CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

viernes, 12 de septiembre de































CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

La opositora presidenta del Congreso destaca el rol de la mujer en los Poderes Públicos del Estado Mexicano.- Kenia López Rabadán, diputada del opositor Partido Acción Nacional, asumió en este nuevo periodo de sesiones como presidenta de la Cámara de Diputados. En entrevista con Mario González en *Perspectivas*, la legisladora habló sobre cuáles podrían ser los temas de mayor prioridad para el Congreso, y destacó la importancia del rol de la mujer en los tres Poderes Públicos del Estado Mexicano. [CNN]

Boletos de museos subirán hasta 223%.- A partir del 1 de enero de 2026, la visita al Museo y Zona Arqueológica de Palenque, al Museo y Zona Arqueológica del Templo Mayor, al Museo Nacional de Antropología, al Museo Nacional de Historia, a la Zona Arqueológica de Teotihuacán (con museos), a la Zona Arqueológica de Monte Albán (con museo), al Museo de las Culturas de Oaxaca y a la Zona Arqueológica de Tulum, entre otras, podrían costar 209 pesos por persona, en lugar de los 100 pesos que cuesta hasta ahora conocer ese patrimonio histórico y cultural de México, catalogado en la categoría I.

El incremento que en algunos casos representa un aumento del 223% con respecto al costo que fue ajustado en enero del presente año, es parte medular de la "Iniciativa del Ejecutivo federal que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos", enviada por la Presidencia de la República el pasado 8 de septiembre, en el Anexo D del Paquete Económico 2026, está firmada por la presidenta Claudia Sheinbaum, dirigida a la diputada Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y cuya propuesta es que entre en vigor el 1 de enero de 2026. [UNIVERSAL / p24]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Habrá recortes al PJ y autónomos, asegura Morena.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados afila ya las tijeras para recortar el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026 y advirtió que el Poder Judicial será de los primeros a los que se les disminuirán los recursos, pues la pasada Corte se adjudicó un 17 por ciento de incremento. El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, sentenció que el Poder Legislativo también se ajustará el cinturón y se bajará su presupuesto, para que quede en los mismos montos de este año y advirtió que el INE también será revisado con lupa, junto con otros organismos.

El también presidente de la Jucopo explicó también que presentará a los coordinadores de los grupos parlamentarios e integrantes de la Jucopo una propuesta de calendario para hacer una discusión racional, amplia, efectiva. Subrayó que se tiene proyectado que la Ley de Ingresos sea aprobada el 17 de octubre. Recordó que se tiene hasta el 20 de octubre como límite para tener la Ley de Ingresos y el 30 de octubre es el plazo para que el Senado la apruebe. El 15 de noviembre es el plazo para la aprobación del Presupuesto.

Con relación a los recursos para la organización del Mundial de Fútbol, Monreal expresó que esa propuesta tiene que estar en el presupuesto y aclaró que hay muchos rubros que aún no han podido revisar, porque apenas se recibió el paquete económico. [JORNADA / p4] [OVACIONES / p18]

Salud, educación y vivienda, prioridad.- Al iniciar la revisión del Paquete Económico 2026, el presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que las prioridades de la mayoría legislativa estarán centradas en proteger los recursos de sectores estratégicos como salud, educación, vivienda y programas sociales, antes de discutir recortes o reasignaciones en otros rubros.

Monreal Ávila aclaró que, aunque en la primera lectura del PEP pareciera que secretarías como Salud o Seguridad recibieron recortes, en realidad se trata de reacomodos internos. Puso como ejemplo el caso del sector salud, donde "a simple vista", dijo, la Secretaría del ramo y el ISSSTE muestran una reducción, pero explicó que ello obedece a que el programa IMSS-Bienestar recibirá una inversión considerable destinada a fortalecer centros de salud y garantizar medicamentos. [EXCÉLSIOR / p4]

Diputados inician proceso para las reformas en materia aduanera y arancelaria que envió Sheinbaum.- El líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, declaró ayer que la Cámara de Diputados comenzará con el estudio de las reformas en materia aduanera y arancelaria enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Las reformas en materia aduanera y arancelaria en la Comisión de Hacienda y Crédito Público forman parte de la estrategia del gobierno mexicano para fortalecer el control sobre la introducción de mercancías extranjeras y proteger la industria nacional.

Monreal explicó que estas iniciativas buscan dotar al país de herramientas más eficaces para enfrentar los desafíos económicos derivados de la evasión y elusión en las aduanas, así como de la competencia internacional sin acuerdos comerciales. [INFOBAE]

Manuel Espino en terapia intensiva.- El diputado federal de Morena Manuel Espino Barrientos sufrió un derrame cerebral por el cual fue intervenido quirúrgicamente el

pasado miércoles 10 de septiembre, así lo informó el coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila. "Es nuestro amigo, nuestro compañero, es miembro del grupo parlamentario de Morena y en efecto para evitar especulaciones tengo comunicación con sus familiares y las personas cercanas a él, ayer tuvo un derrame en el cerebro y lo intervinieron hacia las 9 o 10 de la noche, está en terapia intensiva", detalló.

Monreal Ávila no precisó el estado actual de salud del legislador, pero pidió por su pronta recuperación y destacó el acompañamiento a sus seres queridos. [REFORMA / p5] [EXCÉLSIOR / p5] [MILENIO / p4] [SOL DE MÉXICO / p6] [PRENSA / p17] [HERALDO / p14] [24 HORAS / p7] [INDEPENDIENTE / p8] [IMAGEN TV] [RADIOFÓRMULA] [LATINUS] [INFOBAE] [LA POLÍTICA ONLINE]

Ricardo Monreal plantea regular transporte de gas LP tras explosión de pipa en Puente de la Concordia.- Tras la trágica explosión de una pipa de gas LP ocurrida el pasado miércoles en el Puente de La Concordia, en Iztapalapa, que dejó decenas de personas heridas y al menos nueve víctimas mortales, el presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que el Congreso actuará con firmeza para evitar que tragedias como esta se repitan.

Monreal afirmó que ya existen diversas iniciativas en el Congreso que buscan una regulación más estricta del transporte de materiales peligrosos, como el gas LP, así como de los autotransportes de doble remolque. Estas propuestas, dijo, han permanecido pendientes, pero ahora serán retomadas y discutidas en comisiones con carácter prioritario.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena adelantó que en el actual periodo legislativo se buscará aprobar alguna reforma en la materia, señalando que esta tragedia ha puesto de nuevo sobre la mesa la necesidad de fortalecer el marco jurídico que regula el manejo y transporte de combustibles. [RAZÓN pp., p4] [INFOBAE]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

PRI: van tras el dinero de ahorradores.- La bancada del PRI en la Cámara de Diputados alertó que el cobro del 0.90 % sobre los ahorros que se propone el gobierno para 2026 "es un golpe directo al patrimonio de las familias". El jefe de los priistas en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, consideró que se trata de una medida fiscal que desincentivaría el ahorro, "justo cuando el país necesita impulsar la inversión pública y privada".

Detalló el legislador que, en el artículo 24 de la Ley de Ingresos para 2026, se plantea cobrar 0.90% del capital ahorrado. Al ejemplificar la gravedad de la propuesta, el

parlamentario dijo que Morena propone subir del punto cinco de capital de ahorro al punto nueve de incremento. De manera que, si una persona ahorra 10 mil pesos, con la ley actual paga, por cada 10 mil pesos de ahorro, 50 pesos. Pero si prospera el incremento, estaría pagando cerca de 90 pesos. [EXCÉLSIOR / p4]

PRESUPUESTO ECONÓMICO 2026

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena) con Leonardo Curzio.- "El Presupuesto viene con una gran reforma que tiene como base combatir la evasión y detener un poco los enormes montos, producto de la elusión fiscal, creo que con esto tendremos una base de ingresos, que sin subir impuestos ni aumentar tasas, habrá la posibilidad de financiar de manera sustentable muchos de los programas, porque en este presupuesto 2026 viene un monto muy grande a la inversión física, generación de empleos y prepararnos con mayor fuerza para todas las licitaciones y proyectos que se realizan para este 2025 - 2026". [ADN40]

Alertan por mayor deuda del gobierno para 2026.- Por segundo año consecutivo, el gobierno federal solicitó al Congreso de la Unión un mayor nivel de endeudamiento. En el Paquete Económico 2026 se plantea un techo de endeudamiento interno de 1.7 billones de pesos, contra el nivel de 1.5 billones de pesos que diputados y senadores aprobaron para este año … Analistas ponderaron que el mayor endeudamiento y, en consecuencia, un elevado déficit fiscal, es el reflejo de las presiones a las finanzas públicas, algo que nuevamente inquieta. [UNIVERSAL / p20]

Propone el gobierno incrementar 83% real el presupuesto de aduanas.- En línea con la estrategia de recaudación del próximo año, concentrada en buena medida en el comercio exterior, el gobierno federal propone al Congreso aumentar 83% real el presupuesto de la Agencia Nacional de Aduanas México (ANAM). Parte del incremento, con el cual el presupuesto de la agencia pasaría de mil 937 millones de pesos en 2025 a 3 mil 426 millones en 2026, se destinaría a la modernización de estos recintos fiscalizados y a la adquisición de tecnología para mejorar la prevención de actividades ilícitas. [JORNADA / p20]

Se deslinda la SCJN del presupuesto solicitado por el anterior pleno.- Al precisar que no fue el gobierno, sino la anterior SCJN la que pidió 15 mil millones de pesos más para el presupuesto del Poder Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum indicó que están "orientando a la Comisión de Presupuesto y al Congreso" para que esos recursos se destinen al Instituto Nacional de Antropología e Historia, universidades, proyectos de infraestructura, salud, educación o donde más se necesite. Pidió al Órgano de Administración Judicial revisar el presupuesto 2026, ajustarlo a las nuevas condiciones y entablar comunicación con la Cámara de Diputados para abrir un espacio de diálogo. [JORNADA / p9] [REFORMA / p5] [UNIVERSAL / p8] [HERALDO

/ pp., p10] [FINANCIERO / p36] [INDEPENDIENTE / pp., p7] [CONTRARÉPLICA / pp., p6] [EL PAÍS]

Tope a reducción de IPB no pega a clientes.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo negó que la nueva medida reducir las deducciones de los bancos ante el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) se vaya a traducir en un impacto a los clientes de dichas instituciones bancarias. Una de las nuevas medidas tomadas dentro del Paquete Económico entregado al Congreso de la Unión establece que tres cuartas partes de las cuotas que pagan los bancos al IPAB ya no serán deducibles. [RAZÓN / p10] [SOL DE MÉXICO / p13]

Incremento del gasto en salud por $55,551 millones.- El gasto total en salud sumará 996 mil 528 millones de pesos el próximo año, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que la SHCP envió al Congreso. En sí el monto implica un incremento anual de 5.9% real respecto a este año. Los datos propuestos por Hacienda revelan que respecto a los 941 mil millones de pesos de 2025, hay un aumento de 55 mil 551 millones de pesos, entre los que se incluyen 41 mil millones de pesos adicionales que, de acuerdo con la dependencia, se obtendrán por el aumento en la tasa del IEPS a bebidas azucaradas y con edulcorantes, así como a cigarrillos. [JORNADA / p19] [FINANCIERO / pp., p11,36] [EXCÉLSIOR / p4] [RAZÓN / p10] [24 HORAS / p7]

"Costo financiero de la deuda, casi igual al techo de endeudamiento".- El costo financiero de la deuda pública, que contempla el pago de intereses y otros asuntos, será casi equivalente al techo de endeudamiento que el gobierno federal solicitó para el 2026, destacó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026 propone que el siguiente año el gobierno desembolse 1 billón 572 mil 100 millones de pesos, lo que representa un aumento de 9.4% respecto a lo aprobado para este 2025. En tanto, el techo de endeudamiento interno solicitado al Congreso es de 1 billón 780 mil millones de pesos. [ECONOMISTA / pp., p6] [REFORMA / pp]

Erradicar a las factureras.- El Paquete Económico 2026 reveló que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) continuará con su lucha contra las empresas factureras que evaden el pago de impuestos, justo cuando el gobierno mexicano necesita más recursos a falta de una reforma fiscal. Gari Gevijoar Flores Hernández González, administrador general de recaudación del SAT conversó con Reporte Índigo sobre las nuevas disposiciones que buscan fortalecer al fisco para mitigar el daño de las empresas factureras que burlan los controles de la autoridad. [ÍNDIGO / p28-29]

viernes, 12 de septiembre de 2025

Sheinbaum propone que 15 de cada $100 del gasto se vayan a programas y proyectos prioritarios.- La administración de Claudia Sheinbaum propuso en el Paquete Económico 2026 que 15 de cada 100 pesos del gasto público se destinen a programas y proyectos de inversión considerados como prioritarios. De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2026, el gobierno federal propone un total de 14 programas sociales y 13 proyectos de inversión como prioritarios, los cuales suman un total de un billón 523 mil 966 millones de pesos. [ECONOMISTA / p21]

Campaña de ONG para que grandes empresas paguen daños a la salud.- Las grandes empresas de tabaco, bebidas azucaradas, alcohol y productos ultraprocesados "lucran con la salud de los mexicanos sin cubrir los daños", denunciaron las organizaciones que integran la Alianza por la Salud Alimentaria, por lo que demandaron que el Congreso de la Unión haga un ajuste al alza a los impuestos a estas firmas considerados en el Paquete Económico 2026. Exigieron que se incremente el impuesto a bebidas azucaradas en 7 pesos por litro, y a tabaco en 3 pesos por cigarrillo. En este último caso habría un aumento de 176 mil millones en el gasto público. [JORNADA /cp., p5] [PRENSA / p10] [CONTRARÉPLICA / p4]

Se desinfla presupuesto para las principales universidades.- Para 2026, el presupuesto asignado a las universidades más importantes del país tendrá un menor crecimiento económico respecto a la asignación de recursos que sí tuvieron para este año. De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) remitido por la SHCP ante el Congreso, casas de estudio como la UNAM, IPN, UPN y la UAM sí tendrán aumentos, pero sus asignaciones presupuestales no rebasarán 2.9% de crecimiento en comparación con lo que se les aprobó para este año. [RAZÓN / p11]

Gasto educativo crecerá 7.2% el próximo año: SEP.- En 2026, la educación tendrá un presupuesto histórico, al incrementarse en 7.2 por ciento y alcanzar más de 1.1 billones de pesos en todos los niveles y modalidades, dijo Mario Delgado, titular del ramo. Agregó que con este aumento se reforzará el programa La Escuela es Nuestra, así como las estrategias de salud, alimentación y cultura de paz, las becas para estudiantes y las universidades Benito Juárez García y Rosario Castellanos. [HERALDO / p13]

PPEF 2026 refuerza el Plan DN-III-E.- En 2026, la Defensa contará con recursos específicos para fortalecer el Plan DN-III-E, la adquisición de armamento y municiones y un programa en apoyo a la seguridad pública, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del próximo año. El documento detalla que el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública permitirá considerar devengados los pagos de armas y municiones hasta marzo de

2027, y se etiquetan 93.5 millones de pesos para investigación y desarrollo militar en coordinación con universidades. [RAZÓN / p12]

…y anuncia "videojuegos del Bienestar" para cambiar hábitos.- Si hay Café Bienestar y Chocolate Bienestar, ahora vienen los videojuegos del Bienestar, cuyo objetivo es fomentar un estilo de vida saludable para las niñas y niños de todo el territorio nacional. En el Paquete Económico 2026, el gobierno federal propuso aumentar significativamente el impuesto a los refrescos, para que la cuota pasa de 1.65 pesos a 3.0818 pesos por litro. La presidenta aseguró que este gravamen tiene el objetivo de desincentivar el consumo de bebidas azucaradas para disminuir enfermedades como la obesidad, diabetes y problemas cardiovasculares. [CRÓNICA / p6]

HR ve retos en meta de déficit fiscal de 2026.- Sostener una trayectoria descendente del déficit fiscal implicará grandes esfuerzos para alcanzar superávits dentro del balance primario, especialmente del gobierno y las empresas del Estado, expuso HR Ratings. En un análisis sobre el proyecto del Paquete Económico 2026, expuso que algunas métricas de las finanzas públicas no se cumplirán en 2025, como la reducción de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) y el saldo histórico de la deuda como porcentaje del PIB. [FINANCIERO / p8]

Preocupa presupuesto ahuyenta inversiones.- Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Coparmex criticó los impuestos al consumo, como el IEPS a bebidas, tabaco y videojuegos, al considerarlos recaudatorios, inflacionarios y generadores de incertidumbre para la inversión. Agregó que "este Paquete Económico plantea un gasto histórico de 10.1 billones de pesos, pero con ingresos de solo 8.7 billones, Esto significa más déficit, más deuda y un futuro financiero que depende de supuestos optimistas", indicó. [EXCÉLSIOR / p4]

NL, beneficiado por el Paquete Económico 2026.- Nuevo León será el cuarto estado más beneficiado del país por el Presupuesto de Egresos 2026 del Gobierno encabezado por la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, el cual fue entregado a la Cámara de Diputados para su análisis y aprobación. El gobernador, Samuel García Sepúlveda, celebró que la entidad recibirá más recursos económicos de la federación, a pesar de no formar parte del mismo partido político, y así fortalecer los proyectos de obra pública contemplados para los siguientes años [ÍNDIGO / p24]

Negarán RFC a individuos detrás de factureras o empresas fantasmas.- Como parte de las modificaciones que propone el gobierno federal, el SAT pueda negar la inscripción al RFC a empresas que tengan entre sus socios, accionistas o integrantes a personas previamente vinculadas con la emisión de comprobantes fiscales que respaldan operaciones inexistentes. Entre las modificaciones propuestas al

Congreso también se cuenta el agilizar a 24 días el procedimiento de visitas domiciliarias que puede hacer el SAT a la presunta infractora para verificar si un comprobante digital respalda operaciones inexistentes. Mientras tanto, se suspenderá la facturación de esa empresa. [JORNADA / p19] [ÍNDIGO / p28-29]

Se busca evitar conflicto con China.- Mientras México recalcó que con la aplicación de aranceles a países con los que no tiene tratado no pretende iniciar un conflicto, China aseguró que "protegerá decididamente sus derechos. La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que este proyecto para fortalecer la economía nacional ha recibido el respaldo del sector empresarial y de los trabajadores: "Hay, digamos, un acuerdo en nuestro país de que es muy importante fortalecer la producción nacional en ciertos sectores. Entonces, por eso lo llevamos también al Congreso, en la idea de que el Congreso también asuma la visión general del Plan México". [EXCÉLSIOR / p2] [UNIVERSAL / p20]

Advierten por arancel pérdida de empleos.- El expresidente Andrés Manuel López Obrador exentó de aranceles la importación de vehículos eléctricos, tanto de transporte para menos de diez pasajeros, como de transporte de mercancías. Ahora, el Gobierno actual se dispone a imponer un arancel de 50% cuando dichos vehículos sean importados de países con los que no haya tratado comercial, como China, que en 2024 produjo el 70% de los 17.3 millones de autos eléctricos nuevos a nivel mundial. [REFORMA / p4]

Pekín rechaza coerción y defenderá sus derechos.- Pekín "se opone firmemente a cualquier coerción de otros para imponer restricciones a China bajo distintos pretextos, lo que socava los derechos e intereses legítimos de China", dijo el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lin Jian. El gobierno de México presentó una propuesta para elevar los aranceles a varios países para proteger sectores estratégicos de su industria, con gravámenes hasta de 50%. La Secretaría de Economía divulgó el miércoles un proyecto de ley presentado al Congreso que apunta a países con los que México no tiene acuerdos comerciales y llega en medio de presiones comerciales de EU. [JORNADA / pp., p18] [FINANCIERO / p5-20] [OVACIONES / p24] [CONTRARÉPLICA / pp., p4] [PRENSA / p19] [24 HORAS / pp., p15] [ECONOMISTA / pp., p32]

Aumentó la recaudación 6.4% anual.- Los ingresos del gobierno federal vía impuestos alcanzaron 3 billones 692 mil 343 millones de pesos entre enero y agosto de 2025, un crecimiento de 6.4 por ciento respecto al mismo lapso de 2024, reportó el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Este incremento, que también excede lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación 2025, muestra que los ingresos tributarios son "la columna vertebral del gasto público", destacó el organismo en un comunicado. [JORNADA / p20] [EXCÉLSIOR / pp., p3D]

viernes, 12 de septiembre de 2025

Economistas urgen reforma fiscal en México tras analizar el Paquete Económico 2026.- El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) instó este jueves al Gobierno mexicano a implementar "una reforma fiscal integral y progresiva", tras el análisis del Paquete Económico 2026. Tres días después de la presentación del presupuesto de gasto para el siguiente año, el centro señaló que las medidas propuestas son insuficientes para abordar un escenario de crecientes presiones fiscales, incertidumbre en el panorama económico nacional e internacional y un endeudamiento histórico. [SWISSINFO]

Será moderado avance en consolidación fiscal.- El Paquete Económico para 2026 no logrará el objetivo de alcanzar la consolidación fiscal que prometió al inicio de la actual administración, advirtió el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). "En cuanto a la consolidación fiscal, no vemos esta normalización del déficit público que se señala en el Paquete Económico de la Secretaría de Hacienda", dijo José Luis Clavellina Mieller, director de investigación del CIEP. [EXCÉLSIOR / p3D]

Miscelánea no logra consolidación fiscal.- Pese a que en el Paquete Económico 2026 se incluyeron nuevas reglas en la Miscelánea Fiscal para aumentar los ingresos del Gobierno federal, México aún dista de lograr su objetivo de consolidar y reducir sus déficits, tanto público como presupuestario, hecho conocido como consolidación fiscal, afirmó Alejandra Macías, directora Ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). "México continúa y continuará con finanzas públicas ajustadas", mencionó en conferencia de prensa. [RAZÓN / p25] [REFORMA / p2N]

China, contra aranceles; México: no al conflicto.- Mientras México recalcó que con la aplicación de aranceles a países con los que no tiene tratado no pretende iniciar un conflicto, China aseguró que "protegerá decididamente sus derechos. La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que este proyecto para fortalecer la economía nacional ha recibido el respaldo del sector empresarial y de los trabajadores: "Hay, digamos, un acuerdo en nuestro país de que es muy importante fortalecer la producción nacional en ciertos sectores. Entonces, por eso lo llevamos también al Congreso, en la idea de que el Congreso también asuma la visión general del Plan México". [RAZÓN / p6] [EXCÉLSIOR / p2] [UNIVERSAL / p20]

REFORMA ELECTORAL

Listos, foros abiertos sobre la reforma electoral: Rosa Icela Rodríguez.- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, sostuvo que "están listos" para las audiencias que realizará la comisión presidencial para la reforma electoral a partir de la próxima semana. Garantizó que dichos foros serán abiertos al público y

a los medios de comunicación, pero acotó que será un espacio limitado. [JORNADA / p4] [24 HORAS / p7]

CSP: Reforma electoral no regresará control a Segob.- Aunque la redacción de la próxima reforma electoral aún no se concreta, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, negó que entre los planes esté regresar el control a la Secretaría de Gobernación (Segob). Enfatizó que aún no hay una propuesta y negó que el plan vaya a tener como base los planteamientos hechos por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, sino que parte de lo que la población demanda. [RAZÓN / p14]

Veinte líderes partidistas se beneficiaron de plurinominales.- Los cargos plurinominales en el Congreso de la Unión representan un valioso premio para los políticos. Así ha sido al menos desde las elecciones federales de 1979. Eso lo saben bien los dirigentes partidistas que han transitado el espectro electoral en las últimas cuatro décadas y media En ese periodo, 20 presidentes de partidos se allanaron el camino para alcanzar una curul o un escaño de representación proporcional, conocidos también como plurinominales o pluris, a diferencia de los de mayoría relativa o uninominales. Los casos más recientes son los de Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, y Marko Cortes, líder del PAN de 2018 a noviembre de 2024… [MILENIO / pp-p4]

DIPUTADOS

Mesa de debate / Federico Döring (Diputado–PAN) Arturo Ávila (Diputado–Morena) Gibrán Ramírez (Diputado–MC) con Azucena Uresti.-"Hay que celebrar que la Presidenta tomó la decisión finalmente de algo que yo había criticado históricamente, que eran los decomisos sin detenidos, los decomisos sin gente presentada ante la justicia, eso hay que reconocer, pero también hay un enorme tramo de complicidad de gente a la que sabían que iban a girar órdenes de aprehensión", explicó Federico Döring.

"Esto tiene una línea histórica (huachicol fiscal) que va mucho más allá de la que he escrito desde 2021-2022 que involucra no nada más a personas que estén en la Marina, en las aduanas, sino que en el cambio de civiles a marinos, hubo una intervención del poder político que favoreció que fueran nombrados ciertos marinos para favorecer ese tráfico de combustible", expuso Gibrán Ramírez.

"El tema del robo de combustible no lo inventamos nosotros, lo heredamos nosotros, pero hay una enorme diferencia, mientras los señores del PRIAN que son unos seres sin memoria, que se les olvida lo que hicieron, nosotros lo combatimos frontalmente. Nosotros sí estamos deteniendo", aseveró Arturo Ávila. [RADIO FÓRMULA]

Apuntan a Anaya.- Arturo Ávila, diputado de Morena, acusó de corrupto al senador panista Ricardo Anaya. "Escuchaba yo a Ricardo Anaya hablar de corrupción, de un endeudamiento histórico, de que nunca había habido vínculos de un Gobierno con el narcotráfico. Cosas que solo puede decir una persona impresentable, traidor a la patria… Yo diría, Ricardo Anaya es el más corrupto de todos los senadores", sostuvo". [REFORMA / p5]

Patrimonio, Piden mayor acceso para mexicanos.- La propuesta de aumentar hasta 223% las tarifas de entrada a museos y zonas arqueológicas, además del establecimiento de una nueva categoría de recintos vinculados al Tren Maya con precios aún más elevados, contenida en la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Derechos es vista por dos especialistas, en política cultural consultados por Mileno. Enrique Roura, promotor cultural y representante sindical en la Secretaría de Cultura, dijo que se presentó en 2024 al diputado Alfonso Ramírez Cuéllar una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Derechos. [MILENIO / p33]

México puede perder soberanía alimentaria pesquera.- Si no se enfrenta la piratería en los mares, que en México es del 40 por ciento, se corre el riesgo de perder la soberanía alimentaria pesquera. Así lo advirtió el director general de enlace legislativo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, César Suárez Ortiz, al participar en el Panel de Coordinación Interinstitucional para una Pesca y Acuacultura Sustentable, organizado por la Cámara de Diputados. [ÍNDIGO / p2]

Genera Pemex saldo negativo.- Por primera vez en los registros, los ingresos petroleros netos del Gobierno federal provenientes de Pemex serán negativos, de acuerdo con México Evalúa. Desde 2013, el Gobierno ha apoyado a Pemex para hacer frente a sus obligaciones financieras a través de transferencias, pese a que la aportación de la petrolera a las finanzas públicas se ha venido contrayendo en los últimos años. De acuerdo con la organización, las transferencias autorizadas por el Congreso a Pemex durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto sumaron 518 mil millones de pesos, mientras que con Andrés Manuel López Obrador se duplicaron y ascendieron a un billón 244 mil millones de pesos. [REFORMA / p2N]

Regulación del transporte de materiales peligrosos, sin interés en el Congreso.- La legislación en torno a casos como lo ocurrido con la explosión de una pipa de gas en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, es casi nula, pues en el Congreso de la Unión se han presentado sólo tres iniciativas para atender siniestros de este tipo y ninguna es vigente. Entre las pocas iniciativas en la materia está la presentada en 2023 por la senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre del PT, quien propuso reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para limitar la circulación de vehículos clasificados como transporte de carga por caminos y puentes federales durante fines de semana largos, inicio y fin de periodo vacacionales. [ECONOMISTA / p47]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

"El Insabi no fue un desastre": ¿qué dijo Sheinbaum sobre las presuntas irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró este jueves que su gobierno revisará a fondo las irregularidades del extinto Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), luego de los señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que revelan miles de millones de pesos sin comprobar en compras de medicamentos, insumos y ventiladores médicos. [LA LISTA]

OPINIÓN

ARTÍCULO / KENIA LÓPEZ RABADÁN / Presupuesto 2026 / El pasado 8 de septiembre recibimos en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2026. La responsabilidad de la Cámara de Diputados de analizar, discutir y aprobar en tiempo y forma este paquete es muy importante. El plazo límite para que esté totalmente aprobado es el 15 de noviembre.

Al recibir dicho paquete señalé que, como presidenta de la Cámara baja, velaré porque esta atribución se cumpla de la manera más correcta y ética, garantizando que cada voz y cada visión encuentren cauce en un proceso responsable y abierto. El Paquete Económico es una propuesta del Poder Ejecutivo, y corresponde al Poder Legislativo revisarla con rigor, enriquecerla con una visión plural y, sobre todo, velar porque las decisiones finales respondan al mandato y a los intereses del electorado. [UNIVERSAL / p 14]

ARTÍCULO / EDUARDO GÓMEZ DE LA O / Foto de la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, y el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, durante la entrega del I Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. [INDEPENDIENTE / pp., p 16-17]

COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL / (…) Un retrato plural de las fiestas patrias, cual presagió la diputada Kenia López Rabadán, su presencia en festejos conmemorativos del emblemático mes en Presidencia de la República, a la que se invita a presidentes o presidentas en este caso, del Poder Legislativo Federal. Lo que sea, pero cortesía política y fervor patrio, obligan a la mandataria, civilidad republicana, no partidista. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (…) Ricardo Monreal, líder de la Cámara de Diputados, que preside la panista Kenia López, retomó ayer, el tema de los doble remolques y las pipas de gas por el reciente accidente en el puente de La Concordia, en Iztapalapa, que conmocionó a los mexicanos por la pérdida de vidas y heridos de gravedad por quemaduras. Si bien hay decenas de propuestas desde sexenios pasados, ahora si van a legislar medidas severas,

primero por la regulación desde su circulación, que podría ser únicamente por las noches y una estricta supervisión del peso y largo de los autotransportes. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / SACACORCHOS / En la bancada de Morena en San Lázaro, en la discusión para renovar la Mesa Directiva, sacaron a relucir las fotos de René Bejarano recibiendo dinero para frenar la intención de Dolores Padierna de ocupar la vicepresidenta de la Mesa Directiva. [INDEPENDIENTE / p 9]

COLUMNA / LA GRAN CARPA / (…) En la presidencia de la JPC en Diputados llamó la atención, entre otros muchos más, la cantidad que plantearon los anteriores integrantes del Poder Judicial al presupuesto de este órgano para el 2026. El mensaje fue claro y conciso "vamos a revisar", ya que el monto para el siguiente año es mayor en 17% al que se aprobó este 2025. En el PEF 2025 tenía 70 mil 983 millones de pesos y, la anterior Corte propuso 85,000, es decir 15 mil millones de pesos más. [ECONOMISTA / p 54-55]

COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL / (…) El senador Adán Augusto López Hernández y el diputado Ricardo Monreal Ávila, analizan con "ysq", posibilidad o no, comparezcan en el Senado y San Lázaro, titulares de Marina y la Defensa, para Glosa del I Informe de gobierno de la Comandanta Suprema del Almirante, Raymundo Pedro Morales Ángeles y del general, Ricardo Trevilla Trejo. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que a no pocos diputados de los diversos grupos parlamentarios tomó por sorpresa la noticia del derrame cerebral sufrido por el morenista Manuel Espino la noche del miércoles, pues apenas horas antes se le vio activo en San Lázaro, incluso el martes estuvo en la sesión ordinaria para aprobar la reforma en materia de extorsión y hasta publicó en redes un videomensaje sobre su posición a favor del proyecto. Ricardo Monreal y Olga Sánchez Cordero, pero también opositores como la panista Noemí Luna, le desearon pronta recuperación. [MILENIO / p 2] El tema se comenta en **TIROS LIBRES** [OVACIONES / p 16]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / (…) No cayó en el vacío la propuesta de reforma legal de la diputada federal poblana de MC, Amancay González Franco, para que "aspirantes a cargos públicos y funcionarios que estén ejerciendo su labor actualmente, se sometan a protocolos psicométricos y exámenes de dopaje", "para garantizar que nuestros legisladores y gobernadores estén en las mejores condiciones de salud mental y sin adicciones". Y ya obtuvo el primer aval. "Yo no tengo problema, es sano, yo la he presentado en varias ocasiones y no ha pasado", respondió el líder de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal. [FINANCIERO / p 37]

viernes, 12 de septiembre de 2025

COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL / (…) El senador Adán Augusto López Hernández y el diputado Ricardo Monreal Ávila, analizan con "ysq", posibilidad o no, comparezcan en el Senado y San Lázaro, titulares de Marina y la Defensa, para Glosa del I Informe de gobierno de la Comandanta Suprema del Almirante, Raymundo Pedro Morales Ángeles y del general, Ricardo Trevilla Trejo. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que a no pocos diputados de los diversos grupos parlamentarios tomó por sorpresa la noticia del derrame cerebral sufrido por el morenista Manuel Espino la noche del miércoles, pues apenas horas antes se le vio activo en San Lázaro, incluso el martes estuvo en la sesión ordinaria para aprobar la reforma en materia de extorsión y hasta publicó en redes un videomensaje sobre su posición a favor del proyecto. Ricardo Monreal y Olga Sánchez Cordero, pero también opositores como la panista Noemí Luna, le desearon pronta recuperación. [MILENIO / p 2] El tema se comenta en **TIROS LIBRES** [OVACIONES / p 16]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / (…) No cayó en el vacío la propuesta de reforma legal de la diputada federal poblana de MC, Amancay González Franco, para que "aspirantes a cargos públicos y funcionarios que estén ejerciendo su labor actualmente, se sometan a protocolos psicométricos y exámenes de dopaje", "para garantizar que nuestros legisladores y gobernadores estén en las mejores condiciones de salud mental y sin adicciones". Y ya obtuvo el primer aval. "Yo no tengo problema, es sano, yo la he presentado en varias ocasiones y no ha pasado", respondió el líder de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal. [FINANCIERO / p 37]

ARTÍCULO / RUBÉN MOREIRA / El presupuesto y los estados / El presupuesto público debería ser un mecanismo para distribuir con justicia los recursos y fomentar el desarrollo de las regiones. Pero en la Cuarta Transformación, se ha convertido en un instrumento de control político. Desde 2019, el gobierno federal ha centralizado el gasto, cancelando o recortando programas que daban resultados en los estados y municipios, para redirigirlos a obras faraónicas y programas asistencialistas controlados desde el centro. [SOL DE MÉXICO / p 21]

ARTÍCULO / RUBÉN MOREIRA VALDEZ / Murió un hombre de Dios / (…) Años después, un grupo de soldados entró por la noche a las instalaciones de la Universidad Centroamericana (UCA) "José Simeón Cañas", en El Salvador. En la zona de habitaciones asesinaron a Ignacio Ellacuría, junto a 5 sacerdotes y dos humildes mujeres. Al desayuno llegó José María Tojeira; lo invitaron Rubén Aguilar y Mincho. Alto, gallego y con nacionalidad salvadoreña. Desde un lugar cercano a la UCA escuchó los disparos que mataron al teólogo y rector Ellacuría. [PRENSA / p 14]

COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL / (…) En el PRI, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, advierte que para 2026 el gobierno de Morena pretende

apropiarse de los ahorros de los mexicanos, mediante incremento al impuesto que pagan por guardar su dinero en el banco, sin dar explicaciones; explica en redes, que ese impuesto que pretenden es porque el régimen está en quiebra. [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO / LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ / Una semana convulsa / Esta semana fue particularmente convulsa. El enojo se manifestó en diferentes formas: desde el resultado de la elección en Argentina, que representa un descalabro importante para Milei, pasando por las manifestaciones en Francia, hasta los incendios de los Parlamentos en Indonesia y Nepal, en este último, además se linchó a políticos del gabinete. Todo esto tiene algo en común y es el malestar por la opulencia, la ineficiencia, pero sobre todo la corrupción. En el caso de México, la continuidad de la Cuarta Transformación estará determinada por el combate a la corrupción y la austeridad, no solo del Gobierno, sino de todos aquellos que formamos parte del proyecto. [SOL DE MÉXICO / p 22]

ARTÍCULO / ULISES MEJÍA HARO / Presupuesto federal 2026 fortalece la visión humanista y de bienestar de Claudia Sheinbaum / El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 asciende a 10.1 billones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 5.9% respecto al año anterior. Subrayó que se trata de un paquete económico que busca fortalecer los programas sociales, consolidar la soberanía energética y mantener el impulso a la inversión pública productiva. El gasto federalizado se estima en 2.6 billones de pesos, un aumento real de 3.0% en comparación con 2025, recursos que llegarán a estados y municipios mediante participaciones y aportaciones federales. [HERALDO]

ARTÍCULO / CLAUDIA RUIZ MASSIEU / Francia y Nepal: lecciones a tiempo / Francia enfrenta una crisis política manifiesta en la sucesión de 4 primeros ministros en sólo 2 años de presidencia de Emmanuel Macron. Este martes, François Bayrou dimitió tras proponer un recorte presupuestal para enfrentar una deuda pública que asciende a más de 3 billones de euros: 114% del PIB. En contraste, en Nepal, un estallido de violencia social obligó al primer ministro K. P. Sharma Oli a renunciar a su cargo, tras la crisis que se detonó por la prohibición, posteriormente revertida, de 26 plataformas -como Facebook, X, WhatsApp, Instagram y YouTube- en un ambiente de profundo descontento social contra una clase política que exhibe su opulencia en redes sociales. México enfrenta amenazas similares: casos de corrupción, compromisos presupuestales que se reflejan en más endeudamiento y nuevos impuestos, además de los intentos del gobierno por censurar las redes o las sentencias que han obligado a ciudadanos a disculparse por criticar a personajes públicos. [HERALDO / p 16]

COLUMNA / PRISMA EMPRESARIAL / GERARDO LEDESMA / El Paquete Económico 2026, que será sometido a votación de los legisladores, probablemente sin

modificaciones como en el sexenio pasado, es objeto de varias coincidencias por parte de analistas y empresarios, entre los que sobresalen la necesidad de elevar más deuda pública, la urgencia de una reforma fiscal integral para cumplir con los objetivos de la consolidación fiscal y un crecimiento económico pírrico. [CONTRARÉPLICA / p 12] El tema lo comentan: **CAPITANES** [REFORMA / p 3 Negocios]; **EMPRESAS Y EMPRESARIOS / ARMANDO ZÚÑIGA SALINAS** [EXCÉLSIOR / p 19]; **NÚMEROS, OPINIÓN Y POLÍTICA / ROY CAMPOS** [ECONOMISTA / pp., p 48]; **VERDE EN SERIO / GABRIEL QUADRI** [ECONOMISTA / p 33]; **JOSÉ ROMERO** [JORNADA / p 21]; **LA DIVISA DEL PODER / ADRIÁN TREJO** [24 HORAS / p 4]; **MANUEL J. JÁUREGUI** [REFORMA / p 9]

COLUMNA / ESTIRA Y AFLOJA / J. JESÚS RANGEL M. / (…) La modificación propuesta al Congreso sobre los ajustes al IEPS en bebidas azucaradas y tabaco habla de "bebidas saborizadas", con o sin azúcar, por lo que es más amplio el término que lo expuesto por el titular de la SHCP, y sí es con fines de recaudación (41 mil millones de pesos, dijo la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez) destinados a "financiar costos asociados a enfermedades crónicas". [MILENIO / p 21] Comenta el tema: **COORDENADAS / ENRIQUE QUINTANA** [FINANCIERO / p 2]

COLUMNA / JAQUE MATE / SERGIO SARMIENTO / (…) Pretende combatir la violencia cobrando más impuestos a los videojuegos violentos es como pensar que se puede disminuir el número de accidentes en calles y carreteras aplicando nuevos impuestos a los videos de carreras de autos. [REFORMA / p 8]

COLUMNA / BAJO RESERVA / (…) En la Cámara de Diputados, Morena alista un nuevo parlamento abierto para discutir la Ley de Ingresos, cosa que de inmediato fue descrita por la oposición en San Lázaro simple y sencillamente como una simulación. Las bancadas de PAN y PRI ya tienen sus propuestas, y seguramente las pondrán en la mesa en el Parlamento que se llevará a cabo del 6 al 10 de octubre. [UNIVERSAL / p 2]

COLUMNA / DESDE SAN LÁZARO / ALEJO SÁNCHEZ CANO / (…) Los aranceles anunciados por México a productos provenientes del oriente, en particular de China y Corea, podrían ser del rango del 50 por ciento. Sin duda, afecta a innumerables productos que se comercializan en nuestro país, como automóviles, electrodomésticos y toda una serie de insumos que son parte de las cadenas de valor de la producción nacional. Estos aranceles prenden las alertas en la economía nacional. [FINANCIERO / p 33] Comentan el tema: **TEMPLO MAYOR / F. BARTOLOMÉ** [REFORMA / p 8]; **ANÁLISIS SUPERIOR / DAVID PÁRAMO** [EXCÉLSIOR / p 3 Dinero]; **CUENTA CORRIENTE / ALICIA SALGADO** [EXCÉLSIOR / p 5 Dinero]; **PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN / p 7]

viernes, 12 de septiembre de 2025

COLUMNA / ROZONES / (…) Fue más que oportuna la aclaración que hizo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum, de que el presupuesto previsto en el proyecto de PEF-2026 para el Poder Judicial de la Federación fue el que elaboró el anterior Poder Judicial, cuyas funciones terminaron el 31 de agosto. La mandataria anunció que pedirá a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados que, ya en la aprobación del Paquete Económico, reduzca los recursos del PJ, toda vez que, de entrada, los salarios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia serán más bajos y se va a aplicar una política de austeridad. [RAZÓN / p 2] Comenta el tema: **TIROS LIBRES** [OVACIONES / p 16]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que como cada año, el presupuesto del INE es motivo de discusión, especulación y desinformación sobre cuánto "respetó" o "recortó" el Ejecutivo, pero hay que recordar que el monto que se propone al Legislativo es el que el propio instituto, que encabeza Guadalupe Taddei, solicitó, pues Hacienda no puede moverle ni un peso a lo que piden los organismos autónomos y el recorte es responsabilidad directa de los diputados. [MILENIO / p 2]

ARTÍCULO / ULISES LARA / (…) La propuesta de presupuesto para el 2026 presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, prioriza rubros fundamentales como la educación y la seguridad. Esta visión humanista busca garantizar que los recursos públicos se destinen a mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores más vulnerables. Por ello, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, le asigna 1.1 billones de pesos, cifra que supera el 3.2% del PIB destinado en 2025 y posiciona a México más cerca de las metas internacionales de inversión educativa, beneficiando directamente a millones de estudiantes. [CRÓNICA / p 12]

COLUMNA / AGENDA CONFIDENCIAL / LUIS SOTO / (…) La iniciativa presidencial para reforma la Ley Aduanera, envida al Legislativo, parece quedar lejos de lo que el gobierno prometió, sobre todo en lo que se refiere al combate de la corrupción de las aduanas. El Ejecutivo no se atrevió a corregir el error de Andrés Manuel López Obrador, quien en 2021 entregó el control de ese sector al Ejército y a la Marina, creyendo ingenuamente que con ello erradicaría el flageo que ataca por aire, mar y tierra. [INDEPENDIENTE / pp., p 5]

COLUMNA / PEPE GRILLO / (…) Se baraja en el Congreso la posibilidad de convocar a una comparecencia a los integrantes del Gabinete de Seguridad, lo que supondría un gesto inusitado. La naturaleza de sus responsabilidades complica el diálogo con los legisladores, aunque por la gravedad de las circunstancias por las que atraviesa del país la comparecencia se podría dar. [CRÓNICA / p 2 Opinión]

COLUMNA / DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS / (…) El Verde no se pone de acuerdo, pues el senador Luis Melgar dice que no están de acuerdo con

la propuesta inicial de reforma electoral que ha hecho la Presidenta, el diputado Raúl Bolaños aseguró que su partido seguirá aliado con Morena y el PT hasta el final del sexenio. [INDEPENDIENTE / p 9]

ARTÍCULO / ÁLVARO ARREOLA AYALA / (…) Alienta que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó: la reforma electoral que se discutirá ampliamente a partir del mes próximo es "una necesidad histórica y la consecuencia inevitable de la transformación que requiere el país para dejar atrás el viejo orden, con sus instituciones diseñadas para desvirtuar la política". [JORNADA / p 16] Se comenta el tema en: **LAS ENCUESTAS / ALEJANDRO MORENO** [FINANCIERO / p 41]

COLUMNA / NOMBRES, NOMBRES Y… NOMBRES / ALBERTO AGUILAR / (…) En la reunión de la Canipec, en la que también estuvo el senador Jorge Carlos Ramírez Marín, se dio cuenta de la eliminación total de los micro plásticos añadidos en diversos productos para exfoliar, pulir o limpiar. Aunque la industria ya ha invertido mil 281 mdp, se da por hecho que queda un largo camino. La buena noticia es que SEMARNAT ya casi tiene lista la nueva Ley de Economía Circular, añejo proyecto que ayudará a una responsabilidad extendida para el reciclaje. Llegaría al Congreso. [SOL DE MÉXICO / p 13] ; [PRENSA / p 20]

INFORMACIÓN GENERAL
GOBIERNO

Los aranceles, estrategia para fortalecer industria nacional.- Al justificar la decisión de imponer aranceles a algunas importaciones de productos que provienen de países con los que México no tiene tratados comerciales, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que con ello no se pretende generar conflictos, sino que se trata de una estrategia para fortalecer sectores de la industria nacional. [JORNADA / pp., p18]

Comisión de Búsqueda ya tiene titular.- Martha Lidia Pérez Gumercindo fue asignada como la próxima titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), informo la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. [HERALDO / pp., p11]

JUDICIAL

La Corte lleva a cabo su primera sesión pública de la nueva época.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrió formalmente este jueves su nueva época, al llevar a cabo su primera sesión pública del pleno, 10 días después de que sus nueve integrantes asumieran el cargo, y lo hicieron ante ciudadanos y periodistas presentes en el salón. A lo largo de cuatro horas, los ministros discutieron

y aprobaron únicamente tres proyectos de los 15 que se encontraban enlistados: dos acciones de inconstitucionalidad y una controversia constitucional, aun cuando la Corte tiene un rezago de más de mil 400 asuntos. [RAZÓN /pp., p8]

Arrestan a operador financiero del CJNG.- Fuerzas federales detuvieron a Óscar Antonio Álvarez González, quien presuntamente es el principal operador financiero del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). De acuerdo con el gabinete de seguridad, la captura se llevó a cabo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), cuando arribó procedente de Barcelona, España. [MILENIO / pp., p14]

Contrabandistas usan inmuebles de fachada.- Empresas relacionadas con investigaciones de huachicol fiscal en puertos marítimos del país, incluidas en un esquema de presunto lavado de dinero identificado por la Fiscalía General de la República (FGR) presentan domicilios fiscales falsos o inexistentes, de acuerdo con verificaciones en campo realizadas por los reporteros de la OEM. [SOL DE MÉXICO/ pp., p4]

SEGURIDAD

***Narcoinfluencers* en México, bajo la lupa de EU; de la propaganda al lavado.-** Estados Unidos ha puesto en la mira a los llamados *narcoinfluencers*, gente con gran cantidad de seguidores que usa sus redes y su posición al servicio del narcotráfico. Su función como propagandistas y lavadores de los cárteles de la droga no ha pasado desapercibida para el gobierno de Estados Unidos. [UNIVERSAL / pp., p12]

GENERAL

Aumentan los muertos por explosión de pipa.- La tragedia por la explosión de una pipa de Gas LP en el Puente de la Concordia, Iztapalapa, cobra más víctimas, el Gobierno de la Ciudad de México informó que hay nueve muertos, un total de 94 víctimas y 100 familias afectadas. Ante la urgencia, la mandataria capitalina, Clara Brugada, activó un apoyo de emergencia y aplicará un protocolo para la circulación de transportes con substancias peligrosas. [24HORAS / pp., p9]

ECONOMIA

Actividad industrial en México acentúa debilitamiento.- La industria en México acentuó su caída en julio de este año, ante un mayor deterioro en los sectores de

la construcción y manufacturera. Analistas prevén que el debilitamiento se extenderá en los próximos meses. [FINANCIERO / pp., p4]

Economistas urgen reforma fiscal en México tras analizar el Paquete Económico 2026.- El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) instó este jueves al Gobierno mexicano a implementar "una reforma fiscal integral y progresiva", tras el análisis del Paquete Económico 2026. [SWI]

INTERNACIONAL

Bolsonaro, condenado a 27 años de cárcel por intento de golpe de Estado.- Jair Bolsonaro se convirtió este jueves en el primer presidente de Brasil condenado por uno de los delitos más graves del Código Penal: el intento de subvertir la democracia mediante un golpe de Estado para derrocar al presidente electo Lula da Silva (y en caso necesario asesinarlo). [CRÓNICA / p19]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Familiares de Óscar Rubén recibieron la noticia de su fallecimiento afuera del hospital Rubén Leñero.

Diego Gallegos

DUELO PELIGROSO

Todo lo que debes saber sobre la pelea entre Saúl "Canelo" Álvarez y Terence Crawford lo encuentras en nuestra revista especial.





¡VAYA INICIO!

Los Packers mostraron poder a la ofensiva y a la defensiva hicieron ver mal a los Commanders para lograr su segunda victoria.

AP



Alfredo Moreno

SUBE A 9 MUERTOS, TRAS EL PIPAZO EN IZTAPALAPA

REFORMA / STAFF

El número de decesos por el siniestro de la pipa de gas LP que volcó en el Puente de La Concordia, en Iztapalapa, ascendió ayer a 9.

Además, las autoridades reportaron 55 hospitalizados, de los cuales 22 están en estado delicado; 5, en condición crítica, y 4 graves. En tanto, 22 están considerados como no delicados y 22 ya recibieron el alta médica.

Al exterior de hospitales como el Rubén Leñero familias aguardaban por información de las víctimas que permanecían hospitalizadas.

Alrededor del mediodía, la familia de Óscar Rubén, quien viajaba en un vehículo particular cuando ocurrió el flamazo, recibió la noticia sobre su muerte.

"No, mi papá no, no puede ser", gritaba entre el llanto uno de sus hijos que tardó varios minutos en levantarse del suelo.

Una de sus familiares cayó al suelo tras recibir la noticia y tuvo que ser atendida por policías que la ayudaron a levantarse.

El novio de Ana Daniela Barragán, Bryan Ramos, estudiante de la UNAM, recorrió cinco hospitales para tratar de localizarla. Ella había permanecido como desconocida también en el Rubén Leñero. Por la noche, su fallecimiento fue confirmado.

Magdalena Pérez, esposa de Christopher José Luis Flores, llegó a la clínica del ISSSTE Zaragoza con la esperanza de encontrarlo.

"No lo encontramos, él me habló a mediodía y me dijo que venía a Iztapalapa a descargar, y desde las dos de la tarde de ayer no lo encontramos", lamentó.

La Fiscalía General de Justicia capitalina dio a conocer que una de las líneas de investigación para la volcadura es el manejo a exceso de velocidad por parte del operador, quien permanecía en estado grave y bajo resguardo, aunque su situación judicial aún no había sido establecida.

CON INFORMACIÓN DE BERNARDO URIBE, SELENE VELASCO, MELISA CORREA Y ERNESTO JIMÉNEZ

CIUDAD 1 A 3

LOS HÉROES



Especial

Alicia Matías protegió con su cuerpo a su nieta de 2 años del fuego y quedó con prácticamente todo el cuerpo quemado. El policía Ángel Soriano trasladó a la niña al Hospital del IMSS que se ubica a un kilómetro.



AP

Alrededor de 50 bomberos de Iztapalapa, Benito Juárez e Iztacalco, y varios más que se sumaron voluntariamente del Estado de México, estuvieron en la primera línea para apagar el incendio.

VIERNES 12 / SEP. / 2025 CIUDAD DE MÉX 66 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,572 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Se destinarán 1.6 billones de pesos, el mayor monto en 35 años

Subirá costo de deuda a nivel récord en 2026

Superará ese gasto a rubros prioritarios como la salud y la educación

CHARLENE DOMÍNGUEZ Y RICARDO CARRILLO

En 2026, el costo financiero de la deuda pública de México alcanzaría cerca de 1.6 billones de pesos, equivalentes a 11 mil 696 pesos por persona, el mayor monto en 35 años.

De este modo, el costo de la deuda –que se compone de los intereses, comisiones y otros gastos atados a ésta– se ubicaría en el equivalente a 4.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo cual es un nivel alarmante para un país como México, que tiene rangos muy bajos de recaudación, advirtieron especialistas.

En 2024, el servicio de la deuda representó 3.4 por ciento del PIB, para este año se espera que ronde el 3.8 por ciento del PIB y para 2026 se proyecta que suba aún más.

"Se siguen arrastrando inercias de gastos comprometidos, como son las pensiones, como es el costo de la deuda.

"El costo de la deuda debería alarmarnos dado que está en 4.1 por ciento (del PIB)", señaló Alejandra Macías, directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), en una conferencia sobre las implicaciones del Paquete Económico 2026.

El CIEP consideró que esto supone una evidencia más de la necesidad de una reforma fiscal.

"Este año sí se presentó una miscelánea fiscal, sí va a haber cambios relativamente importantes a distintas leyes, aunque por monto vamos a ver que no es tanto. Estos cambios permitirían tener alrededor de 137 mil millones de pesos adicionales en recaudación.

"Obviamente es mucho para nosotros, pero como proporción del PIB es poco, 0.3-0.4 por ciento del PIB, que no es despreciable, pero que obviamente no alcanza a cubrir todas las necesidades que tiene el Gobierno en materia de gasto", dijo José Luis Clavellina, director de Investigación del CIEP.

En tanto, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) explicó que el servicio de la deuda en México representa el 13.4 por ciento del gasto público total y supera tanto el presupuesto de salud como el de educación.

ARANCEL DEL 50% A AUTOS CHINOS 'LES HACE COSQUILLAS'

SILVIA OLVERA

MONTERREY.- El arancel del 50 por ciento que planea imponer México a los automóviles chinos es insuficiente y apenas "les haría cosquillas", afirmó Jorge Guajardo, ex Embajador de México en China.

"Del 2023 al 2025", explicó, "el precio promedio de exportación de un carro chino ya cayó en un 25 por ciento, entonces, un arancel del 50 por ciento, pues les haría cosquillas".

El actual socio de la consultora DGA Group dijo que para realmente proteger a la industria nacional, el arancel debería de ser por lo menos de un 100 por ciento, pero podría ser necesario llegar a 150 por ciento.

Guajardo ha expresado públicamente la urgencia de frenar la invasión de autos chinos en el País para evitar la desindustrialización, como las que han sufrido ya algunos sectores en México y en Estados Unidos.

El ex diplomático citó el caso de Rusia, que impuso un arancel del 60 por ciento a los autos de China, pese a ser su principal aliado político y no tener muchas opciones de dónde importar debido a las sanciones que le han impuesto Estados Unidos y Europa.



@IMREXRD

Jorge Guajardo, ex Embajador de México en China.

"Si Rusia le puso un arancel del 60 por ciento, me parece que uno de 50 por ciento de México sólo sería un primer paso", expresó.

"Necesitaríamos rápido dar el segundo (paso) y subirlo al 100 por ciento".

Respecto al resto de los aranceles que implementaría México a China, Guajardo dijo estar de acuerdo con lo que anunció Marcelo Ebrard, Secretario de Economía, de acotarlos a los que no tengan sustitutos en la región.

"Si estamos trayendo un tornillo de China que nadie fabrica en México o en Estados Unidos o en Canadá, que no existe quién lo pueda hacer, pues no le pongas arancel, porque nada más estarías encareciendo la producción y no estarías protegiendo a ninguna industria", argumentó.

EN ALERTA

"El pago de intereses de la deuda pasará de 3.8 por ciento en 2025 a 4.1 por ciento del PIB (11 mil 696 pesos por persona), el mayor monto desde 1991".
México Evalúa

"El servicio de la deuda se perfila como uno de los mayores gastos del Gobierno, reduciendo el espacio para invertir en otros segmentos prioritarios".
Imco

"El servicio de la deuda se perfila como uno de los mayores gastos del Gobierno, reduciendo el espacio para invertir en otros segmentos prioritarios", señaló el Imco esta semana en un análisis del Paquete 2026.

"El costo del servicio de la deuda pública aumentará de 3.8 por ciento del PIB este año a 4.1 por ciento en 2026, lo cual reducirá aún más el espacio fiscal", coincidió BBVA Research su valoración sobre el tema.

México Evalúa subrayó que el endeudamiento no se está usando para fines productivos, sino para pagar deuda anterior y apoyar financieramente a Pemex.

"El pago de intereses de la deuda pasará de 3.8 por ciento en 2025 a 4.1 por ciento del PIB (11 mil 696 pesos por persona), el mayor monto desde 1991", remarcó en su respectivo análisis.

PASA DE COMBATIR DELINCUENCIA A 'REY DEL HUACHICOL'

BENITO JIMÉNEZ Y ROLANDO HERRERA

El Capitán de Corbeta Miguel Ángel Solano Ruiz, acusado de operar una red de huachicol que involucra a mandos de la Marina y responsables de aduanas, fue un experto en tareas de Inteligencia en su paso por la entonces Procuraduría General de la República y en la Secretaría de Marina.

En la PGR, Solano trabajó entre 2015 y 2017 bajo las órdenes del entonces subprocurador federal Gustavo Salas, hoy Procurador en Sonora. Identificado con el alias de "Rey Sol" fungió como director en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).



Antes fue director general en el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI) en 2015, también bajo las órdenes de Salas.

Desde entonces ambos coincidieron en tareas de análisis estratégico y de combate a estructuras criminales hasta que Salas se fue a Sonora. Los hermanos Roberto y Fernando Farías Laguna, vicealmirante y contralmirante en Semar, respectivamente, operaron delictivamente con Solano. Los Farías también tenían intereses en Sonora, particularmente en el puerto de Guaymas

Además de su paso por SEIDO y CENAPI, "Rey Sol" fue fiscal especial para delitos contra la libertad de expresión y más tarde participó en expedientes de alto impacto.

CESAN A 30 EN TAMPICO

BENITO LÓPEZ

TAMPICO.- Por su presunto involucramiento en la red de sobornos para permitir la llegada de buques con huachicol fiscal, la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) en el sur de Tamaulipas ha cesado a entre 25 y 30 elementos de seguridad, dijo ayer su director, el Vicealmirante Jaime Herrera.

Sin detallar cuántos integrantes de la Marina hay entre el personal dado de baja, su estatus jurídico, ni cuándo fueron cesados, Herrera dijo que los despedidos están ligados a las investigaciones de la FGR que ha detenido a mandos navales y cómplices, caso revelado el sábado por REFORMA.

"Cuando se demuestra que había cierta participación o encubrimiento, se despiden", dijo el Vicealmirante.

"Entre 25 y 30 elementos (fueron cesados)", respondió a presunta expresa Herrera, que asumió la Asipona de Tampico en mayo, dos meses después del decomiso de un buque con 10 millones de litros de huachicol.



SON MUY MEXICANOS

Estos destilados guardan historias y tradiciones en cada gota.

BUENA MESA

6109720000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | @ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $30

Viernes 12 de septiembre de 2025

Investigan exceso de velocidad en explosión de pipa

FRIDA SÁNCHEZ Y EMILIO FERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México investiga exceso de velocidad y el incumplimiento de la regulación por la empresa Silza como causas del accidente que provocó la explosión de la pipa de gas en la alcaldía Iztapalapa, cuya cifra de muertos se elevó.

Personal de la Secretaría de Obras detectó que la curva donde ocurrió la explosión es estrecha, lo que dificulta el paso de vehículos pesados.

| A16 Y A17 |

"CUANDO VI QUE ERA UNA BEBÉ ME DOLIÓ"



| METRÓPOLI | A17



ALEJANDRO ESPINOSA

Alumnos de un maestro que murió por la explosión de la pipa de gas colocaron flores blancas y veladoras en el lugar del accidente. | A18 |

Influencers del narco en México, en la mira de EU

Departamento de Justicia cuenta con perfiles de creadores de contenido que ayudan a lavar dinero de los cárteles; se indaga su rol como "propagandistas" y para "enganchar" a jóvenes

MAX AUB
—eluniversal@eluniversal.com.mx

Miami.— Tienen miles de seguidores. Imponen modas y narrativas, pero también sirven de propagandistas de los cárteles mexicanos y les blanquean capitales.

El gobierno de Estados Unidos ha puesto bajo la lupa a *influencers* señalados de trabajar para el narcotráfico mexicano.

"Ya tenemos los primeros perfiles para sancionar y congelar cuentas bancarias para que el dinero [de creadores de contenido] no llegue a los criminales", dijo a EL UNIVERSAL una fuente que participa en una investigación del Departamento estadounidense de Justicia contra los *narcoinfluencers*.

A decir de expertos, el papel que estos *influencers* cumplen en el lavado de dinero aún es menor. Mucho más relevante, detallan, es su papel como cajas de resonancia.

Un *influencer* que pidió el anonimato explicó a este diario que los creadores de contenido que trabajan para los cárteles "les prestan su prestigio digital para moldear la conversación: normalizan el lujo". También ayudan a "enganchar" a jóvenes. Para la DEA, ahí hay otro delito que perseguir.

| MUNDO | A12

CAE EL PRINCIPAL OPERADOR FINANCIERO DEL *CJNG*

Óscar Antonio Álvarez contaba con una orden de aprehensión por delincuencia organizada y lavado. Fue arrestado en el aeropuerto de la Ciudad de México.

| NACIÓN | A4

Cierran cerco a *El Señor de los Buques*; detienen a su socio

Capturan a dueño de carrotanques en los que se halló *huachicol fiscal*

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Autoridades federales detuvieron en Matamoros, Tamaulipas, a Cristian Noé Amaya Olvera, dueño de cinco carrotanques que estuvieron involucrados en uno de los mayores decomisos de *huachicol fiscal* en Ensenada, Baja California.

Amaya es hermano de Jesús Tadeo Amaya y son dueños de la empresa AMOL, ambos están relacionados con Roberto Blanco Cantú, *El Señor de los Buques*, acusado de almacenar millones de litros de diesel que ingresaron en marzo a México procedentes de Estados Unidos.

8.9
MILLONES DE LITROS DE DIESEL introducidos ilegalmente al país se decomisaron en marzo en Ensenada.

| NACIÓN | A4



SERGIO LUNA

FALLO HISTÓRICO

JAIR BOLSONARO ES CONDENADO A 27 AÑOS POR GOLPISMO

Brasilia.— El Tribunal Supremo de Brasil condenó al expresidente Jair Bolsonaro a 27 años y tres meses de prisión por liderar una intentona golpista tras perder las elecciones ante el actual presidente, Luiz Inácio Lula da Silva. Junto a él, otros siete acusados, incluyendo mandos militares, fueron declarados culpables. La defensa apelará el fallo, que profundizó la división en el país.

| MUNDO | A13

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Eunice Rendón
A7 Mario Maldonado
A14 Carlos Heredia Zubieta
A15 Eveanor Moreno



MARCELA GÓMEZ Z.

"Este régimen es visto como amenaza geopolítica para la región. Las acciones simbólicas de Trump no dan lugar a especuladores"

|A6|

$18.94
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,357
CDMX 56 págs.

CULTURA

Villazón, emocionado por dirigir en el Met

El tenor habla de la responsabilidad de ser el primer director de escena mexicano en ese recinto. | A22 |



ANDREA HERNÁNDEZ

NACIÓN

PEÑA NIETO, EN SU TERAPIA DE CAMPO

Participó en un torneo de golf para recaudar fondos contra el cáncer de mama en España. | A7 |



CARLOS VIRGILIO

SUPLEMENTO



Antojitos para dar con ganas el Grito

El 15 de Septiembre es la oportunidad perfecta para disfrutar de platillos muy mexicanos en familia. | 04 Y 05 |

AÚN CAZAN AL ASESINO

Autoridades de EU ubicaron el arma con la que fue asesinado el influencer pro-Trump Charlie Kirk, pero siguen buscando al autor material. **Global / 21**

VIERNES
12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

AÑO CIX TOMO V, NÚ. 39,454
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN



Foto: Elizabeth Velázquez

SE ABRE A SUS FANS

Kenia Os debuta en el streaming con un documental que narra su viaje personal y profesional, con su lado íntimo.

ADRENALINA

LE QUEDA MUCHA CUERDA

Con la mira en lo que sería su sexto Mundial, Memo Ochoa se enlistó como portero del Limassol de Chipre.



Foto: Especial

ADRENALINA

PONCHA LAS FRONTERAS

Dovydas Neverauskas, pitcher de los Charros, es el primer lituano en la Liga Mexicana de Beisbol. / 6



Foto: Charros de Jalisco

BUSCAN SALVAR 100 MIL VIDAS AL AÑO

Impuesto al azúcar recaudará $41 mil millones

POR ARTURO PÁRAMO

Con el incremento de impuestos a las bebidas azucaradas, el gobierno federal prevé recaudar 41 mil millones de pesos al año, aseguró el subsecretario de Salud, Eduardo Clark.

Además, se puede reducir 7% el consumo de refrescos en los dos primeros años y también contener el aumento de las personas que sufren obesidad, diabetes, amputaciones y daño renal, anunció en Palacio Nacional.

Los 41 mil millones de pesos, que serán destinados a la atención a estas enfermedades, superan el presupuesto de este año a la Secretaría de Ciencia y Tecnología, de 33 mil 295 millones, y duplica al de la FGR, de 20 mil 125 millones de pesos.

166 LITROS de bebidas azucaradas al año consume cada mexicano.

El funcionario alertó que, en promedio, cada mexicano consume 166 litros de bebidas azucaradas al año, lo que convierte a nuestro país en el que más se ingiere ese tipo de productos, principalmente debido a su bajo costo y alta disponibilidad.

Además, la diabetes asociada al consumo de altas cantidades de azúcar es la segunda causa de muerte en México, con casi 100 mil víctimas de padecimientos cada año, detalló.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Reuters

IMPORTADOS DE ASIA

20% de los autos en México es chino

POR NAYELI GONZÁLEZ

Cerca de 20% de los autos que se venden en México son chinos, entre ellos los modelos que ofertan las marcas provenientes de ese país y los que armadoras tradicionales importan desde Asia.

Tras darse a conocer que el gobierno federal subirá los aranceles a países con los que no tiene acuerdo comercial, el Ministerio de Relaciones Exteriores de China señaló que México necesita ser cauteloso antes de continuar con los planes de tarifas.

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que se analizan dichos aranceles sin necesidad de entrar en conflictos comerciales con gobiernos asiáticos.

DINERO

FALLIDO GOLPE DE ESTADO

FESTEJAN CONDENA A BOLSONARO

Brasileños salieron a las calles para celebrar la pena de 27 años contra el expresidente por haber conspirado para derrocar a Lula, quien lo venció en la elección presidencial de 2022. / 20

PRIMERA

Ejército se alista para lucirse

Militares ensayaron para el desfile del 16 de septiembre, en el que participarán seis mil elementos. / 13



Foto: Cuartoscuro

ADRENALINA

RAQUETAZOS DE INCLUSIÓN

Pese a perder la vista hace 19 años, Javier Silva halló la forma de jugar al tenis. / 8

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Marcela Vázquez Garza 5



Fotos: Especial

HUELLAS DE LA CATÁSTROFE

Calzado, credenciales y otras pertenencias recuerdan el caos dejado por la bola de fuego que arrasó con vidas y vehículos. Una vez limpia la zona, alumnos de Eduardo García, maestro de matemáticas de la Secundaria Técnica 53, le dejaron veladoras.

DAN DE ALTA A 22 HERIDOS TRAS PIPAZO

Van 9 decesos; 20 más, entre la vida y la muerte

EL EXCESO DE VELOCIDAD de la unidad con gas LP es una de las principales líneas de investigación sobre la explosión; familiares aún buscan a desaparecidos entre los lesionados

POR HILDA CASTELLANOS, GEORGINA OLSON, BRENDA SALAS Y LAURA TORIBIO

El saldo mortal por el pipazo en Iztapalapa aumentó a nueve víctimas, siete hombres y dos mujeres, pero 20 personas se encuentran en estado crítico, informó la Secretaría de Salud capitalina al cierre de esta edición.

Además, seis son reportados graves y 29, delicados. Sólo 22 personas han recibido el alta y 55 siguen hospitalizadas.

Algunos de los heridos que son atendidos no han sido identificados, por lo que en redes circularon fotos de al menos dos pacientes con tatuajes para ayudar a que sean ubicados por sus familiares.

Entre los fallecidos están un maestro de secundaria, un alumno de vocacional del Politécnico y una estudiante de ingeniería de la UNAM.

Antes, la fiscal Bertha Alcalde adelantó que el exceso de velocidad es una de las principales líneas de investigación sobre el accidente que causó la volcadura de la pipa con gas LP.

La empresa Silza, dueña de la unidad, aseguró que cuenta con las pólizas de seguro obligatorias, entre ellas de responsabilidad civil, contrario a lo que informó la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.

COMUNIDAD | 16 Y 17



Foto: Especial

COMUNIDAD

Falleció Alicia, la abuelita heroína

Alicia Matías Teodoro sufrió quemaduras en 90% de su cuerpo; su nieta Azuleth, a quien cubrió de las llamas, fue operada en el Centro Médico Siglo XXI y es reportada estable. / 17

COMUNIDAD

"Dany ya descansa sin dolor"

Una prueba de ADN le confirmó a la familia de Ana Daniela Barragán lo que más temían: que la estudiante de ingeniería de la UNAM es una de las víctimas del pipazo. / 17



Foto: Especial

COMUNIDAD



Foto: Especial

REVISARÁN CONTROLES A PIPAS

Las condiciones para el transporte de materiales peligrosos en zonas urbanas se revisarán para evitar tragedias como la ocurrida en el puente de La Concordia, anunció la presidenta Sheinbaum. / 16

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14787 // Precio 10 pesos

Recibe condena de 27 años por intentona golpista en Brasil

Bolsonaro, a prisión

● Primera vez que el Supremo Tribunal de ese país juzga, sentencia y envía a la cárcel a un ex presidente

● Trump se dice sorprendido por el fallo y Rubio señala que responderán a esta *cacería de brujas*

ERIC NEPOMUCENO, ESPECIAL PARA *LA JORNADA*, Y AGENCIAS / P 23

Rechaza China imposición de aranceles; México descarta ruptura

● La relación con el gobierno de Xi Jinping es "muy cordial y amistosa"; la cooperación sigue siendo productiva, afirma De la Fuente

● Hay acercamientos con embajadores de esa nación y de Corea del Sur, indica Sheinbaum

● La medida tiene el fin de impulsar la producción nacional en sectores claves: la Presidenta

● Pekín asegura que defenderá sus derechos; "abogamos por una economía inclusiva", expresa portavoz de ministerio de Exteriores

● La industria automotriz nacional celebra las tarifas de hasta 50 por ciento a vehículos fabricados fuera de los tratados de libre comercio

E. OLIVARES, A. URRUTIA, A. MUÑOZ, A. ALEGRÍA Y AGENCIAS / P 18



▲ El ultraderechista, quien ya había sido puesto en prisión domiciliaria, fue imputado por organización criminal armada, tentativa de abolición del estado de derecho, daños calificados por violencia y amenaza grave, y deterioro del patrimonio histórico. Foto Afp

Por riesgo de redadas, la cancillería llama a los paisanos en EU a evitar festejos patrios

● Pese a esfuerzos del magnate, cae promedio de arrestos diarios del ICE

● Avanza purga cultural; ordena el republicano borrar a indígenas, negros y latinos de la historia oficial

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ, D. BROOKS Y J. CASON / P 8 Y CULTURA

GENOCIDIO

Netanyahu: "No habrá Estado palestino; este lugar nos pertenece"

● El primer ministro firma polémico acuerdo para la reocupación de Cisjordania

AGENCIAS / P 25

Perfila la fiscalía el exceso de velocidad como causa del accidente

Ascienden a 9 los fallecidos tras estallido de pipa; CDMX ofrece apoyo

● Reportan los decesos de abuelita que protegió a nieta y de alumna de la UNAM

● Empresa de transporte manifiesta estar lista para asumir su responsabilidad

● Continúan hospitalizadas 55 personas, entre ellas el chofer del tráiler volcado



▶ Ayer colocaron flores y veladoras en el sitio de la tragedia. Foto Jair Cabrera

R. GONZÁLEZ, M. PÉREZ, K. RUIZ Y A. ALEGRÍA / P 30 A 33

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
www.jornada.com.mx

Rayuela

No olvidar que Henry Kissinger lo dijo claro: nosotros no dimos el golpe de Estado en Chile, simplemente creamos las condiciones...

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	16
Álvaro Arreola Ayala	16
Pedro Miguel	17
Simón Vargas Aguilar	17
José Romero	21
Óscar Terrazas Revilla	33
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	22

7 502228 390008

México lidera consumo global de refrescos: Ssa





Martha Pérez, la comisionada de búsqueda

⚠ La abogada veracruzana, ex fiscal de Investigación de Delitos de Desaparición Forzada de la FGR, fue designada ayer por la presidenta Claudia Sheinbaum nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó que el nombramiento fue por su conocimiento del tema. Fotos Germán Canseco y tomada de redes

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

- Bebemos 24 mil millones de litros al año, explica el subsecretario Clark
- Están ligados a la muerte anual de 100 mil personas
- Son el "motor silencioso" para la epidemia de obesidad, diabetes e hipertensión
- Impuesto a estos productos no tiene fines recaudatorios, ratifica Sheinbaum

A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P 5

Acusan represión tras haber sido desalojados de la Rectoría el miércoles

Alistan huelga general estudiantes de la UdeG

- Exigen frenar elección de consejo universitario

JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 27



⚠ Decenas de alumnos se congregaron antier en el primer piso de la torre de Rectoría, pero fueron retirados a empellones por trabajadores. Denuncian que el Consejo General Universitario, máximo órgano de gobierno, sigue bajo control del grupo del finado Raúl Padilla. Foto Juan Carlos G. Partida

Es el deportista nacional mejor pagado

El Canelo ganará cifra récord: más de 100 mdd

- Enfrentará mañana al estadunidense Terence Crawford en el Allegiant Stadium de Las Vegas

JOSHUA REYES / DEPORTES

Incumplieron su nuevo reglamento

Se hace bolas la Corte en primera sesión de trabajo

- En 4 horas resolvieron sólo tres de 15 asuntos

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 9

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9115
www.milenio.com



Alfredo Campos Villeda
"Toma banda de chavorrucos el recinto de Donceles" - P. 2



Susana Moscatel
"Paramount oferta por Warner Bros. Discovery y se teme lo peor" - P. 31



Rafael Pérez Gay
"Julio Cortázar y un recuerdo sobre mi primer reloj" - P. 3

Comercio. La mandataria explicará a embajadores, para evitar conflictos, que la decisión no está basada en negociaciones con Washington, sino que es para fortalecer el Plan México; el BID prestará 25 mil mdd

Sheinbaum desliga a EU de los aranceles y China ve "coerción"

GASPAR VELA, FERNANDA MURILLO Y EFE

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su gobierno no quiere conflictos con China u otros países por el incremento en aranceles de hasta 50% en diversos productos, por lo que ya se dialoga con los embajadores de las naciones involucradas, mientras que el portavoz de Pekín condenó "toda coerción de parte de terceros". PAGS. 6 Y 7

Construcción de trenes
Gana Zhuzhou Locomotive licitación del AIFA-Pachuca
VÍCTOR VALERA - PAG. 20

Inversión de 6 mil mdd
Walmart, clave en todos los Corredores del Bienestar
GISELLE SORIANO - PAG. 21

Rubio baraja "respuesta"
Condenan a Bolsonaro a 27 años de cárcel por golpista
AFP - PAG. 16



Capital. Invocan Avándaro para promover el Día del Rocanrol

Hasta el Congreso de Ciudad de México cayó la banda encabezada por Alex y Chela Lora, Kenny la de Los Eléctricos y músicos de Los de Abajo, La Castañeda, Real de Catorce, Víctimas del Doctor Cerebro y Rebeldes del Rock, entre otros, para apoyar el proyecto de la morenista Elizabeth Mateos a fin de declarar el 11 de septiembre como Día del Rocanrol en recuerdo de Avándaro. ESPECIAL. MÁS INFORMACIÓN EN MILENIO DIGITAL



Desmayo. MARIO GUZMÁN/EFE

Regulaciones en camino y apoyos después de la explosión

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Ya van nueve muertos y los internados son 55 por el accidente de la pipa en Iztapalapa, informó el gobierno capitalino. PAG. 9

Crónicas de la tragedia
Voces, víctimas, héroes y solidaridad desbordada
EQUIPO MILENIO - PAGS. 10 Y 11



P. 19

Madrid. Peña juega al golf en torneo para la lucha contra el cáncer

Lavaba para *El Mencho* con tequila y ganado, operador detenido en el aeropuerto

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Fuerzas federales capturaron a Óscar Antonio Álvarez González, acusado de operación financiera para el CJNG. PAG. 14

Hay imagen del tirador
Ofrecen 100 mil dólares por sospechoso de matar a Kirk
EFE - PAG. 18



Veinte líderes se beneficiaron de plurinominales

En 46 años, jefes partidistas usaron esas posiciones para amarrar poder y forjar grupos

RIVELINO RUEDA - PAG. 4

TRIBUNAL BRASILEÑO CONDENA A 27 AÑOS DE CÁRCEL AL EXPRESIDENTE BOLSONARO pág. 28

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5058 | PRECIO $10.00



CLAUDIA SHEINBAUM, ayer, durante su conferencia en Palacio Nacional. Foto: Especial

SE ESPERA REDUCIR 7% CONSUMO DE BEBIDAS AZUCARADAS: SHEINBAUM

AFIRMA que política de impuesto está probada en 119 países; en México al 2.° año de implementación del IEPS ingestión bajó 9.7%. pág. 10

HOY ESCRIBEN

- Convenciendo a los convencidos pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- El desastre de Catar pág. 29 — GABRIEL MORALES
- La salud mental del mundo pág. 31 — VALERIA VILLA

China, contra arancel; México: no al conflicto

ASIÁTICOS aseguran que defenderán sus derechos e intereses; mandataria señala que se buscará a países para explicarles. pág. 6

Corte inicia sesiones y plantea reducción de su presupuesto pág. 8

SOLIDARIDAD CIUDADANA ANTE TRAGEDIA

VECINOS, colectivos e instituciones llevan víveres a familiares de víctimas de la explosión de la pipa; en la imagen, afuera de Magdalena de las Salinas. págs. 20 a 23



LAS LLAMAS del incendio alcanzaron hasta 30 metros de altura.



Foto: David Patricio/La Razón

HIPÓTESIS APUNTA A EXCESO DE VELOCIDAD

Peor tragedia con pipas de gas suma 9 decesos y alertas por tránsito peligroso

I. ORTIZ, J. CASTRO, Y. BONILLA, C. ARELLANO, U. SORIANO, B. LUNA Y C. BADILLO

Aumenta número de fallecidos, entre ellos la estudiante de la UNAM, Daniela Barragán, a quien reconocieron por ADN y su celular; la cifra de lesionados, 86; 20, críticos

El del miércoles, el accidente más letal de su tipo en la CDMX; van PC y ASEA por protocolo para circulación; anuncia Claudia revisión de normas para transporte de combustible

En congeladora del Congreso, una veintena de iniciativas para regular transporte, ninguna sobre material de riesgo; empresa involucrada dice que activó pólizas págs. 3, 4, 20 a 22 y 24

Martha Lidia Pérez, a la CNB; colectivos le dan visto bueno

PRESIDENTA elige a la abogada como comisionada de Búsqueda; es el perfil más preparado: Rosa Icela; hubo 76 propuestas. pág. 16



ROSA ICELA, ayer, con Froylán Enciso y Arturo Medina. Foto: Cuartoscuro

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12	21:00	MAZATLÁN	VS	PUMAS	+240	+230	+110
13	17:00	PACHUCA	VS	CRUZ AZUL	+148	+235	+172
13	21:15	AMÉRICA	VS	GUADALAJARA	-167	+295	+425

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $9,139

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,447 $10.00 // **VIERNES 12 SEPTIEMBRE 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

Pipazo revela vacíos en regulación

METRÓPOLI PAG. 15

Suman 8 fallecidos y 22 personas en estado crítico en hospitales



La cifra de muertos aumentó, también lo hizo la solidaridad, esa que siempre sale a flote y que selló las escenas durante y después de la explosión de la pipa.

Decenas de personas llevando y trayendo cubetas de agua para apagar las llamas tras el siniestro; otras sacando tierra de áreas verdes para sofocar el fuego en autos; unas más cargando heridos a patrullas. Ayer, la misma solidaridad fuera de hospitales, con comida, café, funerarias con servicios gratuitos...

■ El transporte terrestre de materiales peligrosos está regulado por normas federales, incluidas diversas NOM, y supervisado por entidades como la CRE

Panorama. La volcadura y explosión de una pipa en La Concordia, Iztapalapa, resaltó para muchos los riesgos que representa el transporte de combustibles en la Ciudad de México y la complejidad de su regulación.

La historia de la capital ya arrastraba episodios dolorosos relacionados con pipas. Se han registrado accidentes viales, fugas e incendios que han puesto en jaque a colonias enteras.

En esta ocasión, la fuga se originó por una fractura en la tornillería del auto-tanque, lo que permitió la liberación del producto y, finalmente, su ignición.

En México, el transporte terrestre de materiales peligrosos está regulado por normas federales y supervisado por entidades como la Comisión Reguladora de Energía y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente. PAG. 14



GCDMX entregará apoyo a afectados

Un censo definirá las cantidades de un primer monto.





24 Aniversario de la caída de las Torres Gemelas



Nueva York recordó a las cerca de 3 mil víctimas de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 (más los del ataque al World Trade Center de 1993) con el acto conmemorativo en el que se mencionan los nombres de los fallecidos y se guardan varios minutos de silencio.

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Edgardo Bermejo Charlie Kirk- P4

Ulises Lara Educación y seguridad- P12

METRÓPOLI PAG. 15

Pipa de gas habría volcado por exceso de velocidad

Investigación. La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, dijo que hay diversas líneas de investigación que se están analizando en el lugar de los hechos; "nuestras áreas periciales en materia de criminalística, de química, de diseño, de explosiones y muy importante, también nuestros peritos en tránsito terrestre están evaluando la escena".

Sin embargo, comentó: "Estamos próximos a concluir los primeros peritajes que tienen que ver con esto, y la información preliminar que tenemos hasta ahora es que es probable que haya habido exceso de velocidad".

Chofer

El conductor de la unidad está hospitalizado y permanece en custodia

NACIONAL PAG. 5

China ve presión de EU sobre México en imposición de aranceles a sus vehículos

MUNDO PAG. 20

Los ultras en EU piden guerra tras el asesinato de Charlie Kirk

LA ESQUINA

Choferes no verificados en sus capacidades, muchas veces cansados, trasladando sustancias peligrosas, junto a reglamentos de circulación poco respetados conforman un coctel de riesgo a atender por parte de autoridades, tanto locales como federales. Es difícil afrontarlo, pero son mucho peores las consecuencias de no hacerlo, lo de Iztapalapa no debe ocurrir de nuevo en ningún lado

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

VIERNES 12 de septiembre del 2025 | Año XXXVI • N° 9379 | Fundado en 1988 | $15

Política y Sociedad

Sube costo de canasta básica alimentaria por arriba de la inflación

• En agosto, la canasta alimentaria costó 2,452 pesos en la ciudad y 1,851 en el campo; respecto al año anterior, subió 4.1% en zonas urbanas y 2.8% en rurales.

● PÁG. 46

Variación de las Líneas de Pobreza, según ámbito | AGO 25, %

PERIODO	LÍNEAS DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS (CANASTA ALIMENTARIA)		LÍNEAS DE POBREZA POR INGRESOS (CANASTA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA)		ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
	ÁMBITO				
	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	
Anual	2.8	4.1	2.9	3.4	**3.6**
Mensual	-0.3	-0.1	-0.1	0.1	**0.1**

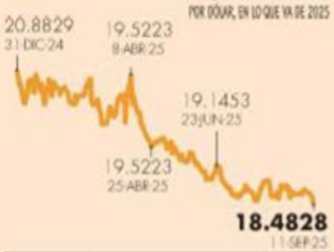
FUENTE: INEGI | GRÁFICO EE

Peso cotiza en 18.48 por dólar, su mejor nivel desde julio del año pasado

• Factores como el dato de inflación de EU, publicado ayer, y la expectativa de un recorte de tasa de la Fed, le dieron impulso.

● PÁG. 5

Tipo de cambio | PESOS POR DÓLAR, EN LO QUE VA DE 2025



RENDIMIENTO: 11.49%

FUENTE: BANXICO | GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Presidenta Sheinbaum ofrece diálogo al país asiático

Reconsiderar decisión sobre aranceles, pide China a México

• Propone analizar los efectos de la medida; "podría distorsionar el mercado, generar inflación y afectar las cadenas de valor".

• Tarifas a vehículos chinos causan controversia; armadores las apoyan, vendedores las rechazan.

L. González y R. Morales

● PÁG. 32

Bolsas marcan niveles récord

Los índices bursátiles en Wall Street y México alcanzaron ayer números históricos, impulsados por datos económicos de EU y la posible baja en tasa de la Fed.

● PÁGS. 4-5



FUENTE: INVESTING, BMV Y BIVA

Empresas y Negocios

Actividad industrial retrocede en julio 2.8% anual y profundiza caída

• Con la baja de julio se acumulan dos meses en contracción y el registro coincide con la reiteración de las amenazas arancelarias de Trump.

● PÁG. 31

México | **Actividad industrial** | Índice (2018=200)



FUENTE: INEGI | GRÁFICO EE

GP

Expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, a la cárcel 27 años

• Fue sentenciado por intentar golpe de Estado contra Lula.

● PÁG. 51

"Estados Unidos responderá en consecuencia a la injusta sentencia".

Marco Rubio,
SECRETARIO DE ESTADO DE EU

Indagan causas del estallido de la pipa con gas en Iztapalapa

• Gobierno de la CDMX brindará apoyo a los afectados y sus familias.

● PÁG. 47

8

personas fallecidas y 67 hospitalizadas era el reporte anoche.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: impuesto a las bebidas busca la salud

• El objetivo, que no se abuse de bebidas azucaradas.

● PÁG. 47

"Costo financiero de la deuda, casi igual al techo de endeudamiento"

• Monto por capital e intereses subirá 9.4% en el 2026: CIEP.

● PÁG. 6

Opinión

PS

¿Es posible una síntesis chino-estadounidense?

Bradford DeLong

● PÁG. 42

Enrique Campos ● PÁG. 9

Raúl Martínez Solares ● PÁG. 25

Joan Lanzagorta ● PÁG. 25

Roy Campos ● PÁG. 48

Alberto Aguirre ● PÁG. 49

7 509661 885870

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11956 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

PAQUETE ECONOMICO 2026

Prevé gobierno captar 41 mil mdp por alza de IEPS en refrescos



"Esperamos en el primer y segundo año una reducción de 7 por ciento en el consumo de refresco"

EDUARDO CLARK
SUBSECRETARIO DE SALUD

Cuestionan. Ven subida de 15% en precios y riesgos en empleos; pide la IP diálogo

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum prevé recaudar 41 mil millones de pesos y una reducción del 7 por ciento en el consumo de refresco derivado del alza al IEPS a las bebidas azucaradas.

Eduardo Clark García, subsecretario de Salud, aseguró que dichos recursos serán destinados de manera íntegra al sector salud.

Los refresqueros del país, a través de la MexBeb, estiman un alza en precios de hasta 15 por ciento, mientras que la ANPEC ve riesgos para 150 mil empleos y 400 mil pequeños comercios. Concamin pide diálogo para evitar desestabilizar industrias. —*Eduardo Ortega / Juan Carlos Cruz / Leticia Hernández* / PÁGS. 11 Y 36

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAVISO / 35

R. Fernández de Castro EL ASESINATO DE KIRK / 31

RED DE HUACHICOL

Identifican dos *modus operandi*: por falsificación y a hurtadillas.

PÁG. 38

FIRMA DE ALFONSO ROMO

Vector habría sido usada para ocultar recursos de *huachicol* fiscal.

PÁG. 38

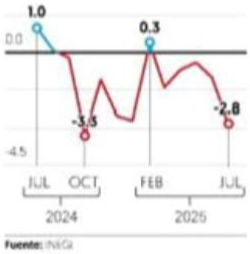
DEBILIDAD FABRIL | PÁG. 4

CAE INDUSTRIA 2.8% EN JULIO; LIGA 5 MESES A LA BAJA

La actividad industrial en el país se adentra en terreno negativo y tiene la peor caída desde octubre.

Actividad industrial

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

PÁG. 41 EF VIRTUAL

40 AÑOS DEL 19 DE SEPTIEMBRE

Ven desafíos en construcción y simulacros


Alejandro Salazar


Diego Contreras


Raúl Valenzuela


Juan Carlos Barajas

VERACRUZ

Moody's eleva nota crediticia del estado por solidez financiera. PÁG. 9

PEMEX

Aplica mejoras crediticias para impulsar plan estratégico.

PÁG. 8



RESPALDA PLAN MÉXICO

Ofrece BID al país 25 mil mdd

EN SEIS AÑOS. Ilan Goldfajn, presidente del BID, se reunió ayer con Claudia Sheinbaum, a quien le ofreció movilizar hasta 25 mil mdd para apoyar su agenda.

ESPECIAL

ACUSA A MÉXICO DE SOMETERSE A COERCIÓN DE EU

PEKÍN CONDENA ALZA A ARANCEL EN SUS AUTOS; MEDIDA DIVIDE AL SECTOR

Luego de que México anunciara el alza de 20 a 50 por ciento en el arancel a las importaciones de autos ligeros de China, este país rechazó la medida.

El Ministerio de Exteriores dijo que Pekín se opone a cualquier coerción de otros países para imponer restricciones. "Protegeremos nuestros intereses". Por su parte, la AMIA informó que respalda la propuesta del gobierno, pero la EMA ve freno a la electromovilidad. —*J. Valdelamar / F. Navarrete* / PÁGS. 5 Y 20

$18.48 **TIPO DE CAMBIO.** Peso se fortalece vs. dólar y vuelve al nivel de julio de 2024. /PÁG. 12



JAIR BOLSONARO

Corte brasileña le da 27 años de cárcel

ACUSAN CONSPIRACIÓN. En fallo histórico, el expresidente de Brasil fue condenado por intentar golpe de Estado contra Lula da Silva en 2022. PÁG. 30

AP

PRESIDENTA DICE QUE REFORZARÁ SEGURIDAD

SUBE A 8 LA CIFRA DE MUERTOS POR LA EXPLOSIÓN DE LA PIPA; HAY 22 PERSONAS EN ESTADO CRÍTICO. PÁG. 37

ESR Empresa Socialmente Responsable

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3010 / VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

$10

EL HERALDO DE MÉXICO



FOTO: DANIEL OJEDA

#INFORMAROSA ICELARODRÍGUEZ

MARTHA LIDIA PÉREZ, A LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA

P11



FOTO: DANIEL OJEDA

#AUMENTANFALLECIDOS

FLUYE APOYO CIUDADANO A FAMILIARES DE VÍCTIMAS P6



#FIESTAS PATRIAS

POZOLE, LA ESTRELLA DEL GRITO

#GRUPOTOMZA

SUMA EXPLOSIONES GASERA IMPLICADA EN *PIPAZO*

LA EMPRESA TIENE UN HISTORIAL DE INSTALACIONES ILEGALES, ESTALLIDOS EN PLANTAS Y MANIPULACIÓN DE PRECIOS, POR LAS QUE SE LE HAN APLICADO 550 MDP EN MULTAS

POR MISAEL ZAVALA Y PARIS SALAZAR/P4



#ABREN SEMANA2

FOTO: AP

GREEN BAY DERROTA A WASHINGTON

#CLAUDIA SHEINBAUM P10

LLAMA A BAJAR EL PRESUPUESTO DEL PJ



FOTO: GUILLERMO ZOCCALI



DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1803 / Año 05/ Viernes 12 de septiembre de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO**

ENOJAN A CHINA ARANCELES DE SHEINBAUM

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

VE COERCIÓN DE EU en propuesta de México; califica las medidas de "discriminatorias y excluyentes"

PRESIDENTA PLANTEA DIÁLOGO y adelanta que no quiere tener conflicto con ningún país

RECHAZA BUSQUE COMPLACER A EU; se trata de fortalecer la economía vía Plan México, dice. P. 4

LIN JIAN. Portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores
China rechaza firmemente las medidas que se toman bajo coerción para restringir o socavar los derechos e intereses legítimos de China bajo cualquier pretexto"

CLAUDIA SHEINBAUM. Presidenta de México
Estamos hablando con los embajadores. No queremos ningún conflicto con ningún país. Entonces, se está hablando con ellos, con el embajador de China"



VEN QUE EXCESO DE VELOCIDAD PROVOCÓ TRAGEDIA

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

SE ELEVA A 9 NÚMERO DE MUERTOS y 55 HOSPITALIZADOS, 20 "EN ESTADO CRÍTICO", de acuerdo con el último reporte sobre la explosión del miércoles de una pipa de gas en el Puente de la Concordia, Iztapalapa. La Fiscalía capitalina señaló que sigue dos líneas de investigación: exceso de velocidad del conductor de la pipa y operación irregular de la empresa. En la imagen, cuadrillas de trabajadores realizan tareas de rehabilitación en la zona de la tragedia. Foto: Elia Cruz Calleja

- CRÓNICA. DEL DRAMA DE FAMILIARES DE VÍCTIMAS Y LA SOLIDARIDAD P. 9
- ANUNCIA BRUGADA APOYO DE EMERGENCIA PARA VÍCTIMAS DE EXPLOSIÓN P. 9
- ANALIZAN PROTOCOLOS A TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS P. 9

ALCALDE VE CAMPAÑA DEL PAN CONTRA UTOPÍA EN AO

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Francisco Mendoza Nava

ENTREVISTA. El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, señaló que el próximo domingo los obregonenses decidirán democráticamente si adoptan o no la Utopía que el gobierno capitalino plantea construir en el Parque Las Aguilas-Japón. En tanto, denunció que el Partido Acción Nacional (PAN) fue el responsable de hacer una campaña en contra del proyecto. Pág. 3

NUEVA CORTE AJUSTARÁ A LA BAJA PETICIÓN DE PRESUPUESTO PARA 2026 P. 6

CAPTURAN AL PRINCIPAL OPERADOR FINANCIERO DEL CJNG EN EL AICM P. 6

CONDENAN A BOLSONARO A 27 AÑOS DE PRISIÓN POR GOLPISTA P. 13



AFP

"NO HABRÁ ESTADO PALESTINO", DICE NETANYAHU Y ACELERA INVASIÓN EN GAZA P. 13

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,587 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

ARANCELES A AUTOS Y OTROS PRODUCTOS

China advierte a México que lo piense dos veces

JUAN LUIS RAMOS

Ministerio de Comercio pide a autoridades mexicanas que actúen con cautela

El Ministerio de Comercio de China advirtió a México que actúe con cautela y piense dos veces antes de aplicar ajustes arancelarios a productos importados, entre ellos los procedentes del país asiático.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, anunció la imposición de aranceles de 50 por ciento a los vehículos asiáticos, principalmente chinos, y las tarifas más altas que permite la Organización Mundial del Comercio a más de mil 400 productos de países con los que no hay tratado de libre comercio firmado.

"Una vez implementadas, tales medidas no sólo perjudicarán los intereses de los socios comerciales pertinentes, incluyendo a China, sino que también socavarán severamente la certeza del entorno de negocios de México y reducirán la confianza de las empresas para invertir en México", informó la agencia de noticias *Xinhua*, citando a un portavoz del Ministerio de Comercio. "Nos oponemos a todas las formas de unilateralismo, proteccionismo y medidas discriminatorias, así como a cualquier acción que perjudique los intereses de China".

Por la mañana, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que no hay necesidad de generar conflicto.

"Nosotros no queremos ningún conflicto con ningún país; entonces, se está hablando con ellos: con el embajador de China en México (...) con Corea del Sur". **Pág. 12**

ROMINA SOLÍS





Acusan exceso de velocidad

La vida en la Calzada Zaragoza parecía ayer retomar su curso, aunque la tragedia seguía a la vista de todos. Trabajadores de la Secretaría de Obras pintaban los muros ennegrecidos para borrar las huellas del fuego y retiraban árboles calcinados. Poco antes de las 13:00 horas, afuera del hospital Rubén Leñero la noticia golpeó a la familia: Óscar Rubén Cortés, de 57 años, no sobrevivió. Fue la octava víctima mortal de la explosión de la pipa que, al parecer, circulaba a exceso de velocidad. Por la noche falleció Ana Daniela, dueña del celular calcinado por el que un agente de Protección Civil informó a su familia que la joven estaba lesionada. Estudiaba Ingeniería en Alimentos en la UNAM. **Pág. 16**

CONTRABANDO DE COMBUSTIBLE

Se registraron con domicilios falsos

Empresas investigadas por la Fiscalía General de la República por su presunta participación en un esquema de huachicol fiscal en puertos reportan domicilios fiscales falsos o inexistentes, de acuerdo con verificaciones en campo realizadas por los reporteros de la **OEM**. Las firmas Altos Energéticos Mexicanos, Grupo Base Energéticos, Grupo Potesta, Era Tech Combustibles, y Transportadora del Pacífico y del Golfo de México, están señaladas como parte de una red que habría introducido cuatro mil 591 millones de pesos al sistema financiero. En nueve direcciones fiscales registradas se hallaron viviendas particulares e inmuebles deshabitados. **Pág. 4**

REENCUENTRO

Oasis canta hoy con sus fans mexicanos

Liam y Noel Gallagher llegan con su gira Live '25, con la que retoman su carrera a 16 años de su separación. México es el primer país latinoamericano que pisan. **GOSSIP**



DELITOS CONTRA LA DEMOCRACIA

Condenan a 27 años de prisión a Jair Bolsonaro

BRASILIA. El expresidente brasileño Jair Bolsonaro fue condenado a 27 años y tres meses de prisión, horas después de ser declarado culpable de planear un golpe de Estado para mantenerse en el poder. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**
Javier Orozco **Pág. 15**

7 503006 093029

En la capital se requieren 100 mdp para reparar 767 socavones, dice el PAN
Pág. 5



IGNACIO HUITZIL

Se integran 306 nuevos policías para fortalecer la investigación de FGJCDMX
Pág. 4



GUILLERMO PANIAGUA



MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,379 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

DOLOR

DESPIDEN A MISAEL CANO, VÍCTIMA DEL PIPAZO EN IZTAPALAPA; HABÍA IDO A COMPRAR UN REGALO EN LOS REYES, LA PAZ

Pág. 30



Mujer salió a buscar empleo y terminó con quemaduras en el 90% de su cuerpo
Pág. 12



Giovani, un estudiante de vocacional tiene pocas posibilidades de sobrevivir
Pág. 13



En la zona cero aún huele a gas; cifra de fallecidos sube a 9 y hay 94 heridos, 22 de ellos de gravedad
Pág. 12

FOTOS DAVID DEOLARTE Y JOSÉ MELTON

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No. 3314 · 12 AL 14 DE SEPTIEMBRE
EDICIÓN DE FIN DE SEM
reporteindigo.com

TRADICIÓN RELEGADA: PRIORIZAN IMAGEN Y GANANCIAS



El Estándar de Competencia EC1084 clasifica a cocineras y cocineros tradicionales como "ayudantes de cocina", lo cual menosprecia y explota su conocimiento, además de que ignora la riqueza de las tradiciones culinarias. Esto ha sido aprovechado con fines lucrativos y de promoción turística

12

7 500326 125430
$10.00

NACIONAL

Nueva titular de la Comisión de Búsqueda

Martha Lidia Pérez Gumecindo se convirtió en la nueva comisionada. "Es una persona con amplio conocimiento técnico, jurídico y operativo", dijo la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez



8

LATITUD

Violencia y política

La muerte de Charlie Kirk motivó a gran parte de la clase política estadounidense a condenar la violencia como manifestación política, mientras el presidente Trump responsabilizó a la izquierda radical por el asesinato



26

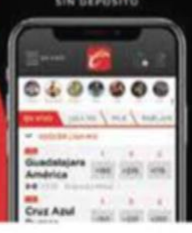
Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12	21:00	MAZATLÁN	VS	PUMAS	+240	+230	+110
13	17:00	PACHUCA	VS	CRUZ AZUL	+148	+235	+172
13	21:15	AMÉRICA	VS	GUADALAJARA	-167	+295	+425

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $9,139

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Viernes 12 de Septiembre de 2025 Número 897

BIDEN VS. TRUMP, ERROR DE KAMALA

En sus memorias, la candidata derrotada centra su fracaso en el retraso de Biden en dejarle la nominación; imprudencia haber permitido que Biden fuera candidato; hubo pánico en Casa Blanca por deterioro demencial del presidente

Breitbart / Redacción / *El Independiente* ► 19



EL EJÉRCITO MEXICANO, ¡LISTO!



El Ejército Mexicano se reportó ¡listo! para el desfile militar del próximo 16 de septiembre, en la Ciudad de México. También los contingentes de la Semar, FAM y Guardia Nacional están preparadas para la parada militar. (Fotos: Cuartoscuro) ► 4

APOYO TOTAL A VÍCTIMAS DE LA EXPLOSIÓN, OFRECE LA PRESIDENTA SHEINBAUM

► 7



Foto: Cuartoscuro

PIDE CSP AL CONGRESO REDUCIR 15,000 MDP AL PRESUPUESTO DE LA SCJN

► 7

INCERTIDUMBRE ANTE LOS RECORTES AL PRESUPUESTO 2026

Por Eduardo Gómez de la O ► 16 y 17

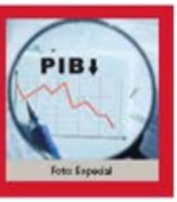


Foto: Especial



César Cansino: Redes Sociales

CÉSAR CANSINO: INACEPTABLE, FRAUDE ELECTORAL EN LA BUAP; GANÓ 4-1 EL VOTO ESTUDIANTIL

► 8

ELECCIONES EN LA BUAP: FRACTURA HISTÓRICA

Editorial ► 2



INDICADOR POLÍTICO

Por el bien de todos, primero... el desarrollo para riqueza social

Por Carlos Ramírez ► 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Aduanas: "Mucho ruido y pocas nueces"

Por Luis Soto ► 5



OPINIÓN

El silencio del almirante

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

NACIONAL

Del reparto de pobreza a la urgencia de un proyecto nacional

Por Félix Estrada ► 6

GEOPOLÍTICA

Cae la democracia en Latinoamérica, advierte el IDEA

► 22

LA JOROBA

***La Casa de los Famosos*, sin "acomedidos"**

Por Addis Tuñón ► 24

SUPLEMENTO CULTURAL



EL MOLLETE LITERARIO

Por Ismael Carvallo Robledo y Miguel Angel Sánchez de Armas ► I - IV

CASA BLANCA



Foto: EFE

FBI, A LA CACERÍA DEL ASESINO DE CHARLIE KIRK; TRUMP LE DA LA MEDALLA DE LA LIBERTAD

► 19 y 20



Foto: EFE

LANDAU: CANCELARÁN VISAS A QUIENES "GLORIFIQUEN LA VIOLENCIA Y EL ODIO"

► 20

Escriben: Alejandro Lelo, Armando Reyes, David E. León, Enrique Muñoz y Fernando Martínez González

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública



SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

EJEMPLAR GRATUITO
VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
AÑO XIV Nº 3516 I CDMX
www.24-horas.mx
diario24horas
@diario24horas



OASIS Y EL IMPACTO CITYZEN EN MEXICO

Este fin de semana, el equipo oficial de animación del Manchester City prevé actividades especiales por los conciertos de los hermanos Gallagher DXT P. 22

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

NO QUEREMOS CONFLICTOS CON NADIE, ACLARA SHEINBAUM

Ve China coerción en aranceles de México

Tras darse a conocer la aplicación de gravámenes de hasta 50% a las importaciones de autos ligeros y a mil 400 productos asiáticos, el portavoz de Relaciones Exteriores de dicha nación, Lin Jian, manifestó la oposición de Pekín respecto a que se les impongan restricciones bajo pretextos, pues socava sus derechos e intereses legítimos. Aunque la industria automotriz respaldó el proyecto para tasas impositivas, el sector de automóviles eléctricos dijo que será un retroceso. Firma china gana licitación para los convoyes del tren México-Pachuca al AIFA PÁGINAS 2 Y 15



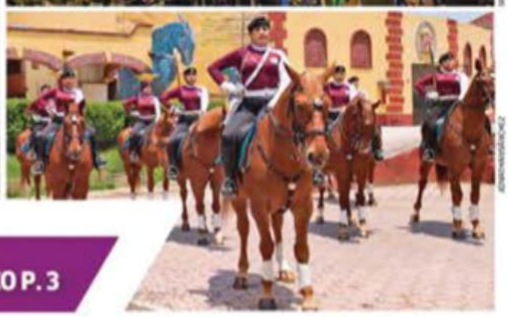
INFANTES DE 5 ESTADOS, EN ALERTA POR OBESIDAD

Los menores de Nayarit, Baja California Sur, San Luis Potosí, Coahuila y Tamaulipas, los más vulnerables, según el Atlas de Riesgos para la Nutrición de la Niñez ESTADOS P. 12



FERVOR PATRIO. En la antesala de las celebraciones por la Independencia de México, integrantes del Ejército ensayaron para el Desfile Cívico-Militar, con presencia femenina en la Montada. El alumbrado del Zócalo ya está listo para el Grito PÁGINAS 4, 10, 16 Y 19





NUEVA CORTE SE ESTRENA CON LA RESOLUCIÓN DE 3 ASUNTOS MÉXICO P. 3



Aumentan fallecidos por el trágico choque de pipa en Iztapalapa

El Gobierno capitalino informó que hay nueve muertos, 94 víctimas y 100 familias afectadas; además, se confirmó que se les brindará un apoyo monetario para enfrentar cualquier contingencia, así como el respaldo de la empresa de Gas Silza. Mientras, la incertidumbre y el dolor permean en los involucrados CDMX P. 9

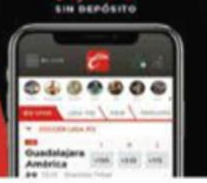
Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12	21:00	MAZATLÁN	VS	PUMAS	+240	+230	+110
13	17:00	PACHUCA	VS	CRUZ AZUL	+148	+235	+172
13	21:15	AMÉRICA	VS	GUADALAJARA	-167	+295	+425

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $9,139

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 12
DE SEPTIEMBRE DE 2025
NÚMERO 27,166 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Refrescos amenazan sistema de salud: Clark Pág. 19

CUARTOSCURO.COM



SUMAN 9 PERSONAS MUERTAS Y 94 LESIONADAS

Tras pipazo, anuncian normas... que ya existen

"Lo que estamos construyendo y quiero que podamos tener es justamente un protocolo de circulación de vehículos que cargan hidrocarburos o algún material peligroso", explicó en conferencia de prensa la jefa de Gobierno de la capital, Clara Brugada. Sin embargo, el Reglamento de Tránsito vigente de la Ciudad de México ya contempla disposiciones específicas en sus artículos 27 y 28 para regular el paso de dichas unidades, tal como confirmó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez. Págs. 22-23

HAY REACCIONES ENCONTRADAS

Martha Lidia Pérez, nueva titular de CNB

Segob afirma que se trata de "una persona con amplio conocimiento técnico, jurídico y operativo". Ceci Flores celebra el nombramiento y el Centro Prodh acusa opacidad. Pág. 17

EFE



EN ESPAÑA

Peña Nieto juega al golf con Raúl, Casillas, Nadal...

El expresidente de México participa en un torneo para recaudar fondos contra el cáncer de mama junto a deportistas en retiro, políticos, empresarios y otras figuras. Pág. 20



Escriben

Juan Ortiz Pág. 16
Tres libres Pág. 16

P. 3

ADAIR V. MARTÍNEZ



LAS ÁGUILAS SE SABEN FAVORITAS

¡NO SERÁN TRAMPOLÍN!

HENRY MARTÍN ADVIERTE QUE AMÉRICA "NO REVIVIRÁ A LAS CHIVAS", MIENTRAS QUE ISRAEL REYES LES ACLARA QUE GANAR UN CLÁSICO NO SALVA UNA MALA TEMPORADA

CIRCUITO DE 197.6 KMS

Otro día, otro triunfo del Torito

El ciclista mexicano se alza con la Coppa Sabatini 2025 para firmar el triplete italiano y agregar al palmarés de este año su decimosegundo triunfo.

@TEAMEMIRATESUAE



P. 13

SE LO 'ROBA' A PUMAS

Anthony Martial, cerca de Rayados

A falta de confirmación oficial, Monterrey le habría ganado a los universitarios la carrera por el exjugador del Manchester United y la selección francesa. Pág. 5

MEXSPORT



EN CHIPRE

Memo Ochoa consigue equipo

El veterano arquero ficha por el AEL Limassol, con lo que permanecerá una temporada más en el futbol europeo y sueña con llegar al Mundial.

P. 10

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE



PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA



RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE



JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA



ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO



NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA



MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA



FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA



LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Boletos de museos subirán hasta 223%

La Presidencia propone incrementos en las entradas a museos, zonas y sitios arqueológicos en el Paquete Económico para 2026

YANET AGUILAR SOSA
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

A partir del 1 de enero de 2026, la visita al Museo y Zona Arqueológica de Palenque, al Museo y Zona Arqueológica del Templo Mayor, al Museo Nacional de Antropología, al Museo Nacional de Historia; Zona Arqueológica de Teotihuacán (con museos), a la Zona Arqueológica de Monte Albán (con museo), al Museo de las Culturas de Oaxaca y a la Zona Arqueológica de Tulum, entre otras, podrían costar 209 pesos por persona, en vez de los 100 pesos que cuesta hasta ahora conocer ese patrimonio histórico y cultural de México, catalogado en la Categoría I.

El incremento que en algunos casos representa 223% con respecto al costo que fue ajustado en enero del presente año, es parte medular de la "Iniciativa del Ejecutivo federal que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos", enviada por la Presidencia de la República el pasado 8 de septiembre, en el Anexo D del Paquete Económico 2026, está firmada por la presidenta Claudia Sheinbaum y dirigida a la diputada Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y cuya propuesta es que entre en vigor el 1 de enero de 2026.

El argumento que esgrime la Iniciativa es fomentar y difundir el patrimonio cultural del país, "se proponen ajustes al derecho por el acceso a los museos, sitios y zonas arqueológicas a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como respecto del derecho por el acceso a los museos administrados por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura". Si se aprueba la iniciativa también se deberán pagar 209 pesos para entrar a la Zona Arqueológica de Cobá, a la Zona Arqueológica El Tajín (con museo), a la Zona Arqueológica de Xochicalco (con museo), al Museo Maya de Cancún y Sitio Arqueológico de San Miguelito, a la Zona Arqueológica Paquimé, al Sitio Arqueológico Calakmul, a la Zona Arqueológica Cholula (con museo), a la Zona Arqueológica Tula (con museo), a la Zona Arqueológica de Mitla, a la Zona Arqueológica Xelhá, al Sitio Arqueológico Xcaret y a la Zona Arqueológica Yagul.

El incremento también se aplicará a las zonas arqueológicas y museos de la Categoría II, cuya entrada podrían costar 156 pesos en vez de los 80 pesos, como ahora; los de la categoría III costarán 143 pesos en lugar de 75 pesos. "Cuando se trate del pago del derecho previsto en el párrafo anterior, después del horario normal de operación se pagará la cuota de 731 pesos" en lugar de 355 pesos que cuesta ahora.

La Iniciativa también propone: "Las personas nacionales y las extranjeras residentes en el país, que acrediten su nacionalidad y residencia, respectivamente, tendrán una reducción de derechos, de conformidad con lo siguiente: Categoría I el 50%; Categoría II el 45%; Categoría III el 45%.

"Lo dispuesto en los dos párrafos anteriores no será aplicable para las categorías previstas en el presente artículo, en las visitas después del horario normal de operación." ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Entrar a la Zona Arqueológica de Teotihuacán podrían costar 209 pesos por persona, en vez de los 100 pesos que cuesta hasta ahora.

731
PESOS
costaría la entrada en horario nocturno, en vez de 355 pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CNN		12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La opositora presidenta del Congreso destaca el rol de la mujer en los Poderes Públicos del Estado Mexicano

Perspectivas desde México



Por Mario González, CNN en Español
19:15 ET (23:15 GMT) 11 de septiembre de 2025

Kenia López Rabadán, diputada del opositor Partido Acción Nacional (PAN), asumió en este nuevo periodo de sesiones como presidenta de la Cámara de Diputados. En entrevista con Mario González en Perspectivas, la legisladora habló sobre cuáles podrían ser los temas de mayor prioridad para el Congreso, y destacó la importancia del rol de la mujer en los tres Poderes Públicos del Estado Mexicano.

La opositora presidenta del Congreso destaca el rol de la mujer en los Poderes Públicos del estado de México | CNN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Senadores y diputados se autorizan *megapuente*; han sesionado 4 veces

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Senadores y diputados disfrutarán del puente vacacional con motivo de la celebración de la independencia, pues descansarán una semana, ya que en ambas cámaras del Congreso regresarán a sesionar hasta el próximo día 17.

De hecho, el pasado miércoles, en cuanto concluyeron las sesiones en San Lázaro y en el Senado, la mayoría de los legisladores viajaron a sus respectivos estados, donde pasarán el Grito del 15 de septiembre, a pesar de la abultada agenda de trabajo que tienen que desahogar en este periodo de sesiones que recién comenzó e incluye la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2026 y la Ley de Ingresos.

Desde hace 11 días en que arrancó el primer periodo de sesiones del segundo año de la 66 Legislatura, en la Cámara de Diputados ha habido cuatro sesiones en el pleno, una de ellas para elegir a la panista Kenia López Rabadán como presidenta de ese órgano y otra para recibir el paquete presupuestal, y una más en que se votó la reforma en materia de extorsión.

Una de las jornadas de trabajo duró menos de una hora

En el Senado también han sesionado en cuatro ocasiones, aunque en este último caso, una de ellas fue en la madrugada del 2 de septiembre, luego de la toma de posesión de los nuevos juzgadores.

Fue una sesión de menos de una hora, en la que sólo se aprobó el proyecto de presupuesto del próximo año para esa cámara, que después se modificó, al quitarle 500 millones de pesos y dejarlo en el mismo monto del designado para este 2025.

La Cámara de Diputados debe aprobar el presupuesto a más tardar el 15 de noviembre y la Ley de Ingresos el 20 de octubre. En el caso del Senado, sólo le corresponde aprobar ésta última, conocida como Miscelánea Fiscal.

En el Senado hay pendientes tres iniciativas presidenciales. La minuta sobre la reforma al artículo 73 constitucional en materia de extorsión, la reforma que modifica el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y los cambios al Código Federal de Procedimiento Contencioso y Administrativo.

Estas últimas dos son leyes secundarias de la reforma constitucional judicial.

Hay la previsión de que desde la Presidencia de la República se enviarán cerca de 100 iniciativas reglamentarias de las otras reformas constitucionales aprobadas en 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Presupuesto 2026

El pasado 8 de septiembre recibimos en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2026.

En él se expresan las expectativas y prioridades de gasto del gobierno mexicano, así como las decisiones fiscales que guiarán la actividad económica de nuestro país.

La responsabilidad de la Cámara de Diputados de analizar, discutir y aprobar en tiempo y forma este paquete es muy importante.

El paquete consta del Presupuesto de Egresos de la Federación, de la Ley de Ingresos y de una Miscelánea fiscal que impacta en otros ordenamientos. El plazo límite para que esté totalmente aprobado es el 15 de noviembre.

Al recibir dicho paquete señalé que, como Presidenta de la Cámara baja, velaré por que esta atribución se cumpla de la manera más correcta y ética, garantizando que cada voz y cada visión encuentren cauce en un proceso responsable y abierto.

Lo anterior, ya que su aprobación permite que las instituciones de gobierno funcionen en los órdenes federales y locales, garantizando certidumbre y, con ella, la posibilidad de prosperidad para nuestro país.

El Paquete Económico es uno de los instrumentos más poderosos de la política pública: en él se define cómo se recauda y cómo se gasta. A través de esas decisiones se pueden transformar las condiciones de vida de los mexicanos, quienes merecen que los servicios públicos se otorguen sin interrupción, que las instituciones tengan recursos para operar y que el uso de sus impuestos sea transparente.

Las personas y las empresas merecen reglas claras y fundadas sobre sus obligaciones y esto sólo puede alcanzarse con un paquete económico que se debata de manera amplia, libre, responsable, plural y de frente a la ciudadanía con la participación de todos los actores que conforman la vida económica del país.

El Paquete Económico es una propuesta del Poder Ejecutivo, y corresponde al Poder Legislativo revisarla con rigor, enriquecerla con una visión plural y, sobre todo, velar porque las decisiones finales respondan al mandato y a los intereses del electorado.

Sabemos que la aprobación de dicho paquete siempre implica un debate intenso, porque la asignación presupuestal es, también, un debate de convicciones que se refleja en la política que se construye desde la palabra: en la verdad, en el diálogo y, por supuesto, en el debate abierto.

En este proceso no podemos perder el objetivo que todos compartimos: que México tenga una política económica que permita el crecimiento y la prosperidad, y una política fiscal que garantice el bien común de los mexicanos.

México quiere y necesita que el poder legislativo trabaje con sentido de responsabilidad. ●

Diputada federal. @kenialopezr

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,16,17	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INCERTIDUMBRE ANTE LOS RECORTES AL PRESUPUESTO 2026
Por Eduardo Gómez de la O ► 16 y 17

OPINIÓN

¿Progreso o peligro: las sombras de los recortes presupuestales 2026?

Por: Eduardo Gómez de la O*

Bajo el sol tibio que abraza la Ciudad de México esta mañana, mientras el aroma del café recién hecho llena las cocinas y los niños corren hacia la escuela con sus mochilas al hombro, el Paquete Económico 2026 ha llegado al Congreso. Es un día como cualquier otro, pero detrás de las noticias que zumban en las radios y los titulares que parpadean en los teléfonos, se esconde una historia que podría cambiar el rumbo de millones de vidas. Con un Gasto Neto Total (GNT) de $10.19 billones de pesos –un aumento real del 7.83% respecto a los $9.05 billones de 2025– el gobierno promete un futuro de progreso con proyectos como el Tren Maya y más pensiones para los abuelos.

Sin embargo, entre las cifras y los anuncios, los recortes en ramos administrativos, que suman $2.44 billones (23.99% del GNT), encienden alarmas. Este artículo desentraña los riesgos ocultos de estas decisiones, balanceando esperanza con un llamado crítico a reflexionar sobre su impacto en el desarrollo nacional.

UN AMANECER DE PROMESAS Y SOMBRAS

Imagina a don Pedro, un taxista de 58 años que recorre las calles de Guadalajara, escuchando en la radio que el gobierno invertirá $251,862 millones en el Ramo 09 - Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, un aumento del 56.1% respecto a 2025. El Tren Maya, que promete conectar su tierra con turistas y oportunidades, le hace soñar con mejores ingresos. Junto a él, doña Rosa, una abuela de Oaxaca, sonríe al saber que el Ramo 20 - Bienestar sube un 3.23% a $851,824 millones, asegurando su pensión mensual para comprar medicinas. Estos son los rayos de sol de un presupuesto que, según el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, busca cerrar brechas y romper las "trampas del desarrollo" que la CEPAL ha señalado: bajo crecimiento, desigualdad y vulnerabilidad climática.



Foto Cuartoscuro

Pero no todo es luz. Mientras don Pedro maniobra entre el tráfico, el locutor menciona que el Ramo 07 - Defensa Nacional ha sido recortado un -34.2%, de $259,434 millones a $170,753 millones. Eso significa menos patrullas en las carreteras donde a veces siente inseguridad, menos recursos para la Guardia Nacional que protege a su familia. Doña Rosa, por su parte, se entristece al enterarse que el Ramo 21 - Turismo cae un -13.93%, de $1,974M a $1,793M, afectando a su sobrino, guía turístico en Chiapas, quien ya ve menos clientes por la falta de promoción. Estos recortes, que tocan a 18 de los 25 ramos administrativos, pintan una sombra que podría opacar las promesas.

> ***Mientras el Congreso debate, las redes sociales como X hierven con voces. "¿Menos defensa y más trenes? ¿Qué pasa si nos atacan?", escribe un usuario de Monterrey. Otra madre de Guadalajara pregunta: "¿Y mi hijo cómo estudiará con recortes en cultura?". Estos recortes no son solo cifras; son las historias de familias que luchan por un futuro mejor***

EL CORAZÓN DEL PRESUPUESTO: CATEGORÍAS BAJO LA LUPA

En el análisis del presupuesto 2026 se organizan los ramos administrativos en cuatro categorías funcionales que suman exactamente los $2.44 billones: Desarrollo Económico ($596,289M), Desarrollo Social ($1,431,666M), Medio Ambiente y Sustentabilidad ($44,064M) y Gobernanza y Finanzas Públicas ($373,870M). Cada una cuenta una historia diferente, pero todas están teñidas de riesgos.

En Desarrollo Económico, el crecimiento del 8.70% ilumina proyectos como el Tren Maya, pero el recorte en Turismo preocupa. Piensa en María, una artesana de Yucatán que depende de los visitantes para vender sus hamacas. Con menos fondos para promoción, su mercado se encoge, y el nearshoring, que podría atraer fábricas, se tambalea con el 10% menos en el Ramo 10 - Economía (de $18,000M a $16,200M). La deuda para financiar estas obras, que crece un 22% en empresas públicas, es un riesgo que podría asfixiar el futuro económico, según analistas.

Desarrollo Social, con un alza del 1.91%, es el refugio de doña Rosa y millones como ella. El Ramo 12 - Salud sube 12.1% a $66,826M, prometiendo más clínicas, y el Ramo 11 - Educación Pública crece 5% a $513,016M, dando esperanza a estudiantes como Luis, un joven de Puebla que sueña con la universidad. Pero los recortes del -10% en Trabajo y Previsión Social (de $12,000M a $10,800M) y Desarrollo Agrario (de $25,000M a $22,500M) dejan a obreros informales y campesinos como Juan, un agricultor de Michoacán, sin apoyo suficiente. La desigualdad, una trampa de CEPAL, sigue acechando.

Medio Ambiente y Sustentabilidad, con un modesto 5% más a $44,064M, parece un paso adelante para Carlos, un activista de Veracruz que lucha contra la deforestación. Sin embargo, los recortes del -10% en la Comisión Reguladora de Energía (de $1,500M a $1,350M) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (de $1,200M a $1,080M) debilitan la transición verde. Con solo 0.43% del GNT, el país queda expuesto a huracanes y sequías, una "factura climática" que la CEPAL estima en $1,500M anuales.

Gobernanza y Finanzas Públicas, con una caída del -3.50% a $373,870M, es el talón de Aquiles. El recorte del -34.2% en Defensa afecta la seguridad de barrios como el de don Pedro, mientras el -18.2% menos en la Oficina de la Presidencia (de $924M a $800M) podría ralentizar decisiones clave. Gobernación (-13.16%) y Hacienda (-10.2%) también sufren, poniendo en duda la estabilidad institucional, un pilar que CEPAL considera esencial.

LOS ROSTROS DETRÁS DE LOS NÚMEROS

Mientras el Congreso debate, las redes sociales como X hierven con voces. "¿Menos defensa y más trenes? ¿Qué pasa si nos atacan?", escribe un usuario de Monterrey. Otra madre de Guadalajara pregunta: "¿Y mi hijo cómo estudiará con recortes en cultura?". Estos recortes no son solo cifras; son las historias de familias que luchan por un futuro mejor.



Foto Cuartoscuro

Tomemos el caso de Ana, una joven de Ciudad Juárez que trabaja en un albergue para mujeres. El Ramo 54 - Mujeres, recortado -10% (de $6,000M a $5,400M), limita recursos para combatir los cerca de 1,000 feminicidios anuales. "Sin apoyo, volvemos al silencio", lamenta. O pensemos en José, un músico de Oaxaca, cuyo Ramo 48 - Cultura cae -10% (de $8,000M a $7,200M), dejando sus festivales sin fondos y su herencia cultural en pausa.

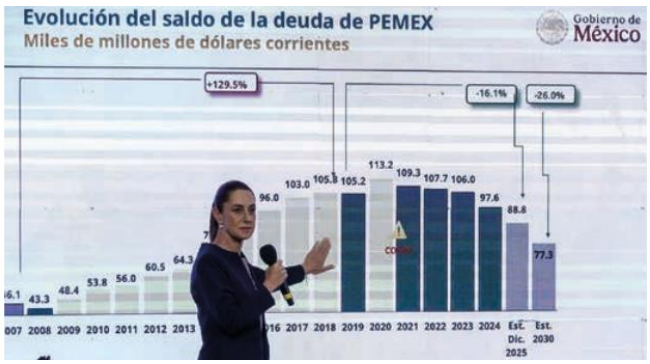
UN BALANCE ENTRE ESPERANZA Y PELIGRO

El gobierno defiende estas asignaciones como un paso hacia una "economía moral", priorizando bienestar e infraestructura con un déficit del -3.6% del PIB. El Tren Maya y las pensiones son faros de esperanza, y el crecimiento del 5% en Ciencia e Innovación ($21,000M) y la Agencia de Transformación Digital ($10,500M) sugieren un México moderno. Pero los riesgos son reales. La deuda, que financia el 56.1% de Infraestructura, podría convertirse en una carga para las próximas generaciones. La subinversión en sustentabilidad y los recortes en gobernanza amenazan con perpetuar las trampas de CEPAL: un crecimiento frágil, desigualdad persistente y vulnerabilidad climática.

Analistas advierten: "Sin un equilibrio, estos recortes podrían ser un boomerang. Necesitamos más en seguridad y turismo



Foto Cuartoscuro





para sostener el impulso". En X, las opiniones se dividen: algunos ven austeridad responsable, otros un sacrificio innecesario.

UNA MAÑANA DE REFLEXIÓN

Mientras el sonido de las campanas de la Catedral Metropolitana resuena, este presupuesto es un espejo de México: un país de contrastes. Don Pedro sigue conduciendo, doña Rosa teje su esperanza, y Ana lucha por las mujeres. El Congreso tiene ante sí la tarea de ajustar este plan en las próximas semanas. ¿Podrán transformar los $2.44 billones en un puente hacia un desarrollo sostenible o quedarán como un sueño interrumpido? La respuesta está en las manos de quienes hoy debaten, pero también en la voz de un pueblo que, como cada mañana, se levanta con fe y cautela.

DESARROLLO ECONÓMICO: SEMBRANDO LAS SEMILLAS DEL CRECIMIENTO

Esta categoría, con $596,289 millones en 2026 (+8.70% real vs. 2025: $548,557M), abarca ramos como Energía, Turismo, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Agricultura, Economía, y otros relacionados con la actividad productiva. Su objetivo es impulsar el crecimiento mediante infraestructura (Tren Maya, Corredor Interoceánico), soberanía energética y promoción económica, alineado con el eje "Economía Moral y Trabajo" del PND. El riesgo radica en el recorte en Turismo (-13.93%), que podría limitar la diversificación, y la dependencia de deuda para financiar el +56.1% en Infraestructura. *(ver tabla 1)*

Categoría	Monto 2025 (M)	% GNT 2025	Monto 2026 (M)	% GNT 2026	Variación Nominal (M)	Variación Real (%)	Riesgos Principales
Desarrollo Económico	548,557	6.06%	596,289	5.85%	+47,732	+8.70%	Recorte en Turismo

Tabla 1

Categoría	Monto 2025 (M)	% GNT 2025	Monto 2026 (M)	% GNT 2026	Variación Nominal (M)	Variación Real (%)	Riesgos Principales
Desarrollo Social	1,404,801	15.52%	1,431,666	14.04%	+26,865	+1.91%	Cobertura limitada, déficit

Tabla 2

Categoría	Monto 2025 (M)	% GNT 2025	Monto 2026 (M)	% GNT 2026	Variación Nominal (M)	Variación Real (%)	Riesgos Principales
Medio Ambiente y Sustentabilidad	41,968	0.46%	44,064	0.43%	+2,096	+5.00%	Subinversión, clima

Tabla 3

Categoría	Monto 2025 (M)	% GNT 2025	Monto 2026 (M)	% GNT 2026	Variación Nominal (M)	Variación Real (%)	Riesgos Principales
Gobernanza y Finanzas Públicas	373,296	4.13%	373,870	3.67%	+574	-3.50%	Debilidad institucional

Tabla 4

DESARROLLO SOCIAL:TEJIDO DE LA INCLUSIÓN

Con $1,431,666 millones en 2026 (+1.91% real vs. 2025: $1,404,801M), esta categoría incluye Bienestar, Salud, Educación, Trabajo, Desarrollo Agrario, Servicios de Salud IMSS-Bienestar, Mujeres, y otros enfocados en el bienestar. Su meta es reducir la desigualdad con pensiones, salud universal y educación, resonando con "Desarrollo con Bienestar". El desafío es que el crecimiento modesto no cubre las necesidades rurales, y el déficit del 3.6% del PIB restringe expansiones. *(ver tabla 2)*

MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD: GUARDIANES DEL FUTURO

Esta categoría, con $44,064 millones en 2026 (+5.00% real vs. 2025: $41,968M), engloba Medio Ambiente y Recursos Naturales, y partes de Energía relacionadas con transición verde. Su objetivo es mitigar el cambio climático con reforestación y eficiencia energética, alineado con "Desarrollo Sustentable". El riesgo es la subinversión ($44,064M vs. $1,500M anuales recomendados por CEPAL), que deja al país expuesto a desastres climáticos. *(ver tabla 3)*

GOBERNANZA Y FINANZAS PÚBLICAS: EL PILAR INESTABLE

Con $373,870 millones en 2026 (-3.50% real vs. 2025: $373,296M, ajustado para incluir todos los ramos), esta categoría abarca Presidencia, Gobernación, Hacienda, Defensa, Seguridad, Relaciones Exteriores, Anticorrupción, y otros. Su meta es garantizar estabilidad fiscal y seguridad, pero los recortes en Defensa (-34.2%) y otros amenazan las capacidades institucionales, una trampa clave de CEPAL. *(ver tabla 4)*

ANÁLISIS POR RAMO ADMINISTRATIVO: UN RECORRIDO POR CADA DESTINO

RAMOS CON CRECIMIENTO

- **Impacto**: El crecimiento en Infraestructura y Energía impulsa el PIB, mientras que Salud, Educación, Bienestar y otros refuerzan la inclusión, con sostenibilidad ganando terreno. *(ver tabla 5)*

RAMOS CON DISMINUCIÓN

- **Impacto**: Los recortes en Defensa, Presidencia, Turismo, Gobernación y otros generan inestabilidad institucional y económica. El aumento en Medio Ambiente (+5.0%) busca mitigar, pero recortes en Cultura y Mujeres reflejan prioridades ajustadas. *(ver tabla 6)*

***Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.**

56	Servicios de Salud del Instituto Mexicano de Seguro Social para el Bienestar	$ 172,492,400,589.00	0	$ 172,492,400,589.00	100.00%	100.00%
20	Bienestar	$ 674,510,024,515.00	543,933,015,639	$ 130,577,008,876.00	24.01%	19.21%
18	Energía	$ 267,439,114,491.00	167,736,232,946	$ 99,702,881,545.00	59.44%	54.64%
11	Educación Pública	$ 513,015,627,933.00	439,017,942,697	$ 73,997,685,236.00	16.86%	12.06%
09	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	$ 153,539,261,639.00	85,688,296,039	$ 67,850,965,600.00	79.18%	74.38%
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	$ 36,290,113,966.00	12,880,269,834	$ 23,409,844,132.00	181.75%	176.95%
55	Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	$ 3,852,669,660.00	0	$ 3,852,669,660.00	100.00%	100.00%
54	Mujeres	$ 2,140,988,180.00	0	$ 2,140,988,180.00	100.00%	100.00%
38	Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	$ 34,860,832,784.00	33,170,745,272	$ 1,690,087,512.00	5.10%	0.30%
08	Agricultura y Desarrollo Rural	$ 75,195,497,826.00	74,109,572,158	$ 1,085,925,668.00	1.47%	-3.33%
27	Anticorrupción y Buen Gobierno (Función Pública)	$ 1,743,051,816.00	1,636,585,246	$ 106,466,570.00	6.51%	1.71%

Tabla 5

37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	$ 153,145,398.00	164,491,682	-$ 11,346,284.00	-6.90%	-11.70%
31	Tribunales Agrarios	$ 895,339,171.00	958,983,307	-$ 63,644,136.00	-6.64%	-11.44%
02	Oficina de la Presidencia de la República	$ 800,455,608.00	924,086,366	-$ 123,630,758.00	-13.38%	-18.18%
14	Trabajo y Previsión Social	$ 28,441,904,563.00	28,603,160,722	-$ 161,256,159.00	-0.56%	-5.36%
21	Turismo	$ 1,793,473,210.00	1,973,687,679	-$ 180,214,469.00	-9.13%	-13.93%
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	$ -	247,551,341	-$ 247,551,341.00	-100.00%	-104.80%
45	Comisión Reguladora de Energía	$ -	285,506,948	-$ 285,506,948.00	-100.00%	-104.80%
10	Economía	$ 3,535,460,234.00	3,960,433,717	-$ 424,973,483.00	-10.73%	-15.53%
05	Relaciones Exteriores	$ 9,294,170,690.00	9,994,473,186	-$ 700,302,496.00	-7.01%	-11.81%
04	Gobernación	$ 9,959,699,324.00	10,868,792,885	-$ 909,093,561.00	-8.36%	-13.16%
06	Hacienda y Crédito Público	$ 26,792,115,351.00	28,320,840,825	-$ 1,528,725,474.00	-5.40%	-10.20%
48	Cultura	$ 13,097,389,146.00	16,754,896,906	-$ 3,657,507,760.00	-21.83%	-26.63%
13	Marina	$ 65,926,797,533.00	71,888,212,535	-$ 5,961,415,002.00	-8.29%	-13.09%
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	$ 44,064,073,902.00	70,245,482,469	-$ 26,181,408,567.00	-37.27%	-42.07%
12	Salud	$ 66,825,756,831.00	96,989,997,562	-$ 30,164,240,731.00	-31.10%	-35.90%
36	Seguridad y Protección Ciudadana	$ 60,110,883,499.00	105,838,757,408	-$ 45,727,873,909.00	-43.21%	-48.01%
07	Defensa Nacional	$ 170,753,142,093.00	259,433,804,766	-$ 88,680,662,673.00	-34.18%	-38.98%
47	Entidades No Sectorizadas	$ 8,365,533,924.00	137,996,636,499	-$ 129,631,102,575.00	-93.94%	-98.74%

Tabla 6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



CIEP: ALZA EN LA DEUDA, 20.2 BDP, OPACA PAQUETE ECONÓMICO 2026; PAN, ADVIERTE PRÉSTAMOS, INFLACIÓN, TASAS DE INTERÉS…

Como cada año, desde hace década y media, este centro de investigación, 72 horas después de conocer alcances, quitas y alzas en el proyecto económico del siguiente año; documento que presentó lunes pasado -al cuarto para las doce en Cámara de Diputados-, titular de Hacienda y Crédito Público, Édgar Abraham Amador Zamora, para el segundo año de gobierno de Claudia Sheinbaum, no es la excepción.

Para el régimen actual, primera vez que envía a Cámara de Diputados y Senadores, proyecto de Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el de Presupuesto de Egresos de la Federación, cual competencia exclusiva de la representación popular en San Lázaro. Como también el señor Amador, es primerizo en este tipo de encomiendas que lo obliga artículo 74 en nuestra Ley de leyes.

El debut de Sheinbaum Pardo y su nuevo titular en aquella dependencia, es controversial en materia económica. El proyecto para 2026, es una póliza que adelantan a los mexicanos, por más deuda para el país, 20.2 billones de pesos, al final de ese ejercicio fiscal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 12/09/25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En Congreso de la Unión, hay que decirlo en tiempo y forma, primero en advertir formas ocultas del proyecto económico que perfila administración Sheinbaum al próximo ejercicio fiscal, fue el senador Ricardo Anaya Cortés.

Motivo por el cual, cuestionan su ausencia en el pasado sexenio, cuando en el emblemático centro del poder en México, saben y conocen que el siniestro antecesor de la mandataria ejerció feroz canibalismo en su contra, con el apoyo de Enrique Peña Nieto.

Antier, el también coordinador parlamentario del PAN en Cámara Alta, reiteró sus presagios del paquete económico, más deuda para el país y sus habitantes y, ayer, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, lo hizo ante medios de comunicación, en un foro del Paseo de la Reforma.

El análisis que hizo el CIEP del paquete económico 2026, señala que, entorno global en el que se presenta, lo marca elevada incertidumbre, producto de política comercial estadounidense y tensiones geopolíticas, que deterioran perspectivas de crecimiento económico y se alimenta con episodios de volatilidad financiera.

No obstante, para 2026, SHCP, anticipa crecimiento de, entre 1.8 a 2.8%, por encima del 1.4%, previsto por el Fondo Monetario Internacional.

El estudio del CIEP al proyecto económico para el segundo año de gobierno claudista, resalta que las estimaciones son más realistas en el contexto macroeconómico, en variables como una inflación promedio del 3.65%; tasa de interés 6.6%; tipo de cambio, 19.3 pesos por dólar; precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo, 54.9 dólares por barril en plataforma de producción promedio de 1 millón 794 mil barriles diarios.

Deuda pública, que se mide a través del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, alcanzaría 18.9 bdp al cierre de este año. El costo de mantener ese saldo ascendería a 1.6 billones o 4.1% del Producto Interno Bruto, en próximo año.

Ante incremento de este gasto ineludible, se elevaría la deuda neta (flujo), a 4.1 de PIB, llevando al SHRFSP a 20.2 bdp, al cierre del 2026, equivalentes al 52.3% del PIB.

Dado que la población crece a un ritmo más lento que la economía, el indicador del SHRFSP per cápita mostraría una tendencia creciente hacia 2031, aún cuando la deuda se mantenga constante como porcentaje del PIB.

Se estima que deuda pública por persona, alcance 151 mil pesos al cierre de este año, implicaría un crecimiento real de 1.3%, respecto a 2024. Para 2031, se prevé aumento a 159 mil pesos por persona.

Análisis que hizo el CIEP del paquete económico, advierte que las proyecciones de mediano plazo de la deuda siguen sin considerar gastos ineludibles ni el aumento en demanda de bienes y servicios públicos de una población cada vez más envejecida, como los que se vinculan a salud, cuidados y pensiones.

La responsabilidad se traslada a futuras generaciones, quienes deberán sostener dichos servicios con menor inversión física y financiera, pero con una productividad mayor a la que hoy, se observa.

Contexto en el cual, sostenibilidad fiscal y equidad intergeneracional, deberían incorporarse en las proyecciones de deuda, para atender los retos fiscales de mediano y largo plazo, tanto en ingresos como en gastos, incluye, costo financiero de la deuda.

En el sector energético, Pemex, es el segundo componente de los ingresos petroleros.

Para 2026, Ley de Ingresos de la Federación, estima recaudación por 971 mil 677 mdp; de ese monto, 263.5 miles de mdp, corresponden a aportaciones patrimoniales que el gobierno federal, a través de la secretaría de Energía, transferirá a la empresa pública, que, reiteramos, fue orgullo del país, en los tiempos del PRI y del PAN.

Es decir, 27.1% de los ingresos totales de Pemex, provendrán de apoyos fiscales y patrimoniales. Si se excluyen dichas transferencias, los ingresos de Pemex, por ventas y prestación de servicios, ascenderían a 708 mil 193 mdp, lo que implicaría una disminución de 5.6%, respecto de lo que estimó LIF, para este año.

O sea, cual reclamó en tiempo y forma el PRI y el PAN, desde el sexenio pasado al actual: Morena, deja en quiebra a Pemex, otrora, empresa orgullo del país y legado cardenista de 1938. De vivir el general Lázaro Cárdenas del Río, seguramente regañaría a su hijo, Cuauhtémoc y, a su nieto Lázaro, por callar y no defender el destino que le dieron a la paraestatal, los ensayos de comunismo y dictadura en el país, que, ¡en nada!, se comparan con la política de masas del régimen cardenista.

El gasto a Pemex en 2026 asciende a 708 mil 201 mdp, lo que representa incremento de 11.7% en comparación con lo que aprobó Cámara de Diputados para este año. De ese total, 73.0%, corresponde a gasto programable (bienes y servicios que otorga la administración en los diversos rubros de política pública) y el 27.0% restante, a gasto no programable. Dentro de esta clasificación, partidas presupuestal a la empresa, muestra aumento de 7.6%, respecto del 2024.

En el caso de Comisión Federal de Electricidad, el CIEP expone: los ingresos de la empresa pública son parte de la Federación, pero también forman parte de los ingresos energéticos. En la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2026, estiman ingresos en ventas y servicios por 535 mil 477 mdp, lo que representa una disminución de 5.2%, respecto de lo que se estimó para este año.

Empero, su gasto para siguiente año asciende a 602 mil 567 mdp, lo que representaría disminución de 1.5%, respecto de este año.

Este panorama, que retrata el CIEP, implícitamente avisa que esas empresas, están en virtual quiebra.

Para próximo año, aumentos en el Impuesto Especial a Productos y Servicios, aplicará a refrescos, tabacos labrados, tabacos hechos a mano, apuestas, videojuegos, lo que generaría recaudación que se estima en 397 mil 352 mdp, lo que representa 136 mil 994 mdp, más, de lo que se aprobó para este año.

Además, no será deducible para efectos del Impuesto Sobre la Renta, las tres cuartas partes de las cuotas que pagan banqueros al Instituto para la Protección al Ahorro bancario, Ipab.

Paquete económico 2026, contempla Ingresos por 8 billones 721 mil 057 mdp, equivalentes al 22.5% del PIB, 4.6% más de lo que autorizó Cámara de Diputados para este año. Esto se explica, reporta el CIEP, principalmente, por mayores ingresos tributarios, que crecerían 6.5% y alcanzarían los 5 billones 838 mil 541 mpd, que es el 15.1% del PIB.

Gasto total de PEF-2026, asciende a 10.2 bdp, equivalente al 26.3% del PIB. De ese monto, 7.1 bdp, asignan al gasto programable, mientas que 3.1 bdp, corresponden al gasto no programable (pago de la deuda pública, intereses, participaciones federales a estados y municipios).

La función de protección social, que incluye pensiones, representa 33.7 del gasto programable, que se prevé utilizar para política social.

El gasto total en pensiones para 2026, asciende a 2.3 bdp, un crecimiento de 3.7% real, con respecto a este año. Pensiones contributivas, concentra 1.7 bdp, con un crecimiento real de 0.5%. Y las pensiones no contributivas, crecen 13.5%, con un monto que se proyecto para ese año, de 619 mil 703 mdp.

Es el proyecto económico de Claudia Sheinbaum para el siguiente año, que bien analizó el CIEP. Podría tener asignaciones, reasignaciones, modificaciones, anexos, adendos, pero se duda, porque el Ejecutivo propone y dispone y Morena en el Congreso, levanta la mano o aprieta el botón del tablero electrónico, a favor.

¡Vamos pues!, ni una coma modifican a proyectos de ley que envía Presidencia. El paquete económico del próximo año, reiteramos, no será la excepción.

Debe ocupar y preocupar a la clase política en el poder, el crudo análisis del CIEP en el gasto público 2026, que tiene un 79% de compromiso: el gasto neto, asciende a 10.2 bdp, de los cuales, 8 bdp, se destinan a pensiones, deuda, participaciones y empresas públicas.

Ello, deja poco margen para expandir inversión en salud, educación, medio ambiente o cuidados, fundamentales, para la equidad de género y la igualdad de oportunidades.

Énfasis en pensiones y Pemex, muestra un gasto regresivo que concentra beneficios en grupos específicos, mientras posterga derechos de niñas, niños y mujeres.

El gobierno estima recaudación de 8.72 bdp (22.5% del PIB), con un crecimiento real de 4.6% respecto a 2025. La miscelánea fiscal, incluye medidas para fortalecer al SAT, combate a factureras, modernizar aduanas y aumentar el IEPS no petrolero en un 17.6%, en lo que bautizaron como "impuestos saludables".

Aunque estas acciones -expone el CIEP-, elevan recaudación, no compensan la caída de los ingresos petroleros, por lo cual, ingresos presupuestarios mantienen una tendencia plana hacia 2030.

Llama atención que, este centro de estudios advierte: aunque paquete económico 2026, avanza en medidas de control, eficiencia recaudatoria, ampliar impuestos especiales y aranceles, persiste una inercia fiscal. Lo cual, genera tensiones entre el presente y el futuro.

Para avanzar en justicia fiscal y equidad intergeneracional, pondera el CIEP, se requiere una reforma fiscal progresiva, que eleve ingresos permanentes, reduzca subsidios regresivos y reoriente el gasto hacia inversión social, transición energética y sostenibilidad de largo plazo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Que así sea!

EN EL CHACALEO

Un retrato plural de las fiestas patrias, cual presagió diputada Kenia López Rabadán, su presencia en festejos conmemorativos del emblemático mes en Presidencia de la República, a la que se invita a presidentes o presidentas en este caso, del Poder Legislativo Federal… Hasta el momento, no se confirma en el Palacio Legislativo de San Lázaro ni en Palacio Nacional, si Presidenta de la República considera invitar a la representante popular del PAN en esos protocolos con motivo de un aniversario más de nuestra Independencia como nación o solamente la invitará a ceremonias en el Campo Marte, Altar a la Patria y presenciar tradicional desfile militar desde Palacio Nacional, la mañana del lunes 15… Hay posibilidad que, Presidenta de la República, reconsidere invitar a su homóloga en Cámara de Diputados, al festejo central del mes patrio: el tradicional Grito de Independencia, la noche del próximo lunes, en el balcón central de Palacio Nacional… Lo que sea, pero cortesía política y fervor patrio, obligan a la mandataria, civilidad republicana, no partidista… En el contexto del 215 aniversario del Grito de Independencia que en 1810, arengó el prócer Miguel Hidalgo y Costilla, el diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, exhorta a las autoridades de los tres niveles de gobierno, reforzar seguridad de fiestas patrias, justamente la noche del Grito de Independencia, que será en todas las plazas públicas, para salvaguardar a la ciudadanía que asiste a festejos y que la violencia y delincuencia, no aterrorice a los mexicanos que acuden a celebrar gesta de Independencia… Señala el panista que hay plazas púbicas con foco rojos en Guerrero, Tamaulipas, Sinaloa, Tabasco, Veracruz… Pero también en Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Estado de México, BC, Colima, Jalisco… Otro diputado del PAN, Saúl Téllez Hernández, advierte a los mexicanos crisis financiera que la administración Sheinbaum impone al país.

Señala que la deuda, alcanzará alarmante cifra de 1.78 bdp próximo año, equivalente al 52.3% del PIB… Esta deuda, incluye al gobierno federal, Pemex y CFE, crece descontroladamente, mientras los recursos públicos se dilapidan en proyectos sin rentabilidad y se pierden en las redes de corrupción de funcionarios gubernamentales… ¡Zas!... El déficit que propone el proyecto económico del régimen en 2026 advierte el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez. De 4.1% del PIB, es más alto que el que se estimó para este año, y seguramente, cerrará en cifra mayor…



"Es un déficit alto que puede traer como consecuencia, más endeudamiento, más inflación y tasas de interés más altas. Costo financiero al alza: más de 1.6 billones de intereses. Cada peso de interés es un peso menos para seguridad, salud y educación", advierte el legislador panista… En el PRI, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, advierte que para 2026,



el gobierno de Morena pretende apropiarse de los ahorros de los mexicanos, mediante incremento al impuesto que pagan por guardar su dinero en el banco, sin dar explicaciones; explica en redes, que ese impuesto que pretenden es porque el régimen está en quiebra…. Artículo 40 de Ley de Ingresos para siguiente año, ilustra, plantea cobrar 0.90 % del capital que ahorran los mexicanos, el que, con esfuerzo, se junta lícitamente para depositarlo en una cuenta bancaria. Se trata, añade, de un dinero que ya pagó ISR o de algún otro tipo. En realidad, lo que quieren, acusa, es el capital de los ahorros, más el dinero de los impuestos a refrescos, apuestas, tabaco, para pagar obras faraónicas del antecesor de Sheinbaum, como el Tren Maya, al que, incluso, aumentaron el presupuesto… ¡Cuidado!... El senador Adán Augusto López Hernández y el diputado Ricardo Monreal Ávila, analizan con "ysq", posibilidad o no, comparezcan en el Senado y San Lázaro, titulares de Marina y la Defensa, para Glosa del I Informe de gobierno de la Comandanta Suprema del Almirante, Raymundo Pedro Morales Ángeles y del general, Ricardo Trevilla Trejo… Lo más seguro es que, las comisiones del ramo se trasladen a la Marina y Lomas de Sotelo, para reunirse con los titulares de esas dependencias que salvaguardan nuestra soberanía, seguridad y asistencia en casos de desastre… Nos leemos próximo miércoles… ¡Felices Fiestas Patrias!... Ahora sí, con todo respeto a nuestro lábaro nacional y Héroes que nos dieron Patria, ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Festejos patrios que obligan los sopes, el pozole, pambazos, tostadas de pata, flautas de pollo o res y la tradicional copa de tequila… Además, festeje el almuerzo, comida y cena del lunes 15, con el café de la Casa Bautista; una taza con chocolate amargo o dulce del producto hecho en Veracruz, 100% cacao, y el sabor de la vainilla de ese estado para todo el planeta; productos orgánicos, artesanales, que los hombres y mujeres del campo en Veracruz, producen para el exigente paladar de los mexicanos…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Está a tiempo! ¡Haga su pedido!... El gráfico con los productos de la Casa Bautista y número de teléfono, está en este modesto Portal… ¡Surten pedidos al mayoreo o menudeo en todo el país!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… YouTube: juanlopezmiguel59… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SACACORCHOS

- Parece que el hígado es el órgano que está dirigiendo las respuestas de algunos de nuestros políticos, como lo demuestran algunas de sus declaraciones recientes.
- En el Senado, Adán Augusto López Hernández, coordinador de la bancada morenista, respondió a la pregunta de si el expresidente López Obrador debía ser llamado a declarar por el tema del huachicol que la oposición debe ir de "rodillas a la Basílica" si quieren que se dé el milagro.
- En Palacio Nacional, a pregunta de un reportero acerca de la coincidencia por la muerte de algunos miembros de la Marina, en lugar de responder prefirió corregir diciendo que no le parecía la pregunta, visiblemente molesta.
- En la bancada de Morena en San Lázaro, en la discusión para renovar la mesa directiva de la Cámara, sacaron a relucir las fotos de René Bejarano recibiendo dinero para frenar la intención de Dolores Padierna de ocupar la vicepresidencia de la mesa directiva.
- Como se nota que la frase "con todo respeto", no se utiliza sino como parte de un anticipo del golpe que vendrá.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

La presidenta Sheinbaum llegó a mitad de la semana enfrentando temas que mostraron que su paciencia se acaba rápidamente. A la pregunta "¿no le parece casualidad la muerte de un marino presuntamente vinculado al huachicol durante una práctica de tiro?, su respuesta fue "la manera en que lo preguntas no me parece correcta".

Cuando la cuestionaron sobre las declaraciones de Ricardo Anaya, senador panista, sobre el Paquete Económico 2026, su respuesta fue: "¿Por qué no mejor explica por qué se fue 6 años del país y regresó solamente con fuero?"

A la pregunta acerca de la deuda de Pemex, dijo que a partir de ese momento se referiría a dicho tema como la "deuda maldita del neoliberalismo".

Si bien es una semana pesada por los asuntos que se acumulan en la agenda pública, la manera en que respondió la presidenta muestra su malestar ante los cuestionamientos de la prensa, algo que contrasta con la imagen de "cabeza fría" que se promovió respecto a su actuar frente a las acusaciones de Donald Trump, que fueron directamente a mostrar a nuestro país como uno controlado por los cárteles de la droga.

El problema que está enfrentando la presidenta Sheinbaum es que los temas complicados no harán sino acumularse y el desgaste prematuro que se está viendo en sus conferencias mañaneras debería revisar el formato y si es conveniente que comparezca ante los medios de lunes a viernes y los fines de semana acuda a los estados en gira.

También hay que mencionar que a diferencia del sexenio anterior, ahora se han acumulado los cuestionamientos de temas complejos, a pesar de la presencia de medios afines a su gobierno que hacen las primeras preguntas en cada conferencia.

APUNTES ELECTORALES

Adán Augusto López, coordinador de los senadores de Morena, anunció que como parte de las medidas de austeridad que tomará la llamada Cámara Alta, se terminarán los viajes al extranjero, por lo que declaró que "se acabó el turismo parlamentario".

"Es muy prematuro renunciar a Morena", señaló ante reporteros el senador Saúl Monreal cuando le preguntaron sobre sus aspiraciones a la gubernatura de Zacatecas y las especulaciones sobre si ante la prohibición por el tema del nepotismo electoral buscaría otra opción.

El Verde no se pone de acuerdo, pues en tanto que el senador Luis Melgar dice que no están de acuerdo con la propuesta inicial de reforma electoral que ha hecho la presidenta Sheinbaum, el diputado Raúl Bolaños aseguró que su Partido seguirá aliado con Morena y el PT hasta el final del sexenio.

La Fiscalía General de Nayarit informó el pasado miércoles que el exgobernador Roberto Sandoval Castañeda fue declarado culpable del delito de falsificación de documentos, en un caso de adjudicación de un terreno en el municipio de San Blas y que habría sido registrado con la falsificación de la firma del propietario.

Organizaciones civiles y la senadora Lilly Téllez alzaron la voz desde el Senado para exigir paz en Sinaloa y el fin del "narcopacto" del gobierno de Morena, a un año de los enfrentamientos entre facciones del Cártel de Sinaloa.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras



Foto Gobierno de México

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 4 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena anuncia recortes a los presupuestos del INE y del Poder Judicial

Legisladores prevén reasignaciones a sectores como cultura // Las dos cámaras recibirán los mismos fondos de 2025

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

"Seguramente habrá ajustes" en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, con recortes a los fondos solicitados por el Poder Judicial y el Instituto Nacional Electoral (INE), así como posibles reasignaciones a sectores como cultura, adelantó el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

De igual forma, indicó que las dos cámaras del Congreso de la Unión recibirán el próximo año el mismo presupuesto que ejercieron en 2025, y defendió el alza en la aplicación de impuestos a tabaco, bebidas azucaradas y comida chatarra, debido a los graves padecimientos que genera su consumo en la población.

El coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal Ávila, señaló en conferencia de prensa que "seguramente sí vamos a hacer ajustes" en el Presupuesto de Egresos de la Federación enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum, en particular en temas como los recursos destinados al Poder Judicial y al INE.

La anterior conformación de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación solicitó un aumento de 17 por ciento en sus fondos, para pasar de 70 mil 983 millones de pesos a 85 mil, y "yo le digo desde ahora: no va a pasar, es obvio que no va pasar. El órgano de administración judicial plantea 8.9 por ciento de aumento y yo les digo que no va a ser posible. Es lógico que no lo vamos a poder aumentar".

En el caso del INE, recordó, "en época electoral le asignamos 27 mil millones el año pasado; ahora plantea 22 mil millones, sin comicios, y es obvio que tenemos que hacer un análisis. No podemos simplemente aceptar lo que ellos nos plantean".

> *No podemos simplemente aceptar lo que ellos nos plantean*

Monreal Ávila, además, puntualizó que ambas cámaras van a "tener que vivir con el mismo presupuesto de este año", por lo que los "casi 500 millones de pesos" adicionales que aparecen en su presupuesto 2026 "los vamos a eliminar", para quedar con los mismos fondos aprobados para 2025 tanto en San Lázaro (5 mil millones de pesos) como en el Senado (9 mil millones).

Por el contrario, uno de los rubros que podrían recibir alzas respecto a 2025 es el de cultura, que en el Presupuesto de Egresos de la Federación del año entrante aparece con un recorte de 16.1 por ciento. "Nos importa mucho la cultura y le vamos a poner especial atención", aseguró.

Por otro lado, Monreal dio a conocer un calendario tentativo de discusión del presupuesto de 2026, el cual aún tiene que presentarle a los coordinadores de los diversos grupos parlamentarios, y en el que se incluyeron foros de parlamento abierto sobre diversos temas.

La comparecencia del secretario de Hacienda, Édgar Amador, añadió, podría suceder después del 18 de septiembre, y la aprobación de la Ley de Ingresos ocurriría probablemente el 18 de octubre, dos días antes del límite legal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRESUPUESTO PARA 2026

Salud, educación y vivienda, prioridad

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

Al iniciar la revisión del Paquete Económico 2026, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que las prioridades de la mayoría legislativa estarán centradas en proteger los recursos de sectores estratégicos como salud, educación, vivienda y programas sociales, antes de discutir recortes o reasignaciones en otros rubros.

Al ser cuestionado sobre los ajustes que se prevén durante la discusión de ingresos y egresos.

Aclaró que, aunque en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) pareciera que secretarías como Salud o Seguridad recibieron recortes, en realidad se trata de reacomodos internos.

Puso como ejemplo el caso del sector salud, donde "a simple vista", dijo, la secretaría del ramo y el ISSSTE muestran una reducción, pero explicó que ello obedece a que el programa IMSS-Bienestar recibirá una inversión considerable destinada a fortalecer centros de salud y garantizar medicamentos.

En materia de seguridad, sostuvo que el aparente recorte a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se debe al traslado presupuestal de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Habrá recortes al PJ y a autónomos, asegura Morena

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados afila ya las tijeras para recortar el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026 y advirtió que el Poder Judicial será de los "primeros" a los que se les disminuirán los recursos, pues la pasada Corte "se adjudicó" 17 por ciento de incremento.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, advirtió que el Instituto Nacional Electoral (INE) también será revisado con lupa, junto con otros organismos.

"Sí, creo que va a haber ajuste en el caso de la judicatura. Sin poner en riesgo el ingreso de los trabajadores y sin poner en riesgo sus conquistas laborales y su permanencia, va a haber ajustes en algunos temas. En el caso de la Judicatura Federal, en el caso del Tribunal Electoral, en el caso de los entes autónomos se está revisando uno a uno, porque todos tenemos que ajustarnos", enfatizó.

En conferencia de prensa y luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum criticara los presupuestos destinados al Poder Judicial y al INE, señaló que todas esas cifras "estarán a revisión y habrá que hacer ajustes para canalizar recursos a otras áreas prioritarias".

Asimismo, aclaró que en el caso del Poder Legislativo en el proyecto viene un aumento de alrededor de 5 por ciento, acorde a la inflación, pero se eliminará y quedará en los mismos términos de este año, y aclaró que los diputados recibirán un incremento de 3 mil pesos al mes.

"El Poder Legislativo también se ajustará el cinturón y se bajará su presupuesto, para que quede en los mismos montos de este año", insistió el coordinador morenista.

Sobre el cálculo de reasignaciones para el próximo año, expresó que aún está en estudio el documento, pero, "por ejemplo, el del Poder Legislativo se plantea con 400 millones de pesos más para 2026, y en el proyecto definitivo vamos a eliminar los 400 millones o casi 500 para quedar en el mismo presupuesto de 2025".

El también presidente de la Junta de Coordinación Política explicó que presentará a los coordinadores de los grupos parlamentarios e integrantes de la Jucopo una propuesta de calendario para hacer una "discusión racional, amplia, efectiva".

Subrayó que se tiene proyectado que la Ley de Ingresos sea aprobada el 17 de octubre. "Es el calendario que aún voy a plantearle a los coordinadores de los grupos parlamentarios la semana próxima y que nos va a dar tiempo para poder discutir, deliberar y establecer con precisión los tiempos", señaló.

Recordó que se tiene hasta el 20 de octubre como límite para tener la Ley de Ingresos, y el 30 de octubre es el plazo para que el Senado la apruebe. El 15 de noviembre es el deadline para la aprobación del Presupuesto.

Al respecto, informó que los sectores que incrementaron su presupuesto respecto del año pasado son: energía, educación, vivienda, telecomunicaciones y bienestar.

Con relación a los recursos para la organización del Mundial de Futbol, Monreal expresó que esa propuesta tiene que estar en el presupuesto y aclaró que hay muchos rubros que aún no han podido revisar, porque "apenas se recibió el paquete económico".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORTESÍA CÁMARA DE DIPUTADOS



Ricardo Monreal, ayer, en San Lázaro.

El Poder Legislativo también se ajustará el cinturón y se bajará su presupuesto, asegura la bancada morenista en San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados inician proceso para las reformas en materia aduanera y arancelaria que envió Sheinbaum

Los cambios a la Ley Aduanera introducen controles más estrictos sobre los agentes aduanales

Por **Omar Tinoco Morales**

11 Sep, 2025 03:45 p.m.



El líder de la bancada de **Morena, Ricardo Monreal**, declaró este jueves que la Cámara de Diputados comenzará con el estudio de las reformas en materia aduanera y arancelaria enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Las reformas en **materia aduanera y arancelaria en la Comisión de Hacienda y Crédito Público** forman parte de la estrategia del gobierno mexicano para fortalecer el control sobre la introducción de mercancías extranjeras y proteger la industria nacional.

Monreal explicó que estas iniciativas buscan dotar al país de herramientas más eficaces para enfrentar los **desafíos económicos derivados de la evasión y elusión** en las aduanas, así como de la competencia internacional sin acuerdos comerciales.

Los cambios a la Ley Aduanera introducen controles más estrictos sobre los agentes aduanales y amplían las responsabilidades de los funcionarios y servidores públicos involucrados en el proceso de importación.

Diputados inician proceso para las reformas en materia aduanera y arancelaria que envió Sheinbaum - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,4	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En congeladora del Congreso, una veintena de iniciativas para regular transporte, ninguna sobre material de riesgo; empresa involucrada dice que activó pólizas

Urgen a reducir riesgos

Tras accidente, legisladores van por aumentar el rigor contra las pipas

› **EN SAN LÁZARO** hay una veintena de iniciativas "dormidas" para el ordenamiento del sector; ninguna se refiere al transporte de materiales peligrosos; no se cumplen reglas, dicen

› Por Claudia Arellano y Ulises Soriano

Después de ocurrido el accidente tras el estallido de una pipa en la Ciudad de México, que dejó hasta ayer ocho muertes, el Congreso de la Unión se activó, con el compromiso de priorizar la legislación para evitar este tipo de percances y rigorizar la vigilancia de las gaseras, para lo cual posiblemente relanzarán algunas de las más de 20 iniciativas que "duermen" en el Legislativo para regular el transporte de carga, aunque casi ninguna de ellas es específica para normar el que traslada materiales y sustancias peligrosos.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro, dijo que tras la explosión de la pipa en Iztapalapa "hay planteamientos, que seguramente la Comisión de Comunicaciones y Transportes y la de Energía lo discutirán en los próximos días".

el dato

EL MARCO regulatorio incluye la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, reformada en 2023, y el Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos.

Apuntó que "hay iniciativas de ser más estricto en la vigilancia de estas gaseras. Vamos a legislar, lo estamos haciendo, pero hay tantas necesidades en el país, que damos prioridades, pero ésta va a ser una prioridad nuestra a partir de los próximos días en las comisiones, en este periodo (de sesiones) probablemente".

El propio Monreal Ávila, el 5 de febrero del 2020, desde la Cámara alta, durante la legislatura pasada, propuso reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para prohibir la circulación de estos vehículos en todas las vías generales de comunicación y endurecer las sanciones para quienes incumplan, pero su planteamiento no se cristalizó.

La de él fue una de cuatro iniciativas que están en pausa en el Senado, que se suman a una veintena de las mismas características que "duermen" desde hace años en la Cámara baja, de acuerdo con diputados de todos los frentes partidistas.

Ayer, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, afirmó que el Poder Legislativo está abierto a revisar y fortalecer el marco normativo en materia de seguridad, luego del accidente.

Además, la senadora Rocío Corona Nakamura, del PVEM, urgió a las autoridades federales a intervenir de inmediato para reducir el riesgo que representan los dobles remolques y exigió el cumplimiento estricto de peso, dimensiones, condiciones físico-mecánicas y velocidad.

Advirtió que el 70 por ciento de la flota de carga es obsoleta, con 19 años de antigüedad promedio (hay unidades de 40 años), y que México permite hasta 83.4 toneladas e incluso circulan camiones que superan 113 toneladas por encima de los estándares internacionales.

No obstante lo anterior, en el Congreso más de una veintena de iniciativas relacionadas con el tema de transportes pesados permanece en la "congeladora legislativa", sin prosperar, aun cuando persiste este tipo de accidentes como el ocurrido en el puente La Concordia.

La iniciativa más reciente en la Cámara de Diputados se presentó en abril del 2024, para modificar el artículo 50 de la Ley de Caminos y Puentes y Autotransporte Federal, y prohibir la circulación de vehículos de carga con doble remolque y regulación de materiales peligrosos, que fue presentada por el grupo parlamentario del PRI.

QUE SÍ URGE. Ahora, tras el accidente fatal en Iztapalapa, diputados del oficialismo y la oposición coincidieron en que se requiere legislar y revisar la regulación de materiales peligrosos, así como las sanciones que deben recibir empresas que no cuenten con los permisos necesarios de seguridad para el traslado de este tipo de productos.

La vicecordinadora del PAN en la Cámara baja, Noemí Luna, dijo que es un "día negro para la Ciudad de México. Habrá que revisar la regulación del transporte de materiales peligrosos y las sanciones correspondientes".

En entrevista con *La Razón*, Federico Döring, diputado del PAN, refirió: "El problema, más que regular el transporte de traslado de los productos en el tema legislativo, está en el Código Civil y en el Código Penal, la responsabilidad que tiene la empresa hacia terceros, con motivo de esta información que, entiendo, todavía no se confirma, que no tenían vigente la póliza de gastos médicos y de daños a terceros".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,4 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y abundó en que eso está legislado en el Código Civil: "Lo que se debe revisar, me parece a mí, en el ámbito federal, es las sanciones en términos de permisos y concesiones para operar para aquellos que no están actuando con responsabilidad, porque esto no puede ser otro caso de reparación del daño, con dinero; o sea, las víctimas no pueden aceptar que la empresa con dinero trate de indemnizar el dolor".

Aun así, comentó que, junto con el legislador Saúl Téllez, presentará una propuesta en el Congreso: "Vamos a ver cómo les apretamos las tuercas; es un poco lo mismo que le pasa a la ciudad, que se ha visto con todas estas personas que han perdido la vida porque van a un espectáculo público y las instalaciones no eran seguras, como lo que pasó en el Parque Bicentenario; lo que le dije fue: 'Así como les quitaron el permiso del parque, la concesión, entonces yo creo que hay que revisar que una omisión de estas, el Gobierno te quite el permiso'".

ANÁLISIS PROFUNDO. El coordinador de los diputados del PT, Reginaldo Sandoval, dijo a *La Razón* que hay que considerar otras aristas en el tema de la explosión de la pipa en el puente de La Concordia, y dijo que, si bien "ahora lo más importante son las vidas humanas", hay que hacer planteamientos claros, para legislar en ese sentido.

el tip

GRUPO TOMZA (cuya filial, Silza Gas, es propietaria de la pipa) fue acusado en 2022, junto con otras empresas, de prácticas monopólicas para evitar competir entre sí.

Para el líder parlamentario es importante no dejar de lado el factor humano y dijo que la legislación debe observar muy de cerca las condiciones laborales que las empresas ofrecen a los operadores de camiones que transportan sustancias peligrosas.

"Hay que ver todas las aristas, todos los aspectos, de la empresa, si tenía sus permisos en orden, quién se los dio, si tenían seguro, qué trato le dan a los operadores, si era un operador experimentado o era un novato, y pues que se investiguen las causas del accidente, y desde luego, que nos va a tocar a nosotros, pues, hacer una revisión profunda a la legislación.

"No hemos legislado sobre marcar rutas de transporte de este tipo de material peligroso, y que circula por todos lados y todas las avenidas, sin mayor restricción; yo creo que debe de haber rutas. Estamos también trabajando derecho comparado, (pues) en otros países tienen las rutas marcadas, este tipo de transportes, y ahí pues cierto cuidado y cierta especificidad legal para evitar todo esto, estos accidentes como el que acaba de pasar", señaló.

El legislador dijo que "en el país también las empresas abusan mucho de los operadores, los someten a cargas extenuantes. Prácticamente los empujan a que consuman psicotrópicos que les ayuden a no dormir porque trabajan hasta 12, 14 horas diarias o más, sin descanso. Hay que revisar también toda esa parte y sí lo vamos a hacer".

EN SUS PALABRAS

Diputados de distintas fuerzas se refirieron a la legislación sobre transporte de materiales peligrosos.

HAY INICIATIVAS de ser más estricto en la vigilancia de estas gaseras. Vamos a legislar, lo estamos haciendo, pero hay tantas necesidades en el país, que damos prioridades, pero ésta va a ser una prioridad nuestra a partir de los próximos días"

RICARDO MONREAL
Coordinador de diputados de Morena

EL PROBLEMA, más que regular el transporte de traslado de los productos en el tema legislativo, está en el Código Civil y en el Código Penal, la responsabilidad que tiene la empresa hacia terceros. Vamos a ver cómo les apretamos las tuercas"

FEDERICO DÖRING
Diputado federal del PAN

NO HEMOS legislado sobre marcar rutas de transporte de este tipo de material peligroso, y que circula por todos lados y todas las avenidas, sin mayor restricción; yo creo que debe de haber rutas. Estamos también trabajando derecho comparado"

REGINALDO SANDOVAL
Coordinador de diputados del PT



Foto: Especial

EL COORDINADOR de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal plantea regular transporte de gas LP tras explosión de pipa en Puente de la Concordia

El legislador apuntó que el Congreso buscará aprobar una reforma para fortalecer los protocolos de seguridad en el transporte de combustibles

12 Sep, 2025 00:18 a.m. MX

Guardar

Por **Jesús Tovar Sosa**



Ricardo Monreal lamentó los hechos ocurridos en Iztapalapa en donde una pipa de gas explotó, dejando a decenas de heridos. Diseño: (Jesús Tovar Sosa/Infobae)

Tras la trágica **explosión de una pipa de gas LP** ocurrida el pasado miércoles en el Puente de La Concordia, en Iztapalapa, que dejó decenas de personas heridas y al menos nueve **víctimas mortales**, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que el Congreso actuará con firmeza para evitar que tragedias como esta se repitan.

Monreal afirmó que ya existen diversas iniciativas en el Congreso que buscan **una regulación más estricta del transporte de materiales peligrosos**, como el gas LP, así como de los autotransportes de doble remolque. Estas propuestas, dijo, han permanecido pendientes, pero ahora **serán retomadas y discutidas** en comisiones con carácter prioritario.

"Sí, hay iniciativas, de ser más estrictos en la vigilancia de estas gaseras. Desde tiempo atrás varios legisladores las han planteado. Se ha propuesto también que el transporte de productos peligrosos se realice solo por la noche o en horarios de bajo flujo vehicular", expresó el legislador en conferencia de prensa.

Ricardo Monreal plantea regular transporte de gas LP tras explosión de pipa en Puente de la Concordia - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SUFRE INFARTO CEREBRAL



REFORMA / STAFF

Manuel Espino, ex líder del PAN y hoy diputado federal de Morena, sufrió la noche del miércoles un infarto cerebral.

Dos fuentes consultadas en su natal Durango confirmaron el hecho y explicaron que está en terapia intensiva y que los próximos 5 días son vitales para su recuperación.

De 65 años, Espino compartió a principios de semana fotos de su estancia en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

De acuerdo con la información recabada, los médicos que lo intervinieron lograron retirarle el coágulo que precipitó el infartó cerebral.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, confirmó la noticia en conferencia de prensa.

"Ayer (miércoles) tuvo un derrame en el cerebro, y lo intervinieron hacia las 10 de la noche. (Espino) está en terapia intensiva en un lugar (al que) sus familiares, por la emergencia, lo condujeron", indicó el morenista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMPAÑEROS CONFÍAN EN SU RECUPERACIÓN

Manuel Espino lucha por su vida tras derrame cerebral

El legislador morenista fue intervenido quirúrgicamente y se encuentra en cuidados intensivos, informó Monreal

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

El diputado federal morenista Manuel Espino fue ingresado de urgencia la noche del pasado miércoles, tras presentar un derrame cerebral, y actualmente se encuentra en terapia intensiva.

Así lo informó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, quien aclaró que está en comunicación directa con la familia de su compañero de bancada.

"Es un amigo y compañero del grupo parlamentario de Morena. Desde anoche estoy en comunicación con su familia y allegados para evitar especulaciones", declaró Monreal durante la Legislativa del Pueblo.

Según explicó Monreal Ávila, el legislador Espino Barrientos, de 65 años de edad, quien actualmente integra el grupo parlamentario de Morena y participa en las comisiones de Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional y Comunicaciones y Transportes, fue trasladado a un hospital, donde fue intervenido entre las 21:00 y 22:00 horas del miércoles, y permanece bajo cuidado intensivo.

Con actitud de tristeza, pero con la esperanza de que su compañero se recupere, el coordinador expresó su solidaridad con la familia del legislador y deseó su pronta recuperación.

"Deseamos que recupere su salud, estamos muy cercanos a su familia y le pedimos al creador que le conceda bienestar", externó.



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Manuel Espino, actualmente diputado federal por Morena, presidió la Organización Demócrata Cristiana de América entre 2006 y 2010.

EL DATO

Labor parlamentaria

Espino es parte del grupo parlamentario de Morena y participa en las comisiones de Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional y Comunicaciones y Transportes.

CEPA POLÍTICA

Manuel Espino cuenta con una trayectoria política de 47 años.

Originario de Durango, cuenta con una licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México, campus Hermosillo.

En 1978 ingresó a las filas del PAN, partido del cual fue presidente nacional de 2005 a 2007.

Entre 2001 y 2002, durante el sexenio del presidente Vicente Fox, se desempeñó como coordinador de Giras de la Presidencia de la República.

En 2011, tras diferencias con el entonces presidente Felipe Calderón, también panista, la Comisión de Orden del Consejo Nacional del PAN determinó su expulsión definitiva del partido, tras lo cual Espino dijo que impugnaría la decisión.

En 2006, durante la campaña presidencial de Calderón Hinojosa, incluso se refirió al entonces candidato como "el chaparrito y peloncito de los lentes".

Espino, quien tras su salida de Acción Nacional militó en Movimiento Ciudadano y posteriormente en Morena, ha sido diputado federal en cuatro ocasiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	4	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Convalece en terapia intensiva.

Manuel Espino sufre derrame cerebral



El diputado morenista Manuel Espino sufrió un derrame cerebral, por lo que fue intervenido quirúrgicamente y se mantiene en terapia intensiva, confirmó el líder de la bancada de ese partido en San Lázaro, Ricardo Monreal, al desearle una pronta recuperación.

"Ayer (miércoles) tuvo derrame en el cerebro y lo intervinieron hacia las 9, 10 de la noche. Está en terapia intensiva en el lugar en el que sus familiares, por la emergencia, lo condujeron", detalló.

El duranguense ocupó la dirigencia nacional del PAN casi tres años, de marzo de 2005 a diciembre de 2007.

FERNANDO DAMIÁN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hospitalizan a Manuel Espino por derrame

El diputado morenista Manuel Espino tuvo un derrame cerebral el pasado 10 de septiembre y se encuentra en terapia intensiva, informó el coordinador de los legisladores guindas en San Lázaro, Ricardo Monreal.

"Ayer, tuvo un derrame en el cerebro y lo intervinieron hacia las 9:10 de la noche, está en terapia intensiva. En un lugar que sus familiares por la emergencia, lo condujeron", declaró.

Monreal mostró su solidaridad con la familia del diputado por Morena y le deseó una pronta recuperación.

"Para que se evite especulación, formalmente si tuvo un problema de salud Manuel Espino y deseamos su recuperación, su salud, estamos muy solidarios con su familia y con sus seres queridos", manifestó el legislador.

Por su parte, la dirigente estatal del partido en Durango, Lourdes García Garay, también mostró su solidaridad con el diputado federal.

"Enviamos toda nuestra solidaridad y los mejores deseos de pronta y total recuperación a nuestro querido compañero diputado federal Manuel Espino, quien lamentablemente se encuentra hospitalizado", externó en la red social X.



CUARTOSCURO

PERFIL. El diputado de 66 años de edad llegó a San Lázaro por Morena a través de la vía proporcional. Anteriormente fue dirigente del PAN.

> Ayer, tuvo un derrame en el cerebro y lo intervinieron hacia las 9:10 de la noche, está en terapia intensiva. En un lugar que sus familiares por la emergencia, lo condujeron"
>
> **RICARDO MONREAL**
> Diputado de Morena

El diputado Manuel Espino nació el 29 de noviembre de 1959 y cuenta con un doctorado en Ciencias de la Educación. Originario de Durango, misma entidad que impulsó al morenista a llegar a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal por el guinda.

Anteriormente, el legislador fue dirigente a escala nacional del Partido Acción Nacional (PAN), entre 2005 y 2007, instituto político del que fue expulsado cuatro años después, para luego sumarse a las filas del partido Movimiento Ciudadano. **/YALINA RUIZ**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#MANUELESPINO

Hospitalizado por derrame

• Debido a un derrame cerebral, el diputado de Morena por Durango, Manuel Espino Barrientos, fue hospitalizado de emergencia, dijo Ricardo Monreal, coordinador del Grupo Parlamentario de ese partido. Espino, de 65 años, fue intervenido quirúrgicamente el miércoles, y está en terapia intensiva con pronóstico reservado. El legislador militó de 2011 a 2017 en el PAN, del que fue líder nacional. También estuvo en MC, y en 2021 pasó a Morena, para trabajar con López Obrador. JORGE ALMAQUIO GARCÍA

TERAPIA INTENSIVA

• El legislador de Morena tiene 65 años; fue intervenido de emergencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	8	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El diputado Manuel Espino sufrió derrame cerebral y está en terapia intensiva

APRO.- El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que el diputado Manuel Espino sufrió un derrame cerebral y está en terapia intensiva.

"Ayer tuvo un derrame en el cerebro y lo intervinieron hacia las 9-10 de la noche. Está en terapia intensiva en un lugar que sus familiares, por la emergencia, lo condujeron.

Para que se evite especulación, formalmente sí tuvo un problema de salud, el senador Manuel Espino, lo intervinieron ayer, la madrugada de hoy (sic)", dijo Monreal.

El diputado morenista deseó su pronta recuperación y afirmó que estarán muy solidarios con su familia y con sus seres queridos.

Espino Barrientos, quien por varios años fue panista e incluso presidente nacional de ese partido, saltó en febrero de 2020 al gobierno de la 4T. En 2021 dejó el cargo de comisionado del Servicio de Protección Federal (SPF) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), para competir sin éxito por la gubernatura de Durango por el partido Morena. Actualmente es diputado federal de Morena.

Manuel Espino Barrientos, de 65 años de edad, se desempeña actualmente en la actual LXVI Legislatura como diputado de representación proporcional por el estado de Durango.

Horas antes de sufrir el derrame cerebral por el que se mantiene en terapia intensiva, el diputado de Morena, Manuel Espino, tuvo actividades presenciales en el palacio legislativo de San Lázaro, sostuvo un encuentro con un grupo de jóvenes en la Cámara de Diputados.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Manuel Espino, en terapia intensiva

Ricardo Monreal confirmó que Espino sufrió un derrame cerebral, no compartió más datos de su estado de salud

BLANCA SANTOS

El diputado federal de Morena, Manuel Espino Barrientos, sufrió un derrame cerebral por el cual fue intervenido quirúrgicamente el pasado miércoles 10 de septiembre, así lo informó el coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

"Es nuestro amigo, nuestro compañero, es miembro del grupo parlamentario de Morena y en efecto para evitar especulaciones tengo comunicación con sus familiares y las personas cercanas a él, ayer tuvo un derrame en el cerebro y lo intervinieron hacia las 9 o 10 de la noche, está en terapia intensiva", detalló.

En conferencia de prensa desde el recinto legislativo, Monreal Ávila no precisó el estado actual de salud del legislador, pero pidió por su pronta recuperación y destacó el acompañamiento a sus seres queridos.

"Está en terapia intensiva en un lugar que sus familiares por la emergencia lo condujeron, entonces sí en efecto, para que se evite especulación, formalmente sí tuvo un problema de salud Manuel Espino, lo intervinieron ayer, en la madrugada de hoy, y deseamos su recuperación su salud y estamos muy solidarios con su familia y con sus seres queridos deseamos y le pedimos al creador le dé su salud", señaló.

Manuel Espino tiene 65 años de edad y es originario de Durango, licenciado en administración de empresas; actualmente pertenece a Morena, pero fue miembro activo del PAN desde 1978, partido al cual, incluso, dirigió. Varias veces diputado federal por el blanquiazul, en 2010 fue expulsado.

Tras su salida del PAN, Espino Barrientos se unió a las filas de Movimiento Ciudadano en 2014, partido por el cual fue diputado federal en 2015, pero en 2017 rompió con este instituto político, y desde 2021 se afilio a Morena, partido por el cual es diputado federal en la actualidad.

ARCHIVO LAURA LOVERA



El diputado en una sesión de 2024

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Manuel Espino, en terapia intensiva

BLANCA SANTOS

El diputado federal de Morena, Manuel Espino Barrientos, sufrió un derrame cerebral por el cual fue intervenido quirúrgicamente el pasado miércoles 10 de septiembre, así lo informó el coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

"Es nuestro amigo, nuestro compañero, es miembro del grupo parlamentario de Morena y en efecto para evitar especulaciones tengo comunicación con sus familiares y las personas cercanas a él, ayer tuvo un derrame en el cerebro y lo intervinieron hacia las 9 o 10 de la noche, está en terapia intensiva", detalló.

En conferencia de prensa desde el recinto legislativo, Monreal Ávila no precisó el estado actual de salud del legislador, pero pidió por su pronta recuperación y destacó el acompañamiento a sus seres queridos.

"Está en terapia intensiva en un lugar que sus familiares por la emergencia lo condujeron, entonces sí en efecto, para que se evite especulación, formalmente sí tuvo un problema de salud Manuel Espino, lo intervinieron ayer, en la madrugada de hoy, y deseamos su recuperación su salud y estamos muy solidarios con su familia y con sus seres queridos deseamos y le pedimos al creador le dé su salud", señaló.

Manuel Espino tiene 65 años de

edad y es originario de Durango, licenciado en administración de empresas; actualmente pertenece a Morena, pero fue miembro activo del PAN desde 1978, partido al cual, incluso, dirigió. Varias veces diputado federal por el blanquiazul, en 2010 fue expulsado.

Tras su salida del PAN, Espino Barrientos se unió a las filas de Movimiento Ciudadano en 2014, partido por el cual fue diputado federal en 2015, pero en 2017 rompió con este instituto político, y desde 2021 se afilio a Morena, partido por el cual es diputado federal en la actualidad.

Ricardo Monreal confirmó que Espino sufrió un derrame cerebral, no compartió más datos de su estado de salud

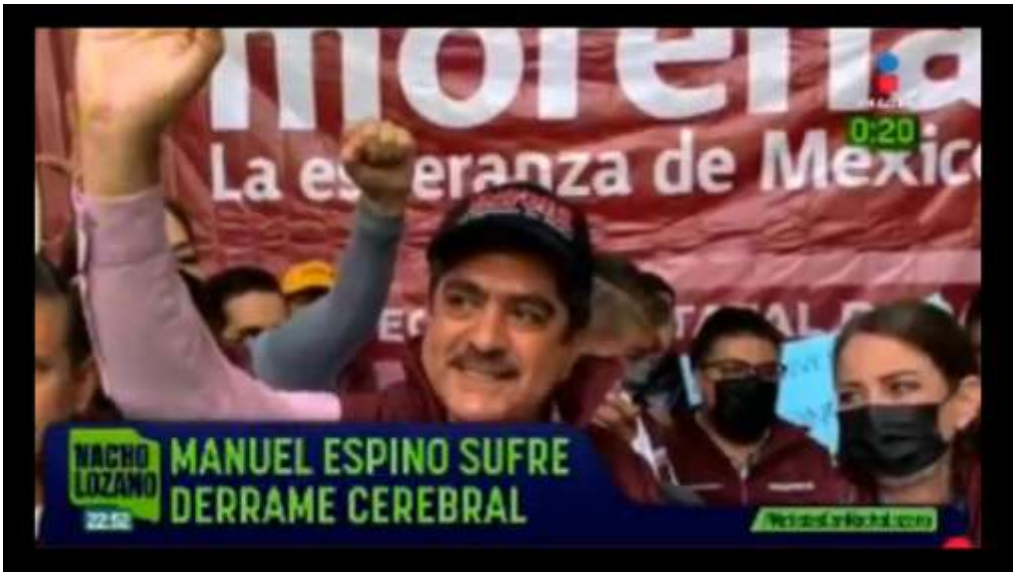
ARCHIVO LAURA LOVERA



El diputado en una sesión de 2024

Operan a Manuel Espino, después de sufrir un derrame cerebral

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- **Manuel Espino**, diputado de Morena, sufrió un derrame cerebral la noche del miércoles y fue intervenido quirúrgicamente, informó **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada morenista en la **Cámara de Diputados**.



https://drive.google.com/file/d/1dPlwJp4mR7wi1fpWAk5G11f4j3OCS94o/view

Confirma Monreal estado de salud de Manuel Espino

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- El diputado de Morena **Manuel Espino** fue hospitalizado de emergencia anoche al sufrir un derrame cerebral; actualmente se encuentra en terapia intensiva, informó el coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**.

Nuestro compañero, miembro del grupo parlamentario de Morena, desde ayer en la noche, tuvo un derrame y lo intervinieron. Está en terapia intensiva. Tengo comunicación con sus familiares y las personas que están cercanas a él; entonces, para evitar especulaciones, formalmente les comunico que sí tuvo un problema de salud el legislador Espino", explicó el zacatecano.

https://drive.google.com/file/d/1Sq3RxIN-yJs2m6VEjPwwJHcJPYUr9Mw2/view

Sufre Espino derrame cerebral; confirma Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- **Manuel Espino**, actual diputado de Morena, que en tiempos del ex presidente Vicente Fox fue dirigente Nacional del PAN, sufrió un derrame cerebral. Fue intervenido anoche; se mantiene en terapia intensiva. El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, confirmó la noticia y explicó que Espino fue llevado a una clínica por sus propios familiares.



https://drive.google.com/file/d/1bISXntYfkAq43QCb1jhBrrGCpGXfydwM/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal confirma que Manuel Espino sufrió un derrame cerebral y está ahora en terapia intensiva

"Desde ayer en la noche tengo comunicación con sus familiares y con las personas que están cercanas a él", detalló el coordinador de Morena en San Lázaro.



El diputado federal de Morena, Manuel Espino. Especial / Agencias

Morena en la Cámara de Diputados confirmó que el diputado Manuel Espino Barrientos sufrió un derrame cerebral, que fue intervenido de urgencia esta madrugada y se mantiene en terapia intensiva.

El coordinador del grupo, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que el ex dirigente del Partido Acción Nacional y ex comisionado del Servicio de Protección Federal fue llevado por sus familiares a una clínica, ante la urgencia que presentó su caso.

"Deseo su recuperación y le pedimos al creador por su salud", dijo Monreal durante una conferencia de prensa donde se le preguntó por Espino Barrientos.

Explicó que el accidente ocurrió entre las 21 y 22 horas de este miércoles y fue intervenido de urgencia.

Espino Barrientos tiene 65 años, nació el 29 de noviembre de 1959 en Durango y actualmente es integrante de las comisiones de Seguridad, Defensa y Comunicaciones y Transportes. Forma parte del Comité de Decanos de la cámara.

Monreal confirma que Manuel Espino sufrió un derrame cerebral y está ahora en terapia intensiva - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputado morenista, Manuel Espino, sufre derrame cerebral

Manuel Espino Barrientos, de 65 años y originario de Durango, ha tenido una larga trayectoria política y formado parte de diversos partidos

Por **Andrea Rodríguez Eleuterio**

11 Sep, 2025 04:50 p.m.



La bancada de Morena en la ***Cámara de Diputados*** informó que ***Manuel Espino Barrientos***, legislador federal, sufrió un derrame cerebral. El incidente requirió una intervención médica inmediata durante la madrugada y el diputado permanece en terapia intensiva.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario, señaló que los familiares de Espino lo trasladaron a una clínica al presentarse la emergencia. Durante una conferencia de prensa, Asimismo Monreal manifestó su deseo de pronta recuperación para el legislador y pidió oraciones por su salud.

De acuerdo con Monreal, el evento ocurrió entre las 21 y 22 horas del miércoles y fue atendido de inmediato por especialistas.

Manuel Espino Barrientos, de 65 años y originario de Durango, actualmente participa en las comisiones de Seguridad, Defensa y Comunicaciones y Transportes, además de integrar el Comité de Decanos de la Cámara de Diputados.

Diputado morenista, Manuel Espino, sufre derrame cerebral - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRI: Van tras el dinero de ahorradores

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados alertó que el cobro de 0.90 % sobre los ahorros que se propone el gobierno para 2026 "es un golpe directo al patrimonio de las familias".

El jefe de los priistas, Rubén Moreira, consideró que se trata de una medida fiscal que desincentivaría el ahorro, "justo cuando el país necesita impulsar la inversión pública y privada".

Detalló que se plantea cobrar 0.90% del capital ahorrado.

De manera que si una persona ahorra 10 mil pesos, con la ley actual paga 50 pesos. Pero, si prospera el incremento, estaría pagando cerca de 90 pesos por cada 10 mil ahorrados.

— *Ivonne Melgar*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,16,17	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INCERTIDUMBRE ANTE LOS RECORTES AL PRESUPUESTO 2026
Por Eduardo Gómez de la O ► 16 y 17

OPINIÓN

¿Progreso o peligro: las sombras de los recortes presupuestales 2026?

Por: Eduardo Gómez de la O*

Bajo el sol tibio que abraza la Ciudad de México esta mañana, mientras el aroma del café recién hecho llena las cocinas y los niños corren hacia la escuela con sus mochilas al hombro, el Paquete Económico 2026 ha llegado al Congreso. Es un día como cualquier otro, pero detrás de las noticias que zumban en las radios y los titulares que parpadean en los teléfonos, se esconde una historia que podría cambiar el rumbo de millones de vidas. Con un Gasto Neto Total (GNT) de $10.19 billones de pesos –un aumento real del 7.83% respecto a los $9.05 billones de 2025– el gobierno promete un futuro de progreso con proyectos como el Tren Maya y más pensiones para los abuelos.

Sin embargo, entre las cifras y los anuncios, los recortes en ramos administrativos, que suman $2.44 billones (23.99% del GNT), encienden alarmas. Este artículo desentraña los riesgos ocultos de estas decisiones, balanceando esperanza con un llamado crítico a reflexionar sobre su impacto en el desarrollo nacional.

UN AMANECER DE PROMESAS Y SOMBRAS

Imagina a don Pedro, un taxista de 58 años que recorre las calles de Guadalajara, escuchando en la radio que el gobierno invertirá $251,862 millones en el Ramo 09 - Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, un aumento del 56.1% respecto a 2025. El Tren Maya, que promete conectar su tierra con turistas y oportunidades, le hace soñar con mejores ingresos. Junto a él, doña Rosa, una abuela de Oaxaca, sonríe al saber que el Ramo 20 - Bienestar sube un 3.23% a $851,824 millones, asegurando su pensión mensual para comprar medicinas. Estos son los rayos de sol de un presupuesto que, según el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, busca cerrar brechas y romper las "trampas del desarrollo" que la CEPAL ha señalado: bajo crecimiento, desigualdad y vulnerabilidad climática.



Foto Cuartoscuro

Pero no todo es luz. Mientras don Pedro maniobra entre el tráfico, el locutor menciona que el Ramo 07 - Defensa Nacional ha sido recortado un -34.2%, de $259,434 millones a $170,753 millones. Eso significa menos patrullas en las carreteras donde a veces siente inseguridad, menos recursos para la Guardia Nacional que protege a su familia. Doña Rosa, por su parte, se entristece al enterarse que el Ramo 21 - Turismo cae un -13.93%, de $1,974M a $1,793M, afectando a su sobrino, guía turístico en Chiapas, quien ya ve menos clientes por la falta de promoción. Estos recortes, que tocan a 18 de los 25 ramos administrativos, pintan una sombra que podría opacar las promesas.

> ***Mientras el Congreso debate, las redes sociales como X hierven con voces. "¿Menos defensa y más trenes? ¿Qué pasa si nos atacan?", escribe un usuario de Monterrey. Otra madre de Guadalajara pregunta: "¿Y mi hijo cómo estudiará con recortes en cultura?". Estos recortes no son solo cifras; son las historias de familias que luchan por un futuro mejor***

EL CORAZÓN DEL PRESUPUESTO: CATEGORÍAS BAJO LA LUPA

En el análisis del presupuesto 2026 se organizan los ramos administrativos en cuatro categorías funcionales que suman exactamente los $2.44 billones: Desarrollo Económico ($596,289M), Desarrollo Social ($1,431,666M), Medio Ambiente y Sustentabilidad ($44,064M) y Gobernanza y Finanzas Públicas ($373,870M). Cada una cuenta una historia diferente, pero todas están teñidas de riesgos.

En Desarrollo Económico, el crecimiento del 8.70% ilumina proyectos como el Tren Maya, pero el recorte en Turismo preocupa. Piensa en María, una artesana de Yucatán que depende de los visitantes para vender sus hamacas. Con menos fondos para promoción, su mercado se encoge, y el nearshoring, que podría atraer fábricas, se tambalea con el 10% menos en el Ramo 10 - Economía (de $18,000M a $16,200M). La deuda para financiar estas obras, que crece un 22% en empresas públicas, es un riesgo que podría asfixiar el futuro económico, según analistas.

Desarrollo Social, con un alza del 1.91%, es el refugio de doña Rosa y millones como ella. El Ramo 12 - Salud sube 12.1% a $66,826M, prometiendo más clínicas, y el Ramo 11 - Educación Pública crece 5% a $513,016M, dando esperanza a estudiantes como Luis, un joven de Puebla que sueña con la universidad. Pero los recortes del -10% en Trabajo y Previsión Social (de $12,000M a $10,800M) y Desarrollo Agrario (de $25,000M a $22,500M) dejan a obreros informales y campesinos como Juan, un agricultor de Michoacán, sin apoyo suficiente. La desigualdad, una trampa de CEPAL, sigue acechando.

Medio Ambiente y Sustentabilidad, con un modesto 5% más a $44,064M, parece un paso adelante para Carlos, un activista de Veracruz que lucha contra la deforestación. Sin embargo, los recortes del -10% en la Comisión Reguladora de Energía (de $1,500M a $1,350M) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (de $1,200M a $1,080M) debilitan la transición verde. Con solo 0.43% del GNT, el país queda expuesto a huracanes y sequías, una "factura climática" que la CEPAL estima en $1,500M anuales.

Gobernanza y Finanzas Públicas, con una caída del -3.50% a $373,870M, es el talón de Aquiles. El recorte del -34.2% en Defensa afecta la seguridad de barrios como el de don Pedro, mientras el -18.2% menos en la Oficina de la Presidencia (de $924M a $800M) podría ralentizar decisiones clave. Gobernación (-13.16%) y Hacienda (-10.2%) también sufren, poniendo en duda la estabilidad institucional, un pilar que CEPAL considera esencial.

LOS ROSTROS DETRÁS DE LOS NÚMEROS

Mientras el Congreso debate, las redes sociales como X hierven con voces. "¿Menos defensa y más trenes? ¿Qué pasa si nos atacan?", escribe un usuario de Monterrey. Otra madre de Guadalajara pregunta: "¿Y mi hijo cómo estudiará con recortes en cultura?". Estos recortes no son solo cifras; son las historias de familias que luchan por un futuro mejor.



Foto Cuartoscuro

Tomemos el caso de Ana, una joven de Ciudad Juárez que trabaja en un albergue para mujeres. El Ramo 54 - Mujeres, recortado -10% (de $6,000M a $5,400M), limita recursos para combatir los cerca de 1,000 feminicidios anuales. "Sin apoyo, volvemos al silencio", lamenta. O pensemos en José, un músico de Oaxaca, cuyo Ramo 48 - Cultura cae -10% (de $8,000M a $7,200M), dejando sus festivales sin fondos y su herencia cultural en pausa.

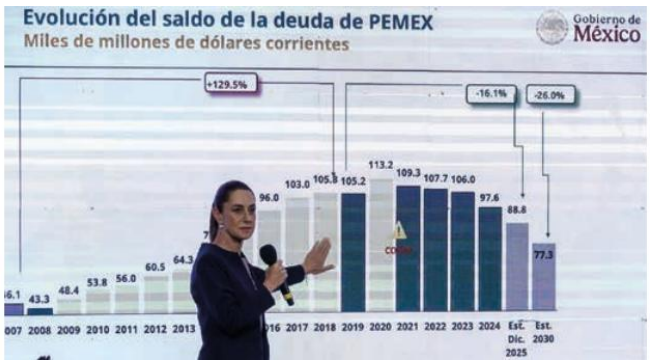
UN BALANCE ENTRE ESPERANZA Y PELIGRO

El gobierno defiende estas asignaciones como un paso hacia una "economía moral", priorizando bienestar e infraestructura con un déficit del -3.6% del PIB. El Tren Maya y las pensiones son faros de esperanza, y el crecimiento del 5% en Ciencia e Innovación ($21,000M) y la Agencia de Transformación Digital ($10,500M) sugieren un México moderno. Pero los riesgos son reales. La deuda, que financia el 56.1% de Infraestructura, podría convertirse en una carga para las próximas generaciones. La subinversión en sustentabilidad y los recortes en gobernanza amenazan con perpetuar las trampas de CEPAL: un crecimiento frágil, desigualdad persistente y vulnerabilidad climática.

Analistas advierten: "Sin un equilibrio, estos recortes podrían ser un boomerang. Necesitamos más en seguridad y turismo



Foto Cuartoscuro





para sostener el impulso". En X, las opiniones se dividen: algunos ven austeridad responsable, otros un sacrificio innecesario.

UNA MAÑANA DE REFLEXIÓN

Mientras el sonido de las campanas de la Catedral Metropolitana resuena, este presupuesto es un espejo de México: un país de contrastes. Don Pedro sigue conduciendo, doña Rosa teje su esperanza, y Ana lucha por las mujeres. El Congreso tiene ante sí la tarea de ajustar este plan en las próximas semanas. ¿Podrán transformar los $2.44 billones en un puente hacia un desarrollo sostenible o quedarán como un sueño interrumpido? La respuesta está en las manos de quienes hoy debaten, pero también en la voz de un pueblo que, como cada mañana, se levanta con fe y cautela.

DESARROLLO ECONÓMICO: SEMBRANDO LAS SEMILLAS DEL CRECIMIENTO

Esta categoría, con $596,289 millones en 2026 (+8.70% real vs. 2025: $548,557M), abarca ramos como Energía, Turismo, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Agricultura, Economía, y otros relacionados con la actividad productiva. Su objetivo es impulsar el crecimiento mediante infraestructura (Tren Maya, Corredor Interoceánico), soberanía energética y promoción económica, alineado con el eje "Economía Moral y Trabajo" del PND. El riesgo radica en el recorte en Turismo (-13.93%), que podría limitar la diversificación, y la dependencia de deuda para financiar el +56.1% en Infraestructura. *(ver tabla 1)*

Categoría	Monto 2025 (M)	% GNT 2025	Monto 2026 (M)	% GNT 2026	Variación Nominal (M)	Variación Real (%)	Riesgos Principales
Desarrollo Económico	548,557	6.06%	596,289	5.85%	+47,732	+8.70%	Recorte en Turismo

Tabla 1

Categoría	Monto 2025 (M)	% GNT 2025	Monto 2026 (M)	% GNT 2026	Variación Nominal (M)	Variación Real (%)	Riesgos Principales
Desarrollo Social	1,404,801	15.52%	1,431,666	14.04%	+26,865	+1.91%	Cobertura limitada, déficit

Tabla 2

Categoría	Monto 2025 (M)	% GNT 2025	Monto 2026 (M)	% GNT 2026	Variación Nominal (M)	Variación Real (%)	Riesgos Principales
Medio Ambiente y Sustentabilidad	41,968	0.46%	44,064	0.43%	+2,096	+5.00%	Subinversión, clima

Tabla 3

Categoría	Monto 2025 (M)	% GNT 2025	Monto 2026 (M)	% GNT 2026	Variación Nominal (M)	Variación Real (%)	Riesgos Principales
Gobernanza y Finanzas Públicas	373,296	4.13%	373,870	3.67%	+574	-3.50%	Debilidad institucional

Tabla 4

DESARROLLO SOCIAL:TEJIDO DE LA INCLUSIÓN

Con $1,431,666 millones en 2026 (+1.91% real vs. 2025: $1,404,801M), esta categoría incluye Bienestar, Salud, Educación, Trabajo, Desarrollo Agrario, Servicios de Salud IMSS-Bienestar, Mujeres, y otros enfocados en el bienestar. Su meta es reducir la desigualdad con pensiones, salud universal y educación, resonando con "Desarrollo con Bienestar". El desafío es que el crecimiento modesto no cubre las necesidades rurales, y el déficit del 3.6% del PIB restringe expansiones. *(ver tabla 2)*

MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD: GUARDIANES DEL FUTURO

Esta categoría, con $44,064 millones en 2026 (+5.00% real vs. 2025: $41,968M), engloba Medio Ambiente y Recursos Naturales, y partes de Energía relacionadas con transición verde. Su objetivo es mitigar el cambio climático con reforestación y eficiencia energética, alineado con "Desarrollo Sustentable". El riesgo es la subinversión ($44,064M vs. $1,500M anuales recomendados por CEPAL), que deja al país expuesto a desastres climáticos. *(ver tabla 3)*

GOBERNANZA Y FINANZAS PÚBLICAS: EL PILAR INESTABLE

Con $373,870 millones en 2026 (-3.50% real vs. 2025: $373,296M, ajustado para incluir todos los ramos), esta categoría abarca Presidencia, Gobernación, Hacienda, Defensa, Seguridad, Relaciones Exteriores, Anticorrupción, y otros. Su meta es garantizar estabilidad fiscal y seguridad, pero los recortes en Defensa (-34.2%) y otros amenazan las capacidades institucionales, una trampa clave de CEPAL. *(ver tabla 4)*

ANÁLISIS POR RAMO ADMINISTRATIVO: UN RECORRIDO POR CADA DESTINO

RAMOS CON CRECIMIENTO

- **Impacto**: El crecimiento en Infraestructura y Energía impulsa el PIB, mientras que Salud, Educación, Bienestar y otros refuerzan la inclusión, con sostenibilidad ganando terreno. *(ver tabla 5)*

RAMOS CON DISMINUCIÓN

- **Impacto**: Los recortes en Defensa, Presidencia, Turismo, Gobernación y otros generan inestabilidad institucional y económica. El aumento en Medio Ambiente (+5.0%) busca mitigar, pero recortes en Cultura y Mujeres reflejan prioridades ajustadas. *(ver tabla 6)*

***Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.**

56	Servicios de Salud del Instituto Mexicano de Seguro Social para el Bienestar	$ 172,492,400,589.00	0	$ 172,492,400,589.00	100.00%	100.00%
20	Bienestar	$ 674,510,024,515.00	543,933,015,639	$ 130,577,008,876.00	24.01%	19.21%
18	Energía	$ 267,439,114,491.00	167,736,232,946	$ 99,702,881,545.00	59.44%	54.64%
11	Educación Pública	$ 513,015,627,933.00	439,017,942,697	$ 73,997,685,236.00	16.86%	12.06%
09	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	$ 153,539,261,639.00	85,688,296,039	$ 67,850,965,600.00	79.18%	74.38%
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	$ 36,290,113,966.00	12,880,269,834	$ 23,409,844,132.00	181.75%	176.95%
55	Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	$ 3,852,669,660.00	0	$ 3,852,669,660.00	100.00%	100.00%
54	Mujeres	$ 2,140,988,180.00	0	$ 2,140,988,180.00	100.00%	100.00%
38	Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	$ 34,860,832,784.00	33,170,745,272	$ 1,690,087,512.00	5.10%	0.30%
08	Agricultura y Desarrollo Rural	$ 75,195,497,826.00	74,109,572,158	$ 1,085,925,668.00	1.47%	-3.33%
27	Anticorrupción y Buen Gobierno (Función Pública)	$ 1,743,051,816.00	1,636,585,246	$ 106,466,570.00	6.51%	1.71%

Tabla 5

37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	$ 153,145,398.00	164,491,682	-$ 11,346,284.00	-6.90%	-11.70%
31	Tribunales Agrarios	$ 895,339,171.00	958,983,307	-$ 63,644,136.00	-6.64%	-11.44%
02	Oficina de la Presidencia de la República	$ 800,455,608.00	924,086,366	-$ 123,630,758.00	-13.38%	-18.18%
14	Trabajo y Previsión Social	$ 28,441,904,563.00	28,603,160,722	-$ 161,256,159.00	-0.56%	-5.36%
21	Turismo	$ 1,793,473,210.00	1,973,687,679	-$ 180,214,469.00	-9.13%	-13.93%
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	$ -	247,551,341	-$ 247,551,341.00	-100.00%	-104.80%
45	Comisión Reguladora de Energía	$ -	285,506,948	-$ 285,506,948.00	-100.00%	-104.80%
10	Economía	$ 3,535,460,234.00	3,960,433,717	-$ 424,973,483.00	-10.73%	-15.53%
05	Relaciones Exteriores	$ 9,294,170,690.00	9,994,473,186	-$ 700,302,496.00	-7.01%	-11.81%
04	Gobernación	$ 9,959,699,324.00	10,868,792,885	-$ 909,093,561.00	-8.36%	-13.16%
06	Hacienda y Crédito Público	$ 26,792,115,351.00	28,320,840,825	-$ 1,528,725,474.00	-5.40%	-10.20%
48	Cultura	$ 13,097,389,146.00	16,754,896,906	-$ 3,657,507,760.00	-21.83%	-26.63%
13	Marina	$ 65,926,797,533.00	71,888,212,535	-$ 5,961,415,002.00	-8.29%	-13.09%
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	$ 44,064,073,902.00	70,245,482,469	-$ 26,181,408,567.00	-37.27%	-42.07%
12	Salud	$ 66,825,756,831.00	96,989,997,562	-$ 30,164,240,731.00	-31.10%	-35.90%
36	Seguridad y Protección Ciudadana	$ 60,110,883,499.00	105,838,757,408	-$ 45,727,873,909.00	-43.21%	-48.01%
07	Defensa Nacional	$ 170,753,142,093.00	259,433,804,766	-$ 88,680,662,673.00	-34.18%	-38.98%
47	Entidades No Sectorizadas	$ 8,365,533,924.00	137,996,636,499	-$ 129,631,102,575.00	-93.94%	-98.74%

Tabla 6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



CIEP: ALZA EN LA DEUDA, 20.2 BDP, OPACA PAQUETE ECONÓMICO 2026; PAN, ADVIERTE PRÉSTAMOS, INFLACIÓN, TASAS DE INTERÉS…

Como cada año, desde hace década y media, este centro de investigación, 72 horas después de conocer alcances, quitas y alzas en el proyecto económico del siguiente año; documento que presentó lunes pasado -al cuarto para las doce en Cámara de Diputados-, titular de Hacienda y Crédito Público, Édgar Abraham Amador Zamora, para el segundo año de gobierno de Claudia Sheinbaum, no es la excepción.

Para el régimen actual, primera vez que envía a Cámara de Diputados y Senadores, proyecto de Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el de Presupuesto de Egresos de la Federación, cual competencia exclusiva de la representación popular en San Lázaro. Como también el señor Amador, es primerizo en este tipo de encomiendas que lo obliga artículo 74 en nuestra Ley de leyes.

El debut de Sheinbaum Pardo y su nuevo titular en aquella dependencia, es controversial en materia económica. El proyecto para 2026, es una póliza que adelantan a los mexicanos, por más deuda para el país, 20.2 billones de pesos, al final de ese ejercicio fiscal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 12/09/25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En Congreso de la Unión, hay que decirlo en tiempo y forma, primero en advertir formas ocultas del proyecto económico que perfila administración Sheinbaum al próximo ejercicio fiscal, fue el senador Ricardo Anaya Cortés.

Motivo por el cual, cuestionan su ausencia en el pasado sexenio, cuando en el emblemático centro del poder en México, saben y conocen que el siniestro antecesor de la mandataria ejerció feroz canibalismo en su contra, con el apoyo de Enrique Peña Nieto.

Antier, el también coordinador parlamentario del PAN en Cámara Alta, reiteró sus presagios del paquete económico, más deuda para el país y sus habitantes y, ayer, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, lo hizo ante medios de comunicación, en un foro del Paseo de la Reforma.

El análisis que hizo el CIEP del paquete económico 2026, señala que, entorno global en el que se presenta, lo marca elevada incertidumbre, producto de política comercial estadounidense y tensiones geopolíticas, que deterioran perspectivas de crecimiento económico y se alimenta con episodios de volatilidad financiera.

No obstante, para 2026, SHCP, anticipa crecimiento de, entre 1.8 a 2.8%, por encima del 1.4%, previsto por el Fondo Monetario Internacional.

El estudio del CIEP al proyecto económico para el segundo año de gobierno claudista, resalta que las estimaciones son más realistas en el contexto macroeconómico, en variables como una inflación promedio del 3.65%; tasa de interés 6.6%; tipo de cambio, 19.3 pesos por dólar; precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo, 54.9 dólares por barril en plataforma de producción promedio de 1 millón 794 mil barriles diarios.

Deuda pública, que se mide a través del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, alcanzaría 18.9 bdp al cierre de este año. El costo de mantener ese saldo ascendería a 1.6 billones o 4.1% del Producto Interno Bruto, en próximo año.

Ante incremento de este gasto ineludible, se elevaría la deuda neta (flujo), a 4.1 de PIB, llevando al SHRFSP a 20.2 bdp, al cierre del 2026, equivalentes al 52.3% del PIB.

Dado que la población crece a un ritmo más lento que la economía, el indicador del SHRFSP per cápita mostraría una tendencia creciente hacia 2031, aún cuando la deuda se mantenga constante como porcentaje del PIB.

Se estima que deuda pública por persona, alcance 151 mil pesos al cierre de este año, implicaría un crecimiento real de 1.3%, respecto a 2024. Para 2031, se prevé aumento a 159 mil pesos por persona.

Análisis que hizo el CIEP del paquete económico, advierte que las proyecciones de mediano plazo de la deuda siguen sin considerar gastos ineludibles ni el aumento en demanda de bienes y servicios públicos de una población cada vez más envejecida, como los que se vinculan a salud, cuidados y pensiones.

La responsabilidad se traslada a futuras generaciones, quienes deberán sostener dichos servicios con menor inversión física y financiera, pero con una productividad mayor a la que hoy, se observa.

Contexto en el cual, sostenibilidad fiscal y equidad intergeneracional, deberían incorporarse en las proyecciones de deuda, para atender los retos fiscales de mediano y largo plazo, tanto en ingresos como en gastos, incluye, costo financiero de la deuda.

En el sector energético, Pemex, es el segundo componente de los ingresos petroleros.

Para 2026, Ley de Ingresos de la Federación, estima recaudación por 971 mil 677 mdp; de ese monto, 263.5 miles de mdp, corresponden a aportaciones patrimoniales que el gobierno federal, a través de la secretaría de Energía, transferirá a la empresa pública, que, reiteramos, fue orgullo del país, en los tiempos del PRI y del PAN.

Es decir, 27.1% de los ingresos totales de Pemex, provendrán de apoyos fiscales y patrimoniales. Si se excluyen dichas transferencias, los ingresos de Pemex, por ventas y prestación de servicios, ascenderían a 708 mil 193 mdp, lo que implicaría una disminución de 5.6%, respecto de lo que estimó LIF, para este año.

O sea, cual reclamó en tiempo y forma el PRI y el PAN, desde el sexenio pasado al actual: Morena, deja en quiebra a Pemex, otrora, empresa orgullo del país y legado cardenista de 1938. De vivir el general Lázaro Cárdenas del Río, seguramente regañaría a su hijo, Cuauhtémoc y, a su nieto Lázaro, por callar y no defender el destino que le dieron a la paraestatal, los ensayos de comunismo y dictadura en el país, que, ¡en nada!, se comparan con la política de masas del régimen cardenista.

El gasto a Pemex en 2026 asciende a 708 mil 201 mdp, lo que representa incremento de 11.7% en comparación con lo que aprobó Cámara de Diputados para este año. De ese total, 73.0%, corresponde a gasto programable (bienes y servicios que otorga la administración en los diversos rubros de política pública) y el 27.0% restante, a gasto no programable. Dentro de esta clasificación, partidas presupuestal a la empresa, muestra aumento de 7.6%, respecto del 2024.

En el caso de Comisión Federal de Electricidad, el CIEP expone: los ingresos de la empresa pública son parte de la Federación, pero también forman parte de los ingresos energéticos. En la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2026, estiman ingresos en ventas y servicios por 535 mil 477 mdp, lo que representa una disminución de 5.2%, respecto de lo que se estimó para este año.

Empero, su gasto para siguiente año asciende a 602 mil 567 mdp, lo que representaría disminución de 1.5%, respecto de este año.

Este panorama, que retrata el CIEP, implícitamente avisa que esas empresas, están en virtual quiebra.

Para próximo año, aumentos en el Impuesto Especial a Productos y Servicios, aplicará a refrescos, tabacos labrados, tabacos hechos a mano, apuestas, videojuegos, lo que generaría recaudación que se estima en 397 mil 352 mdp, lo que representa 136 mil 994 mdp, más, de lo que se aprobó para este año.

Además, no será deducible para efectos del Impuesto Sobre la Renta, las tres cuartas partes de las cuotas que pagan banqueros al Instituto para la Protección al Ahorro bancario, Ipab.

Paquete económico 2026, contempla Ingresos por 8 billones 721 mil 057 mdp, equivalentes al 22.5% del PIB, 4.6% más de lo que autorizó Cámara de Diputados para este año. Esto se explica, reporta el CIEP, principalmente, por mayores ingresos tributarios, que crecerían 6.5% y alcanzarían los 5 billones 838 mil 541 mpd, que es el 15.1% del PIB.

Gasto total de PEF-2026, asciende a 10.2 bdp, equivalente al 26.3% del PIB. De ese monto, 7.1 bdp, asignan al gasto programable, mientas que 3.1 bdp, corresponden al gasto no programable (pago de la deuda pública, intereses, participaciones federales a estados y municipios).

La función de protección social, que incluye pensiones, representa 33.7 del gasto programable, que se prevé utilizar para política social.

El gasto total en pensiones para 2026, asciende a 2.3 bdp, un crecimiento de 3.7% real, con respecto a este año. Pensiones contributivas, concentra 1.7 bdp, con un crecimiento real de 0.5%. Y las pensiones no contributivas, crecen 13.5%, con un monto que se proyecto para ese año, de 619 mil 703 mdp.

Es el proyecto económico de Claudia Sheinbaum para el siguiente año, que bien analizó el CIEP. Podría tener asignaciones, reasignaciones, modificaciones, anexos, adendos, pero se duda, porque el Ejecutivo propone y dispone y Morena en el Congreso, levanta la mano o aprieta el botón del tablero electrónico, a favor.

¡Vamos pues!, ni una coma modifican a proyectos de ley que envía Presidencia. El paquete económico del próximo año, reiteramos, no será la excepción.

Debe ocupar y preocupar a la clase política en el poder, el crudo análisis del CIEP en el gasto público 2026, que tiene un 79% de compromiso: el gasto neto, asciende a 10.2 bdp, de los cuales, 8 bdp, se destinan a pensiones, deuda, participaciones y empresas públicas.

Ello, deja poco margen para expandir inversión en salud, educación, medio ambiente o cuidados, fundamentales, para la equidad de género y la igualdad de oportunidades.

Énfasis en pensiones y Pemex, muestra un gasto regresivo que concentra beneficios en grupos específicos, mientras posterga derechos de niñas, niños y mujeres.

El gobierno estima recaudación de 8.72 bdp (22.5% del PIB), con un crecimiento real de 4.6% respecto a 2025. La miscelánea fiscal, incluye medidas para fortalecer al SAT, combate a factureras, modernizar aduanas y aumentar el IEPS no petrolero en un 17.6%, en lo que bautizaron como "impuestos saludables".

Aunque estas acciones -expone el CIEP-, elevan recaudación, no compensan la caída de los ingresos petroleros, por lo cual, ingresos presupuestarios mantienen una tendencia plana hacia 2030.

Llama atención que, este centro de estudios advierte: aunque paquete económico 2026, avanza en medidas de control, eficiencia recaudatoria, ampliar impuestos especiales y aranceles, persiste una inercia fiscal. Lo cual, genera tensiones entre el presente y el futuro.

Para avanzar en justicia fiscal y equidad intergeneracional, pondera el CIEP, se requiere una reforma fiscal progresiva, que eleve ingresos permanentes, reduzca subsidios regresivos y reoriente el gasto hacia inversión social, transición energética y sostenibilidad de largo plazo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Que así sea!

EN EL CHACALEO

Un retrato plural de las fiestas patrias, cual presagió diputada Kenia López Rabadán, su presencia en festejos conmemorativos del emblemático mes en Presidencia de la República, a la que se invita a presidentes o presidentas en este caso, del Poder Legislativo Federal… Hasta el momento, no se confirma en el Palacio Legislativo de San Lázaro ni en Palacio Nacional, si Presidenta de la República considera invitar a la representante popular del PAN en esos protocolos con motivo de un aniversario más de nuestra Independencia como nación o solamente la invitará a ceremonias en el Campo Marte, Altar a la Patria y presenciar tradicional desfile militar desde Palacio Nacional, la mañana del lunes 15… Hay posibilidad que, Presidenta de la República, reconsidere invitar a su homóloga en Cámara de Diputados, al festejo central del mes patrio: el tradicional Grito de Independencia, la noche del próximo lunes, en el balcón central de Palacio Nacional… Lo que sea, pero cortesía política y fervor patrio, obligan a la mandataria, civilidad republicana, no partidista… En el contexto del 215 aniversario del Grito de Independencia que en 1810, arengó el prócer Miguel Hidalgo y Costilla, el diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, exhorta a las autoridades de los tres niveles de gobierno, reforzar seguridad de fiestas patrias, justamente la noche del Grito de Independencia, que será en todas las plazas públicas, para salvaguardar a la ciudadanía que asiste a festejos y que la violencia y delincuencia, no aterrorice a los mexicanos que acuden a celebrar gesta de Independencia… Señala el panista que hay plazas púbicas con foco rojos en Guerrero, Tamaulipas, Sinaloa, Tabasco, Veracruz… Pero también en Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Estado de México, BC, Colima, Jalisco… Otro diputado del PAN, Saúl Téllez Hernández, advierte a los mexicanos crisis financiera que la administración Sheinbaum impone al país.

Señala que la deuda, alcanzará alarmante cifra de 1.78 bdp próximo año, equivalente al 52.3% del PIB… Esta deuda, incluye al gobierno federal, Pemex y CFE, crece descontroladamente, mientras los recursos públicos se dilapidan en proyectos sin rentabilidad y se pierden en las redes de corrupción de funcionarios gubernamentales… ¡Zas!... El déficit que propone el proyecto económico del régimen en 2026 advierte el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez. De 4.1% del PIB, es más alto que el que se estimó para este año, y seguramente, cerrará en cifra mayor…



"Es un déficit alto que puede traer como consecuencia, más endeudamiento, más inflación y tasas de interés más altas. Costo financiero al alza: más de 1.6 billones de intereses. Cada peso de interés es un peso menos para seguridad, salud y educación", advierte el legislador panista… En el PRI, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, advierte que para 2026,



el gobierno de Morena pretende apropiarse de los ahorros de los mexicanos, mediante incremento al impuesto que pagan por guardar su dinero en el banco, sin dar explicaciones; explica en redes, que ese impuesto que pretenden es porque el régimen está en quiebra…. Artículo 40 de Ley de Ingresos para siguiente año, ilustra, plantea cobrar 0.90 % del capital que ahorran los mexicanos, el que, con esfuerzo, se junta lícitamente para depositarlo en una cuenta bancaria. Se trata, añade, de un dinero que ya pagó ISR o de algún otro tipo. En realidad, lo que quieren, acusa, es el capital de los ahorros, más el dinero de los impuestos a refrescos, apuestas, tabaco, para pagar obras faraónicas del antecesor de Sheinbaum, como el Tren Maya, al que, incluso, aumentaron el presupuesto… ¡Cuidado!... El senador Adán Augusto López Hernández y el diputado Ricardo Monreal Ávila, analizan con "ysq", posibilidad o no, comparezcan en el Senado y San Lázaro, titulares de Marina y la Defensa, para Glosa del I Informe de gobierno de la Comandanta Suprema del Almirante, Raymundo Pedro Morales Ángeles y del general, Ricardo Trevilla Trejo… Lo más seguro es que, las comisiones del ramo se trasladen a la Marina y Lomas de Sotelo, para reunirse con los titulares de esas dependencias que salvaguardan nuestra soberanía, seguridad y asistencia en casos de desastre… Nos leemos próximo miércoles… ¡Felices Fiestas Patrias!... Ahora sí, con todo respeto a nuestro lábaro nacional y Héroes que nos dieron Patria, ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Festejos patrios que obligan los sopes, el pozole, pambazos, tostadas de pata, flautas de pollo o res y la tradicional copa de tequila… Además, festeje el almuerzo, comida y cena del lunes 15, con el café de la Casa Bautista; una taza con chocolate amargo o dulce del producto hecho en Veracruz, 100% cacao, y el sabor de la vainilla de ese estado para todo el planeta; productos orgánicos, artesanales, que los hombres y mujeres del campo en Veracruz, producen para el exigente paladar de los mexicanos…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Está a tiempo! ¡Haga su pedido!... El gráfico con los productos de la Casa Bautista y número de teléfono, está en este modesto Portal… ¡Surten pedidos al mayoreo o menudeo en todo el país!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… YouTube: juanlopezmiguel59… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que la nueva Suprema Corte tuvo su primera sesión y el asunto que tomó para abrir boca fue el de la ponencia de **Yasmín Esquivel,** ahora decana, quien planteó la inconstitucionalidad de la Ley de Salud Mental de Chihuahua por falta de consulta a personas con discapacidad. Anoche, por cierto, el máximo tribunal solicitó al Órgano de Administración Judicial revisar el presupuesto 2026 que ya había aprobado la anterior administración, que encabezaba **Norma Piña,** "para ajustarlo a las nuevas condiciones".

Que a no pocos diputados de los diversos grupos parlamentarios tomó por sorpresa la noticia del derrame cerebral sufrido por el morenista **Manuel Espino** la noche del miércoles, pues apenas horas antes se le vio activo en San Lázaro, desde donde compartió una foto con un grupo de jóvenes e incluso el martes estuvo en la sesión ordinaria para aprobar la reforma en materia de extorsión y hasta publicó en redes un videomensaje sobre su posición a favor del proyecto. **Ricardo Monreal** y **Olga Sánchez Cordero,** pero también opositores como la panista **Noemí Luna,** le desearon pronta recuperación.

Que como cada año, el presupuesto del INE es motivo de discusión, especulación y desinformación sobre cuánto "respetó" o "recortó" el Ejecutivo, pero hay que recordar que el monto que se propone al Legislativo es el que el propio instituto, que encabeza **Guadalupe Taddei,** solicitó, pues Hacienda no puede moverle ni un peso a lo que piden los organismos autónomos y el recorte es responsabilidad directa de los diputados. Es decir, la disminución de más de 4 mil millones de pesos planteada para 2026 en comparación con 2025 fue autoimpuesta en un año sin elecciones federales. A ver.

Que el expresidente colombiano **Juan Manuel Santos,** ganador del Premio Nobel 2016, será el encargado de dar la conferencia magistral que clausura la primera Semana Nacional de Cultura de Paz, que se desarrolla en Ciudad Universitaria bajo la dirección del rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí,** a partir de las nueve de la mañana en el auditorio Alfonso Caso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Tijeretazo judicial

Claudia Sheinbaum pidió a los diputados recortar 15 mil millones de pesos del presupuesto del Poder Judicial. Explicó que ese aumento lo dejaron "los ministros anteriores" y que los nuevos ya no alcanzaron a corregirlo. Según la Presidenta, con la reducción de sueldos y la política de austeridad "ya no se requiere tanto dinero". Propuso reorientar esos recursos a sectores donde su propio gobierno aplicó tijera: universidades, el INAH, salud e infraestructura. La paradoja: en vez de fortalecer el acceso a la justicia en un Poder Judicial en plena reconfiguración, el dinero se usaría para tapar recortes federales.

Cambio de etiqueta

No es el único responsable, pero sí partícipe. La salida de **Gerardo Fernández Noroña** de la Mesa Directiva coincide con el anuncio de que el Senado se ahorrará 500 millones de pesos en viajes, al suspenderse el célebre "turismo parlamentario" en el que, dicen, se apuntaban oficialistas y opositores. ¿A dónde irá ese dinero? Misterio absoluto. La presidenta **Laura Itzel Castillo** asegura que el compromiso es la austeridad y que podría destinarse al gasto público prioritario (lo que eso signifique). Al final, será la Jucopo, con **Adán Augusto López** al timón, la que decida. Buen destino... o escala técnica.

Tarde y mal

La presidenta -y ex jefa de Gobierno- **Claudia Sheinbaum** y la mandataria capitalina, **Clara Brugada**, anunciaron un protocolo para prevenir tragedias como la reciente explosión de una pipa en calzada Zaragoza. Muy bien, salvo que ¡tal lineamiento ya existe!, específicamente en el artículo 27 del reglamento vigente. Fue el secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, quien tuvo que recordarlo. Tal vez si la norma se aplicara de manera estricta antes y no después, tanto de los pequeños como de los grandes y mortales accidentes, el duelo de muchas familias podría haberse evitado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden por su salud

El diputado de Morena **Manuel Espino** sufrió un derrame cerebral y fue intervenido de urgencia la madrugada del jueves. Hoy permanece en terapia intensiva. La noticia fue confirmada por Ricardo Monreal, quien pidió por su recuperación. Espino, de 65 años, ha recorrido un camino político singular: de dirigir al PAN a integrarse a Morena, siempre en temas de seguridad y defensa. En San Lázaro, más allá de las diferencias, prevaleció la preocupación sincera por un legislador que, con aciertos y tropiezos, ha sido parte de varias etapas del país.

Se los llevaron al baile

Los que salieron muy bailadores y rockeros fueron los diputados locales del Congreso de la Ciudad de México, pues sacaron sus mejores galas y con chamarras de piel y playeras alusivas posaron con ídolos del rock como **Alex Lora** y **Kenny** de los Eléctricos, e incluso con el *standupero* **Ojitos de Huevo**. Todo para proponer que el 11 de septiembre sea declarado como el Día del Rocanrol Mexicano y se celebre por todo lo alto. ¡Se nota que hay prioridades!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

El Edomex y la presidenta

Que **Claudia Sheinbaum** haya elegido Toluca como una de las ciudades para rendir su Primer Informe de Gobierno no es casualidad. Lo hará el próximo domingo. Es, más bien, la confirmación de una estrategia política que coloca al Estado de México en el epicentro del proyecto de la Cuarta Transformación. Van 16 visitas presidenciales en apenas 11 meses, el Edomex se convierte en la entidad más visitada por la mandataria federal, una frecuencia que revela mucho más que simple cortesía institucional hacia la segunda economía del país. La alianza entre Sheinbaum y **Delfina Gómez** trasciende la cortesía federal-estatal. Se trata de una sociedad estratégica que busca consolidar un modelo de gobernanza que pueda replicarse en otras entidades.

Senado, por mediar con los chinos

Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, consideró que, de ser necesario, el Senado podría ser puente de diálogo con el sector empresarial chino en México, ante la política arancelaria que impulsará la '4T'. Aseguró que "no ve riesgo" de que la relación bilateral se descomponga. Ojalá que no se equivoque.

Ricardo Gallardo y el nepotismo

Sin importar ir contracorriente de la lucha contra el nepotismo y los cargos heredados que se ha impulsado desde la presidencia de Claudia Sheinbaum, el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, busca imponer a su esposa, la senadora **Ruth González**, para que sea su sucesora en 2027. Incluso ha mencionado que si en su partido, el PVEM, rechazan su propuesta, puede aliarse con otros grupos políticos. ¿Será que Gallardo busca blindarse de algo?

Ensayando el Grito

En la antesala de las fiestas patrias, el pasado miércoles la presidenta Sheinbaum ensayó la arenga que pronunciará la noche del lunes, cuando, desde el balcón central de Palacio Nacional, dará su primer Grito de Independencia, reveló ayer la propia Claudia. La mandataria, quien además ensayó el toque de campana, dijo que este es "un acto muy importante" para ella, ya que será la primera vez que una mujer dé el tradicional Grito. Lo que queda aún por revelarse es cuántos vivas innovadores pronunciará.

Antidoping a políticos, allanan su camino

No cayó en el vacío la propuesta de reforma legal de la diputada federal poblana de MC, **Amancay González Franco**, para que "aspirantes a cargos públicos y funcionarios que estén ejerciendo su labor actualmente, se sometan a protocolos psicométricos y exámenes de dopaje". Argumentó que va a presentar su iniciativa "para garantizar que nuestros legisladores y gobernadores estén en las mejores condiciones de salud mental y sin adicciones". Y ya obtuvo el primer aval. "Yo no tengo problema, es sano, yo la he presentado en varias ocasiones y no ha pasado", respondió el líder de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal. Un voto es un voto y ya, ¿no?

Oasis, de tour en el Valle de México

Quien anduvo disfrutando de la grandeza cultural mexicana fue **Bonehead**, integrante de la banda Oasis, que hoy regresa a México luego de 17 años. Anduvo en las pirámides de Teotihuacán, comió sopita azteca y hasta gusanos de maguey. Por si fuera poco, fotografió la grisácea mancha urbana que dibuja Ecatepec. Esperemos que la '4T', en su discurso reiterativo del antepasado indígena, no presuma esta visita como si fuera logro propio. Ya saben, por aquello de que se creen los únicos promotores del antepasado prehispánico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MURIÓ UN HOMBRE DE DIOS

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

El Salvador era para mí una experiencia urgente. En la puerta de llegadas del aeropuerto Óscar Arnulfo Romero, nos recibe quien en su juventud recorrió los cerros como guerrillero y ahora, como antes, es un hombre probo y auténtico defensor de los derechos humanos. En su voz y extrema sencillez se refleja la serenidad de quien lo vio todo. Su nombre es Benjamín Cuéllar.

En unos días, una sumersión en la historia reciente de la entrañable nación centroamericana. El peculiar Virgilio que me acompañó, es el famoso vocero de Fox, el mismo que décadas antes se unió a los jesuitas y luego al FMLN. Mi intención era conocer el lugar del sacrificio de Ellacuría y la tumba del "santo de los pobres".

Era arzobispo cuando asesinaron a Rutilio Grande. Hasta ese momento, algunos lo consideraban conservador ante el contexto de pobreza y violencia del país. "No hay San Oscar Arnulfo sin Grande", escuché varias veces en esos días de viaje. Rutilio fue asesinado en marzo de 1977; era jesuita y parte de la iglesia que militaba con los pobres. Un mes antes dijo: "Si se es en el país un pobre sacerdote o catequista de nuestra comunidad, se le calumniará, se le amenazará, se le sacará por la noche en secreto y es posible que le pongan una bomba".

Romero encabezó la indignación por la muerte de Rutilio y abrazó la cruz de los pobres. Con ella acudió a su martirio en marzo de 1980. El santo sabía del riesgo que corría y en una entrevista afirmó: "Debo decirle que, como cristiano, no creo en la muerte sin resurrección: si me matan, resucitaré en el pueblo salvadoreño". Romero fue ultimado en un altar, junto a un hospital para enfermos de cáncer y a unos pasos de los cuartos que le servían de casa.

Años después, un grupo de soldados entró por la noche a las instalaciones de la Universidad Centroamericana (UCA) "José Simeón Cañas". En la zona de habitaciones asesinaron a Ignacio Ellacuría, junto a 5 sacerdotes y dos humildes mujeres.

Al desayuno llegó José María Tojeira; lo invitaron Rubén Aguilar y Mincho. Alto, gallego y con nacionalidad salvadoreña. Desde un lugar cercano a la UCA escuchó los disparos que mataron al teólogo y rector Ellacuría. Él era el provincial de los jesuitas; le tocó cubrir el rostro de los asesinados para que no se llenaran de moscas.

Chema murió hace unos días. El ciberespacio se inundó con el dolor de su partida y la admiración a su obra. Tojeira lideró la investigación del asesinato de sus compañeros, fue rector de la universidad y un comprometido con los pobres.

En las redes hay muestras de sus sermones y conferencias. Este fin de semana lo dediqué a la relectura de los textos y a "bajarlos" para su archivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Rubén Moreira

El presupuesto y los estados

El presupuesto público debería ser un mecanismo para distribuir con justicia los recursos y fomentar el desarrollo de las regiones. Pero en la *Cuarta Transformación*, se ha convertido en un instrumento de control político.

Desde 2019, el Gobierno federal ha centralizado el gasto, cancelando o recortando programas que daban resultados en los estados y municipios, para redirigirlos a obras faraónicas y programas asistencialistas controlados desde el centro.

Un análisis detallado de las Cuentas Públicas muestra que 523 programas presupuestarios —relacionados con salud, educación, infraestructura, seguridad y desarrollo regional— que antes eran ejercidos en las entidades, desaparecieron en 2024. Estos programas re-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

presentaban más de 2.1 billones de pesos, es decir, más del 20 por ciento del gasto federal. Entre ellos destacan el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, diversos fondos rurales y programas de apoyo como el Fondo Metropolitano o el de Infraestructura Estatal y Municipal.

Además, otros 275 programas sobrevivientes fueron severamente recortados, acumulando una pérdida de 402 mil millones de pesos. Afectaron al campo, a la cultura, a la seguridad pública y a la inversión estatal en infraestructura. Por ejemplo, de 2015 a 2024 se recortaron más de 60 mil millones al gasto rural y más de 111 mil millones al gasto en infraestructura ejercido por los estados. municipios y gobiernos locales han sido los más castigados.

Mientras tanto, la *4T* ha destinado más de 1.07 billones de pesos al Tren Maya, Dos Bocas, el AIFA y el Corredor Interoceánico. Con lo que se ha invertido en estas obras, se pudo haber sostenido durante años la red de carreteras del país o los programas de apoyo a productores del campo. Se priorizó el espectáculo sobre el bienestar, el centralismo sobre el federalismo.

Esta estrategia no se basa en criterios técnicos ni de eficiencia. Es una decisión política que busca premiar a aliados, castigar a opositores y concentrar poder. El presupuesto se convirtió en un mecanismo de castigo y recompensa, no de justicia social. Al debilitar a los estados y municipios, se debilita la democracia.

Y no se trata sólo de una lucha de cifras o competencias institucionales.

> Hablamos de escuelas que ya no abren jornada extendida, de caminos que no se rehabilitan, de jóvenes que no reciben apoyo, de policías sin equipamiento. El centralismo se traduce en abandono.
>
> Incluso crearon el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. Pues bien: ha llegado el momento de mirar hacia adentro. Lo que le han quitado al campo, a las carreteras, a las escuelas y a los municipios debe devolverse. La justicia presupuestaria empieza en casa. Defender el federalismo no es una consigna del pasado, es una necesidad para garantizar un desarrollo equili-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

brado. El llamado es claro: ¡devuelvan lo que le quitaron al país!

López recuerda los disparates de otro López, aquel seductor de la patria que gozó de igual popularidad.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, y Francisco Lezama

La justicia presupuestaria empieza en casa. Defender el federalismo no es una consigna del pasado, es una necesidad para garantizar un desarrollo equilibrado. El llamado es claro: ¡devuelvan lo que le quitaron al país! López recuerda los disparates de otro López, aquel seductor de la patria que gozó de igual popularidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MISCELÁNEA POLÍTICA

Tragedia en Iztapalapa: anarquía y caos en CDMX



POR ENRIQUE MUÑOZ

La tragedia del Puente de la Concordia en Iztapalapa describe la anarquía, la falta de autoridad y el caos en que conviven millones de mexicanos en la Ciudad de México: un carro tanque de la reincidente y muchas veces multada empresa Silza, con más de 49 mil litros de gas LP sale de una curva que, según versiones, presenta baches continuos que provocan su volcadura y derrame de su contenido sobre una vía primaria a las 14:20 pm, hora pico en la capital. Muchos curiosos pudieron evitar verse envueltos en fuego pero en lugar de escapar decidieron quedarse para grabar lo que parecía una extraña nube que terminó siendo literalmente un infierno. Las escenas eran dantescas, en medio del humo y el olor a quemado, como figuras del inframundo aparecieron hombres deambulando desnudos porque sus ropas se desintegraron por el fuego, su piel muerta les colgaba, unos se detenían a tomar aire recargados sobre las dovelas que dividen la calzada, otros caminaban aturdidos sin dar crédito a lo que sucedía y otro quemado por allá, sólo pudo recostarse sobre la hierba que le dio un poco de frescor a su humanidad. Como en tragedias pasadas los ciudadanos de a pie se organizaron y hallaron la forma de auxiliarse entre ellos. Un motociclista rescata a un bebé quemado de los brazos de su abuela ya sin cabello y con la ropa hecha trizas por el fuego. En los hospitales cercanos el escaso equipo médico y de enfermería recibe a los quemados colocándolos con la piel viva sobre sillas de oficina cubiertas con sábanas porque no hay camillas suficientes. Vuelve a quedar en evidencia lo que todos sabemos: los servicios de salud están en ruinas y la precariedad con la que opera su gente sin lo mínimo necesario para atender a quienes lo requieren con urgencia. Inició el viacrucis de los familiares en busca de sus heridos, hospital por hospital, donde los encargados de los accesos nunca saben más que negarles el acceso y maltratarlos. Ahora viene la etapa más difícil: suplicar para no ser abandonados a su suerte, recibir un adecuado tratamiento médico de calidad, sufrir la dolorosa recuperación, las terapias, enfrentar la burocracia oficial y de las empresas de seguros por una exigua indemnización. Lamentablemente para las víctimas, demandar a los gobiernos capitalino o federal no será opción porque, como sabemos, el poder judicial es de color guinda y ya podemos prever a favor de quién serán las sentencias. Esta nueva desgracia deja más de 90 heridos, un número de fallecidos que aumenta con el paso de las horas, 32 vehículos dañados y al menos 3 ciudadanos cuyo paradero se desconoce. En segundos la vida les cambió, nada será igual para hombres y mujeres chicos y grandes, afectados directos y sus familias, todos inocentes. Víctimas de la corrupción, la omisión, la incapacidad y la ausencia de un verdadero estado de derecho que supervise a las empresas y garantice su operación segura. No sería mala idea declarar al menos tres días de luto nacional por esta nueva tragedia.

En segundos la vida les cambió, nada será igual para hombres y mujeres chicos y grandes, afectados directos y sus familias, todos inocentes. Víctimas de la corrupción, la omisión, la incapacidad y la ausencia de un verdadero estado de derecho que supervise a las empresas y garantice su operación segura. No sería mala idea declarar al menos tres días de luto nacional por esta nueva tragedia

RAPIDITAS:

> -"No vamos a subir ni a crear nuevos impuestos", dijo el año pasado la presidenta Claudia Sheinbaum. Sin embargo la realidad alcanzó a la 4t y, en busca de más dinero para regalar a sus votantes seguros, en el presupuesto 2026 hay aumentos a los impuestos a refrescos, bebidas azucaradas, tabaco, apuestas, videojuegos violentos (nuevo) y hasta al ahorro. Los recursos para el sector Salud se reducen 3.2% pero se inyectarán 30 mil millones para el Tren Maya que a dos años de inaugurado sigue sin ser rentable porque apenas genera 1.2 mil millones. La Secretaría del Bienestar recibirá 12.4% más que este año porque es imperativo seguir comprando conciencias y votos.

> -El ministro presidente de la corte, Hugo Aguilar, tuvo que apechugar y a querer o no, integró a su equipo cercano Gerardo García, esposo de Refugio Monreal, hermana del diputado Ricardo, el gobernador David, y el senador Saúl Monreal Ávila, que arde en deseos de suceder a sus hermanos también como gobernador de Zacatecas. No hay duda, el nepotismo sigue siendo la marca que no se extingue en el oficialismo morenista.

> -En Los Ángeles, California, fue detenida Eva García de Joaquín, de 79 años, madre de Naasón Joaquín García, dueño de la iglesia La Luz del mundo, cuya matriz está en Guadalajara, Jalisco, con presencia activa en varios países de América y Europa. La matriarca está acusada de trata de menores de edad y mujeres para que su esposo, Samuel Joaquín Flores, cometiera abusos sexuales y ella también aparece en la acusación por los mismos delitos. Otro detenido del grupo es el sobrino de Naasón Joaquín, Jorám Núñez, de 37 años, quien se ostentaba falsamente como abogado de la iglesia y fue arrestado en Chicago. No sorprende que los acusados hayan sido aprehendidos en Estados Unidos y no en México donde las autoridades han dado carpetazo a docenas de denuncias en su contra. En la tierra del Tío Sam La Luz del Mundo no financió campañas ni partidos políticos que les deban el favor y los puedan proteger, como sucede en suelo azteca donde se relacionan con destacados morenistas que hasta el Palacio de Bellas Artes les consiguieron para homenajear al "apóstol de Jesucristo" Naasón Joaquín el 15 de mayo de 2019.

> -El asesinato de Charlie Kirk, estadounidense republicano cercano a Donald Trump, que divulgaba sus ideas en favor del liberalismo económico, muestra la polarización que se vive en las democracias de occidente, México incluido, y que cada vez con mayor frecuencia termina en desgracia. Triste consecuencia de los radicalismos de izquierdas y derechas.

> -Cayó Alejandro Gilmare Mendoza, líder del grupo delictivo La Chokiza, implicado en delitos como tráfico de drogas, extorsiones, despojos y homicidios. En videos subidos a redes el Choko aparece mejilla con mejilla, siendo tiernamente acariciado por la ex alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, de quien presume ser amigo cercano.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- "El Presupuesto viene con una gran reforma que tiene como base combatir la evasión y detener un poco los enormes montos, producto de la elusión fiscal, creo que con esto tendremos una base de ingresos, que sin subir impuestos ni aumentar tasas, habrá la posibilidad de financiar de manera sustentable muchos de los programas, porque en este presupuesto 2026 viene un monto muy grande a la inversión física, generación de empleos y prepararnos con mayor fuerza para todas las licitaciones y proyectos que se realizan para este 2025 - 2026".



https://drive.google.com/file/d/1SmwQQVvc1fBMqaqp6xipGQoLEnMl0S9x/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alertan por mayor deuda del gobierno para 2026

Crece presión para las finanzas públicas a causa de programas sociales y Pemex, señalan; el costo de los pasivos rebasa al presupuesto destinado a la educación, salud e infraestructura

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Por segundo año consecutivo, el gobierno federal solicitó al Congreso de la Unión un mayor nivel de endeudamiento.

En el Paquete Económico 2026 se plantea un techo de endeudamiento interno de 1.7 billones de pesos, contra el nivel de 1.5 billones de pesos que diputados y senadores aprobaron para este año.

Al contrario, para el endeudamiento externo no se percibe la necesidad de incrementarlo, por lo que vuelven a pedir 15 mil 500 millones de dólares, como en 2025.

Igualmente, el Gobierno de la Ciudad de México no prevé aumentar su deuda, al poner a consideración 3 mil 500 millones de pesos, ya que, por tener el respaldo del gobierno federal, el Congreso es el responsable de darle el visto bueno.

Analistas ponderaron que el mayor endeudamiento y, en consecuencia, un elevado déficit fiscal, es el reflejo de las presiones a las finanzas públicas, algo que nuevamente inquieta.

JOSÉ LUIS CLAVELLINA
Director del CIEP

"Si es un nivel del que debemos empezar a preocuparnos, porque es igual al costo financiero de la deuda, y vamos a pedir prestado para pagar"

Una de las principales causas, señalaron, es el esfuerzo para sacar del atolladero a Petróleos Mexicanos (Pemex), así como el aumento en el gasto social.

Destaca el caso del programa Pensión Bienestar de Mujeres de 60 a 64 años, para el cual se solicitaron 56 mil 969 millones de pesos, desde poco más de 22 mil millones aprobados para este año.

Incluso, destacaron que el endeudamiento es similar al costo financiero por el pago de intereses, que se estima en 1.3 billones de pesos a enfrentar en 2026.

Pemex: lastre

Para la directora de Finanzas Públicas de Ethos Innovación en Política Públicas, Dalia Toledo, en 2026 se verá un incremento en el endeudamiento porque están aumentando los recursos a tres programas sociales insignia de la actual administración: Pensiones a Mujeres (+267%), Salud Casa por Casa (+93%) y Beca *Rita Cetina* (+58%).

También por una marcada tendencia en el gasto de la Secretaría de Energía para apuntalar a Pemex con el plan anunciado recientemente. "Son esas dos cosas las que más están comprometiendo el gasto público y la deuda", advirtió.

De hecho, previó que quizá el en-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

deudamiento sea mucho más alto de lo que se está considerando en el Paquete Económico 2026.

En entrevista con EL UNIVERSAL, ponderó que, por lo general, rebasa lo que se plantea en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), como se pudo constatar ahora para 2026.

Se aplicó un ajuste al alza al saldo de la deuda de 51.4% a 52.3% del Producto Interno Bruto (PIB) tan sólo para 2025, puntualizó.

También sucedió con los precriterios para 2026, dijo, con una estimación inicial de 3.2% que se revisó a 4.1% del PIB en los CGPE.

Esto es una presión para las finanzas, ya que "ocho de cada 10 pesos se destinan a gasto que el gobierno federal no puede dejar de pagar, y va creciendo", sin incrementar más los ingresos.

Es decir, 80% es gasto ineludible para pensiones, intereses de la deuda y Pemex, así como para estados y municipios, enfatizó.

Para el restante 20%, que es el margen que tiene el gobierno federal, se necesita "rascarle al monedero", agregó, porque los recursos adicionales se van a acabar y así no se puede controlar la deuda.

Poco espacio fiscal

La directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica Presupuestaria (CIEP), Alejandra Macías, ponderó que ese espacio fiscal equivale a 1.7% del PIB, un tercio de lo que se tenía en 2018.

En la presentación del análisis del Paquete Económico, expresó que por eso el costo de la deuda debe alarmar, pues representa 4.1% del tamaño de la economía, lo que evidencia la necesidad de modificaciones de fondo al esquema tributario. "Si ya se empezó con una miscelánea (para 2026), hay que seguir con una reforma fiscal", estimó.

Macías estableció que, si se está solicitando un mayor endeudamiento respecto al de este año, es reflejo de un escenario de presiones fiscales y limitaciones estructurales en el uso de recursos públicos.

El director de Investigación del CIEP, José Luis Clavellina, alertó que la deuda se encuentra en un nivel de 52% del PIB y tiene un costo de 4.1%. Es un gasto que representa mucho más de lo que se destina a educación, salud e infraestructura.

"Sí es un nivel del que debemos empezar a preocuparnos, porque es igual al costo financiero de la deuda, y vamos a pedir prestado para pagar lo que debemos", manifestó.

BBVA resaltó en un análisis que dicho costo pasará de 3.8% del PIB a 4.1%, lo que reducirá aún más el espacio fiscal. Por eso, dudó que en 2027 Pemex ya no vaya a requerir apoyo, tras la línea presupuestal de 263 mil 500 millones de pesos que recibirá el próximo año. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más financiamiento

El gobierno federal busca ampliar su capacidad para solicitar crédito el próximo año.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se destinarán 1.6 billones de pesos, el mayor monto en 35 años

Subirá costo de deuda a nivel récord en 2026

Superará ese gasto a rubros prioritarios como la salud y la educación

CHARLENE DOMÍNGUEZ
RICARDO CARRILLO

En 2026, el costo financiero de la deuda pública de México alcanzaría cerca de 1.6 billones de pesos, equivalentes a 11 mil 696 pesos por persona, el mayor monto en 35 años.

De este modo, el costo de la deuda –que se compone de los intereses, comisiones y otros gastos atados a ésta– se ubicaría en el equivalente a 4.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo cual es un nivel alarmante para un país como México, que tiene rangos muy bajos de recaudación, advirtieron especialistas.

En 2024, el servicio de la deuda representó 3.4 por ciento del PIB, para este año se espera que ronde el 3.8 por ciento del PIB y para 2026 se proyecta que suba aún más.

"Se siguen arrastrando inercias de gastos comprometidos, como son las pensiones, como es el costo de la deuda.

"El costo de la deuda debería alarmarnos dado que está en 4.1 por ciento (del PIB)", señaló Alejandra Macías, directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), en una conferencia sobre las implicaciones del Paquete Económico 2026.

El CIEP consideró que esto supone una evidencia más de la necesidad de una reforma fiscal.

"Este año sí se presentó una miscelánea fiscal, sí va a haber cambios relativamente importantes a distintas leyes, aunque por monto vamos a ver que no es tanto. Estos cambios permitirían tener alrededor de 137 mil millones de pesos adicionales en recaudación.

"Obviamente es mucho para nosotros, pero como proporción del PIB es poco, 0.3-0.4 por ciento del PIB, que no es despreciable, pero que obviamente no alcanza a cubrir todas las necesidades que tiene el Gobierno en materia de gasto", dijo José Luis Clavellina, director de Investigación del CIEP.

En tanto, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) explicó que el servicio de la deuda en México representa el 13.4 por ciento del gasto público total y supera tanto el presupuesto de salud como el de educación.

"El servicio de la deuda se perfila como uno de los mayores gastos del Gobierno, reduciendo el espacio para invertir en otros segmentos prioritarios", señaló el Imco esta semana en un análisis del Paquete 2026.

"El costo del servicio de la deuda pública aumentará de 3.8 por ciento del PIB este año a 4.1 por ciento en 2026, lo cual reducirá aún más el espacio fiscal", coincidió BBVA Research su valoración sobre el tema.

México Evalúa subrayó que el endeudamiento no se está usando para fines productivos, sino para pagar deuda anterior y apoyar financieramente a Pemex.

"El pago de intereses de la deuda pasará de 3.8 por ciento en 2025 a 4.1 por ciento del PIB (11 mil 696 pesos por persona), el mayor monto desde 1991", remarcó en su respectivo análisis.

EN ALERTA

"El pago de intereses de la deuda pasará de 3.8 por ciento en 2025 a 4.1 por ciento del PIB (11 mil 696 pesos por persona), el mayor monto desde 1991".
México Evalúa

"El servicio de la deuda se perfila como uno de los mayores gastos del Gobierno, reduciendo el espacio para invertir en otros segmentos prioritarios".
Imco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 6	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Costo financiero de la deuda, casi igual al techo de endeudamiento"

• Monto por capital e intereses subirá 9.4% en el 2026: CIEP.

Se estima sume 1.6 bdp

"Costo financiero de la deuda equivale a techo de endeudamiento solicitado"

Paquete Económico 2026

• El rescate a Pemex, con el cual el gobierno pretende que la petrolera sea autosuficiente en el 2027, es lo que impulsa el crecimiento en el gasto en inversión, señaló el CIEP

Hacia el futuro, Hacienda prevé que el costo disminuya, pero depende de otros factores que no están bajo control de la política fiscal".

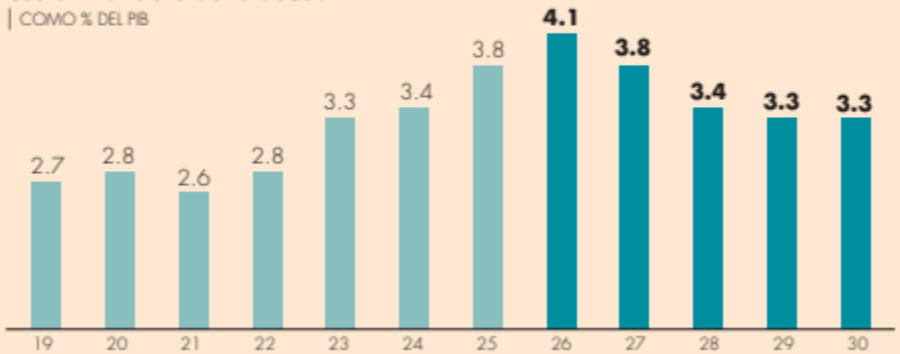
José Luis Clavellina,
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DEL CIEP.

4.1%
DÉFICIT fiscal estimado para el 2026, aun por arriba del 3.9% prometido para este año.

Rumbo al máximo

Para el próximo año se espera que el costo financiero alcance su nivel más alto como proporción del PIB y comience a bajar a partir del 2027.

Costo financiero de la deuda
| COMO % DEL PIB



FUENTE: CGPE 2026 GRÁFICO EE

Del 2021 al 2025, el servicio de la deuda pública ha crecido, en promedio, 13.1% anual, y pasó de 2.1 a 3.5% del PIB. Para el 2031, el gobierno prevé que el costo disminuya 3.1% anual.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 6 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El costo financiero de la deuda pública, que contempla el pago de intereses y otros asuntos, será casi equivalente al techo de endeudamiento que el gobierno federal solicitó para el 2026, destacó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026 propone que el siguiente año el gobierno desembolse 1 billón 572,100 millones de pesos, lo que representa un aumento de 9.4% respecto a lo aprobado para este 2025. En tanto, el techo de endeudamiento interno solicitado al Congreso es de 1 billón 780,000 millones de pesos.

"El costo financiero representará 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB). Es casi lo mismo que solicitamos de financiamiento. Podríamos decir que se está pidiendo prestado para pagar deuda y hay que tener mucho cuidado con ella", señaló José Luis Clavellina, director de Investigación del CIEP, en rueda de prensa.

El documento de análisis del Paquete Económico 2026, elaborado por el CIEP, recordó que el costo financiero es un gasto ineludible, y una de las grandes presiones del gasto público junto con las pensiones, con lo que se deja de lado otros rubros esenciales para la población.

Del 2021 al 2025, el servicio de la deuda pública ha crecido, en promedio, 13.1% anual, y pasó de 2.1 a 3.5% del PIB. Para el 2031, el gobierno prevé que el costo disminuya 3.1% anual, pero teniendo un supuesto de que la tasa de interés disminuya.

"Hacia el futuro, Hacienda prevé que el costo disminuya, pero depende de otros factores que no están bajo control de la política fiscal", destacó José Luis Clavellina.

En total, el costo financiero de la deuda absorbería 17.6 de cada 100 pesos que se gasten el siguiente año, de un presupuesto de poco más de 10.1 billones de pesos.

Endeudamiento continúa

Alejandra Macías, directora ejecutiva del CIEP, enfatizó que este es el primer Paquete Económico realizado, por completo, por la administración de Claudia Sheinbaum y aunque se aplica una Miscelánea Fiscal y van por cambios en cuestiones de comercio exterior, el endeudamiento no baja.

Recordó que, para este año, se esperaba reducir los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) a un nivel de 3.9% del PIB, esto luego de alcanzar un máximo de 5.7% en el 2024.

Sin embargo, en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2026, Hacienda modifica la expectativa al alza a 4.3%, mientras que para el 2026 espera que se reduzca a 4.1%, es decir, todavía por arriba de lo que se aprobó para este año.

"En este año teníamos que recortar un endeudamiento histórico. Nos dijeron que lo iban a recortar a la mitad, y eso puso una camisa de fuerza a la nueva administración para poder implementar o poner su sello (...) esto se hizo a través de recortes al gasto (...) las finanzas públicas siguen estando muy ajustadas y eso no nos permite hablar de que se esté haciendo una consolidación fiscal", indicó.

En tanto, el Saldo Histórico de los RFSP – la deuda en su medida más amplia – se espera que termine el 2026 en un nivel de 52.3% del PIB, mayor al dato de 51.4% que se contempló antes. De esta manera, es probable que se mantenga en este nivel hasta el 2031.

Incremento en inversión por Pemex

El rescate a Petróleos Mexicanos (Pemex), con el cual el gobierno pretende que la petrolera sea autosuficiente en el 2027, es lo que impulsa el crecimiento en el gasto en inversión, señaló el CIEP.

Para el siguiente año, se proponen que el gasto en inversión, tanto física como financiera, sume 1 billón 251,863 millones de pesos, un incremento de 20.1% respecto a lo aprobado para este año, y 3.2% del PIB.

El aumento sustancial se debe a dos cosas: en primer lugar, a que este año hubo recortes para tratar de reducir el déficit y, en segundo lugar, a que Pemex tendrá una inversión de 247,230 millones de pesos.

"Este crecimiento es impulsado principalmente por un aumento significativo en los presupuestos para Pemex y CFE, que en conjunto representan más de la mitad del gasto en inversión. Por otro lado, se observan recortes en proyectos en transporte como el Tren Maya y el Tren México – Querétaro", indicó el CIEP.

De esta manera, Alejandra Macías señaló que una de las grandes ganadoras del presupuesto para el siguiente año es la petrolera, la cual contará con una línea presupuestaria por tercer año consecutivo.

En total, el gobierno propone una línea presupuestaria de 263,500 millones de pesos para Pemex el siguiente año, un aumento de 86% respecto a lo aprobado para este 2025. Estas transferencias, que se realizan a través de la Secretaría de Energía (Sener), se comen casi por completo el presupuesto propuesto de esta última, que es de 267,439 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	20	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aumentó la recaudación 6.4% anual

DE LA REDACCIÓN

Los ingresos del gobierno federal vía impuestos alcanzaron 3 billones 692 mil 343 millones de pesos entre enero y agosto de 2025, un crecimiento de 6.4 por ciento respecto al mismo lapso de 2024, reportó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Este incremento, que también excede lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación 2025, muestra que los ingresos tributarios son "la columna vertebral del gasto público", destacó el organismo en un comunicado.

El SAT detalló que el aumento de los ingresos tributarios fue de 350 mil 729 millones de pesos, lo que equivale a un cumplimiento de 102.3 por ciento en comparación con lo previsto a inicios de año.

El organismo detalló que por impuesto sobre la renta se captaron 2 billones 35 mil 372 millones de pesos, 6.7 por ciento más que entre enero y agosto del año pasado. Por impuesto al valor agregado los ingresos alcanzaron un billón 28 mil 756 millones de pesos, un alza anual de 6.3 por ciento.

La situación del impuesto especial sobre producción y servicios es diferente. Este gravamen, aplicado a productos específicos como gasolinas, bebidas azucaradas y cigarrillos, captó 438 mil 542 millones de pesos entre enero y agosto, una caída anual de 1.3 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2N	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se queda corta miscelánea fiscal

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La miscelánea fiscal prevista en el Paquete Económico 2026 daría alrededor de 137 mil millones de pesos adicionales a la recaudación, lo cual es insuficiente para cubrir las necesidades de gasto del Gobierno, señaló el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

El Paquete para 2026 plantea que los ingresos públicos alcanzarían 8.72 billones de pesos; la recaudación tributaria representaría 7 de cada 10 pesos captados y se fortalecería con las modificaciones propuestas en la miscelánea fiscal, que son ajustes en aduanas y aumentos en impuestos a tabaco, bebidas azucaradas, apuestas y videojuegos violentos.

De acuerdo con un cálculo preliminar del CIEP, estos ajustes permitirían obtener una recaudación adicional de 136 mil 994 millones de pesos, el 0.35 por ciento del PIB.

"Este año sí se presentó una miscelánea fiscal, sí va haber cambios relativamente importantes a distintas leyes, aunque por monto vamos a ver que no es tanto.

"Obviamente es mucho para nosotros, pero como proporción del PIB es poco, 0.3, 0.4 por ciento del PIB que no es despreciable. Es adecuado que abramos ya la discusión en estos temas, pero que obviamente no alcanzan a cubrir todas las necesidades que tiene el Gobierno en materia de gasto", expresó ayer José Luis Clavellina, director de Investigación del CIEP, en conferencia.

CRECE RECAUDACIÓN

Los ingresos tributarios alcanzaron 3 billones 692 mil 343 millones de pesos de enero a agosto de 2025, lo que representó un incremento de 6.4 por ciento en términos reales frente al mismo lapso del año anterior, según cifras preliminares del Servicio de Administración Tributaria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ALERTAN POR ALTO DÉFICIT

Preocupa que impuestos ahuyenten la inversión

Son recaudatorios e inflacionarios, considera Juan José Sierra Álvarez, presidente nacional de Coparmex

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Juan José Sierra Álvarez, presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), criticó los impuestos al consumo, como el IEPS a bebidas, tabaco y videojuegos, al considerarlos recaudatorios, inflacionarios y generadores de incertidumbre para la inversión.

"Estos impuestos, como el IEPS en bebidas, tabaco y videojuegos, generan incertidumbre y pueden frenar la inversión. Al final, estos nuevos impuestos lo que generan es que suban de precio para el consumidor", dijo.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, alertó que el Paquete Económico 2026 incrementa el déficit y depende de supuestos "demasiado optimistas".

Agregó que "este paquete económico plantea un gasto histórico de 10.1 billones de pesos, pero con ingresos de solo 8.7 billones. Esto significa más déficit, más deuda y un futuro financiero que depende de supuestos optimistas", indicó.

Sierra Álvarez señaló que los recortes a salud, educación y seguridad debilitan al Estado, mientras que la inversión pública sigue concentrada en Pemex en lugar de diversificarse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-3 D	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE ENERO A AGOSTO

SAT: aumentó la recaudación fiscal

Los ingresos tributarios alcanzaron un monto de tres billones 692 mil 343 millones de pesos durante enero a agosto de 2025, con cifras preliminares, según el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Este monto representa un crecimiento de 6.4% en términos reales, respecto al mismo lapso del año anterior.

De acuerdo con el fisco, esta cifra implica un alza nominal de 350 mil 729 millones de pesos, con lo que se consolida la recaudación tributaria, al superar lo programado para este periodo en la Ley de Ingresos de la Federación 2025.

El SAT destacó que de enero a agosto se recaudaron dos billones 35 mil 372 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR).



Foto: Mateo Reyes Arellano

Los recursos obtenidos por impuesto al valor agregado (IVA) se ubicaron en un billón 28 mil 756 millones de pesos.

> 3

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-3 D	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INFORME DE AGOSTO

Recaudación tributaria sigue con buena racha

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer que los ingresos tributarios alcanzaron un monto de tres billones 692 mil 343 millones de pesos en el periodo de enero a agosto de 2025, con cifras preliminares.

Este monto representa un crecimiento de 6.4% en términos reales, respecto al mismo lapso del año anterior.

De acuerdo con el fisco, esta cifra implica un incremento nominal de 350 mil 729 millones de pesos, con lo que se consolida la recaudación tributaria, al superar lo programado para este periodo en la Ley de Ingresos de la Federación 2025.

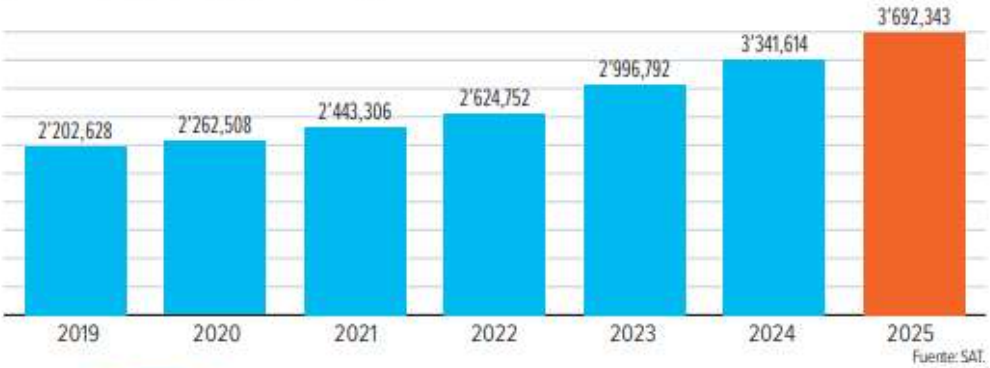
Al considerar el tipo de gravamen, el SAT destacó que de enero a agosto se recaudaron dos billones 35 mil 372 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), lo que significa 198 mil 971 millones de pesos más que en el mismo periodo de 2024 y un incremento real de 6.7 por ciento.

Por su parte, los recursos obtenidos por impuesto al valor agregado (IVA) se ubicaron en un billón 28 mil 756 millones de pesos.

Es decir, un aumento de 96 mil 584 millones, respecto a los mismos meses del año anterior, y un crecimiento real de 6.3 por ciento.

INGRESOS POR IMPUESTOS

(Millones de pesos, enero-agosto de cada año)



Fuente: SAT.



ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO
JEFE DEL SAT

Mientras que la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) alcanzó 438 mil 542 millones de pesos, 16 mil 306 millones más que lo registrado en el mismo periodo de 2024.

El fisco destacó que a través del Plan Maestro 2025, el SAT consolida la recaudación de los ingresos tributarios como la columna vertebral del gasto público, lo que fortalece el desarrollo económico del país en beneficio de las familias mexicanas.

Para 2026 el gobierno federal prevé que los ingresos por el cobro de impuestos crezcan 6.5%, en términos reales.

Es decir, pasarían de 5.30 billones de pesos aprobados en 2025 a 5.84 billones de pesos, de acuerdo con lo estimado en la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2026.

Esto principalmente se atribuye al incremento de impuestos saludables como 3.0818 pesos por litro a bebidas azucaradas, 200% sobre el valor del producto a tabacos labrados y 32% a tabacos hechos a mano, así como gravámenes a videojuegos violentos de 8% y apuestas 50 por ciento.

El gobierno también plantea mayores recursos tributarios con modificaciones en el impuesto a las importaciones y a las actividades de comercio exterior.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3 D	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANÁLISIS DEL CIEP

Será moderado avance en consolidación fiscal

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

El Paquete Económico para 2026 no logrará el objetivo de alcanzar la consolidación fiscal que se prometió al inicio de la actual administración, advirtió el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

"En cuanto a la consolidación fiscal, no vemos esta normalización del déficit público que se señala en el paquete económico de la Secretaría de Hacienda", dijo José Luis Clavellina Miller, director de investigación del CIEP.

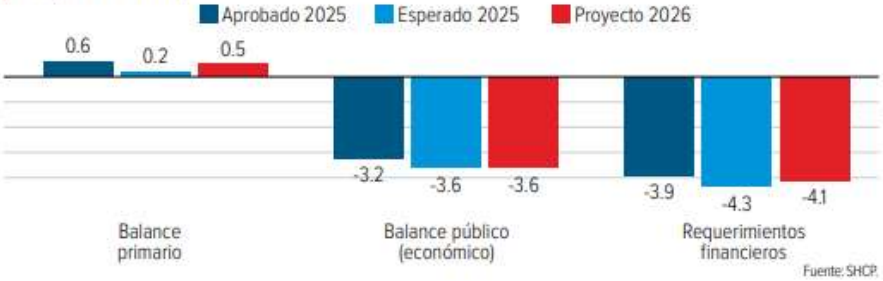
Explicó que se ve un mayor endeudamiento respecto de lo que se aprobó en el Paquete Económico de 2025, medido por los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP).

Los RFSP son el monto total que necesita el gobierno para cubrir todos sus gastos, incluyendo el pago de intereses de la deuda.

"Recordamos que los requerimientos financieros del sector público aprobados en el paquete anterior eran 3.9% del PIB. Ahora se está solicitando requerimientos financieros por 4.1% del PIB. Entonces es más que lo que se aprobó el año pasado, lo que significa que se incumple el déficit planteado", mencionó el experto.

INDICADORES DE LA POSTURA FISCAL

(Participación % en el PIB)



Fuente: SHCP

De acuerdo con los datos de la Secretaría de Hacienda, para este 2025 los RFSP serán de 4.3 por ciento del PIB, es decir, tampoco se cumplirá este objetivo para el presente año.

En los Criterios Generales de Política Económica 2026 se prevé que a partir de 2027 los RFSP sean de 3.1% del PIB en promedio, cifras que permiten que permitirán que la deuda permanezca constante en 52.3% como proporción del PIB por año, con un endeudamiento neto de 4.1 % del PIB y un costo financiero de igual magnitud.

"Este patrón refleja que una parte creciente de los recursos públicos se destina al pago de intereses, desplazando la inversión y otros gastos prioritarios", señaló Clavellina Miller.

Mencionó que hacia 2031, bajo supuestos de menor tasa de interés y crecimiento cercano a 2% anual, el costo financiero se moderará a 3.1 % del PIB.

Sin embargo, advirtió que persisten riesgos asociados a la transición demográfica, la baja productividad y la caída en la producción petrolera.

"En este contexto, la sostenibilidad fiscal y la equidad intergeneracional son elementos centrales para garantizar estabilidad y espacio fiscal en el mediano y largo plazo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANÁLISIS DEL PAQUETE ECONÓMICO

HR ve retos en meta de déficit fiscal de 2026

PAQUETE ECONÓMICO 2026

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Sostener una trayectoria descendente del déficit fiscal implicará grandes esfuerzos para alcanzar superávits dentro del balance primario, especialmente del gobierno y las empresas del Estado, expuso HR Ratings.

En un análisis sobre el proyecto del Paquete Económico 2026, expuso que algunas métricas de las finanzas públicas no se cumplirán en 2025, como la reducción de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) y el saldo histórico de la deuda como porcentaje del PIB.

Por un lado, se esperaba que los RFSP se redujeran a 3.9 por ciento, desde el 5.7 por ciento alcanzado en 2024; mientras que el saldo histórico (SH) fue propuesto en 51.4 por ciento, esto a pesar de la disciplina fiscal observada en el primer semestre del año.

"Destacamos que el manejo de la deuda ha resultado favorable en los últimos periodos, por lo que consideramos factible la reducción de costo del interés sobre la deuda a partir de 2027, disminuyendo presiones en el balance financiero", indicó la calificadora.

No obstante, precisó que reducir el déficit a 3.0 por ciento del PIB a partir de 2028 tendría que ser resultado de un mejor dinamismo en los ingresos, y un mejor manejo del gasto programable.

PRONÓSTICOS

4.3%

DEL PIB
Se estima para el déficit fiscal ampliado en ester año, y una cifra de 4.1% para 2026.

52.3%

DEL PIB
Se prevé para 2025 y 2026 en el la deuda pública, según el Paquete Económico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	25	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Análisis del Paquete Económico

Miscelánea no logra consolidación fiscal

› Por Diego Aguilar
diego.aguilar@razon.com.mx

› **EL CIEP** asegura que México continuará con finanzas públicas ajustadas; explica que aunque el espacio es muy pequeño, la recaudación tiene un potencial importante

Pese a que en el Paquete Económico 2026 se incluyeron nuevas reglas en la Miscelánea Fiscal para aumentar los ingresos del Gobierno federal, México aún dista de lograr su objetivo de consolidar y reducir sus déficits, tanto público como presupuestario, hecho conocido como consolidación fiscal, afirmó Alejandra Macías, directora Ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

"México continúa y continuará con finanzas públicas ajustadas", mencionó en conferencia de prensa.

el dato

LA DEUDA PÚBLICA de México pasaría de 50 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2025 a 52.3 por ciento del mismo para el siguiente año.

Entre los cambios más relevantes contenidos en la Iniciativa de Ley de Ingresos 2026, se prevén impuestos de 8.0 por ciento a los videojuegos con contenido violento, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a las bebidas azucaradas pasará de 1.64 pesos por litro a 3.08 pesos, y los bancos dejarán de deducir el 75 por ciento de sus cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), con el que el Gobierno planea ingresar 10 mil millones de pesos anuales; además en impuestos al comercio exterior se estima ingresar otros 254 mi millones de pesos.

La experta señaló que el espacio fiscal sigue siendo "muy pequeño", pero indicó que existe un "potencial recaudatorio" de esta misma Miscelánea, pero que todavía no resuelve el problema de las ajustadas finanzas públicas.

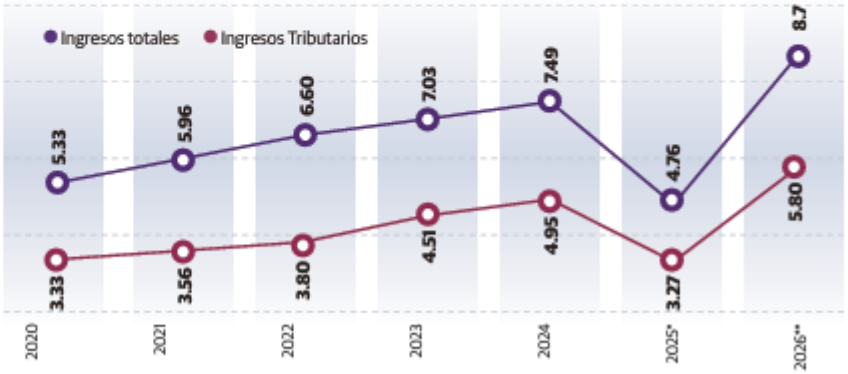
"Se solicita un endeudamiento mayor al aprobado el año previo y refleja un escenario de crecientes presiones fiscales y limitaciones estructurales para usar el recurso público", dijo.

TOTAL DE INGRESOS ANUALES ENTRE 2016 Y 2025

El Gobierno prevé recaudar 52 mil mdp en impuestos a bancos, videojuegos y refrescos.

Cifras en billones de pesos (bdp)
Fuente› **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**

** Cifras a julio de 2025 (aún no concluye el año)*
*** Estimación en Paquete Económico 2026*



Explicó que se necesita aumentar el espacio fiscal nacional y se tiene que realizar de manera sostenible. "Y eso tendría que ir a través de una reforma fiscal", aseguró.

MÁS DEUDA Y MAYOR DÉFICIT. José Luis Clavellina Miller, director de Investigación de la institución, comentó que algo que les llamó la atención del Paquete es que no observaron avances en consolidación fiscal.

"No vemos esta normalización del déficit que se señala en el Paquete Económico. De hecho, lo que vemos es un mayor endeudamiento respecto de lo que se aprobó en el paquete económico pasado", lamentó el experto.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2026, el déficit fiscal para dicho año se prevé en un 3.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que para este 2025 es de 4.3 por ciento; es decir, se reduciría 0.7 puntos porcentuales (pp).

Respecto a la deuda, actualmente ronda los 18.07 billones de pesos o un 50 por ciento del PIB. Para el siguiente año, esta aumentaría a 52.3 por ciento del producto.

Clavellina recordó que en los Requerimientos Financieros del Sector Público aprobados en el paquete anterior, el déficit estaba previsto en 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto.

"Ahora se está solicitando un 4.1 por ciento del PIB. Entonces es más que lo que se aprobó el año pasado. ¿Por qué se habla de este ajuste? Bueno, porque se incumple el déficit a lo largo de este año", comentó.

"En realidad estamos incumpliendo con lo que se había probado el año pasado y ahora solicitamos más, ¿No?", añadió.

Dijo también que en este proyecto económico se puede ver como que se está pidiendo prestado para pagar deuda.

"Hay que tener cuidado con el nivel de deuda que estamos manejando", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP, 5	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México lidera consumo global de refrescos: Ssa

- Bebemos 24 mil millones de litros al año, explica el subsecretario Clark
- Están ligados a la muerte anual de 100 mil personas
- Son el "motor silencioso" para la epidemia de obesidad, diabetes e hipertensión
- Impuesto a estos productos no tiene fines recaudatorios, ratifica Sheinbaum

A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P 5

Campaña de ONG para que grandes empresas paguen daños a la salud

EMIR OLIVARES ALONSO

Las grandes empresas de tabaco, bebidas azucaradas, alcohol y productos ultraprocesados "lucran con la salud de los mexicanos sin cubrir los daños", denunciaron las organizaciones que integran la Alianza por la Salud Alimentaria, por lo que demandaron que el Congreso de la Unión haga un ajuste al alza a los impuestos a estas firmas considerados en el Paquete Económico 2026.

En conferencia, en la que lanzaron la campaña *Las corporaciones lucran sin cubrir los daños*, evidenciaron que los costos a la salud por el consumo de dichos productos en el país sobrepasan en más de siete veces los gravámenes que pagan, por lo que "no se hacen cargo de los daños causados a la sociedad".

Con base en datos oficiales, los activistas expusieron que la ingesta de esos productos está asociada a las principales causas de muerte en México y representan altos costos en proporción al PIB nacional: 2.1 por ciento por alcohol (552 mil millones de pesos), 0.57 por tabaco (157 mil millones) y 1.78 por obesidad y sobrepeso (445 mil 791 millones), relacionados con la ingesta de refrescos y productos ultraprocesados.

En contraste, advirtieron, la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) aplicado a esas mercancías "en conjunto apenas representa 0.6 por ciento del PIB, lo que es insuficiente para compensar los males provocados por estas industrias".

Christian Torres, vocero de la Alianza por la Salud Alimentaria, indicó que el consumo de bebidas azucaradas está ligado a más de 40 mil muertes al año, que representan 7 por ciento de los decesos en México.

En el caso de los ultraprocesados, señaló, contribuyen de manera significativa a las muertes relacionadas con sobrepeso y obesidad, que ascienden a más de 237 mil anuales, lo que significa 27 fallecimientos por hora por estas causas.

Yahaira Ochoa, de Salud Justa, indicó que incrementar los gravámenes al tabaco permitiría reducir el consumo entre 31.7 y 44 por ciento; en un plazo de 10 años se evitarían 73 mil 746 decesos prematuros, 182 mil 838 eventos de enfermedades cardiovasculares, 158 mil 121 casos de EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica), 83 mil 281 accidentes cerebrovasculares y 17 mil 979 casos de cáncer.

Además, habría beneficios económicos de 131 mil 253 millones por gastos evitados en atención médica y un aumento de ingresos fiscales de 176 mil 520 millones de pesos.

Luis Alonso Robledo, de la Red de Acción sobre el Alcohol, señaló que el consumo de bebidas embriagantes genera cada año la muerte de más de 41 mil personas y está relacionado con seis de las 10 principales causas de decesos en el país.

"Las consecuencias económicas son graves, los costos directos e indirectos de atención y tratamiento ascienden a 552 mil millones de pesos, equivalente a 2.1 del PIB", afirmó.

Las organizaciones exigieron que el Congreso que fortalezca el Paquete Económico presentado por el Ejecutivo e incremente el impuesto a bebidas azucaradas en 7 pesos por litro, y a tabaco en 3 pesos por cigarrillo. En este último caso habría un aumento de 176 mil millones en el gasto público.

Además, que incluya tasas fijas a cervezas de 0.35 pesos por mililitro de alcohol puro; a vinos y otros fermentados, de 0.68 pesos por mililitro de alcohol puro, y a destilados, de 0.61 pesos por mililitro de alcohol puro. "Esto aumentaría entre 40 y 42 por ciento la recaudación y bajaría 37 por ciento el consumo.

En ultraprocesados propone pasar el gravamen de 8 por ciento actual a 20, como recomiendan organismos internacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esperan recaudar $41 mil millones; botellas de 600 ml subirán un peso

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

A partir del incremento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a bebidas azucaradas, contemplado en el Paquete Económico 2026, el Gobierno federal prevé reducir en 7 por ciento el consumo de refrescos y recaudar 41 mil millones de pesos.

"¿Qué esperamos con esto? No incrementar el costo, sino reducir el consumo. Esperamos, y de acuerdo con las estimaciones económicas, que esto pueda impactar en una reducción de cerca del 7 por ciento en el consumo de refresco que nos ayude a mejorar la salud de los mexicanos", afirmó el Subsecretario Eduardo Clark durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional..

"Y, además, no como objetivo central, nos ayudaría a recaudar hasta 41 mil millones de pesos que serán destinados de manera íntegra a la salud de las y los mexicanos", agregó.

De esa manera, indicó, será posible no sólo reducir el consumo de refresco, sino también prevenir enfermedades, pero también utilizar estos recursos para ayudar a la salud de las personas que desafortunadamente ya se agravaron derivado del consumo de refrescos.

El funcionario indicó que este IEPS existe desde hace ya 11 años y en ese momento empezó a un peso por litro. "Y si tomamos los primeros 2 años hay mucha evidencia científica, es claro que sirvió: redujo en casi 10 por ciento el consumo de refresco en un primer momento".

"Ahora, el IEPS estará ligeramente arriba de los 3 pesos", explicó. Esto significa, agregó, que la versión más común de compra de refresco para los mexicanos, que es la presentación de 600 mililitros, sube aproximadamente un peso en su costo.

Clark advirtió que cada mexicano toma 166 litros de refresco cada año. "Y cada refresco de 600 mililitros son 15 cucharadas de azúcar, imagínenselo cuando lo vemos por 166 litros por promedio de persona al año.

"Son un factor de enfermedad masiva y son hoy la primera fuente de azúcar en la dieta mexicana. Y no sólo causa obesidad, que parece ser la principal preocupación para muchas personas, también mutilan, enferman y matan".

Aseguró que actualmente el sector salud destina cerca de 180 mil millones de pesos a atender las consecuencias médicas del sobrepeso y la obesidad: diabetes, hipertensión, falla renal crónica.

"Cada paciente, de esos 100 mil pacientes que les comentamos, tienen diálisis, no solo tienen que conectarse 3 horas tres veces a la semana para seguir con vida, pero cuestan al sector salud 415 mil pesos por paciente al año, una cifra que claramente no es sostenible".

El Secretario de Salud, David Kershenobich, indicó que una parte de los recursos que se recauden servirán para implementar estrategias de prevención, como la creación de un videojuego educativo que además contribuya a disminuir la violencia.

Ofrecen destinar IEPS a Salud

Apuestan a bajar 7% consumo de refresco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BUSCAN SALVAR 100 MIL VIDAS AL AÑO

Impuesto al azúcar recaudará $41 mil millones

POR ARTURO PÁRAMO

Con el incremento de impuestos a las bebidas azucaradas, el gobierno federal prevé recaudar 41 mil millones de pesos al año, aseguró el subsecretario de Salud, Eduardo Clark.

Además, se puede reducir 7% el consumo de refrescos en los dos primeros años y también contener el aumento de las personas que sufren obesidad, diabetes, amputaciones y daño renal, anunció en Palacio Nacional.

Los 41 mil millones de pesos, que serán destinados a la atención a estas enfermedades, superan el presupuesto de este año a la Secretaría de Ciencia y Tecnología, de 33 mil 295 millones, y duplica al de la FGR, de 20 mil 125 millones de pesos.

166
LITROS
de bebidas azucaradas al año consume cada mexicano.

El funcionario alertó que, en promedio, cada mexicano consume 166 litros de bebidas azucaradas al año, lo que convierte a nuestro país en el que más se ingiere ese tipo de productos, principalmente debido a su bajo costo y alta disponibilidad.

Además, la diabetes asociada al consumo de altas cantidades de azúcar es la segunda causa de muerte en México, con casi 100 mil víctimas de padecimientos cada año, detalló.

PRIMERA | PÁGINA 4

RECAUDARÁN 41 MIL MDP

Impuesto busca atajar epidemia de diabetes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SE PRETENDE REDUCIR en 7% su consumo para contener el aumento de obesidad y daño renal en el país

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Se espera que el incremento de impuestos a las bebidas azucaradas motive la reducción del consumo de esas bebidas en 7% y, con ello, se contenga el aumento de las personas que sufren obesidad, diabetes, amputaciones y daño renal, aseguró el subsecretario de Salud, Eduardo Clark.

En la rueda de prensa matutina, el funcionario estableció que, en promedio, cada mexicano consume 166 litros de bebidas azucaradas al año, lo que convierte a México en el país que más ingiere ese tipo de productos, principalmente debido a su bajo costo.

La diabetes, asociada con el consumo de altas cantidades de azúcar, es la segunda causa de muerte en México, con casi 100 mil víctimas al año, detalló Clark.

"En México, más de 100 mil personas al año están ya en diálisis o hemodiálisis, terapia de sustitución renal. ¿Qué significa esto? Que prácticamente todas ellas pasan tres veces a la semana 4 horas de su vida conectadas a una máquina para seguir con vida. Tenemos más de 27 mil amputaciones cada año; cada hora 75 mexicanos pierden una pierna, un pie, asociado a enfermedades como la diabetes. Una de cada tres muertes de nuestro país está asociada a muertes por infarto, muy vinculadas a hipertensión y diabetes", expuso el funcionario.

Insistió en que la tasa de personas que padecen obesidad, diabetes e hipertensión generará una cantidad tal de padecimientos asociados que podrían colapsar el sector Salud.

"Ya hoy en México se destinan, entre el IMSS, el ISSSTE, el IMSS-Bienestar, todos los sistemas de Salud, cerca de 180 mil millones de pesos a atender las consecuencias médicas del sobrepeso y la obesidad: diabetes, hipertensión, falla renal crónica", sentenció.

Con el incremento en promedio de 50 centavos a cada lata o botella de refresco, se podrían recaudar hasta 41 mil millones de pesos al año que serán destinados de forma íntegra a la atención de estas enfermedades, aseveró.

FACTOR DE ENFERMEDAD MASIVA

El gobierno federal advirtió sobre los efectos nocivos de los refrescos y altos niveles de azúcar en la dieta:

27 MIL amputaciones hay al año en México, en promedio.

$415,611 cuesta la atención de cada paciente de hemodiálisis cada año.

166 litros de refresco consume cada mexicano al año, en promedio.

100 MIL muertes al año causa la diabetes en el país.

100 MIL personas tienen que someterse a diálisis.

1 DE CADA 3 NIÑOS MEXICANOS tienen sobrepeso u obesidad.

UNA DE CADA 3 MUERTES POR INFARTO está asociada a diabetes o hipertensión.

179.6 MIL MDP se destinan a la atención de enfermedades relacionadas con sobrepeso y obesidad.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,11y36 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevé gobierno captar 41 mil mdp por alza de IEPS en refrescos



EFE

"Esperamos en el primer y segundo año una reducción de 7 por ciento en el consumo de refresco"

EDUARDO CLARK
SUBSECRETARIO DE SALUD

Cuestionan. Ven subida de 15% en precios y riesgos en empleos; pide la IP diálogo

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum prevé recaudar 41 mil millones de pesos y una reducción del 7 por ciento en el consumo de refresco derivado del alza al IEPS a las bebidas azucaradas.

Eduardo Clark García, subsecretario de Salud, aseguró que dichos recursos serán destinados de manera íntegra al sector salud.

Los refresqueros del país, a través de la MexBeb, estiman un alza en precios de hasta 15 por ciento, mientras que la ANPEC ve riesgos para 150 mil empleos y 400 mil pequeños comercios. Concamin pide diálogo para evitar desestabilizar industrias. *—Eduardo Ortega / Juan Carlos Cruz / Leticia Hernández /* PÁGS. 11 Y 36

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,11y36 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAQUETE ECONÓMICO 2026

POSTURA DE CONCAMIN

Industriales piden diálogo para evitar afectaciones

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El paquete fiscal es congruente con la estrategia diseñada en el Plan México; sin embargo, requiere diálogo para que no afecte a ciertos sectores o empresas y con ello las inversiones y la generación de empleo, advirtió Alejandro Malagón Barragán, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin).

"El paquete requiere diálogo para que juntos encontremos que de verdad nos beneficie a todos y que podamos llevarlo a cabo sin afectación de inversiones, sin afectación de empleos", dijo al reconocer que "hay algunas cosas que a los industriales nos afectan".

Los mayores impuestos al tabaco, bebidas azucaradas y a videojuegos violentos son un riesgo a la luz del desarrollo de la industria nacional y comprometen inversiones significativas en el país y con ello, la generación de empleo formal y de calidad, destacó.

"En la industria refresquera total las inversiones pudieran ser más de los 8 mil millones de dólares para México desde aquí al 2030", estimó el dirigente, al reconocer que elevar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), tendrá una afectación importante y pidió congruencia con la preocupación manifiesta por el Gobierno de hacerlo por motivos de salud del consumidor.

ARANCELES. Concamin pidió tener cuidado para evitar aplicar las tarifas sobre productos o insumos que no se produzcan en el país.

"Si nos van a incrementar un impuesto a los industriales del sector de bebidas y es un tema de salud porque nos dicen que es el exceso de azúcar y el exceso de calorías. ¿Cómo le pones un impuesto a los productos no calóricos que son los que no tienen no calorías, no azúcar? Entonces, tenemos que empezar los diálogos", expuso entrevistado en el marco del foro por los 40 años de los vales de despensa en México organizado por ASEVAL.

Respecto al tabaco, alertó el riesgo de desaparecer a la industria con el crecimiento del contrabando y la ilegalidad, una vez que ya el consumidor paga por una cajetilla de cigarros más del 70 por ciento en impuestos.

3.1

PESOS POR LITRO
será el aumento en el precio de las bebidas azucaradas para el próximo año.

"Desincentiva la inversión y producción (lo que) limitará el crecimiento económico"

ASOCIACIÓN MEXICANA DE BEBIDAS
Comunicado

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,11y36 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

...Y UNA BAJA DE 7% EN EL CONSUMO

Estima gobierno recaudar 41 mil mdp por alza al IEPS a refrescos

El subsecretario de Salud, Eduardo Clark García, aseguró que esos recursos serán destinados íntegramente al sector salud

La presidenta aclaró que ese impuesto no está motivado en recaudar sino en salud

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum prevé recaudar 41 mil millones de pesos y una reducción de cerca de 7 por ciento en el consumo de refresco derivado del aumento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las bebidas azucaradas.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, el subsecretario de Integración y Desarrollo Sector Salud, Eduardo Clark García Dobarganes, aseguró que esos recursos serán destinados de manera íntegra al sector salud.

El funcionario recordó que desde 2014 se aplicó el IEPS de 1 por ciento por litro al refresco, con lo cual se redujo el consumo en 9.7 por ciento.

Así, puntualizó, ese impuesto pasó de 1.5 pesos por litro en 2023 a 1.65 en 2025, y para el próximo año será de 3.1 pesos por litro.

"Esperamos y de acuerdo con las estimaciones económicas, que esto puede impactar el primer y segundo año una reducción de cerca de 7 por ciento en el consumo de refresco y además podría recaudarse hasta 41 mil millones de pesos", proyectó el funcionario.

García Dobarganes declaró que el IMSS, el ISSSTE, el IMSS-Bienestar y todos los sistemas de salud destinan cerca de 180 mil millones de pesos a atender las consecuencias médicas del sobrepeso y la obesidad, diabetes, hipertensión y falla renal crónica.

Refirió que en las unidades de medicina familiar del IMSS 40 por ciento de las atenciones que se dan está asociado a diabetes, hipertensión y obesidad.

Además, puso énfasis en que la diabetes es la causa de más de 100 mil muertes al año y una de cada de tres muertes por infarto está asociada a hipertensión o diabetes.

La presidenta Sheinbaum, por su parte, negó que el objetivo de esta medida de incrementar el IEPS a las bebidas azucaradas sea recaudatorio, sino la reducción del consumo de este tipo de bebidas debido a su relación con enfermedades crónico degenerativas.

"Tiene una motivación en salud. El objetivo no tiene nada que ver con recaudar, sino al revés, con que no se tomen tantas bebidas azucaradas, que no se abuse de las bebidas azucaradas, por el efecto que tienen en la salud de todas y de todos nosotros, y particularmente de los niños y las niñas", dijo.

Por otro lado, Sheinbaum dejó en claro que el gobierno de México, con el incremento de los aranceles a los autos fabricados en Asia de hasta 50 por ciento planteado en el Paquete Económico 2026, no busca un conflicto con China, por lo que buscará el diálogo.

"Estamos hablando con los embajadores aquí en México. Nosotros no queremos ningún conflicto con ningún país; entonces, se está hablando con ellos: con el embajador de China en México, que recientemente tuve la oportunidad, por cierto, de darle... bueno, de recibir sus cartas credenciales; con Corea del Sur, les estamos explicando que es una medida que tiene que ver con el fortalecimiento de nuestra economía y del Plan México", dijo.

EN INDUSTRIA REFRESQUERA

Prevé la IP afectación en empleos y comercios

El alza del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a bebidas azucaradas, que pasará de 1.64 a 3.08 pesos por litro en 2026, generará aumentos de hasta 15% en los precios de refrescos y jugos, afectando a 400 mil pequeños comercios y poniendo en riesgo 150 mil empleos, según la Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb), que representa los intereses de Arca Continental, Coca-Cola FEMSA, GEPP Pepsico.

Aunque el gobierno argumenta que la medida busca mejorar la salud pública y financiar tratamientos para enfermedades relacionadas con el consumo de azúcar, expertos advierten que podría reducir el poder adquisitivo de los hogares y desincentivar la inversión en la industria refresquera.

La organización que representa a embotelladoras que operan 120 plantas y 687 centros de distribución acusó que el nuevo gravamen golpeará a los hogares de menores ingresos que destinan tres veces más recursos proporcionalmente a los refrescos y bebidas saborizadas que los de mayores ingresos. Además de provocar la pérdida de hasta 150 mil empleos directos e indirectos de la industria en los próximos cinco años.

"Reducirá el poder adquisitivo de los hogares al encarecer la canasta básica; desincentiva la inversión y producción con un efecto recesivo que limitará el crecimiento económico", refirió.

Por su parte, Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes estimó que se verán afectado 25% de las tiendas y pequeños comercios que ya presentan reducciones en sus márgenes de ganancia.—*Juan Carlos Cruz*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BUSCAN ATAJAR CONSUMO

Refrescos tienen "al borde del colapso" al sistema de salud

JAVIER DIVANY BÁRCENAS

"Es una crisis asociada a la epidemia de consumo de estas bebidas y de comida chatarra en nuestro país"

El sector salud en México está "en riesgo del colapso, dentro de un mediano o largo plazo, debido a la inversión en la atención de enfermedades como la diabetes e hipertensión, provocadas principalmente por el consumo de bebidas azucaradas, edulcorantes y comida chatarra, pues para cada enfermo el gobierno invierte 415 mil pesos al año", señaló Eduardo Clark García, subsecretario de Integración y Desarrollo de Salud.

"Esta crisis no era inevitable, está asociada a la epidemia de consumo de refrescos y comida chatarra en nuestro país. Ojalá la población conozca de esta epidemia, porque no hay de otra manera llamarlo, que podría colapsar en el mediano y largo plazo del sistema de salud", indicó el funcionario.

Durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional, dio a conocer el reforzamiento de concientización de la campaña para no consumir bebidas endulzadas, principalmente refresco, que causan "enfermedades, mutilaciones, muerte, sobrepeso, obesidad, hipertensión, diabetes y otros males no curables".

En México, "más de 100 mil personas al año están ya en diálisis, hemodiálisis o terapia de sustitución renal, lo que significa que, prácticamente, todos ellos pasan tres veces a la semana cuatro horas de su vida conectados a una máquina para seguir con vida".

Además, Clark García explicó que hay 27 mil amputaciones cada año en México: "Cada hora 75 mexicanos pierden una pierna, un pie, asociado a enfermedades como la diabetes, y una de cada tres muertes de nuestro país está asociada a infartos vinculados a hipertensión y diabetes, donde el consumo de refresco es el factor".

La versión más común de compra de refresco para los mexicanos, que es la presentación de 600 mililitros, subirá aproximadamente un peso, señalaron.

El funcionario detalló que, ante ese panorama, México destina cerca de 180 mil millones de pesos para atender las consecuencias médicas del sobrepeso, la obesidad, diabetes hipertensión y falla renal crónica.

Esos 100 mil pacientes conectados en diálisis "le cuestan al sector salud 415 mil pesos por paciente al año, una cifra que claramente no es sostenible. Sólo en las unidades de medicina familiar del IMSS, 40 por ciento de las atenciones que se dan están asociadas a diabetes, hipertensión y obesidad".

"Si seguimos bajo esta senda de crecimiento, nuestro país no será capaz de soportar la carga que esto involucra en la salud de las personas", señaló.

Por esta razón –dijo–, el gobierno busca implementar "medidas saludables, como las que anunciaron en el Paquete Económico 2026, con las que se espera reducir el consumo de bebidas azucaradas y doblar la curva hacia mediano plazo para reducir la carga de enfermedades en nuestro país".

Clark García comentó que estas medidas saludables, como la que se están implementando ahora, se aplican en más de 119 países.

CORTESÍA PRESIDENCIA



Eduardo Clark García, subsecretario de Integración y Desarrollo de Salud, ayer.

75
MEXICANOS pierden una pierna o un pie cada hora debido a enfermedades como la diabetes.

415
MIL pesos al año cuesta al sector salud cada paciente con enfermedades como al diabetes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	10	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Se pronuncian en pro de los impuestos saludables

GENOVEVA ORTIZ

Celebran impuestos a bebidas y tabaco en el Paquete Económico 2026

Felicitan al gobierno federal por proponer el impuesto a bebidas azucaradas y solicitan al poder legislativo respaldarlo e incrementarlo a siete pesos por litro. Respecto al impuesto propuesto en tabaco, piden que el impuesto sea de tres pesos por cigarro para reducir enfermedades y muertes provocadas por el tabaquismo.

PIDEN FORTALECER IMPUESTOS SALUDABLES

Tras la presentación del Paquete Económico 2026, organizaciones de la sociedad civil celebraron la decisión del gobierno federal de incluir impuestos a bebidas azucaradas y tabaco como medidas necesarias para proteger la salud y fortalecer las finanzas públicas.

Sin embargo, advirtieron que las propuestas actuales aún son limitadas y requieren ser fortalecidas en el Congreso. En el caso de bebidas azucaradas, subrayaron que el impuesto debe elevarse a 7 pesos por litro. Respecto al tabaco, debe ser incrementado a 3 pesos por cigarro, siguiendo las recomendaciones internacionales.

Insistieron en que el paquete de impuestos saludables resulta incompleto sin un impuesto al alcohol. Por lo tanto, hicieron un llamado al Congreso de la Unión para aprobar un paquete de impuestos saludables en línea con las mejores prácticas internacionales y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Sobre el riesgo de aumento de contrabando y piratería de productos de tabaco, los activistas consideraron que este problema se podría evitar si se refuerza la vigilancia en aduanas, donde todo parece indicar que puede pasar "un elefante sin ser visto".

Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, señaló que "el impuesto a las bebidas azucaradas es una recomendación de los organismos de Naciones Unidas dedicados a la salud, la infancia y la alimentación, es una recomendación de los organismos financieros internacionales, desde el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Fondo Monetario Internacional.

Piden que el impuesto sea de tres pesos por cigarro para reducir enfermedades y muertes provocadas por el tabaquismo



Exigen impuestos saludables para bebidas, tabaco y también alcohol

Los impactos en salud del consumo de este producto son una carga insostenible para el sistema de salud y la economía de las familias. México se encuentra entre las naciones con mayor consumo de esta bebida, que se relaciona directamente con que los mexicanos ocupamos uno de los primeros lugares en sobrepeso, obesidad y diabetes, alrededor de uno entre seis adultos sufre diabetes en nuestro país. Uno de cada tres casos nuevos de diabetes y uno de cada siete de enfermedades cardiovasculares se deben al consumo de bebidas azucaradas. Cada año mueren más de 40 mil personas a causa de esta bebida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esperan que impacte en 1 o 2 años

Impuesto a refrescos reducirá 7% consumo

› AUTORIDADES PREVÉN recaudar 41 mil millones de pesos de este gravamen, el cual se destinará a fondo de prevención; el principal objetivo es mejorar la salud de los mexicanos, subrayan

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Al advertir los altos indicadores de obesidad y diabetes que persisten en México, así como un costo "insostenible" en la atención a la salud por las consecuencias visibles en amputaciones o diálisis, el Gobierno federal insistió en que los impuestos que se propone aplicar para bebidas azucaradas, como refrescos, buscan reducir siete por ciento su consumo; sin embargo, está el plan para que lo recaudado, que se estima en 41 mil millones de pesos, se destine a un fondo de salud.

el dato

LA SSA explicó que medidas similares se aplican en 119 países como Reino Unido, que bajó 30% el azúcar en los refrescos; Sudáfrica, 29%, y Chile, donde se redujo 21%.

El subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark, alertó que debido al bajo precio que tiene el refresco en México, el país se ha convertido en el de mayor consumo por persona a nivel mundial, ya que en promedio cada mexicano bebe 166 litros al año, y cada uno contiene 15 cucharadas de azúcar, lo cual es considerado severo y costoso por los daños a la salud que provoca.

"Y aunque el costo de un litro de refresco es bajo relativamente, el consumo prolongado sale caro en lo individual, en lo personal y también en lo colectivo en nuestro país. Tienen cero valor nutricional, no aportan vitaminas, minerales, ni fibra, y tienen un alto riesgo al incrementar muertes prevenibles y prevalencia de síndrome metabólico como diabetes, hipertensión, obesidad, entre otras", dijo.

Entre las consecuencias se encuentra que uno de cada tres niños tiene sobrepeso u obesidad; más de 100 mil personas al año son sometidas a diálisis o hemodiálisis y hay más de 27 mil amputaciones anuales, traduciéndose en un promedio de 75 mexicanos que pierden una extremidad.

Esta situación ha llevado a que las instituciones de salud destinen cerca de 180 mil millones de pesos para atender las consecuencias médicas: sobrepeso y la obesidad, diabetes, hipertensión y falla renal crónica.

Precisó que esta situación representa un costo de 415 mil pesos por paciente al año, "una cifra que claramente no es sostenible. ¿Pero qué esperamos con esto? No incrementar el costo, sino reducir el consumo. Esperamos —y de acuerdo a las estimaciones económicas— que esto pueda impactar en el primer y segundo año en una reducción de cerca del siete por ciento en el consumo de refresco que nos ayude a mejorar la salud de los mexicanos".

La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que las medidas de vida saludable tienen como principal motivación la salud de las y los mexicanos y la reducción del consumo de bebidas azucaradas debido a su relación con enfermedades crónico-degenerativas.

"Tiene una motivación en salud. El objetivo no tiene nada que ver con recaudar, sino al revés, con que no se tome tantas bebidas azucaradas, que no se abuse de las bebidas azucaradas, por el efecto que tiene en la salud de todas y de todos nosotros, y particularmente de los niños y las niñas", puntualizó.

El titular de la Secretaría de Salud (Ssa), David Kershenobich, informó que se implementarán cuatro acciones como parte de Vive saludable, vive feliz: 1. Prevención y Promoción, a través de una campaña masiva para incentivar los estilos de vida saludable en medios digitales e incluso en videojuegos.

2. Atención moderna en el primer nivel, con la obligatoriedad de los Protocolos Nacionales de Atención Médica, telemedicina para el tamizaje, seguimiento remoto con apoyo de inteligencia artificial y mejores métodos para la detección.

3. Tratamientos innovadores disponibles para todas y todos; y 4. Estrategia Integral de Trasplantes y Sustitución renal para incrementar la cobertura de diálisis y hemodiálisis, así como fortalecer la donación y la capacidad de procuración de órganos.

> **¿QUÉ ESPERAMOS** con esto? No incrementar el costo, sino reducir el consumo. Que esto pueda impactar en el primer y segundo año en una reducción de cerca del 7% en el consumo de refresco que nos ayude a mejorar la salud de los mexicanos"
>
> **EDUARDO CLARK**
> Subsecretario de Integración del Sector Salud

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	4	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GOBIERNO QUIERE REDUCIR CONSUMO DE BEBIDAS AZUCARADAS

Autoridades de Salud informaron que es para prevenir enfermedades

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Salud, presentó nuevas medidas para disminuir en alrededor de 7 por ciento el consumo de bebidas azucaradas durante los dos primeros años de su implementación. Entre las acciones destaca el incremento de un peso al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para este tipo de productos, incluido en el Paquete Económico 2026, y el lanzamiento de la estrategia Vive saludable, vive feliz para concientizar a la población sobre los riesgos asociados al consumo excesivo de azúcar.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo subrayó que la prioridad de estas medidas es proteger la salud de la población y no aumentar la recaudación fiscal. Señaló que el objetivo es reducir la ingesta de bebidas azucaradas por su relación con enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión y obesidad.

El subsecretario Eduardo Clark García Dobarganes explicó que estrategias similares han tenido éxito en otros países: Reino Unido redujo 30 por ciento el azúcar en los refrescos, Sudáfrica disminuyó en 29 por ciento el consumo, Chile en 21 por ciento y Berkeley, California, en 52 por ciento durante los primeros tres años. Recordó que en México, tras la implementación del IEPS en 2014, el consumo cayó 5.5 por ciento en el primer año y 9.7 por ciento en el segundo, por lo que ahora se busca fortalecer el impacto elevando el impuesto a 3.1 pesos por litro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOBREPESO PODRÍA CAUSAR UN "COLAPSO"

Buscan reducir 7% el consumo de refrescos

Estrategia. Eduardo Clark destacó que con el incremento del impuesto a las be bidas azucaradas se combate la obesidad

KARINA AGUILAR

Al señalar que alrededor de 179.6 mil millones de pesos se destinan a la atención de enfermedades relacionadas con sobrepeso y obesidad en México, el subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark, advirtió que la atención de estos padecimientos podría ocasionar un colapso en el sistema de salud; por lo que el incremento en el IEPS permitirá reducir en un 7% el consumo de esas bebidas.

El funcionario federal informó que la hemodiálisis por paciente tiene un costo de 415 mil 611 pesos cada año; además destacó que cuatro de cada 10 consultas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) están relacionadas con diabetes, hipertensión u obesidad.

"Nuestro sistema de salud no será capaz de soportar la carga de esta epidemia si no actuamos hoy", refirió Clark.

Ante ello, el subsecretario señaló que el incremento al IEPS para refrescos y bebidas azucaradas pretende recaudar alrededor de 41 mil millones de pesos; sin embargo, la apuesta es por reducir el consumo de estos.

El funcionario federal recordó que este impuesto existe desde 2014, y al inició la aplicación de este fue de un peso por litro, lo que redujo el consumo en 9.7% en el segundo año de su aplicación.

En 2023 el impuesto fue de 1.5 pesos por litro, en 2025 el incremento fue de 1.65 pesos por litro y para 2026 se pretende incrementar a 3.1 pesos por litro, con lo que se busca reducir en 7% el consumo de refresco.

De tal manera que la recaudación estimada en 41 mil millones de pesos serán destinados de manera íntegra a la salud de los mexicanos.

VIDEOJUEGOS SALUDABLES

El secretario de Salud, David Kershenobich, informó que iniciarán una campaña masiva de promoción de estilos de vida saludable que estarán enfocadas en disminuir el consumo de bebidas azucaradas e impulsar el ejercicio. Así como la creación de videojuegos que fomenten una vida saludable: "Estamos en el proceso de implementar videojuegos para los niños que permitan entonces poder transmitir estos conceptos muy importantes, estas medidas saludables desde la infancia aprovechando precisamente los videojuegos y tratando de disminuir la violencia", detalló.

El secretario de Salud informó que buscan el desarrollo del tamizaje, detección y seguimiento remoto con ayuda de la inteligencia artificial.

"Un aspecto muy importante son los monitores continuos de glucosa sobre todo en la población pediátrica que nos permite tener un mejor control de cómo está ese paciente e incluso la infusión de insulina si llega a hacer falta. Y algo muy importante que vamos a implementar es la detección temprana del daño renal", señaló Kershenobich.

ANTECEDENTES

- El impuesto a los refrescos existe desde 2014, con un peso por litro inicialmente, el cual redujo el consumo en 9.7%
- Alrededor de 179.6 mil millones de pesos se gastan en la atención de enfermedades relacionadas con el sobrepeso y la obesidad
- Para 2026 se pretende incrementar el impuesto a 3.1 pesos por litro, con lo que se busca reducir en 7% el consumo de refrescos
- El Gobierno federal pretende recaudar 41 mil millones de pesos con el aumento al IEPS en las bebidas azucaradas, los cuales serán destinados al sector salud

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden reorientar presupuesto del PJ

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la Cámara de Diputados que reoriente los 15 mil millones de pesos que pidió de aumento el antiguo Poder Judicial (PJ), y propuso que este recurso vaya a universidades y al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Explicó que dos meses antes de salir los anteriores ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) enviaron el presupuesto con un adicional de 15 mil millones de pesos, pero que esta misma propuesta fue enviada por los actuales ministros. ● Salvador Corona

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'Orienta' CSP gasto; la Corte acata ajuste

CLAUDIA GUERRERO, NATALIA VITELA Y JORGE RICARDO

Después de la "orientación" de la Presidenta Claudia Sheinbaum para que el Poder Judicial cancele el aumento de su presupuesto en 15 mil millones de pesos para 2026, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anunció ayer que solicitará bajar el monto solicitado para el próximo año.

"La nueva Corte ha solicitado al Órgano de Administración Judicial (OAJ) examinar el presupuesto 2026 y ajustarlo a las nuevas condiciones", informó el máximo tribunal en una tarjeta informativa sobre el aumento de 8.1 por ciento real planteado en la Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 entregado a la Cámara de Diputados.

Por la mañana, en su conferencia, Sheinbaum había acusado que los anteriores ministros, que dejaron el cargo el 31 de agosto, fueron quienes solicitaron el aumento en 15 mil millones de pesos, pero que ella no estaba de acuerdo.

"Sí estamos orientando, o es nuestra opinión, vamos a decirlo así, a la Comisión de Presupuesto y al Congreso para que bajen el presupuesto de la Corte, del Poder Judicial. Porque como ya los salarios no van a ser tan altos, ya va a haber una política de austeridad, que se disminuya el presupuesto del Poder Judicial", dijo.

La mandataria indicó que el proyecto de Presupuesto fue elaborado por los ministros salientes, encabezados por Norma Piña, y no por los nuevos juzgadores.

"Eso lo quería aclarar, porque parece que nosotros enviamos un presupuesto más alto del Poder Judicial y no fue así. Enviamos justo lo que mandó la anterior Corte y, desde nuestro punto de vista, no requiere tanto presupuesto. Y de ahí, el Congreso puede redistribuir a las acciones más importantes", indicó.

"Los anteriores ministros enviaron su presupuesto, hace como dos meses, más o menos, y ahí viene un incremento en el presupuesto del Poder Judicial bastante alto, son como 15 mil millones de pesos adicionales. Los nuevos ministros no corrigieron, no necesariamente porque estén de acuerdo o no, sino a lo mejor no les dio tiempo de que llegaron, a que se tenía que enviar el presupuesto".

Aunque es facultad de los legisladores determinar los ajustes al Presupuesto de Egresos, Sheinbaum también les adelantó que los recursos que se obtengan con el recorte se reasignarán al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Para el próximo año, el Poder Judicial solicitó 85 mil 960 millones de pesos, superiores a los 70 mil 983 que la Cámara le aprobó en 2025. El aumento sería del 17 por ciento.

En el caso de la Corte, ejerció este año 5 mil 208 millones de pesos, y para 2026 se proyectaron 5 mil 869 millones. En su comunicado, sin embargo, planteó una reducción a su aumento, sin referirse a todo el Poder Judicial.

"Este incremento no refleja la realidad de la Nueva Corte, que está decidida a ejercer los recursos con mayor responsabilidad y en congruencia con los principios de austeridad", señaló.

Ingresos

Salarios de la Presidenta y los juzgadores, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto presentado por la anterior Corte:

PUESTO	SALARIO NETO (PESOS/MES)
Presidenta	134,290
Ministros	137,582
Magistrados TDJ*	204,970
Magistrados OAJ**	204,970

* Tribunal de Disciplina Judicial.
** Órgano de Administración Judicial.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Garantiza autonomía del INE

En la propuesta de reforma electoral que la actual administración planteará al Congreso de la Unión no se contempla la posibilidad de que el Instituto Nacional Electoral (INE) pase a formar parte de la Secretaría de Gobernación, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En rueda de prensa, recalcó que la reforma no es la que planteó en su momento su antecesor, sino que se trata de una nueva propuesta.

Recalcó que uno de los principales planteamientos es reducir el costo de las elecciones y de la burocracia electoral.

"No, no, no, de ninguna manera, tiene que ser autónomo. El INE tiene que ser autónomo.

"El tema es cómo disminuimos el costo al pueblo de México de las elecciones, manteniendo elecciones o garantizando elecciones transparentes, universales, libres, que el voto se cumpla", expuso la mandataria.

También declinó opinar acerca del funcionamiento del nuevo Poder Judicial, aunque reiteró que su presupuesto debería reducirse en unos 15 mil millones de pesos y redistribuir ese recurso a programas sociales o universidades.

— *Arturo Páramo*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,7	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PIDE CSP AL CONGRESO REDUCIR 15,000 MDP AL PRESUPUESTO DE LA SCJN

► 7

Pide CSP al congreso reducir 15,000 mdp al presupuesto de la SCJN

Por Alberto Valderrábano

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sugirió reducir el presupuesto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al señalar que el paquete económico presentado por Hacienda contempla 15 mil millones de pesos (mdp) adicionales solicitados por la pasada administración que era encabezada por Norma Piña Hernández.

Por ello la presidenta Claudia Sheinbaum propuso que la nueva Corte ajuste el presupuesto y que sea a la baja con el propósito de canalizar más fondos a instancias como el Instituto Nacional de Antropología e Historia, educación y salud.

La jefa del Ejecutivo reconoció que la actual Suprema Corte que inició sesiones este jueves, no elaboró el presupuesto, sin embargo, cuenta con las facultades para modificarlo. Sheinbaum Pardo reiteró que la Corte no necesita de tanto capital.

Al emitir su punto de vista sobre el incremento de presupuesto para el Poder Judicial la mandataria mexicana dijo:

"Desde nuestro punto de vista, no requiere tanto presupuesto".

Explicó que el Presupuesto de Egresos se envió al congreso con el aumento solicitado por los anteriores representantes del órgano judicial.

"Los anteriores ministros enviaron un incremento de 15 mil millones de pesos para su presupuesto y los nuevos ministros no lo corrigieron", agregó la presidenta.

Destacó que su administración busca reorientar dicho recurso económico y se destine al beneficio de los mexicanos, en dónde hay mayor necesidad.

Cabe resaltar que más del 80 por ciento del presupuesto solicitado para la Corte, fue pedido por la exministra, Norma Piña.

Pidió la Cámara de Diputados asignar 85 mil 960 millones 228 mil 646 pesos de presupuesto para el año 2026 al Poder Judicial de la Federación, de los cuales, más del 80 por ciento servirá para pagar los salarios e indemnizaciones de quienes, por la reforma judicial, tuvieron que abandonar la institución.

El monto supera por 14 mil millones 976 mil 622 mil 344 pesos al que el Poder judicial federal recibió este 2025, que fue de 70 mil 983 millones 606 mil 302 pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,7	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,10	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CLAUDIA SHEINBAUM P10

LLAMA A BAJAR EL PRESUPUESTO DEL PJ

#SHEINBAUM

PIDE AJUSTE

REORIENTAR 15 MMDP DEL PODER JUDICIAL

N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo planteó que en la discusión del Paquete Económico 2026 se reorienten 15 mil millones de pesos del presupuesto del Poder Judicial a otros sectores que requieren recursos como para proyectos de infraestructura, salud, o educación o incluso al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

En la conferencia, argumentó que el renovado Poder Judicial no requiere tantos recursos por lo que se pueden destinar a otros sectores.

Explicó que los ministros salientes presentaron una propuesta de presupuesto para el PJ, el cual no fue corregido por el nuevo pleno del máximo tribunal, y por ley, la petición se integra sin cambios en el PPEF 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CSP va por recorte presupuestal al PJ

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

TRAS RECORDAR que el presupuesto proyectado para el Poder Judicial (PJ) fue planificado por los anteriores integrantes del mismo, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que solicitará a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados reducir el monto, al señalar que la nueva conformación de dicho poder tendrá menos gastos, como salarios para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Para 2026, el PJ solicitó un presupuesto por 85 mil 960 millones 228 mil 646 pesos, lo cual es 11 mil 500 millones de pesos más que el del año pasado. Cabe señalar que el proyecto fue elaborado y aprobado por los anteriores ministros, cuyas funciones terminaron el pasado 30 de agosto.

La mandataria recordó que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) se integra a partir de lo que cada dependencia y, en este caso, órgano autónomo, solicita, y corresponde a la Cámara de Diputados revisar, hacer los cambios que considere y aprobar la distribución definitiva para el siguiente año.

Dijo que probablemente los nuevos ministros de la Corte no tuvieron tiempo para modificar el proyecto presupuestal que aprobaron sus antecesores y, por ello, se solicitará a la Comisión de Presupuesto en la Cámara baja que realice cambios para disminuir la cantidad de recursos solicitados, al recordar que los nuevos ministros se redujeron el salario.

Al estimar que se trata de 15 millones de pesos adicionales observados al presupuesto, la Presidenta Sheinbaum comentó que se podría reorientar dicho monto al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) o para algunas universidades y rubros de salud.

En una breve tarjeta informativa, los nuevos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) solicitaron al Órgano de Administración Judicial (OAJ) revisar y ajustar el presupuesto planificado para 2026 que dejaron aprobado los anteriores ministros.

Recordaron que, a inicios de agosto de este año, los anteriores integrantes del pleno aprobaron un anteproyecto que representa 8.1 por ciento más recursos para el siguiente año respecto de lo que se les asignó para éste.

Consideraron que este incremento no refleja a la "nueva Corte", la cual, dijeron, ejercerá los recursos "con mayor responsabilidad y en congruencia con los principios de austeridad". Dadas estas consideraciones, se solicitó al OAJ evaluar el presupuesto para 2026 y "ajustarlo a las nuevas condiciones".

De esta forma, también pidieron al mismo órgano que se entable comunicación con la Cámara de Diputados, para que se solicite un diálogo y hacerle saber los asuntos que "invariablemente, se verán reflejados en un ajuste a la baja sobre lo aprobado por el Pleno de la anterior".

15
Mdp se ahorrarían con las reducciones al Poder Judicial

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 12/09/25 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum pone un freno presupuestario al nuevo Poder Judicial y pide al Congreso un recorte millonario

La mandataria pedirá al Legislativo que retire 15.000 millones de pesos de lo solicitado por el Supremo mexicano para 2026 y los destine a otras necesidades





ELIA CASTILLO JIMÉNEZ
México - 11 SEP 2025 - 20:47CEST

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, ha activado este jueves la primera controversia con el nuevo Poder Judicial a raíz de los presupuestos para el próximo año. Con los nuevos integrantes -elegidos en las urnas en las elecciones judiciales- se iniciaría un nuevo periodo para esa rama del poder en el que la mandataria esperaba un cambio en la administración de recursos hacia una mayor austeridad. Pero la propuesta presupuestaria enviada por el Poder Judicial fue elaborada por la saliente Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), presidida por Norma Piña, y los nuevos ministros la remitieron sin cambios al Gobierno, incluyendo un pretendido aumento de recursos que Sheinbaum ya desestimó.

La mandataria ha criticado esas cuentas en su conferencia matutina y ha adelantado que solicitará al Legislativo —de mayoría oficialista— un recorte de 15.000 millones de pesos sobre los casi 86.000 millones solicitados, con lo que dejaría sin efecto, prácticamente, el aumento pretendido por la Suprema Corte. El máximo tribunal del país es el encargado de elaborar la propuesta sobre sus presupuestos, en ejercicio de su autonomía, y ésta debe ser incorporada por la Secretaría de Hacienda al presupuesto de gasto de la federación que después se envía al Legislativo.

"Los anteriores ministros enviaron hace dos meses su presupuesto y ahí viene un incremento bastante alto al presupuesto del Poder Judicial: son 15.000 millones de pesos adicionales. Los nuevos ministros no corrigieron ese presupuesto", ha señalado Sheinbaum, quitándole hierro a la propuesta enviada por los nuevos integrantes de la Suprema Corte y reconociéndoles haberse reducido el sueldo. "Probablemente", ha apuntado, no tuvieron tiempo de modificar lo que dejaron las autoridades salientes.

La Secretaría de Hacienda presentó este lunes su proyecto de presupuesto a la Cámara de Diputados que incluye la propuesta de la rama judicial de 85.960 millones de pesos, esto es, con un incremento de 14.977 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2026. Con la petición de Sheinbaum de que retire este aumento, la separación de poderes y la autonomía del Poder Legislativo han quedado en el aire. La mandataria ha requerido, además, a la Cámara de Diputados que la reasignación de los recursos se destine a universidades, al Instituto Nacional de Antropología y a infraestructura. "Como los salarios no van a ser tan altos, ya va a haber una política de austeridad. Que se disminuya el presupuesto del Poder Judicial y esos 15.000 millones de pesos que se reorienten donde hay mayor necesidad", ha zanjado la mandataria.

Sheinbaum pone un freno presupuestario al nuevo Poder Judicial y pide al Congreso un recorte millonario | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Propone Claudia reorientar 15 mmdp del PJ

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que pedirá a la Cámara de Diputados reorientar el incremento de 15 mil millones de pesos que pidió el Poder Judicial en el Presupuesto 2026, y justificó que esta cifra no la definieron los nuevos ministros, sino los que salieron el pasado 31 de agosto.

"Los anteriores ministros enviaron su presupuesto... y ahí viene un incremento en el presupuesto del Poder Judicial bastante alto, son como 15 mil millones de pesos adicionales. Los nuevos ministros no corrigieron, no necesariamente porque estén de acuerdo o no, sino a lo mejor no les dio tiempo", señaló.

Por ello, dijo que su gobierno está orientando su opinión, a la comisión de Presupuesto y al Congreso "para que bajen el presupuesto de la Corte, del Poder Judicial".

Sobre el tema, la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) informó que el Presupuesto 2026 fue elaborado por la presidencia de la exministra Norma Piña y no se ajusta la "nueva realidad", por lo que tendrá modificaciones a la baja.

24 HORAS publicó este jueves que el nuevo Poder Judicial de la Federación incluyó en su propuesta de gasto 2026 al menos 2 mil plazas con un salario mayor al de la presidenta Sheinbaum.

/ KARINA AGUILAR Y ÁNGEL CABRERA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se deslinda la SCJN del presupuesto solicitado por el anterior pleno

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Al precisar que no fue el gobierno, sino la anterior Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que pidió 15 mil millones de pesos más para el presupuesto del Poder Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que están "orientando a la Comisión de Presupuesto y al Congreso" para que esos recursos se destinen al Instituto Nacional de Antropología e Historia, universidades, proyectos de infraestructura, salud, educación o donde más se necesite.

"Los nuevos ministros no corrigieron eso, no necesariamente porque estén de acuerdo, sino a lo mejor no les dio tiempo", y desde "nuestro punto de vista, el Congreso puede redistribuir (ese dinero) a las acciones más importantes". Precisó que las leyes señalan que lo que envían los poderes, porque son autónomos, es lo que "se tiene que poner en el presupuesto". Agregó que "los anteriores ministros enviaron su presupuesto hace como dos meses, más o menos".

Por la noche, la nueva SCJN se deslindó del anteproyecto de presupuesto aprobado por la anterior integración, y anunció que tomarán medidas para que se ajuste a la "nueva realidad".

Por ello, pidió al Órgano de Administración Judicial revisar el presupuesto 2026, ajustarlo a las nuevas condiciones y entablar comunicación con la Cámara de Diputados para abrir un espacio de diálogo y "transmitir los asuntos que invariablemente se verán reflejados en un ajuste a la baja sobre lo aprobado por el pleno de la anterior SCJN". El anterior pleno de ministros aprobó solicitar 5 mil 869 millones de pesos, 8.1 por ciento más que este año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"LO PIDIERON PASADOS MINISTROS"

ANTE EL LLAMADO DE CSP, CORTE BAJARÁ SU PRESUPUESTO DE 2026

La presidenta Claudia Sheinbaum "orientó" a la Cámara de Diputados a reducir el aumento de 15 mil millones de pesos que se propuso para el Poder Judicial (PJF) en el Presupuesto de Egresos de 2026.

La mandataria aclaró que los integrantes salientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fueron quienes diseñaron el presupuesto del PJF del próximo año con un incremento de 15 mil millones de pesos; sin embargo, a los ministros actuales no les dio tiempo de corregir.

Ante este llamado de la presidenta, por la noche la SCJN informó en una tarjeta informativa que ajustará a la baja el proyecto de presupuesto 2026 que se solicitó a la Cámara de Diputados. —***Eduardo Ortega y David Saúl Vela***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP, 6	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NUEVA CORTE AJUSTARÁ A LA BAJA PETICIÓN DE PRESUPUESTO PARA 2026 **P. 6**

Nueva Corte ajustará a la baja su presupuesto

EL TRIBUNAL DE Piña había dejado una petición de aumento de 8.1 por ciento para el 2026

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx



Destacaron que el incremento no refleja la realidad de la nueva Corte. Especial

La nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anunció que ajustará la petición de presupuesto para 2026 que alcanzó a enviar el grupo encabezado por Norma Lucía Piña Hernández, expresidenta ministra. Esto al considerar que el incremento solicitado no va con los valores de quienes ahora integran al máximo tribunal constitucional.

A través de un comunicado, la SCJN indicó que el pasado 12 de agosto de 2025 la anterior integración aprobó un anteproyecto de presupuesto para el ejercicio de 2026, el cual fue enviado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para ser integrado al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Resaltó que dicho documento plantea un incremento de 8.1% real respecto al del presente año.

"Este incremento no refleja la realidad de la Nueva Corte, que está decidida a ejercer los recursos con mayor responsabilidad y en congruencia con los principios de austeridad", apuntó.

En ese sentido, la Corte difundió que solicitó al Órgano de Administración Judicial examinar el presupuesto 2026 y ajustarlo a las nuevas condiciones. Asimismo, compartió que ha solicitado también a este órgano que establezca comunicación con la Cámara de Diputados para dialogar los asuntos que se verán reflejados en el ajuste a la baja sobre lo aprobado.

Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reveló que pidió a la Cámara de Diputados que disminuya el presupuesto que solicitó la anterior presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, para el Poder Judicial de la Federación (PJF), que representa un incremento de 15 mil millones de pesos.

Durante su conferencia de prensa de este jueves 11 de septiembre, la mandataria nacional aclaró a los señalamientos de la derecha que el presupuesto que envían los poderes autónomos se incluyen sin hacerles cambios en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) que su gobierno está obligado a enviar al Congreso, sin modificaciones.

Por ello, reveló que pidió a las comisiones de la Cámara de Diputados disminuir el presupuesto que envió todavía la anterior Corte por 85 mil 960.2 millones de pesos para 2026, es decir, un incremento de 17 por ciento con lo otorgado en este 2025 que fue de 70 mil 983.6 millones de pesos.

Sheinbaum Pardo sostuvo que no es necesario tanto presupuesto debido a que ahora con los nuevos integrantes se tiene una política de austeridad, empezando por la reducción de los salarios de los ahora nueve ministros de Corte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CLAUDIA SE REÚNE CON PRESIDENTE DEL BID

EN EL MARCO de la planeación presupuestal para 2026 y el redireccionamiento de la política económica, la Presidenta Claudia Sheinbaum se reunió ayer con Ilan Goldfanj, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con quien dijo haber abordado las perspectivas favorables para México.

"En Palacio Nacional, recibimos a Ilan Goldfajn, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, y a su equipo; hablamos del Plan México y el panorama positivo para nuestro país", dijo en redes sociales, al compartir una fotografía del encuentro.

La visita fue parte de una gira de reuniones por el presidente del BID, quien por su cuenta destacó la coincidencia de impulsar proyectos de infraestructura y polos de desarrollo.

"Gracias al secretario de Hacienda de México, Edgar Amador, y su equipo, por recibirnos. Revisamos la programación 2025 del Grupo BID, con operaciones en infraestructura, polos de desarrollo y fortalecimiento fiscal de los estados. Destacamos el apoyo al sistema de cuidados a través de BID Cuida, como un eje clave, así como también exploramos nuevas áreas de cooperación en Pymes, energías renovables y apoyo técnico en política fiscal e integración regional", dijo.

Yulia Bonilla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TOPE A DEDUCCIÓN DE IPAB NO PEGA A CLIENTES

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo negó que la nueva medida para reducir las deducciones de los bancos ante el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) se vaya a traducir en un impacto a los clientes de dichas instituciones bancarias.

Una de las nuevas medidas tomadas dentro del Paquete Económico entregado al Congreso de la Unión establece que tres cuartas partes de las cuotas que pagan los bancos al IPAB ya no serán deducibles.

En este contexto, la mandataria federal descartó que los bancos vayan a aumentar las comisiones o las tasas de interés en los servicios que ofrecen, en consecuencia.

Remarcó que la decisión únicamente hará que ya no puedan deducir más impuestos, como lo han hecho durante varios años y con lo cual han conseguido tener ganancias hasta por 288 mil millones de pesos, como fue el año pasado.

Mencionó que la estimación hecha por Hacienda apunta que la reducción para los bancos sería de 10 mil millones de pesos, por lo que aún así las entidades bancarias tendrán ganancias por 270 mil millones.

Subrayó que la mayoría de las entidades bancarias respaldaron el plan, al considerar que se han beneficiado de esta práctica durante muchos años y ahora toca que se reduzca el impacto a la población.

"Entonces, la mayoría de los bancos está de acuerdo en que está bien. Ya tuvieron ese beneficio muchísimos años. Ya, que el beneficio lo tenga el pueblo por un poquito, aunque sea.No es cierto que van a aumentar los bancos, en pocas palabras, ni sus comisiones, ni sus tasas, ni de nada. Sencillamente no van a poder deducir y van a tener ganancias un poquito menores de las que tenían; distribuido en todos los bancos, es muy poquito", dijo.

Subrayó que no es una práctica que se lleva a cabo en otros países: "Ya era un exceso que, aparte de todo, dedujeran de impuestos ese pago. Tienen que pagar impuestos, eso es todo".

Yulia Bonilla

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SWI swissinfo.ch		12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Economistas urgen reforma fiscal en México tras analizar el Paquete Económico 2026

11 septiembre 2025 - 23:24 3 minutos

Ciudad de México, 11 sep (EFE).- El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) instó este jueves al Gobierno mexicano a implementar "una reforma fiscal integral y progresiva", tras el análisis del Paquete Económico 2026.

Tres días después de la presentación del presupuesto de gasto para el siguiente año, el centro señaló que las medidas propuestas son insuficientes para abordar un escenario de crecientes presiones fiscales, incertidumbre en el panorama económico nacional e internacional y un endeudamiento histórico.

"Este paquete económico nos regala más evidencias sobre la necesidad de, ya no discutir, sino de implementar una reforma fiscal (..). El resultado de este paquete es definitivamente la necesidad", explicó la directora ejecutiva del CIEP, Alejandra Macias Sánchez.

Según su análisis, el Gobierno de Sheinbaum contaría con un endeudamiento del 4,1 % del producto interior bruto (PIB) para 2026, aumentando en dos décimas porcentuales el aprobado en 2025, el cual es del 3,9 %.

Este mayor endeudamiento provocaría que la deuda pública alcanzara el 52,3 % del PIB, superando las previsiones del 51,4 %.

«Este 4,1 % de costo financiero es lo mismo que estamos solicitando de financiamiento, lo podríamos ver como que estamos pidiendo prestado para pagar deuda. Entonces, hay que tener cuidado», advirtió José Luis Clavellina, director de investigación del CIEP

El Paquete Económico 2026 espera recaudar un 4,6 % más respecto a 2025, es decir, 8,7 billones de pesos mexicanos (unos 469.569 millones de dólares), lo equivalente del 22,5 % del PIB.

Entre las medidas fiscales, se proponen cambios recaudatorios sobre los impuestos al tabaco, bebidas azucaradas, y en el impuesto general a las importaciones, aunque los especialistas afirmaron que «no alcanza a cubrir todas las necesidades que tiene el Gobierno en materia de gasto».

Sobre el gasto público, la Administración mexicana aumentaría un 5,8 %, pese a los recortes en las mayorías de las secretarías a excepción de Gobernación, Defensa, Infraestructura, Educación Pública, Bienestar y Energía.

Además, los expertos calificaron como uno de los "ganadores" a Petróleos Mexicanos (Pemex), al proponerse un aumento del 9,1 % en sus ingresos, en un contexto en el que, señalan, el precio del barril disminuirá al igual que una caída en la plataforma de producción petrolera.

"Las transferencias a Pemex, a través de la Secretaría de Energía, son un 86,8 % mayores que las que se observaron en este año (...). Las transferencias de 2026 van a ser prácticamente del doble", afirmó el director de investigación, quien puntualizó que el plan estratégico de la petrolera busca que a partir de 2027 la empresa deje de recibir recursos públicos.

En salud explicaron que el presupuesto de 996.000 millones de pesos (unos 49.800 millones de dólares) está «muy por debajo del mínimo requerido a nivel internacional del 6 %".

En el apartado de educación, detallaron que los aumentos se deben a becas para educación básica, mientras que existen recortes de más del 5 % en la educación media superior, superior y en el posgrado.

Economistas urgen reforma fiscal en México tras analizar el Paquete Económico 2026 - SWI swissinfo.ch

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 19 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Negarán RFC a individuos detrás de *factureras* o empresas *fantasmas*

La medida es parte de la iniciativa que pretende modificar el Código Fiscal de la Federación

DORA VILLANUEVA

El gobierno federal busca redoblar su combate a las *factureras* con una suerte de muerte fiscal a individuos. Como parte de las modificaciones que propone, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) pueda negar la inscripción al Registro Federal de Contribuyente (RFC) a empresas que tengan entre sus socios, accionistas o integrantes a personas previamente vinculadas con la emisión de comprobantes fiscales que respaldan operaciones inexistentes.

El objetivo es ya no ir contra empresas *fantasmas* sino contra los individuos detrás de ellas, dado que se han identificado "sofisticados esquemas de creación y uso de personas morales que conforman redes de venta, comercialización y uso de facturas que amparan operaciones simuladas", revela la iniciativa que pretende modificar el Código Fiscal de la Federación (CFF)

Atacar el origen

El documento explica que desde la administración pasada se buscó contener la proliferación de *factureras* –empresas que emiten comprobantes fiscales por operaciones inexistentes–, incluso con la prisión preventiva oficiosa como una suerte de inhibidor. No obstante, "los comportamientos y esquemas se han vuelto más complejos y han creado planeaciones para seguir evadiendo o disminuyendo el pago de los impuestos", reconoce.

"Dichas conductas, en ocasiones son detectadas en un nivel muy avanzado del daño que han generado al fisco federal y de la contaminación que pueden alentar en otros contribuyentes, lo que genera el aliciente principal para proponer atacar la génesis de la problemática", se lee en la iniciativa enviada como parte del Paquete Económico.

Esa "génesis" a la que se refiere la iniciativa son las personas físicas (individuos) que participan en empresas que emiten facturas por operaciones inexistentes. De ahí que las autoridades fiscales buscan tomar la tarea en sus manos y no dejar la contención de las *factureras* en manos del Poder Judicial, sino adoptar un enfoque preventivo.

De ahí que el punto ya no está en bloquear *factureras*, sino en evitar su creación cuando los modelos de riesgo del SAT indican que se podría estar frente a una, expone la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Se ha identificado que las personas morales cuyos integrantes se encuentran en incumplimiento, dejan de operar y constituyen nuevas empresas con los mismos socios, accionistas o integrantes, lo cual es una alerta respecto a posibles planeaciones e incluso la posibilidad de exigir el cumplimiento de obligaciones fiscales. Muchas de estas empresas pueden ser utilizadas también como *factureras*", apunta.

> *Los receptores de comprobantes falsos tendrán 30 días para corregir su situación*

Lo anterior se acompaña de la solicitud para que se promuevan acciones penales en contra de las personas involucradas en actividades relacionadas con falsos comprobantes fiscales, incluyendo a los representantes legales y personas que dirigen a las empresas infractoras.

Entre las modificaciones propuestas al Congreso también se cuenta el agilizar a 24 días el procedimiento de visitas domiciliarias que puede hacer el SAT a la presunta infractora para verificar si un comprobante digital respalda operaciones inexistentes. Mientras tanto, se suspenderá la facturación de esa empresa.

A los receptores de los comprobantes fiscales digitales falsos se les otorgará un plazo de 30 días para corregir su situación fiscal; si no lo hacen se les suspenderá el certificado de sello digital.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	24	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Presupuesto2026

NL, beneficiado por el Paquete Económico 2026

La entidad resultó ser el cuarto estado más beneficiado por el Presupuesto de Egresos de la Federación, pues recibiría un ocho por ciento más para fortalecer obras públicas

POR JORGE NARVÁEZ

Nuevo León será el cuarto estado más beneficiado del país por el Presupuesto de Egresos 2026 del Gobierno encabezado por la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, el cual fue entregado a la Cámara de Diputados para su análisis y aprobación.

El gobernador, Samuel García Sepúlveda, celebró que la entidad recibirá más recursos económicos de la federación, a pesar de no formar parte del mismo partido político, y así fortalecer los proyectos de obra pública contemplados para los siguientes años.

"Estamos ya con presupuesto federal, nos fue excelente aunque no somos estado moreno, fue de los que mejor nos fue, el cuarto estado que más creció en dinero del Gobierno Federal.

"El balance y finanzas, muy bien, estamos en verde, con los mejores indicadores en el tema de finanzas estatales. Lo que más me da orgullo es que es histórico lo que hemos hecho en Nuevo León", dijo.

Se informó que para la entidad se proyecta el presupuesto de 238 mil 501 millones de pesos, lo que significa un 8.6 por ciento de aumento con respecto al año pasado, con lo cual se estima que se pueda garantizar los recursos para las obras en curso como las líneas del Metro y las carreteras.

Alista presupuesto estatal

García Sepúlveda sostuvo la primera reunión con la Tesorería y Finanzas de Nuevo León para armar el presupuesto estatal del próximo año y aunque tiene hasta el 20 de noviembre para entregarlo al Congreso local, adelantó la planeación para evitar contratiempos.

Informó que no habrá la creación de impuestos ni aumentos de los cargos ya existentes.

"Vamos a esperar a que se apruebe el federal, que ya no me le muevan al federal y ya con eso terminar de ajustar el estatal, que como siempre nada de impuesto nuevos, nada de aumentos con lo que hay, vamos a terminar toda la obra que empezamos en Nuevo León", dijo al finalizar un evento.

El gobernador Samuel García celebró que la entidad recibirá más recursos económicos de la federación, a pesar de no formar parte del mismo partido político y así fortalecerá los proyectos de obra pública contemplados para los siguientes años



El gobernador destacó la entrega de recursos adicionales por parte de la federación, con los que se fortalecerán los proyectos de obra pública.

Sheinbaum defiende Paquete

Durante su conferencia matutina del pasado miércoles, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió el Paquete Económico 2026 de las críticas emitidas por la oposición política, entre ellos, el coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, Ricardo Anaya.

"¿Por qué no mejor explica por qué se fue seis años del país? Y regresó solamente con fuero ¿por qué no explica él eso? Es un presupuesto muy responsable y con una reducción del gasto administrativo muy fuerte".

Estamos asumiendo esta reducción para garantizar todo lo que necesitan las mexicanas y los mexicanos", expresó en la "mañanera del pueblo" del 10 de septiembre.

Estamos asumiendo esta reducción para garantizar todo lo que necesitan las mexicanas y los mexicanos", expresó en la "mañanera del pueblo" del 10 de septiembre.



Estamos ya con presupuesto federal, nos fue excelente aunque no somos estado moreno, fue de los que mejor nos fue, el cuarto estado que más creció en dinero del Gobierno Federal"

Samuel García
gobernador de NL.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	28,29	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Indigonomics

Viernes 12 de septiembre 2025

Editor: Gabriel Nava / gabriel.nava@reporteindigo.com

#SAT

ERRADICAR A LAS FACTURERAS

POR SANTIAGO NOLASCO
@RenteriaNolasco

Gari Gevijoar Flores Hernández González, administrador general de recaudación del Servicio de Administración Tributaria, conversó con *Reporte Índigo* sobre las nuevas disposiciones que buscan fortalecer al fisco para mitigar el daño que generan las empresas que simulan operaciones y que burlan los controles de la autoridad

El Paquete Económico 2026 reveló que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) continuará con su lucha contra las empresas factureras que evaden el pago de impuestos, justo cuando el gobierno mexicano necesita más recursos a falta de una reforma fiscal.

Gari Gevijoar Flores Hernández González, administrador general de recaudación del SAT conversó con *Reporte Índigo* sobre las nuevas disposiciones que buscan fortalecer al fisco para mitigar el daño de las empresas factureras que burlan los controles de la autoridad.

"Hay empresas muy mal portadas. Empresas que crean personas con el único fin de emitir falsos comprobantes fiscales (facturas) que lo que hacen es ser usados por otras empresas para que no paguen impuestos", mencionó el funcionario.

De ahí que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en conjunto con el SAT, hayan propuesto al Congreso de la Unión negar la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a personas morales vinculadas o que hayan sido identificadas como Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS) o Empresas que Deducen Operaciones Simuladas (EDOS).

Es decir, que se propone facultar al SAT la negación de la inscripción al RFC a las personas morales, cuando se detecte que el representante legal, los socios, accionistas o asociados y demás personas que formen parte de la estructura orgánica han tenido participación en empresas que simularon operaciones.

La exposición de motivos para cambiar el Código Fiscal de la Federación (CFF) sostiene que se ha identificado que las personas morales cuyos integrantes se encuentran en incumplimiento, dejan de operar y se constituyen nuevas empresas por los mismos socios, accionistas o integrantes.

"Es una alerta respecto a posibles planeaciones e incluso la posibilidad de exigir el cumplimiento de obligaciones fiscales. Muchas de estas empresas pueden ser utilizadas como factureras", asegura la SHCP.

En torno al combate contra las factureras, las autoridades en la materia también afirman que se ha realizado la lucha contra la simulación de operaciones; sin embargo, los comportamientos y esquemas se han vuelto más complejos y han creado planeaciones para seguir evadiendo o disminuyendo el pago de impuestos.

El eje contra las factureras

La SHCP y el SAT han propuesto reforzar el combate contra empresas que simulan operaciones en materia fiscal a partir de diversas acciones

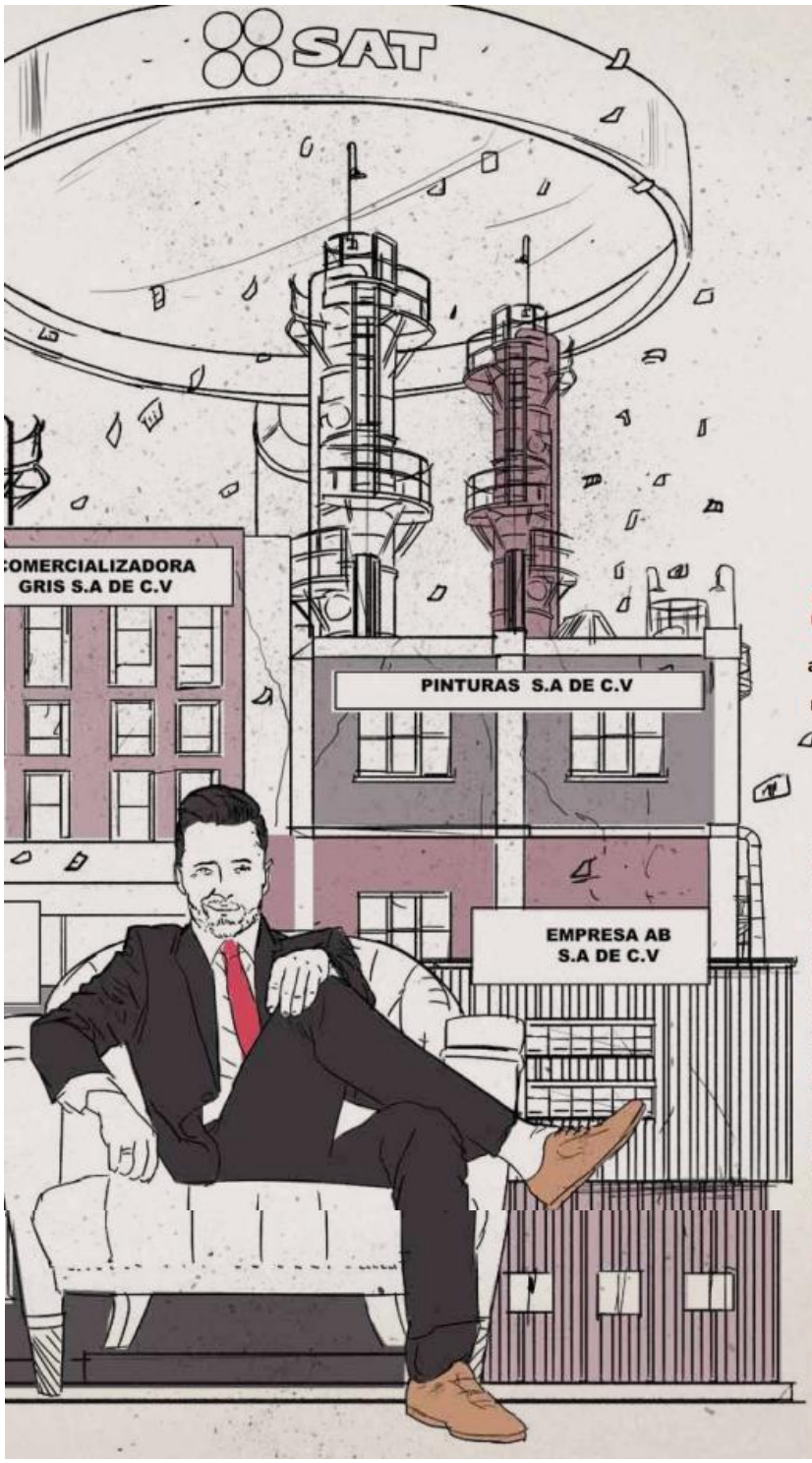
- Negar la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes de personas morales vinculadas o que hayan sido identificadas como EFOS o EDOS
- Amparar operaciones existentes, verdaderas o actos jurídicos reales
- Visitar domicilios con plazos abreviados
- Suspender de la facturación al presunto infractor desde el inicio del procedimiento

FUENTE: SHCP, 2025

Bloqueo a la facturación electrónica

Las autoridades en materia fiscal sugieren a los legisladores que aprueben la suspensión de la facturación del presunto infractor desde el inicio del procedimiento en contra





1,500
carpetas
de investigación iniciadas contra factureras

800 mil
personas morales
actualmente están inactivas en el RFC, consideradas riesgo fiscal al poder usarse como factureras

FUENTE: SAT Y PRESIDENCIA, 2025

del emisor de los comprobantes fiscales que se presumen como falsos.

"En términos muy concretos se bloquea la facturación desde el inicio del procedimiento. Entonces, cuando se verifica que es una empresa fantasma, que no tiene ni siquiera un domicilio fiscal, se suspende la facturación de manera inmediata", mencionó Gari Flores.

El entrevistado explicó que al suspender la facturación desde el inicio se combate realmente lo que causa un daño económico al Servicio de Administración Tributaria. "Se suspende la facturación y entonces ahí es donde ya empezamos de manera mucho más eficiente a a controlar el el problema".

Además de la negación al RFC y del bloqueo a la facturación, la SHCP también propone que las facturas electrónicas amparen operaciones verdaderas, existentes o actos jurídicos reales.

SAT reforzará visitas domiciliarias

De acuerdo con la modificación al Código Fiscal de la Federación, el SAT contará con la facultad de emitir una orden de visita domiciliaria cuando se presuma que una empresa emite facturas falsas. En ese momento se ordenará la suspensión de la facturación y durará hasta la resolución del procedimiento.

El plazo de la visita domiciliaria no durará más de 24 días hábiles y para cumplir con una revisión expedita no habrá espacios para prórrogas.

También se propone que las visitas domiciliarias serán donde se realicen las actividades o se presten servicios con base en la información de las facturas. En tal momento se autorizará la toma de fotografías, grabación de audios y video.

Por su parte, la empresa señalada de simular operaciones podrá presentar pruebas durante la diligencia o en durante los primeros cinco días hábiles señalando lo que pretende probar. En caso de que el SAT acredite que se trata de una empresa fachada, el responsable será acreedor a la prisión preventiva oficiosa.

"Es un combate directo a estas empresas que se crean con estos fines", concluyó el administrador general de recaudación del SAT.

El Paquete Económico 2026 reveló que el Servicio de Administración Tributaria continuará con su lucha contra las empresas factureras que evaden el pago de impuestos, justo cuando el gobierno mexicano necesita más recursos a falta de una reforma fiscal

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 18 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rechaza China imposición de aranceles; México descarta ruptura

● Pekín asegura que defenderá sus derechos; "abogamos por una economía inclusiva", expresa portavoz de ministerio de Exteriores

Pekín rechaza coerción y defenderá sus derechos

AFP Y SPUTNIK
PEKÍN

China señaló ayer que aboga por una economía inclusiva, por lo que "se opone firmemente a cualquier coerción" y defenderá sus derechos, después de que México propusiera un arancel de 50 por ciento a las importaciones de automóviles desde el gigante asiático.

Pekín "se opone firmemente a cualquier coerción de otros para imponer restricciones a China bajo distintos pretextos, lo que socava los derechos e intereses legítimos de China", dijo el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lin Jian, en una rueda de prensa diaria cuando fue cuestionado sobre la reacción de Pekín ante la propuesta de México.

"Esperamos que México nos acompañe en el camino de la promoción de la recuperación económica mundial y el desarrollo del comercio global", señaló el portavoz, quien subrayó su oposición a "toda forma de unilateralismo, proteccionismo y medidas discriminatorias y excluyentes".

El gobierno de México presentó una propuesta para elevar los aranceles a varios países para proteger sectores estratégicos de su industria, con gravámenes hasta de 50 por ciento.

La Secretaría de Economía divulgó el miércoles un proyecto de ley presentado al Congreso que apunta a países con los que México no tiene acuerdos comerciales y llega en medio de presiones comerciales de Estados Unidos.

Según la propuesta, los vehículos ligeros tendrían que pagar un arancel de 50 por ciento, frente al rango actual de entre 15 y 20 por ciento.

China, que según el gobierno es el mayor exportador a México sin acuerdo comercial, se vería fuertemente afectado, en especial el sector automotor, cuyas ventas al país crecieron casi 10 por ciento en 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se busca evitar conflictos con China por aranceles

La presidenta Claudia Sheinbaum asegura que hay diálogo sobre esa estategia comercial

SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA
—*cartera@eluniversal.com.mx*

Ante la propuesta de aplicar aranceles a productos de países con los que no hay tratados de libre comercio, entre los cuales destaca China, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que se dialoga con sus embajadores para que no haya ningún conflicto con ninguna nación.

Dijo que ya se habló con los embajadores de China y Corea del Sur para explicar que la medida incluida en el Paquete Económico 2026 busca el fortalecimiento de la economía del país, así como del Plan México.

"Estamos hablando con los embajadores aquí en México. Nosotros no queremos ningún conflicto con ningún país, entonces se está hablando con ellos, con el embajador de China en México, que recientemente tuve la oportunidad por cierto de recibir sus cartas credenciales, y con Corea del Sur. Les estamos explicando que es una medida que tiene que ver con el fortalecimiento de nuestra economía y del Plan México, pero lo que queremos es hablar y platicar, sin necesidad de generar algún conflicto", afirmó en su conferencia de prensa matutina.

Descartó un efecto inflacionario por aranceles a productos como autos, autopartes, confecciones, textiles, papel, vidrio, jabones, perfumes y cosméticos. De acuerdo con la Secretaría de Economía, el ajuste sería al nivel máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC), es decir, una tasa de 50%.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó un efecto inflacionario por aranceles a productos de países sin tratado comercial con México.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Se hizo un estudio detallado del posible impacto inflacionario que pudiera tener una medida como esta, hay muchísimos productos que no están, que no tienen aranceles"

"Se hizo un estudio detallado del posible impacto inflacionario que pudiera tener una medida como esta, hay muchísimos productos que no están, que no tienen estos aranceles", explicó Sheinbaum.

Por separado, Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores (SRE), aseguró que hay mucha coordinación con China sobre los temas arancelarios. Además, descartó un rompimiento de relaciones diplomáticas con China.

Hay mucha comunicación con el embajador Chen Daojiang.

Apoyan la globalización

China dijo que "se opone firmemente a cualquier coerción", después de que México propusiera un arancel del 50% a las importaciones de automóviles ligeros.

Beijing "se opone firmemente a cualquier coerción de otros para imponer restricciones a China bajo distintos pretextos, lo que socava los derechos e intereses legítimos de China", dijo un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lin Jian, en una rueda de prensa.

Lin afirmó que su país siempre ha abogado "por una globalización económica inclusiva y beneficiosa". ● **Con información de agencias**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevén que tarifa a autos chinos pegue a 32 mil trabajadores

Advierten por arancel pérdida de empleos

Podrán ampararse empresas afectadas ante nueva reforma propuesta por CSP

VÍCTOR FUENTES

El ex Presidente Andrés Manuel López Obrador exentó de aranceles la importación de vehículos eléctricos, tanto de transporte para menos de diez pasajeros, como de transporte de mercancías.

Ahora, el Gobierno actual se dispone a imponer un arancel de 50 por ciento cuando dichos vehículos sean importados de países con los que no haya tratado comercial, como China, que en 2024 produjo el 70 por ciento de los 17.3 millones de autos eléctricos nuevos a nivel mundial.

El 7 de junio de 2022, fue publicada una nueva Ley General de los Impuestos de Importación y Exportación, en la cual se contemplaba un arancel de 15 por ciento para las fracciones 8703.80.01 y 8704.60.02, que se refieren a vehículos eléctricos, salvo los usados.

Sin embargo, el 11 de noviembre de 2022, López Obrador emitió un decreto por el que exentó totalmen-

Choque comercial

Tras la exención otorgada por Andrés Manuel López Obrador en 2022, México aplicará el arancel más alto posible a los vehículos eléctricos importados.



Especial

800
MARCAS CHINAS de autos verán encarecidos sus precios.

60,000
MDP EN INVERSIÓN se podrán ver afectados.

- Se propuso un **arancel de 50% para autos eléctricos** de países sin TLC, como **China, India, Rusia.**
- Algunos de los **sectores afectados** son **autos ligeros, autopartes, textiles, acero, electrodomésticos y juguetes.**
- **Una vez aprobada** por el Congreso, la reforma estará **vigente hasta diciembre de 2026.**
- **De acuerdo con el Gobierno,** la medida busca fortalecer la economía nacional.

90
CATEGORÍAS de autopartes resentirán el impacto.

32,000
EMPLEOS DIRECTOS estarán en riesgo.

ción de estos vehículos, sin importar cuál fuera su país de origen.

El Ejecutivo no dio mayores explicaciones para esta medida. Se trató de un decreto que abarcó cientos de fracciones arancelarias de muchos otros productos.

La reforma propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum implicará un arancel de 50 por ciento en ambas fracciones, que es el más alto que se puede aplicar.

Esto último impactará a empresas como BYD, una gigante compañía china que se dedica a la fabricación de vehículos, que en los últimos dos años vendió más de 80 mil unidades en México.

La reforma también afectará la importación de más de 90 categorías de autopartes, que actualmente están exentas o gravadas con arancel de sólo 5 por ciento, y que ahora tendrán que pagar el 35 por ciento, impactando de esta manera a las industrias de manufactura y mantenimiento en nuestro País.

Las empresas afectadas podrían intentar presentar amparos contra la reforma, que de entrada estará vigente hasta diciembre de 2026, una vez que sea aprobada por el Congreso y publicada. Un argumento de los amparos sería que los aranceles desincentivan la venta de vehículos de cero emisiones, lo que afecta al medio ambiente.

Sin embargo, históricamente, el Poder Judicial ha sido renuente a conceder suspensiones contra las decisiones del Ejecutivo en materia de aranceles y comercio exterior, tema donde la Constitución le da amplias facultades al Gobierno.

Incluso, si se conceden suspensiones, las empresas tendrían que exhibir garantías o fianzas por el monto aproximado de aranceles que dejarían de pagar mientras se litigan los juicios para determinar la Constitucionalidad de la reforma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SENADO, ABIERTO A DIÁLOGO SOBRE REFORMA

Descarta deterioro de relaciones con China

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque deberá esperar hasta que la Cámara de Diputados le envíe la minuta, el Senado tiene disposición a escuchar a las personas interesadas en temas como la reforma a aduanas, aseguró su presidenta Laura Itzel Castillo, quien descartó que las medidas asumidas por México en materia de aranceles deterioren la relación con naciones como China.

"Necesitamos proteger lo hecho en México, que es toda una campaña muy importante para nuestro país, para fortalecer el mercado interno. Y por eso lo relativo a los aranceles tiene este objetivo. Y en torno a las relaciones que podemos tener directamente con los embajadores, desde luego éstas están abiertas y es importante mantenerlas con todos los países que sean considerados y que estén solicitando alguna", explicó Castillo.

En conferencia de prensa en el Senado, precisó que "siempre hay una serie de consultas y siempre hemos estado abiertos a este intercambio con los sectores involucrados".



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Laura Itzel Castillo, presidenta del Senado de la República.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,5y20 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACUSA A MÉXICO DE SOMETERSE A COERCIÓN DE EU

PEKÍN CONDENA ALZA A ARANCEL EN SUS AUTOS; MEDIDA DIVIDE AL SECTOR

Luego de que México anunciara el alza de 20 a 50 por ciento en el arancel a las importaciones de autos ligeros de China, este país rechazó la medida.

El Ministerio de Exteriores dijo que Pekín se opone a cualquier coerción de otros países para imponer restricciones. "Protegeremos nuestros intereses". Por su parte, la AMIA informó que respalda la propuesta del gobierno, pero la EMA ve freno a la electromovilidad.

—J. Valdelamar / F. Navarrete / PÁGS. 5 Y 20

"Se rechaza firmemente los movimientos que busquen coaccionar a China"

LIN JIAN
Vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de China



ARANCELES DE MÉXICO

Acusa China de "coaccionar" por cuota de 50%

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La decisión del gobierno mexicano de imponer aranceles de hasta 50 por ciento a automóviles y otros productos procedentes de China y países asiáticos sin tratado de libre comercio preocupó a Beijing, donde la Cancillería expresó su rechazo a lo que considera un movimiento proteccionista y discriminatorio.

En conferencia, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Lin Jian, advirtió que su país se reserva el derecho de responder ante cualquier medida que lesione sus intereses.

"China aboga por una globalización económica universalmente beneficiosa e inclusiva, se opone a todas las formas de unilateralismo, proteccionismo y medidas discriminatorias y excluyentes, y rechaza firmemente los movimientos que, bajo cualquier pretexto, busquen coaccionar a China o socavar sus derechos e intereses legítimos. Defenderemos con firmeza nuestros derechos e intereses a la luz de la evolución de la situación", señaló.

El diplomático subrayó además el carácter estratégico de la relación con México, al recordar que ambas naciones son socios relevantes dentro del Sur Global. "China y México somos importantes miembros del Sur Global y nuestra cooperación económica y comercial es de beneficio mutuo. China concede gran importancia a sus relaciones con México y espera que trabajemos juntos para impulsar la recuperación económica mundial y el desarrollo del comercio global", dijo Lin.

En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió la decisión como parte del Plan México, orientado a proteger la industria nacional, aunque insistió en que la medida no pretende escalar hacia una confrontación diplomática, por lo que están en comunicación a través de los embajadores.

Por su parte, la Cámara de Comercio y Tecnología México-China hizo un un llamado urgente a reconsiderar, ante las posibilidades concretas que tiene México para sustituir de inmediato estas importaciones de alta tecnología.

"De otra manera estaremos cancelando toda posibilidad de absorber, consolidar y desarrollar tecnología en el mercado mexicano para sectores clave como la industria metal-mecánica, autopartes, los electrodomésticos y otros sectores que impulsan el control de la inflación", advirtió en un comunicado.

—Con información de Leticia Hernández

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,5y20 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENERAN APOYO Y CRÍTICAS EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ

AMIA respalda más aranceles a naciones como China

Por el contrario, EMA y ANAPSA ven 'golpe' a la electromovilidad y a las refacciones

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) respaldó la propuesta del gobierno de imponer aranceles de hasta 50 por ciento a autos y autopartes provenientes de países como China, argumentando que garantizará condiciones equitativas y fomentará inversiones bajo el Plan México.

La AMIA que representa a varias marcas como MG, JAC, Ford, GM, BMW, Kia, Mazda, Toyota entre otras, dijo que la iniciativa permitirá fomentar las inversiones bajo el marco del Plan México e impulsar a las empresas en México.

"Como industria, consideramos que la medida asegura que cualquier empresa que participe en el mercado mexicano lo haga bajo condiciones equitativas, en apego al marco legal y regulatorio", afirmó la AMIA en un breve comunicado.

Sin embargo, la Electro Movilidad Asociación (EMA) alertó que esta medida encarecería los vehículos eléctricos e híbridos, frenando el avance de la electromovilidad.

"Incrementar los costos de acceso a los vehículos eléctricos significaría un retroceso en el cumplimiento de las metas nacionales y compromisos internacionales. Alcanzar estos objetivos no sólo representa un compromiso ambiental sino una oportunidad histórica en términos de salud pública, competitividad y desarrollo económico", dijo Eugenio Grandio, presidente de la EMA en una carta al gobierno.

La organización que representa a armadoras de vehículos a batería como Tesla, Zeekr, BYD, Volvo, entre otras destacó que en México existen cerca de 100 modelos de autos eléctricos y 50 de híbridos que no se pueden limitar.

Destacó que sólo en el primer semestre de este año sus socios vendieron 43 mil 656 autos eléctricos e híbridos, un 40.2 por ciento más que el año pasado.

La EMA propone buscar estímulos para el financiamiento de autos de baja emisiones e impulsar las inversiones para infraestructuras de recarga.

México cuenta con una oferta creciente de más de 100 modelos de autos eléctricos e híbridos.

El miércoles, la Asociación Nacional de Proveedores para el Sector Automotriz (ANAPSA) advirtió que el 85 por ciento de las refacciones en México provienen de terceros países, y el alza arancelaria afectaría directamente al parque vehicular de 35 millones de unidades, complicando la cadena de valor de la industria automotriz.

"Las autopartes que se importan de terceros países, específicamente China, Corea y demás son para el mercado de refaccionarías, entonces fuera de beneficiar eso traería un impacto", dijo.

Movilidad

Al primer semestre del año se comercializaron 43 mil 656 vehículos de cero emisiones.

■ % Var anual por tipo de vehículos, 1S25



Fuente: EMA

"(...) la medida asegura que cualquier empresa que participe en el mercado mexicano lo haga bajo condiciones equitativas"

ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ
Comunicado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	5	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cámara empresarial china pide reconsiderar aranceles

La Cámara de Comercio y Tecnología México-China, integrada por empresas chinas con operaciones en México y empresas mexicanas con operaciones en ese país asiático pidió al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum reconsiderar y "atemperar" los efectos de los aranceles de hasta 50 % planteados en el paquete económico 2026 pues advirtió que tendrán "un impacto inflacionario sin precedentes" para productos como textiles, vestido, calzado, papel electrodomésticos y sector automotriz.

"Estos incrementos tan altos de 35 a 50% en el impuesto a la importación, tendrán un impacto inflacionario sin precedentes para productos como textiles, vestido, calzado, papel y los electrodomésticos", alertó.

Sin duda —agregó— tendrán consecuencias negativas en el desarrollo y crecimiento de sectores industriales estratégicos y en las cadenas de suministro que sostienen la competitividad de los productos que se comercializan en México y el mundo.

En un posicionamiento, la China Chamber of Commerce and Technology Mexico, pide al Gobierno de México, reconsiderar estos aranceles para evitando impactos negativos en las cadenas de suministro de bienes de capital, en la industria automotríz y proteger al consumidor contra la inflación de precios en bienes no sustituibles y ampliar el impulso y acceso a la innovación tecnológica en México.

Sostuvo que los aranceles no deben ser discriminatorios pues este tipo de medida de política económica y comercial, distorsionan el mercado • *(Alejandro Páez)*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA PRENSA | 19 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BIVA | COMMARKET.MX

IPC 61,533.58 1.76% | FTSE BIVA 1,230.47 1.72% | DOW JONES 16,107.79 1.36% | NASDAQ 22,013.08 0.72% | DÓLAR* MENUDEO $17.90 COMPRA / $18.91 VENTA | EURO* $21.67 $21.68 | BITCÓIN** 115,233.5 dls 1.11%

"NOS OPONEMOS A MEDIDAS DISCRIMINATORIAS"

China acusa a México de ceder a presión de EU

JUAN LUIS RAMOS

El gobierno de México tiene que pensar dos veces antes de realizar cualquier ajuste arancelario y actuar con cautela antes de ceder a las presiones que está ejerciendo el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Tras las medidas anunciadas por el gobierno mexicano de elevar los aranceles de 20 a 50 por ciento a las importaciones de autos chinos, el Ministerio de Comercio del país asiático acusó que México esté cediendo a presiones de Estados Unidos.

"Una vez implementadas, tales medidas no sólo perjudicarán los intereses de los socios comerciales pertinentes, incluyendo a China, sino que también socavarán severamente la certeza del entorno de negocios de México y reducirán la confianza de las empresas para invertir en México", informó la agencia de noticias *Xinhua*, citando a un portavoz del Ministerio de Comercio. "Nos oponemos a todas las formas de unilateralismo, proteccionismo y medidas discriminatorias, así como a cualquier acción que perjudique los intereses de China".

Por la tarde del miércoles, la Cámara de Comercio y Tecnología México-China (ChinaCham) hizo un llamado para que el gobierno reconsidere estas medidas o de lo contrario cancelará "toda posibilidad de absorber, consolidar y desarrollar tecnología en el mercado mexicano para sectores clave".

Advirtió que las medidas arancelarias tienen "consecuencias negativas" en el desarrollo de sectores industriales estratégicos y en las cadenas de suministro del país. Además, señaló que esta iniciativa tendrá impacto en la inflación y en la inversión del gigante asiático.

"Estos incrementos tan altos de 35 a 50 por ciento en el impuesto a la importación, tendrán un impacto inflacionario sin precedentes para productos como son los textiles, el vestido, el calzado, el papel y los electrodomésticos", dijo.

En el caso del sector automotriz, donde la carga impositiva será de 50 por ciento, indicó que habrá efectos inmediatos en el precio final al consumidor, lo que afectará el acceso a vehículos de gran necesidad para avanzar en la transición energética.

"La propuesta del gobierno de México para aumentar la carga arancelaria a segmentos clave constituye una amenaza de daño o directamente un daño al desarrollo del ramo de la movilidad y en particular a la movilidad eléctrica".

El miércoles, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, confirmó la propuesta del gobierno de México de incrementar los aranceles a los vehículos ligeros provenientes de países de Asia, principalmente de China. Según el funcionario, el incremento se alinea al tope máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC) y responde a la presión de importaciones de vehículos asiáticos vendidos en México a precios por debajo de los costos internacionales de referencia.

La propuesta forma parte del Paquete Económico para 2026 presentado la noche del lunes por el secretario de Hacienda a la Cámara de Diputados.

Si bien el gobierno de Pekín acusa de coerción a la administración de Claudia Sheinbaum, las cifras muestran que el gigante asiático ha tenido una ventaja comercial sobre México.

En 2024, el país tuvo un déficit comercial con China de 119 mil 520 millones de dólares, y entre enero y julio el déficit es de 68 mil 351.3 millones de dólares, casi dos mil millones más que en el mismo periodo de 2024, según datos del Banco de México (Banxico).

Además, entre 2016 y 2024, las importaciones de México desde China pasaron de 17.9 por ciento del total de las compras hechas por el país al exterior, 20.3 por ciento, lo que representó un nuevo máximo histórico, según datos del banco central.

La medida del gobierno mexicano se da en medio de las presiones arancelarias de Estados Unidos, principal socio comercial del país, y previo al proceso de revisión del T-MEC.

Ante el crecimiento de importaciones mexicanas desde China, el gobierno estadounidense advirtió que el país podía ser puente o triangulación para que el gigante asiático envíe sus productos al vecino país del norte.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero del Banco BASE, consideró que no hubo coerción de México hacia China, sino que se se trata de un frente común de cara a la revisión del T-MEC.

La especialista dijo a **El Sol de México** que si bien China es importante para el país por el tema de la inversión, Estados Unidos sigue siendo el principal socio comercial y aunque no estaba pidiendo directamente acciones contra el gigante asiático consideró que "era algo que ya se veía venir".

Para Siller son dos las principales repercusiones de la medida anunciada por el gobierno de México, la primera que las empresas traten de adelantar compras a China para evitar mayores precios por estos aranceles.

La segunda, que es la más relevante, son las presiones inflacionarias por el encarecimiento de productos chinos.

CONFÍA EN QUE EL GOBIERNO DE SHEINBAUM PIENSE DOS VECES ANTES DE REALIZAR CUALQUIER AJUSTE DE ARANCELES



CORTESÍA PUERTO LÁZARO CÁRDENAS

Autos importados llegan al Puerto Lázaro Cárdenas, Michoacán

> *"Nos oponemos a todas las formas de unilateralismo, proteccionismo y medidas discriminatorias, así como a cualquier acción que perjudique los intereses de China"*
>
> **PORTAVOZ DEL MINISTERIO DE COMERCIO DE CHINA**

Las importaciones chinas a México pasaron de 17.9 por ciento del total en 2016 a 20.3 por ciento al cierre de 2024

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,6	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

China, contra arancel; México: no al conflicto

ASIÁTICOS aseguran que defenderán sus derechos e intereses; mandataria señala que se buscará a países para explicarles. pág. 6

Protegerá sus intereses, advierte país asiático

China, contra aranceles; México: no al conflicto

› **LA PRESIDENTA** Sheinbaum responde que nuestro país no quiere lío con otras naciones; ya se inició el diálogo para explicar alcances, refiere; es para fortalecer la economía, añade

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Mientras México recalcó que con la aplicación de aranceles a países con los que no tiene tratado no pretende iniciar un conflicto, China aseguró que "protegerá decididamente sus derechos e intereses" y advirtió que se opondrá a las "medidas excluyentes" que respondan a "coerciones por parte de terceros para que se le apliquen tarifas a sus productos", en referencia a Estados Unidos.

el dato

EL PLAN ARANCELARIO contempla modificaciones en mil 463 fracciones que representan el 8.6% de las importaciones totales, con un valor de 52 mil mdd.

Lo anterior, un día después de que la Secretaría de Economía anunció el plan de fijar aranceles desde 35 hasta el 50 por ciento a diversos productos importados, principalmente de Asia, entre ellos vehículos eléctricos, mientras que otras industrias, como la siderúrgica y los electrodomésticos, también se enfrentarían a nuevos impuestos en México.

El portavoz de la Cancillería de China, Lin Jian, declaró que su país "siempre ha abogado por una globalización económica inclusiva y beneficiosa (y) se opone firmemente a cualquier coerción por parte de terceros para imponer restricciones a China bajo diversos pretextos, (así como) a toda forma de unilateralismo, proteccionismo y medidas discriminatorias y excluyentes.

"Esperamos que México nos acompañe en el camino de la promoción de la recuperación económica mundial y el desarrollo del comercio global", agregó.

El miércoles, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, explicó que la iniciativa busca "proteger la industria nacional frente a prácticas de dumping" y se aplicará exclusivamente a países con los que México no tiene tratados comerciales, como China, Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía.

DESCARTA ALZAS. Aquí, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que ya se ha entablado comunicación con los embajadores de distintos países en México, como por ejemplo, el de China, Chen Daojiang, así como el de Corea del Sur, para explicar que la aplicación de aranceles busca el fortalecimiento económico interno, como se estableció en el Plan México.

"Nosotros no queremos ningún conflicto con ningún país... Les estamos explicando que es una medida que tiene que ver con el fortalecimiento de nuestra economía y del Plan México, pero lo que queremos es hablar y platicar, sin necesidad de generar algún conflicto", declaró en conferencia de prensa.

Además, recordó que esta decisión se sostiene con el marco que establece la Organización Mundial de Comercio, a la que México pertenece, y que es la misma que establece el límite de aplicación de impuestos a la importación de productos.

La mandataria vaticinó que el gravado de algunos productos importados impulsará la producción nacional, como en la industria textil y de calzado, y descartó que esta medida traiga alzas en precios de productos.

> **(CHINA) PROTEGERÁ** decididamente sus derechos e intereses. Siempre ha abogado por una globalización económica inclusiva y beneficiosa (y) se opone firmemente a cualquier coerción por parte de terceros para imponer restricciones a China"
>
> **LIN JIAN**
> Portavoz de la Cancillería de China

> **NO QUEREMOS** ningún conflicto con ningún país. Les estamos explicando que es una medida que tiene que ver con el fortalecimiento de nuestra economía y del Plan México. Lo que queremos es hablar y platicar, sin necesidad de generar algún conflicto"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,6	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

También descartó que este plan busque responder a las acciones arancelarias que Estados Unidos ha tomado respecto de México.

"Recuerden que el Plan México yo lo presenté antes de que incluso el presidente Trump supiéramos que iba a ganar. O sea, todavía estaba la elección de Estados Unidos y hablamos del Plan México y de sustitución de importaciones y de fortalecimiento de la industria nacional en ciertos sectores, donde México ha perdido muchísima capacidad de producción.

"Después lo presentamos nuevamente, etcétera, etcétera. Entonces, no, no está pensado en función de las negociaciones con Estados Unidos, sino de un proyecto nacional", declaró la titular del Ejecutivo federal.

Destacó que este proyecto para fortalecer la economía nacional ha recibido el respaldo del sector empresarial y de los trabajadores: "Hay, digamos, un acuerdo en nuestro país de que es muy importante fortalecer la producción nacional en ciertos sectores. Entonces, por eso lo llevamos también al Congreso, en la idea de que el Congreso también asuma la visión general del Plan México".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	pp.,p32	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presidenta Sheinbaum ofrece diálogo al país asiático

Reconsiderar decisión sobre aranceles, pide China a México

- Propone analizar los efectos de la medida; "podría distorsionar el mercado, generar inflación y afectar las cadenas de valor".
- Tarifas a vehículos chinos causan controversia; armadores las apoyan, vendedores las rechazan.

L. González y R. Morales

PÁG. 32

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	pp.,p32	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gobierno chino ve "coerción" desde EU

IP china pide a México reconsiderar aranceles

- La presidenta Claudia Sheinbaum ofreció diálogo a las autoridades chinas, pero refirió que el alza arancelaria que busca México para el 2026 va acorde con los principios de la OMC

Lilia González y Roberto Morales
empresas@eleconomista.mx

La Cámara de Comercio y Tecnología México-China (Mexico Chamber China) demandó al gobierno mexicano y Congreso "reconsiderar y atemperar" la eventual aplicación del 50% del arancel a diversos productos chinos, pues argumentó que al ser medidas "discriminatorias" podrían distorsionar el mercado interno, como alzas inflacionarias e impactar en la competitividad.

"Proponemos un enfoque gradual y equitativo, que ponga en balance los efectos en la inflación, la creación de empleos de calidad y el desarrollo y profundización de las cadenas de valor con un mayor grado de integración binacional", señaló el organismo privado formado por empresas chinas con operaciones en México y empresas mexicanas con operaciones en China.

La Cámara de Comercio y Tecnología México-China llamó a la certeza y consolidación de México en las cadenas de creación de valor, por lo que alzó la mano para ser parte del diálogo con el gobierno de Claudia Sheinbaum para revisar los aranceles del Paquete Económico 2026, a ser impuestos a la importación de productos de origen chino.

"Refrendamos los principios de equidad y reciprocidad en el comercio bilateral entre México y China, siendo así pedimos se revisen y se atemperen los efectos de cualquier medida de política económica y comercial, que distorsione el mercado o vulneren la competitividad, ya que los aranceles no deben ser discriminatorios", acotó.

El pronunciamiento de la México Chamber China se produjo pocas horas después de que el gobierno de China declaró que "se opone firmemente a cualquier coerción", después de que México programara imponer aranceles de hasta 50% a las importaciones de autos y otros productos chinos.

"(China) se opone firmemente a cualquier coerción de otros para impo-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	pp.,p32	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ner restricciones a China bajo distintos pretextos, lo que socava los derechos e intereses legítimos de China", dijo un portavoz del ministerio de Exteriores, Lin Jian, en una rueda de prensa diaria.

Jian insistió en que su país "siempre ha abogado por una globalización económica inclusiva y beneficiosa".

"Esperamos que México nos acompañe en el camino de la promoción de la recuperación económica mundial y el desarrollo del comercio global", agregó el vocero. También expresó que China "se opone a toda forma de unilateralismo, proteccionismo y medidas discriminatorias y excluyentes".

> (China) se opone firmemente a cualquier coerción de otros para imponer restricciones a China bajo distintos pretextos, lo que socava los derechos e intereses legítimos de China".
>
> **Lin Jian,** PORTAVOZ DEL MINISTERIO DE EXTERIORES CHINO

No queremos conflicto: Sheinbaum

Por su parte, en su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que no es el deseo de México iniciar un conflicto con el país asiático, por lo que buscará el diálogo.

"Estamos hablando con los Embajadores aquí en México, no queremos ningún conflicto con ningún país. Entonces, se está hablando con ellos, con el Embajador de China en México, que recientemente tuve la oportunidad -por cierto- de recibir sus cartas credenciales con Corea del Sur.

"Les estamos explicando que es una medida que tiene que ver con el fortalecimiento de nuestra economía y del plan México, pero lo que queremos es hablar, y platicar, y sin necesidad de generar algún conflicto. Estamos en la mejor disposición de hablar con todos los países y está dentro del marco de la Organización Mundial de Comercio; es decir, las reglas están establecidas en la OMC, a la que México pertenece, de hasta cuánto puede subirse un impuesto por importación de productos", dijo la presidenta Sheinbaum.

En la misma tesitura, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, descartó el rompimiento de relaciones diplomáticas con China y aseguró que hay mucha comunicación con las autoridades de ese país, incluyendo al embajador en México, Chen Daojiang, así como con embajadores de otros países para informarles de manera directa los alcances del Plan México y las nuevas oportunidades que se abren.

"Es una relación muy cordial, es una relación amistosa, en donde estos temas se plantean, se elaboran, se platican. La relación sigue siendo productiva y cordial", declaró en rueda de prensa. (*Con información de Perla Pineda*).

La Cámara de Comercio y Tecnología México-China pidió este jueves que se "atemperen" los efectos de cualquier medida de política comercial que distorsione el mercado, ya que los aranceles no deben ser "discriminatorios".



FOTO: REUTERS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP, 4	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENOJAN A CHINA ARANCELES DE SHEINBAUM

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

VE COERCIÓN DE EU en propuesta de México; califica las medidas de "discriminatorias y excluyentes"

PRESIDENTA PLANTEA DIÁLOGO y adelanta que no quiere tener conflicto con ningún país

RECHAZA BUSQUE COMPLACER A EU; se trata de fortalecer la economía vía Plan México, dice. P. 4

LIN JIAN. Portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores
China rechaza firmemente las medidas que se toman bajo coerción para restringir o socavar los derechos e intereses legítimos de China bajo cualquier pretexto"

CLAUDIA SHEINBAUM. Presidenta de México
Estamos hablando con los embajadores. No queremos ningún conflicto con ningún país. Entonces, se está hablando con ellos, con el embajador de China"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
ContraRéplica | PP, 4 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

China se opone a aranceles de México

RECONOCE LA relación con nuestro país, pero advierten que protegerá sus intereses

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx



Señaló que se opone a cualquier tipo de coerción. AFP

El gobierno de China se pronunció en contra de la imposición de aranceles de hasta 50% para sus productos importados desde México. Esto ante el anuncio hecho por la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales argumentaron que se trata de una medida para proteger la industria nacional.

En conferencia de prensa, Lin Jian, portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores, comentó que China se opone a cualquier coerción para imponer restricciones comerciales a sus productos bajo diversos pretextos. Asimismo, sostuvo que esta medida merma los derechos e intereses legítimos de su país.

"El gobierno chino se opone a todas las formas de nacionalismo y proteccionismo, así como a las medidas discriminatorias y excluyentes. Y rechaza firmemente las medidas que se toman bajo coerción para restringir o socavar los derechos e intereses legítimos de China bajo cualquier pretexto", indicó.

El funcionario afirmó que el gobierno de Xi Jing Ping protegerá firmemente sus derechos e intereses a la luz de la evolución de la situación. No obstante, reconoció en México a un miembro importante del "sur global" , subrayando que la cooperación comercial para ambas partes de manera natural.

Finalmente, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores reconoció que las relaciones con México son de gran importancia. En tanto, dijo esperar que el gobierno federal trabaje con su país en la misma dirección para impulsar conjuntamente la recuperación económica y el desarrollo del comercio mundial. •

DATO

EL GOBIERNO chino calificó las medidas de "discriminatorias y excluyentes".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	24	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTE POLÍTICA ARANCELARIA DE MÉXICO

Advierte China que protegerá sus intereses

EFE

El país "se opone firmemente a cualquier coerción por parte de terceros para imponer restricciones"

Pekín.- El gobierno chino aseguró ayer que "protegerá decididamente sus derechos e intereses" ante el plan mexicano de fijar aranceles de hasta 50% a diversos productos importados, principalmente de Asia, entre ellos vehículos eléctricos de China.

El portavoz de la Cancillería china, Lin Jian, declaró en una rueda de prensa que su país "siempre ha abogado por una globalización económica inclusiva y beneficiosa".

Lin aseveró que China "se opone firmemente a cualquier coerción por parte de terceros para imponer restricciones a China bajo diversos pretextos", en referencia velada a las posibles presiones que pudiese estar ejerciendo Estados Unidos sobre su vecino para fijar gravámenes a los productos chinos.

"Esperamos que México nos acompañe en el camino de la promoción de la recuperación económica mundial y el desarrollo del comercio global", agregó el vocero, al tiempo que reiteraba que China "se opone a toda forma de unilateralismo, proteccionismo y medidas discriminatorias y excluyentes".

El secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, explicó que la iniciativa busca "proteger la industria nacional frente a prácticas de 'dumping'" y se aplicará exclusivamente a países con los que México no tiene tratados comerciales, como China, Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía.

El plan arancelario, incluido en el paquete económico 2026 presentado este lunes a la Cámara de Diputados de México, contempla modificaciones en mil 463 fracciones arancelarias que representan 8.6% de las importaciones totales del país, con un valor estimado de 52 mil millones de dólares.

El pasado 5 de septiembre, otro portavoz de la Cancillería china, Guo Jiakun, también comentó que China no estaba de acuerdo con "toda forma de unilateralismo, proteccionismo y medidas discriminatorias y excluyentes", después de que la presidenta Claudia Sheinbaum anunciara que sopesaba imponer aranceles a algunos países con los que México no tiene tratados comerciales, incluida China.

Ese día, el diplomático agregó que su país "siempre ha abogado por una globalización económica inclusiva y beneficiosa".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | PP,15 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NO QUEREMOS CONFLICTOS CON NADIE, ACLARA SHEINBAUM

Ve China coerción en aranceles de México

Tras darse a conocer la aplicación de gravámenes de hasta 50% a las importaciones de autos ligeros y a mil 400 productos asiáticos, el portavoz de Relaciones Exteriores de dicha nación, Lin Jian, manifestó la oposición de Pekín respecto a que se les impongan restricciones bajo pretextos, pues socava sus derechos e intereses legítimos. Aunque la industria automotriz respaldó el proyecto para tasas impositivas, el sector de automóviles eléctricos dijo que será un retroceso. Firma china gana licitación para los convoyes del tren México-Pachuca al AIFA

NUESTRO PAÍS CONFIRMA ESTAR DE LADO DE EU, VE ANALISTA

CHINA ACUSA A MÉXICO DE 'COERCIÓN' ANTE ARANCELES

Apoyo. El sector automotriz nacional asegura que este proyecto impulsará la producción local de autopartes

EMANUEL MENDOZA Y KARINA AGUILAR

El Gobierno chino respondió a México que se opone firmemente "a cualquier coerción", tras el proyecto de ley que tasaría con 50% las importaciones de autos ligeros asiáticos y hasta mil 400 productos que lleguen importados a nuestro país.

Pekín "se opone firmemente a cualquier coerción de otros para imponer restricciones a China bajo distintos pretextos, lo que socava los derechos e intereses legítimos de China", dijo el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lin Jian, en rueda de prensa.

La Secretaría mexicana de Economía confirmó desde el miércoles el proyecto de ley presentado ante el Congreso y divulgado en la Gaceta Parlamentaria, que apunta a países con los que nuestro Gobierno no tiene acuerdos comerciales y que llega en medio de presiones comerciales de Estados Unidos.

Según la propuesta, los autos ligeros tendrían que pagar un arancel de 50%, frente al rango de entre 15% y 20% actual.

China, que según el Gobierno es el mayor exportador a México sin acuerdo comercial, se vería fuertemente afectado, en especial el sector automotor, cuyas ventas al país crecieron casi 10% en 2024 y donde 30% del parque vehicular nuevo en nuestra nación son marcas de Pekín o asiáticas.

Nuestro país impulsa aranceles a Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía, países con los que tampoco tiene acuerdo comercial.

Otros sectores impactados serían el textil, la vestimenta, el de juguetes y videojuegos, cuyas tasas podrían llegar hasta 50% según la propuesta, lo que podría afectar a las grandes marcas chinas que venden en aplicaciones como Shein o Temu.

'NO QUEREMOS CONFLICTOS': SHEINBAUM

La presidenta, Claudia Sheinbaum, aseguró que nuestro país no quiere conflictos con China o alguna otra nación, por el incremento en aranceles de hasta 50% a diversos productos, por lo que su administración dialoga con los embajadores de las naciones involucradas.

"Estamos hablando con los embajadores aquí en México, nosotros no queremos ningún conflicto con ningún país, entonces se está hablando con ellos, con el embajador de China en México, que recientemente tuve la oportunidad por cierto de darle, bueno de recibir sus cartas credenciales".

"Con Corea del Sur, les estamos explicando que es una medida que tiene que ver con el fortalecimiento de nuestra economía y del Plan México, pero lo que queremos es hablar y platicar y no, sin necesidad de generar algún conflicto", detalló.

La titular del Ejecutivo Federal explicó que funcionarios de su Gobierno están en contacto con personal diplomático de países como Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía y aclaró que la medida obedece al fortalecimiento de la economía y el Plan México.



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | PP,15 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Se va a impulsar la producción nacional, como por ejemplo textiles, zapatos que hemos hablado, plásticos, vehículos ligeros y algunos otros que tienen que ver con lo mismo".

"Pero estamos en la mejor disposición de hablar con todos los países y está dentro del marco de la Organización Mundial de Comercio, es decir, las reglas están establecidas en la OMS a la que México pertenece, de hasta cuándo puede subirse un impuesto por importación de productos", explicó.

> No queremos ningún conflicto con ningún país, entonces estamos hablando con ellos"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

De esa manera, detalló que los nuevos aranceles se impondrán a industrias como autos ligeros, autopartes, vestido, siderúrgica, textil, papel, cartón, vidrio, jabones, perfumes y cosméticos, entre otras.

La mandataria recordó que estas medidas tienen que ver con el Plan México y no con mejorar la relación con Estados Unidos.

30% del parque vehicular nuevo en nuestro país fue armado en Asia

4.º lugar ocupamos en exportación de autopartes a todo el mundo

40% crecieron ventas de eléctricos en primer semestre

> Se opone (Pekín) a cualquier coerción de otros para imponer restricciones a China, bajo distintos pretextos"
>
> **LIN JIAN**
> Portavoz de Relaciones Exteriores chino

PUNTOS CLAVE

- **Plan México.** Se impulsará la inversión en el sector nacional que produce piezas de autos.
- **Competitividad.** Restringir la entrada de vehículos eficientes encarecerá su precio, proyectó la EMA.
- **Enchufables.** Actualmente, en el país hay hasta 50 versiones de híbridos, la mayoría provienen de Asia.
- **Otras industrias.** Los aranceles también afectarán textiles, zapatos, juguetes, llantas y otros productos.

Respaldan INA y AMIA la medida

La Industria Nacional de Autopartes (INA) y la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) respaldaron cada una por su parte el proyecto de tasar con 50% los autos asiáticos.

En el caso de la INA, reconoció la importancia de las medidas anunciadas por el Gobierno de México en materia arancelaria, cuyo objetivo es fortalecer a sectores estratégicos de la economía nacional frente a importaciones provenientes de países con los que no existen tratados de libre comercio.

Explicó que somos el cuarto productor de autopartes en el mundo y el principal exportador hacia Estados Unidos, con una participación de uno de cada diez piezas en todo el mundo.

"La INA respalda los esfuerzos para proteger y fortalecer la producción nacional y, al mismo tiempo, subraya la importancia de proteger las inversiones en el sector que apoyan los procesos de manufactura en México y que cumplen con las reglas establecidas en el T-MEC".

En tanto, la AMIA calificó de positiva la iniciativa que busca impulsar las inversiones en el marco del Plan México e impulsar al sector nacional.

"Como industria, consideramos que la medida asegura... condiciones equitativas". /24 HORAS

Tasar autos eléctricos supondrá un retroceso, asegura la EMA

La Electro Movilidad Asociación (EMA) consideró, ante el proyecto de imponer aranceles a vehículos asiáticos, que "incrementar los costos de acceso a vehículos eléctricos significará un retroceso en las metas nacionales y compromisos internacionales".

"Actualmente, México cuenta con una oferta creciente de más de 100 modelos de vehículos eléctricos y más de 50 de híbridos enchufables a precios cada vez más accesibles y competitivos, lo que permite a un número cada vez mayor de familias que consideran esta tecnología como una alternativa real".

100 modelos de corte híbrido o de electricidad están disponibles en el país

Defendió que este tipo de unidades no sólo reducen significativamente los costos de operación y mantenimiento a sus usuarios, ayudando a su economía familiar, sino que además generan beneficios colectivos al disminuir emisiones contaminantes en nuestras ciudades, mejorar la calidad del aire y contribuir a un entorno más limpio y seguro. "Desconectarnos de esa evolución restará competitividad que puede poner en riesgo el liderazgo que nuestro país ha desarrollado", señaló la asociación. Restringir el acceso en función del país de procedencia, limitará precios y competitividad. /ADY CORONA

COMENTARIOS A REFORMA.COM

ME DEFRAUDARON: ¿ARREGLO O PLEITO?

Es escoger entre Guatemala y Guatepeor...
ROBERTO

VE CHINA COERCIÓN EN ARANCELES A AUTOS

¡Apúrense a comprar coches chinos!
LALO

DICEN QUE PIPA VOLCÓ POR IR A ALTA VELOCIDAD

¿Exceso de velocidad en esta ciudad?
JUSTUS

DESPLIEGA MADURO OPERACIÓN MILITAR

Jugando a la guerra con soldaditos de plomo.
CUATE

ES MARTHA LIDIA PÉREZ NUEVA TITULAR DE CNB

¿Y le va a entrar a la pala y el pico para buscar?
MIGUEL

CAPTURAN A OPERADOR FINANCIERO DEL CJNG

Se mueven rápido cuando las órdenes vienen de EU.
X

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

... y anuncia 'videojuegos del Bienestar' para cambiar hábitos

Si ya hay Café Bienestar y Chocolate Bienestar, ahora vienen los videojuegos del Bienestar, cuyo objetivo es fomentar un estilo de vida saludable para las niñas y niños de todo el territorio nacional.

El secretario de Salud, David Kershenobich, destacó que, además de impulsar mejores hábitos de salud y alimentación, estos videojuegos combatirán la violencia, así como el consumo de bebidas azucaradas o edulcoradas.

"Estamos en el proceso de implementar videojuegos para los niños que permitan entonces poder transmitir estos conceptos muy importantes, estas medidas saludables desde la infancia aprovechando los videojuegos", enfatizó el funcionario federal.

En la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, Kershenobich señaló que, asimismo, el Gobierno federal incrementará la cobertura de diálisis peritoneal y hemodiálisis, con la finalidad de reducir los tiempos de espera en los hospitales públicos. Se fortalecerá, además, la donación, capacidad de procuración y los trasplantes de riñón.

En el Paquete Económico 2026, el Gobierno federal propuso aumentar significativamente el impuesto a los refrescos, para que la cuota pase de 1.65 pesos a 3.0818 pesos por litro.

La presidenta Sheinbaum aseguró que este gravamen tiene el objetivo de desincentivar el consumo de bebidas azucaradas para disminuir enfermedades como la obesidad, diabetes y problemas cardiovasculares• *(Crónica Digital)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	21	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pensión para Adultos Mayores, la que más recursos absorbe

Sheinbaum propone que 15 de cada $100 del gasto se vayan a programas y proyectos prioritarios

Paquete ECONÓMICO 2026

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

La administración de Claudia Sheinbaum propuso en el Paquete Económico 2026 que 15 de cada 100 pesos del gasto público se destinen a programas y proyectos de inversión considerados como prioritarios.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2026, el gobierno federal propone un total de 14 programas sociales y 13 proyectos de inversión como prioritarios, los cuales suman un total de 1 billón 523,966 millones de pesos.

El monto representa 15% de los poco más de 10.1 billones de pesos que se proponen como gasto público en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026.

A detalle, los 14 programas prioritarios tendrán un presupuesto de 987,160 millones de pesos, un incremento de 15% respecto a lo que se aprobó para este año, y 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB), señaló la organización Ethos Innovación en Políticas Públicas.

El programa que absorbe mayores recursos es, nuevamente, la Pensión para Adultos Mayores, con un gasto de 526,508 millones de pesos, es decir, 53% del gasto a programas prioritarios.

"Destaca el incremento real anual de la Pensión para el Bienestar de las Mujeres Adultas Mayores (267%), del programa Salud Casa por Casa (93.3%) y de la Beca Rita Cetina (58.6%), programas implementados por primera vez en el 2025, agregó la organización.

Pemex, la consentida

Del lado de los proyectos de inversión, tanto física como financiera, el gobierno federal propone un total de 13, con un gasto de 536,806 millones de pesos, en donde destaca Petróleos Mexicanos (Pemex).

"La inversión pública continuará

Los gastos

Entre programas y proyectos para la sociedad se plantea gastar más de 1.5 bdp el próximo año.

Programas prioritarios sociales | MILLONES DE PESOS

PROGRAMA	MONTO
Pensión para Adultos Mayores	526,508
Pensión Mujeres Bienestar	56,969
Pensión Personas con Discapacidad	36,266
Jóvenes Construyendo el Futuro	25,173
Programa de Becas Benito Juárez	184,595
Salud Casa por Casa	4,000
Niños y Niñas	3,312
Pesca	1,721
Producción para el Bienestar	17,472
Precios de Garantía	13,000
Sembrando Vida	40,664
Fertilizantes	18,200
La Escuela es Nuestra	26,000
Programa de Vivienda Social	33,280
Total	**987,160**

Proyectos prioritarios de inversión | MILLONES DE PESOS

PROYECTO	MONTO
Nuevos trenes	104,576
Obras de Interconexión AIFA (Tren Lechería)	600
Tren México-Toluca	7,408
Trolebús Ixtapaluca	1,250
Tren Maya (trenes, mantenimiento y Tren Campeche)	30,000
Obras hidráulicas CONAGUA	20,762
Carreteras y Caminos	27,720
Defensa Nacional	7,000
Istmo de Tehuantepec	25,000
Marina	2,000
Inversión SSPC	2,169
Pemex	247,230
CFE	61,091
Total	**536,806**

FUENTE: CGPE 2026 GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	21	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

siendo uno de los principales motores de la política de gasto y será orientada a fortalecer la infraestructura para la integración regional y el bienestar social. Este esfuerzo permitirá potenciar el mercado interno y reducir costos de transacción, lo cual fortalecerá a la industria nacional y contribuirá a la creación de empleos de calidad", indicó el gobierno en el Paquete Económico.

En este sentido, Alejandra Macías, directora del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), indicó que dentro de esta inversión se considera las transferencias directas que se contemplan para Pemex vía Secretaría de Energía (Sener), a la que se le va a transferir casi lo doble que este año.

En total, el gobierno propone una línea presupuestaria de 263,500 millones de pesos para Pemex el siguiente año, un aumento de 86% respecto a lo aprobado para este 2025.

Cabe destacar que esta línea es el motivo por el cual Sener es la gran ganadora en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026. Se propone un gasto total para Sener de 267,439 millones de pesos para el siguiente año, el cual será absorbido casi en su totalidad por las transferencias.

El gobierno propone una línea presupuestaria de 263,500 mdp para Pemex el siguiente año, un aumento de 86% respecto a lo aprobado para este 2025.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 19 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN MARCHA, EL MODELO REPÚBLICA SANA

Incremento del gasto en salud por $55,551 millones

Representa prácticamente una décima parte de todos los egresos

DORA VILLANUEVA

El gasto total en salud sumará 996 mil 528 millones de pesos el próximo año, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) envió al Congreso. En sí el monto implica un incremento anual de 5.9 por ciento real respecto a este año.

Los datos propuestos por Hacienda, por un lado revelan que respecto a los 941 mil millones de pesos de 2025, hay un aumento de 55 mil 551 millones de pesos, entre los que se incluyen 41 mil millones de pesos adicionales que, de acuerdo con la dependencia, se obtendrán por el aumento en la tasa de impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a bebidas azucaradas y con edulcorantes, así como a cigarrillos.

Prácticamente una décima parte de todo el gasto público propuesto por el Ejecutivo, 9.8 por ciento, iría a cubrir la atención en salud que se otorga a través de 10 subsistemas distintos.

Con el incremento, el total del presupuesto del sector para 2026 equivaldría a 2.6 por ciento del producto interno bruto (PIB), nivel superior al que prevalecía antes de la pandemia de covid 19, en 2020.

Los Criterios Generales de Política Económica de hecho muestran que hay una reducción de la función salud como proporción del PIB. En 2019, antes de la pandemia de coronavirus representaban 2.3 por ciento. En plena emergencia sanitaria, durante 2020, llegaron a 2.7 por ciento; e incluso en 2024 alcanzaron 2.8 por ciento, cuando el presupuesto para todo el sistema rebasó el billón de pesos.

En la propuesta hacendaria enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al Legislativo se subraya que "la transformación del sistema de salud será una prioridad, mediante la implementación del modelo República Sana, enfocado en la prevención, la mejora en la calidad de la atención médica, el fortalecimiento del IMSS-Bienestar y el abasto oportuno de medicamentos. Además, se fortalecerá el programa Salud Casa por Casa con el fin de garantizar el acceso a los servicios de salud de las personas adultas mayores y con discapacidad".

> *El IMSS absorbe buena parte del aumento nominal de todo el sistema*

De acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) sobre la distribución del gasto en salud, en la mitad de los subsistemas hubo aumentos y en el resto los recursos cayeron. Para la Secretaría de Salud se propone reducir 3.2 por ciento en términos reales el presupuesto, al pasar a 66 mil 693.2 millones de pesos. Esta reducción está relacionada con una reasignación de programas que estaban en esta dependencia y pasan al IMSS-Bienestar.

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) se reporta un recorte de 3.6 por ciento en términos reales, para un total de 81 mil 649.7 millones. Lo mismo en los servicios de salud de Petróleos Mexicanos, que pasan a 18 mil 439.4 millones de pesos, 3.4 por ciento menos que el año pasado.

El gasto en salud de la Secretaría de la Defensa Nacional cierra en 6 mil 926.2 millones de pesos, una reducción anual de 5.2 por ciento, y en la Marina pasa a 3 mil 538.4 millones de pesos, 2.9 por ciento menos.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social el presupuesto que va sólo a la función de salud, pasaría a 557 mil 231.7 millones de pesos, un aumento real de 11.7 por ciento, lo que absorbe buena parte del incre-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

mento nominal de todo el sistema de salud. En el IMSS-Bienestar el incremento el presupuesto total es de 172 mil 492.4 millones de pesos, un avance real de 0.8 por ciento.

En cuanto a los recursos locales, el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud aumenta apenas 0.6 por ciento, a 84 mil 635.9 millones y las aportaciones a la seguridad lo hacen 0.1 por ciento, para un total de 788.3 millones.

El incremento más marcado en el sector, es en lo que toca a Bienestar, que participa con el programa Salud Casa por Casa. Aquí el presupuesto prácticamente se duplicó al pasar a 4 mil millones de pesos, un incremento de 93.2 por ciento en términos reales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 33 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Patrimonio. Piden mayor acceso para mexicanos

Especialistas en política cultural hablan de la propuesta de aumentar hasta 223 por ciento las tarifas de entrada a museos y zonas arqueológicas

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL
CIUDAD DE MÉXICO

La propuesta de aumentar hasta 223 por ciento las tarifas de entrada a museos y zonas arqueológicas, además del establecimiento de una nueva categoría de recintos vinculados al Tren Maya con precios aún más elevados, contenida en la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Derechos es vista por dos especialistas en política cultural consultados por MILENIO.

Arturo Saucedo, investigador y experto en legislación, políticas culturales, sostiene que "el aumento desmedido en las tarifas no solo contradice la garantía constitucional del acceso a la cultura, sino que aumenta la exclusión de los mexicanos", de acuerdo con la iniciativa de reforma sobre la Ley Federal de Derechos presentada por el Gobierno federal.

Argumenta que la cultura debe ser un derecho universal y que la actual propuesta profundiza la desigualdad, pues "se eleva el costo para los propios nacionales, lo que es insostenible en un país con amplias carencias sociales".

Agrega que esta política "precipita la precarización de los trabajadores culturales, entre ellos museógrafos, investigadores y curadores, quienes enfrentan condiciones de miseria presupuestal mientras se obliga a pagar más por acceder a su propio patrimonio".

Enrique Roura Pech, promotor cultural y representante sindical en la Secretaría de Cultura, explica que llevan tiempo "trabajando, presentando diversas propuestas consensuadas entre los trabajadores de la Secretaría de Cultura" en una reforma a la Ley Federal de Derechos, iniciativa que él, Saucedo y otras personas presentaron en 2024 al diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, de Morena.

La iniciativa busca "generar recursos para las instituciones culturales porque la secretaría no puede cubrir con el presupuesto actual las necesidades de dependencias como Inbal, INAH, bibliotecas y zonas arqueológicas, que enfrentan carencias graves en infraestructura y recursos humanos".

Generar "miles de millones"

Roura Pech aclara respecto al cobro diferenciado en los museos y zonas arqueológicas, que su propuesta de 2024 es que el aumento se aplique prioritariamente al público internacional con precios alineados a estándares internacionales "para generar miles de millones para Cultura y ampliar la gratuidad para los mexicanos".

Saucedo dice que el año pasado promovieron una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Derechos que plantea un modelo tarifario justo y competitivo. Su propuesta principal es establecer un cobro diferenciado: "Que los mexicanos tengan acceso gratuito o con tarifas subsidiadas a museos y zonas arqueológicas, garantizando así su derecho constitucional".

Y ADEMÁS

"Hay que ampliar beneficios"

Sobre la gratuidad, Roura comenta que ya existen excepciones para estudiantes y menores, además de domingos gratuitos, pero plantean "ampliar esos beneficios a más días y grupos de mexicanos". Dice que la iniciativa gubernamental debería "atender las necesidades cotidianas de museos, teatros y zonas arqueológicas, que enfrentan condiciones críticas para abrir y operar plenamente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#SEP

DESTACA APOYO PARA LA EDUCACIÓN

RESALTAN EL AUMENTO DE 7.2% AL PRESUPUESTO

POR CINTHYA STETTIN

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, resaltó el apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum al sector educativo con el incremento de 7.2 por ciento.

En la conmemoración del 54 aniversario del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), en donde estuvo el director general del INEA, Armando Contreras, Delgado Carrillo dijo que se alcanzarán más de 1.1 billones de pesos en 2026 que permitirán ayudar a reforzar acciones prioritarias como La Escuela es Nuestra (LEEN), becas del bienestar y el impulso a estrategias en favor de la salud, alimentación y cultura de pas en los menores de edad.

En presencia de maestras, maestros, alumnas y alumnos del Conafe, Delgado Carrillo afirmó que, desde su fundación el 11 de septiembre de 1971, "la institución ha representado un acto de rebeldía amorosa contra la desigualdad y un emisario de lo mejor de la educación popular, crítica e igualadora".

Agregó que con la Nueva Escuela Mexicana, el Conafe es un catalizador para transformar los consejos técnicos escolares.

FOTO: ESPECIAL



ACTO | Mario Delgado, Luciano Concheiro y Armando Contreras, ayer.

POR EL FUTURO

1

Como parte de la conmemoración se realizó un Festival de Aprendizaje.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asignaciones no rebasarán 2.9% del crecimiento

Se desinfla presupuesto para las principales universidades

›UNAM ESTIMA recibir 53.7 mmdp, la UAM 10.09 mmdp, la UPN 1.14 mmdp y el IPN 22.4 mmdp; PPEF del próximo año considera una bolsa de 1,050 mdp para la Rosario Castellanos

› **Por Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

Para 2026, el presupuesto asignado a las universidades más importantes del país tendrá un menor crecimiento económico respecto a la asignación de recursos que sí tuvieron para este año.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) remitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ante el Congreso, casas de estudio como la UNAM, IPN, UPN y la UAM sí tendrán aumentos, pero sus asignaciones presupuestales no rebasarán 2.9 por ciento de crecimiento en comparación con lo que se les aprobó para este año.

El crecimiento proyectado para el siguiente ejercicio anual está por debajo del 3.5 por ciento de crecimiento que las cuatro sí tuvieron para este 2025, respecto a la asignación recibida en 2024.

En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el proyecto para 2026 apunta 53 mil 748 millones 541 mil 238 pesos, lo cual es apenas 2.9 por ciento más que los 52 mil 183 millones 49 mil 747 pesos.

El mismo porcentaje de crecimiento se perfila para la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), que, de aprobarse el plan presupuestal, recibirá 10 mil 90 millones 758 mil 880 pesos; también, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), con mil 148 millones 307 mil 355 pesos.

El que registrará un menor crecimiento es el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que tiene un proyecto de 22 mil 472 millones 391 mil 744 pesos, que apenas es 1.64 por ciento más respecto de los 22 mil 109 millones 118 mil 188 pesos.

El PPEF también considera una bolsa de mil 50 millones de pesos para la Universidad Rosario Castellanos, apenas presentada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo como parte de su plan para ampliar la oferta educativa en este nivel académico en la República.

En tanto, las Universidades para el Bienestar Benito Juárez recibirán tres mil 90 millones de pesos, también 2.9 por ciento más que en 2025. Para éstas se indica que, a través del programa U083 que le representa, se continuará con la instalación y el fortalecimiento de sedes de nivel superior en colaboración con comunidades y municipios, utilizando mano de obra local y materiales regionales, para promover la inclusión de quienes han sido históricamente excluidos del acceso a la educación superior y disminuir brechas de desigualdad en contextos de pobreza y marginación.

Con el programa U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior se expandirán los servicios educativos gratuitos de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) en entidades con mayor rezago (Universidades Públicas Estatales, Estatales de Apoyo Solidario, Interculturales, Tecnológicas, Politécnicas, Públicas Federales, Institutos Tecnológicos del TecNM, UPN y Escuelas Normales Públicas), mediante apoyos a infraestructura y equipamiento.

Se impulsarán proyectos que mejoren la perspectiva territorial y la diversificación de la oferta educativa con nuevos programas en distintas modalidades en municipios con menor cobertura, para ampliar el acceso con equidad e inclusión y disminuir el abandono.

10.2
Bdp proyecta el presupuesto para el 2026

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	20	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BUSCA MODERNIZARLAS PARA PREVENIR ILÍCITOS

Propone el gobierno incrementar 83% real el presupuesto de aduanas

DORA VILLANUEVA

En línea con la estrategia de recaudación del próximo año, concentrada en buena medida en el comercio exterior, el gobierno federal propone al Congreso aumentar 83 por ciento real el presupuesto de la Agencia Nacional de Aduanas México (ANAM).

Parte del incremento, con el cual el presupuesto de la agencia pasaría de mil 937 millones de pesos en 2025 a 3 mil 426 millones en 2026, se destinaría a la modernización de estos recintos fiscalizados y a la adquisición de tecnología para mejorar la prevención de actividades ilícitas.

El gobierno federal argumenta que su meta es "la modernización integral de las operaciones" en las aduanas el próximo año. Además de agilizar el flujo de mercancías y personas, "se incorporará tecnología de punta para la detección y prevención de actividades ilícitas, lo que garantizará un mejor servicio y control en las aduanas", puntualiza la exposición de motivos enviada por la Presidenta.

"La recaudación justa y el control aduanero eficiente son principios que deben garantizarse para todas las personas. Esto implica generar condiciones de gobernanza responsable, fortalecimiento institucional y combate a la evasión y el contrabando", amplía el documento en un momento en que funcionarios de Marina y la ANAM, así como empresas privadas, han sido exhibidos por operar la entrada ilegal de combustibles a México mediante millonarios sobornos.

La propuesta de presupuesto para la ANAM enviada al Congreso apunta por un lado a un incremento real de 7.6 por ciento en servicios personales y de mil 167.2 por ciento en gastos de operación. La inversión física pasa de no tener asignación en el presupuesto de este año a contar con 9 millones 798 mil 804 pesos en 2026.

"El gobierno de México impulsa acciones orientadas a mejorar la operación aduanera mediante programas que fortalecen la infraestructura, los procesos tecnológicos y la vigilancia en puntos de entrada al país. Estos programas contribuyen no sólo al cumplimiento de dichos principios, sino también al crecimiento económico, la seguridad nacional y la recaudación progresiva de ingresos públicos", agrega el Paquete Económico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2N	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gobierno perdería 31 mil mdp por petrolera

Genera Pemex saldo negativo

En actual sexenio, transferencias a Pemex acumulan más de 400 mil mdp

MARIO LÓPEZ

Por primera vez en los registros, los ingresos petroleros netos del Gobierno federal provenientes de Petróleos Mexicanos (Pemex) serán negativos, de acuerdo con México Evalúa.

Desde 2013, el Gobierno ha apoyado a Pemex para hacer frente a sus obligaciones financieras a través de transferencias, pese a que la aportación de la petrolera a las finanzas públicas se ha venido contrayendo en los últimos años.

Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas, expuso que el próximo año, tomando en cuenta los datos del Paquete Económico, Pemex aportará a las finanzas públicas 234 mil millones de pesos, pero el Gobierno federal le transferirá a la petrolera 263 mil millones para cumplir con sus compromisos financieros.

"Esto arroja un saldo neto negativo; es decir, el Gobierno federal tendrá una pérdida de 31 mil millones de pesos por la diferencia entre las transferencias y las aportaciones para Pemex", explicó el experto en entrevista.

Dijo que sólo 19 por ciento del total de la renta petrolera irá a las arcas del Gobierno, mientras que el restante 81 por ciento será para la petrolera.

"Pero el Gobierno le devolverá a Pemex vía transferencias los 263 mil millones y en vez de quedarse con el 19 por ciento, pues de hecho ya no se quedará con nada.

"Pemex es el gran ganador en esta situación, y el gran perdedor es el Gobierno federal y por ende los proyectos que financia con esos recursos como salud, educación, seguridad, etcétera", agregó.

Las transferencias para Pemex previstas en el paquete serán las mayores de los últimos cinco años que autoriza el Congreso, sólo superadas por los 400 mil millones de pesos que se dieron en 2021.

De acuerdo con México Evalúa, las transferencias autorizadas por el Congreso a Pemex durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto sumaron 518 mil millones de pesos, mientras que con Andrés Manuel López Obrador se duplicaron y ascendieron a un billón 244 mil millones de pesos.

En 2025 y 2026, ya en la Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, estas transferencias suman 404 mil millones de pesos, es decir, una tercera parte que el anterior Gobierno y casi 80 por ciento del sexenio de Peña Nieto.

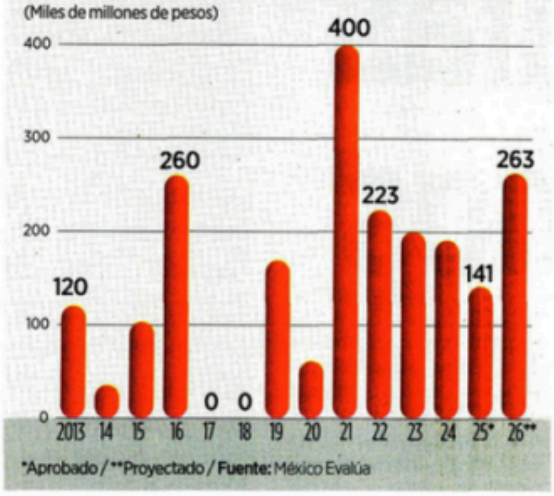
De igual manera, la aportación neta que realizó Pemex a las finanzas públicas durante la Administración de Peña Nieto sumó 5 billones 107 mil millones de pesos, en tanto que en el Gobierno de López Obrador fuer por un billón 443 mil millones.

En lo que va del actual sexenio, la aportación neta es de 120 mil millones de pesos, que descontando los 31 mil millones del próximo año quedaría en 89 mil millones de pesos.

Cuantioso apoyo

De 2013 a 2026, las transferencias autorizadas por el Congreso a Pemex ascienden a 2 billones 166 mil millones de pesos.

TRANSFERENCIAS A PEMEX POR PARTE DEL GOBIERNO
(Miles de millones de pesos)



*Aprobado / **Proyectado / **Fuente:** México Evalúa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PPEF 2026 refuerza el Plan DN-III-E

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

EN 2026, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) contará con recursos específicos para fortalecer el Plan DN-III-E, la adquisición de armamento y municiones y un programa en apoyo a la seguridad pública, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del próximo año.

El documento detalla que el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública permitirá considerar devengados los pagos de armas y municiones hasta marzo de 2027, y se etiquetan 93.5 millones de pesos para investigación y desarrollo militar en coordinación con universidades.

En el apartado de Protección Civil, se establece el programa presupuestario Fortalecimiento de las capacidades de auxilio a la población civil mediante el Plan DN-III-E. Esta previsión asegura recursos destinados a que el Ejército pueda responder de manera inmediata ante desastres naturales y emergencias, con respaldo financiero etiquetado de forma específica.

En cuanto al armamento y municiones, el texto incluye un transitorio que regula el uso de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Precisa que "los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, cuyo destino sea la adquisición de armamento y municiones, se considerarán devengados en el ejercicio en que se realice el requerimiento correspondiente a la Secretaría de la Defensa Nacional, siempre que realicen el pago respectivo antes del 31 de marzo del año siguiente".

Esta disposición da flexibilidad administrativa, permitiendo asegurar equipo en el momento de la solicitud, aun cuando el pago se concrete en el ejercicio fiscal posterior.

93.5
Mdp se etiquetaron para investigación y desarrollo militar

El PPEF 2026también contempla un "Programa de la Secretaría de la Defensa Nacional en Apoyo a la Seguridad Pública", identificado en el ramo de Defensa Nacional como parte de sus programas presupuestarios.

Con este rubro se destinan recursos directos a la coordinación de la institución con autoridades civiles en tareas de seguridad pública, consolidando un apartado con asignación específica en el presupuesto.

También se incorpora el programa de Investigación y desarrollo militar en coordinación con universidades públicas, instituciones públicas de educación superior y/o demás centros públicos de investigación superior, con un monto de 93 millones 522 mil 819 pesos etiquetados para la Defensa en el ejercicio fiscal 2026. Apartado que busca vincular al sector académico con la innovación tecnológica militar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

WALMART REGRESA AL BUEN FIN

Descarta impacto en ventas por impuestos

RUBÉN ROMERO

La cadena de tiendas trabaja con los proveedores para mantener precios accesibles, dice vicepresidente

El incremento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en bebidas saborizadas no afectará de forma significativa al consumo de Walmart, afirmó Javier Andrade, vicepresidente de comercialización de la empresa en México y Centroamérica.

"No, nosotros estamos trabajando constantemente con nuestros proveedores para mejorar nuestros costos y poder entregar el máximo valor a los clientes. Y ahí es en donde está el foco de todo, en poder mantener precios que sean accesibles y que sean relativamente buenos para nuestros consumidores y que el consumo no caiga", declaró Andrade al finalizar la entrega del certificado Hecho en México para el minorista.

La Secretaría de Hacienda propuso en el Paquete Económico 2026 elevar la cuota de 1.65 a 3.08 pesos por litro de refresco, aplicable también a bebidas con endulzantes no calóricos. La medida implicará un alza de entre 10 y 15 por ciento en los precios actuales.

La minorista resaltó que, pese a la desaceleración en el consumo registrada en el segundo trimestre del año, espera muy buenos resultados durante el Buen Fin y confía en superar récords de ventas gracias a su base de más de cinco millones de clientes diarios, sus tres mil 200 tiendas y el impulso del comercio electrónico.

En ese sentido, Walmart confirmó su participación en el Buen Fin, iniciativa impulsada por el gobierno federal y la Secretaría de Economía. La empresa destacó que su campaña Fin Irresistible se mantendrá complementaria al programa. De acuerdo con la empresa, más del 91 por ciento de los productos que comercializa en estas campañas están fabricados en México.

En el último año, Walmart invirtió seis mil millones de dólares en la apertura de nuevas unidades, lo que genera miles de empleos. También reiteró su compromiso con los pequeños y medianos productores.

De acuerdo con Walmart más de 91 por ciento de los productos que comercializa están fabricados en México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	25	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN BREVE

EN PAQUETE ECONÓMICO 2026

Exigen ONG imponer impuestos al alcohol

Organizaciones civiles solicitaron al Congreso de la Unión incluir en el paquete económico 2026, que recién entregó el gobierno federal, se incluyan gravámenes para bebidas con alcohol porque de lo contrario, "continuarán incompletos los impuestos saludables en México y permanecerá la omisión con esos productos relacionados con cánceres, cirrosis hepática y más de 200 enfermedades entre la población".

Al respecto, representantes de la Red de Acción sobre Alcohol (RASA), el Centro de Análisis e Investigación Fundar, el Poder del Consumidor y Salud Justa Mx advirtieron que las actuales propuestas sobre los impuestos saludables "aún son limitadas", al considerar que "en el caso de las bebidas azucaradas el gravamen debe elevarse a siete pesos por litro, y el tabaco debe aumentarse a tres pesos por cigarro".

Al respecto, Luis Alonso Robledo, representante de RASA, afirmó que gravar los productos con alcohol permitirá "avanzar hacia un México más justo, más saludable y con finanzas públicas más sólidas", toda vez que sostuvo, "el consumo de alcohol está relacionado con 41 mil muertes anuales y vinculado con seis de las 10 principales causas de fallecimiento entre los mexicanos.

Agregó que esta situación tiene considerables costos sociales, pues, en 2023, al menos 45% de los homicidios dolosos fueron cometidos por personas bajo sus influjos. **AIDA RAMÍREZ.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	12/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Especial

Apuntan a Anaya

Arturo Ávila, diputado de Morena, acusó de corrupto al senador panista Ricardo Anaya. "Escuchaba yo a Ricardo Anaya hablar de corrupción, de un endeudamiento histórico, de que nunca había habido vínculos de un Gobierno con el narcotráfico. Cosas que sólo puede decir una persona impresentable, traidor a la patria... Yo diría, Ricardo Anaya es el más corrupto de todos los senadores", sostuvo.

Martha Martínez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pedro Haces compra un millón 400 mil pesos en chocolates a Andy para regalarlos a diputados, según Loret de Mola

El columnista de EL UNIVERSAL detalló que el morenista compró 400 arcones a "Finca Rocío" para distribuirlos en San Lázaro



Pedro Haces regala a legisladores arcón con chocolates de Finca Rocío, propiedad de Andy López Beltrán. Foto: Captura de video

El periodista y columnista de *El Universal*, Carlos Loret de Mola, reveló que el empresario, diputado morenista y líder sindical, Pedro Haces Barba, repartió con motivo del Día de la Independencia un total 400 arcones en San Lázaro a sus compañeros de bancada, aliados y hasta legisladores de la oposición.

En su espacio de *Latinus*, Loret de Mola detalló que el dirigente de la CATEM adquirió cada arcón en el negocio chocolatero de los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador: "Finca Rocío".

Además, detalló que el costo por pieza fue de 3 mil 500 pesos. Por tanto, Haces Barba habría gastado un millón y medio de pesos "directito" a los hijos del exmandatario federal morenista.

Cada caja, detalló el columnista, incluye una botella de tequila, seis bombones de chocolate rellenos de tequila y una moneda de chocolate con el escudo nacional grabado.

"El líder sindical y diputado millonario de Morena, Pedro Haces, se puso espléndido en el Congreso", dijo el comunicador.

"Finca Rocío", el negocio de chocolate artesanal de los hijos de AMLO

En una visita que *El Universal* hizo al local de "Finca Rocío" en la Ciudad de México, no se encontró el tipo de arcón que vendió Andy López Beltrán a Pedro Haces.

Bajo el lema "Chocolate para el corazón", la "Finca Rocío" es un negocio familiar de chocolate artesanal fundado por Andy y Gonzalo López Beltrán, hijos del expresidente tabasqueño con su primera esposa, Rocío Beltrán Medina.

En su portal web, el negocio presume ser una empresa dedicada "a la transformación del cacao de forma artesanal" para crear productos de alta calidad "capaz de conquistar a los paladares más exigentes".

Sobre su proceso, resalta que todo se realiza en un pequeño taller de la Ciudad de México, donde "seleccionan cada grano de cacao de forma manual" para, posteriormente, transformarlo mediante "maquinaria de pequeña producción".

"Rocío es el amor de una madre que ya no está físicamente, pero que está presente en nuestra formación moral y profesional. Para nuestras plantas es esa lluvia tenue que, aunque no se nota, ayuda a su crecimiento y fecunda en ellas un cacao de calidad y único", puede leerse en el portal del negocio de los hijos de Andrés Manuel López Obrador.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pedro-haces-compra-un-millon-400-mil-pesos-en-chocolates-a-andy-para-regalarlos-a-diputados-segun-loret-de-mola/

Regala Pedro Haces chocolates *Rocío* a diputados de Morena, aliados y hasta a la oposición

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- El líder sindical y diputado millonario de Morena, **Pedro Haces**, se puso espléndido en el Congreso y con motivo del día de la independencia, repartió 400 arcones a sus compañeros de partido, a sus aliados y hasta a la oposición.

Los repartió en la **Cámara de Diputados**, pero se los compró a los hijos del expresidente López Obrador. Son de la marca *Finca Rocío*. Cada caja incluye una botella de tequila, seis bombones de chocolate rellenos de tequila y una moneda de chocolate con el Escudo Nacional grabado. Tienen un precio estimado de 3 mil 500 pesos cada uno; o sea, que Pedro Haces desembolsó como un millón y medio de pesos, directito a los hijos de López Obrador.



https://drive.google.com/file/d/1THS2fUhr1CXFzlSdh9-MSYPT4-9S9DgZ/view

Mesa de debate / Federico Döring (Diputado – PAN) Arturo Ávila (Diputado – Morena) Gibrán Ramírez (Diputado – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- "Hay que celebrar que la Presidenta tomó la decisión finalmente de algo que yo había criticado históricamente, que eran los decomisos sin detenidos, los decomisos sin gente presentada ante la justicia, eso hay que reconocer, pero también hay un enorme tramo de complicidad de gente a la que sabían que iban a girar órdenes de aprehensión", explicó **Federico Döring**.

"Esto tiene una línea histórica (huachicol fiscal) que va mucho más allá de la que he escrito desde 2021-2022 que involucra no nada más a personas que estén en la Marina, en las aduanas, sino que en el cambio de civiles a marinos, hubo una intervención del poder político que favoreció que fueran nombrados ciertos marinos para favorecer ese tráfico de combustible", expuso **Gibrán Ramírez**.

"El tema del robo de combustible no lo inventamos nosotros, lo heredamos nosotros, pero hay una enorme diferencia, mientras los señores del PRIAN que son unos seres sin memoria, que se les olvida lo que hicieron, nosotros lo combatimos frontalmente. Nosotros sí estamos deteniendo", aseveró **Arturo Ávila**.

https://drive.google.com/file/d/1EvkcLz0pYvFfIki9eCUT1IOKCyLT58mc/view

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 47 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se han presentado sólo tres iniciativas desde 2008; ninguna logró avanzar

Regulación del transporte de materiales peligrosos, sin interés en el Congreso

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La legislación en torno a casos como lo ocurrido con la explosión de una pipa de gas en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, es casi nula, pues en el Congreso de la Unión se han presentado sólo tres iniciativas para atender siniestros de este tipo y ninguna es vigente.

Entre las pocas iniciativas en la materia está la presentada en 2023 por la senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre del PT, quien propuso reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para limitar la circulación de vehículos clasificados como transporte de carga por caminos y puentes federales durante fines de semana largos, inicio y fin de periodo vacacionales.

Entre lo planteado estaba regular el horario de circulación y establecer la regulación de los horarios de circulación del transporte de carga tomando en cuenta la siniestralidad de las carreteras en un calendario anual que publicará en el DOF. Además de que la SICT, en coordinación con la SSPC a través de la Guardia Nacional realizarían las acciones de verificación e inspección para el efectivo cumplimiento de las medidas señaladas y aplicarán las sanciones por su incumplimiento.

No obstante, mencionó que habría excepciones para ciertos vehículos, como el de alimentos, de asistencia de vehículos averiados o accidentados, e incluso de transporte cisterna, de traslado de combustible, de gas natural comprimido y gas licuado de petróleo, por lo que de aplicarse la iniciativa no hubiera evitado casos como el del Puente de la Concordia, en Iztapalapa; al final, la iniciativa fue desechada.

Otra iniciativa al respecto fue la presentada en 2008 por el Congreso de Colima para reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y así regular la edad mínima de los conductores de transportes de materiales peligrosos y los requisitos que éstos deberán cumplir para manejo de dichos materiales, por lo que deberán demostrar con documentación oficial que cuentan con 25 años de edad. De igual forma fue desechada en 2013.

En tanto, en 2015, la entonces diputada del MC, Martha Beatriz Córdova Bernal, presentó una iniciativa para reformar la Ley General de Protección Civil para que las personas del sector privado cuya actividad sea el manejo, almacenamiento, distribución, transporte y utilización de materiales peligrosos, hidrocarburos y explosivos deberán presentar programas de verificación de sus infraestructuras.

Para ello propuso programas de verificación y revisión nacional de sus infraestructuras y equipos operativos de manera preventiva e improrrogable durante los tres primeros meses de cada año. Fue desechada en 2015.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"El Insabi no fue un desastre": ¿qué dijo Sheinbaum sobre las presuntas irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación?

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que su gobierno no permitirá actos de corrupción.



La presidenta Claudia Sheinbaum habla durante una rueda de prensa este jueves, en el Palacio Nacional de la Ciudad de México (México).EFE/Mario Guzmán.

La presidenta Claudia Sheimbaum aseguró este jueves que su gobierno revisará a fondo las irregularidades del extinto Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), luego de los señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que revelan miles de millones de pesos sin comprobar en compras de medicamentos, insumos y ventiladores médicos.

¿Qué dijo Sheinbaum sobre el Insabi?

En su conferencia de prensa matutina de hoy 11 de septiembre, la mandataria federal defendió que el organismo "no fue un desastre", pero reconoció que hubo operaciones que deben ser aclaradas.

"El Insabi no fue un desastre, se transparentarán sus procesos (…) mucho de lo observado se solventó y lo que no, seguirá su propio mecanismo de revisión", dijo.

En ese sentido, afirmó que se retomarán los expedientes abiertos y que su gobierno no permitirá actos de corrupción:

"Lo que esté mal se va a revisar y tendrá consecuencias", zanjó.

"El Insabi no fue un desastre": ¿qué dijo Sheinbaum sobre las presuntas irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación?

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

México puede perder soberanía alimentaria pesquera

Si no se enfrenta la piratería en los mares, que en México es del 40 por ciento, se corre el riesgo de perder la soberanía alimentaria pesquera.

Así lo advirtió el director general de enlace legislativo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, César Suárez Ortiz, al participar en el Panel de Coordinación Interinstitucional para una Pesca y Acuacultura Sustentable, organizado por la Cámara de Diputados.

"No le demos más vueltas, no los vamos a acabar y después no vamos a tener que comer ni en qué trabajar", advirtió y dijo que por ello es urgente atacar el delito de la piratería en los mares.

César Suárez Ortiz destacó que el sector pesquero es una ventana de oportunidad, que genera alrededor de los 2.2 mil millones de dólares anuales de exportaciones.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 4 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Listos, foros abiertos sobre la reforma electoral: Rosa Icela Rodríguez

NÉSTOR JIMÉNEZ

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, sostuvo que "están listos" para las audiencias que realizará la comisión presidencial para la reforma electoral a partir de la próxima semana.

Garantizó que dichos foros serán abiertos al público y a los medios de comunicación, pero acotó que será un espacio limitado. Además, las audiencias se transmitirán en vivo o de manera diferida, ya que se prevé que algunas se desarrollen al mismo tiempo en diversas entidades. "Seguros estamos de que van a tener mucho interés de la población", indicó ayer la funcionaria al recordar que dichos encuentros arrancarán el 17 de septiembre en la sede de Gobernación.

Piden consejos a Sheinbaum

Por la tarde, al participar como invitada en el pódcast semanal emitido por la dirigencia de Morena, Rodríguez Velázquez destacó el primer Informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y reveló que en los encuentros que ha tenido la jefa del Ejecutivo federal con mandatarios de otras naciones le han "pedido consejos" sobre cómo lograr una coordinación con el gobierno de Estados Unidos, y cómo ha logrado los resultados en arranque de sexenio.

Ante ello, explicó que la Presidenta "es prudente siempre en sus respuestas, pero sí le han preguntado mandatarios de cómo le ha hecho para llevar esa buena relación y los resultados (que ha tenido)".

En tanto, tras referirse a la reciente visita a México del secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, la funcionaria federal agregó que la oposición "hubiera querido que el secretario de Estado de Estados Unidos hubiera hecho críticas al gobierno de la presidenta Sheinbaum, y que no hubiera dicho que tienen una gran colaboración y una coordinación, de seguridad fundamentalmente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CSP: Reforma electoral no regresará control a Segob

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AUNQUE LA REDACCIÓN de la próxima reforma electoral aún no se concreta, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, negó que entre los planes esté regresar el control a la Secretaría de Gobernación (Segob).

—"¿En su visión no existe la posibilidad de que se vaya a Gobernación la organización (de las elecciones)?", se le preguntó en conferencia de prensa.

—"No, no, no, de ninguna manera. Tiene que ser autónoma. El INE tiene que ser autónomo", respondió la mandataria.

Sheinbaum Pardo enfatizó que aún no hay una propuesta y negó que el plan vaya a tener como base los planteamientos hechos por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, sino que parte de lo que la población demanda.

"No tenemos propuesta, en este momento. Hay una orientación que ni siquiera es mía, es de la gente, que es el tema de tantos plurinominales a través de listas y el tema de los recursos; que es para mí lo esencial que debe de tocar la reforma electoral", recalcó.

Respecto a la reforma de plurinominales, insistió en que no se trata de suprimir la participación de las minorías.

"No se trata de que no haya representación de las minorías, no se trata de eso, pero estas listas de plurinominales, que son 200 en el Congreso, representan una erogación muy grande. Y al pueblo no le gusta, porque hacen ustedes, todas las encuestas que hagan, y se tiene conocimiento de qué es... ¿Qué quiere decir el diputado plurinominal? Que se reconoce como aquel que no surge del voto popular de manera directa. Y la gente no está de acuerdo; entonces, tenemos que cambiar eso", dijo la mandataria.

el tip

EL 17 DE SEPTIEMBRE iniciarán las audiencias para escuchar a quienes buscan presentar su propuesta sobre la reforma electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Descartan a Segob en la organización de las elecciones



CUARTOSCURO

POSTURA. La mandataria nacional señaló que ante la reforma electoral la autonomía del INE prevalecerá.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aclaró que hasta ahora no tiene una propuesta de reforma electoral; pero enfatizó que de ninguna manera regresará la organización de las elecciones a la Secretaría de Gobernación, porque el Instituto Nacional Electoral seguirá siendo autónomo.

"No, no, no, de ninguna manera, tiene que ser autónomo; el INE tiene que ser autónomo… El padrón electoral, de la lista nominal, etcétera, etcétera. Eso no tiene problema. El tema es cómo disminuimos el costo de las elecciones manteniendo elecciones o garantizando elecciones transparentes, eh universales, libres. Que el voto se cumpla", aclaró.

Explicó que en este momento no tiene una propuesta pero "hay una orientación. Que es el tema de tantos plurinominales a través de listas y el tema de los recursos. No se trata de que no haya representación de las minorías", aclaró.

La mandataria nacional señaló que los 200 diputados plurinominales representan una erogación muy grande "y al pueblo no le gusta", por ello es necesario plantear un recorte en la reforma electoral.

/KARINA AGUILAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 4	12/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Veinte líderes se beneficiaron de plurinominales

En 46 años, jefes partidistas usaron esas posiciones para amarrar poder y forjar grupos

RIVELINO RUEDA · PAG. 4

De 2000 en adelante, 16 líderes se allanaron el camino para ocupar una curul o un escaño sin hacer campaña; mención especial merece Alberto Anaya, jefe vitalicio del PT, quien se ha beneficiado seis veces de esa figura

Congreso de la Unión

Veinte dirigentes partidistas se *regalaron* una plurinominal

Planchan su camino

Principales presidentes de partidos que se allanaron el camino para alcanzar una curul o un escaño

○ Periodo PRI ○ Periodo PAN



Beatriz Paredes Rangel
(Diputada 2009-2012)



César Camacho Quiroz
(Diputado 2015-2018)



Enrique Ochoa Reza
(Diputado 2018-2021)



René Juárez Cisneros
(Diputado 2018-2021)



Claudia Ruiz Massieu
(Senadora 2018-2024)



Alejandro Moreno Cárdenas
(Diputado 2021-2024
Senador 2024-2030)



Abel Vicencio Tovar
(Diputado 1979-1982)



Gustavo Madero Muñoz
(Diputado 2015-2018)



Damián Zepeda Vidales
(Senador 2018-2024)



Marko Cortés Mendoza
(Senador 2024-2030)

• FUENTE: Congreso de la Unión • INFORMACIÓN: Rivelino Rueda • GRÁFICO: Moisés Butze

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 4 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reportaje

RIVELINO RUEDA
CIUDAD DE MÉXICO

Los cargos plurinominales en el Congreso de la Unión representan un valioso premio para los políticos. Así ha sido al menos desde las elecciones federales de 1979. Eso lo saben bien los dirigentes partidistas que han transitado el espectro electoral en las últimas cuatro décadas y media.

En ese periodo, 20 presidentes de partidos se allanaron el camino para alcanzar una curul o un escaño de representación proporcional, conocidos también como plurinominales o *pluris*, a diferencia de los de mayoría relativa o uninominales.

Los casos más recientes son los de Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, y Marko Cortés, líder del PAN de 2018 a noviembre de 2024, quienes se anotaron en el primer lugar de las listas para obtener un escaño en el Senado por la vía plurinominal en las elecciones del año pasado.

Alito había utilizado esa figura a los dos años de que llegó a la presidencia del tricolor, en 2019. En los comicios federales intermedios de 2021, Moreno se incluyó como candidato *pluri* para ocupar una curul en San Lázaro y tras esos comicios alcanzó un espacio legislativo de 2021 a 2024.

Según una investigación de MILENIO, de los 20 dirigentes partidistas que plancharon el camino desde sus cargos para lograr un espacio legislativo de representación proporcional, 16 realizaron esa maniobra a partir de los comicios del año 2000, que marcaron la alternancia en el poder presidencial en México. Los otros cuatro restantes lo hicieron antes, entre 1979 y 1999.

Con seis casos, el PRI se posiciona como la fuerza política con más presidentes nacionales que, desde su cargo partidista, accedieron a un espacio por la vía plurinominal en la Cámara de Diputados o en el Senado.

Beatriz Paredes, ex aspirante presidencial de la alianza Fuerza y Corazón por México (conformada por PAN, PRI y PRD), quien comandó al Revolucionario Institucional de 2007 a 2011, fue la primera dirigente priista que echó mano de ese esquema, pues en las elecciones federales intermedias de 2009 se apuntó en las listas de candidatos plurinominales a diputados federales de su partido y accedió a San Lázaro por esa vía.

Otros priistas en esa situación, además de Paredes y Moreno, son César Camacho Quiroz, Enrique Ochoa Reza, René Juárez Cisneros y Claudia Ruiz Massieu.

Le sigue en orden descendente el PAN, con cuatro dirigentes que saltaron a un puesto legislativo plurinominal desde su posición en el partido: Abel Vicencio Tovar, Gustavo Madero, Damián Zepeda y Marko Cortés.

El PRD y Morena son las únicas fuerzas que, desde la reforma político-electoral de 1977, no registran presidentes que obtuvieron un asiento en el Congreso por esa vía desde sus puestos partidistas.

Jesús Zambrano, líder perredista de 2000 a 2024, quiso romper esa dinámica que caracterizó al partido desde su fundación, en 1989. En las elecciones de 2024 se anotó en la lista de candidatos *pluris* al Senado; sin embargo, el PRD perdió su registro al no alcanzar el mínimo requerido de la votación nacional, dejando al sonorense fuera de la integración de la Cámara alta.

Tema aparte es el de Alberto Anaya, dirigente vitalicio del Partido del Trabajo desde 1990. El hoy senador plurinominal petista se ha autodespachado en seis ocasiones espacios plurinominales en el Congreso, en tres ocasiones como senador y en tres como diputado federal.

Por su parte Dante Delgado, fue coordinador nacional de Convergencia de 1999 a 2006; ya renombrado Movimiento Ciudadano, presidió al partido en dos periodos, de 2012 a 2018 y de 2021 a 2024.

En las elecciones de 2018, luego de acordar una alianza con AN y PRD para la elección presidencial, el político veracruzano se autoasignó un espacio de representación proporcional en el Senado para el periodo 2018-2024.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 4 | 12/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Del PES a Nueva Alianza

Años antes, Arnoldo Martínez Verdugo, Abel Vicencio Tovar y Antonio Gómez Velasco, ex dirigentes de los partidos Comunista Mexicano, Acción Nacional y Auténtico de la Revolución Mexicana, respectivamente, inauguraron este nuevo mecanismo de pluralidad política que dejó la reforma electoral de 1977.

Ya como presidente del renombrado Partido Socialista Unificado de México, en 1981, Martínez Verdugo también fue candidato plurinominal y luego diputado federal de esa fuerza política —que luego derivó en el Partido Mexicano Socialista (PMS), en 1987, y después en el PRD, en 1989— de 1985 a 1988.

Destaca también el caso de Jorge Emilio González Martínez, heredero del Partido Verde. El *Niño Verde* fue incorporado por su padre, fundador y dirigente de ese instituto de 1991 a 2001, Jorge Emilio González Torres, en la lista de candidatos a senadores plurinominales para las elecciones de 2000, en donde ese partido fue en alianza con el PAN.

En 2001, González Martínez asumió la presidencia del PVEM, ya como senador de representación proporcional, cargo que dejó en 2011, en el mismo caso están Karen Castrejón Trujillo.

La lista de dirigentes nacionales que llegaron al Legislativo por dicha vía la completan Hugo Eric Flores Cervantes, del Partido Encuentro Social, y Jorge Kahwagi Macari, de Nueva Alianza.

Pablo Gómez Álvarez, un tenaz plurinominal y responsable de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, afirmó el 11 de agosto pasado en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional que "los líderes de los partidos tienen el monopolio de 200 asientos en la Cámara de Diputados y de 32 en el Senado, designados por la vía de representación proporcional".

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	pp.,p11	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



FOTO: DANIEL OJEDA

#INFORMAROSA
ICELARODRÍGUEZ

MARTHA LIDIA PÉREZ, A LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA

P11

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	pp.,p11	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#MARTHALIDIAPÉREZGUMECINDO

Comisión de Búsqueda ya tiene titular

SE APOSTÓ POR LA EXPERIENCIA: ROSA ICELA RODRÍGUEZ

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Martha Lidia Pérez Gumecindo fue designada como la próxima titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), informó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

En conferencia de prensa, la funcionaria federal aseveró que la elección de dicha titularidad no fue una cuestión política, sino que se apostó por la experiencia y por una persona que tenga conocimiento en distintos rubros relacionados con la búsqueda de personas.

"No es un proceso político, es un proceso de conocimiento, de experiencia. Había muy buenos perfiles... Nosotros sí pensamos que se necesita un perfil técnico, que tenga conocimiento sobre una carpeta de investigación, pero también que tenga conocimiento sobre las gestiones forenses, eso es muy importante, también sobre los sistemas, sobre los indicadores y que tenga empatía con las víctimas y conocimiento de los temas", expuso.

Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, indicó que durante el proceso de selección abierto, se buscó aprobar a una persona con perfil integral, basándose en las opciones y los comentarios expuestos por la ciudadanía. Incluso agregó que dicha persona tenía que contar con trayectoria, experiencia, compromiso y empatía con las víctimas de desaparición.

Por otro lado, en el podcast *La Moreniza*, la secretaria de Gobernación destacó el combate a la pobreza y el fortalecimiento de derechos en el Primer Informe de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Rosa Icela Rodríguez también destacó en dicho espacio la relación bilateral entre el Gobierno de México y Estados Unidos en materia de seguridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	pp.,p11	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SU PROFESIONALISMO Y EXPERIENCIA SERÁN CLAVE PARA FORTALECER LAS ACCIONES'.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
TITULAR DE SEGOB

8
DE AGOSTO SE EMITIÓ LA CONVOCATORIA.

5
PERFILES FINALISTAS SE ENVIARON A SHEINBAUM.

31
DE AGOSTO, RENUNCIÓ AL CARGO REYES SAHAGÚN.

EN SU HISTORIA

1. Es maestra en Derecho Penal y Criminología Certificada en Desaparición Forzada.
2. Exfiscal Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de la FGR.
3. Ex titular de la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada.

FOTO: ESPECIAL



• **ANUNCIO.** La secretaria de Gobernación dijo que se apostó por el conocimiento y la empatía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SWI swissinfo.ch		12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Economistas urgen reforma fiscal en México tras analizar el Paquete Económico 2026

11 septiembre 2025 - 23:24 · 3 minutos

Ciudad de México, 11 sep (EFE).- El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) instó este jueves al Gobierno mexicano a implementar "una reforma fiscal integral y progresiva", tras el análisis del Paquete Económico 2026.

Tres días después de la presentación del presupuesto de gasto para el siguiente año, el centro señaló que las medidas propuestas son insuficientes para abordar un escenario de crecientes presiones fiscales, incertidumbre en el panorama económico nacional e internacional y un endeudamiento histórico.

"Este paquete económico nos regala más evidencias sobre la necesidad de, ya no discutir, sino de implementar una reforma fiscal (..). El resultado de este paquete es definitivamente la necesidad", explicó la directora ejecutiva del CIEP, Alejandra Macias Sánchez.

Según su análisis, el Gobierno de Sheinbaum contaría con un endeudamiento del 4,1 % del producto interior bruto (PIB) para 2026, aumentando en dos décimas porcentuales el aprobado en 2025, el cual es del 3,9 %.

Este mayor endeudamiento provocaría que la deuda pública alcanzara el 52,3 % del PIB, superando las previsiones del 51,4 %.

«Este 4,1 % de costo financiero es lo mismo que estamos solicitando de financiamiento, lo podríamos ver como que estamos pidiendo prestado para pagar deuda. Entonces, hay que tener cuidado», advirtió José Luis Clavellina, director de investigación del CIEP

El Paquete Económico 2026 espera recaudar un 4,6 % más respecto a 2025, es decir, 8,7 billones de pesos mexicanos (unos 469.569 millones de dólares), lo equivalente del 22,5 % del PIB.

Entre las medidas fiscales, se proponen cambios recaudatorios sobre los impuestos al tabaco, bebidas azucaradas, y en el impuesto general a las importaciones, aunque los especialistas afirmaron que «no alcanza a cubrir todas las necesidades que tiene el Gobierno en materia de gasto».

Sobre el gasto público, la Administración mexicana aumentaría un 5,8 %, pese a los recortes en las mayorías de las secretarías a excepción de Gobernación, Defensa, Infraestructura, Educación Pública, Bienestar y Energía.

Además, los expertos calificaron como uno de los "ganadores" a Petróleos Mexicanos (Pemex), al proponerse un aumento del 9,1 % en sus ingresos, en un contexto en el que, señalan, el precio del barril disminuirá al igual que una caída en la plataforma de producción petrolera.

"Las transferencias a Pemex, a través de la Secretaría de Energía, son un 86,8 % mayores que las que se observaron en este año (...). Las transferencias de 2026 van a ser prácticamente del doble", afirmó el director de investigación, quien puntualizó que el plan estratégico de la petrolera busca que a partir de 2027 la empresa deje de recibir recursos públicos.

En salud explicaron que el presupuesto de 996.000 millones de pesos (unos 49.800 millones de dólares) está «muy por debajo del mínimo requerido a nivel internacional del 6 %".

En el apartado de educación, detallaron que los aumentos se deben a becas para educación básica, mientras que existen recortes de más del 5 % en la educación media superior, superior y en el posgrado.

Economistas urgen reforma fiscal en México tras analizar el Paquete Económico 2026 - SWI swissinfo.ch

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	pp.,p18	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

● Hay acercamientos con embajadores de esa nación y de Corea del Sur, indica Sheinbaum

● La medida tiene el fin de impulsar la producción nacional en sectores claves: la Presidenta

YA HAY DIÁLOGO CON CHINA Y COREA DEL SUR: SHEINBAUM

Los aranceles, estrategia para fortalecer industria nacional

Se analizó impacto en precios, explicó

ALONSO URRUTIA Y
ALMA E. MUÑOZ

Al justificar la decisión de imponer aranceles a algunas importaciones de productos que provienen de países con los que México no tiene tratados comerciales, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que con ello no se pretende generar conflictos, sino que se trata de una estrategia para fortalecer sectores de la industria nacional. Por ello, expresó, hay disposición al diálogo para explicar la medida e informó que ya hay acercamientos con los embajadores de China y Corea del Sur.

Aseveró que esta medida se inserta dentro del Plan México para avanzar en la sustitución de importaciones e impulsar la producción nacional, particularmente en las industrias textil, de calzado y de vehículos ligeros. En conferencia afirmó que la decisión se enmarca en las reglas que rigen a la Organización Mundial de Comercio que fija hasta cuánto se puede aplicar este impuesto, pero insistió en que "México está en la mejor disposición de dialogar.

–¿Esperarían alzas de ciertos productos en México a consecuencia de (los aranceles).

–Se hizo un estudio muy detallado del posible impacto inflacionario que pudiera tener una medida como esta. Hay muchísimos productos que no están, que no tienen estos aranceles.

En otro orden, la mandataria sostuvo que la decisión de cancelar la deducibilidad de las aportaciones de los bancos al Instituto de Protección al Ahorro Bancario no va a provocar un incremento en el cobro de comisiones a los usuarios.

"Ya tuvieron ese beneficio muchísimos años. Ya, que el beneficio lo tenga el pueblo por un poquito, aunque sea."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	pp.,p18	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



▶ Los presidentes de México y del BID, Claudia Sheinbaum e Ilan Goldfajn, en Palacio Nacional. "Hablamos del Plan México y el panorama positivo para nuestro país", publicó en redes sociales la mandataria. Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	pp.,p8	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Corte inicia sesiones

Acuden ciudadanos, estudiantes y periodistas

La Corte lleva a cabo su primera sesión pública de la nueva época

› **MINISTROS APRUEBAN** sólo tres proyectos de los 15 enlistados; ignoran reglas y superan tiempo permitido; Hugo Aguilar se estrena como presidente del máximo tribunal

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrió formalmente este jueves su nueva época, al llevar a cabo su primera sesión pública del pleno, 10 días después de que sus nueve integrantes asumieran el cargo, y lo hicieron ante ciudadanos y periodistas presentes en el salón.

A lo largo de cuatro horas, los ministros discutieron y aprobaron únicamente tres proyectos de los 15 que se encontraban enlistados: dos acciones de inconstitucionalidad y una controversia constitucional, aun cuando la Corte tiene un rezago de más de mil 400 asuntos.

el dato

ENTRE LOS ASUNTOS urgentes de la Corte destacan las revisiones a decretos que limiten o suspendan derechos prioritarios en la Ley de Amparo y la Ley Reglamentaria.

A las 10 de la mañana con 14 minutos, se abrió la primera sesión, con la integración de los nueve ministros electos por voto popular. Fue con un mensaje en mixteco que el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, dio la bienvenida, y posteriormente abrió la sesión.

Posteriormente, saludó al ministro Arístides Rodrigo Guerrero García, quien, a diferencia del resto, estaba presente vía remota, debido a que continúa con su recuperación tras el accidente que sufrió hace tres semanas, y haber resultado con ocho costillas fracturadas.

Rafael Coello Cetina, secretario general de Acuerdos de la SCJN, quien sigue laborando en la nueva Corte, dio cuenta de los temas del día e inició con el proyecto relativo a la acción de inconstitucionalidad 186/2023, respecto a un recurso promovido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental de Chihuahua.

La ministra Yasmín Esquivel, ponente del proyecto, tomó la palabra y, antes del inicio del análisis, agradeció a quienes le dieron el voto el 1 de junio pasado para permanecer en el cargo, al tiempo que aseguró que se mantendrá alejada de todo tipo de influjos que pretendan sesgar la interpretación constitucional.

"Daré confianza y certidumbre no tan sólo a las partes, sino a la población entera, con transparencia, con estudio, con prudencia, con independencia y autonomía, al emitir cada uno de mis votos y proyectos", externó.

Le siguió la ministra Loretta Ortiz, quien destacó que el actual es un arranque histórico en la vida del Tribunal Constitucional, y afirmó que la Suprema Corte estará a la altura.

3
Asuntos se resolvieron de 15 enlistados ayer

1,400
Asuntos se tienen rezagados en el máximo tribunal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	pp.,p8	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lenia Batres se refirió a la presencia de ciudadanos en el salón de plenos, algo que no había ocurrido hacía muchos años. Símbolo que, dijo, representa el cambio en el Poder Judicial. "Manifiesto mi más alto compromiso para que esta Suprema Corte se encuentre a la altura de las demandas de justicia de los mexicanos", dijo.

Irving Espinosa expuso que trabajará para garantizar los derechos humanos, consolidar el régimen democrático y republicano de la nación, privilegiando el interés general.

Al inicio de la sesión, se pidió tanto a los periodistas como a los estudiantes presentes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo no grabar ni tomar fotografías. Más tarde cambió la indicación.

Durante la discusión del primer asunto relacionado con la acción de inconstitucionalidad 186/2023, donde se demandó la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental de Chihuahua, debido a que se aprobaron sin consulta previa a personas con discapacidad, se dividieron las opiniones.

Las ministras Lenia Batres y María Estela Ríos se manifestaron por conservar la validez de la ley, al argumentar que el beneficio a los grupos vulnerables es mayor que el impacto de no consultarles.

"Estos criterios que privilegian el estudio de la forma sobre el fondo deben superarse. En este sentido, la ausencia de una consulta no necesariamente debe redundar en perjuicio de los derechos de las personas con discapacidad, pues la consulta no es un fin en sí mismo, sino un medio para garantizar sus derechos", expresó Batres.

El resto de ministros votaron a favor de la propuesta de la ministra Esquivel de invalidar diversos artículos de la ley.

A pesar de haber aprobado la semana pasada un nuevo reglamento que establece tiempos de discusión, con el fin de regular las intervenciones de los ministros, esto no se respetó, pues tan sólo en el primer asunto, la discusión tuvo una duración de poco más de dos horas. Tras aprobarlo, a las 12:30 los ministros se fueron a un receso de alrededor de 15 minutos.

A su retorno abordaron dos asuntos más. Uno de ellos fue el de la ministra Loretta Ortiz, sobre una acción de inconstitucionalidad promovida por el Poder Ejecutivo Federal en contra de artículos de la Ley de Educación del estado de Yucatán.

Quien participó de manera concreta en los debates y prácticamente se limitó a votar fue la ministra Sara Irene Herrerías. Loretta Ortiz hizo evidente su molestia en la última discusión, debido a uno de los criterios aprobados por la mayoría, e incluso externó que votaba "obligada por la mayoría", para posteriormente cruzarse de brazos y ruborizarse ante su enojo. La sesión concluyó a las 14:13 horas.

La Corte tendrá su próxima sesión hasta el 17 de septiembre, luego de que el Poder Judicial declarara el próximo lunes como no laborable.



Foto: Cuartoscuro

SESIÓN ORDINARIA de la SCJN a puertas abiertas, ayer.

> **DARÉ CONFIANZA** y certidumbre no tan sólo a las partes, sino a la población entera, con transparencia, con estudio, con prudencia, con independencia y autonomía, al emitir cada uno de mis votos y proyectos"
>
> **YASMÍN ESQUIVEL**
> Ministra de la SCJN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	pp.,p4	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONTRABANDO DE COMBUSTIBLE

Se registraron con domicilios falsos

Empresas investigadas por la Fiscalía General de la República por su presunta participación en un esquema de huachicol fiscal en puertos reportan domicilios fiscales falsos o inexistentes, de acuerdo con verificaciones en campo realizadas por los reporteros de la **OEM**. Las firmas Altos Energéticos Mexicanos, Grupo Base Energéticos, Grupo Potesta, Era Tech Combustibles, y Transportadora del Pacífico y del Golfo de México, están señaladas como parte de una red que habría introducido cuatro mil 591 millones de pesos al sistema financiero. En nueve direcciones fiscales registradas se hallaron viviendas particulares e inmuebles deshabitados. **Pág. 4**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	pp.,p4	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN SINALOA, TAMAULIPAS Y QUERÉTARO ESTÁN ALGUNOS

Contrabandistas usan inmuebles de fachada

ALDO CANEDO Y MARCOS MUEDANO

Las cinco empresas involucradas en la investigación de la FGR declararon domicilios fiscales que no existen

Empresas relacionadas con las investigaciones de huachicol fiscal en puertos marítimos del país, incluidas en un esquema de presunto lavado de dinero identificado por la Fiscalía General de la República (FGR), presentan domicilios fiscales falsos o inexistentes.

En su edición de ayer este diario reveló la introducción al sistema financiero de cuatro mil 591 millones de pesos en los años 2021 y 2023 a través del huachicol fiscal. La **Organización Editorial Mexicana (OEM)** acudió a los domicilios fiscales de las empresas identificadas por la FGR en la carpeta de investigación.

Dichos domicilios corresponden a Altos Energéticos Mexicanos S.A de C.V, Grupo Base Energéticos S.A de C.V, Grupo Potesta S.A. de C.V, Era Tech Combustibles S.A. de C.V y Transportadora del Pacífico y del Golfo de México S.A, señaladas en la carpeta de investigación FED/FEMDO/FEITA-TAMP/000464/2025, como las principales involucradas en la red.

Según los análisis financieros realizados por la FGR a las cinco empresas, las ubicaciones que proporcionaron al Servicio de Administración Tributario (SAT) están repartidas en Tamaulipas, Querétaro, Guanajuato, Puebla y en la Ciudad de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	pp.,p4	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La FGR identificó tres direcciones fiscales de Grupo Potesta S.A. de C.V. La primera, en la colonia Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, en un inmueble marcado con el número 1500. Al tocar a la puerta ninguna persona salió para dar informes sobre el espacio y los locatarios de inmuebles contiguos aseguraron que ahí no hay ninguna empresa con ese nombre.

Su segundo domicilio está supuestamente ubicado en Circuito Roble 17, colonia Tres Cruces, Puebla. Ahí, vecinos aledaños al inmueble en un predio privado aseguraron no tener conocimiento de ninguna empresa en la zona ya que todas las casas están habitadas por particulares.

Su tercer domicilio reportado es Gufy Cárdenas 888, colonia Narciso Mendoza, Reynosa, en Tamaulipas. Durante la verificación hecha por la **OEM** se constató que no existe ese número. En cambio, en la zona hay un autolavado y la Escuela General Lázaro Cárdenas.

De acuerdo con el expediente, esta empresa también está vinculada a la organización criminal de *Los Cuinis*, supuestos operadores financieros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), identificado por un análisis financiero de la FGR dentro de la averiguación.

Grupo Base Energéticos S.A de C.V. reportó dos domicilios fiscales en Guanajuato, uno de ellos se ubica en la colonia Las Reynas, en Salamanca. El lugar es una casa deshabitada y en venta. El segundo, localizado sobre la carretera Salamanca-Celaya, sí existe, en el lugar se observaron vehículos de carga, sin embargo, al pedir información a los trabajadores mencionaron que no estaban autorizados para dar algún dato.

Transportadora del Pacífico y Golfo de México, S.A. de C.V., así como Era Tech Combustibles, S.A. de C.V., dieron de alta sus oficinas centrales en Culiacán, Sinaloa, según la información entregada al SAT.

Para Era Tech el lugar corresponde a la gasolinera Quick Gas, una distribuidora con siete estaciones en Sinaloa que facturan a nombre de otras razones sociales, una de ellas es Servicio Escoserra Costerita SA de CV. Esta última compañía tiene como socio a Ignacio Emilio Escobosa Serrano, quien también es socio de Era Tech.

En el caso de Transportadora del Pacífico y del Golfo de México, la dirección corresponde a la de un edificio con distintos consorcios, ninguno identificado con ese nombre de acuerdo con los administradores.

La FGR señala que estas dos empresas tuvieron operaciones financieras superiores a 43 millones de pesos entre sí. Además hace referencia a una supuesta conexión entre Era Tech Combustibles y el Cártel de Sinaloa:

La última empresa, identificada como Altos Energéticos Mexicanos, S.A. de C.V, con sede en una torre empresarial en la colonia Jurica, Querétaro, Querétaro, sí tiene sus oficinas centrales en la dirección proporcionada. Al solicitar in-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	pp.,p4	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

formes sobre las actividades que realizan, las personas encargadas del lugar no proporcionaron información. **Con información de Editoras OEM**

LA RED

ESTAS EMPRESAS son parte de una lista de 555 personas morales que la FGR investiga respecto a la red de huachicol fiscal que opera en aduanas del país



Era Tech Combustibles comparte domicilio fiscal con otras compañías



Una privada en Puebla es fachada de Grupo Potesta



Grupo Potesta reporta otra dirección en CdMx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	pp.,p14	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lavaba para *El Mencho* con tequila y ganado, operador detenido en el aeropuerto

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Fuerzas federales capturaron a Óscar Antonio Álvarez González, acusado de operación financiera para el CJNG.

Arrestan a operador financiero del CJNG

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MEXICO

Fuerzas federales detuvieron a Óscar Antonio Álvarez González, señalado como el principal operador financiero del Cártel Jalisco Nueva Generación.

De acuerdo con el Gabinete de Seguridad, la captura se llevó a cabo en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), cuando arribó procedente de Barcelona, España.

La detención corrió a cargo de elementos del Ejército, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Marina y Fiscalía General de la República (FGR).

Según autoridades, Álvarez González era el principal lavador de dinero —a través de la compra de propiedades y la operación empresas del ámbito tequilero y ganadero— del líder del cártel Jalisco, Rubén Oseguera, *El Mencho,* y de su hermano Abraham, *El Rodo.*

Álvarez González cuenta con una orden de aprehensión por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

En tanto, autoridades federales aseguraron cinco armas largas, tres de utilería, un cargador, 28 cartuchos y tres cañones dobles para escopeta en Ensenada, Baja California.

En San Felipe se detuvo a tres personas, se aseguraron dosis de goma de opio, 166 cartuchos, seis cargadores y un radio satélite.

Mientras que en Chihuahua se confiscaron 300 kilos de mariguana y un inmueble.

A su vez, en el municipio de Cosalá, Sinaloa, se localizó e inhabilitó un área de concentración de material para la fabricación de drogas.

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 10 de septiembre de 2025

- **11** Entidades con operativos
- **12** Personas detenidas
- **8** Armas confiscadas
- **5,710** Pastillas de fentanilo incautadas
- **17 kilos** Fentanilo decomisado
- **1,927 kilos** Droga asegurada
- **128.5 mdp** Afectación económica al crimen

FUENTE: Gabinete de Seguridad
GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	pp.,p12	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Influencers del narco en México, en la mira de EU

Departamento de Justicia cuenta con perfiles de creadores de contenido que ayudan a lavar dinero de los cárteles; se indaga su rol como "propagandistas" y para "enganchar" a jóvenes

MAX AUB
—elmundo@eluniversal.com.mx

Miami.— Tienen miles de seguidores. Imponen modas y narrativas, pero también sirven de propagandistas de los cárteles mexicanos y les blanquean capitales.

El gobierno de Estados Unidos ha puesto bajo la lupa a *influencers* señalados de trabajar para el narcotráfico mexicano.

"Ya tenemos los primeros perfiles para sancionar y congelar cuentas bancarias para que el dinero [de creadores de contenido] no llegue a los criminales", dijo a EL UNIVERSAL una fuente que participa en una investigación del Departamento estadounidense de Justicia contra los *narcoinfluencers*.

A decir de expertos, el papel que estos *influencers* cumplen en el lavado de dinero aún es menor. Mucho más relevante, detallan, es su papel como cajas de resonancia.

Un *influencer* que pidió el anonimato explicó a este diario que los creadores de contenido que trabajan para los cárteles "les prestan su prestigio digital para moldear la conversación: normalizan el lujo". También ayudan a "enganchar" a jóvenes. Para la DEA, ahí hay otro delito que perseguir.

| MUNDO | A12

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	pp.,p12	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NARCOINFLUENCERS, BAJO LA LUPA DE EU; DE LA PROPAGANDA AL LAVADO

Creadores de contenido se han convertido en caja de resonacia de los cárteles: moldean conversaciones, **atraen reclutas y, en menor nivel, ayudan a blanquear capitales**

Texto: **MAX AUB**

Miami.— Estados Unidos ha puesto en la mira a los llamados *narcoinfluencers*, gente con una gran cantidad de seguidores que usa sus redes y su posición al servicio del narcotráfico. Su función como propagandistas y lavadores de los cárteles de la droga no ha pasado desapercibida para el gobierno de Estados Unidos.

El fenómeno de los *narcoinfluencers* ya había capturado la atención estadounidense, pero el lanzamiento, en enero de este año, de volantes en Culiacán con una lista anónima con 25 nombres de *influencers*, de los que seis han sido ya asesinados, generó aún mayor interés.

Washington mandó una señal inequívoca el 6 de agosto pasado, cuando el Departamento del Tesoro, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), sancionó a tres mandos del *Cártel del Noreste* (*CDN*) y a su "asociado" Ricardo Hernández Medrano, *influencer* y rapero, conocido como *El Makabe-*

lico, a quien señaló de usar sus conciertos y las regalías de sus *streamings* para lavar dinero a favor del grupo, uno de los que la administración de Donald Trump designó como organización terrorista extranjera.

"Ya tenemos los primeros perfiles para sancionar y congelar cuentas bancarias para que el dinero [de los *influencers*] no llegue a los criminales", dice a EL UNIVERSAL una fuente que participa en una investigación del Departamento estadounidense de Justicia, contra *narcoinfluencers*.

Un *influencer*, que pidió el anonimato por cuestiones de seguridad, comentó a este diario que el esquema con el que operan los *narcoinfluencers* es "relativamente sencillo: inyectar dinero sucio para inflar cuentas con bots y granjas de clics, monetizar con cifras abultadas en YouTube, Instagram o Facebook, principalmente; y luego, una vez que pasó por el sistema financiero de alguno de estos países [México o EU], le retoman una tajada al grupo delictivo ya con apariencia de ingreso lícito".

Estados Unidos sigue con atención las acciones de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) mexicana, que abrió pesquisas sobre un bloque de 64 *influencers* en Sinaloa por presunto lavado a través de redes. Sin embargo, expertos coinciden en que, todavía, el dinero que se blanquea vía *influencers* es menor frente a otras rutas.

El abogado Salvador Mejía, especialista en finanzas ilícitas, indica a este diario que "el crimen organizado siempre va a buscar nuevas líneas para lavar dinero", pero los *influencers* "siguen siendo un canal relativamente menor" para lavar, "lo verdaderamente útil es la propaganda".

Más allá del dinero, los cárteles ganan poder narrativo. "Un *influencer* les presta su prestigio digital para moldear la conversación: normaliza el lujo, vende la idea de 'benefactores' que reparten despensas y, al mis-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	pp.,p12	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

mo tiempo, desacredita a rivales o a las autoridades", explica a este medio el *influencer* consultado. "Cuando esa versión se vuelve dominante en el *feed*, la violencia parece lejana o justificada y la comunidad empieza a mirar con simpatía, o resignación, a quien manda en la plaza".

Los cárteles también ganan acceso directo a los jóvenes. "Los videos, los corridos y la estética buchona funcionan como puerta de entrada a sus emociones: prometen pertenencia, respeto y admiración social. Ese gancho abre un mundo de reclutamiento que va desde 'hacer el paro' en asuntos menores hasta integrarse en su logística, vigilancia o cobro", continúa el *influencer*. En los ojos de la DEA y de los fiscales estaounidenses, ahí ya hay un posible delito que perseguir.

La fuente del Departamento de Justicia explica que, desde la perspectiva estadounidense, "los *narcoinfluencers* entran por dos avenidas a la lista de sospechosos: las finanzas, sancionables o castigables, y la propaganda, con disrupción de legitimidad y reclutamiento". No es casual que la OFAC enmarque el caso del *Makabelico* bajo terrorismo y drogas, y que acredite coordinación con la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional y la DEA; el objetivo: cortar los ingresos de los *narcoinfluencers* y, por ende, del narco, y desactivar altavoces digitales. ●

64

INFLUENCERS son investigados por la Unidad de Inteligencia Financiera mexicana por presunto lavado a través de redes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	pp.,p12	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Esmeralda FG, una *influencer* asesinada en Jalisco; investigaciones vincularon el caso con la violencia del crimen organizado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	pp.,p9	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aumentan fallecidos por el trágico choque de pipa en Iztapalapa



MIGUEL VARELA/FOTOGRAMA

El Gobierno capitalino informó que hay nueve muertos, 94 víctimas y 100 familias afectadas; además, se confirmó que se les brindará un apoyo monetario para enfrentar cualquier contingencia, así como el respaldo de la empresa de Gas Silza. Mientras, la incertidumbre y el dolor permean en los involucrados

POR CATÁSTROFE EN PUENTE DE LA CONCORDIA HAY 55 HOSPITALIZADOS

Aumentan los muertos por explosión de pipa

Medidas. Gobierno capitalino prepara un protocolo para limitar la circulación de transportes con substancias peligrosas y crea un apoyo a víctimas

RODRIGO CEREZO

La tragedia por la explosión de una pipa de Gas LP en el Puente de la Concordia, Iztapalapa, cobra más víctimas, el Gobierno de la Ciudad de México informó que hay nueve muertos, un total de 94 víctimas y 100 familias afectadas.

Ante la urgencia, la mandataria capitalina, Clara Brugada, activó un apoyo de emergencia y aplicará un protocolo para la circulación de transportes con substancias peligrosas.

En conferencia, detalló que, según el último reporte, hay 55 personas están hospitalizadas, 22 en estado crítico, seis graves, 39 delicadas y 22 personas fueron dadas de alta. Los lesionados se encuentran internados en 19 hospitales federales y locales.

"Desde el Gobierno de la Ciudad expresamos nuestra solidaridad, apoyo y respaldo total a las personas que resultaron afectadas, lesionadas, heridas y a las familias de quienes lamentablemente fallecieron en este evento; les decimos que no están solas", afirmó.

Adelantó que se generará un apoyo inicial de emergencia, el cual tendrá como objetivo brindar una ayuda monetaria a los familiares de las víctimas para enfrentar cualquier situación que tengan.

Sobre el estado de salud del chofer de la pipa, la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Bertha Alcalde Luján, dijo que está grave y es custodiado en el hospital donde se encuentra.

Respecto a la empresa, Transportadora Silza, filial del Grupo Tomza, refirió que aún no se realizan las primeras entrevistas, pero existen dos líneas de investigación muy importantes por parte de la Fiscalía, donde una corresponde a los deberes de cuidado, en este caso de exceso de velocidad por parte del conductor de la unidad, y una más correspondiente al cumplimiento de la empresa en materia de normatividad.

De acuerdo con la fiscal capitalina, la empresa en cuestión se acercó con el ánimo de colaborar y refirió que mantienen comunicación para continuar con las investigaciones.

Brugada instruyó a la secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Miryam Urzúa, para elaborar un protocolo en conjunto con la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (Asea) para determinar qué tipo de transportes y bajo qué condiciones deben estar en circulación por las vialidades de la capital.

Diputados locales rindieron un minuto de silencio en memoria de las víctimas por la explosión de una pipa de gas en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa; coincidieron en la responsabilidad de revisar medidas de seguridad.

La fundación Michou y Mau y Shriners Children's, dio a conocer su disposición para ayudar a los niños que hayan sufrido quemaduras, tras la explosión de la pipa.

9 occisos por la explosión de la pipa de Gas LP en la alcaldía Iztapalapa; hay 6 personas en estado grave

1,370 efectivos de los gobierno federal, capitalino y Estado de México, trabajaron en las acciones de auxilio en el siniestro

100 familias resultaron afectadas por el accidente, la mayoría de ellas tienen familiares heridos



ESTANCIAS. Clara Brugada informó que todas las personas lesionadas son atendidas en 19 hospitales federales y locales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	pp.,p4	12/09/2025	NACIONAL

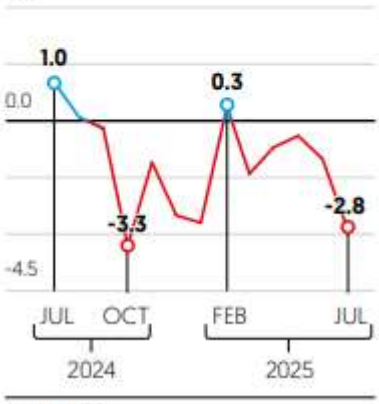
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CAE INDUSTRIA 2.8% EN JULIO; LIGA 5 MESES A LA BAJA

La actividad industrial en el país se adentra en terreno negativo y tiene la peor caída desde octubre.

Actividad industrial

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	pp.,p4	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN DECLIVE

Actividad industrial en México acentúa debilitamiento

Arrastra un mayor deterioro en la construcción y en las manufacturas en julio

Analistas prevén que se mantendrá endeble en la segunda mitad del año

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La industria en México acentuó su caída en julio de este año, ante un mayor deterioro en los sectores de la construcción y manufacturera. Analistas prevén que el debilitamiento se extenderá en los próximos meses.

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial se contrajo 2.8 por ciento anual, con lo que ligó cinco meses consecutivos a la baja, y presentó su peor desempeño desde enero del presente año.

De acuerdo con datos del INEGI, en la construcción la caída fue de 4.1 por ciento anual, arrastrada por el desplome de 22.3 por ciento en las obras de ingeniería civil, mientras que en edificación se reportó un avance de apenas 0.5 por ciento.

La industria manufacturera retrocedió 1.8 por ciento, lo que fue la cifra más negativa desde septiembre de 2020. A su interior, destacó la fuerte contracción de 7.8 por ciento en la fabricación de equipo de transporte, la más severa desde 2021.

En la minería se registró un descenso de 5.9 por ciento anual, un dato ligeramente mejor al mes previo cuando registró una contracción de 8.1 por ciento; sin embargo, acumula una racha de 25 meses de descensos.

Por su lado, el rubro de la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final, presentó una caída del 3.7 por ciento anual, y acumuló seis meses a la baja.

A tasa mensual, la industria retrocedió 1.2 por ciento y ligó dos meses a la baja, con un a caída de 1.6 por ciento en las manufacturas, de 1.2 en la construcción y 0.1 por ciento en los servicios públicos.

Para Luis Adrián Muñíz, subdirector de análisis de Vector, las cifras de producción industrial para julio fueron malas e incluso, peores a las que se esperaban.

"Preocupa la sorpresiva caída del sector manufacturero local. Con la información de julio no se puede descartar que la economía mexicana haya retrocedido en dicho periodo, lo que representaría una mala noticia en términos de crecimiento al inicio de la segunda mitad de 2025", indicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	pp.,p4	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EXPECTATIVAS DESFAVORABLES

Para Alberto Ramos, economista en jefe para Latinoamérica de Goldman Sachs, en los próximos meses, la industria enfrentará retos muy importantes, sobre todo en la construcción. "Las perspectivas para la actividad industrial siguen siendo desafiantes. Se prevé un bajo ritmo de construcción, ya que la administración Sheinbaum aún no ha iniciado una senda de consolidación fiscal".

Agregó que las presiones de costos, las condiciones financieras internas aún restrictivas, la incertidumbre política, la débil confianza empresarial y demanda externa, aunado a las fricciones y aranceles en las exportaciones a EU afectarán negativamente a la industria en general a corto plazo.

Analistas de Banamex prevén que hacia adelante las manufacturas se mantengan relativamente estancadas, dada la vinculación con

"De igual manera, esperamos que la desaceleración de la construcción continúe, dada la reducción de la inversión pública en términos reales esperada para este año, además del debilitamiento en las expectativas de inversión ante la política comercial de EU. Para todo el año estiman una caída de 1.0 por ciento en la industria.

MOTORES APAGADOS

Alejandro Gómez Tamez, director general del Grupo de Asesores en Economía y Administración Pública (GAEAP), señaló que, en lo que va del año, los motores de crecimiento industrial se encuentran apagados, lo cual es evidencia de que el panorama es malo, con una contracción del 1.5 por ciento de la industria en su conjunto entre enero y julio.

Destacó que, si se revisan algunos rubros, se descubre que la debilidad es un común denominador que, por diversos factores, ha llegado a cada ramo, como, por ejemplo, el de servicios públicos.

"La electricidad, gas y agua, deberían ser un sector que siempre crece dado, que cada vez hay más población; sin embargo, ha ido a la baja por la menor demanda industrial", explicó Gómez. Señaló que uno de los detonantes más importantes que ha empujado a la baja a la industrial es la construcción del sector público.

FOCOS

Volatilidad. Para analistas de Banorte, los retos para las manufacturas continuarán en los próximos meses, reflejándose en una mayor volatilidad.

Construcción. Prevén un mejor panorama en lo que resta del año, lo que podría favorecer un avance de la industria en la segunda mitad del año.

A la baja. Analistas de Banamex prevén que la industria acumulará una caída de 1.0% en todo el año, luego del avance de 0.3% durante 2024.

SALDO NEGATIVO

1.5%

DE CAÍDA

Acumuló la industria entre enero y julio de este año, con respecto a igual periodo del 2024.

24.3%

ES LA CONTRACCIÓN

De enero a julio, en la construcción de obras de ingeniería civil; es la actividad con mayor caída.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	19	12/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Bolsonaro, condenado a 27 años de cárcel por intento de golpe de Estado

El expresidente ultraderechista seguirá en prisión domiciliaria hasta que se resuelva el recurso de apelación

Fallo histórico

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

Jair Bolsonaro se convirtió en el primer presidente de Brasil condenado por uno de los delitos más graves del Código Penal: el intento de subvertir la democracia mediante un golpe de Estado para derrocar al presidente electo Lula da Silva (y en caso necesario asesinarlo).

El expresidente ultraderechista fue condenado este jueves a 27 años y tres meses de cárcel, aún no irá a prisión y su defensa podrá presentar un recurso de apelación contra el fallo dictado por los jueces de la Primera Sala de la Corte Suprema, o para posponer su aplicación.

Con cuatro de cinco votos a favor, Bolsonaro y los otros siete reos en la causa fueron declarados culpables de delitos contra la democracia, como intento de abolición del Estado democrático de derecho, golpe de Estado, organización criminal, deterioro del patrimonio protegido y daño calificado.

Tras la publicación de la sentencia con la decisión judicial, que puede demorar hasta 60 días desde el juicio, las defensas del expresidente y los otros siete condenados disponen de un plazo para interponer un escrito de apelación.

En Brasil, las condenas mayores a ocho años de prisión requieren de cumplimiento a régimen cerrado. Sin embar-

go, por sus problemas de salud y edad avanzada, el exjefe de Estado, de 70 años, podrá solicitar cumplir la pena en prisión domiciliaria, algo que ya ha sido considerado por su defensa, según declaraciones públicas.

Recientemente, el Supremo le otorgó prisión domiciliaria al exmandatario Fernando Collor de Mello (1990-1992), de 76 años, quien alegó diversos problemas de salud.

Bolsonaro ya se encuentra actualmente en prisión domiciliaria por violación de medidas cautelares que le habían sido impuestas en el marco de otro proceso.

"LÍDER DE UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL"

Aunque tenía previsto dictar las penas en una sesión reservada para este viernes, la Primera Sala decidió pasar inmediatamente a la fase de sentencia una vez que concluyó la audiencia en la que, por cuatro votos a uno, declaró la culpabilidad de Bolsonaro y otros siete reos, entre ellos exministros y antiguos jefes militares.

En el caso de Bolsonaro, el juez relator consideró el agravante de que la acusación lo ha considerado "líder" de una "organización criminal" que conspiró para intentar impedir que el actual mandatario le sucediera en el poder tras ganar las elecciones de octubre de 2022.

Bolsonaro y los otros siete reos fueron declarados culpables de delitos contra la democracia, como intento de abolición del Estado democrático de derecho, golpe de Estado, organización criminal, deterioro del patrimonio protegido y daño calificado.

Según la acusación formulada por la Fiscalía General y aceptada por cuatro de los cinco jueces, la conspiración comenzó en junio de 2021, poco más de un año antes de las elecciones y cuando Lula comenzaba a despuntar en las encuestas•

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Presupuesto 2026

El pasado 8 de septiembre recibimos en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2026.

En él se expresan las expectativas y prioridades de gasto del gobierno mexicano, así como las decisiones fiscales que guiarán la actividad económica de nuestro país.

La responsabilidad de la Cámara de Diputados de analizar, discutir y aprobar en tiempo y forma este paquete es muy importante.

El paquete consta del Presupuesto de Egresos de la Federación, de la Ley de Ingresos y de una Miscelánea fiscal que impacta en otros ordenamientos. El plazo límite para que esté totalmente aprobado es el 15 de noviembre.

Al recibir dicho paquete señalé que, como Presidenta de la Cámara baja, velaré por que esta atribución se cumpla de la manera más correcta y ética, garantizando que cada voz y cada visión encuentren cauce en un proceso responsable y abierto.

Lo anterior, ya que su aprobación permite que las instituciones de gobierno funcionen en los órdenes federales y locales, garantizando certidumbre y, con ella, la posibilidad de prosperidad para nuestro país.

El Paquete Económico es uno de los instrumentos más poderosos de la política pública: en él se define cómo se recauda y cómo se gasta. A través de esas decisiones se pueden transformar las condiciones de vida de los mexicanos, quienes merecen que los servicios públicos se otorguen sin interrupción, que las instituciones tengan recursos para operar y que el uso de sus impuestos sea transparente.

Las personas y las empresas merecen reglas claras y fundadas sobre sus obligaciones y esto sólo puede alcanzarse con un paquete económico que se debata de manera amplia, libre, responsable, plural y de frente a la ciudadanía con la participación de todos los actores que conforman la vida económica del país.

El Paquete Económico es una propuesta del Poder Ejecutivo, y corresponde al Poder Legislativo revisarla con rigor, enriquecerla con una visión plural y, sobre todo, velar porque las decisiones finales respondan al mandato y a los intereses del electorado.

Sabemos que la aprobación de dicho paquete siempre implica un debate intenso, porque la asignación presupuestal es, también, un debate de convicciones que se refleja en la política que se construye desde la palabra: en la verdad, en el diálogo y, por supuesto, en el debate abierto.

En este proceso no podemos perder el objetivo que todos compartimos: que México tenga una política económica que permita el crecimiento y la prosperidad, y una política fiscal que garantice el bien común de los mexicanos.

México quiere y necesita que el poder legislativo trabaje con sentido de responsabilidad. ●

Diputada federal. @kenialopezr

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,16,17	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INCERTIDUMBRE ANTE LOS RECORTES AL PRESUPUESTO 2026
Por Eduardo Gómez de la O ► 16 y 17

OPINIÓN

¿Progreso o peligro: las sombras de los recortes presupuestales 2026?

Por: Eduardo Gómez de la O*

Bajo el sol tibio que abraza la Ciudad de México esta mañana, mientras el aroma del café recién hecho llena las cocinas y los niños corren hacia la escuela con sus mochilas al hombro, el Paquete Económico 2026 ha llegado al Congreso. Es un día como cualquier otro, pero detrás de las noticias que zumban en las radios y los titulares que parpadean en los teléfonos, se esconde una historia que podría cambiar el rumbo de millones de vidas. Con un Gasto Neto Total (GNT) de $10.19 billones de pesos –un aumento real del 7.83% respecto a los $9.05 billones de 2025– el gobierno promete un futuro de progreso con proyectos como el Tren Maya y más pensiones para los abuelos.

Sin embargo, entre las cifras y los anuncios, los recortes en ramos administrativos, que suman $2.44 billones (23.99% del GNT), encienden alarmas. Este artículo desentraña los riesgos ocultos de estas decisiones, balanceando esperanza con un llamado crítico a reflexionar sobre su impacto en el desarrollo nacional.

UN AMANECER DE PROMESAS Y SOMBRAS

Imagina a don Pedro, un taxista de 58 años que recorre las calles de Guadalajara, escuchando en la radio que el gobierno invertirá $251,862 millones en el Ramo 09 - Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, un aumento del 56.1% respecto a 2025. El Tren Maya, que promete conectar su tierra con turistas y oportunidades, le hace soñar con mejores ingresos. Junto a él, doña Rosa, una abuela de Oaxaca, sonríe al saber que el Ramo 20 - Bienestar sube un 3.23% a $851,824 millones, asegurando su pensión mensual para comprar medicinas. Estos son los rayos de sol de un presupuesto que, según el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, busca cerrar brechas y romper las "trampas del desarrollo" que la CEPAL ha señalado: bajo crecimiento, desigualdad y vulnerabilidad climática.



Foto Cuartoscuro

Pero no todo es luz. Mientras don Pedro maniobra entre el tráfico, el locutor menciona que el Ramo 07 - Defensa Nacional ha sido recortado un -34.2%, de $259,434 millones a $170,753 millones. Eso significa menos patrullas en las carreteras donde a veces siente inseguridad, menos recursos para la Guardia Nacional que protege a su familia. Doña Rosa, por su parte, se entristece al enterarse que el Ramo 21 - Turismo cae un -13.93%, de $1,974M a $1,793M, afectando a su sobrino, guía turístico en Chiapas, quien ya ve menos clientes por la falta de promoción. Estos recortes, que tocan a 18 de los 25 ramos administrativos, pintan una sombra que podría opacar las promesas.

> ***Mientras el Congreso debate, las redes sociales como X hierven con voces. "¿Menos defensa y más trenes? ¿Qué pasa si nos atacan?", escribe un usuario de Monterrey. Otra madre de Guadalajara pregunta: "¿Y mi hijo cómo estudiará con recortes en cultura?". Estos recortes no son solo cifras; son las historias de familias que luchan por un futuro mejor***

EL CORAZÓN DEL PRESUPUESTO: CATEGORÍAS BAJO LA LUPA

En el análisis del presupuesto 2026 se organizan los ramos administrativos en cuatro categorías funcionales que suman exactamente los $2.44 billones: Desarrollo Económico ($596,289M), Desarrollo Social ($1,431,666M), Medio Ambiente y Sustentabilidad ($44,064M) y Gobernanza y Finanzas Públicas ($373,870M). Cada una cuenta una historia diferente, pero todas están teñidas de riesgos.

En Desarrollo Económico, el crecimiento del 8.70% ilumina proyectos como el Tren Maya, pero el recorte en Turismo preocupa. Piensa en María, una artesana de Yucatán que depende de los visitantes para vender sus hamacas. Con menos fondos para promoción, su mercado se encoge, y el nearshoring, que podría atraer fábricas, se tambalea con el 10% menos en el Ramo 10 - Economía (de $18,000M a $16,200M). La deuda para financiar estas obras, que crece un 22% en empresas públicas, es un riesgo que podría asfixiar el futuro económico, según analistas.

Desarrollo Social, con un alza del 1.91%, es el refugio de doña Rosa y millones como ella. El Ramo 12 - Salud sube 12.1% a $66,826M, prometiendo más clínicas, y el Ramo 11 - Educación Pública crece 5% a $513,016M, dando esperanza a estudiantes como Luis, un joven de Puebla que sueña con la universidad. Pero los recortes del -10% en Trabajo y Previsión Social (de $12,000M a $10,800M) y Desarrollo Agrario (de $25,000M a $22,500M) dejan a obreros informales y campesinos como Juan, un agricultor de Michoacán, sin apoyo suficiente. La desigualdad, una trampa de CEPAL, sigue acechando.

Medio Ambiente y Sustentabilidad, con un modesto 5% más a $44,064M, parece un paso adelante para Carlos, un activista de Veracruz que lucha contra la deforestación. Sin embargo, los recortes del -10% en la Comisión Reguladora de Energía (de $1,500M a $1,350M) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (de $1,200M a $1,080M) debilitan la transición verde. Con solo 0.43% del GNT, el país queda expuesto a huracanes y sequías, una "factura climática" que la CEPAL estima en $1,500M anuales.

Gobernanza y Finanzas Públicas, con una caída del -3.50% a $373,870M, es el talón de Aquiles. El recorte del -34.2% en Defensa afecta la seguridad de barrios como el de don Pedro, mientras el -18.2% menos en la Oficina de la Presidencia (de $924M a $800M) podría ralentizar decisiones clave. Gobernación (-13.16%) y Hacienda (-10.2%) también sufren, poniendo en duda la estabilidad institucional, un pilar que CEPAL considera esencial.

LOS ROSTROS DETRÁS DE LOS NÚMEROS

Mientras el Congreso debate, las redes sociales como X hierven con voces. "¿Menos defensa y más trenes? ¿Qué pasa si nos atacan?", escribe un usuario de Monterrey. Otra madre de Guadalajara pregunta: "¿Y mi hijo cómo estudiará con recortes en cultura?". Estos recortes no son solo cifras; son las historias de familias que luchan por un futuro mejor.



Foto Cuartoscuro

Tomemos el caso de Ana, una joven de Ciudad Juárez que trabaja en un albergue para mujeres. El Ramo 54 - Mujeres, recortado -10% (de $6,000M a $5,400M), limita recursos para combatir los cerca de 1,000 feminicidios anuales. "Sin apoyo, volvemos al silencio", lamenta. O pensemos en José, un músico de Oaxaca, cuyo Ramo 48 - Cultura cae -10% (de $8,000M a $7,200M), dejando sus festivales sin fondos y su herencia cultural en pausa.

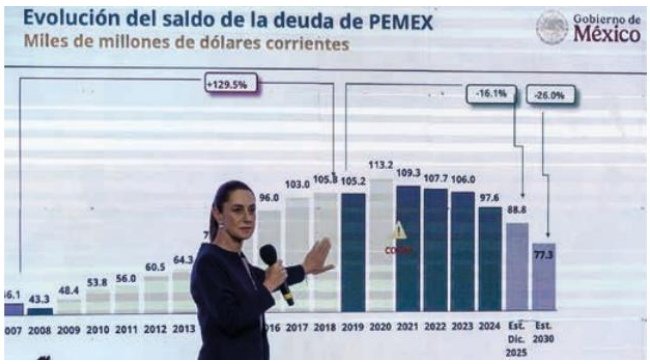
UN BALANCE ENTRE ESPERANZA Y PELIGRO

El gobierno defiende estas asignaciones como un paso hacia una "economía moral", priorizando bienestar e infraestructura con un déficit del -3.6% del PIB. El Tren Maya y las pensiones son faros de esperanza, y el crecimiento del 5% en Ciencia e Innovación ($21,000M) y la Agencia de Transformación Digital ($10,500M) sugieren un México moderno. Pero los riesgos son reales. La deuda, que financia el 56.1% de Infraestructura, podría convertirse en una carga para las próximas generaciones. La subinversión en sustentabilidad y los recortes en gobernanza amenazan con perpetuar las trampas de CEPAL: un crecimiento frágil, desigualdad persistente y vulnerabilidad climática.

Analistas advierten: "Sin un equilibrio, estos recortes podrían ser un boomerang. Necesitamos más en seguridad y turismo



Foto Cuartoscuro





para sostener el impulso". En X, las opiniones se dividen: algunos ven austeridad responsable, otros un sacrificio innecesario.

UNA MAÑANA DE REFLEXIÓN

Mientras el sonido de las campanas de la Catedral Metropolitana resuena, este presupuesto es un espejo de México: un país de contrastes. Don Pedro sigue conduciendo, doña Rosa teje su esperanza, y Ana lucha por las mujeres. El Congreso tiene ante sí la tarea de ajustar este plan en las próximas semanas. ¿Podrán transformar los $2.44 billones en un puente hacia un desarrollo sostenible o quedarán como un sueño interrumpido? La respuesta está en las manos de quienes hoy debaten, pero también en la voz de un pueblo que, como cada mañana, se levanta con fe y cautela.

DESARROLLO ECONÓMICO: SEMBRANDO LAS SEMILLAS DEL CRECIMIENTO

Esta categoría, con $596,289 millones en 2026 (+8.70% real vs. 2025: $548,557M), abarca ramos como Energía, Turismo, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Agricultura, Economía, y otros relacionados con la actividad productiva. Su objetivo es impulsar el crecimiento mediante infraestructura (Tren Maya, Corredor Interoceánico), soberanía energética y promoción económica, alineado con el eje "Economía Moral y Trabajo" del PND. El riesgo radica en el recorte en Turismo (-13.93%), que podría limitar la diversificación, y la dependencia de deuda para financiar el +56.1% en Infraestructura. *(ver tabla 1)*

Categoría	Monto 2025 (M)	% GNT 2025	Monto 2026 (M)	% GNT 2026	Variación Nominal (M)	Variación Real (%)	Riesgos Principales
Desarrollo Económico	548,557	6.06%	596,289	5.85%	+47,732	+8.70%	Recorte en Turismo

Tabla 1

Categoría	Monto 2025 (M)	% GNT 2025	Monto 2026 (M)	% GNT 2026	Variación Nominal (M)	Variación Real (%)	Riesgos Principales
Desarrollo Social	1,404,801	15.52%	1,431,666	14.04%	+26,865	+1.91%	Cobertura limitada, déficit

Tabla 2

Categoría	Monto 2025 (M)	% GNT 2025	Monto 2026 (M)	% GNT 2026	Variación Nominal (M)	Variación Real (%)	Riesgos Principales
Medio Ambiente y Sustentabilidad	41,968	0.46%	44,064	0.43%	+2,096	+5.00%	Subinversión, clima

Tabla 3

Categoría	Monto 2025 (M)	% GNT 2025	Monto 2026 (M)	% GNT 2026	Variación Nominal (M)	Variación Real (%)	Riesgos Principales
Gobernanza y Finanzas Públicas	373,296	4.13%	373,870	3.67%	+574	-3.50%	Debilidad institucional

Tabla 4

DESARROLLO SOCIAL:TEJIDO DE LA INCLUSIÓN

Con $1,431,666 millones en 2026 (+1.91% real vs. 2025: $1,404,801M), esta categoría incluye Bienestar, Salud, Educación, Trabajo, Desarrollo Agrario, Servicios de Salud IMSS-Bienestar, Mujeres, y otros enfocados en el bienestar. Su meta es reducir la desigualdad con pensiones, salud universal y educación, resonando con "Desarrollo con Bienestar". El desafío es que el crecimiento modesto no cubre las necesidades rurales, y el déficit del 3.6% del PIB restringe expansiones. *(ver tabla 2)*

MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD: GUARDIANES DEL FUTURO

Esta categoría, con $44,064 millones en 2026 (+5.00% real vs. 2025: $41,968M), engloba Medio Ambiente y Recursos Naturales, y partes de Energía relacionadas con transición verde. Su objetivo es mitigar el cambio climático con reforestación y eficiencia energética, alineado con "Desarrollo Sustentable". El riesgo es la subinversión ($44,064M vs. $1,500M anuales recomendados por CEPAL), que deja al país expuesto a desastres climáticos. *(ver tabla 3)*

GOBERNANZA Y FINANZAS PÚBLICAS: EL PILAR INESTABLE

Con $373,870 millones en 2026 (-3.50% real vs. 2025: $373,296M, ajustado para incluir todos los ramos), esta categoría abarca Presidencia, Gobernación, Hacienda, Defensa, Seguridad, Relaciones Exteriores, Anticorrupción, y otros. Su meta es garantizar estabilidad fiscal y seguridad, pero los recortes en Defensa (-34.2%) y otros amenazan las capacidades institucionales, una trampa clave de CEPAL. *(ver tabla 4)*

ANÁLISIS POR RAMO ADMINISTRATIVO: UN RECORRIDO POR CADA DESTINO

RAMOS CON CRECIMIENTO

- **Impacto**: El crecimiento en Infraestructura y Energía impulsa el PIB, mientras que Salud, Educación, Bienestar y otros refuerzan la inclusión, con sostenibilidad ganando terreno. *(ver tabla 5)*

RAMOS CON DISMINUCIÓN

- **Impacto**: Los recortes en Defensa, Presidencia, Turismo, Gobernación y otros generan inestabilidad institucional y económica. El aumento en Medio Ambiente (+5.0%) busca mitigar, pero recortes en Cultura y Mujeres reflejan prioridades ajustadas. *(ver tabla 6)*

***Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.**

56	Servicios de Salud del Instituto Mexicano de Seguro Social para el Bienestar	$ 172,492,400,589.00	0	$ 172,492,400,589.00	100.00%	100.00%
20	Bienestar	$ 674,510,024,515.00	543,933,015,639	$ 130,577,008,876.00	24.01%	19.21%
18	Energía	$ 267,439,114,491.00	167,736,232,946	$ 99,702,881,545.00	59.44%	54.64%
11	Educación Pública	$ 513,015,627,933.00	439,017,942,697	$ 73,997,685,236.00	16.86%	12.06%
09	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	$ 153,539,261,639.00	85,688,296,039	$ 67,850,965,600.00	79.18%	74.38%
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	$ 36,290,113,966.00	12,880,269,834	$ 23,409,844,132.00	181.75%	176.95%
55	Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	$ 3,852,669,660.00	0	$ 3,852,669,660.00	100.00%	100.00%
54	Mujeres	$ 2,140,988,180.00	0	$ 2,140,988,180.00	100.00%	100.00%
38	Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	$ 34,860,832,784.00	33,170,745,272	$ 1,690,087,512.00	5.10%	0.30%
08	Agricultura y Desarrollo Rural	$ 75,195,497,826.00	74,109,572,158	$ 1,085,925,668.00	1.47%	-3.33%
27	Anticorrupción y Buen Gobierno (Función Pública)	$ 1,743,051,816.00	1,636,585,246	$ 106,466,570.00	6.51%	1.71%

Tabla 5

37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	$ 153,145,398.00	164,491,682	-$ 11,346,284.00	-6.90%	-11.70%
31	Tribunales Agrarios	$ 895,339,171.00	958,983,307	-$ 63,644,136.00	-6.64%	-11.44%
02	Oficina de la Presidencia de la República	$ 800,455,608.00	924,086,366	-$ 123,630,758.00	-13.38%	-18.18%
14	Trabajo y Previsión Social	$ 28,441,904,563.00	28,603,160,722	-$ 161,256,159.00	-0.56%	-5.36%
21	Turismo	$ 1,793,473,210.00	1,973,687,679	-$ 180,214,469.00	-9.13%	-13.93%
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	$ -	247,551,341	-$ 247,551,341.00	-100.00%	-104.80%
45	Comisión Reguladora de Energía	$ -	285,506,948	-$ 285,506,948.00	-100.00%	-104.80%
10	Economía	$ 3,535,460,234.00	3,960,433,717	-$ 424,973,483.00	-10.73%	-15.53%
05	Relaciones Exteriores	$ 9,294,170,690.00	9,994,473,186	-$ 700,302,496.00	-7.01%	-11.81%
04	Gobernación	$ 9,959,699,324.00	10,868,792,885	-$ 909,093,561.00	-8.36%	-13.16%
06	Hacienda y Crédito Público	$ 26,792,115,351.00	28,320,840,825	-$ 1,528,725,474.00	-5.40%	-10.20%
48	Cultura	$ 13,097,389,146.00	16,754,896,906	-$ 3,657,507,760.00	-21.83%	-26.63%
13	Marina	$ 65,926,797,533.00	71,888,212,535	-$ 5,961,415,002.00	-8.29%	-13.09%
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	$ 44,064,073,902.00	70,245,482,469	-$ 26,181,408,567.00	-37.27%	-42.07%
12	Salud	$ 66,825,756,831.00	96,989,997,562	-$ 30,164,240,731.00	-31.10%	-35.90%
36	Seguridad y Protección Ciudadana	$ 60,110,883,499.00	105,838,757,408	-$ 45,727,873,909.00	-43.21%	-48.01%
07	Defensa Nacional	$ 170,753,142,093.00	259,433,804,766	-$ 88,680,662,673.00	-34.18%	-38.98%
47	Entidades No Sectorizadas	$ 8,365,533,924.00	137,996,636,499	-$ 129,631,102,575.00	-93.94%	-98.74%

Tabla 6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



CIEP: ALZA EN LA DEUDA, 20.2 BDP, OPACA PAQUETE ECONÓMICO 2026; PAN, ADVIERTE PRÉSTAMOS, INFLACIÓN, TASAS DE INTERÉS…

Como cada año, desde hace década y media, este centro de investigación, 72 horas después de conocer alcances, quitas y alzas en el proyecto económico del siguiente año; documento que presentó lunes pasado -al cuarto para las doce en Cámara de Diputados-, titular de Hacienda y Crédito Público, Édgar Abraham Amador Zamora, para el segundo año de gobierno de Claudia Sheinbaum, no es la excepción.

Para el régimen actual, primera vez que envía a Cámara de Diputados y Senadores, proyecto de Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el de Presupuesto de Egresos de la Federación, cual competencia exclusiva de la representación popular en San Lázaro. Como también el señor Amador, es primerizo en este tipo de encomiendas que lo obliga artículo 74 en nuestra Ley de leyes.

El debut de Sheinbaum Pardo y su nuevo titular en aquella dependencia, es controversial en materia económica. El proyecto para 2026, es una póliza que adelantan a los mexicanos, por más deuda para el país, 20.2 billones de pesos, al final de ese ejercicio fiscal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 12/09/25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En Congreso de la Unión, hay que decirlo en tiempo y forma, primero en advertir formas ocultas del proyecto económico que perfila administración Sheinbaum al próximo ejercicio fiscal, fue el senador Ricardo Anaya Cortés.

Motivo por el cual, cuestionan su ausencia en el pasado sexenio, cuando en el emblemático centro del poder en México, saben y conocen que el siniestro antecesor de la mandataria ejerció feroz canibalismo en su contra, con el apoyo de Enrique Peña Nieto.

Antier, el también coordinador parlamentario del PAN en Cámara Alta, reiteró sus presagios del paquete económico, más deuda para el país y sus habitantes y, ayer, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, lo hizo ante medios de comunicación, en un foro del Paseo de la Reforma.

El análisis que hizo el CIEP del paquete económico 2026, señala que, entorno global en el que se presenta, lo marca elevada incertidumbre, producto de política comercial estadounidense y tensiones geopolíticas, que deterioran perspectivas de crecimiento económico y se alimenta con episodios de volatilidad financiera.

No obstante, para 2026, SHCP, anticipa crecimiento de, entre 1.8 a 2.8%, por encima del 1.4%, previsto por el Fondo Monetario Internacional.

El estudio del CIEP al proyecto económico para el segundo año de gobierno claudista, resalta que las estimaciones son más realistas en el contexto macroeconómico, en variables como una inflación promedio del 3.65%; tasa de interés 6.6%; tipo de cambio, 19.3 pesos por dólar; precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo, 54.9 dólares por barril en plataforma de producción promedio de 1 millón 794 mil barriles diarios.

Deuda pública, que se mide a través del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, alcanzaría 18.9 bdp al cierre de este año. El costo de mantener ese saldo ascendería a 1.6 billones o 4.1% del Producto Interno Bruto, en próximo año.

Ante incremento de este gasto ineludible, se elevaría la deuda neta (flujo), a 4.1 de PIB, llevando al SHRFSP a 20.2 bdp, al cierre del 2026, equivalentes al 52.3% del PIB.

Dado que la población crece a un ritmo más lento que la economía, el indicador del SHRFSP per cápita mostraría una tendencia creciente hacia 2031, aún cuando la deuda se mantenga constante como porcentaje del PIB.

Se estima que deuda pública por persona, alcance 151 mil pesos al cierre de este año, implicaría un crecimiento real de 1.3%, respecto a 2024. Para 2031, se prevé aumento a 159 mil pesos por persona.

Análisis que hizo el CIEP del paquete económico, advierte que las proyecciones de mediano plazo de la deuda siguen sin considerar gastos ineludibles ni el aumento en demanda de bienes y servicios públicos de una población cada vez más envejecida, como los que se vinculan a salud, cuidados y pensiones.

La responsabilidad se traslada a futuras generaciones, quienes deberán sostener dichos servicios con menor inversión física y financiera, pero con una productividad mayor a la que hoy, se observa.

Contexto en el cual, sostenibilidad fiscal y equidad intergeneracional, deberían incorporarse en las proyecciones de deuda, para atender los retos fiscales de mediano y largo plazo, tanto en ingresos como en gastos, incluye, costo financiero de la deuda.

En el sector energético, Pemex, es el segundo componente de los ingresos petroleros.

Para 2026, Ley de Ingresos de la Federación, estima recaudación por 971 mil 677 mdp; de ese monto, 263.5 miles de mdp, corresponden a aportaciones patrimoniales que el gobierno federal, a través de la secretaría de Energía, transferirá a la empresa pública, que, reiteramos, fue orgullo del país, en los tiempos del PRI y del PAN.

Es decir, 27.1% de los ingresos totales de Pemex, provendrán de apoyos fiscales y patrimoniales. Si se excluyen dichas transferencias, los ingresos de Pemex, por ventas y prestación de servicios, ascenderían a 708 mil 193 mdp, lo que implicaría una disminución de 5.6%, respecto de lo que estimó LIF, para este año.

O sea, cual reclamó en tiempo y forma el PRI y el PAN, desde el sexenio pasado al actual: Morena, deja en quiebra a Pemex, otrora, empresa orgullo del país y legado cardenista de 1938. De vivir el general Lázaro Cárdenas del Río, seguramente regañaría a su hijo, Cuauhtémoc y, a su nieto Lázaro, por callar y no defender el destino que le dieron a la paraestatal, los ensayos de comunismo y dictadura en el país, que, ¡en nada!, se comparan con la política de masas del régimen cardenista.

El gasto a Pemex en 2026 asciende a 708 mil 201 mdp, lo que representa incremento de 11.7% en comparación con lo que aprobó Cámara de Diputados para este año. De ese total, 73.0%, corresponde a gasto programable (bienes y servicios que otorga la administración en los diversos rubros de política pública) y el 27.0% restante, a gasto no programable. Dentro de esta clasificación, partidas presupuestal a la empresa, muestra aumento de 7.6%, respecto del 2024.

En el caso de Comisión Federal de Electricidad, el CIEP expone: los ingresos de la empresa pública son parte de la Federación, pero también forman parte de los ingresos energéticos. En la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2026, estiman ingresos en ventas y servicios por 535 mil 477 mdp, lo que representa una disminución de 5.2%, respecto de lo que se estimó para este año.

Empero, su gasto para siguiente año asciende a 602 mil 567 mdp, lo que representaría disminución de 1.5%, respecto de este año.

Este panorama, que retrata el CIEP, implícitamente avisa que esas empresas, están en virtual quiebra.

Para próximo año, aumentos en el Impuesto Especial a Productos y Servicios, aplicará a refrescos, tabacos labrados, tabacos hechos a mano, apuestas, videojuegos, lo que generaría recaudación que se estima en 397 mil 352 mdp, lo que representa 136 mil 994 mdp, más, de lo que se aprobó para este año.

Además, no será deducible para efectos del Impuesto Sobre la Renta, las tres cuartas partes de las cuotas que pagan banqueros al Instituto para la Protección al Ahorro bancario, Ipab.

Paquete económico 2026, contempla Ingresos por 8 billones 721 mil 057 mdp, equivalentes al 22.5% del PIB, 4.6% más de lo que autorizó Cámara de Diputados para este año. Esto se explica, reporta el CIEP, principalmente, por mayores ingresos tributarios, que crecerían 6.5% y alcanzarían los 5 billones 838 mil 541 mpd, que es el 15.1% del PIB.

Gasto total de PEF-2026, asciende a 10.2 bdp, equivalente al 26.3% del PIB. De ese monto, 7.1 bdp, asignan al gasto programable, mientas que 3.1 bdp, corresponden al gasto no programable (pago de la deuda pública, intereses, participaciones federales a estados y municipios).

La función de protección social, que incluye pensiones, representa 33.7 del gasto programable, que se prevé utilizar para política social.

El gasto total en pensiones para 2026, asciende a 2.3 bdp, un crecimiento de 3.7% real, con respecto a este año. Pensiones contributivas, concentra 1.7 bdp, con un crecimiento real de 0.5%. Y las pensiones no contributivas, crecen 13.5%, con un monto que se proyecto para ese año, de 619 mil 703 mdp.

Es el proyecto económico de Claudia Sheinbaum para el siguiente año, que bien analizó el CIEP. Podría tener asignaciones, reasignaciones, modificaciones, anexos, adendos, pero se duda, porque el Ejecutivo propone y dispone y Morena en el Congreso, levanta la mano o aprieta el botón del tablero electrónico, a favor.

¡Vamos pues!, ni una coma modifican a proyectos de ley que envía Presidencia. El paquete económico del próximo año, reiteramos, no será la excepción.

Debe ocupar y preocupar a la clase política en el poder, el crudo análisis del CIEP en el gasto público 2026, que tiene un 79% de compromiso: el gasto neto, asciende a 10.2 bdp, de los cuales, 8 bdp, se destinan a pensiones, deuda, participaciones y empresas públicas.

Ello, deja poco margen para expandir inversión en salud, educación, medio ambiente o cuidados, fundamentales, para la equidad de género y la igualdad de oportunidades.

Énfasis en pensiones y Pemex, muestra un gasto regresivo que concentra beneficios en grupos específicos, mientras posterga derechos de niñas, niños y mujeres.

El gobierno estima recaudación de 8.72 bdp (22.5% del PIB), con un crecimiento real de 4.6% respecto a 2025. La miscelánea fiscal, incluye medidas para fortalecer al SAT, combate a factureras, modernizar aduanas y aumentar el IEPS no petrolero en un 17.6%, en lo que bautizaron como "impuestos saludables".

Aunque estas acciones -expone el CIEP-, elevan recaudación, no compensan la caída de los ingresos petroleros, por lo cual, ingresos presupuestarios mantienen una tendencia plana hacia 2030.

Llama atención que, este centro de estudios advierte: aunque paquete económico 2026, avanza en medidas de control, eficiencia recaudatoria, ampliar impuestos especiales y aranceles, persiste una inercia fiscal. Lo cual, genera tensiones entre el presente y el futuro.

Para avanzar en justicia fiscal y equidad intergeneracional, pondera el CIEP, se requiere una reforma fiscal progresiva, que eleve ingresos permanentes, reduzca subsidios regresivos y reoriente el gasto hacia inversión social, transición energética y sostenibilidad de largo plazo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Que así sea!

EN EL CHACALEO

Un retrato plural de las fiestas patrias, cual presagió diputada Kenia López Rabadán, su presencia en festejos conmemorativos del emblemático mes en Presidencia de la República, a la que se invita a presidentes o presidentas en este caso, del Poder Legislativo Federal… Hasta el momento, no se confirma en el Palacio Legislativo de San Lázaro ni en Palacio Nacional, si Presidenta de la República considera invitar a la representante popular del PAN en esos protocolos con motivo de un aniversario más de nuestra Independencia como nación o solamente la invitará a ceremonias en el Campo Marte, Altar a la Patria y presenciar tradicional desfile militar desde Palacio Nacional, la mañana del lunes 15… Hay posibilidad que, Presidenta de la República, reconsidere invitar a su homóloga en Cámara de Diputados, al festejo central del mes patrio: el tradicional Grito de Independencia, la noche del próximo lunes, en el balcón central de Palacio Nacional… Lo que sea, pero cortesía política y fervor patrio, obligan a la mandataria, civilidad republicana, no partidista… En el contexto del 215 aniversario del Grito de Independencia que en 1810, arengó el prócer Miguel Hidalgo y Costilla, el diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, exhorta a las autoridades de los tres niveles de gobierno, reforzar seguridad de fiestas patrias, justamente la noche del Grito de Independencia, que será en todas las plazas públicas, para salvaguardar a la ciudadanía que asiste a festejos y que la violencia y delincuencia, no aterrorice a los mexicanos que acuden a celebrar gesta de Independencia… Señala el panista que hay plazas púbicas con foco rojos en Guerrero, Tamaulipas, Sinaloa, Tabasco, Veracruz… Pero también en Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Estado de México, BC, Colima, Jalisco… Otro diputado del PAN, Saúl Téllez Hernández, advierte a los mexicanos crisis financiera que la administración Sheinbaum impone al país.

Señala que la deuda, alcanzará alarmante cifra de 1.78 bdp próximo año, equivalente al 52.3% del PIB… Esta deuda, incluye al gobierno federal, Pemex y CFE, crece descontroladamente, mientras los recursos públicos se dilapidan en proyectos sin rentabilidad y se pierden en las redes de corrupción de funcionarios gubernamentales… ¡Zas!... El déficit que propone el proyecto económico del régimen en 2026 advierte el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez. De 4.1% del PIB, es más alto que el que se estimó para este año, y seguramente, cerrará en cifra mayor…



"Es un déficit alto que puede traer como consecuencia, más endeudamiento, más inflación y tasas de interés más altas. Costo financiero al alza: más de 1.6 billones de intereses. Cada peso de interés es un peso menos para seguridad, salud y educación", advierte el legislador panista… En el PRI, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, advierte que para 2026,



el gobierno de Morena pretende apropiarse de los ahorros de los mexicanos, mediante incremento al impuesto que pagan por guardar su dinero en el banco, sin dar explicaciones; explica en redes, que ese impuesto que pretenden es porque el régimen está en quiebra…. Artículo 40 de Ley de Ingresos para siguiente año, ilustra, plantea cobrar 0.90 % del capital que ahorran los mexicanos, el que, con esfuerzo, se junta lícitamente para depositarlo en una cuenta bancaria. Se trata, añade, de un dinero que ya pagó ISR o de algún otro tipo. En realidad, lo que quieren, acusa, es el capital de los ahorros, más el dinero de los impuestos a refrescos, apuestas, tabaco, para pagar obras faraónicas del antecesor de Sheinbaum, como el Tren Maya, al que, incluso, aumentaron el presupuesto… ¡Cuidado!... El senador Adán Augusto López Hernández y el diputado Ricardo Monreal Ávila, analizan con "ysq", posibilidad o no, comparezcan en el Senado y San Lázaro, titulares de Marina y la Defensa, para Glosa del I Informe de gobierno de la Comandanta Suprema del Almirante, Raymundo Pedro Morales Ángeles y del general, Ricardo Trevilla Trejo… Lo más seguro es que, las comisiones del ramo se trasladen a la Marina y Lomas de Sotelo, para reunirse con los titulares de esas dependencias que salvaguardan nuestra soberanía, seguridad y asistencia en casos de desastre… Nos leemos próximo miércoles… ¡Felices Fiestas Patrias!... Ahora sí, con todo respeto a nuestro lábaro nacional y Héroes que nos dieron Patria, ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Festejos patrios que obligan los sopes, el pozole, pambazos, tostadas de pata, flautas de pollo o res y la tradicional copa de tequila… Además, festeje el almuerzo, comida y cena del lunes 15, con el café de la Casa Bautista; una taza con chocolate amargo o dulce del producto hecho en Veracruz, 100% cacao, y el sabor de la vainilla de ese estado para todo el planeta; productos orgánicos, artesanales, que los hombres y mujeres del campo en Veracruz, producen para el exigente paladar de los mexicanos…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Está a tiempo! ¡Haga su pedido!... El gráfico con los productos de la Casa Bautista y número de teléfono, está en este modesto Portal… ¡Surten pedidos al mayoreo o menudeo en todo el país!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… YouTube: juanlopezmiguel59… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

La Corte ¿imparcial con Salinas Pliego?

por Mexico Informa | Sep 12, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Pensar que el haber asignado el caso de la deuda del empresario Ricardo Salinas Pliego a la ministra, Lenia Batres podría ser una decisión sin tintes políticos, es prácticamente un sueño.

La ministra lleva todo el peso del Estado de respaldo para construir el proceso que obligue al empresario pagar esa deuda que, como ha denunciado, una cifra que no corresponde a la realidad.

Salinas Pliego ha declarado su buena disposición para pagar la deuda, pero siempre y cuando sea lo justo, hay, entre los montos una de 33 mil millones de pesos.

En marzo pasado, la ministra fue impedida de participar en el amparo que promovió el empresario contra Unidad de Inteligencia Financiera.

Para la deuda, considerada la más alta de más de 33 mil millones de pesos, a la federación, se le asignó al ministro Arístides Rodrigo Guerrero la resolución del amparo directo en revisión 6321/2024.

Bueno, ayer sesionó por primera vez la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, con su presidente, Hugo Aguilar, el mismo que encabezó los famosos acordeones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Salinas Pliego se ha vuelto un personaje incomodo al gobierno de la cuarta transformación que inicio en el 2018 con López Obrador y hoy dan continuidad con Claudia Sheinbaum.

Naturalmente que hay una represalia marcada contra el empresario de la televisión del Ajusco y de Grupo Elektra por sus severas críticas al gobierno pejista.

En Palacio Nacional también molestó las recientes declaraciones en medios de comunicación donde Salinas Pliego desnudó lo que ha sido estos gobiernos que iniciaron en 2018.

Comparte, Salinas Pliego el mismo carácter de echados para adelante junto con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno “Alito” que no han cesado de criticar esta administración acusada por Donald Trump de ser un narco-gobierno.

Los panistas de Marko Cortés, Ricardo Anaya y Jorge Romero, no se han decidido por construir un bloque opositor que hoy más que nunca se requiere para enfrentar, junto con la sociedad la maquinaría del llamado por Estados Unidos narco-gobierno.

Movimiento Ciudadano de Dante Delgado está con pie dentro de Morena, el discurso de la senadora Alejandra Barrales en San Lázaro, disipó dudas. Son y están con este gobierno morenista.

Por eso les lastima que Alito visite frecuentemente La casa Blanca donde ha denunciado a políticos y gobernadores de Morena por sus nexos con los cárteles de la droga y el crimen organizado, incluso al propio ex Presidente López Obrador y su hijo, Andy López Beltrán bajo la lupa de EU por el tema de huachicol.

Denunció al propio Adán Augusto, líder de los senadores morenos, por su involucramiento al cártel de La Barredora que lideró su secretario de Seguridad Pública en Tabasco y hoy prófugo de la justicia y buscado por la Interpol, Hernán Bermúdez.

Tampoco les gustó que Salinas Pliego haya levantado la mano para buscar la Presidencia de la República ante las injusticias y autoritarismo de este gobierno. El destape del empresario cimbró Palacio Nacional.

Alito subió sus puntos por haber puesto en su lugar a Gerardo Fernández Noroña, la aceptación no se hizo esperar y ahora lo pone entre los candidateables para el 2030 por el simple hecho de mostrar carácter.

Salinas Pliego, también por su carácter de echado para adelante y ser un arduo critico de la 4T, se ha ganado el apoyo de una gran parte de la sociedad y en ambos casos le comienza a preocupar a la que manda en Palacio Nacional.

Desde luego que Claudia Sheinbaum sabe qué de 100 millones de votantes, solo 35 millones de mexicanos votaron por su partido, hay 65 millones que no están de acuerdo y eso es lo que les preocupa a pesar que ahora quieren regalar más dinero en los programas sociales con el nuevo Presupuesto para incrementar a 30 millones de benficiados.

Para derrotar a Morena, no hay vuelta de hoja, tanto Salinas Pliego como Alito y los panistas, Marko Cortés, Jorge Romero, Ricardo Anaya y la propia Lilly Téllez, saben que se necesitara de un solo bloque opositor que involucre a la propia sociedad, esa sociedad que hoy esta hasta la madre de este gobierno. No hacerlo, y querer jugar solos, estarán condenados al fracaso.

ARANCELES A AUTOS DE CHINA, PEDIMENTO DE EU

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo explicó que hay una intensa campaña muy importante para fortalecer el mercado interno, desde luego los productos de Hecho en México y eso tiene que ver también con los aranceles que aplicaran a China, con quien se tiene gran intercambio comercial.

No es un tema menor la cantidad de esos aranceles que la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció, sobre todo para los autos que será del 50 por ciento.

Hoy en México, en registros del INEGI del 2024, dos de cada diez autos que se comercializan en nuestro país son de origen chino, en suma, se vendieron 302 mil 837, un porcentaje cercano al 20 por ciento.

Si bien la narrativa de Palacio Nacional es hacer creer que esos aranceles se aplicaron en defensa de los productos mexicanos, la realidad es que se atiende la propuesta del gobierno de Donald Trump y que la hicieron llegar a través de su brazo derecho, Marco Rubio. El funcionario llegó a México y soltó halagos y más halagos a la señora Presidenta, pero dejó esas tareas de esos aranceles y, de paso, arreciar el combate contra el crimen organizado.

VAN CONTRA DOBLE-REMOLQUES Y PIPAS DE GAS

Ricardo Monreal, líder de la Cámara de Diputados que preside la panista, Kenia López, retomó, ayer, el tema de los doble remolques y las pipas de gas por el reciente accidente en el puente de La Concordia, en Iztapalapa que conmocionó a los mexicanos por la pérdida de vida y heridos de gravedad por quemaduras.

Si bien hay decenas de propuestas desde sexenios pasados, ahora si van a legislar medidas severas, primero por la regulación desde su circulación, que

podría ser únicamente por las noches y una estricta supervisión del peso y largo de los autotransportes. Los doble remolques han sido vehículos de la muerte y hoy las pipas de gas, basta echar un ojo a la carretera de México-Querétaro para ver el grado de impunidad y de corrupción, pues la autoridad simplemente no existe.

https://mexicoinforma.mx/la-corte-imparcial-con-salinas-pliego/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SACACORCHOS

- Parece que el hígado es el órgano que está dirigiendo las respuestas de algunos de nuestros políticos, como lo demuestran algunas de sus declaraciones recientes.
- En el Senado, Adán Augusto López Hernández, coordinador de la bancada morenista, respondió a la pregunta de si el expresidente López Obrador debía ser llamado a declarar por el tema del huachicol que la oposición debe ir de "rodillas a la Basílica" si quieren que se dé el milagro.
- En Palacio Nacional, a pregunta de un reportero acerca de la coincidencia por la muerte de algunos miembros de la Marina, en lugar de responder prefirió corregir diciendo que no le parecía la pregunta, visiblemente molesta.
- En la bancada de Morena en San Lázaro, en la discusión para renovar la mesa directiva de la Cámara, sacaron a relucir las fotos de René Bejarano recibiendo dinero para frenar la intención de Dolores Padierna de ocupar la vicepresidencia de la mesa directiva.
- Como se nota que la frase "con todo respeto", no se utiliza sino como parte de un anticipo del golpe que vendrá.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	54-55	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Gran Carpa



TREN. En gira por Campeche, la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, anunció la instalación de 71,500 Comités Seccionales de Defensa de la Transformación, uno por cada sección electoral. Calificó el despliegue como "una hazaña organizativa sin precedentes". Los comités, explicó, se formarán mediante asambleas abiertas y tendrán un plan para informar sobre los logros del gobierno. En Campeche se integrarán 548 comités, con sus respectivos representantes seccionales.



MAGO. Enrique Peña Nieto reapareció en la vida pública. El expresidente de México, quien reside en Madrid desde hace años, fue visto en el torneo de golf con causa de la Fundación Clínica Menorca. El político priista ha tratado de mantener un perfil muy bajo desde 2018. Compartió el green el extenista Rafael Nadal, los exfutbolistas Iker Casillas y Raúl González, así como con el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida.



MALABARISTA. En la presidencia de la JPC en Diputados llamó la atención, entre otros muchos más, la cantidad que plantearon los anteriores integrantes del Poder Judicial al presupuesto de este órgano para el 2026. El mensaje fue claro y conciso "vamos a revisar", ya que el monto para el siguiente año es mayor en 17% al que se aprobó este 2025. En el PEF 2025 tenía 70,983 millones de pesos y, la anterior Corte propuso 85,000, es decir 15,000 millones de pesos más.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que la nueva Suprema Corte tuvo su primera sesión y el asunto que tomó para abrir boca fue el de la ponencia de **Yasmín Esquivel,** ahora decana, quien planteó la inconstitucionalidad de la Ley de Salud Mental de Chihuahua por falta de consulta a personas con discapacidad. Anoche, por cierto, el máximo tribunal solicitó al Órgano de Administración Judicial revisar el presupuesto 2026 que ya había aprobado la anterior administración, que encabezaba **Norma Piña,** "para ajustarlo a las nuevas condiciones".

Que a no pocos diputados de los diversos grupos parlamentarios tomó por sorpresa la noticia del derrame cerebral sufrido por el morenista **Manuel Espino** la noche del miércoles, pues apenas horas antes se le vio activo en San Lázaro, desde donde compartió una foto con un grupo de jóvenes e incluso el martes estuvo en la sesión ordinaria para aprobar la reforma en materia de extorsión y hasta publicó en redes un videomensaje sobre su posición a favor del proyecto. **Ricardo Monreal** y **Olga Sánchez Cordero,** pero también opositores como la panista **Noemí Luna,** le desearon pronta recuperación.

Que como cada año, el presupuesto del INE es motivo de discusión, especulación y desinformación sobre cuánto "respetó" o "recortó" el Ejecutivo, pero hay que recordar que el monto que se propone al Legislativo es el que el propio instituto, que encabeza **Guadalupe Taddei,** solicitó, pues Hacienda no puede moverle ni un peso a lo que piden los organismos autónomos y el recorte es responsabilidad directa de los diputados. Es decir, la disminución de más de 4 mil millones de pesos planteada para 2026 en comparación con 2025 fue autoimpuesta en un año sin elecciones federales. A ver.

Que el expresidente colombiano **Juan Manuel Santos,** ganador del Premio Nobel 2016, será el encargado de dar la conferencia magistral que clausura la primera Semana Nacional de Cultura de Paz, que se desarrolla en Ciudad Universitaria bajo la dirección del rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí,** a partir de las nueve de la mañana en el auditorio Alfonso Caso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Tijeretazo judicial

Claudia Sheinbaum pidió a los diputados recortar 15 mil millones de pesos del presupuesto del Poder Judicial. Explicó que ese aumento lo dejaron "los ministros anteriores" y que los nuevos ya no alcanzaron a corregirlo. Según la Presidenta, con la reducción de sueldos y la política de austeridad "ya no se requiere tanto dinero". Propuso reorientar esos recursos a sectores donde su propio gobierno aplicó tijera: universidades, el INAH, salud e infraestructura. La paradoja: en vez de fortalecer el acceso a la justicia en un Poder Judicial en plena reconfiguración, el dinero se usaría para tapar recortes federales.

Cambio de etiqueta

No es el único responsable, pero sí partícipe. La salida de **Gerardo Fernández Noroña** de la Mesa Directiva coincide con el anuncio de que el Senado se ahorrará 500 millones de pesos en viajes, al suspenderse el célebre "turismo parlamentario" en el que, dicen, se apuntaban oficialistas y opositores. ¿A dónde irá ese dinero? Misterio absoluto. La presidenta **Laura Itzel Castillo** asegura que el compromiso es la austeridad y que podría destinarse al gasto público prioritario (lo que eso signifique). Al final, será la Jucopo, con **Adán Augusto López** al timón, la que decida. Buen destino... o escala técnica.

Tarde y mal

La presidenta -y ex jefa de Gobierno- **Claudia Sheinbaum** y la mandataria capitalina, **Clara Brugada**, anunciaron un protocolo para prevenir tragedias como la reciente explosión de una pipa en calzada Zaragoza. Muy bien, salvo que ¡tal lineamiento ya existe!, específicamente en el artículo 27 del reglamento vigente. Fue el secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, quien tuvo que recordarlo. Tal vez si la norma se aplicara de manera estricta antes y no después, tanto de los pequeños como de los grandes y mortales accidentes, el duelo de muchas familias podría haberse evitado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden por su salud

El diputado de Morena **Manuel Espino** sufrió un derrame cerebral y fue intervenido de urgencia la madrugada del jueves. Hoy permanece en terapia intensiva. La noticia fue confirmada por Ricardo Monreal, quien pidió por su recuperación. Espino, de 65 años, ha recorrido un camino político singular: de dirigir al PAN a integrarse a Morena, siempre en temas de seguridad y defensa. En San Lázaro, más allá de las diferencias, prevaleció la preocupación sincera por un legislador que, con aciertos y tropiezos, ha sido parte de varias etapas del país.

Se los llevaron al baile

Los que salieron muy bailadores y rockeros fueron los diputados locales del Congreso de la Ciudad de México, pues sacaron sus mejores galas y con chamarras de piel y playeras alusivas posaron con ídolos del rock como **Alex Lora** y **Kenny** de los Eléctricos, e incluso con el *standupero* **Ojitos de Huevo**. Todo para proponer que el 11 de septiembre sea declarado como el Día del Rocanrol Mexicano y se celebre por todo lo alto. ¡Se nota que hay prioridades!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

El Edomex y la presidenta

Que **Claudia Sheinbaum** haya elegido Toluca como una de las ciudades para rendir su Primer Informe de Gobierno no es casualidad. Lo hará el próximo domingo. Es, más bien, la confirmación de una estrategia política que coloca al Estado de México en el epicentro del proyecto de la Cuarta Transformación. Van 16 visitas presidenciales en apenas 11 meses, el Edomex se convierte en la entidad más visitada por la mandataria federal, una frecuencia que revela mucho más que simple cortesía institucional hacia la segunda economía del país. La alianza entre Sheinbaum y **Delfina Gómez** trasciende la cortesía federal-estatal. Se trata de una sociedad estratégica que busca consolidar un modelo de gobernanza que pueda replicarse en otras entidades.

Senado, por mediar con los chinos

Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, consideró que, de ser necesario, el Senado podría ser puente de diálogo con el sector empresarial chino en México, ante la política arancelaria que impulsará la '4T'. Aseguró que "no ve riesgo" de que la relación bilateral se descomponga. Ojalá que no se equivoque.

Ricardo Gallardo y el nepotismo

Sin importar ir contracorriente de la lucha contra el nepotismo y los cargos heredados que se ha impulsado desde la presidencia de Claudia Sheinbaum, el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, busca imponer a su esposa, la senadora **Ruth González**, para que sea su sucesora en 2027. Incluso ha mencionado que si en su partido, el PVEM, rechazan su propuesta, puede aliarse con otros grupos políticos. ¿Será que Gallardo busca blindarse de algo?

Ensayando el Grito

En la antesala de las fiestas patrias, el pasado miércoles la presidenta Sheinbaum ensayó la arenga que pronunciará la noche del lunes, cuando, desde el balcón central de Palacio Nacional, dará su primer Grito de Independencia, reveló ayer la propia Claudia. La mandataria, quien además ensayó el toque de campana, dijo que este es "un acto muy importante" para ella, ya que será la primera vez que una mujer dé el tradicional Grito. Lo que queda aún por revelarse es cuántos vivas innovadores pronunciará.

Antidoping a políticos, allanan su camino

No cayó en el vacío la propuesta de reforma legal de la diputada federal poblana de MC, **Amancay González Franco**, para que "aspirantes a cargos públicos y funcionarios que estén ejerciendo su labor actualmente, se sometan a protocolos psicométricos y exámenes de dopaje". Argumentó que va a presentar su iniciativa "para garantizar que nuestros legisladores y gobernadores estén en las mejores condiciones de salud mental y sin adicciones". Y ya obtuvo el primer aval. "Yo no tengo problema, es sano, yo la he presentado en varias ocasiones y no ha pasado", respondió el líder de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal. Un voto es un voto y ya, ¿no?

Oasis, de tour en el Valle de México

Quien anduvo disfrutando de la grandeza cultural mexicana fue **Bonehead**, integrante de la banda Oasis, que hoy regresa a México luego de 17 años. Anduvo en las pirámides de Teotihuacán, comió sopita azteca y hasta gusanos de maguey. Por si fuera poco, fotografió la grisácea mancha urbana que dibuja Ecatepec. Esperemos que la '4T', en su discurso reiterativo del antepasado indígena, no presuma esta visita como si fuera logro propio. Ya saben, por aquello de que se creen los únicos promotores del antepasado prehispánico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MURIÓ UN HOMBRE DE DIOS

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

El Salvador era para mí una experiencia urgente. En la puerta de llegadas del aeropuerto Óscar Arnulfo Romero, nos recibe quien en su juventud recorrió los cerros como guerrillero y ahora, como antes, es un hombre probo y auténtico defensor de los derechos humanos. En su voz y extrema sencillez se refleja la serenidad de quien lo vio todo. Su nombre es Benjamín Cuéllar.

En unos días, una sumersión en la historia reciente de la entrañable nación centroamericana. El peculiar Virgilio que me acompañó, es el famoso vocero de Fox, el mismo que décadas antes se unió a los jesuitas y luego al FMLN. Mi intención era conocer el lugar del sacrificio de Ellacuría y la tumba del "santo de los pobres".

Era arzobispo cuando asesinaron a Rutilio Grande. Hasta ese momento, algunos lo consideraban conservador ante el contexto de pobreza y violencia del país. "No hay San Oscar Arnulfo sin Grande", escuché varias veces en esos días de viaje. Rutilio fue asesinado en marzo de 1977; era jesuita y parte de la iglesia que militaba con los pobres. Un mes antes dijo: "Si se es en el país un pobre sacerdote o catequista de nuestra comunidad, se le calumniará, se le amenazará, se le sacará por la noche en secreto y es posible que le pongan una bomba".

Romero encabezó la indignación por la muerte de Rutilio y abrazó la cruz de los pobres. Con ella acudió a su martirio en marzo de 1980. El santo sabía del riesgo que corría y en una entrevista afirmó: "Debo decirle que, como cristiano, no creo en la muerte sin resurrección: si me matan, resucitaré en el pueblo salvadoreño". Romero fue ultimado en un altar, junto a un hospital para enfermos de cáncer y a unos pasos de los cuartos que le servían de casa.

Años después, un grupo de soldados entró por la noche a las instalaciones de la Universidad Centroamericana (UCA) "José Simeón Cañas". En la zona de habitaciones asesinaron a Ignacio Ellacuría, junto a 5 sacerdotes y dos humildes mujeres.

Al desayuno llegó José María Tojeira; lo invitaron Rubén Aguilar y Mincho. Alto, gallego y con nacionalidad salvadoreña. Desde un lugar cercano a la UCA escuchó los disparos que mataron al teólogo y rector Ellacuría. Él era el provincial de los jesuitas; le tocó cubrir el rostro de los asesinados para que no se llenaran de moscas.

Chema murió hace unos días. El ciberespacio se inundó con el dolor de su partida y la admiración a su obra. Tojeira lideró la investigación del asesinato de sus compañeros, fue rector de la universidad y un comprometido con los pobres.

En las redes hay muestras de sus sermones y conferencias. Este fin de semana lo dediqué a la relectura de los textos y a "bajarlos" para su archivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Rubén Moreira

El presupuesto y los estados

El presupuesto público debería ser un mecanismo para distribuir con justicia los recursos y fomentar el desarrollo de las regiones. Pero en la *Cuarta Transformación*, se ha convertido en un instrumento de control político.

Desde 2019, el Gobierno federal ha centralizado el gasto, cancelando o recortando programas que daban resultados en los estados y municipios, para redirigirlos a obras faraónicas y programas asistencialistas controlados desde el centro.

Un análisis detallado de las Cuentas Públicas muestra que 523 programas presupuestarios —relacionados con salud, educación, infraestructura, seguridad y desarrollo regional— que antes eran ejercidos en las entidades, desaparecieron en 2024. Estos programas re-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

presentaban más de 2.1 billones de pesos, es decir, más del 20 por ciento del gasto federal. Entre ellos destacan el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, diversos fondos rurales y programas de apoyo como el Fondo Metropolitano o el de Infraestructura Estatal y Municipal.

Además, otros 275 programas sobrevivientes fueron severamente recortados, acumulando una pérdida de 402 mil millones de pesos. Afectaron al campo, a la cultura, a la seguridad pública y a la inversión estatal en infraestructura. Por ejemplo, de 2015 a 2024 se recortaron más de 60 mil millones al gasto rural y más de 111 mil millones al gasto en infraestructura ejercido por los estados. municipios y gobiernos locales han sido los más castigados.

Mientras tanto, la *4T* ha destinado más de 1.07 billones de pesos al Tren Maya, Dos Bocas, el AIFA y el Corredor Interoceánico. Con lo que se ha invertido en estas obras, se pudo haber sostenido durante años la red de carreteras del país o los programas de apoyo a productores del campo. Se priorizó el espectáculo sobre el bienestar, el centralismo sobre el federalismo.

Esta estrategia no se basa en criterios técnicos ni de eficiencia. Es una decisión política que busca premiar a aliados, castigar a opositores y concentrar poder. El presupuesto se convirtió en un mecanismo de castigo y recompensa, no de justicia social. Al debilitar a los estados y municipios, se debilita la democracia.

Y no se trata sólo de una lucha de cifras o competencias institucionales.

> Hablamos de escuelas que ya no abren jornada extendida, de caminos que no se rehabilitan, de jóvenes que no reciben apoyo, de policías sin equipamiento. El centralismo se traduce en abandono.
>
> Incluso crearon el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. Pues bien: ha llegado el momento de mirar hacia adentro. Lo que le han quitado al campo, a las carreteras, a las escuelas y a los municipios debe devolverse. La justicia presupuestaria empieza en casa. Defender el federalismo no es una consigna del pasado, es una necesidad para garantizar un desarrollo equili-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

brado. El llamado es claro: ¡devuelvan lo que le quitaron al país!

López recuerda los disparates de otro López, aquel seductor de la patria que gozó de igual popularidad.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, y Francisco Lezama

La justicia presupuestaria empieza en casa. Defender el federalismo no es una consigna del pasado, es una necesidad para garantizar un desarrollo equilibrado. El llamado es claro: ¡devuelvan lo que le quitaron al país! López recuerda los disparates de otro López, aquel seductor de la patria que gozó de igual popularidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MISCELÁNEA POLÍTICA

Tragedia en Iztapalapa: anarquía y caos en CDMX



POR ENRIQUE MUÑOZ

La tragedia del Puente de la Concordia en Iztapalapa describe la anarquía, la falta de autoridad y el caos en que conviven millones de mexicanos en la Ciudad de México: un carro tanque de la reincidente y muchas veces multada empresa Silza, con más de 49 mil litros de gas LP sale de una curva que, según versiones, presenta baches continuos que provocan su volcadura y derrame de su contenido sobre una vía primaria a las 14:20 pm, hora pico en la capital. Muchos curiosos pudieron evitar verse envueltos en fuego pero en lugar de escapar decidieron quedarse para grabar lo que parecía una extraña nube que terminó siendo literalmente un infierno. Las escenas eran dantescas, en medio del humo y el olor a quemado, como figuras del inframundo aparecieron hombres deambulando desnudos porque sus ropas se desintegraron por el fuego, su piel muerta les colgaba, unos se detenían a tomar aire recargados sobre las dovelas que dividen la calzada, otros caminaban aturdidos sin dar crédito a lo que sucedía y otro quemado por allá, sólo pudo recostarse sobre la hierba que le dio un poco de frescor a su humanidad. Como en tragedias pasadas los ciudadanos de a pie se organizaron y hallaron la forma de auxiliarse entre ellos. Un motociclista rescata a un bebé quemado de los brazos de su abuela ya sin cabello y con la ropa hecha trizas por el fuego. En los hospitales cercanos el escaso equipo médico y de enfermería recibe a los quemados colocándolos con la piel viva sobre sillas de oficina cubiertas con sábanas porque no hay camillas suficientes. Vuelve a quedar en evidencia lo que todos sabemos: los servicios de salud están en ruinas y la precariedad con la que opera su gente sin lo mínimo necesario para atender a quienes lo requieren con urgencia. Inició el viacrucis de los familiares en busca de sus heridos, hospital por hospital, donde los encargados de los accesos nunca saben más que negarles el acceso y maltratarlos. Ahora viene la etapa más difícil: suplicar para no ser abandonados a su suerte, recibir un adecuado tratamiento médico de calidad, sufrir la dolorosa recuperación, las terapias, enfrentar la burocracia oficial y de las empresas de seguros por una exigua indemnización. Lamentablemente para las víctimas, demandar a los gobiernos capitalino o federal no será opción porque, como sabemos, el poder judicial es de color guinda y ya podemos prever a favor de quién serán las sentencias. Esta nueva desgracia deja más de 90 heridos, un número de fallecidos que aumenta con el paso de las horas, 32 vehículos dañados y al menos 3 ciudadanos cuyo paradero se desconoce. En segundos la vida les cambió, nada será igual para hombres y mujeres chicos y grandes, afectados directos y sus familias, todos inocentes. Víctimas de la corrupción, la omisión, la incapacidad y la ausencia de un verdadero estado de derecho que supervise a las empresas y garantice su operación segura. No sería mala idea declarar al menos tres días de luto nacional por esta nueva tragedia.

En segundos la vida les cambió, nada será igual para hombres y mujeres chicos y grandes, afectados directos y sus familias, todos inocentes. Víctimas de la corrupción, la omisión, la incapacidad y la ausencia de un verdadero estado de derecho que supervise a las empresas y garantice su operación segura. No sería mala idea declarar al menos tres días de luto nacional por esta nueva tragedia

RAPIDITAS:

> -"No vamos a subir ni a crear nuevos impuestos", dijo el año pasado la presidenta Claudia Sheinbaum. Sin embargo la realidad alcanzó a la 4t y, en busca de más dinero para regalar a sus votantes seguros, en el presupuesto 2026 hay aumentos a los impuestos a refrescos, bebidas azucaradas, tabaco, apuestas, videojuegos violentos (nuevo) y hasta al ahorro. Los recursos para el sector Salud se reducen 3.2% pero se inyectarán 30 mil millones para el Tren Maya que a dos años de inaugurado sigue sin ser rentable porque apenas genera 1.2 mil millones. La Secretaría del Bienestar recibirá 12.4% más que este año porque es imperativo seguir comprando conciencias y votos.

> -El ministro presidente de la corte, Hugo Aguilar, tuvo que apechugar y a querer o no, integró a su equipo cercano Gerardo García, esposo de Refugio Monreal, hermana del diputado Ricardo, el gobernador David, y el senador Saúl Monreal Ávila, que arde en deseos de suceder a sus hermanos también como gobernador de Zacatecas. No hay duda, el nepotismo sigue siendo la marca que no se extingue en el oficialismo morenista.

> -En Los Ángeles, California, fue detenida Eva García de Joaquín, de 79 años, madre de Naasón Joaquín García, dueño de la iglesia La Luz del mundo, cuya matriz está en Guadalajara, Jalisco, con presencia activa en varios países de América y Europa. La matriarca está acusada de trata de menores de edad y mujeres para que su esposo, Samuel Joaquín Flores, cometiera abusos sexuales y ella también aparece en la acusación por los mismos delitos. Otro detenido del grupo es el sobrino de Naasón Joaquín, Jorám Núñez, de 37 años, quien se ostentaba falsamente como abogado de la iglesia y fue arrestado en Chicago. No sorprende que los acusados hayan sido aprehendidos en Estados Unidos y no en México donde las autoridades han dado carpetazo a docenas de denuncias en su contra. En la tierra del Tío Sam La Luz del Mundo no financió campañas ni partidos políticos que les deban el favor y los puedan proteger, como sucede en suelo azteca donde se relacionan con destacados morenistas que hasta el Palacio de Bellas Artes les consiguieron para homenajear al "apóstol de Jesucristo" Naasón Joaquín el 15 de mayo de 2019.

> -El asesinato de Charlie Kirk, estadounidense republicano cercano a Donald Trump, que divulgaba sus ideas en favor del liberalismo económico, muestra la polarización que se vive en las democracias de occidente, México incluido, y que cada vez con mayor frecuencia termina en desgracia. Triste consecuencia de los radicalismos de izquierdas y derechas.

> -Cayó Alejandro Gilmare Mendoza, líder del grupo delictivo La Chokiza, implicado en delitos como tráfico de drogas, extorsiones, despojos y homicidios. En videos subidos a redes el Choko aparece mejilla con mejilla, siendo tiernamente acariciado por la ex alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, de quien presume ser amigo cercano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Luis Humberto Fernández

Una semana convulsa

Esta semana fue particularmente convulsa. El enojo se manifestó en diferentes formas: desde el resultado de la elección en Argentina, que representa un descalabro importante para Milei, pasando por las manifestaciones en Francia, hasta los incendios de los Parlamentos en Indonesia y Nepal, en este último, además se linchó a políticos del gabinete. Todo esto tiene algo en común y es el malestar por la opulencia, la ineficiencia, pero sobre todo la corrupción.

En todos los casos, el gatillo que detonó estas movilizaciones es la insensibilidad del gobierno, el suponer que no pasa nada y la constante corrupción. Por ejemplo, en Argentina la filtración de audios evidenciando la corrupción de la hermana de Javier Milei lo hizo pasar de ser un símbolo de esperanza a más de lo mismo.

En Indonesia, el incremento salarial de los diputados y la ostentación de lujos han derivado en el caos. Mientras que en Nepal se vive un descontento muy violento por el estilo de vida de los

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

llamados *nepo kids*, que son hijos de funcionarios que viven en la riqueza mientras el país tiene una de las tasas más altas de desempleo juvenil. También está el caso de Francia, que anuncia un recorte que incluye la congelación de pensiones y merma en condiciones salariales.

Esto nos deja varias lecciones. La primera es que es la correlación entre corrupción y gobernabilidad es inversamente proporcional, esto significa que, entre más corrupción, menos gobernabilidad, y entre más integridad, mayor gobernabilidad. Lo que se traduce en que la línea de flotación del gobierno está en la integridad y credibilidad, y cada vez menos vive en los acuerdos políticos cupulares; un joven con un buen discurso y el gas que presenta la corrupción pueden incendiar un país como pasó en Nepal.

La segunda lección es que el combate a la corrupción y la austeridad no son un tema de estética. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, fue muy clara: "La austeridad no es un eslogan". La realidad es que la opulencia erosiona la legitimidad y captura al Estado para los intereses más ruines.

En el caso de México, la continuidad de la *Cuarta Transformación* estará determinada por el combate a la corrupción y la austeridad, no sólo del Gobierno, sino de todos aquellos que formamos parte del proyecto. Si partimos de que la *4T* no sólo es una ruta política, sino también un marco de valores y convicciones, resulta esquizofrénico tratar de acotarlo. Por eso los llamados que ha hecho la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en los que ha señalado textualmente: "Mi opinión siempre será que el poder es humildad".

En México tenemos la fortuna de tener una Presidenta íntegra, sensible y con una visión social, y eso es algo que el pueblo reconoce. Al primer año del gobierno, se cuenta con la mayor aceptación, no sólo a nivel nacional, sino en todo el mundo, posicionándose como la segunda mejor.

Académico y diputado por Morena
@luishumbertofdz

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 12/09/2025 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

Presupuesto federal 2026 fortalece la visión humanista y de bienestar de Claudia Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum, en sus recientes giras por Zacatecas, ha reiterado la necesidad de llegar a acuerdos a través del diálogo respetuoso con los ejidatarios de Jiménez del Teúl y Sombrerete, ya que es una obra muy necesaria para abastecer de agua potable al 30% de los habitantes



Ulises Mejía Haro / Columna invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: Especial

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 asciende a 10.1 billones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 5.9% respecto al año anterior. Subrayó que se trata de un paquete económico que busca fortalecer los programas sociales, consolidar la soberanía energética y mantener el impulso a la inversión pública productiva.

El gasto federalizado se estima en 2.6 billones de pesos, un aumento real de 3.0% en comparación con 2025, recursos que llegarán a estados y municipios mediante participaciones y aportaciones federales. Para Zacatecas, dijo, se proyecta un incremento de 3.7% nominal, lo que permitirá mantener el mismo poder de gasto del año anterior.

El presupuesto refleja la visión de bienestar y humanismo de la presidenta Claudia Sheinbaum. Programas como la Pensión para Adultos Mayores, la Pensión para Mujeres de 60 a 64 años y la Beca Universal Rita Cetina para estudiantes de secundaria tendrán incrementos importantes para garantizar el respaldo a millones de familias mexicanas.

En materia energética, subrayó que la Secretaría de Energía duplicará su presupuesto, pasando de 138 mil millones a 267.4 mil millones de pesos, con el objetivo de consolidar la transición hacia energías limpias y modernizar la infraestructura eléctrica del país, en aras de mejorar la calidad del servicio y brindar tarifas justas a los usuarios. También crecerán los recursos para educación, bienestar y proyectos estratégicos de infraestructura, mientras que se plantean ajustes en áreas administrativas y órganos autónomos.

Este presupuesto es una herramienta para impulsar el crecimiento y la justicia social: “Lo importante es que se garantizan los programas sociales, se fortalece el sector energético y se mantiene la inversión en infraestructura. Nuestro compromiso es que Zacatecas reciba lo que le corresponde y que esos recursos lleguen a donde más se necesitan”, afirmó.

Para Zacatecas, el gasto federalizado pasará de 49.1 mil millones de pesos en 2025 a 50.9 mil millones en 2026, con un incremento de 3.7 por ciento. A nivel nacional, las Participaciones Federales (Ramo 28) aumentarán de 1.34 billones a 1.45 billones de pesos (+8.6%), que son recursos que la Federación entrega a los estados y municipios para que los utilicen según sus necesidades y prioridades, mientras que las Aportaciones Federales (Ramo 33, aportaciones federales con recursos etiquetados para para áreas específicas como educación y salud) crecerán de 979 mil 951.8 millones a 1.04 billones de pesos (+6.3%), lo que representa un mayor respaldo de la Federación hacia estados y municipios.

Asimismo, hay que subrayar que el PPEF 2026 también incluye proyectos de inversión estratégicos en Zacatecas, entre los que destacan:

1. Construcción del Hospital General Regional de Tercer Nivel con 216 camas en Guadalupe, Zacatecas. Lo que evitará el traslado de pacientes a otras ciudades, como León, Torreón y Guadalajara, recibiendo una pronta atención y disminuyendo costos de hospedaje, alimentación y traslados a familiares.

- Contará con especialidades troncales en Medicina Interna, Cirugía General, Pediatría y Ginecología y Obstetricia, además de subespecialidades en estas áreas, fortaleciendo la infraestructura hospitalaria y la atención médica de la región.

2. Construcción del Sistema de la Presa de Almacenamiento Milpillas y Línea de Conducción para el Corredor Fresnillo- Zacatecas- Guadalupe.

- Una obra hídrica estratégica, para uso exclusivo de agua potable, con capacidad de 69.9 Hm^3, cortina de 89 metros de altura, 65 metros de longitud y línea de conducción (acueducto) de 164 km, acompañada de planta potabilizadora, bombeos, tanques y obras complementarias, para garantizar el abasto de agua potable a la población de la zona metropolitana Guadalupe-Zacatecas–Fresnillo. Cabe señalar. La presidenta Claudia Sheinbaum, en sus recientes giras por Zacatecas, ha reiterado la necesidad de llegar a acuerdos a través del diálogo respetuoso con los ejidatarios de Jiménez del Teúl y Sombrerete, ya que es una obra muy

necesaria para abastecer de agua potable al 30% de los habitantes del estado por los próximos 50 años. Obra que tiene una inversión programada total de 8 mil 900 millones de pesos.

“Con estos proyectos, se impulsa no solo la salud y el bienestar de las familias, sino también el acceso al agua, un recurso fundamental para el desarrollo social y económico de nuestro estado”, concluyó Mejía Haro.

Es importante destacar que no se crean nuevos impuestos, se mantienen los existentes, pero con ajustes para responder a las condiciones actuales, se fortalece el IEPS con tres objetivos: recaudar y desalentar el consumo de productos dañinos y proteger la salud pública, es por ello, que se plantea subir los impuestos a cigarrillos, a las bebidas azucaradas, así como a los juegos con apuestas y a videojuegos violentos, con el fin de cuidar la salud mental de niños y adolescentes.

POR ULISES MEJÍA HARO
DIPUTADO FEDERAL POR ZACATECAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16	12/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Francia y Nepal: lecciones a tiempo

Cuando se habla de temas internacionales, generalmente se habla sobre las interacciones entre actores globales: conflictos regionales, acuerdos multilaterales o la rivalidad entre potencias. Sin embargo, el análisis de procesos internos en otros países también es una valiosa herramienta para anticipar escenarios, extraer lecciones, incluso reflexionar sobre nuestra propia realidad.

Francia enfrenta una crisis política manifiesta en la sucesión de 4 primeros ministros en sólo dos años de presidencia de Emmanuel Macron. Este martes, François Bayrou dimitió tras proponer un recorte presupuestal para enfrentar una deuda pública que asciende a más de 3 billones de euros: 114% del PIB.

Con todo y sus insuficiencias estructurales, las instituciones francesas han sido útiles para canalizar el rechazo social y las diferencias legítimas propias de una representación plural.

En contraste, en Nepal, un estallido de violencia social obligó al primer ministro K. P. Sharma Oli a renunciar. La crisis se detonó por la prohibición, posteriormente revertida, de 26 plataformas -como Facebook, X, WhatsApp, Instagram y YouTube- en un ambiente de profundo descontento social contra una clase política que exhibe su opulencia en redes sociales. La acumulación de tensiones explotó en protestas con un saldo de al menos 20 muertes y 400 heridos.

Los manifestantes incendiaron el Parlamento y atacaron directamente residencias de funcionarios y sedes de partidos políticos. El gobierno respondió con fuego, gas lacrimógeno y cañones de agua para dispersar las movilizaciones.

En ambos casos, el común denominador es la ingobernabilidad detonada por tres factores: presiones fiscales que comprometen la viabilidad financiera del gobierno, escándalos de corrupción de la clase política y la pretensión de limitar la libertad de expresión en redes sociales.

México enfrenta amenazas similares: casos de corrupción, compromisos presupuestales que se reflejan en más endeudamiento y nuevos impuestos, además de los intentos del gobierno por censurar las redes o las sentencias que han obligado a ciudadanos a disculparse por criticar a personajes públicos. Nuestra realidad política es distinta: mantenemos instituciones formales, pero su función ha sido en gran medida cancelada por un proyecto político que ha subordinado o cooptado a los poderes del Estado.

México debe mirarse en los dos espejos. En un país tan diverso y complejo como el nuestro, la reconstrucción de las condiciones institucionales mínimas para procesar el conflicto es una necesidad urgente. Estamos a tiempo de evitar que la confrontación sea el único medio para expresar las diferencias.

*

"Estamos a tiempo de evitar que la confrontación sea el único medio para expresar las diferencias".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	12	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los vericuetos del Paquete Económico 2026



GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

El paquete Económico 2026, que será sometido a votación de los legisladores, probablemente sin modificaciones como en el sexenio pasado, es objeto de varias coincidencias por parte de analistas y empresarios, entre los que sobresalen la necesidad de elevar más deuda pública, la urgencia de una reforma fiscal integral para cumplir con los objetivos de la consolidación fiscal y un crecimiento económico pírrico.

Los vericuetos del documento están claros y complicados: no será fácil reducir el déficit público, gastar 10.1 billones de pesos, aumentar impuestos sin costo social, generar certeza para las inversiones y sacrificar con recortes a rubros vitales como la seguridad, la salud y la educación, entre otros.

La estabilidad de las finanzas públicas dependerá de muchos factores, sobre todo el apego fiel al gasto previsto y al dinamismo del PIB que este año se revisó a la baja (0.5%-1.5%) y se elevó para el próximo año (1.8% a 2.8%), una visión demasiado optimista si consideramos todas las presiones externas.

Aumentar el IEPS a bebidas saborizadas sólo pegará a los sectores más pobres de la población. Está comprobado que las alzas en los impuestos a los vicios (alcohol y cigarros) nunca reducen el consumo, y la afectación a las apuestas y videojuegos sólo generará señales de incertidumbre.

Encajar nuevamente el diente gubernamental en el capital de los ahorros de los mexicanos, es un robo en despoblado, ya que la propuesta de un incremento en la tasa de retención del ISR a los intereses generados por depósitos bancarios, que pasa de 0.5% a 0.9% para 2026, es una medida que no fomenta ni el ahorro ni el consumo.

Analistas de BBVA, Banco Base, Kapital e Invex, entre otros coinciden con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en que el Paquete Económico 2026, con gasto total de 10.1 billones de pesos (bdp) y con ingresos estimados en 8.7 bdp, generará un déficit y un nivel de endeudamiento de 4.1% del PIB, apenas por debajo del proyectado para 2025, pero todas esas cifras se proyectaron dentro de un escenario con supuestos optimistas de crecimiento económico.

El elevado déficit público del año pasado, el más alto de los últimos 40 años, obliga a mantener la consolidación fiscal, pero el gobierno se quedará sin margen para implementar una política fiscal contracíclica.

Si hay un crecimiento económico menor al previsto por la Secretaría de Hacienda, pero más acorde con los estimados del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional, no se cumplirá la meta de superávit primario para el próximo año. Entonces, habrá que hacer mayores recortes al gasto público discrecional, lo que será un reto considerable cuando en 2026 nos reclamarán más amortizaciones de deuda de Pemex.

Está claro que a mediano plazo, será necesaria una reforma fiscal, porque la presión sobre el gasto público continuará debido a la ampliación de los programas sociales y el pago de pensiones.

No olvidemos que México es el país de la OCDE con menor recaudación fiscal (porcentaje del PIB) y uno de los más bajos de América Latina. Además, la disciplina fiscal se ha mantenido en los últimos años mediante recortes a los presupuestos de salud y educación, lo que afectará el crecimiento potencial del país y limitará la movilidad social.

Respecto a la Ley de Ingresos, se proyecta un incremento real de 62.2% en los ingresos por impuestos de importación respecto a lo aprobado en 2025, lo que equivale a 97.7 mil millones de pesos adicionales. La estimación es posible por los aranceles adicionales a países con los que no tenemos acuerdos comerciales, como China e India.

•Periodista. Director de RedFinanciera.
gflores113@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	12	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Educación y seguridad con visión humanista



Ulises Lara
nacional@cronica.com.mx

La propuesta de presupuesto para el 2026 presentada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, prioriza rubros fundamentales como la educación y la seguridad. Esta visión humanista busca garantizar que los recursos públicos se destinen a mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores más vulnerables. En un contexto donde el gasto neto total alcanza los 10.19 billones de pesos, el Paquete Económico no solo mantiene la sostenibilidad fiscal, sino que presenta un aumento del 9.6% respecto al ejercicio anterior, con énfasis en inversiones sociales que superan los niveles históricos.

La educación es un derecho fundamental y un motor clave para el desarrollo económico y social de México. Lo destinado a este sector deberá enfocarse en mejorar la calidad educativa, fortalecer la infraestructura escolar, capacitar a las y los docentes y garantizar el acceso equitativo y de calidad para todos los niveles. Por ello, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), le asigna 1.1 billones de pesos, cifra que supera el 3.2% del PIB destinado en 2025 y posiciona a México más cerca de las metas internacionales de inversión educativa, beneficiando directamente a millones de estudiantes.

Hablando de becas, encontramos que la Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez tiene un aumento del 4% en su presupuesto y alcanzará a más de un millón de estudiantes; por su parte, Jóvenes Escribiendo el Futuro tendrá un 6.7% de mayores recursos. Por otro lado, el programa La Escuela es Nuestra seguirá permitiendo la rehabilitación y construcción de miles de planteles, especialmente en zonas rurales y marginadas. Estas son apuestas por reducir la deserción escolar, dándole a la educación su rol principal de ascenso y justicia social que venía siendo desmantelado durante los gobiernos neoliberales.

En otro orden de ideas, un presupuesto destinado a la seguridad como derecho humano, debe enfocarse en el fortalecimiento institucional, mejorar la capacitación de los elementos operativos y promover la participación ciudadana en la prevención del delito. En la propuesta de la Presidenta, se asignan 201 mil millones de pesos, un aumento neto del 4.2% en términos reales, lo que incluye el fortalecimiento de la Guardia Nacional para garantizar su continuidad. Podemos encontrar una intención especial en la profesionalización de los más de 400 mil elementos policiacos municipales y estatales, así como en expandir iniciativas como las Unidades de Inteligencia Fiscal y el combate a la corrupción con miras a la desarticulación de redes criminales.

Por otro lado, se destinarán fondos para tecnología de vigilancia y entrenamiento, elevando la efectividad en un 25%, según metas del Plan México. Todo ello no



podría lograrse sin una participación ciudadana en la seguridad comunitaria, por ello se priorizarán consejos vecinales y programas de proximidad, con énfasis en mujeres y jóvenes, para prevenir la violencia de género y el reclutamiento forzado. Este enfoque humanista tiene un acierto: no se trata solo de represión a la ilegalidad y crimen organizado, sino de prevención integral del delito. No por nada se ha logrado disminuir la incidencia delictiva en un 15% en zonas prioritarias durante 2025, y con mayor presupuesto bien enfocado, podemos avanzar hacia una paz sostenible, donde la confianza en las instituciones crezca y las familias vivan sin temor.

El presupuesto es mucho más amplio, pero estos dos sectores revisados son pilares fundamentales para el desarrollo y el bienestar de México. Con una visión humanista y un enfoque en la calidad de vida de los ciudadanos, podemos construir un país más justo y próspero para todos. Este PPEF no solo equilibra las finanzas públicas, sino que invierte en el futuro: un México con mayor nivel educativo y mejor seguridad es un país que fortalece su mercado interno y crecimiento económico y se hace más atractivo a las inversiones. Es hora de celebrar estos avances y exigir su ejecución impecable, porque el verdadero progreso se mide con el cumplimiento de indicadores pero también en el rostro sonriente de cada alumno en la escuela y cada familia en paz•

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Realmente viene un 2026 de altos impuestos?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



La atención pública que han suscitado las revisiones fiscales incluidas en el Paquete Económico para 2026 ha generado la impresión de que **se trata de un proyecto desmesuradamente recaudatorio.**

Se ha instalado la idea de que el aumento en los impuestos a las bebidas azucaradas, el alza en el IEPS al tabaco, los nuevos gravámenes a las apuestas y a los videojuegos violentos, así como la mayor retención en depósitos bancarios y la imposición de aranceles a productos asiáticos, configuran **un escenario de incrementos fiscales generalizados.**

En el imaginario colectivo se dibuja un 2026 marcado por una fuerte presión tributaria.

Sin embargo, los datos oficiales no respaldan esa percepción. Según las estimaciones de la Secretaría de Hacienda, cerraremos este año con ingresos presupuestales equivalentes al **14.8% del PIB**, y **para 2026** se proyecta un leve aumento **hasta 15.1%**. Es decir, apenas tres décimas de punto porcentual más del PIB.

El secretario de Hacienda no se equivoca al subrayar que se alcanzará **la cifra más alta en la historia reciente**. Pero también es cierto que, en términos relativos, ese avance resulta modesto. No se trata, como algunos imaginan, de un viraje radical hacia un Estado de gran voracidad recaudatoria.

En lo que toca a los **ingresos tributarios no petroleros**, se estima un crecimiento real de **5.7% en 2026**. Es una tasa respetable, sobre todo considerando que la economía crecerá a un ritmo mucho menor. Pero **está lejos de implicar un cambio estructural** en el horizonte fiscal del país. Más que un salto histórico, lo que tendremos es apenas un paso contenido.

La comparación histórica ayuda a dimensionar. En 2015, por ejemplo, los ingresos tributarios crecieron mucho más que lo previsto hoy, gracias a una combinación de reformas previas, un entorno económico más favorable y una gestión recaudatoria vigorosa: el incremento fue de **27.2% real** en los ingresos tributarios no petroleros. Entonces hubo un salto de varios escalones; lo que se anticipa para 2026 apenas equivale a subir un peldaño.

El Paquete Económico de 2026 es, sin duda, ambicioso en materia de medidas, pero los efectos en recaudación serán limitados.

La eliminación parcial de la deducibilidad de las cuotas del IPAB para la banca, los impuestos correctivos con fines extrafiscales y la modernización aduanera **tienen un valor simbólico y estratégico:** muestran un Estado que busca ensanchar su base fiscal y, al mismo tiempo, enviar señales de seriedad a inversionistas y socios comerciales.

Sin embargo, su impacto en los ingresos será contenido y, en algunos casos, más político que financiero.

Conviene, entonces, **desmitificar la idea** de que 2026 marcará un parteaguas tributario.

No lo será. México continuará recaudando **menos que la mayoría de los países de la OCDE** y muy por debajo de lo que se requiere para sostener un Estado social moderno.

La discusión sobre los nuevos impuestos no debe perder de vista que, incluso con estas medidas, el país se mantendrá en un rango modesto de ingresos públicos en proporción a su economía. El **15.1% del PIB** propuesto, por más que represente una cifra histórica, **palidece frente a los niveles superiores al 20%** que alcanzan numerosas naciones comparables.

El verdadero desafío es otro: transformar la tributación mexicana en una palanca suficiente para financiar un cambio de fondo.

Para modernizar la infraestructura, robustecer la seguridad, ampliar y mejorar los servicios públicos, se requiere mucho más que ajustes marginales. **Hace falta una reforma fiscal integral** que no se limite a sumar parches recaudatorios, sino que edifique un andamiaje sólido, equitativo y sostenible.

Por ahora, el Paquete Económico de 2026 quedará en la memoria más como un signo de continuidad que como una ruptura. Representa un esfuerzo por **mantener la estabilidad y reducir riesgos financieros,** pero no inaugura una nueva era tributaria.

Es verdad que México ha mejorado su capacidad recaudatoria en la última década. Eso es innegable.

Pero estamos aún lejos de alcanzar el nivel que quisiéramos si aspiramos a un Estado capaz de modernizar de manera decidida sus instituciones, sus servicios y su infraestructura.

En otras palabras: se ha avanzado, sí, pero no lo suficiente. **El país camina, pero aún a paso corto.**

Si queremos un Estado robusto, con la musculatura necesaria para atender los grandes desafíos nacionales, la tributación deberá dejar de ser una brisa tenue y convertirse en un viento firme que empuje la modernización.

Lamentablemente, hablar de reforma fiscal en serio sigue siendo tabú para tirios y troyanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	21	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTIRA Y AFLOJA



J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Debate en redes por IEPS a bebidas

El secretario de Hacienda, **Édgar Amador Zamora**, afirmó que "los ajustes al IEPS en bebidas azucaradas y tabaco" se realizaron bajo una lógica de "política de salud humanista integral y no de una lógica recaudatoria" porque buscan, "antes que la recaudación, una estrategia de salud, de seguridad muy integral".

La modificación propuesta al Congreso habla de "bebidas saborizadas", con o sin azúcar, por lo que es más amplio el término que lo expuesto por el titular de la SHCP, y sí es con fines de recaudación (41 mil millones de pesos, dijo la subsecretaria de Egresos, **Bertha Gómez**) destinados a "financiar costos asociados a enfermedades crónicas".

El tema generó un intenso debate en redes. Un estudio de Dinamic, el primer *software* para analizar las conversaciones en plataformas desde un enfoque antropológico, estudió entre el 1 y el 10 de septiembre 5 mil 945 conversaciones públicas en Facebook, X, YouTube, TikTok e Instagram, con más de 119 mil interac-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 21 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Según Dinamic, 59.5% ve regresiva la propuesta por su impacto negativo en la economía familiar

ciones y un alcance estimado de 22.8 millones de usuarios; 59.5 por ciento calificó de regresiva la propuesta por su impacto negativo en la economía familiar y los sectores de bajos ingresos, y 28.7 por ciento la apoyó porque busca reducir el consumo de azúcar y atender problemas de obesidad y diabetes.

Augusto del Río, CEO de Dinamic, comentó que a pesar del rechazo es relevante el apoyo a la propuesta. Por cierto, 9.38 por ciento apuntó que el gobierno usa el impuesto para cubrir su déficit público y no para mejorar la salud.

Al incluir bebidas no calóricas que se crearon como alternativa para reducir la ingesta calórica con productos bajos o sin azúcar, sí significa que hay un nuevo impuesto. La obesidad no se resolverá solo cargando el problema a un solo sector

Cuarto de junto

En preparación a la visita de trabajo del primer ministro de Canadá, **Mark Carney**, a México para entrevistarse con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el coordinador para América del Norte de Relaciones Exteriores, **Roberto Velasco**, visitó Toronto para, en compañía del embajador de México en Canadá, **Carlos Joaquín González**, reunirse con líderes del sector privado, banca y fondos de pensiones, con la idea de impulsar el intercambio comercial entre los países... México será puerta de entrada para Odevo, referente mundial en la gestión de comunidades de propietarios. Llega a través de la española Portik Group.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MERCADOS EN PERSPECTIVA

MANUEL SOMOZA



Primeras impresiones sobre el paquete económico

Esta semana la Secretaría de Hacienda presentó ante el Congreso su propuesta de paquete económico para 2026. A reserva de hacer un análisis más profundo de lo que este paquete anuncia, desde mi personal punto de vista creo que, en términos generales, es un presupuesto austero, propositivo, que va en la dirección correcta; sin embargo, hay algunos temas donde creo que hay demasiado optimismo y, por tanto algunas cosas serán muy difíciles de lograr.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 22 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Me gusta que se ponga énfasis en seguir luchando para bajar el déficit tan importante que heredó **López Obrador** a la presente administración; contemplar que el endeudamiento no crecerá demasiado es una buena señal, ojalá se logre. Creo que el secretario de Hacienda ha puesto énfasis en que pronto alcancemos la estabilidad que teníamos hace algunos años, la cual se perdió en el último año de **López Obrador**, cuando, por desgracia, se fueron de bruces con el gasto y éste ni siquiera tuvo un impacto significativo en el crecimiento.

Para mí siguen siendo una enorme preocupación las ayudas a Petróleos Mexicanos; entiendo que se las deben dar, sobre todo porque es un tema que se tiene que resolver ya, pero lo que no comprendo es que se le eche la culpa del endeudamiento de la paraestatal a las administraciones de **Peña Nieto** y **Calderón**.

La verdad sea dicha, el manejo de Pemex ha dejado mucho que desear desde hace más de 50 años, pero no se puede ocultar que la administración anterior haya sido probablemente la peor para la petrolera, a pesar de las constantes inyecciones de capital durante los seis años de **López Obrador**; el administrador no hizo nada para aplaudir.

La producción se estancó, nunca se redujeron los costos de operación a pesar de que el tamaño de la petrolera era sensiblemente menor, por ejemplo, Pemex tiene el mismo número de personal hoy que el que tenía hace 30 años, y la producción bajó de 3.4 millones de barriles diarios a 1.6; en cualquier empresa privada eso hubiera llevado de inmediato a reducciones en todos los ámbitos con el objetivo de adecuar el tamaño de la empresa a su realidad en el mercado.

También me llama la atención que en el paquete económico no se contemplen evaluaciones sobre los beneficios de los programas sociales; yo he mantenido mi apoyo a aquellos que benefician directo a los adultos mayores a través de los mecanismos establecidos; sin embargo, sí tengo serias dudas de la efectividad de todos aquellos que instituyó **López Obrador**, y que por algún raro motivo no han sido sujetos a una evaluación que permita saber si realmente están dando los frutos esperados, o solo es dinero tirado a la basura.

Las cifras de crecimiento estimadas en el paquete para 2026 me parecen cargadas de optimismo, ya que no veo iniciativas sobre políticas públicas que alienten la inversión privada. La pública, destinada a infraestructura, me parece insuficiente en relación con las enormes necesidades que tenemos.

El tema da mucho de qué hablar y lo seguiremos tocando en los próximos artículos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Reaparece Peña Nieto

Quien reapareció públicamente ayer fue el expresidente **Enrique Peña Nieto**, aunque no en algún foro o en alguna universidad como conferencista, sino en un torneo de golf, en España, en donde se codeó con múltiples figuras, algunas de ellas de renombre internacional. Lo que llamó la atención fue que el exmandatario no asistió en calidad de aficionado o espectador, sino que participó en el torneo, organizado con el fin de recaudar fondos para apoyar la lucha contra el cáncer de mama. En el Real Club de Golf La Herrería, ubicado en la localidad madrileña de San Lorenzo de El Escorial, también se dieron cita el tenista **Rafael Nadal**; los exfutbolistas del Real Madrid **Iker Casillas** y **Raúl González**; el alcalde de Madrid, **José Luis Martínez-Almeida**, y el embajador de México en España, **Quirino Ordaz**. Nos cuentan que el expresidente completó el recorrido de 18 hoyos vestido con camiseta roja, pantalón azul y lentes oscuros. Qué tal.

› Alistan tijera para el PJ

Más de uno se fue con la finta de que en 2026 el Poder Judicial de la Federación ejercería más dinero que el año pasado, por lo que aparentemente se caía el argumento de que la reforma judicial ayudaría a ahorrar recursos. Por eso, nos comentan, fue más que oportuna la aclaración que hizo ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, de que el presupuesto previsto en el proyecto de PEF-2026 fue el que elaboró el anterior Poder Judicial, cuyas funciones terminaron el 31 de agosto. Para que quede claro, la mandataria anunció que pedirá a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados que, ya en la aprobación del Paquete Económico, reduzca los recursos del PJ, toda vez que, de entrada, los salarios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación serán más bajos y se va a aplicar una política de austeridad. En la Corte ya le tomaron la palabra y anunciaron que harán lo propio para que, efectivamente, los fondos se ajusten.

› Grito ahogado en Veracruz

El Ayuntamiento de Cerro Azul, en Veracruz, anunció ayer la cancelación de la ceremonia del Grito de Independencia y el desfile correspondiente, debido a la inseguridad, con lo que suman dos municipios del norte de la entidad que suspenden la celebración de las fiestas patrias. En Cerro Azul, nos recuerdan, está ubicado el predio en donde fue hallado el cuerpo de la maestra **Irma Cruz Hernández**, el pasado 24 de julio. El otro municipio que canceló Grito y desfile fue Coxquihui, donde el miércoles fue asesinado el excandidato de Morena a la alcaldía, **Ramón Valencia**, y fue baleada la casa del edil electo, **Lauro Becerra**. Por si fuera poco, ayer un hombre fue secuestrado por hombres armados a plena luz del día en el centro de Tuxpan. La violencia no cede en Veracruz, pese al apoyo que la entidad gobernada por **Rocío Nahle** ha recibido de la Federación. Hay quien piensa que, cuando el Gobierno estatal haga lo que le corresponde, las cosas podrían empezar a cambiar. ¿Será?

› Pintan su raya con Saúl

Lapidarias, las declaraciones de la senadora del PT por Zacatecas, **Geovanna Bañuelos**, en especial cuando afirmó que en este instituto político "no tenemos vacantes", por lo que **Saúl Monreal** no será el candidato a gobernador en 2027. Dijo también que los actos anticipados de campaña han generado "condiciones de ingobernabilidad", en alusión al activismo de Saúl en contra de su hermano, el gobernador **David Monreal**. La legisladora fue clara al señalar, además, que el PT "no pretende contradecir la política de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** ni romper con los acuerdos de la coalición gobernante". Este partido, indicó, pedirá que sus cuadros sean tomados en cuenta para la encuesta que definirá al candidato de la 4T. Por otro lado, la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, confirmó que en 2027 "ningún esposo, esposa, hermano, hermana, padre, madre o hijo podrá aparecer en la boleta para sustituir a quien actualmente ocupa un cargo". ¿Así o más claro?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Mujeres en la descubierta

En un hecho que será histórico, el Desfile Militar para conmemorar el 215 aniversario del inicio de la Independencia de México estará encabezado por mujeres. El personal del sexo femenino cumple un papel fundamental dentro de las Fuerzas Armadas, lo cual será reconocido al poner a un contingente de uniformadas en la descubierta de la columna. En la parada militar participarán más de 16 mil elementos del Ejército, Marina, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, acompañados por más de 600 vehículos y un centenar de aeronaves. Ayer se llevó a cabo, en el Campo Militar número 1, el ensayo general, bajo la supervisión del jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, **Arturo Coronel Flores**. Nos adelantan que, el próximo martes, en el centro de la Ciudad de México se observará una demostración de disciplina y gallardía, pero también de reivindicación de género, en el entendido de que, en las Fuerzas Armadas, también son tiempos de mujeres. Pendientes.

› Duro golpe al CJNG

De gran relevancia, nos dicen, la detención de **Óscar Antonio Álvarez González**, considerado como el principal operador financiero del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), organización delictiva encabezada por **Rubén Oseguera Cervantes**, *El Mencho*. El sujeto fue aprehendido por elementos del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Se sabe que movía grandes cantidades de dinero a través de la compra-venta de propiedades y operaciones financieras en empresas de los ramos tequilero y ganadero. De acuerdo con información del Gabinete de Seguridad, la captura fue resultado de un trabajo de investigación que llevó varias semanas; estuvo coordinado por el Centro Nacional de Inteligencia y en él participaron la SSPC y las Fuerzas Armadas. Ahí el dato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Accidentes mortales

"Los accidentes no les ocurren a quienes toman los accidentes como un insulto personal".

Mario Puzo, *El padrino*

Este 10 de septiembre volcó una pipa de gas LP en el puente de la Concordia en Iztapalapa, en la Ciudad de México. En el momento de escribir este artículo se han reportado ocho muertos y 97 heridos, 22 de los cuales están en estado crítico. La mayoría de los muertos y los heridos son personas que simplemente se encontraban cerca, gente que pasaba por el lugar. Los videos que se han difundido son dramáticos. Algunos de los heridos, con quemaduras de tercer grado, quizá mueran, mientras que los que sobrevivan padecerán secuelas físicas y psicológicas el resto de su vida. Sin embargo, no falta quien desestime lo sucedido porque fue "solo un accidente", un hecho fortuito.

Los accidentes no necesariamente ocurren "por accidente". La tragedia del miércoles no es ni la primera ni la última en la capital o en otros lugares del país. Apenas el lunes 8 de septiembre se registró un choque entre un autobús y un tren en Atlacomulco, Estado de México, que dejó 10 muertos y 55 heridos. La caída de la Línea 12 del Metro el 3 de mayo de 2021 provocó 26 muertes.

Los accidentes son un problema de salud pública, uno de los más importantes del país, aunque no se les vea así. Tan solo en 2024 se registraron 39,729 muertes por accidentes, según el documento Estadísticas de Defunciones Registradas del INEGI que se publicó el pasado 8 de agosto. Los accidentes representan la quinta causa de muerte en México. Tenemos más muertes por accidentes que por influenza y neumonía o por enfermedades cerebrovasculares; también más que por agresiones u homicidios, que generan una atención mucho mayor. Además, los accidentes son la principal causa de muerte entre niños y adolescentes de cinco a catorce años; y la segunda para los infantes de uno a cuatro años y para los jóvenes de 15 a 34 años. El costo en años-vida perdidos por accidentes es mayor que el de muchas enfermedades que afectan principalmente a las personas de mayor edad.

Es falso que los accidentes sean inevitables, que no se pueda hacer nada para reducirlos. En las estadísticas comparativas México tiene muchos más accidentes que países que aplican con mayor fuerza los reglamentos de tránsito y los protocolos de seguridad. Según las cifras de la Organización Mundial de la Salud para accidentes de calle o carretera, en 2019 México tuvo 12.8 muertes por cada 100 mil habitantes y Estados Unidos, sorprendentemente, 14.2 en 2021; sin embargo, Canadá registró 5.3 en 2019, España 3.71 en 2022, Suiza 2.76 el mismo año y Japón 2.1 en 2023.

Los especialistas en accidentes viales señalan que el número de muertes baja de forma muy importante cuando los gobiernos aplican con rigor los reglamentos de tránsito, reducen la velocidad de circulación y, sobre todo, impiden la conducción de vehículos en estado de ebriedad. En accidentes industriales o de otros tipos, también los países en los que hay un mayor respeto a los protocolos de seguridad tienen números inferiores de accidentes.

La información disponible sobre el accidente del puente de la Concordia sugiere que el conductor de la pipa se trasladaba a exceso de velocidad. El problema es que, cuando se registran estos comportamientos, los policías de tránsito no tienen la capacidad de obligar a los choferes a reducir su velocidad. Esta falta de aplicación de la ley tiene consecuencias, como vemos en los muertos y heridos por la explosión. Sin embargo, sí tenemos formas de hacer algo como sociedad. No podemos aceptar que la aplicación de las reglas de seguridad sea discrecional.

- **VIDEOS**

Pretender combatir la violencia cobrando más impuestos a los videojuegos violentos es como pensar que se puede disminuir el número de accidentes en calles y carreteras aplicando nuevos impuestos a los videos de carreras de autos. Los problemas no se resuelven con impuestos, requieren soluciones reales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

UN IMPORTANTE sector dentro de **Morena** está más confundido que un juez del acordeón tratando de entender cómo se lleva a cabo un **juicio**. El motivo: que la disciplina guinda de apoyar en todo a la **Presidenta** los obliga, en estos momentos, a voltearle la cara a **China**.

OBVIAMENTE eso les duele a varios de los "históricos" de **Morena** que se ufanan de ser el grupo más duro de la **4T**. Hace apenas unos meses, cuando **Donald Trump** lanzó su guerra arancelaria, buena parte de los morenistas sugirió con emoción que **México** se sumara al bloque opuesto.

ES DECIR, que abrazara la unión de los **BRICS** que integran **Brasil, Rusia, India y China**, entre otros. Pero la presidenta **Claudia Sheinbaum** optó por la real politik, tratando de no entrar en conflicto con Trump en plenas negociaciones del **T-MEC**.

ASÍ QUE AHORA que el gobierno federal anuncia una **oleada de aranceles** para todo tipo de productos chinos, lo cual ya generó la molestia de **Beijing**, a los duros morenistas no les queda de otra más que **morderse los labios**.

• • •

POR CIERTO QUE no es por echarle a perder el viernes, pero a partir del próximo año sus **ahorros** podrían pagar **más impuestos**. Entre las sorpresas que se han encontrado los diputados en el **Paquete Económico**, está que se irá al doble el gravamen que pagan los ciudadanos por los **intereses** que genere su dinero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASÍ QUE si no tiene sus ahorros en el banco, podría arriesgarse a que lo acusen de evasión, y si los tiene en el banco, entonces pagará más (casi el 1 por ciento) de **Impuesto Sobre la Renta**.

ES USUAL QUE esa tasa varíe, pero la diferencia en esta ocasión es que nada justifica el aumento. Y la **Secretaría de Hacienda** ni siquiera se molestó en explicarlo. Pero mírelo por el lado amable: ya mañana es **sábado**.

• • •

NO PORQUE ESTÉ a 15 mil kilómetros de distancia lo acontecido en **Nepal** debe minimizarse. El enojo social por la ostentación que hicieron los políticos, sus hijos y otras figuras influyentes de sus mansiones, sus viajes exclusivos, sus autos de lujo y sus joyas derivó en una revuelta social y al final el derrocamiento del gobierno.

LAS BENDITAS redes sociales fueron el escenario donde se exhibió a los **Nepo Kids**, los juniors políticos y sus lujos. La protesta la encabezaron jóvenes de la **Generación Z**, en un país pobre que vive de las remesas y donde se calcula que diariamente emigran **mil 700 personas**, ante la falta de oportunidades.

LA CHISPA QUE detonó el enojo fue que el gobierno apagó las **redes sociales** en su intento de cesar la exhibición de los excesos pero salió peor. Las protestas se tornaron violentas hasta concluir con la caída del primer ministro. Nomás para tomar nota.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



ANTENA

JAVIER OROZCO

Ingresos y egresos en telecomunicaciones

Más allá de la extrañeza y de versiones de "pasillo" por el horario de la hora de entrega del paquete económico 2026, el punto medular está en que aún falta por conocer los "datos abiertos" para poder analizar y revisar a detalle cómo y en qué gastará el gobierno, hasta el momento de escribir este artículo, contar con esa información específica otorga transparencia, certeza y sobre todo permite a diversos sectores y ciudadanía revisar a detalle y no crear especulaciones.

En materia de telecomunicaciones y radiodifusión resaltan dos puntos: de entrada, hay una absoluta inseguridad sobre el presupuesto de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), órgano desconcentrado dependiente de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), no se conoce el gasto público que se destinará a la regulación del sector; además la inseguridad va en doble vía: sin previsión presupuestal y sin integrantes nombrados.

Por lo que hace a los medios públicos hay contrastes, mientras que al Canal 11 se prevé un recorte de casi el 11% respecto de lo que recibió en 2025, al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se le prevé un aumento de casi el 20%; si bien, el gasto en medios públicos ha sido inercial, sin recortes impor-

tantes, aun así, este año han existido problemas de pago a los trabajadores de algunos de estos medios. Llama la atención al ser espacios naturales de cobertura y difusión gubernamental.

En cambio, apenas hace poco trascendía que en Estados Unidos tras una reducción presupuestal del 20% en la radiodifusión pública implicó un recorte del 15% de su personal; contrario a México, la apuesta va hacia otros mecanismos de difusión.

Una novedad será que se prevé que la autoridad hacendaria supervisará en línea y en tiempo real a las plataformas digitales, en caso de negarse habrá multas, para el ejercicio de esta atribución la autoridad fiscal se coordinará con la ATDT; poco a poco se va avanzando en la regulación de las grandes plataformas, primero se les sujeto al pago del IVA y a que tuvieran un domicilio en México.

La nueva autoridad del sector, la ATDT prevé recaudar por uso de bienes del dominio público (espectro radioeléctrico) 17,734.9 mdp, una cantidad similar a lo que se proyectaba para el extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (2025), aquí no habría cambio.

De esta previsión recaudatoria se puede anticipar que no habrá nuevas licitaciones de espectro que generen más ingresos.

Además de que estarían considerando que están proponiendo un esquema de "descuento" en el pago por uso del espectro a fin de promover la conectividad social, los pormenores de este "descuento" se conocerán hasta que se emitan los lineamientos correspondientes, en estas "rebajas" es importante que no vaya a ver beneficios para el monopolio público y el preponderante privado, cancha pareja.

---

jog2409@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Nueva encargada de la Comisión Nacional de Búsqueda bajo la lupa

::::: Nos hacen ver que una vez que **Martha Lidia Pérez Gumecindo** fue la escogida para encabezar la Comisión Nacional de Búsqueda, grupos de familiares de desaparecidos de Veracruz recordaron que la nueva comisionada fue fiscal de Investigaciones Ministeriales en 2018, bajo el mando del desde entonces polémico fiscal del estado, **Jorge Winckler**, cercano al entonces gobernador **Miguel Ángel Yunes Linares**, y que actualmente está preso por tortura, secuestro y, precisamente, desaparición forzada. Don Jorge tuvo una relación complicada con colectivos de búsqueda y fue blanco de muchas acusaciones. Doña Martha después fue fiscal regional en la zona centro de aquella entidad y posteriormente trabajó en la Fiscalía General de la República. Ahora tiene este nuevo y delicado encargo, y hay quienes dicen que estarán muy atentos a su desempeño.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Madres buscadoras

Para la ley de ingresos, ¿otro parlamento abierto... y sordo?

::::: Nos platican que, en la Cámara de Diputados, la bancada de Morena alista un nuevo parlamento abierto para discutir la Ley de Ingresos, cosa que de inmediato fue descrita por las fuerzas opositoras en San Lázaro simple y sencillamente como una simulación. Las bancadas del PAN y del PRI ya tienen sus propuestas, y seguramente las pondrán en la mesa en el parlamento que se llevará a cabo del 6 al 10 de octubre. Pero eso no significa que no estén conscientes de que "como siempre, los guindas harán como que escuchan". pero no tomarán en cuenta sus propuestas ni le cambiarán una coma al proyecto de la Secretaría de Hacienda.

La salida de la exjefa de oficina de Cofepris

::::: En este espacio le comentamos que en la Cofepris se abrió una investigación sobre posibles extorsiones para agilizar la aprobación de distintos trámites, entre ellos los de medicamentos. **Cristina Viruegas**, exjefa de la oficina de la comisionada **Armida Zúñiga**, nos comenta que ella no ha sido notificada de indagatoria alguna del Órgano de Control Interno y afirma que su salida no se debió a que alguien le pidiera su renuncia sino a una decisión suya por motivos personales y familiares. La presentación de su renuncia precisó, fue el 27 de agosto pasado.

Noroña, sus prioridades, y las de la FGR

::::: Luego de que se pospuso la diligencia de la Fiscalía General de la República para la reconstrucción de la presunta agresión a **Gerardo Fernández Noroña** en la última sesión ordinaria de la Comisión Permanente, la nueva fecha para su desahogo se guarda con la mayor secrecía. Nos recuerdan que el expresidente del Senado tiene las malas experiencias de citas canceladas por anunciarlas antes de tiempo, como fue la visita del embajador estadounidense **Ronald Johnson** a su oficina y la primera fecha para trabajar sobre la denuncia contra el senador priista **Alejandro *Alito* Moreno**. Ya veremos cuándo ocurre ese trabajo que tanto le angustia a don Gerardo. Al cabo que la FGR seguramente tiene poca chamba con todas las operaciones antihuachicol, antifentanilo y anticárteles. Las prioridades del senador son otras.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernández Noroña

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRIMEN Y CASTIGO

2026: presupuesto a la baja y las entradas a museos por las nubes

::::: Incrementar hasta por un 223% el precio de entrada a los museos y las zonas arqueológicas del INAH e INBAL es la propuesta con la que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum pretende resolver los daños profundos que provocará el recorte al presupuesto en mantenimiento en museos, zonas y sitios que no se podrá hacer si prospera el recorte de casi mil 300 millones al presupuesto que tendrá el INAH para 2026 y cerca de mil millones para el INBAL. Les parece buena idea que cobrando 209 pesos por persona, en lugar de 100 pesitos, se arreglará la grave crisis laboral, la desatención a la infraestructura y la carencia de recursos para proyectos de salvamento arqueológico e investigación del patrimonio histórico y arqueológico que enfrenta el instituto desde hace siete años por la pobreza franciscana. La pobreza más bien es el argumento de que se pretende fomentar y difundir el patrimonio cultural de México, porque cómo lo harán si los altos costos le impedirán al mexicano promedio pagar 731 pesos para visitar zonas arqueológicas fuera del horario normal, si ya antes le era difícil desembolsar 355 pesos por cabeza, como está estipulado hasta ahora.

Tlaxcala celebra fiestas patrias con Inteligencia Artificial y errores

::::: Tlaxcala estuvo en boca de todos esta semana debido a que sus decoraciones de las fiestas patrias tenían la bandera de Bolivia, manejan como símbolo al águila calva de Estados Unidos, un héroe patrio tenía seis dedos y pusieron una bandera de México con un águila sin cabeza. Todo este disparate se debió a que las autoridades hicieron sus imágenes con Inteligencia Artificial. Para acabarla de amolar, la serie de pifias se exhibieron en grande, pues fueron impresas en lonas que cubrían los edificios del Palacio de Gobierno y el Congreso local y ni así se dieron cuenta del descuido, sino hasta que comenzaron las burlas en redes. Escríbanos a *columnacrimenycastigo@gmail.com*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México, entre China y EU

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Los aranceles anunciados por México a productos provenientes del oriente, en particular de China y Corea, podrían ser del rango del 50 por ciento. Sin duda, afecta a innumerables productos que se comercializan en nuestro país, como automóviles, electrodomésticos y toda una serie de insumos que son parte de las cadenas de valor de la producción nacional. Estos aranceles prenden las alertas en la economía nacional.

El tema tiene muchísimas aristas que impactan en las relaciones geopolíticas hasta afectar el consumo interno y la inflación, por lo que la presidenta Sheinbaum debe considerar las afectaciones en el mercado nacional por encima de darle gusto al gobierno de Donald Trump.

La guerra comercial entre los dos gigantes de la economía mundial ya tocó a nuestro país, que ha quedado en medio de las dos potencias que se aprestan a presionar para que sus productos y servicios resulten con la mínima afectación. Nuestro país se enfrenta a la presión de EU, mientras busca proteger sus industrias locales de la competencia asiática, colocando a México en una posición diplomática y económica muy delicada.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, no solo tiene una oficina alterna en Washington ante las exigencias de la relación comercial, sino que ahora tendrá que buscar una en Pekín, porque tendrá que apaciguar al gigante asiático.

La mandataria mexicana ha reiterado que los aranceles a Asia no responden a presiones de Trump, sino a fortalecer a la industria nacional y al Plan México; empero, para el gobierno chino, la estrategia mexicana se ha alineado al gobierno estadounidense, en su contra.

El presidente chino, Xi Jinping, de inmediato advirtió su rechazo a cualquier coerción de otros para imponer restricciones a su país bajo distintos pretextos, "lo que socaba los derechos e intereses legítimos de mi país".

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Li Jian, declaró que "protegeremos con determinación nuestros intereses de acuerdo a las circunstancias actuales".

Veremos cómo teje la presidenta mexicana en este *affaire* entre EU y China con México en medio; mientras tanto, veremos que de inmediato se empezará a sentir el impacto de los aranceles a los asiáticos, con más inflación en territorio mexicano y afectación en las cadenas de valor por el sobrecosto de los productos de aquella región del orbe.

El tema es que, como socios

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 33 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

del T-MEC, se tienen compromisos comerciales con Estados Unidos y Canadá con cero aranceles en los productos que comercializan los tres países entre sí; en cambio, con China se mueve el intercambio comercial sin tratado en la materia, lo que significa que no hay impedimento legal en el marco jurídico internacional para que se impongan aranceles a sus productos.

En los últimos años, las puertas de las fronteras se han abierto a los productos del oriente y no solo por la vía legal, sino también por contrabando y una especie de huachicoleo chino por introducir a México diversas fracciones que no coinciden con el producto real que traen los contenedores.

Hay que recordar que China es el segundo proveedor más grande de México.

Desde luego, el mito aquel de la ínfima calidad de los productos chinos ha quedado atrás, sobre todo en el ámbito automotor y en particular el autotransporte eléctrico e híbrido, que resultan altamente competitivos por su calidad y precio.

Ahora resulta que la libre competencia mundial se ha acotado con la irrupción de Donald Trump, quien no solo ha castigado a la mayoría de los países del orbe con aranceles, sino que también está obligando a sus socios comerciales como México a fijar arbitrariamente aranceles a China y a otras economías asiáticas.

La visita de Marco Rubio, secretario de Estado del gobierno estadounidense, no solo causó una bomba que desencadenó el destape de la cloaca de corrupción del gobierno de López Obrador y en donde apenas se conoce parte de la hebra que conduce directamente al tabasqueño y su familia, además del extitular de Marina, Rafael Ortega, y de varios gobernadores, sino que se apretaron las tuercas para que México se alinee totalmente a los designios de Trump en su lucha comercial contra el orbe y en especial contra China.

Hay que decirlo con todas sus letras: el gobierno de Claudia Sheinbaum está totalmente sometido a la bota gringa y no por deseos propios, sino porque Trump tiene demasiadas cartas que jugar a su favor, muchas de ellas producto de la información que tiene en torno a la connivencia de funcionarios mexicanos con criminales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿De cuánto es el daño patrimonial al país por el huachicol fiscal?



El debate público pasó, de un día para otro, del involucramiento de altos mandos de la Marina en un caso de delincuencia organizada a los alcances del presupuesto para el próximo año.

Lo sustantivo, sin embargo, sigue siendo el caso del *huachicol* fiscal.

Y es que la cifra de lo defraudado a la hacienda del país, que por cierto no ha sido oficializada ni por el secretario **Omar García Harfuch** ni por el SAT o el fiscal **Alejandro Gertz**, superaría por decenas de miles de millones cualquier otro fraude cometido por servidores públicos en la historia del país.

De acuerdo con cifras obtenidas a partir del número de barcos *huachicoleros* (al menos los que se conocen, porque se teme, con razón, que existe una cifra negra), el número de litros de combustible que pueden transportar y los aranceles que debieron haber pagado, se estima que el daño patrimonial podría ser superior a los 170,000 millones de pesos.

Para poner en perspectiva la cifra, la estafa de Segalmex (cuyo titular **Ignacio Ovalle**, sigue gozando de la protección oficial), costó al país unos 15,000 millones de pesos; la "Estafa Maestra", 5,700 millones de pesos y el Pemexgate, 1,000 millones de pesos.

Es decir, que estamos ante el que posiblemente sea hasta el momento el robo más grande cometido **por servidores públicos** coludidos con empresarios y funcionarios, en contra del erario.

Si con el incremento de los impuestos a los refrescos y tabacos, el gobierno piensa, imagina que puede recaudar **en un año** 41,000 millones de pesos, el *huachicol* fiscal representa más de 4 veces esa cantidad.

El gobierno no ha cuantificado el daño; si tiene el dato, se lo ha reservado quizá para no hacer más grande el escándalo, pero no podría negarlo u ocultarlo por mucho tiempo.

La sociedad informada no cree que el tema se quede solo en la detención de los dos hermanos **Farías Laguna, Manuel Roberto y Fernando** (este último prófugo) porque las sospechosas muertes de dos marinos exfuncionarios aduanales en Tampico y Manzanillo, alimentan la narrativa de que el asunto va para más arriba.

Primero, lo primero.

• • • •

Dice la presidenta **Claudia Sheinbaum** que "no quiere conflictos con China" ni con ningún país a los que se les incrementarán los aranceles y que "están platicando con ellos".

Ah, bueno, porque el paquete económico del próximo año trae otros datos.

• • • •

Tanto pregonan que el pueblo manda y no ocultan su miedo a que realmente el pueblo los mande de regreso a su casa.

El gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**, modificó la constitución local para reducir el plazo que tiene la ciudadanía para solicitar la revocación de mandato.

La nueva regla establece que los ciudadanos sólo tendrán ¡un mes! posterior a la presentación del tercer informe de gobierno, para solicitar la consulta de revocación.

Pero, para que proceda esta petición, tendría que ser respaldada por el 10% de los oaxaqueños inscritos en la lista nominal de electores y que dicha solicitud corresponda por lo menos, al 50% más uno de los poco más de 540 municipios que tiene la entidad y que representen al menos al 10% de la lista nominal de los electores de cada municipio.

Como se ve, nada más le faltó incluir que la petición deberá ser acompañada de la autopsia adelantada de cada uno de quienes pidan la revocación.

Si eso si es aferrarse al hueso.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	33	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Verde en serio

Gabriel Quadri
@g_quadri

Presupuesto 2026, el verdadero rostro del régimen

El presupuesto de un gobierno revela sin apelación su naturaleza. Ahí se graban en bronce su visión del país, prioridades y obsesiones, y están las semillas y palancas del futuro cercano que le espera a una Nación. Si se invierte más en infraestructura productiva, educación, salud pública, seguridad, y en otros bienes públicos fundamentales, es posible atisbar un futuro de crecimiento y desarrollo, mejores salarios, menos pobreza, y mejor calidad de vida. Si el presupuesto se concentra en subsidios y grandes obras improductivas, pues se puede anticipar lo contrario. Cómo se financia el gasto, cuánto se recauda y con qué tipo de impuestos, determinan incentivos de inversión para el sector privado y la dinámica de crecimiento. Si se gasta más de lo que se recauda, el déficit y la deuda aumentan, y con ello, su servicio (pago de intereses), lo que tenderá a acaparar una mayor proporción del presupuesto. El Paquete Económico y presupuesto 2026 presentado esta semana a la Cámara de Diputados devela intenciones y motivaciones reales, y subraya los rasgos prominentes del régimen. Partida por partida, es una diáfana bola de cristal que permite ver el porvenir a corto y mediano plazo. El gasto total será de 10.2 billones de pesos, mientras que los ingresos serán de 8.7 billones. Habrá un déficit de más de 4% del PIB y la deuda crecerá como bola de nieve por encima de los 20 billones de pesos (el doble del saldo de 2018), llegando al 53% del PIB. Es muy probable que esto sea mucho peor dado que SHCP – creativamente – sobrestima ingresos a través de inflar las proyecciones del PIB. (Más crecimiento, más recaudación, y al revés). La realidad, es que la economía mexicana está estancada; se proyecta que crezca este año entre 0.0% y 0.6%.

Pero la composición del gasto es lo más elocuente. Se asigna prácticamente un billón de pesos a subsidios clientelares diversos, que van a asegurar los votos necesarios para la perpetuación del régimen; mientras que 2.2 billones en total irán a pensiones contributivas y no contributivas. El servicio de la deuda (costo financiero) acaparará 1.6 billones. Pemex seguirá siendo "rescatado", ahora con 517 mil millones (262 mil millones en subsidios o "apoyos" para pago de deuda), a pesar de estar quebrada y haber perdido históricamente 1.7 billones de pesos entre 2019 y 2024. Los negocios de los militares (trenes, aeropuertos, aerolíneas, hoteles, centros turísticos) serán subsidiados con 73 mil millones, mientras que los nuevos megaproyectos ferroviarios

de pasajeros (que nunca serán rentables) requerirán 142 mil millones – también para militares – quienes ejercen el presupuesto en total opacidad y discrecionalidad por ser de "seguridad nacional". (Lo cual es terriblemente preocupante a la luz de los escándalos de corrupción y crimen organizado en aduanas y huachicol protagonizados por militares). De manera obvia, se eleva estelarmente el presupuesto de Bienestar (subsidios clientelares) en 12%, y en Energía en 86%, teniendo a Pemex como beneficiario. Desde luego, pensiones y subsidios crecen exponencialmente, y son insostenibles. En contraparte, se recorta sin piedad el presupuesto a Secretaría de Salud en 3.2% (con el sistema de salud desmantelado, y, aunque trata de compensarse con el IMSS Bienestar, el gasto total en Función Salud se reduce 9% con respecto a 2024). También disminuye 4.2% el presupuesto en Medio Ambiente, convertido en un sector meramente testimonial. De manera increíble hay un brutal recorte en Seguridad de 19%, y en Cultura de 16%, en especial en el INAH y en el INBA, así como en Ciencia y Tecnología de 1.2%, y en Sedatu de casi de 8% (tal vez porque nadie sabe qué hace ni quién es el titular).

La expansión en el gasto en subsidios clientelares, pensiones, megaproyectos no rentables, Pemex, negocios militarizados, y servicio de la deuda, será financiada con más déficit y deuda, pero también con nuevos impuestos (desesperados) a refrescos, tabaco, y videojuegos. Se les denomina "impuestos saludables" aunque la Secretaría de Salud no verá un solo peso de ellos. Se obligará a las Financieras Tecnológicas (Fintechs) a retener el IVA y el ISR, y los bancos ya no podrán deducir sus pagos al IPAB para proteger a los ahorradores. El impuesto a los ahorradores se elevará en 80% de del 0.5% al 0.9%, es decir, se cobrarán impuestos sobre ingresos ya gravados con el ISR. Lo más sobresaliente, sin embargo, en materia de recaudación, son nuevos impuestos a las importaciones (aranceles) de China, Corea del Sur y Vietnam, con lo que el gobierno emula abiertamente a Donald Trump. Estos aranceles, que llegarán al 50%, los pagaremos los consumidores y las empresas a través de un aumento en los precios, y, seguramente repercutirán en la inflación y lastrarán cadenas productivas. Los populares coches eléctricos chinos y una miríada de productos de consumo generalizado, de bienes intermedios y de bienes de capital serán severamente castigados con aranceles. ¿Queda claro cuáles son las prioridades del régimen, y su verdadero rostro?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 48	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Números, Opinión y Política (NOP)

Roy Campos
Twitter:@RoyCampos

Presupuesto 2026: esta película también ya la vimos

Cada septiembre se encienden las luces del mismo set. Entra el secretario de Hacienda con su carpeta de cifras y supuestos; entrega el presupuesto para el siguiente año a la Cámara de Diputados (no importa quién gobierna y quién es oposición el guion es el mismo). La ley mandata que el gobierno presente cuánto espera ingresar y en qué piensa gastar. Y en ese momento la política convierte ese acto administrativo en una trama con suspenso, reclamos y final anunciado.

El guion conocido

El proyecto llega con una hoja de ruta: crecimiento esperado, tipo de cambio, inflación y déficit. Con esos supuestos se calcula el tamaño de la bolsa. No hay magia: el dinero es finito. La discusión no es si alcanza para todo, sino qué sí y qué no se cubre. Y ahí el presupuesto deja de ser contabilidad: es ideología en números.

En los años de la 4T el sello fue nítido: programas sociales como columna vertebral y recursos abundantes a obras emblema —Tren Maya, Corredor Interoceánico, Dos Bocas, AIFA— que expresaban prioridades y una visión de desarrollo. El presupuesto 2026 volverá a decirnos, con pesos y centavos, qué entiende el gobierno por bienestar y por crecimiento.

La cobija y la cama

Me gusta la metáfora de la cobija. El tamaño de la cobija es el tamaño del presupuesto. La cama son todas las necesidades: seguridad, salud, educación, campo, infraestructura, cultura. Ningún año la cobija alcanza a cubrir por completo la cama. Cuando se jala para un lado, algo queda descubierto. Si el dinero fuera infinito, la decisión sería fácil; como no lo es, la política es elegir a quién abrigar más y quién resiste el frío.

Esa tensión es honesta y permanente. No hay presupuesto "neutral": toda asignación implica una renuncia. El reto es explicitarla, medirla y sostenerla.

La oposición y el papel fácil

En el otro lado, la oposición cumple su rol: señalar lo desvestido. "Falta en educación", "recortan a cultura", "descuidan estados". Es un trabajo cómodo porque no obliga a decir de dónde quitar para poner en otro lado. La pregunta incómoda rara vez tiene respuesta: "¿qué parte de la cama destapamos para cubrir esa esquina?". La crítica tiene mérito —la política también es priorizar distinto—, pero sin la contraparte del ajuste se queda en postura.

Cómo acaba casi siempre

El tercer acto tiene dos finales posibles. Uno, el más común: horas extras, reservas, negociaciones y retoques; algunas reasignaciones para construir mayorías y una aprobación al filo del plazo legal. Dos, el final exprés: mayoría disciplinada, discusión ruidosa, cambios menores y voto en bloque. En épocas pasadas, se llegó a hablar de "etiquetados" generosos para distritos o de incentivos opacos a legisladores. Hoy el contexto es otro, pero la memoria colectiva recuerda esas escenas.

Para 2026 el desenlace parece claro: Morena y aliados tienen mayoría para aprobar el paquete. Podrán escuchar reclamos, tolerar filibusterismo retórico y, si lo consideran útil, ajustar líneas finas. Pero el trazo grueso lo definirá el propio gobierno. Si hay cambios, serán desde dentro de la coalición, no por imposición opositora.

Lo que dice el presupuesto (además de números)

Un presupuesto cuenta tres historias: la macro (supuestos de crecimiento, dólar, inflación, déficit), la política (a quién se protege y qué se impulsa) y la institucional (qué tanto se respeta la planeación y la evaluación). La macro dirá qué

tan realista es la cobija. La política mostrará si se mantiene la prioridad social como eje y si continúan las apuestas de infraestructura o se reorientan hacia mantenimiento y servicios. La institucionalidad se lee en los anexos: reglas claras, transparencia y métricas para corregir.

¿Y ahora qué?

No conviene dramatizar: esta película ya la vimos. Tampoco minimizar: cada partido trata de poner su sello aunque solo sea en el debate. 2026 será, como siempre, el reflejo de una visión de país proyectada en pesos. La discusión pública tendría más valor si ocurre con la cobija a la vista: si la oposición propone subir en A, que diga de dónde baja en B; si el oficialismo decide concentrar en X, que explique la renuncia en Y y cómo la compensa.

El Ejecutivo tiene la mayoría para aprobar. Su desafío no es sumar votos, sino sumar argumentos: mostrar que los supuestos macro son sensatos, que las prioridades responden a problemas reales y que habrá evaluación para corregir rumbos. La política, al final, es administrar escasez sin perder legitimidad.

Qué mirar en las próximas semanas

Supuestos macro. Si el crecimiento estimado luce optimista, la cobija se hace grande en el papel, pero chica en la realidad; después llegan los recortes.

Prioridades explícitas. ¿Se preserva el peso de los programas sociales? ¿Se reorientan recursos de grandes obras a mantenimiento y servicios? Eso define la identidad del sexenio.

Seguridad y estados. La presión por más recursos es transversal. Veremos si hay mecanismos compensatorios o sólo reasignaciones.

Transparencia y evaluación. Anexos, reglas y metas importan tanto como los montos. Un buen presupuesto también se gestiona bien.

La trama es conocida, sí. Pero cada presupuesto es una fotografía nueva del país que queremos —o del que alcanzamos—. En 2026, como tantas veces, el final no sorprenderá: se aprobará. Lo relevante será cómo se reparte la cobija, quién duerme mejor abrigado y quién tendrá que esperar otra noche.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3 D	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



China *vs.* México

El gobierno de China se siente amenazado por las decisiones soberanas que toma México en materia comercial y le advierten a la presidenta **Claudia Sheinbaum** que no van a aceptar ningún tipo de coerción. Dicen que apuestan por el comercio inclusivo. La Presidenta dijo que no quieren problemas comerciales con ningún país e, incluso, señaló que se está hablando con los gobiernos de China y Corea para que entiendan las razones de las medidas implementadas en materia arancelaria.

Como es público y el *Padre del Análisis Superior* lo ha explicado muy bien, la Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**, está ejecutando una serie de acciones que tiene como paraguas el Plan México, con la finalidad de impulsar el desarrollo de México a través del crecimiento de las empresas nacionales, sin cerrar la puerta al comercio exterior.

No es como tal una alineación obligada por el gobierno de Estados Unidos, encabezado por **Donald Trump**, sino una visión de fortalecimiento de la economía nacional.

Tanto cuidado ha tenido el gobierno de México en el impacto de estas medidas, que tienen un cálculo elaborado, junto con la Secretaría de Hacienda, encabezada por **Edgar Amador**, pues consideran que el máximo impacto que tendrían estas medidas es de 0.3 puntos durante un año en la inflación, es decir, no modificaría la línea que ha seguido el Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**.

REMATE CONTEXTUALIZADO

Bastaría oír la voz del sector textil, representado por **Rafael Zaga**, que tuvo que tolerar 11 trimestres consecutivos de caídas, no porque los productos chinos fueran mejores, sino porque entraban ilegalmente al país. Había quienes usaban ilegalmente el programa IMMEX, puesto que, en lugar de importar temporalmente para hacer algún proceso de valor agregado y exportarlo, lo dejaban para la venta en México.

No sólo estaban esos, sino los que entraban a precios menores al costo de producción y otros que entraban de contrabando, como lo ha demostrado la Agencia Nacional de Aduanas, dirigida por **Rafael Marín Mollinedo**, que ha hecho que se estén dejando contenedores abandonados en aduanas porque se trataría de productos de contrabando.

Desde que la Secretaría de Economía anunció medidas para defender a los productores textiles y del calzado han comenzado a recuperarse estos dos sectores con un crecimiento de la inversión y las ventas. Otro efecto fue muy bien denunciado por la Canaco de la CDMX, presidida por **Vicente Gutiérrez Camposeco**, que el *PAS* calificó como la gentrificación comercial del Centro Histórico de la capital. Paradójico que sea a unas calles de las oficinas de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

REMATE AUTOMOTRIZ

El corazón de las medidas arancelarias que anunció el gobierno implican a naciones que no tienen un tratado de libre comercio con México, que, como ha explicado el subsecretario de Economía, **Luis Rosendo Gutiérrez**, no buscan dañar a terceros países, sino proteger a más de 325,000 trabajadores en sectores sensibles, como el automotriz.

Es importante destacar que la presidenta **Claudia Sheinbaum** no optó por el aumento de aranceles por la vía de un decreto, sino por una ley que deberá tener el apoyo del Congreso, lo que, de alguna manera, le da una mayor autoridad. El gobierno mexicano aplicará un arancel a los autos producidos en naciones que no tienen tratados de libre comercio o, por lo menos, acuerdo de protección a las inversiones, como China y Corea. En los casos en que se trate de vehículos producidos en esas naciones que tengan producción en México, se aplicarán cuotas, como se ha hecho con prácticamente todas las exportaciones coreanas, no sólo en este sector, sino en algunos otros, como los electrónicos. Ninguna de las empresas chinas del sector automotriz ha instalado una planta en México, es decir, sólo están buscando ganar cuota de mercado en detrimento de los empleos mexicanos en la fabricación de vehículos. El acuerdo automotriz vigente permite a las empresas decidir qué producen en México a cambio de una cuota, es decir, empresas como General Motors, encabezada en el país por **Francisco Garza**, no tendrán ningún problema; sí los que sólo están exportando a México sin poner planta y generar empleos en el país que fueran más allá de los pisos de venta.

REMATE CONFIADO

El presidente del BID, **Ilan Goldfajn**, acompañado por los vicepresidentes **Gabriel Yorio** y **Anabel González**, se reunió con la presidenta **Claudia Sheinbaum** para movilizar unos 25,000 millones de dólares hacia México. También se juntaron con diversos empresarios para ver cómo este banco de desarrollo se compromete más con México.

REMATE CAMBIADO

La llegada de **Adán García** a la Dirección de Comercialización de Pemex es símbolo de que inician los movimientos en la empresa que dirige **Víctor Rodríguez**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5 D	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Aranceles: espacio para negociar

• Se modificaron 544 fracciones arancelarias para países sin tratado y el resultado fue positivo.

Sólo por el efecto de cambio en las más de 1,400 fracciones arancelarias que incluye la propuesta de Ley de Ingresos del gobierno para 2026, se elevaría de 160 mil a poco más de 254 mil 756.8 millones de pesos el ingreso tributario proveniente de los impuestos generales a la importación (IGI).

En este año se modificaron 544 fracciones arancelarias para países sin tratado de libre comercio y el resultado fue positivo. En México, hay más de 11,507 fracciones arancelarias, de manera que se han modificado el 22% de las fracciones y, aunque se ha subrayado en algunos sectores que no se consultó a la industria, particularmente la instalada en México con inversión asiática, en realidad no fue ni tan sorpresivo ni una concesión al gobierno de **Trump**, como se subraya.

Uno de los reclamos de algunas industrias (como la textil, confección y calzado) fue trato parejo frente a importaciones masivas procedentes de China o trianguladas a través de Malasia y Vietnam aprovechando el cero arancel del TIPAT, lo mismo ocurrió con el planchón y algunos productos de acero, que han sido parte de la gran controversia con Estados Unidos, no de hoy, sino de los últimos 12 años.

La nueva propuesta de modificación arancelaria es la más extensa y, de hecho, por la impresionante capacidad de producción y el fuerte subsidio fiscal se dedica a la producción para la exportación en la segunda economía del mundo (el FMI estima que se destina el 4.4% del PIB) se ha tornado muy difícil sostener, por el desplazamiento de industrias completas y el aumento de la economía informal, donde hace 15 años había empleo de manufactura.

De hecho, la investigación que ha dado a conocer el FMI muestra el impresionante monto de recursos gubernamentales que dedica el gobierno chino a la producción industrial, no igualable por ningún país, monto que incluso supera lo que destina a investigación y desarrollo.

Se destina, argumenta, el 2.0% del PIB en subsidios directos, 1.5% en facilidades fiscales, 0.5% en subsidio para adquisición de tierra industrial y 0.4% del PIB en subsidios crediticios. El debate está ahí. En el caso de los autos chinos, estos ingresaron al mercado mexicano sin pago de aranceles aprovechando el llamado "decreto **Sheinbaum**" que concretaron la entonces jefa de Gobierno con el entonces canciller, **Marcelo Ebrard**, para importar los autobuses eléctricos del parque de movilidad de la ciudad. Pero de autobuses a autos eléctricos pasó de todo, menos producción y transferencia tecnológica acordada entonces.

El 30% de los vehículos que se importaron en 2024 provinieron de China, según la AMDA, y hoy los modelos chinos representan 14% de las ventas totales del sector, sólo que su bajo precio no es igualable por el alto contenido de subsidio que supone su producción. El problema también ha sido cómo la importación masiva de estos autos ha saturado los patios e infraestructura de los puertos de Manzanillo, al grado de que, hoy, la preocupación central de importadores y exportadores es que, al no haberse emitido un decreto como el anterior y llevarse a una iniciativa, se está dejando abierto el tiempo para que se "inventarien", lo que provocará un cuello de botella en los puertos.

Por lo pronto, al no ser decreto, se abre la posibilidad de que todas las industrias afectadas vayan al Congreso o entren en un proceso de revisión a fondo de su presencia en México con las secretarías de Economía, Hacienda y Relaciones Exteriores para alcanzar compromisos formales de inversión insertos en el Plan México.

En materia automotriz, la AMIA, que encabeza **Rogelio Garza**, como la Concamin, que preside **Alejandro Malagón**, se manifestaron en favor de la iniciativa de modificación arancelaria presentada por el Ejecutivo, pero también están conscientes de que, en materia de autopartes, la Cámara China de Comercio tiene razón.

De acuerdo con **Amapola Grijalva**, vocal presidente de la Junta de Gobierno de la Cámara de Comercio México-China, al ser la automotriz una industria global, cuenta con procesos de manufactura en China, y no únicamente las marcas de origen chino. Un ejemplo de ello son General Motors, Kia, Ford Motor y Chrysler, empresas que, además de tener plantas en México, importan vehículos fabricados en China para complementar su oferta y, particularmente, de autos nuevos para el mercado de entrada.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 11 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Clara Scherer
Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch1@hotmail.com

Entre amigas

Seguro, nadie tocó el tema en las reuniones matutinas de seguridad. Ahí nadie confía en nadie y sólo dan "el parte", como en cualquier municipio: tres perros muertos, seis borrachos, algunas mujeres alborotadoras... Mucho menos hablarán de la famosa Barredora.

Entrevista de prensa:
Escribo porque yo, un día, adolescente,
me incliné ante un espejo y no había nadie.
¿Se da cuenta? El vacío. Y junto a mí los otros
chorreaban importancia.
Rosario Castellanos

Muy "caballerosos" el visitante y su jefe. Muchas porras en público pero, parece ser que en privado, dicen que el trato fue muy diferente. Ya sabes, un discurso para la tribuna, una realidad dibujada por el ataque a una lancha con 11 personas a bordo. Algo así cómo "sí, como no, coordinación y respeto", pero... le dan un palazo, le dicen miedosa. La desigualdad en una relación de poder, por un lado, entre México y Estados Unidos, pero por otro, entre mujeres y hombres. Ni modo que ella le responda igual: qué guapo, que fuerte, que valiente, y luego, le dé un palazo: pero, eres un venerable anciano. Imposible.

Le dieron por su lado. Ella, dice, les dio clases de por qué no secuestrar jefes, pues se inicia una guerra. Seguro, el visitante puso cara de *what*. A los pocos días, desmantelan cárteles de huachicol. Y más cuentos chinos. A pesar de asesinar a quienes cumplieron con el deber de denunciar. Pero, el mero mero, dicen, había avisado años antes que algo raro sucedía en sus oficinas. Iniciaron una investigación en la que quién sabe a dónde dirigieron su lupa. ¿No hay y había un Centro Nacional de Inteligencia? ¿O sólo se dedica a espiar a Lilly Téllez y a Denise Dresser, aunque un secretario ande nervioso y apurado recorriendo oficinas pidiendo auxilio? Explicación no pedida...

Seguro, nadie tocó el tema en las reuniones matutinas de seguridad. Ahí nadie confía en nadie y sólo dan "el parte", como en cualquier municipio: tres perros muertos, seis borrachos, algunas mujeres alborotadoras... Mucho menos, hablarán de la famosa Barredora. Y luego, en medio del copal y los bastones, las y los protagonistas de la orquesta de acordeones, hincados ante Quetzalcóatl y dejando en astillas el texto constitucional. La república laica ya es de mentiritas. Ni república ni laica. Ramón Ayala, el rey del acordeón los envidiaría. La canción más famosa, "el tropezón" es sólo un anticipo. Para muchas y muchos que sostienen la racionalidad de la ley, apuraron tragos amargos, al ver el espectáculo folklórico y no de Amalia Hernández, sino el de una corte que de suprema ya no tiene nada. Se nos olvida: ¿no crees que la canción del huachicol fue, quizá, de Zambada?

El presupuesto ya está en la Cámara. Para las mujeres, las migajas que han podido arrancarle a los intereses masculinos. Y las mujeres indígenas seguirán siendo alabadas, recordadas, mencionadas, pero sus cuitas y dolores se incrementarán.

> **El presupuesto ya está en la Cámara. Para las mujeres, las migajas que han podido arrancarle a los intereses masculinos.**

¿Siete años de transformación? Quizá, los cientos de miles de familias que viven un dolor indecible pueden decir y con razón, que ellas y ellos la han vivido profundamente y no para bien. Han transformado sus vidas en desolación.

Las madres buscadoras lloran sin consuelo. Diana Murrieta, *Opinión 51*: "Esa red es, quizá, lo que más teme el poder: mujeres que se niegan a callar, que desafían la narrativa oficial y que, con cada hueso encontrado, prueban que el Estado miente".

Ella sigue de funámbula, equilibrando cada palabra, medida para seguir las huellas del ¿tlatoani? al tiempo de seguir acatando trumpianas instrucciones, hasta un milímetro antes de desmantelar el movimiento. Me acordé de *La favorita del profesor*. ¿Hasta cuándo seguirá Rocha Moya simulando y arropado? Hospitales como blancos de guerra y todo parece ir para peor.

Sinaloa muestra que desmantelar cárteles se parece a desmantelar instalaciones nucleares. Un proceso para eliminar estructuras corruptas y además de las medidas tradicionales para ello, tienen que instrumentar medidas especiales dada la peligrosidad de los integrantes y de los competidores de otras mafias dispuestos a suplantarlas. ¿El pez muere por su boca?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RED EXCÉLSIOR < EMPRESAS Y EMPRESARIOS

El Paquete Económico 2026 frente a fragilidad estructural

Columna de Armando Zúñiga Salinas, Vicepresidente Nacional de Coparmex, Presidente de ASUME y Grupo IPS, Consejero del CCE y Concamin.

En un entorno global de incertidumbre, la presentación del Paquete Económico correspondiente a 2026 ofrece una visión de la estrategia hacendaria. Su diseño busca, por un lado, dar continuidad a los llamados proyectos prioritarios y programas sociales, y por otro, afrontar la necesaria consolidación fiscal tras un periodo de alto déficit. La propuesta presupuestal, sin embargo, genera un debate profundo sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas y el entorno de certidumbre institucional indispensable para impulsar la inversión, el motor principal del crecimiento.

En primera instancia, las cifras del Paquete Económico proyectan un gasto total de 10.1 billones de pesos, con un déficit que, si bien se reduce ligeramente respecto de 2025, se mantiene en un nivel del 4.1% del PIB. Este saldo negativo, financiado en gran medida por deuda, se basa en una estimación de crecimiento económico de entre 1.8% y 2.8%, una cifra que muchos consideran optimista en el contexto actual.

Se genera un círculo vicioso, ya que los costos financieros de la deuda crecen aceleradamente, entre 2024 y 2026 se estima pasarán del 12.6 % de todo el gasto público al 15.5 %. De ahí la importancia de que se cumpla sin desvíos con el calendario de consolidación fiscal para los próximos años.

La solidez de cualquier política económica reside en su capacidad para generar confianza y movilizar la inversión privada. Es en este punto donde el Paquete Económico 2026 presenta debilidades que merecen un análisis ponderado por parte del Congreso. La rigidez del gasto público, impulsada por la pesada carga del rescate a Pemex y el creciente costo de las pensiones, limita el margen de maniobra para la nueva administración. Una reasignación presupuestal que concentra gran parte de la inversión pública en una sola entidad no solo reduce la diversificación de proyectos, sino que también desaprovecha la oportunidad de canalizar recursos a sectores estratégicos con alto potencial productivo o la infraestructura urbana básica como el mantenimiento de vialidades, drenajes y servicios públicos que inciden directamente en la calidad de vida y la productividad local.

Resulta indispensable que los apoyos a empresas productivas del Estado estén condicionados a auditorías independientes, calendarios de resultados e indicadores públicos de desempeño, de manera que se evite reproducir un ciclo de rescates sin soluciones estructurales. Su canalización bajo la figura de inversión financiera plantea riesgos de opacidad y baja trazabilidad.

Desde la perspectiva de la iniciativa privada, las propuestas de incremento de impuestos a ciertos productos, la eliminación de esquemas para la deducibilidad, y en general la ambigüedad en la política fiscal, generan incertidumbre jurídica que puede inhibir las decisiones de inversión a largo plazo.

Si bien es legítimo buscar una mayor recaudación y combatir la evasión, las medidas no pueden contravenir los principios de certeza y estabilidad en el marco jurídico, pilares irrenunciables. Es imperativo que el gobierno y el sector empresarial construyan acuerdos fiscales en forma conjunta que fomente la formalidad y premien la inversión y el ahorro.

Otro aspecto que merece atención es la reconfiguración del gasto en seguridad pública, que debe fortalecerse y transparentarse con rigor ante la reducción que se observa en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Sin duda son necesarios mayores recursos para la inteligencia operativa, las policías y la generación de estrategias focalizadas para atender delitos y regiones.

Por otra parte, en el corazón de la economía mexicana se encuentran las micro, pequeñas y medianas empresas. Estas empresas, generadoras de gran parte del empleo formal, requieren de un entorno que les permita prosperar. El Paquete Económico, por lo tanto, debe ser una herramienta para facilitar su crecimiento, no para imponer obstáculos adicionales.

La clave está en un gasto inteligente que impulse la competitividad, invierta en infraestructura crítica y promueva el desarrollo del capital humano de manera sostenida. En particular, la coyuntura del nearshoring debe aprovecharse para articular políticas que fortalezcan la infraestructura logística, desarrollen parques industriales, impulsen la formación técnica y garanticen reglas previsibles que conecten a las MiPyMEs con las cadenas de valor globales.

Desde COPARMEX hemos insistido en que el crecimiento sostenido y la reducción de la pobreza no son metas que se puedan alcanzar de forma fragmentada. Exigen una agenda de acción concreta que fortalezca el Estado de Derecho, garantice la paz social y priorice la inversión en salud y educación.

A pesar de su relevancia estratégica, el gasto en salud y educación se mantiene por debajo de los estándares internacionales. En 2026, el presupuesto en salud representa apenas el 2.5% del PIB, debajo del umbral del 6% recomendado por la OMS. Esta brecha limita la capacidad del Estado para garantizar derechos fundamentales y construir un entorno propicio para el desarrollo humano.

El Paquete Económico 2026 es más que un simple conjunto de cifras y presupuestos; es una declaración de intenciones. Para que México alcance su máximo potencial, es necesario un pacto social y económico que coloque la inversión, la certeza jurídica y el Estado de Derecho como las brújulas del desarrollo nacional.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 19 | 12/09/2025 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



RELEVO GENERACIONAL EN LA POLÍTICA DEL SIGLO XXI

DIANA LÓPEZ ZURITA
COLABORADORA

Se requiere de madurez política, es decir, el ejercicio del poder político implica la renuncia a ciertos beneficios para dar paso al cambio generacional

El politólogo Giovanni Sartori (1924-2017) en su libro *La democracia en 30 lecciones* dijo que "en todas las sociedades existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados. Esta es la tesis, conocidísima, de quien formuló por primera vez la teoría de la clase política, Gaetano Mosca. Éste especificaba: 'la primera clase [la clase de los gobernados], que es siempre la menos numerosa, [...] monopoliza el poder'. Y la implicación de su tesis es que, si en el gobierno hay siempre una minoría relativamente homogénea y solidaria, eso no es una democracia".

"Todos los jóvenes de educación media superior tienen beca, todas y todos los adolescentes de secundaria. El próximo año iniciamos con primaria".

Por su parte, Robert Michels en su obra *Los partidos políticos* fundamenta la *Ley del Hierro de la Oligarquía* diciendo que "cuanto más organizada se hace una organización, en esa misma medida será cada vez menos democrática. La organización desnaturaliza la democracia y la transforma en un sistema oligárquico".

Si al final del día, hay quien gobierna y quien es gobernado. **¿Cómo evitar que el ejercicio del poder sea capturado por una clase y elite política?** Se requiere de un relevo generacional. Acude en esta reflexión el pensamiento de Alexis de Tocqueville (1805-1859), quien en su libro *La democracia en América* afirmó que "no se trata ya de conservar las ventajas particulares que la desigualdad de condiciones presenta a los hombres, sino de asegurar [los nuevos bienes que la igualdad les puede ofrecer. No debemos intentar hacernos semejantes a nuestros padres, sino en esforzarnos en alcanzar la felicidad y grandeza que nos es propia"3. **¿Cómo concretar esta madurez política en el incipiente siglo XXI?**

Se requiere de madurez política, es decir, el ejercicio del poder político implica la renuncia a ciertos beneficios para dar paso al cambio generacional. Para esto, el Segundo Piso de la 4T está fortaleciendo los espacios de oportunidad en nuestro país.

Con motivo de las características del recién Paquete Económico para el siguiente año, en su conferencia de prensa del 10 de septiembre, la presidenta Claudia Sheinbaum observó respecto a los Programas de Bienestar que "aumenta el número de beneficiarios en el caso de adultos mayores.

Todos los jóvenes de educación media superior tienen beca, todas y todos los adolescentes de secundaria. El próximo año iniciamos con primaria. Aumenta la inversión en salud. Vivienda, aumenta. Entonces, esa es la característica" . **¿Cuál es la conclusión?**

Como afirmó el politólogo Víctor Alejandro Rosales García en su disertación *Transición política y cultura democrática en México*, en el Siglo XX "la vida política de México se ha desarrollado bajo la sombra del autoritarismo" .

Para el Siglo XXI como señala la administradora pública Karla Jacqueline Perdomo Velázquez "lo que se requiere para lograr un cambio generacional es la apertura a un diálogo en el que la polarización pase a un segundo plano. Trabajar en conjunto puede lograr un mayor beneficio para el país".

La fortaleza de las políticas públicas de la Presidenta no se orientan a la subordinación social, sino a la emancipación *de y en* las personas.

Si los programas de bienestar están siendo un ejemplo de emancipación; los actores políticos e instituciones para su evolución, requieren de una renovación de clase y élite política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	21	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Paquete Económico 2026: repartir sin producir

JOSÉ ROMERO*

El Paquete Económico 2026 llegó con el discurso de la estabilidad y la disciplina fiscal, pero detrás de las cifras relucientes se esconde una peligrosa paradoja. El gobierno presume un peso fuerte y control de la deuda, mientras el país sigue atrapado en un modelo que reparte sin producir, gasta sin transformar y depende de capitales golondrinos que pueden huir en cualquier momento. Lo que se presenta como fortaleza es, en realidad, fragilidad disfrazada de éxito.

La aparente solidez del peso no proviene de la productividad ni de un auge exportador. El tipo de cambio se sostiene en la entrada de capitales de corto plazo, atraídos por un diferencial de tasas de interés muy superior al de Estados Unidos. Los inversionistas especulativos compran deuda mexicana porque ofrece rendimientos más altos, no porque confíen en la capacidad productiva del país. Es un espejismo: mientras haya confianza y rentabilidad, esos capitales se quedan, pero al primer signo de incertidumbre se irán, disparando el dólar y la inflación. La supuesta estabilidad es vulnerabilidad disfrazada de éxito.

El presupuesto concentra una cuarta parte de sus recursos en transferencias sociales, salud y vivienda. A ello se suman pensiones y el costo de la deuda, de modo que más de la mitad del gasto público es rígido, destinado a consumo inmediato o compromisos financieros. La inversión productiva apenas llega a 13 por ciento y se concentra en Pemex, CFE y proyectos ferroviarios. No existe un plan integral para articular manufactura, innovación o cadenas de valor nacionales que permitan multiplicar los efectos del gasto.

La política comercial tampoco corrige esa dependencia. Se anuncian aranceles a productos chinos y a países sin acuerdo comercial con México, presentados como medidas de soberanía. En los hechos son gestos hacia Estados Unidos en su disputa geopolítica. No existe un plan interno para que esos aranceles protejan y fortalezcan la industria mexicana. El resultado es un encarecimiento de insumos y bienes de consumo, que golpea a familias y pequeñas empresas sin generar desarrollo nacional.

La apuesta por Pemex es otra muestra de contradicción. Se destinan más de 240 mil millones de pesos para sostener a una empresa endeudada, bajo el argumento de la soberanía energética. Pero no existe un plan que vincule ese gasto con un proceso más amplio de industrialización. Mientras se canalizan recursos a Pemex, se descuidan sectores manufactureros que podrían generar empleos y valor agregado. Se invierte en una empresa con serios problemas financieros, pero sin efecto multiplicador.

En materia tributaria, los llamados impuestos saludables –refrescos, tabacos, videojuegos violentos– se justifican en nombre de la salud pública, pero son gravámenes con baja elasticidad de la demanda. En amplias zonas del país, los refrescos no son un lujo, sino la única

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 21 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

alternativa real de consumo, más baratos que jugos o leche y más confiables que el agua corriente. Para millones de familias pobres, su consumo no es una elección, sino una necesidad cotidiana. Gravar más estos productos no reduce la demanda, sino que encarece la canasta de los hogares vulnerables. Es, en suma, un impuesto regresivo que contradice el discurso de justicia social.

La inversión en ciencia y tecnología es mínima. La Secretaría de Ciencias recibirá apenas 35 mil millones de pesos, medio punto porcentual del gasto programable. Educación supera los 500 mil millones y salud más de 60 mil millones. Ciencia y tecnología quedan relegadas, sin un plan que articule investigación, innovación y política industrial. Se reparten becas, pero se abandonan los motores de la productividad y la soberanía tecnológica.

Lo que México necesita no es retórica de modernidad, sino una política industrial realista. Se debe invertir en los sectores tradicionales que todavía tienen capacidad de arrastre: acero, refinación de petróleo, farmacéutica y autopartes. A la par, es indispensable incursionar en la industria electrónica, no para competir de inmediato con los gigantes globales, sino para adquirir gradualmente las habilidades que permitan diversificar la base productiva. Esta combinación de sectores consolidados y nuevos aprendizajes es la única vía para construir una industrialización soberana.

El gobierno insiste en la estabilidad macroeconómica como prueba de éxito. Es cierto que la deuda se mantiene en torno a 52 por ciento del PIB y que las calificadoras ratifican el grado de inversión. Pero la deuda crece en términos absolutos, el déficit ampliado ronda 4 por ciento del PIB y el peso depende de capitales volátiles. Cada crisis internacional puede derrumbar el frágil andamiaje macroeconómico. La historia de 1982, 1994 y 2016 demuestra que la estabilidad basada en capitales golondrinos dura lo que la confianza externa.

La contradicción de fondo es evidente: un gobierno que se dice de izquierda administra con ortodoxia fiscal, reparte recursos sin crear riqueza y se alinea a la estrategia de Washington. Así, en lugar de transformar la estructura productiva, reproduce la dependencia. Los problemas se acumulan: baja productividad, ausencia de industria nacional fuerte, rezago tecnológico, alta informalidad y vulnerabilidad frente a choques externos.

Si este rumbo se mantiene, México no solo enfrentará un callejón fiscal, sino también un callejón histórico: otro sexenio perdido en el que se reparte sin producir, se presume estabilidad mientras se erosiona la soberanía y se confunde política social con política de desarrollo. No basta con administrar la inercia ni con repetir fórmulas de dependencia. El verdadero desafío es transformar la estructura productiva, construir industria nacional y recuperar la capacidad de decidir nuestro futuro económico. De lo contrario, el espejismo del peso fuerte se desvanecerá y el costo lo pagarán, una vez más, los más pobres.

*Director del CIDE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PULSO POLÍTICO

RECHAZA CHINA AMENAZA ARANCELARIA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

Tras inusitada prisa, como si se intentara desviar la atención del escándalo de corrupción por el caso del huachicol fiscal del sexenio anterior, y cuando ni siquiera se ha empezado a discutir la propuesta de imponerle a China y a otros países aranceles de 50 por ciento, Beijing respondió de inmediato que se opondrá a "cualquier coerción" impositiva, por lo que de inmediato la Presidenta Claudia Sheinbaum declaró que México no quiere conflicto con ese país y buscará el diálogo.

Esta semana, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, anunció que México incrementará el arancel "al nivel máximo" permitido por la Organización Mundial de Comercio a países con los que México no tiene acuerdos comerciales, entre ellos China, cuyos autos pagan 20 por ciento y aumentará a 50, lo que provocó la reacción de China a través del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lin Jian, de que su país se opondrá firmemente a la imposición de restricciones a su país, bajo distintos pretextos que socaven sus derechos e intereses legítimos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

De las 94 personas que resultaron heridas y con quemaduras por el estallido de una pipa de gas en Iztapalapa, ocho murieron, 22 están en situación crítica, seis de ellos estaban graves, cuando la Jefa de Gobierno de esta capital, Clara Brugada, ofreció una conferencia de prensa, en la que la fiscal de Justicia local, Bertha Alcalde, dijo que hay varias líneas de investigación sobre las causas de esa tragedia.

Una de ellas, el exceso de velocidad del conductor al tomar la curva en el Puente de La Concordia en Iztapalapa, cuyo estado de salud es reportado como grave, así como la presunta responsabilidad de la pipa de gas que estalló, cuya empresa respondió contar con tres seguros vigentes, en respuesta a las versiones de que carecía de ellos.

Con igual apresuramiento al de Marcelo Ebrard, uno de sus allegados, el senador Emmanuel Reyes Carmona, que preside la Comisión de Economía, declaró que la Cámara alta alista el debate "y aprobación" de la iniciativa de la Presidenta Sheinbaum para aplicar aranceles a productos de países asiáticos, aunque sin referirse a los automóviles chinos que se exportan a México y llegan a EU desde nuestro país, que es el malestar en Washington.

Es una propuesta dentro del Paquete Económico 2026 del Gobierno federal que discutirá el Congreso y aprobará o modificará, pero que por lo pronto ya motivó inmediata respuesta china.

La Presidenta Sheinbaum designó a Martha Lidia Pérez Gumecindo, maestra en derecho procesal, penal y criminología, como nueva comisionada nacional de Búsqueda de Personas, quien era fiscal especial para la Investigación de Desaparición Forzada en la FGR.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	25	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS



PAQUETE ECONÓMICO (3/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

El Paquete Económico está integrado por tres documentos: los Criterios General de Política Económica (CGPE), el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), y la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF).

En la primera entrega de esta serie analicé los CGPE, concluyendo que las expectativas del gobierno en torno al crecimiento de la economía, la inflación, el tipo de cambio peso – dólar y la tasa de interés son muy optimistas. El problema es que, a partir de esas expectativas, la SHCP calculó el PPEF y ILIF. De no cumplirse las expectativas no le va a alcanzar el dinero.

En la segunda analicé el PPEF, concluyendo que sólo el 4.6% del gasto programable se destinará a financiar las tareas propias del gobierno (seguridad y justicia), mientras que el 70.9% se destinará a gasto social, a darle a unos, principalmente a través de los 16 programas sociales prioritarios, lo que previamente se le quitó a otros. Gobernar es sinónimo de redistribuir el ingreso.

Ahora toca el turno a la ILIF.

En 2026 el 57.2% de los ingresos del sector público federal provendrá de impuestos (en 2025 será el 60.0%), el 14.5% de deuda (en 2025 será el 13.4%), y el restante 28.3% de otras fuentes de financiamiento (en 2025 será 26.6%), desde la cuotas y aportaciones a la seguridad social, pasando por aprovechamientos, productos y derechos, hasta ingresos por la venta de bienes.

De los impuestos el 52.6% provendrá del ISR (en 2025 será el 54.2%), el 27.2% del IVA (en 2025 será el 27.8%), el 13.0% del IEPS (en 2025 será el 12.5%), y el restante 6.7% de otros impuestos. Se espera que la recaudación de 2026 resulte 5.7% mayor que la de 2025: ISR 2.5%, IVA 3.6%, IEPS 10.0%.

Los refrescos, azucarados o no, se gravarán con un impuesto de $3.08 por litro. El IEPS a los tabacos aumenta de 160% a 200%, incremento del 25%. El IEPS a las apuestas aumenta de 30% a 50%, incremento del 66.7%. A los videojuegos violentos, además del IVA del 16%, se les cobrará un impuesto adicional del 8%, incremento del 50%. El impuesto al ahorro (a los intereses bancarios), aumenta de 0.5% a 0.9%, incremento del 80%.

En total, considerando por separado cada uno de los IEPS, en 2026 el gobierno cobrará 17 impuestos distintos, una barbaridad considerando que, si se cobra más de uno, se cobran muchos impuestos.

Por último lo más preocupante, la deuda.

En 2018, último año del sexenio de Peña Nieto, la deuda total del sector público federal sumó $10.6 billones de pesos. Para 2026 se espera que sume $20.3 billones. Durante los primeros siete años de la 4T habrá aumentado 91.5%. Nada más en 2026 se espera que aumente, con relación a 2025, 18.2%.

El servicio de la deuda (pago de intereses), sumará en 2026 $1.8 billones de pesos, 13.2% más que en 2025. Para comparar: a inversión física se destinarán, nada más, $960 mil millones.

Con relación a la deuda debemos preguntarnos cuánta cumple con lo que señala el Art. 73 constitucional, en el sentido de que los recursos obtenidos vía deuda tienen que invertirse productivamente (en la producción y oferta de bienes y servicios), para que generen ingresos (con los cuales liquidar lo que se debe). ¿Cuánto de la deuda es inconstitucional?

¿Conclusión de este análisis del paquete económico? No tienen llenadera y son unos irresponsables.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3N	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CAPITANES

Énfasis en trenes

Si bien el Paquete Económico para 2026 contempla una fuerte inversión en infraestructura física de 960.1 mil millones de pesos, el mayor componente estará en proyectos de energía y nuevos trenes de pasajeros.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), organismo que encabeza **Valeria Moy**, considera que la apuesta del Gobierno en estos proyectos no resulta tan adecuada, pues si bien generan empleos y demanda de insumos durante su construcción, no representan obras que incrementen la capacidad del País para atraer y retener inversiones.

Al analizar el Paquete Económico 2026, el Imco destaca que esta administración retoma los trenes México-Querétaro, AIFA-Pachuca, Saltillo-Nuevo Laredo y Querétaro-Irapuato e introduce los proyectos ferroviarios de Querétaro-SLP, Irapuato-Guadalajara y SLP-Saltillo.

Además, se asignan recursos adicionales al Tren Maya, al Tren Interurbano México-Toluca y a la conexión ferroviaria AIFA-Lechería.

Desde su perspectiva, este tipo de proyectos no ayudan a la consolidación fiscal, pues para ello se requiere otro tipo de infraestructura logística como aeropuertos, puertos, carreteras y ferrocarriles, pero dedicados a carga. Además, es necesario garantizar acceso a dos insumos esenciales: energía y agua.

Ni en el cao de electricidad ni en hidrocarburos, las inversiones planteadas son suficientes para atender estas necesidades.

En agua, el monto de inversión resulta muy parecido al de este año, de manera que tampoco se cumple el objetivo de mayor acceso a este tipo de infraestructura.



CARLOS EDUARDO RAMÍREZ...

Es el presidente de Canadevi Nacional, organismo que busca ir de la mano con el Gobierno en la construcción de viviendas para construir 1.6 millones de unidades en este sexenio, en conjunto con el Infonavit. Sin embargo, piden certeza en trámites y regulación para acelerar el proceso de edificación.

Proyecto en marcha

La empresa Honeywell firmó un acuerdo para suministrar tecnología al proyecto de licuefacción Amigo LNG, que se desarrolla en Sonora y cuya inversión es de 2 mil 100 millones de dólares para exportar gas natural licuado, principalmente al mercado asiático.

La empresa tecnológica, que en México capitanea **Luis Ize Ludlow**, brindará al proyecto control de sus instalaciones y acelerará su ejecución, combinando sistemas avanzados de seguridad contra incendios, gas y vigilancia.

Además, garantizará que el gas que se exporte cumpla con los estándares y especificaciones de la industria, eliminando impurezas antes del proceso de licuefacción.

Amigo LNG, que encabeza **Sofía Espriú**, es una subsidiaria de la empresa de Singapur LNG Alliance y en agosto pasado firmó un contrato de suministro de 600 mil toneladas al año de gas natural licuado para la división de materias primas de Macquarie Group.

Además, en mayo pasado también logró un acuerdo por 600 mil toneladas anuales del combustible gas con OQ Trading, que es el vehículo comercial de Omán.

Ambos convenios serán por un periodo de 15 años, una vez que el proyecto empiece a operar, lo cual está previsto para 2028.

Nuevo presidente

Royal Caribbean Group México ya tiene nuevo presidente: **Ari Adler Brotman**.

Esta es una posición que hasta ahora no existía en la naviera. El nuevo presidente será responsable de los proyectos en el País, como el parque Perfect Day México y Royal Beach Club Cozumel.

Uno de los retos será garantizar que estos proyectos cumplan con sus compromisos de sostenibilidad, desarrollo local y beneficios comunitarios, algo que grupos ambientalistas han puesto en entredicho.

Brotman deberá supervisar todas las operaciones actuales y futuras del grupo en México, trabajando de cerca con el Gobierno, reguladores, comunidades locales y empresas.

La empresa se ha comprometido públicamente a conservar 45 hectáreas de manglares, proteger el arrecife mesoamericano, salvaguardar las especies nativas, construir una nueva planta de tratamiento de aguas residuales y una de tratamiento de residuos sólidos.

Además, tendrá que generar la totalidad de la energía renovable para abastecer el sitio en 2040.

capitanes@reforma.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANUEL J. JÁUREGUI

La deuda de México alcanzará en 2026 niveles históricos y se usará para refinanciar deuda y seguir con el "rescate" de Pemex.

Deuda pesa

¿Cómo se sentirían, amigos, si alguien les dijera que a partir del 1 de enero del 2026 CADA UNO de ustedes deberá 151 mil pesos? Éste es el peso per cápita de la deuda del Gobierno federal de acuerdo con el Paquete Fiscal 2026, que contiene una pesada deuda soberana de VEINTE millones de millones de pesos.

El pago de los intereses equivaldrá a más del 4 por ciento del PIB, pues alcanza los 1.6 millones de millones de pesos. El servicio de esta deuda (4.1 por ciento del PIB) SUPERA el presupuesto destinado a SALUD (2.6 por ciento del PIB) y a EDUCACIÓN (3.3 por ciento).

Estamos pisando niveles estratosféricos rara vez vistos o vividos en México. De hecho, desde la crisis de los años 90. Los VEINTE millones de millones de deuda que tendremos para el 2026 equivalen al 52.3 por ciento del PIB, cifra récord histórica.

Este mayor endeudamiento no se empleará en inversiones productivas, sino en refinanciamiento de la deuda anterior y en el "rescate" a PEMEX. (No entendemos por qué se les llama "rescate" a las inyecciones de dinero al monopolio paraestatal, dado que no se le está "rescatando", sino sólo dándole respiración artificial).

Como PEMEX ya no puede endeudarse, por su calificación chatarra, lo que hacen es "federalizar" su deuda para que sea parte de la deuda soberana del Gobierno central y así pagar tasas más bajas. El problema es que, si no se mejoran las métricas de PEMEX, CONTAMINARÁ a la deuda federal.

Aunque nuestra deuda soberana aún no es considerada "chatarra", si le siguen inyectando recursos federales a PEMEX y ésta sigue como va, perdiendo productividad, eventualmente TODA la deuda pública mexicana, incluyendo la soberana, será castigada por las calificadoras y su COSTO se DISPARARÁ aún más.

Respetados expertos coinciden en que es necesaria una "reforma fiscal" para fortalecer los ingresos del Gobierno federal. Este su h. servidor se atreve a DISCREPAR: el causante cautivo no puede soportar una mayor carga económica en un escenario de alta inflación y bajísimo crecimiento. Abogar por subir los impuestos nos parece poco recomendable: lo que se REQUIERE urgentemente es REDUCIR EL GASTO CORRIENTE del Gobierno federal.

Basta de tirar el dinero en trenecitos, aerolíneas para el Ejército, aeropuertos disfuncionales, obras suntuarias que nadie ha pedido (como el "Tren del Norte") y terminar con las dádivas clientelares que generan votos con las que se adornan los de Morena, aunque los recursos mismos son del PUEBLO. Además de tirar el dinero, se adornan con sombrero ajeno. No entendemos cómo es que el Gobierno TOLERA estar pague y pague SUBSIDIOS para que puedan seguir vivas –aunque nacieron moribundas– obras irredituables como el Tren Maya o Dos Bocas, pozos sin fondo.

En lugar de generar inversiones productivas, el Gobierno se dedica a tirar su dinero en proyectos ideológicos sin viabilidad económica. A eso y a la compra descarada de votos, o la organización de brigadas para integrar un "nuevo Poder Judicial" formado por simpatizantes del oficialismo.

El Presupuesto Federal 2026 es un paquete de ideas retrógradas que IMPIDEN el crecimiento económico, al tiempo que AGRAVAN las de por sí precarias finanzas del Gobierno mexicano. Este documento promueve el contrabando, ataca la viabilidad económica de productos legales de gran consumo entre la población –como los refrescos–, golpeándolos de forma directa y desatando en esta gran industria EL DESEMPLEO.

Nadie en su sano juicio podría pensar que el Paquete Fiscal 2026 es un "gran" documento equilibrado y generador de mayor actividad económica y CREACIÓN DE EMPLEOS. No obstante los graves errores que contiene, a partir de un rumbo económico alrevesado, no dudamos que los legisladores oficialistas emplearán su aplanadora para convertir esta monstruosidad en el mapa a seguir para este Gobierno en lo que será para México un año crucial.

Uno en el que o flotamos o nos hundimos, o prosperamos o empobrecemos, esto como individuos y como Nación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Saúl Monreal Ávila

Presupuesto federal con visión humanista

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó a la LXVII Cámara de Diputados Federal el Paquete Económico para el año fiscal 2026. Pesos más pesos menos, se está considerando unos 10 billones de pesos para atender todas las necesidades de un país con poco más de 130 millones de habitantes.

Desde ahora lo decimos, como senador de la República de Morena por el estado de Zacatecas respaldaremos la aprobación, una vez que se agote la discusión y el debate que ha comenzado la oposición neoliberal. Sostenemos que estamos ante un presupuesto con una visión humanista.

Evidentemente, este presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo busca fortalecer la política social del Gobierno de México que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que ha sido motivo de reconocimiento por parte de otros países, sobre todo, ahora que es público que contribuyó a la reducción de la pobreza en México. Sólo para darnos una idea, los programas para el Bienestar que tanto irritan al PRIAN recibirán casi 1 billón de pesos para continuar respaldando a los grupos vulnerables, sin distingo ni privilegios. Estamos hablando de los programas universales ampliamente conocidos.

No está de más recordar, que como parte del Paquete Económico 2026, la austeridad republicana va en el centro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de la discusión. Quienes manejan recursos del erario tendrán que predicar con el ejemplo, no excederse, porque, nunca como ahora son observados todos los días. Es fundamental que los funcionarios y las instituciones que los aplican se conduzcan con honestidad. La ciudadanía, con justa razón, reclama los casos donde se comprueban los excesos. De inmediato son exhibidos.

Desmenuzar los alcances de la propuesta de presupuesto con una visión humanista nos llevará varias entregas. Un dato no menos importante es que, dentro de los objetivos prioritarios está el rescate de Pemex, que tantos dolores de cabeza ha causado al país a lo largo de los sexenios, pero, hoy el Gobierno de México se ha planteado, no sólo su rescate, dicho sea de paso, fue la caja chica de todos los presidentes del neoliberalismo. Hoy se busca que sea rentable, pero, primero hay que sanear desde las raíces. La corrupción está siendo atacada.

Entre muchas cosas, no deja de llamar la atención que este presupuesto para 2026 que envió la SHCP, calcula entre un 72 por ciento a un 74 por ciento más de ingresos como consecuencia del alto consumo de refrescos. La recaudación que se logre de este impuesto será destinada a un fondo de salud para atender las causas de la obesidad, diabetes, hipertensión, entre otras. Lamentablemente, es del dominio público, así lo refieren las estadísticas, de que México es uno de los principales consumidores de gaseosas.

En conclusión, desde el Senado estamos listos para la discusión, debate y, en su momento, la aprobación del Paquete Económico Federal 2026 que vendrá a darle una estabilidad política, económica y social a México con una alta visión humanista. Los golpes bajos de la oposición han comenzado, pero estamos preparados para autorizar la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Aterrizando un poco el tema en mi entidad, sólo diré que es complicado conocer a ciencia cierta cuánto le tocará a Zacatecas como Presupuesto de Egresos para 2026. Se estima que la cantidad andará oscilando entre los 34 mil millones de pesos a 40 mil millones de pesos. No adelantemos vísperas, pero, por ahí se andan moviendo los números. Seremos pacientes para conocer la propuesta del Gobierno del Estado, aunque desde ahora mandamos señales que daremos el debate para un mejor presupuesto para mí entidad.

Senador de la República por Morena
saul.monreal@senado.gob.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 9 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

¿Política o inflación? El dilema del Banxico

Mercado laboral débil, inflación dentro de los parámetros esperados, mandato dual. Todo listo para que la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) baje su tasa de interés en un cuarto de punto la próxima semana sin que haya sorpresa para nadie.

Pero ¿qué hay con el Banco de México? Porque a pesar de tener un único mandato, de mantener la inflación baja, parece que hay una mayoría que quiere hacer funciones de subsecretaría de política monetaria en apoyo del crecimiento.

Cuando ayer se conoció el dato de la inflación en Estados Unidos el peso mexicano de inmediato inició un proceso de apreciación, en buena medida porque eso le regala algo de margen ante el evidente relajamiento monetario de una mayoría de integrantes de la Junta de Gobierno.

La inflación general en Estados Unidos no resultó una sorpresa, simplemente se alineó con las expectativas del mercado, una inflación general en 2.9% anual y un índice de inflación subyacente en el 3.1% anual, nada espectacular.

Pero este dato, de la mano de las revisiones a la baja en los datos de creación de empleos y el más reciente número de nuevas plazas no agrícolas de agosto pasado, de apenas 22,000 nuevos puestos laborales, apuntalaron la certeza de una disminución de la tasa referente de la Fed.

De acuerdo con el barómetro de los mercados, hasta este fin de semana 95% de los participantes anticipaban una baja de un cuarto de punto para este próximo jueves, a 4.25 por ciento. Y si no alcanzó el 100% esta alternativa es porque hay 5% de apuestas anticipadas a que la tasa bajará en medio punto porcentual hasta 4 por ciento.

La Fed ha sabido hacer valer su carácter de institución autónoma, hasta ahora. Su presidente Jerome Powell ha resistido los embates de Donald Trump y la decisión de próximo martes, que, si bien va en el sentido de lo que busca el Presidente de Estados Unidos, tiene la lógica del análisis independiente de la Fed.

Si hubiera dudas de la próxima baja en la tasa interbancaria estadounidense, seguro que el peso no se habría apreciado, porque parece que hay una mayoría de tomadores de decisiones dentro del banco central mexicano que están dispuestos a que la tasa baje con fines de impulso económico.

De hecho, el propio secretario de Hacienda, Edgar Amador, ha dado por hecho en entrevistas que la tasa de interés del Banxico se mantendrá a la baja y eso lo descuenta como uno de los factores que ayudará a conseguir sus pronósticos de crecimiento.

Solo que la decisión es autónoma, eso dice la Ley del Banxico, y hay razones suficientes como para que ahora la Junta de Gobierno sea más precavida que en la reunión anterior.

Hace falta solamente ver las cargas fiscales adicionales que contempla en Paquete Económico para el 2026 y ver que los peligros de repunte inflacionario están ahí.

Entre los sustanciales incrementos en los impuestos especiales y muy específicamente el impacto que tendrá en el mercado interno la aplicación de aranceles a los productos básicamente asiáticos, son razones para reconsiderar el piloto automático a la actitud *dovish* de una mayoría.

En el Banco de México a pesar de tener un único mandato, de mantener la inflación baja, parece que hay una mayoría que quiere hacer funciones de subsecretaría de política monetaria en apoyo del crecimiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,5	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AGENDA CONFIDENCIAL
Aduanas: "Mucho ruido y pocas nueces"
Por Luis Soto ► 5

AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Aduanas: "Mucho ruido y pocas nueces"

La iniciativa presidencial para reformar la Ley Aduanera, enviada al Legislativo, parece quedar lejos de lo que el gobierno prometió, sobre todo en lo que se refiere al combate de la corrupción que ha sido durante décadas el "talón de Aquiles" de las aduanas que existen en el país.

El Ejecutivo no se atrevió a corregir el error de Andrés Manuel López Obrador, quien en 2021 entregó el control de ese sector al Ejército y a la Marina, creyendo ingenuamente que con ello erradicaría el flagelo que ataca por aire, mar y tierra en todo el país.

En la iniciativa se menciona que Hacienda, el SAT, la Agencia Nacional de Aduanas de México y otras dependencias, con la participación de los agentes aduanales sean las encargadas de arreglar el desorden que provocaron las medidas del expresidente.

Las reformas propuestas a la Ley Aduanera van enfocadas a:

1. Fiscalización Reforzada y Responsabilidad sin Excusas para agentes aduanales, en donde serán considerados responsables solidarios de la correcta determinación y pago de las contribuciones.

Esta medida, combinada con un incremento drástico de las multas (de hasta el 300%), obliga a una diligencia y un control sin precedentes en cada operación.

2. Digitalización Obligatoria: La reforma exige que los recintos fiscales, fiscalizados y estratégicos implementen:

- Sistemas electrónicos de control de inventarios.
- Equipos de videovigilancia y monitoreo en tiempo real.
- Interoperabilidad total con el sistema electrónico aduanero.
- Acceso remoto continuo para las autoridades (SAT y ANAM).
- La digitalización se consolida como la herramienta principal para la supervisión y agilización del despacho aduanero.

3. El Agente Aduanal: Hacia una Mayor Profesionalización y Control.

En este considerando, se prevé:

- Creación de un Consejo Aduanero presidido por Hacienda, el SAT, Economía, Agencia Nacional de Aduanas y la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, que se encargará de otorgar, prorrogar y, en su caso, sancionar las patentes y autorizaciones.
- Vigencia de 10 años para las patentes: Las patentes ya no serán indefinidas.
- Estarán sujetas a prórroga y al cumplimiento de nuevos y más estrictos requisitos.
- Certificación bianual obligatoria: Los agentes aduanales deberán certificarse cada dos años para mantener su patente activa, asegurando su actualización y competencia.

> ***El Ejecutivo no se atrevió a corregir el error de Andrés Manuel López Obrador, quien en 2021 entregó el control de ese sector al Ejército y a la Marina, creyendo ingenuamente que con ello erradicaría el flagelo que ataca por aire, mar y tierra en todo el país***

Finalmente, el documento enviado al Congreso propone ampliar el catálogo de infracciones y robustecer algunas de las multas, ya contenidas en la Ley Aduanera, para que sean congruentes con la gravedad de la infracción y con las estrategias que este gobierno ha anunciado para el combate al contrabando.

El incremento de las multas aclara, no atiende a un objetivo recaudatorio (el mismo argumento del incremento del IEPS a bebidas azucaradas), sino a la disuasión de actos que deriven en infracciones, por lo que las sanciones que se prevén son adecuadas a la conducta u omisión cometida, a efecto de castigar a los operadores del comercio exterior que actúen fuera del Marco Normativo.

Se trata de sancionar con mayor severidad, a quienes recurren a conductas o prácticas indebidas, atendiendo a un principio de equidad y justicia, precisa el Ejecutivo.

"Mucho ruido y pocas nueces", consideran los observadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,5	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral: deliberación, fórmulas y encuadres

Esta semana se publicó una encuesta nacional de El Financiero sobre la reforma electoral.

Es uno de los primeros sondeos para medir las preferencias ciudadanas luego de que, en agosto, la presidenta Sheinbaum nombrara una comisión para delinear los contenidos de la propuesta de reforma, así que es un sondeo temprano y aún sin planteamientos específicos oficiales.

No obstante, el ejercicio nos permite ir viendo hacia dónde se mueven los vientos de la opinión pública ante temas que son esperables o que ya han sido planteados con anterioridad respecto de la reforma.

Permítame retomar y comentar algunos de los datos de la encuesta, publicada el lunes en estas páginas.

Un primer aspecto es la postura mayoritaria de la ciudadanía de que la propuesta de reforma y sus contenidos deben ser producto del diálogo y puntos de vista del gobierno, la oposición y la ciudadanía; en otras palabras, debe surgir de la deliberación pública.

Según la encuesta, 64 por ciento apoyó que la reforma resulte del diálogo entre diversos puntos de vista, mientras que 30 por ciento apoya que la comisión de la presidenta Sheinbaum sea la que defina los contenidos.

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



A diferencia de muchos otros temas, esta postura mayoritaria no presenta divisiones partidarias fuertes que señalen polarización: la mayoría de morenistas, apartidistas y opositores están de acuerdo en que debe prevalecer el diálogo.

Un segundo aspecto, de los más complejos y relevantes quizás, tiene que ver con la manera de traducir votos a asientos legislativos. Actualmente, de los 500 asientos en la Cámara de Diputados, 300 se asignan por principio de mayoría (la candidatura que gane más votos en cada uno de los 300 distritos) y 200 se asignan por representación proporcional (de acuerdo con el porcentaje de votos obtenidos por cada fuerza o partido político).

La encuesta abordó cuál de esas fórmulas tiene más apoyo: 19 por ciento se manifestó a favor del principio de mayoría; 31 por ciento, a favor del principio de proporcionalidad, y 43 por ciento, por continuar con una combinación de ambas. El 7 por ciento restante no tomó postura.

En este planteamiento las diferencias partidarias son un poco más evidentes: los simpatizantes de oposición apoyan mayoritariamente el principio de distribución proporcional al porcentaje de votos obtenidos, mientras que morenistas y apartidistas se decantan en mayor medida (aunque ninguno con mayoría) por la combinación de fórmulas: mayoría y proporcionalidad.

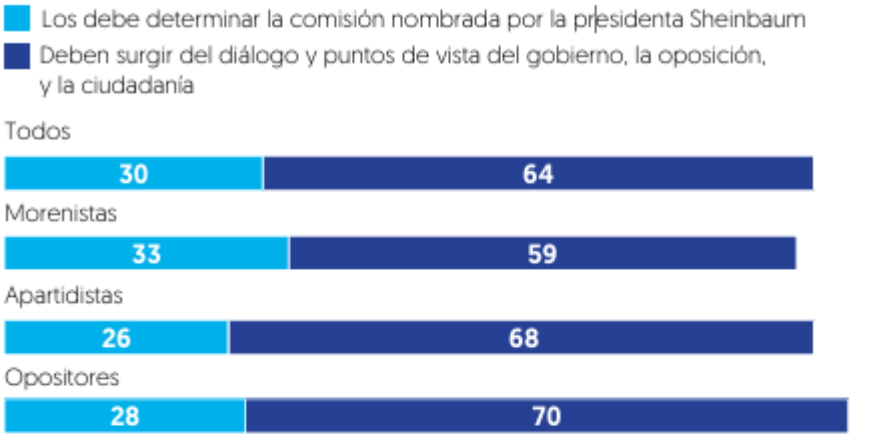
Un tercer aspecto que llama la atención, y que creo que es importante tener en mente, es

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 41 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diálogo

En su opinión, ¿los contenidos y propuestas para una reforma política-electoral...? (%)



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional agosto 2025, 1,000 entrevistas por teléfono.
No suman 100% por que no se muestra la opción "no sabe".

que las palabras empleadas en la discusión evocan distintos significados, y acaso distintos sentimientos y reacciones de la gente. Por ejemplo, el principio de distribución proporcional al voto obtenido tiene apoyo, pero la frase "representación proporcional" divide opiniones: 38 por ciento la considera como algo bueno, mientras que 40 por ciento la ve en un sentido negativo.

Más aún, la frase "diputados plurinominales" evoca todavía más negatividad; según el sondeo: 20 por ciento expresa una opinión favorable, pero 60 por ciento emite una opinión desfavorable.

Esto significa que hay cosas que en la discusión de la reforma pueden tener un significado negativo de entrada, y otros que son favorables. Por ejemplo, "financiamiento público a los partidos" genera 67 por ciento de opinión negativa, pero "paridad de género" capta 55 por ciento de opiniones positivas. Podríamos ver esto como asimetrías en el lenguaje electoral.

La imagen de los conceptos va a importan en los ejercicios de consulta, deliberación y, por supuesto, en el discurso y la retórica públicas. El encuadre de la reforma importa.

La encuesta tiene más elementos que podríamos ir comentando, en espera de otros ejercicios parecidos; por lo pronto, queden estos datos para el análisis y comprensión de cómo la opinión pública nacional irá percibiendo y evaluando los contenidos y propuestas en los meses siguientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

La presidenta Sheinbaum llegó a mitad de la semana enfrentando temas que mostraron que su paciencia se acaba rápidamente. A la pregunta "¿no le parece casualidad la muerte de un marino presuntamente vinculado al huachicol durante una práctica de tiro?, su respuesta fue "la manera en que lo preguntas no me parece correcta".

Cuando la cuestionaron sobre las declaraciones de Ricardo Anaya, senador panista, sobre el Paquete Económico 2026, su respuesta fue: "¿Por qué no mejor explica por qué se fue 6 años del país y regresó solamente con fuero?"

A la pregunta acerca de la deuda de Pemex, dijo que a partir de ese momento se referiría a dicho tema como la "deuda maldita del neoliberalismo".

Si bien es una semana pesada por los asuntos que se acumulan en la agenda pública, la manera en que respondió la presidenta muestra su malestar ante los cuestionamientos de la prensa, algo que contrasta con la imagen de "cabeza fría" que se promovió respecto a su actuar frente a las acusaciones de Donald Trump, que fueron directamente a mostrar a nuestro país como uno controlado por los cárteles de la droga.

El problema que está enfrentando la presidenta Sheinbaum es que los temas complicados no harán sino acumularse y el desgaste prematuro que se está viendo en sus conferencias mañaneras debería revisar el formato y si es conveniente que comparezca ante los medios de lunes a viernes y los fines de semana acuda a los estados en gira.

También hay que mencionar que a diferencia del sexenio anterior, ahora se han acumulado los cuestionamientos de temas complejos, a pesar de la presencia de medios afines a su gobierno que hacen las primeras preguntas en cada conferencia.

APUNTES ELECTORALES

Adán Augusto López, coordinador de los senadores de Morena, anunció que como parte de las medidas de austeridad que tomará la llamada Cámara Alta, se terminarán los viajes al extranjero, por lo que declaró que "se acabó el turismo parlamentario".

"Es muy prematuro renunciar a Morena", señaló ante reporteros el senador Saúl Monreal cuando le preguntaron sobre sus aspiraciones a la gubernatura de Zacatecas y las especulaciones sobre si ante la prohibición por el tema del nepotismo electoral buscaría otra opción.

El Verde no se pone de acuerdo, pues en tanto que el senador Luis Melgar dice que no están de acuerdo con la propuesta inicial de reforma electoral que ha hecho la presidenta Sheinbaum, el diputado Raúl Bolaños aseguró que su Partido seguirá aliado con Morena y el PT hasta el final del sexenio.

La Fiscalía General de Nayarit informó el pasado miércoles que el exgobernador Roberto Sandoval Castañeda fue declarado culpable del delito de falsificación de documentos, en un caso de adjudicación de un terreno en el municipio de San Blas y que habría sido registrado con la falsificación de la firma del propietario.

Organizaciones civiles y la senadora Lilly Téllez alzaron la voz desde el Senado para exigir paz en Sinaloa y el fin del "narcopacto" del gobierno de Morena, a un año de los enfrentamientos entre facciones del Cártel de Sinaloa.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras



Foto Gobierno de México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 16 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma social y política

ÁLVARO ARREOLA AYALA*

Desde que en México la legitimidad política de los gobernantes se da mediante procedimientos electivos, no han faltado las reformas para encontrar los procedimientos que permitan a la sociedad participar en las decisiones políticas fundamentales.

La realidad histórica es catastrófica: a la ciudadanía durante muchos años, con excepciones contadas, sólo se le ha permitido participar para legitimar decisiones que nunca se le consultaron o simplemente ser observadora del reparto del poder. Por ello, alienta lo que hace días la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó: la reforma electoral que se discutirá ampliamente a partir del mes próximo es "una necesidad histórica y la consecuencia inevitable de la transformación que requiere el país para dejar atrás el viejo orden, con sus instituciones diseñadas para desvirtuar la política".

Para entender lo señalado por la responsable de la política interna de nuestro país, es necesario explicar que los últimos 50 años de la vida política mexicana y la crisis padecida se caracterizan, sobre todo desde la década de los años 80, porque los gobernantes mexicanos se convirtieron en subalternos de los intereses del mercado de capitales privados.

Se tiene que seguir reiterando que el proyecto neoliberal en la economía nacional derrumbó casi todo. El poder económico no sólo doblegó a la política, sino que intervino controlando las políticas sociales, en perjuicio del trabajador y de sus derechos elementales. Se creó un sistema que benefició a muy pocos a costa de las mayorías.

Hoy, cuando lo más moderno y progresivo de nuestra historia es el proyecto de bienestar social que impulsa el Estado, se vuelve trascendental y necesario construir nuevas instituciones políticas e instaurar un novedoso modelo democrático donde se procure la defensa de los intereses generales.

Los dirigentes de los partidos de oposición no se han percatado que su debilitamiento y desfiguros constantes es solo consecuencia de haber hecho a un lado la

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 16 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

política. Su innegable papel en la corrupción sin límite, beneficiando sólo a los intereses privados, provocó un desprestigio generalizado hacia ellos y, obviamente, de toda la clase política.

Recuperar la confianza ciudadana ha sido todo un reto para el régimen actual. Hasta el año 2018 se tenían los índices más bajos de popularidad para los políticos. Principalmente los dirigentes priístas y panistas, envueltos en todo tipo de corruptelas, fueron más desautorizados por la ciudadanía crítica.

Por incapaces, pero sobre todo por someterse como nunca a los intereses del capital privado, la oposición partidaria en México es de alcance limitado. Se han convertido en organismos ominosos. De ahí su fracaso electoral desde 2018.

Por ello, la reforma política que viene deberá superar las viejas maneras de que solo se cambian las reglas y mecanismos para alcanzar y detentar el poder. La próxima reforma deberá incidir como nunca en la evaluación crítica sobre el pleno ejercicio del poder. Las decisiones políticas ya no pueden ser sólo esfuerzos individuales o partidarios. El apoyo popular que requiere el nuevo gobernante transformará a las decisiones del poder público en propuestas de cambio reales.

Involucrar al ciudadano para acompañar las decisiones públicas sólo se puede construir novedosamente: a) reformando la Constitución y las leyes federales de consulta popular y revocación del mandato, aceptando que la ciudadanía pueda opinar en los temas de materia electoral (inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo y libertades políticas, por ejemplo) y, b) impulsando reformas al marco legal de la revocación de mandato a fin de someter a ella a todos los gobernadores y presidentes municipales electos por voto popular.

La reforma política que viene deberá también contener una serie de límites constitucionales para que Morena y sus aliados de ahora y futuro no se dirijan a un escenario contrario a la pluralidad. Se requieren una serie de adecuaciones a las leyes electorales para que la mayoría política no se vuelva omnipotente, sino sea leal e institucionalmente respetada y respetable.

Los intentos de ser un poder absoluto deben ser frenados por un nuevo estado de derecho donde se legisle para tolerar la eventualidad de sustituir bajo leyes claras a quien hoy es mayoría. El respeto a las buenas prácticas en materia electoral es un sello que caracteriza al actual régimen mexicano. La posibilidad de crear un nuevo sistema político progresista y moderno es reto para todos. Quien no esté empeñado en ello se borrará de la historia

** Investigador titular del IISUNAM*

Los intentos de ser un poder absoluto deben ser frenados por un nuevo estado de derecho

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Nuevo camino en la Corte

Todo parece indicar que la nueva Suprema Corte dará un viraje total y borrará un criterio mayoritario que por años sostuvo la anterior integración, el cual consistía en **revisar el fondo de las nuevas legislaciones.** Ahora, en su sesión inaugural, con la posición de varios ministros **se vislumbra que se acabará el choque de Poderes, pues la Corte podría esgrimir el argumento de que respetará la voluntad de millones de mexicanos** expresada **a través del Legislativo**, aunque nos dicen algunos especialistas que **esa afirmación es una falacia.** ¿Será?

Toman acciones

Ante la **acción urgente que emitió el Comité Contra la Desaparición Forzada de la ONU al Estado mexicano** para que tome **acciones inmediatas** para **buscar, localizar e informar** sobre el **paradero del joven José Juan Arias Solís,** de 14 años de edad, que **desapareció en Guanajuato durante un operativo donde participó el Ejército y la Guardia Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que su gobierno ya atiende el tema** a través de la **Secretaría de Gobernación y la Defensa.** ¿Será?

Los amigos de Naasón

Ayer, **EU acusó a Naasón Joaquín, líder de la Luz del Mundo, de encabezar una empresa criminal con la que abusó de menores y cometió delitos fiscales,** y fuera de que la propia comunidad religiosa defendiera a su pastor, **ya no se escuchó el apoyo de morenistas como Emmanuel Reyes Carmona o del actual consejero nacional del guinda, Hamlet Almaguer**… ¿Seguirán creyendo en su inocencia? ¿Será?

Nueva Comisionada

Con buenos ojos se recibió el nombramiento de Martha Lidia Pérez como nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, luego de la **renuncia de Teresa Guadalupe Reyes Sahagún.** Buscadoras y activistas **reconocen que cuenta con la formación necesaria y calidad humana para ocupar el puesto**… Pese a ello, también **externaron su preocupación, ya que venía desempeñando un gran papel en la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de la FGR,** por lo que **esperan que no se *descobije* una posición clave.** ¿Será?

¿Adiós al Buró de Crédito?

El Partido Verde Ecologista presentó ya una iniciativa de reforma a la Ley para Regular a las Sociedades de Información Crediticia y Ley Federal de Protección al Consumidor con la que, en resumen, se **limita la permanencia de historiales crediticios negativos a un máximo de 24 meses.** De acuerdo con el legislador **Ricardo Astudillo, la propuesta, que incluye aspectos como la eliminación inmediata del Buró de Crédito** cuando las **deudas sean saldadas,** ya está **lista para discutirse** en el Pleno de San Lázaro. ¿Será?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 18-19 | 12/09/2025 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Verde nunca llegó 'al altar' con principios, sino con expectativas de cuotas, cargos y convenios



LA ECOLOGÍA DEL OPORTUNISMO

GABRIEL TORRES ESPINOZA / PROFESOR E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / @GABRIELTORRESES

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no es un partido político, sino una empresa electoral de alianzas estratégicas, y su historial lo confirma. Hoy, su relación con **Morena** atraviesa una fase que muchos califican como crisis; sin embargo, quien repasa la historia del Verde sabe que esta no es una excepción, sino parte de un patrón, las alianzas que nacen de la conveniencia, no de la convicción.

El PVEM no fue siempre el partido camaleónico que hoy conocemos. Fundado en 1986 con una narrativa ambientalista –tan endeble como fugaz–, el Verde comenzó a ganar protagonismo en la escena nacional más por su astucia táctica, que por su fuerza ideológica. En el año 2000, el partido sorprendió al aliarse con el **Partido Acción Nacional (PAN)** para postular a **Vicente Fox** a la Presidencia. Se trató de una apuesta inusual, pues es un partido conservador, confesional y con agenda neoliberal, aliado con una organización que se decía ecologista y progresista. ¿Qué los unía? Sólo el poder.

El matrimonio con el PAN duró lo que duran los fuegos artificiales. Mucho ruido, poca sustancia. Rápidamente el Verde acusó incumplimientos, rompió el acuerdo y se declaró traicionado. Pero lo cierto es que el Verde nunca llegó al altar con principios, sino con expectativas de cuotas, cargos y convenios. No hubo luna de miel; sólo una breve ilusión de utilidad compartida.

A partir de 2003, el Verde selló una larga y cómoda relación con el PRI, primero como socio menor, luego como comparsa indispensable. En 2012, fue clave para la elección de **Enrique Peña Nieto**. A cambio, recibió diputaciones, senadurías, embajadas, y hasta fue cómplice en campañas multimillonarias –recordemos la multa histórica del INE por la propaganda ilegal disfrazada de "apoyo espontáneo" en redes y televisión–.

Llegó entonces la era de la **Cuarta Transformación**, y el Verde volvió a ajustar el tono, a ensayar una narrativa de izquierda, ahora vestido de aliado de Morena. En la elección de 2021 y 2024 fue parte de la coalición gobernante, obteniendo una vez más posiciones clave gracias al efecto arrastre. Pero, otra vez, comienzan los roces. Las tensiones por las candidaturas, las acusaciones de "ratas" dentro de Morena (proferidas por dirigentes del propio Verde), las agendas contradictorias y las diferencias estratégicas, muestran que la relación *ya cruje*.

> ***Lo que el Verde no tolera es ser aliado sin dividendos. Si no hay gubernaturas, curules, embajadas, se activa su instinto de supervivencia".***

Lo que el Verde no tolera –y ahí radica la clave del conflicto– es ser aliado sin dividendos. Si no hay gubernaturas, curules, embajadas o espacios de negociación, se activa su instinto de supervivencia, que es mutar, romper, reaparecer del otro lado. Hoy amenaza con ir solo en las elecciones de 2027, lo que en algunos casos sería suicida, en otros, apenas una estrategia de presión. Pero no hay duda, el Verde negocia con todos, y se compromete, con nadie.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	23	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Redes de Poder MTY



AMPI CON GLMC

Miembros de la **Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios** (AMPI) **de Monterrey**, encabezados por su presidente, **Juan Manuel Escobedo Garza**, sostuvieron una reunión de trabajo con los diputados de **Movimiento Ciudadano** en el **Congreso local**, **José Luis Garza** y su **coordinadora, Sandra Pámanes**, con el objetivo de revisar las iniciativas presentadas que buscan **regular la venta de desarrollos inmobiliarios** y las preventas en el estado.

Algunos de los que estuvieron presentes, dicen que, durante el encuentro, Escobedo Garza destacó la importancia de que la voz de los profesionales inmobiliarios sea escuchada, dado que son el vínculo directo con los compradores finales y quienes salvaguardan la confianza de los **inversionistas** y familias que adquieren un patrimonio.

Es decir, si un desarrollo no se entrega en tiempo y forma, es a ellos a quienes señalan o reclaman, aunque el desarrollador se retire.

Por ello consideran vital que estas leyes contemplen mecanismos claros que protejan tanto a los **clientes** como a los profesionales **inmobiliarios**.

Entre los temas tratados se encuentran la creación de un **padrón y licencias para asesores inmobiliarios**, así como la **regulación de las preventas**, buscando evitar **fraudes** que han afectado a diversas familias en la entidad.

FORO DE CANADEVI

En un tema similar, anoten que ayer se realizó el **foro "Soluciones emergentes al reto de la vivienda urbana en Nuevo León"**, organizado por la **Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda** (CANADEVI).

En el panel estuvieron presentes el **ingeniero Carlos Ramírez Capo**, presidente nacional de CANADEVI; **Sandra Patricia Palacios**, diputada federal y presidenta de la **Comisión Nacional de Vivienda en el Congreso de la Unión** y **Javier Treviño Garza** presidente de CANADEVI Nuevo León.

En el foro participó como panelista invitada la diputada local priista, **Lorena De la Garza**, quien, durante su intervención, dijo que el área periférica de **Monterrey**, integrada por 16 municipios y más de **5 millones de habitantes**, funciona como una sola, por lo que problemas como la falta de **vivienda digna**, la **movilidad** y los **servicios básicos** deben atenderse con una planeación integral y metropolitana.

La legisladora sugiere una mejor planeación en el desarrollo urbano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	23	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Integrantes de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios buscan dialogar con diputados ante la probable regulación de desarrollos inmobilia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA



JAQUELINE BAUTISTA

China pidió a México "actuar con cautela y pensarlo dos veces" antes de ajustar aranceles, luego de que el Gobierno de **Claudia Sheinbaum** propuso elevarlos —hasta 50 por ciento en autos— a más de mil 400 productos de países sin TLC, incluida la nación que encabeza **XI JINPING**. Un portavoz del Ministerio de Comercio, a través de la agencia *Xinhua*, advirtió que "cualquier medida arancelaria unilateral... socavará la certidumbre del entorno de negocios" y que Pekín "tomará las medidas necesarias" para defender sus intereses; **Sheinbaum** respondió que México "no busca conflicto" y que la meta es fortalecer la producción nacional, mientras el canciller **Marcelo Ebrard** subrayó que el plan cumple con reglas internacionales.

Un informe del Congreso de Estados Unidos sostiene que, tras la emergencia fronteriza y los aranceles de la administración **Trump**, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** endureció el control migratorio: desplegó 10 mil elementos de la Guardia Nacional en las fronteras y reforzó los vuelos de retorno; los encuentros de migrantes en la frontera sur de Estados Unidos cayeron 93.3 por ciento entre febrero y julio frente a 2024. México aceptó desde Estados Unidos a seis mil 500 no mexicanos y recibió la repatriación de 69 mil connacionales en ese lapso. El reporte advierte que los recortes de ayuda de Washington han llevado a ACNUR y COMAR a reducir capacidades, mientras la nueva orden prioriza detenciones, sin destinar recursos a programas en México.

***

En el Congreso federal alistan la discusión de una reforma a las leyes para Regular a las Sociedades de Información Crediticia y Federal de Protección al Consumidor propuesta por el Partido Verde Ecologista. El documento presentado por el legislador queretano **Ricardo Astudillo** plantea una regulación férrea a los burós de crédito para evitar tasas de interés abusivas que se justifican bajo el argumento de "riesgo crediticio", así como limitar la permanencia de historiales crediticios negativos a un máximo de dos años.

***

Va llegando al encargo y el nuevo presidente de la Suprema Corte parece haber comenzado con el pie izquierdo pues, en un intento de solidari-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

zarse con las víctimas de la explosión de una pipa de gas en Iztapalapa, resultó duramente criticado en las redes. Resulta que, en el mismo mensaje, el titular del máximo órgano de justicia también elogió al gobierno de México y a la administración capitalina "por su pronta acción"; de ahí que los reclamos le llovieron por no mostrarse imparcial y lejano a las administraciones que, inevitablemente, estarán eventualmente involucradas en algunos casos que le toquen resolver.

***

El secretario de energía de Tamaulipas, **Walter Ángel**, está promoviendo los intereses energéticos de Estados Unidos, lo que dicen no cayó nada bien en Pemex, que encabeza **Víctor Rodríguez Padilla**. El funcionario del gobierno que encabeza **Américo Villarreal** firmó un acuerdo para impulsar el uso de etanol en las gasolinas con el US Grains Council, una organización privada cuyo único objetivo es favorecer a la agroindustria estadounidense.

***

Poco se habla de que el aumento del IEPS que la Secretaría de Hacienda, de **Édgar Amador**, incluyó en el Paquete Económico del próximo año, no sólo traería un incremento a las bebidas azucaradas, sino que crearía un impuesto nuevo, pues este también alcanzaría a las bebidas "light" o de dieta. Esta decisión no es menor. Coloca en el mismo espectro fiscal tanto a las bebidas azucaradas como a las que, supuestamente, surgieron como alternativas para quienes quieren reducir su consumo calórico.

***

La presidenta **Claudia Sheinbaum** defendió el alza del IEPS a bebidas —"ligeramente arriba de los 3 pesos por litro"— como "medida de salud, no recaudatoria", con la meta de reducir en 7 por ciento el consumo y, en su caso, destinar hasta 41 mil millones de pesos "íntegramente a salud". Acompañada por el secretario **David Kershenobich** (Salud), **Zoé Robledo** (IMSS), **Martí Batres** (ISSSTE) y **Eduardo Clark** (Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud), el gobierno enmarcó el gravamen tanto a azucaradas como a las que "tienen edulcorantes", por su impacto en enfermedades metabólicas. "El refresco, si bien no es la única causa, es un motor silencioso de estas enfermedades", dijo **Clark**. "Queremos que se consuma menos; no recaudar", subrayó **Sheinbaum**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	15	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MENSAJE POLÍTICO

CDMX magacín
www.cdmx.info

La diputada priísta que despojó al PRD

Por Alejandro Lelo de Larrea

Al cabo priísta, subordinada al presidente nacional del partido, Alejandro Moreno (a) 'VandAlito', a nadie debería sorprender que la diputada federal Mónica Sandoval enfrente ya una denuncia penal por despojo, pues desde hace meses irrumpió violentamente en las instalaciones del PRD Ciudad de México - Cuauhtémoc, que hasta convirtió, también ilegalmente, en su casa de "atención ciudadana".

'Alito', como le gusta que le llamen, 'VandAlito', como es más famoso en su tierra, se hizo famoso allá en Campeche en 1997 cuando irrumpió violentamente en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) para sacar al rector José Abud.

Periodistas de Campeche me narran que iba acompañado de gente armada, que a la postre el entonces gobernador José Antonio González Kuri justificó que eran "policías camuflados de civil". Tenía que defenderlo, porque él es quien lo envió a esa toma violenta. A partir de ese momento, allá en Campeche le cambiaron el 'Alito' por 'VandAlito'. "Es un apodo muy bien ganado por su conducta", me agrega otro colega de aquella entidad.

Por cierto, ironías de la vida, ahora Abud regresó a la Rectoría de la UACAM, pero le ha ido bastante mal con la gobernadora Layda Sansores, quien ha promovido su expulsión de nuevo porque no le cedió el estadio de béisbol, que es patrimonio universitario. Así es ella. Insisto, por ese historial de su presidente 'VandAlito' es entendible que la diputada federal Mónica Sandoval siga ocupando ilegalmente las oficinas del PRD Ciudad de México, Cuauhtémoc, lo que la coloca en la presunta comisión de diversos delitos e irregularidades administrativas en su calidad de representante popular, pues hasta se le puede atribuir desvío de recursos públicos.

No existe ningún fundamento legal, ni político para que Sandoval ocupe las instalaciones del PRD, por lo que ya enfrenta una denuncia penal, por "despojo", de acuerdo con la carpeta de investigación número CI-FIDAMPU/A/UI-3/ C/D/00343/04-2025, en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. El Ministerio Público tomó conocimiento de la presunta comisión de ese ilícito, que califica así: "El que de propia autoridad por medio del engaño o furtivamente ocupe un inmueble ajeno, haga uso de él o de un derecho real que no le pertenezca". Es delito de prisión oficiosa. La denuncia contra Sandoval la presentó la presidenta legal del PRD Ciudad de México en la Cuauhtémoc, Rita Cecilia Contreras.

Además de todo, la diputada Sandoval ni si quiera es militante del PRD, pues renunció a este partido desde hace más de un año para sumarse a la bancada del PRI en San Lázaro, precisamente a invitación de "VandAlito", también famoso en Campeche por altanero y malo para los golpes.

Tan flagrante es el delito que comete Sandoval, que en esas instalaciones perredistas tiene su oficina de "atención ciudadana", lo que también es ilegal, pues va contra el Reglamento de la Cámara de Diputados, que prevé un rubro presupuestario para los legisladores para ese tema, que asciende a 28 mil 772 pesos mensuales que deben comprobar. Evidentemente ella los desvía a otra tarea o de plano se los queda.

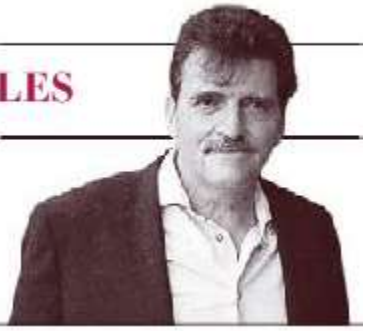
Según esa carpeta de investigación, la legisladora ya fue notificada de la denuncia en su contra, pero se mueve en total impunidad -como su jefe 'VandAlito'-, escudada en el fuero de diputada federal. Pero su conducta ilegal tiene fecha de caducidad y vence pronto, me afirman. Lo veremos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 32 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CON PELOS Y SEÑALES

ENRIQUE SERNA*



Amputación o gangrena

El domingo pasado se derrumbó el delirio de superioridad moral que López Obrador convirtió en alucinación colectiva. García Harfuch y Gertz Manero lo sepultaron, quizá para siempre, al anunciar con bombos y platillos el mayor golpe al crimen organizado en lo que va del sexenio: las órdenes de aprehensión giradas contra los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, sobrinos políticos del ex secretario de la Marina Raúl Ojeda, que dirigieron y usufructuaron durante varios años una red de *huachicol* fiscal en las aduanas de Tamaulipas.

En rigor, el anuncio de las autoridades no fue una novedad, pues desde noviembre de 2022, Loret de Mola denunció en *El Universal* las corruptelas que ambos juniors perpetraban en la Marina, bajo el manto de impunidad que les daba su tío Raúl. En aquel tiempo, la gasolina mexicana todavía era más barata que la gringa, pero a partir del 2023, el aumento de precios decretado por Pemex les abrió una ventana de oportunidad para hacer el negocio del siglo. Por supuesto, Gertz Manero y García Harfuch pretenden exonerar a Raúl Ojeda para que la chamusquina del incendio no llegue a Palenque, pero el artículo de Loret y muchas otras noticias viejas sobre la corrupción en las aduanas marítimas indican muy claramente que ni Ojeda ni AMLO pudieron ignorar el enorme desfalco. El caudillo repitió hasta la náusea que todos los presidentes conocen de primera mano los negocios turbios de sus subalternos, les dan el visto bueno y se llevan la mayor tajada. ¿Nadie seguirá esa línea de investigación?

En sus dos modalidades, contrabando y robo de combustibles, el *huachicol* ha sido la mayor sangría de recursos públicos registrada en México durante el siglo XXI. Sólo en 2024, el monto estimado por este delito alcanzó los 24 mil 738 millones de pesos, según cálculos del ex rector de la UNAM Francisco Barnés de Castro. En el sexenio de Peña Nieto, el negocio del *huachicol* se disparó hasta las nubes. Con un triunfalis-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 32 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

mo hipócrita digno del general Santa Anna, López Obrador declaró haberlo erradicado mientras toleraba su expansión. Para las huestes de Morena, Pemex tiene un valor sagrado, aunque hoy en día sea el único monopolio deficitario del mundo. Con tal de sostenerlo en pie, AMLO no vaciló en contraer una deuda monumental con los tenedores de bonos. Todos los contribuyentes pagaremos su obstinación y la de Sheinbaum, que ha seguido la misma política. Para colmo, la gasolina nos cuesta un ojo de la cara. Hoy en día, los *huachicoleros* incrustados en el Gobierno son los únicos beneficiarios de la gesta heroica emprendida por el Tata Lázaro.

Junto con la rapiña descubierta en la Secretaría de Marina, el régimen arrastra el escándalo de *La Barredora*, en el que Adán Augusto está metido hasta el cuello, aunque los morenistas lo arropen con un cinismo ejemplar. El almirante Ojeda, Rocha Moya y Cuauhtémoc Blanco también gozan de impunidad, no porque así lo disponga la Presidenta, sino porque su padrino político se lo ha ordenado, para cumplir con el principal mandamiento de todas las mafias: cubrirse la espalda protegiendo a los cómplices. Hasta el momento Sheinbaum no ha creído necesario limpiar a fondo su casa. ¿Para qué, si tiene altos niveles de aceptación en las encuestas? Pero la podredumbre institucional no puede combatirse con medias tintas. Al atarse de manos, o permitir que se las aten, la Presidenta envía un claro mensaje a los cuadros superiores de su partido: roben a mansalva sin temor alguno, porque el gran jefe Cabecita Blanca les otorga una indulgencia plenaria. Tal vez un rufián de segunda fila caiga en manos de la justicia, como le sucedió a los hermanos Farías, pero todos los capos de la familia son intocables.

La presidenta Sheinbaum quizá reprueba este contubernio en lo más hondo de su conciencia, pero hasta hoy lo mantiene intacto, aunque la razón de Estado exija un combate más enérgico a la corrupción del pasado inmediato. Los malpensados creen que actúa en defensa propia, pues hay abundantes pruebas de que una parte de las ganancias obtenidas en el *huachicol* fiscal sirvió para financiar las campañas electorales de Morena. Seguramente costó una fortuna cubrir todas las bardas de la República Mexicana con la leyenda "Es Claudia" y no podemos descartar que Mario Delgado, dilecto amigo del *huachicolero* Sergio Carmona, asesinado en Monterrey, haya recurrido al dinero sucio para financiar esa aplanadora publicitaria. Pero demos a la Presidenta el beneficio de la duda: si está libre de culpas, como sostienen sus seguidores más fieles, la somera limpia que parece haber emprendido debe calar más hondo: de lo contrario la facción podrida de la 4T acabará engullendo a la sana. Postergar decisiones a la manera del príncipe Hamlet no podrá eximirla de resolver su mayor dilema: la amputación o la gangrena.

* Autor de *Lealtad al fantasma*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Decisionismo: el poder sin límites

En México, el poder ha tomado muchas formas, pero hay una que nunca desaparece: **el decisionismo**. Gobiernos de todas las épocas lo han usado, desde el **PRI hegemónico** hasta la administración de **López Obrador** y ahora la de **Claudia Sheinbaum**. Pero ¿qué significa realmente gobernar con decisión absoluta y sin contrapesos?

El **decisionismo es gobernar con base en la voluntad de un líder**, por encima de procesos institucionales o análisis técnicos. En teoría, permite decisiones rápidas. En la práctica, ha sido fórmula para abusos, corrupción y crisis que terminan pagando los ciudadanos.

PODER ABSOLUTO

Durante décadas, el **PRI** gobernó bajo ese principio: **todo giraba en torno al presidente**. No había debates en el Congreso ni contrapesos reales, porque el partido-Estado lo controlaba todo. Así nacieron megaproyectos inservibles, crisis económicas y fraudes que marcaron generaciones.

Ahí está el ejemplo del auge de las paraestatales en los setenta: el Estado llegó a tener más de **mil 200 empresas públicas, muchas ineficientes y corruptas**. Cuando la crisis explotó en los ochenta, la cuenta la pagaron los mexicanos con inflación, deuda y recortes.

PODER SIN INTERMEDIARIOS

López Obrador llegó en 2018 con la promesa de acabar con esos vicios. En el fondo, replicó el modelo priista: **concentrar el poder en una sola figura,** minimizando contrapesos y justificando cada decisión como voluntad popular.

La desaparición de organismos autónomos, la militarización de la seguridad pública y los megaproyectos sin estudios serios lo muestran. El **Tren Maya**, que ya costará más de 600 mil millones de pesos, es el mejor ejemplo: se hizo porque el presidente lo decidió, no porque hubiera debate técnico o ambiental.

En política, el decisionismo eliminó disidencias dentro de **Morena**. Candidaturas, cargos y reformas se

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

definieron por lealtad y no por mérito. Con mayoría en el Congreso, bastaba la instrucción presidencial para que cualquier iniciativa avanzara "sin moverle una coma".

CONTINUIDAD CON CAMBIO

Con **Sheinbaum**, muchos esperaban un estilo más técnico, menos voluntarista. Pero las primeras señales confirman la continuidad. La **reforma judicial** de 2024, que convirtió al Poder Judicial en una Corte electa por voto popular, abrió la puerta a un tribunal más alineado con el oficialismo que con la autonomía.

En paralelo, la desaparición del **Inai** y la presión sobre otros órganos autónomos confirman que la nueva administración prefiere gobernar con menos contrapesos. Con el control de la **Presidencia, Diputados, Senado, más de 20 gubernaturas y Congresos locales**, el poder de Morena no tiene rival.

El decisionismo tiene ventajas inmediatas: acelera procesos, elimina burocracia, proyecta fuerza. Pero en el largo plazo **erosiona instituciones y multiplica riesgos.** Sin debate ni transparencia, un error no se corrige: se convierte en crisis nacional.

A DÓNDE IREMOS A PARAR

Si el decisionismo sigue avanzando, **la democracia quedará como un adorno**. El Congreso seguirá como oficialía de partes, los órganos autónomos se extinguirán y la Presidencia en turno tendrá un poder casi absoluto.

La historia ya mostró las consecuencias: lo vivimos con el **PRI**, lo vimos con **AMLO** y ahora lo repetimos con Sheinbaum. La pregunta incómoda: **¿qué tendrá que pasar para entender los riesgos de un poder sin límites?**

EL DATO INCÓMODO

El **Paquete Económico 2026** trae más impuestos y recortes, pero los diputados se blindaron: **subirán su sueldo anual en 113 mil pesos** y hasta estrenan **seguro de vida**. Un trabajador con salario mínimo no gana eso ni en un año. En total, su **sueldo anual será de un millón 307 mil pesos** en 2026. Mientras el país ajusta el cinturón, la clase política se lo afloja sin pudor.

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	12/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

Los hermanos Zaragoza, dueños de Tomza y Zeta, arrastran un historial de corrupción, favores políticos y escándalos. La explosión del Puente de la Concordia desnuda la impunidad que les ha permitido operar durante décadas

DEL MONOPOLIO AL DESASTRE: LA OSCURA HISTORIA DE TOMZA Y ZETA

La **mala reputación** nunca ha soltado la sombra de los hermanos **Tomás y Miguel Zaragoza**, dueños de **Tomza** y **Zeta**, dos de las empresas gaseras más poderosas de México.

Hoy, el apellido Zaragoza vuelve al centro de la tragedia: **Silza**, filial de Tomza, resultó ser la propietaria de la pipa que explotó en el oriente de la Ciudad de México, dejando un saldo preliminar de ocho muertos, más de 90 heridos y cuantiosos daños materiales.

Lo que agrava la catástrofe no es sólo la magnitud de la explosión, sino **las irregularidades acumuladas**. **Silza** carecía de pólizas de seguro vigentes en materia de responsabilidad civil y ambiental, además de operar con omisiones documentadas ante la autoridad.

Las vidas arrebatadas y las familias destruidas son el resultado directo de **una cadena de negligencias** que hoy cobran factura.

La polémica, sin embargo, no es nueva. Desde los gobiernos de **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**, **Tomás Zaragoza** fue señalado por *tejer* negocios al amparo del poder.

Su cercanía con **Juan Camilo Mouriño** les abrió contratos multimillonarios en el sector energético, mientras que, con la **reforma energética** de Peña, consolidaron vínculos con **Emilio Lozoya**, expandiendo su imperio a la venta y distribución de gasolina.

Han mencionado sus relaciones con el alcalde morenista Cruz Pérez Cuéllar

En paralelo, la expansión internacional de los Zaragoza resultó igual de controvertida. Con **Grupo Zeta**, de Miguel, y **Tomza**, de Tomás, construyeron un monopolio del gas LP en Guatemala, El Salvador y buena parte de Centroamérica, controlando 98% de las importaciones y generando denuncias por tráfico de influencias y complicidad con militares.

En México, **legisladores acusaron a sus empresas de prácticas monopólicas** y abuso en la venta de cilindros.

La vida privada tampoco escapa al escándalo. En 2014, **Evangelina López Guzmán**, esposa de Miguel y madre de sus 11 hijos, solicitó el divorcio tras descubrir la doble vida de su marido con **Elsa Esther Carrillo**, una de sus empleadas con quien tuvo una hija.

A ella y a su familia les transfirió millones de dólares en activos, desde propiedades y obras de arte hasta un avión privado. **Dejando en el desamparo a su primera esposa**.

Pero el litigio continúa, manchado por denuncias de protección política, **sobre todo de prominentes panistas**, que obstaculizan la justicia. Y recientemente han mencionado sus relaciones con el morenista **Cruz Pérez Cuéllar, alcalde de Ciudad Juárez**.

Los Zaragoza se presentan como empresarios intachables, pero lo cierto es que **su historia es un *rosario* de irregularidades, favores políticos, escándalos familiares y tragedias sociales**.

Lo ocurrido en el **Distribuidor La Concordia** no es un accidente aislado, sino la consecuencia de décadas de impunidad en la que el poder económico y político se entrelazan para blindar a quienes deberían rendir cuentas.

•••

FUNCIONARIOS DEL MÁS ALTO NIVEL en el gobierno confirman que el problema con el *huachicol*, en todas sus modalidades, es más grave de lo que parece y pronto veremos más órdenes de aprehensión contra quienes participan en este *sucio* negocio. Entre ellos, sigue sonando fuerte el **exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel**, socio mayoritario de la empresa **Ingemar**, vinculado con el contrabando de combustible.

•••

HABLANDO DE NEGOCIOS *TURBIOS*, José Marcos García Nieto, sobrino de **Manuel Bartlett**, quiso aprovechar su relación familiar para seguir haciendo negocios con el gobierno, pero la instrucción que tienen las dependencias es liquidar lo que le deben y **cerrarle la puerta por "abusivo"**. Entre otras cosas, sus empresas, que cambian de razón social muy seguido, ofrecían servicios y productos, sobre todo software, **que no servían para nada**.

•••

Y como dice ***el filósofo… Nomeacuerdo****: "Quien juega con fuego… termina incendiando a un país entero".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La patria está agotada de tanta chingadera



Hace dos semanas comimos con una querida amiga ampliamente reconocida en el mundo de la cultura e historia de nuestro país. La esperábamos otro par de amigos y yo en un restaurante. Con gusto nos hemos saludado —abrazo apretado y sonrisas sinceras incluidas—, para después sentarnos mientras la escuchábamos abrir la conversación, como siempre, de forma asertiva y filosa: *camaradas, cómo ven a nuestra patria tan agotada de tanta chingadera.*

La expresión venía a cuento por el último alboroto de lo que a diario toma nota nuestra marchita república: la penosa y entonces agonizante presidencia del Senado de Fernández Noroña enfrentada a los amagos de violencia del impresentable Alejandro Moreno, líder de lo que queda del PRI. Capítulo revelador del ambiente político actual.

Vaya que debe estar agotada. Tenemos un Congreso de la Unión que dejó de funcionar como Poder independiente para convertirse en oficialía de partes del Ejecutivo. Con una mayoría calificada alcanzada mediante la trampa, la coacción y el abuso de poder se han aprobado leyes que arrebatan derechos a la ciudadanía; militarizan al país; eliminan contrapesos y capturan al Poder Judicial.

El crimen organizado está en control de buena parte de la actividad económica, política y territorial del Estado mexicano. Mientras las instituciones se debilitan, el narcotráfico ha encontrado nuevas fuentes de ingreso, desde la extorsión hasta el *huachicol*.

La corrupción se ha infiltrado hasta los huesos de la patria. Se ha ido borrando la línea entre delincuentes y *servidores* públicos (marinos incluidos) de forma escandalosa. Abundan los contratos irregulares, adjudicaciones directas, empresas fantasma y demás estratagemas para que políticos, militares y *empresarios* hagan negocio a costa del erario. Todo bajo el manto de la impunidad.

No hay medicinas, insumos médicos, ni servicios de salud dignos y suficientes para una población ávida de atención. El nivel de educación apenas alcanza para tener una economía mediocre que se hunde en la informalidad.

La patria se siente atrapada bajo el yugo del *pensamiento único* que le impide desarrollar el pluralismo y la plena libertad de expresión, siendo testigo de la soberbia de personajes variopintos que han pasado de la irrelevancia al espejismo del mundo de los *elegidos* —y ahora poderosos— que, ante la crítica, o la difusión de actos de corrupción, atropellan opositores, periodistas y ciudadanos.

La violencia familiar, política y social es común denominador. Desaparecidos, asesinados, violentados —o agredidos y denigrados en cualquier esquina—, nos muestran como una sociedad furibunda.

Daño ambiental y ecocidio a lo largo y ancho del territorio se suma a un cambio climático ignorado por quienes habitamos esta fatigada tierra que poco a poco se queda sin aire ante las sequías, inundaciones, desastres naturales y la acelerada pérdida de biodiversidad.

Como cereza en el pastel, México está cercado por un megalómano que busca cambiar el orden internacional y ser protagonista de una nueva hegemonía mundial, pasando por encima de esta acongojada nación…

Gracias a *Quetzalcóatl*, el tequila estaba por llegar a la mesa —y la patria aun no perdía la esperanza.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo



Los desaparecidos, otra mirada

El gobierno de Claudia Sheinbaum quiere que el tema de los desaparecidos sea un factor que lo distinga de gobiernos del pasado. Tiene una estrategia diferente que ya comenzó a implementar al reanudar el diálogo, que nunca debió haberse suspendido, con colectivos de personas buscadoras. Hay empatía y ganas de encontrar soluciones de manera conjunta.

Por eso se esperaba con interés el nombre de la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda. Se consideraron más de 70 perfiles. El nombramiento fue para Martha Lidia Pérez que tiene una interesante hoja de servicios vinculada con el tema. Fue, por ejemplo, titular de la Fiscalía Especial de Delitos sobre Desaparición Forzada de la FGR.

El trabajo que le tocará hacer es inmenso porque se trata de un tema en el que no hay, ni siquiera, cifras consolidadas. La nueva titular de la Comisión cuenta con un amplio conocimiento jurídico y de operación en el campo, dos factores imprescindibles en sus nuevas responsabilidades.

Guerrero, nueva visión

Héctor Astudillo, viejo lobo de mar de la política guerrerense, ahora es coordinador de Movimiento Ciudadano en la entidad. El exgobernador pasó de tricolor a naranja y ya está preparando la estrategia de su nuevo partido para la elección del 2027 que será muy áspera, por decir lo menos. **La novedad es que el MC tiene una nueva estrategia en la que no les hace el feo a las alianzas. El propio Astudillo reconoció que con una oposición fragmentada será muy difícil darle un nuevo rumbo al estado, por lo que pidió a los partidos opositores explorar la posibilidad de competir juntos. Pidió construir un frente opositor sólido. Allá se dice que Astudillo tiene en la alcaldesa de Acapulco su as bajo la manga.**

Las declaraciones de Astudillo se dieron al término de una conferencia que dio sobre el paso del general José María Morelos por Acapulco, con lo que formalizó su ingreso como integrante de la Academia Nacional de Historia y Geografía.

¿A exceso de velocidad?

La tragedia del puente de la Concordia merece una explicación a fondo que perfile un nuevo marco normativo para el traslado de combustible y otros materiales peligrosos dentro de la CDMX. Todo apunta a que la pipa accidentada circulaba a exceso de velocidad.

¿Una pipa cargada de gas circulando a exceso de velocidad en una de las arterias de mayor tráfico en la ciudad? No tiene sentido. Ya hay 8 víctimas fatales pero el número podría aumentar en cualquier momento. El chofer del vehículo siniestrado está grave, pero se recuperará para dar su declaración, que es vital.

Conforme pasan las horas se detectan más irregularidades. Bajar la guardia en el manejo de productos de alto riesgo ya salió demasiado caro.

Un premio Nobel en la UNAM

Terminan hoy los trabajos de la Primera Semana Nacional de Cultura de Paz que organizó la UNAM, ante la urgencia de escuchar, abrir canales de comunicación, reafirmar la tolerancia, la solidaridad y el respeto como principios compartidos que hagan posible la paz.

Al rector Leonardo Lomelí le tocará hacer la presentación de Juan Manuel Santos, Premio Nobel de la Paz 2016 y ex presidente de Colombia, artífice de la paz en ese país después de 50 años de guerra civil. Será a las 9 horas, en el auditorio Alfonso Caso.

Exploran comparecencia inédita

Se baraja en el Congreso la posibilidad de convocar a una comparencia a los integrantes del Gabinete de Seguridad, lo que supondría un gesto inusitado. La naturaleza de sus responsabilidades complica el diálogo con los legisladores, aunque por la gravedad de las circunstancias por las que atraviesa del país la comparecencia se podría dar.

Están sobre la mesa temas como el gran desafío de las bandas del crimen organizado, la expansión del delito de extorsión, las presiones sistemáticas del gobierno de Trump y, claro, casos de corrupción como el de la Barredora o el huachicol fiscal, entre otros.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 49 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Desde la cancha

Demetrio Sodi

Los dados están cargados

Aunque no es fácil precisar una fecha del inicio de nuestra transición a la democracia, el fraude en la elección de 1988 obligó al gobierno a ceder el control de los órganos electorales que tuvo hasta esa elección. Al gobierno de Salinas no le quedó otra que reconocer la nueva pluralidad que se estaba dando en México y el riesgo de un estallido social si no se garantizaban elecciones limpias y la posibilidad de la alternancia en el poder.

Antes de 1998 hubo huelgas de médicos y maestros en los cincuenta, el movimiento estudiantil en el 68 y la organización ciudadana en el sismo de 1975, pero fue a partir del fraude en la elección de ese año, que el gobierno y el PRI aceptaron perder el control de las elecciones.

Fue la creación de organismos electorales independientes y el respeto al voto lo que abrió en definitiva las puertas a nuestra democracia y permitió la alternancia en el poder. Esta transición fue gradual y sus avances permitieron la autonomía del Poder Judicial a partir de 1994, la autonomía de la Cámara de Diputados a partir de 1997 y la alternancia en la Presidencia de la República a partir del 2000. Durante este proceso se fortaleció el federalismo con el triunfo de la oposición en varias gubernaturas, la transparencia y rendición de cuentas, el Estado de Derecho y las libertades de prensa y expresión.

Todo este proceso democratizador se detuvo a partir del 2018 con la llegada de López Obrador y Morena a la Presidencia y durante lo que va de gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Es exagerado decir que vivimos una dictadura o un autoritarismo, pero están creadas las condiciones para que esto suceda si así lo deciden López Obrador, Claudia Sheinbaum y Morena.

Las Cámaras de Diputados y Senadores están controladas por Morena que, en forma ilegal, con amenazas o interpretaciones amañadas de la ley, obtuvieron la mayoría calificada que les ha permitido modificar la Constitución sin tomar en cuanta la opinión de nadie. Tienen a partir del 1 de septiembre el control de la Corte, los órganos de vigilancia y control y de un gran número de jueces y juezas para usarlos cuando sea conveniente. Han ejercido presión sobre la prensa escrita y salvo algunas excepciones, todos los espacios políticos de los periódicos se han vuelto voceros del gobierno. Los órganos electorales federales, el INE y el Tribunal Electoral están controlados por Morena y como lo vimos en la elección de Poder Judicial, permiten la manipulación del voto y aceptan el fraude electoral.

Criticar al gobierno o a algún morenista se ha vuelto peligroso, la justicia está de su lado y la presidenta Claudia Sheinbaum se ha vuelto cómplice y usa las mañaneras para atacar a los líderes de la oposición o a cualquier voz crítica a su gobierno o al de López Obrador. Es probable que haya más libertad de prensa que en la época priista, pero pende la espada de Damocles sobre las voces críticas. La radio y la televisión han dado de baja a muchos analistas para no confrontarse con el gobierno.

Con el control del Congreso, del Poder Judicial, las amenazas a la libertad de expresión y sobre todo con el control que tienen el gobierno y Morena sobre el INE y el Tribunal Electoral, la oposición no tiene condiciones y no debe participar en las elecciones de 2027 y 2030, sino se garantiza imparcialidad de los organismos electorales. No se debe participar en una elección en donde Morena tiene los dados cargados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Avanzan cosmética y limpieza del hogar en plan de reciclaje, logros ante Bárcena y SEMARNAT ley casi lista

Este año terminará con números muy desfavorables para la industria. Incluso los negocios de cuidado personal y limpieza batallan por la caída del poder de compra.

Ambos, que significan 1.9% del PIB, son representados por CANIPEC que agrupa a 64 empresas y que preside **Miguel Ángel Marín**.

La semana pasada CANIPEC presento el 5° Informe del Grupo Empresarial en Economía Circular (GEECI). Lo hizo ante **Alicia Bárcena** de SEMARNAT. Éste se creó en 2021 en el contexto del Acuerdo Nacional para la Nueva Economía de los Plásticos.

Con 20 empresas como Amway, Kimberly, L Oréal, Natura, Clorox, Colgate, Jafra, Reckitt, SC Johnson, Belcorp, por citar algunas, ha hecho camino en pro de un mejor ambiente.

En la reunión en la que también estuvo el senador **Jorge Carlos Ramírez Marín**, se dio cuenta de la eliminación total de los micro plásticos añadidos en diversos productos para exfoliar, pulir o limpiar.

También del acopio de un 34% de todos los envases y empaques, nivel encima del objetivo del 30% que se tenía. Para PET **Carlos Berzunza** presidente ejecutivo de CANIPEC reportó un índice de recuperación del 41%. Nada mal. A nivel nacional se tiene –incluida la industria de bebidas– un 64%, porcentaje con el que México es ya el más influyente del continente.

En total se han recuperado 14,542 toneladas de residuo, y sólo en 2024 se llegó a 6,243 toneladas. La meta éste 2025 está en 7 mil 91 toneladas.

Los logros se han alcanzado vía diferentes alianzas con centros de acopio, recicladores y municipios del país. Una de los más importantes es la de Ecatepec, primera planta en recibir el registro del Edomex de **Delfina Gómez**.

Aunque la industria ya ha invertido 1,281 mdp, se da por hecho que queda un largo camino. La buena noticia es que SEMERNAT ya casi tiene lista la nueva Ley de Economía Circular, añejo proyecto que ayudará a una responsabilidad extendida para el reciclaje. Llegaría al Congreso.

CUPO CON EU CON PINZAS Y CRISIS CAÑERA LLEGA AL CONGRESO

Le adelantaba del momento de emergencia que enfrenta el campo cañero por las altas importaciones ilegales. La exportación a EU tampoco ha ayudado. El cupo hacia ese país ha caído cerca del 50%, a una cifra debajo de las 500 mil toneladas y la industria encajada en la CNIAA de **Carlos Seoane** poco puede hacer frente a la política proteccionista de **Donald Trump.** Como quiera ayer el tema del azúcar llegó al Congreso de Veracruz.

LA MANSIÓN ALIANZA CON ENRIQUE OLVERA Y SUMAN RESTAURANTES ENO

Resulta que La Mansión (GLM) de **Francisco Fernández Alonso** dio otro paso en su expansión al firmar una alianza con Grupo Olvera del "chef" **Enrique Olvera.** Con ello sus 5 restaurantes ENO se sumarán al GLM. Fernández Alonso con el fondo Capitel Advisors de **Andrés Medina Mora** tendrán posición mayoritaria. El Pujol y otros restaurantes en EU de Olvera quedarán fuera del arreglo. Apenas en enero Fernández y Capitel tomaron el control de La Mansión que era de Nexxus de **Arturo Saval**.

IEPS DE SHEINBAUM A CIGARROS SOPORTE A ILEGILIDAD Y CRIMINALES

Ayer el COLMEX difundió un estudio respecto al cigarrillo hoy expuesto a alzas subsecuentes a su IEPS del 2026 al 2030 por el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Ya de entrada el 18.2% del mercado es ilegal y en ese ámbito los grupos criminales han encontrado otro reducto. Así que más leña al fuego.

EXALTA SALINAS DEFENSA DE LA LIBERTAD VS CONCENTRACIÓN DE PODER

Ayer **Ricardo Salinas Pliego** se reunió con un grupo de sus colaboradores. El empresario exaltó defender la libertad hoy en riesgo frente a la concentración del poder. Obligado el tema dado que hasta nuestros jóvenes y niños hoy no pueden caminar tranquilamente por la calle dado el avance de la criminalidad. De ahí el reto para todos hacia construir una sociedad en la que se pueda pensar sin cortapisas.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Avanzan cosmética y limpieza del hogar en plan de reciclaje, logros ante Bárcena y SEMARNAT ley casi lista

Este año terminará con números muy desfavorables para la industria. Incluso los negocios de cuidado personal y limpieza batallan por la caída del poder de compra.

Ambos, que significan 1.9% del PIB, son representados por CANIPEC que agrupa a 64 empresas y que preside **Miguel Ángel Marín**.

La semana pasada CANIPEC presento el 5° Informe del Grupo Empresarial en Economía Circular (GEECI). Lo hizo ante **Alicia Bárcena** de SEMARNAT. Éste se creó en 2021 en el contexto del Acuerdo Nacional para la Nueva Economía de los Plásticos.

Con 20 empresas como Amway, Kimberly, L Oréal, Natura, Clorox, Colgate, Jafra, Reckitt, SC Johnson, Belcorp, por citar algunas, ha hecho camino en pro de un mejor ambiente.

En la reunión en la que también estuvo el senador **Jorge Carlos Ramírez Marín**, se dio cuenta de la eliminación total de los micro plásticos añadidos en diversos productos para exfoliar, pulir o limpiar.

También del acopio de un 34% de todos los envases y empaques, nivel encima del objetivo del 30% que se tenía. Para PET **Carlos Berzunza** presidente ejecutivo de CANIPEC reportó un índice de recuperación del 41%. Nada mal. A nivel nacional se tiene –incluida la industria de bebidas– un 64%, porcentaje con el que México es ya el más influyente del continente.

En total se han recuperado 14,542 toneladas de residuo, y sólo en 2024 se llegó a 6,243 toneladas. La meta éste 2025 está en 7 mil 91 toneladas.

Los logros se han alcanzado vía diferen-

tes alianzas con centros de acopio, recicladores y municipios del país. Una de los más importantes es la de Ecatepec, primera planta en recibir el registro del Edomex de **Delfina Gómez**.

Aunque la industria ya ha invertido 1,281 mdp, se da por hecho que queda un largo camino. La buena noticia es que SEMERNAT ya casi tiene lista la nueva Ley de Economía Circular, añejo proyecto que ayudará a una responsabilidad extendida para el reciclaje. Llegaría al Congreso.

CUPO CON EU CON PINZAS Y CRISIS CAÑERA LLEGA AL CONGRESO

Le adelantaba del momento de emergencia que enfrenta el campo cañero por las altas importaciones ilegales. La exportación a EU tampoco ha ayudado. El cupo hacia ese país ha caído cerca del 50%, a una cifra debajo de las 500 mil toneladas y la industria encajada en la CNIAA de **Carlos Seoane** poco puede hacer frente a la política proteccionista de **Donald Trump.** Como quiera ayer el tema del azúcar llegó al Congreso de Veracruz.

LA MANSIÓN ALIANZA CON ENRIQUE OLVERA Y SUMAN RESTAURANTES ENO

Resulta que La Mansión (GLM) de **Francisco Fernández Alonso** dio otro paso en su expansión al firmar una alianza con Grupo Olvera del "chef" **Enrique Olvera.** Con ello sus 5 restaurantes ENO se sumarán al GLM. Fernández Alonso con el fondo Capitel Advisors de **Andrés Medina Mora** tendrán posición mayoritaria. El Pujol y otros restaurantes en EU de Olvera quedarán fuera del arreglo. Apenas en enero Fernández y Capitel tomaron el control de La Mansión que era de Nexxus de **Arturo Saval**.

IEPS DE SHEINBAUM A CIGARROS SOPORTE A ILEGILIDAD Y CRIMINALES

Ayer el COLMEX difundió un estudio respecto al cigarrillo hoy expuesto a alzas subsecuentes a su IEPS del 2026 al 2030 por el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Ya de entrada el 18.2% del mercado es ilegal y en ese ámbito los grupos criminales han encontrado otro reducto. Así que más leña al fuego.

EXALTA SALINAS DEFENSA DE LA LIBERTAD VS CONCENTRACIÓN DE PODER

Ayer **Ricardo Salinas Pliego** se reunió con un grupo de sus colaboradores. El empresario exaltó defender la libertad hoy en riesgo frente a la concentración del poder. Obligado el tema dado que hasta nuestros jóvenes y niños hoy no pueden caminar tranquilamente por la calle dado el avance de la criminalidad. De ahí el reto para todos hacia construir una sociedad en la que se pueda pensar sin cortapisas.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Primera sesión de la SCJN, “miel sobre hojuelas”

por Mexico Informa | Sep 12, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Y finalmente ayer se dio la primera sesión de la **nueva Suprema Corte de Justicia del Acordeón, (¡perdón!), de la Nación, que preside Hugo Aguilar Ortiz. Duró alrededor de** cuatro horas, pero en mucho menos de ese tiempo, se pudo observar que esta nueva y flamante Corte, responde, y lo seguirá haciendo, a los intereses del partido Morena, así que el conocimiento no importa, diríase que está de más.

No hubo ceremonias indígenas ni limpias para guiar el trabajo de los ministros y ministras guindas que ya se sabe qué rumbo tendrán, pero eso sí, Aguilar Ortiz emitió un saludo en mixteco así, con su toga llena de bordados y sin tener mucha idea de cuál debería ser su papel.

Lo que no podía faltar, es que tuviera listo el escenario para su lucimiento, ni más ni menos que **Yazmín Esquivel de Rioboó**, que fue la primera en presentar una ponencia en este nuevo pleno y sonriente, agradeció a los pocos, sí, los pocos si se toma en cuenta el número de ciudadanos en México, que votaron por ella, producto del acordeón, por cierto, porque, subrayó, de otra manera, jamás se hubiera convertido en ministra electa “democráticamente”.

La primera sesión de la SCJN, fue una sesión enmarcada por “la miel y las hojuelas”; tanta miel que hasta empalagó.

La ministra **Loretta Ortiz**, -que ahora se presenta como fundadora de Morena-, no se podía quedar atrás y también destiló su propio líquido endulzado al desear buena suerte al resto de sus compañeros.

“Estamos en una etapa que no admite indiferencia porque nos exige una justicia más humana, más sensible, más cercana a realidades concretas de todas las personas (…) Tenemos plena consciencia de la magnitud de la responsabilidad que asumimos». ¿Será?

No va a tardar mucho para que salgan los conflictos entre los nuevos ministros y ministras de la Corte del Acordeón, (¡perdón!), de la Nación. Al tiempo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CLARA BRUGADA Y SU TERROR

La versión corre y se incrementa cada vez más; gira en torno a que el accidente del Puente de la Concordia ocurrido el pasado miércoles, se debió a los baches eternos que se registran por esa zona, Iztapalapa, y que el gobierno capitalino, ahora a cargo de la flamante **Clara Brugada**, solo hace arreglos cosméticos, por encimita, sin cavar a profundidad y con materiales de pésima calidad y como prueba están los llamados "columpios" que se forman a lo largo de la zona y que nunca se han logrado arreglar.

Llama la atención también que cuantas veces pudo, Brugada Molina presumió "con bombo y platillo" su famoso programa Bachetón Nocturno para tapar éstos que se forman a lo largo y ancho de la Ciudad de México y que, como está demostrado, sirvieron para dos cosas y una de ellas es que para nada, porque tanto unos como sendos socavones vuelven a la capital de la República una coladera.

No pocos de los testigos de la fatal tragedia, sostienen que el chofer de la pipa en cuestión, venía volanteando producto, precisamente, de esos baches y le ganó el peso la "salchicha" al volverse incontrolable.

Algo que no deja de llamar la atención, es el temor, el terror que se respira en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento para que esta versión de que la explosión de la pipa fue producto de los baches, no siga corriendo y más bien se subestime porque esto se liga a la evidente incapacidad de la flamante jefa del gobierno capitalino.

Miriam Urzúa Venegas, secretaria de Protección Civil de la CDMX, ha sido especialmente insistente en declarar cada vez que puede que "claramente no fue un bache" y apunta a que los peritos perfilan una línea de investigación como la buena: el exceso de velocidad del conductor, que se encuentra gravemente herido en calidad de detenido, en el hospital.

La jefa de gobierno de la CDMX se apersonó en la zona del fatal siniestro una hora después de registrado éste para dar la cifra de heridos y fallecidos y ayer, "bajo un operativo sumamente discreto" y por espacio de cerca de una hora, estuvo en alguno de los Hospitales que recibieron a los heridos.

Pero, ¿cómo para qué?, ¿en qué los beneficia a ellos y a sus familiares que por horas estuvieron esperando información y apoyo por parte de las autoridades capitalinas? "Nadie se nos ha acercado", declaró una de los miles de familiares de las víctimas.

La imagen de la señora Brugada Molina quedó muy mal parada después de esta terrible tragedia porque queda mostrada en todo su esplendor su evidente incompetencia; ahí está que la CDMX se le desborda.

Y con eso de que la funcionaria le tiene tanto miedo a los baches y por eso los llama "bordes"... Se nota que no tiene idea de lo que dice. Mejor que siga ahí perdida entre sus tristemente famosas Utopías.

https://mexicoinforma.mx/primera-sesion-de-la-scjn-miel-sobre-hojuelas/

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La 4T está obedeciendo la voz de su amo al aplicar pesados aranceles a los productos chinos.

Espejismo

Noche de bodas. Se consumó el matrimonio en la forma en que los matrimonios suelen consumarse. Al término del acto connubial la ingenua desposada miró llena de alarma la desfallecida entrepierna de su maridito y le dijo con voz llena de congoja: "¡Ay, Leovigildo! ¡Te juro que no me la quería acabar toda!". (¡Tontita! Como decía el conductor de la televisión: aún hay más)... Selma y Telmo cumplieron 50 años de casados. Alguien les regaló una lámpara de forma extraña y Selma la frotó para limpiarla. ¡Wham!, de la lámpara surgió un genio de Oriente. "Me han liberado ustedes de mi prisión eterna –le dijo–. Por eso, y porque han sido una pareja ejemplar, le cumpliré un deseo a cada uno". Pidió Selma: "Quiero hacer un viaje por el mundo con mi Telmo". ¡Wham!, apareció en las manos de la señora un par de boletos para un crucero de lujo alrededor del orbe. Telmo dijo: "Me gustan las mujeres jóvenes. Quiero que Selma sea 30 años menor que yo". ¡Wham!, Telmo se encontró convertido en un anciano de 100 años... El pequeño perro, un amoroso fox terrier, se llamaba "Nipper". Su dueño tenía apellido francés, Barraud, pero era londinense. Aficionado a los aparatos fonográficos de su tiempo, finales del siglo diecinueve, poco antes de morir grabó su voz en un cilindro. Sucedió que su hermano Francis, pintor, reprodujo cierto día el cilindro en un gramófono. Al oír la voz de su amo acudió a oírla el perrito. Eso emocionó tanto al artista que pintó un cuadro que representaba a "Nipper" junto a la bocina del aparato, en actitud de escuchar con atención aquella amada voz. La pintura, a la que llamó precisamente "La voz de su amo", interesó a una compañía discográfica para su publicidad, y le ofreció a Barraud comprársela a condición de que hiciera una nueva versión de ella, cambiando el aparato reproductor de cilindros por la nueva reproductora de discos fonográficos. Desde entonces la imagen de "Nipper" ha dado la vuelta al mundo como emblema de la marca Víctor. En el mundo hay desiertos de arena. Hago la precisión porque aunque siempre relacionamos la palabra "desierto" con arena, el término define a los lugares donde llueve poco o nada. Así las cosas, también hay desiertos de hielo. Aunque parezca extraño, la Antártida es un desierto, el mayor del planeta. Pero advierto que estoy disvariando, como dicen en el Potrero cuando alguien habla sin sentido. En los desiertos de arena, como el Sahara, se produce un fenómeno llamado Fata Morgana, o fatamorgana, expresión que significa espejismo, fantasía, visión falsa, ilusión. Reúno ahora los nombres del perrito "Nipper" y de la Fata Morgana, y digo que al aplicar la 4T pesados aranceles a los productos chinos está obedeciendo la voz de su amo, el poderoso vecino del norte. Y seguidamente pregunto: ¿soberanía? Y me respondo: espejismo, fantasía, visión falsa, ilusión. Pobre México, tan cerca de Estados Unidos y más cerca aún de la tal 4T... La mamá de Pepito se inquietó cuando el chiquillo le dijo: "Hay una diferencia muy grande entre los niños y las niñas". "¿Cuál es?" –le preguntó, nerviosa. Respondió el chamaco: "Las niñas no tienen pelotas". La señora iba a reprender a su hijo por tamaña vulgaridad, pero no lo hizo porque Pepito continuó: "Tampoco tienen guantes ni bate para jugar beisbol"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	12/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CARLOS HEREDIA ZUBIETA

Huachicol fiscal: 10 preguntas

1. ¿Qué sabía el presidente y en qué momento lo supo? Esta fue la pregunta central durante la trama Watergate, que orilló al entonces presidente Richard Nixon a renunciar.

La misma pregunta se plantea en el México de 2025 en el caso del huachicol fiscal, el mayor saqueo al Estado mexicano en décadas: ¿qué sabía el entonces presidente AMLO respecto al involucramiento de personas en su entorno en estas actividades criminales, y cuándo lo supo?

@El_Universal_mx nos recuerda que el propio AMLO señaló en 2019: "Nada de que el Presidente no sabe, no se enteró, de que el Presidente no tiene buenos colaboradores, de que lo engañan. Mentira, el Presidente de México se entera de todo'.

No hay "negocio jugoso" que se haga sin el visto bueno del Presidente de la República, advirtió AMLO. Hoy brota a borbotones la evidencia de negocios criminales en el sexenio pasado. Además del huachicol, en Segalmex, Pemex, CFE, Tren Maya y otras megaobras, en la compra y distribución de medicamentos.

2. ¿Por qué no investigaron en el sexenio anterior? La respuesta es obvia: porque encontrarían a los culpables.

3. ¿Por qué si se menciona que en 2023 hubo avisos sobre 'problemas' dentro de la Secretaría de Marina, el huachicol fiscal aumentó en vez de disminuir?

4. El Secretario de Estado, Marco Rubio, estuvo en México 2-3 de septiembre de 2025 y se entrevistó con la presidenta Claudia Sheinbaum. Los arrestos derivados del huachicolazo en Tampico se anunciaron cuatro días después, el 7 de septiembre. ¿Cómo se vinculan ambos hechos?

5. ¿Por qué el fiscal Gertz ha empezado a exonerar a personas (por ejemplo, al almirante Rafael Ojeda, exsecretario de Marina de AMLO) antes de concluir (o quizá iniciar) las investigaciones?

6. ¿Después de los decomisos y arrestos recientes, qué tanto continúan en operación las redes criminales?

En la cadena de participación, complicidad, protección y encubrimiento figuran al menos nueve entidades privadas, funcionarios o autoridades: la compañía propietaria o arrendadora de los buques con el combustible contrabandeado, la aduana mexicana, la capitanía de puerto y el titular de la administradora portuaria, las compañías transportadoras y almacenadoras para la distribución del combustible en tierra, la zona naval, la zona militar, la presidencia municipal, el gobernador. ¿Nadie vio nada, nadie sabía nada?

7. Follow the money: ¿a dónde fue a dar el dinero de este negocio criminal?, ¿cómo se lo repartieron y entre quiénes? ¿se investigará en serio a la red Carmona que ha financiado campañas electorales y a candidatos en Tamaulipas, a otros gobernadores en funciones y al menos a un secretario del gabinete actual?

8. ¿Qué hará el gobierno Sheinbaum tras el derrumbe del mito de que soldados y marinos eran incorruptibles? ¿Seguirán manejando aduanas, puertos, aeropuertos como si nada?

9. ¿Quién está detrás de la cadena de asesinatos y muertes sospechosas para proteger y preservar el negocio criminal del huachicol fiscal?

10. ¿Qué significa 'tope donde tope'? ¿hasta dónde llega la red criminal? Hoy se pretende detener la cadena de responsabilidades un nivel antes del exsecretario de Marina, para que no lo afecte a él ni a su jefe el expresidente.

Hemos visto apenas la punta del iceberg. ¿Podrá la operación de control de daños desde el poder contener el alud de evidencias y responsabilidades que muchos mexicanos ven como imparable? ●

Profesor asociado en el CIDE
@Carlos_Tampico

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



hector.aguilarcamin@milenio.com

La prensa vive

Tiene razón Ciro Gómez Leyva:

Contra todos los augurios de restricción autoritaria, a pesar de todos los actos de censura venidos del nuevo régimen, el verano de 2025 fue de vitalidad para la prensa mexicana y para las redes sociales.

En estas semanas del verano, aunque ahí siguen, hincándose, los medios oficialistas, la prensa crítica, las redes y los comunicadores libres fijaron los temas de la discusión pública como no lo habían hecho en un buen tiempo.

La prensa y las redes le dieron un baño de lejía a la clase política morenista y a su gusto por ostentar ropas, joyas y viajes de lujo que sus ingresos no pueden explicar.

La ceguera morenista ante el nuevorriquismo del que hacen gala es sólo comparable con la urgencia de exhibirlo que tienen ellos mismos.

> El clímax del verano fue el escándalo del *huachicol* fiscal

Mostraron el cobre durante este verano y obligaron a mostrarlo también a la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, quien dijo a sus correligionarios que si podían gastar así, por lo menos lo ocultaran.

Otro baño de lejía fue el de la presunta asociación con el crimen de Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, asunto bastante más grave que el nuevorriquismo, pues se trata no sólo de dinero inexplicable, sino de una posible colusión, en todas las variantes de sangre, con el cártel de *La Barredora*, cuyo jefe, prófugo, fue el secretario de Seguridad del senador mencionado cuando gobernó Tabasco.

El clímax del verano fue el escándalo del *huachicol* fiscal, asumido con determinación por el gobierno, pero registrado en la prensa mucho antes, con lujo de precisión y valentía.

El verano de la prensa mexicana fue una fiesta de noticias incómodas, noticias dignas de ser publicadas y publicadas en servicio de la nación, en su sentido más clásico: mantenerla consciente de lo que le pasa y de lo que debe corregir.

Una golondrina no hace verano, pero el verano de la prensa mexicana de 2025 queda ahí.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La *limpia* de AMLO en aduanas

¿Cuándo alguien se ha dejado de preocupar porque le digan: tú no te preocupes?
Florestán

Al inicio de su gobierno, López Obrador se comprometió a limpiar las aduanas porque decía, y con razón, que *eran nidos de corrupción por donde entraba todo.* Así, el 17 de julio de 2020 anunció que pasaban, con los puertos, a cargo de la Secretaría de Marina del almirante Rafael Ojeda.

En octubre publicó el decreto por el cual esa dependencia asumía el *control oficial en accesos, inteligencia, contrabando, huachicol, drogas, armas, corrupción y seguridad de todos los puertos* y el 14 de julio desapareció la Dirección General de Aduanas y creó la Agencia Nacional de Aduanas de México, ANAM.

Así, para el segundo año de su gobierno el sistema nacional aduanero pasó de estar en manos de civiles, vía el SAT, a estar en manos de la Marina, ojo, ***bajo supervisión de la Presidencia.***

Antes de eso tuvo dos primeros directores: Ricardo Peralta Saucedo, 1 diciembre 2018-23 de marzo 2019, y Ricardo Ahued, 23 de mayo 2019-28 de abril 2020, cuando llegó Horacio Duarte, al que le tocó la transición y el 12 de octubre de 2022 lo sucedió Rafael Marín Mollinedo, a quien el 21 de junio de 2023 relevó André Georges Foullon, quien saltó el sexenio hasta el 16 de febrero, cuando regresó el actual, Marín Mollinedo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El director de ANAM reporta rectamente los temas fiscales y de recaudación al secretario de Hacienda. La parte de Marina la encabeza el titular de esa dependencia, que tiene el mando operativo de puertos y aduanas marítimas, aeroportuarias y algunas terrestres.

Bajo este esquema jerárquico se manejaron las aduanas en el gobierno pasado cuando se formó la mayor organización del crimen organizado de contrabando y distribución de combustible de que haya registro y, en forma inédita, con dos altos cargos de Marina a la cabeza: el vicealmirante Manuel Roberto Farías y su hermano Fernando, contralmirante y prófugo, ambos sobrinos políticos del entonces titular de Marina, descubierta y perseguida por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

A ver hasta dónde llega.

RETALES

1. MAGNITUD. Yo aún me resisto a creer que López Obrador tuviera conocimiento de estas dimensiones, pero repetía que *el presidente sabe todo, todas las transas*. Pero al menos un cercano estaba más que al tanto;

2. GRITO. El lunes será el primer Grito de una presidenta de la República. Claudia Sheinbaum se terciará la banda, recorrerá los salones de Palacio acompañada de su marido y ella sola saldrá al balcón a pronunciar la arenga, lo nunca visto; y

3. IGUALDAD. Hoy son 13 las mujeres que gobiernan igual número de entidades de las que en 2027 ocho tendrán elecciones, seis de Morena, Baja California, Campeche, Colima, Guerrero, Tlaxcala y Quintana Roo, y dos del PAN, Aguascalientes y Chihuahua. Solo en Ciudad de México se ha dado el caso de que una mujer suceda a otra: Clara Brugada a Claudia Sheinbaum.

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

México-EU: ensamblaje, no sólo económico // Aranceles a China // Plan México neoliberal // Nueva fase del crimen organizado

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MÉXICO ESTÁ EN un nada embozado proceso de mayor ensamblaje a los planes estratégicos y las necesidades operativas de Estados Unidos.

TAL ARTICULACIÓN TIENE como contexto las presiones y amenazas del gobierno de Donald Trump, pero igualmente está resultando funcional a los intereses de la corriente política en el poder (en particular para la presidenta Claudia Sheinbaum, no para su antecesor, Andrés Manuel López Obrador) y para el segmento empresarial mexicano y extranjero que tiene a la vista condiciones muy ventajosas de inversión incentivada.

UN EJEMPLO, CASI diríase que escandaloso, de ese acoplamiento a los dictados de Washington, está a la vista en cuanto a los productos chinos que ahora estarán sujetos a aranceles que van del 10 al 50 por ciento. Ayer, la Cámara de Comercio y Tecnología México-China expresó fundada preocupación por la afectación a mil 400 fracciones arancelarias de productos originarios de Asia.

NO ES OCIOSO recordar el extendido implante social que en nuestro país tienen ese tipo de productos, sobre todo en textiles, calzado, papel y electrodomésticos. Y, desde luego, en el ramo de los vehículos automotores. La citada cámara ha advertido el riesgo de un "impacto inflacionario sin precedentes" en México.

SIEMPRE CON LA guillotina de los aranceles trumpistas pendiendo sobre México, pueden verse otros acomodos "defensivos": un "Plan México" que con un inocultable espíritu neoliberal y sin inclusión de representaciones populares (¿las hay?), está promoviendo con privilegios las inversiones, sobre todo extranjeras, que rediseñarán a conveniencia de los capitales (por Alta Gracia superior) una parte del panorama económico nacional, con "polos de desarrollo" que pasan por encima de pueblos originarios e intereses sociales.

OTRO TEMA EN desarrollo es el del abatimiento de las barreras no arancelarias, que el trumpismo rubicundo asegura ya aceptó la presidencia de México ("de inmediato", luego de telefonemas entre Palacio Nacional y la Casa Blanca, según versión de ésta), aunque Sheinbaum niega tal inmediatez y lo ha dejado como punto de negociaciones en curso.

TALES BARRERAS NO arancelarias implican protecciones que el gobierno mexicano ha ido construyendo, a veces a sabiendas de que quedarán en la letra y no necesariamente en la práctica, ésta siempre susceptible de rodeos y elusiones. Algunas de esas restricciones corresponden al campo energético y, en particular, a reformas impulsadas durante el obradorismo, las cuales están en riesgo de ser ajustadas a las nuevas necesidades de supervivencia ante Trump (y, de paso, ajustadas a los apetitos de los inversionistas "solidarios").

AUN CUANDO NO forma parte de la economía formal, pero vaya que tiene impacto en la economía nacional, el crimen organizado está también en una fase de reordenamiento "gerencial", con destrucción de viejos esquemas (los cárteles tradicionales en crisis, notablemente el de Sinaloa, y ciertos golpes al Jalisco *Nueva Generación*), confirmación del control destructivo o tolerante, a conveniencia, de las agencias de Estados Unidos y la continuidad, mediante otros modelos, del negocio hasta ahora imparable (mientras siga habiendo tal demanda en Estados Unidos y mientras el narcotráfico y el crimen organizado sigan siendo instrumentos de chantaje y agresión del imperio consumidor).

Astillas

EL ASESINATO DE Charlie Kirk, el activista de ultraderecha de 31 años de edad, impactado por un disparo a distancia en instalaciones universitarias de Utah, está siendo usado por el trumpismo y corrientes conservadoras de otras partes del mundo para impulsar una campaña de presunto revanchismo contra "la izquierda radical". El presidente Trump prepara "un plan más integral sobre la violencia en Estados Unidos, lo importante de la libertad de expresión y las expresiones cívicas, las formas en que se puede abordar esto; sólo se les puede llamar grupos de odio", adelantó en entrevista radiofónica la jefa de gabinete de la Casa Blanca, Susie Wiles, ¡hasta el próximo lunes!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



▲ Hugo Aguilar presidió la primera sesión pública de la nueva Suprema Corte, en la que prevalecieron las faltas al reglamento, el lenguaje técnico y escasa celeridad al dictaminar solamente tres de los 15 asuntos que tenían en la tabla. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 16 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Petróleo, almirantes y omisiones

JORGE CARRILLO OLEA

Los muy lamentables hechos denominados *huachicol* fiscal tienen un potencial destructivo que no se ha calculado aún. Es un daño nacional porque lastima la ya triste imagen del país ante la comunidad internacional, otorgando la razón a Trump quien acusa que el gobierno de México está invadido por el *narco*, hecho que venimos desmintiendo desde siempre.

En un plazo que debería ser es muy breve obliga a la Presidenta a ejecutar acciones de corrección en varias escalas: al interior de la Secretaría de Marina, donde existe el antecedente único del despido del propio secretario, almirante Mauricio Scheleske y su oficial mayor que era su pariente, por actos de corrupción en la adquisición de armamento y equipo a costos inflados.

Debe recordarse también que en sustitución de Scheleske se repatrió para relevarlo al almirante Luis Carlos Ruano Angulo a quien se tenía desterrado en Perú como agregado militar. En su ejercicio de mando ejecutó una severa limpia. En el caso actual no debe descartarse la idea de sancionar al secretario del gobierno anterior, José Rafael Ojeda Durán.

Otra esfera de difícil ejecución es retirar a los militares de responsabilidades en su gobierno, pudiendo encontrarse con una difícil sustitución pues los servidores públicos pretensos sustitutos, aquellos que AMLO desplazó en el 2018 al inicio de su gobierno, pudieran ya no estar disponibles.

Son muchas las consecuencias que podrían verse en tiempos venideros que se abren en la disyuntiva de que de no actuar con firmeza inmediata se debilitaría su gobierno, de sí hacerlo se fortalecería, ambas con dificultades y ventajas distintas.

La opinión pública espera una especie de renovación en ciertas formas de gobierno, teniendo esto efecto sobre una renovación de las prácticas de enfrentar al delito, que ahora se ha descubierto que también anida en los gobiernos, lo que significa una prueba para su nuevo sistema de justicia.

En otros terrenos, los agudos sistemas de inteligencia del gobierno deberían ya estar detectando los efectos de los acontecimientos sobre los intereses de la delincuencia, ya que los almirantes eran sus cómplices en el delito, y en lo interno de los carteles, ambas partes están siendo sacudidas en sus raíces.

En el terreno comercial de hidrocarburos se afecta la seguridad energética al debilitar el control del Estado sobre la importación y venta de combustibles y distorsionará la disponibilidad y precios de la gasolina, generando prácticas de mercado negro.

Sería incorrecto cerrar esta reflexión sin aludir a quienes tenían la responsabilidad de prevenir caos como éste y no lo hicieron. El primero sin duda, el actual secretario de Marina, pero el tema obliga a ir más allá, ya que el *huachicol* fiscal se refiere al contrabando técnico o fraude donde participan múltiples organismos como se expone:

Administrativos: Agencia Nacional de Aduanas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comisión Federal de Competencia Económica, y Pemex.

De control y justicia: Fiscalía General de la República y Unidad de Inteligencia Financiera, encargadas de judicializar y congelar cuentas de redes criminales ligadas al *huachicol fiscal,* Secretaría de Energía y Comisión Reguladora de Energía.

Si hablamos específicamente de organismos de inteligencia, los que hubieran sido responsables de detectar, anticipar y prevenir el *huachicol* son:

Centro de Investigación y Seguridad Nacional, actualmente Centro Nacional de In-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 16 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

teligencia, con responsabilidad de recopilar información sobre crimen organizado, corrupción y amenazas a la seguridad nacional. De acuerdo con la Ley de Información e Inteligencia debieron ser monitoreados como riesgos estratégicos.

Unidad de Inteligencia Financiera, encargada de seguir la ruta del dinero, detectar operaciones sospechosas, lavado y facturación falsa. Debió identificar empresas fachada y triangulación de recursos.

Sección Segunda del E. M. Defensa. Con información sobre movimientos ilícitos en ductos, robo de hidrocarburos y crimen organizado que opera en zonas estratégicas.

Unidad de Inteligencia Naval que vigila operaciones criminales ligadas al comercio ilícito y contrabando, incluidos combustibles en puertos.

Área de Inteligencia de la Guardia Nacional con información sobre redes criminales, transporte de combustible robado y bandas que operaban en carreteras.

SAT- Área de Inteligencia Aduanera. Debió vigilar posible contrabando, subvaluación y redes de importación ilegal de combustible.

Como se dijo anteriormente, estamos en los amaneceres sobre los alcances del caso delictivo *huachicol* fiscal, que afecta tanto a la Presidencia de la República como sus órganos de gobierno, organismos y entidades federales. Hay mil disyuntivas en el camino: el hacer lo propio en el momento, con todos sus costos, y el no hacerlo, dejando que decida el futuro. México necesita más de una cirugía y como en otros casos quizá sea el acaso el que manda en los tiempos. La duda es si queremos o sabremos leer el mensaje de alarma nacional o preferiremos, como tantas veces, esconder la basura bajo la alfombra.

carrillooleajorge@gmail.com

Estamos en los amaneceres sobre los alcances del caso delictivo huachicol *fiscal, que afecta tanto a la Presidencia de la República como a sus órganos de gobierno, organismos y entidades federales*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Concordia rota. **Clara Brugada** reapareció entre escombros y cifras, confirmando ocho muertos, 94 heridos y un discurso de empatía. Prometió que las familias "no estarán solas". **Myriam Urzúa**, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y el secretario de Seguridad, **Pablo Vázquez**, hicieron lo suyo: activar protocolos, ofrecer conferencias, pactar coordinación. **Bertha Alcalde** investiga desde la Fiscalía y la ASEA revisa papeles... a destiempo. Mientras, **Claudia Sheinbaum** envía solidaridad, sin que nadie explique cómo una pipa circula con normalidad hasta explotar en una zona densamente poblada. Necesitamos respuestas.

---

2. Desastre. La gobernadora **Indira Vizcaíno** promete futuro, pero Colima vive su infierno diario. Encabezar la lista nacional de homicidios dolosos no es un logro de gestión, y menos con un impacto de violencia que le cuesta al estado 40.8% de su PIB. Así que el "cambio" que ofreció su administración se volvió, más bien, un estancamiento crónico. La ENVIPE lo confirma, siete de cada 10 colimenses ven la inseguridad como su mayor pesadilla. ¿Y la economía? Entre informalidad, salarios de miseria y salud pública colapsada, el escenario es de abandono. Colima no necesita otras promesas, sino salir del abismo. Con **Vizcaíno** no podrán.

---

3. Cazamillas. Mientras **Laura Itzel Castillo**, como presidenta de la Cámara alta, declara extinto el "turismo parlamentario", los senadores **Cynthia López Castro**, **Marko Cortés**, **Sasil de León** y **Geovanna Bañuelos** ya acumularon suficientes millas como para dar la vuelta al mundo... con cargo al erario. Uzbekistán, Bruselas y otros destinos exóticos costaron más de 100 mil pesos por persona, aunque **Cynthia** se gastó 185 mil y **Marko** 159 mil, en nombre del "compromiso internacional". Ahora sólo volarán de ser "indispensable". La austeridad llega tarde. Lo bueno: a partir de ahora nadie confundirá trabajo legislativo con agencia de viajes.

---

4. Adiós pasaportes. **Adán Augusto López** se cuelga la medalla de la austeridad mientras carga con el lastre de su exsecretario de Seguridad en Tabasco, **Hernán Bermúdez**, hoy prófugo. En el Senado, la novedad no es la falta de presupuesto, sino la súbita desaparición del turismo legislativo: se acabaron los viajes internacionales para senadores, esos que, entre pasajes y viáticos, ya se habían comido casi cinco millones este año. No olvidemos el ejemplo del exproletario **Gerardo Fernández Noroña** y su viaje a Estrasburgo. ¿Y la política exterior parlamentaria? **Adán** dice que "la mejor es la interior". El señor aún quiere salir ileso. Pero no.

---

5. Hallazgo. En medio del desgaste institucional por la crisis de desaparecidos, la designación de **Martha Lidia Pérez** como comisionada nacional de Búsqueda marca un hasta aquí. **Rosa Icela Rodríguez**, desde la Segob, aseguró que el nombramiento no responde a cuotas ni favores, sino a capacidad y sensibilidad con las víctimas. De 25 aspirantes, se eligió una quinteta que fue presentada a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. No es menor que, por una vez, se privilegie el perfil y no la consigna. Sin duda, estamos ante un punto de inflexión. Que ahora sí el Estado no sólo busque, que encuentre. Porque nos siguen faltando.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
CRÓNICA | 3 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Los saltos del tiempo, la mentira, el suicidio



Con absoluta severidad y sonoridad la señora presidenta (con A) nos ha documentado —muy a su manera— la raíz profunda de los inocultables e incurables quebrantos financieros de Petróleos Mexicanos, la empresa nacional cuyo precipicio económico Andrés López propuso alguna vez (lo ha narrado Carlos Navarrete, su correligionario de entonces), para reemprender desde el fondo la marcha ascendente imaginada (nada más imaginada) por Lázaro Cárdenas.

Y ha dicho, a su conveniencia clientelar, el origen de las derrotas económicas de la petrolera; su anemia en la producción, su morosidad en el pago a proveedores, su dependencia fiscal, su inviabilidad y su desastre, en una palabra, con la envoltura de un discurso ejecutivo a la larga inservible por su apego nada más al campo ideológico y la propaganda política.

Pero como se adhiere al dogma, no resulta útil ni para comprender ni para corregir. Nada más para justificar. Sólo funciona como castigo verbal contra los antiguos opositores, convertidos hoy (los dos) en políticos momificados.

"Esa deuda irresponsable, corrupta que adquirieron Calderón y Peña nos toca pagarla a nosotros. No se puede no pagar, son compromisos con bancos, fondos, etcétera".

Los mayúsculos adeudos obligarían a Pemex a pagar "250 mil millones de pesos, equivalentes a más de tres veces el costo total del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en la capital mexicana". Sólo un apunte: el AIFA no está en la capital mexicana.

Pero cuando todo se ubica en los años de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, hay una especie de salto cuántico en el tiempo porque en la cronología del desastre de hoy, se olvida el ayer. Nada más se ve el anteayer.

Pero para entender algunas cosas ideologizadas en extremo, recordemos los hechos del lejano 2007.

Era el mes de mayo y en la casa de campaña de la colonia Roma (San Luis Potosí), Andrés López estaba reunido con sus colaboradores, partidarios y hasta admiradores. Los senadores del PRD, Navarrete y Graco Ramírez planteaban presentar un proyecto de rescate para Petróleos Mexicanos. López se negó tajantemente.

—"Nada para fortalecer al espurio", gritó colérico.

"¡No, no... no se metan con Pemex, ese es mi tema! A Pemex lo vamos a arreglar cuando lleguemos a la presidencia". No arregló nada.

—"¡No me importa que se hunda Pemex –vociferaba patrióticamente—, si se tiene que hundir que se hunda... sí tenemos que incendiar los pozos, los incendiamos... pero no vamos a hacer nada que fortalezca al espurio...!

Tiempo después, Navarrete, protagonista y testigo nunca desmentido de aquel arrebato furibundo, contaría:

—Andrés recibía maletas llenas de dinero. Nosotros lo financiábamos. ¿De dónde salía todo ese dineral? Parte los legisladores y gobiernos del PRD.

Estos saltos en el tiempo, inservibles cuando la persuasión es por el Power Point y la molicie del pensamiento se sustituye mediante escalas, dibujitos, barras, gráficas y demás recursos visuales propios de la mercadotecnia o las exposiciones de empresa gringa, me hacen recordar líneas del poeta Luis Flores (multi galardonado por cierto en plena juventud):

"Si su pensamiento es un castillo de fantasmas,
"girar hacia el presente
es el único prudente movimiento:
"lo anterior se borra, lo anterior se barre... "

Pues sí, se borra y se barre. ¿Por qué? Por la misma razón del sectarismo eterno. Para reforzar aquello de yo soy la verdad y la vida o después de mí el diluvio. Y además para mantener intacta la fidelidad hacia el gran maestro, el guía, el faro, el Gran Timonel, el sol rojo de nuestros corazones; el caudillo de Macuspana por la Gracia del Pueblo.

Líneas arriba referí la cita de los dos ex presidentes a cuya mala gestión, inmoral conducta y perversidad manifiesta atribuye la señora presidenta (con A) los progresivos y crónicos males de la única petrolera en el mundo cuyo oro negro produce números rojos.

De Enrique Peña no hay mucho. Su vida muelle entre la República Dominicana y España; el golf, la mesa, la barra y el lecho diverso, lo mantienen lejos de la vida política (con un pacto o sin él) y las dentelladas de la fiscalía chimuela.

Así también vive Calderón. A pesar del odio cerval, López hizo el compromiso público (mediante una consulta amañada y furris), para no procesar a su enemigo, quizá el peor de todos o al menos a quien más resentimiento le tiene.

Pero en compensación Felipe Calderón no pierde una sola oportunidad de exhibir su torpeza y su bien conocida escasez neuronal. De veras, para actuar como actúa y hablar como habla, se debe ser tonto (pendejo, sonaría mejor) por los cuatro costados:

"El Poder Judicial (en México, dijo en Georgetown) está en manos de militantes y simpatizantes de Morena. Algunos de ellos eran abogados de narcotraficantes o hay personas sin experiencia...

"Y, para terminar, no hay garantías para ningún ciudadano y mucho menos para la gente de la oposición..."

Hasta ahí todo es debatible. Donde Calderón se tira a la fosa séptica (una vez más) es con este "análisis", por su inexactitud y su costo público cercano a la debilidad mental:

"... No quiero decir lo que los americanos pudieron hacer (para evitar nuestra reforma judicial).

"Pero lo que está claro es que este proceso de demolición, no sé si la expresión es correcta, pasó justo bajo la nariz del Embajador de Estados Unidos, y no estoy hablando de esta Administración.

"No sé si el Embajador no se dio cuenta de lo que estaba pasando exactamente o simplemente ignoró aquello, que es terrible".

Obviamente se refería a Ken Salazar, representante del expresidente demócrata Joe Biden quien terminó siendo desterrado del Palacio Nacional, precisamente por sus señalamientos contra esa reforma. Pero visto lo visto, Calde-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

rón ni se enteró.

"Cualquier reforma judicial —dijo KS— debe tener las salvaguardas que garanticen que el Poder Judicial sea fortalecido y no esté sujeto a la corrupción".

Pero hubo más. Ante la nota de queja del gobierno mexicano, Salazar matizó, pero insistió:

"Las preocupaciones que expresé sobre la elección directa de jueces son en espíritu de colaboración. Como socios, buscamos un diálogo honesto y abierto para seguir con el gran progreso democrático y económico que hemos alcanzado."

Pero de Felipe Calderón nada debemos esperar ni siquiera su llamado a los Marines.

Quienes lo conocimos hace muchos años, pudimos apreciar su poca estatura política, su culturita superficial.

Y así, llegó a la presidencia en un país donde todo puede pasar, como experimentó José Guadalupe Arroyo después de echar a una fosa Eulalio Pérez H. en "Los relámpagos de agosto" de Jorge Ibargüengoitia●

"Si su pensamiento
es un castillo de
fantasmas,
girar hacia el presente
es el único prudente
movimiento:
lo anterior se borra, lo
anterior se barre... "

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER



La rebelión de la esquina

El **Paquete Económico 2026** causó una **serie de reacciones que irónicamente el Gobierno no tenía presupuestadas**. Tal vez lo más preocupante es que los **dueños de pequeños negocios, muy pequeños como las típicas tienditas de la esquina, manifestaron su rechazo al incremento al IEPS**.

Por el momento, el **descontento se manifestó en las redes sociales con los #NoMásImpuestos y #NoNosBajenLaCortina**, además de que la **ANPEC** aprovechó para **lanzar una advertencia sobre el aumento en los costos de los productos más vendidos** para las **fiestas patrias**, pero esta situación puede opacar el **impacto positivo** de la **reducción de pobreza si no se sabe manejar** y, claro, servir como **pólvora** para la **oposición vinculada al sector empresarial**.

Cursos que no alcanzan

Nos cuentan desde el **interior del Poder Judicial de la Federación** que los **recién llegados a la toga**; es decir, los **jueces que asumieron funciones el pasado 1 de septiembre**, han estado **participando en cursos intensivos organizados por el propio Consejo**, **aprovechando los 15 días inhábiles** (pero laborales) que se decretaron para su capacitación.
El objetivo: brindarles claridad sobre sus nuevas responsabilidades y facultades.

Sin embargo, nos aseguran que, pese a **las largas sesiones**, **más de uno sigue sin entender del todo a qué se enfrenta**. Tanto así, que ya se ha planteado —entre pasillos— la **posibilidad de extender este periodo de inducción**.
Eso sí, alguien en **alto nivel** ya habría **advertido que la curva de aprendizaje es corta**... y que el cúmulo de trabajo no espera. ¿Será que algunos no estaban tan listos como se pensaba?

La huella del olvido

Hay algo que podríamos llamar **"olvido institucionalizado"**, recurrente en **viejas administraciones de los tres niveles**, que es una **forma del abandono de las obligaciones** por parte de las **personas encargadas de la administración pública**.
Algo así le pasó al **estado de Hidalgo**, que parece estar resurgiendo.
Después del **fatídico paso de Omar Fayad Meneses**, quien continúa como **embajador de México en Noruega**, esa entidad había quedado en el olvido.
Recientemente, el **gobernador Julio Menchaca** y el **alcalde de la capital, Pachuca, Jorge Reyes, presentaron sus informes de resultados** en los que evidenciaron el mejoramiento de los **servicios** y las **condiciones sociales**. Pero, ¿**Fayad** tendrá castigo? ¿Dónde están todos los responsables del olvido en el que se encontraba **Hidalgo**?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 2 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO



CONVENCIENDO A LOS CONVENCIDOS

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Sin pasar por alto las cotidianas luchas políticas, no tiene mucho sentido apostar porque le vaya mal al Gobierno.

Hacerlo nos lleva a confrontaciones estériles que terminan por tener una enorme trascendencia en la vida del país. Si algo se tiene que considerar, es que, como fuere, la sociedad mexicana decidió su destino político desde el 2018. El actual Gobierno ganó en las elecciones de manera legítima por más problemas que se hayan podido presentar, los cuales no cambian el rumbo de las cosas.

Lo importante es defender la legitimidad con la fuerza de la democracia, en lo cual el primer deber corre a cargo del Gobierno. Se han tomado una serie de decisiones que tienen que ver con propuestas políticas de campaña, pero también con decisiones que no han sido consultadas y que, en el fondo, en muchos casos se fundamentaron con argumentos imprecisos y hasta falsos.

La clave ha estado, está y estará en la forma en cómo se aborda la gobernabilidad. La actual administración tiene que entender y asumir que van apareciendo escenarios que merecen la crítica a la gobernabilidad, la cual tampoco tiene sentido pasar por alto.

En el fondo va apareciendo de manera cada vez más marcada el menosprecio a los que piensan diferente y, al mismo tiempo, la falta de autocrítica que, en lugar de tomarse como mecanismo para la gobernabilidad, se hace a un lado para no permitir el cuestionamiento de lo que se hace.

El ejercicio del poder ha colocado al Gobierno bajo circunstancias en donde, a pesar de que domine la narrativa, no necesariamente camina de la mano de la razón. Tarde que temprano enfrentará circunstancias que su narrativa no le permitirá defender y explicar.

La retórica de muchas respuestas a la crítica da la impresión de que se podría deber a que se están acabando los argumentos. Recientemente, la Presidenta habló de una herencia maldita en materia de deuda externa, siendo que ésta se ha incrementado de manera profunda en los últimos años. No se pasa por alto lo que hicieron otros gobiernos, pero volvemos a un tema que se tiene importante: llevamos siete años con la 4T.

La narrativa forma parte de las respuestas, pero tendrá que enfrentar la terca realidad. Es cierto que en muchas ocasiones la oposición se vuelve reactiva, pero también es cierto que hemos visto cómo se le cierran los caminos cuando presentan propuestas que la mayoría y el Gobierno no consideran, porque les rompen un esquema previamente determinado.

HEMOS entrado desde hace tiempo en terrenos en que desde el Gobierno lo que se hace es convencer aún más a los que ya están convencidos, quienes, en ocasiones, no abren la puerta a nuevas formas de ver las cosas.

El multicitado tema de no le cambien ni una coma tiene que ver con una mirada unilateral y poco plural y democrática, pasando por alto que se debe construir un consenso en la toma de decisiones. Llevar las cosas a lo que han llamado la aritmética para decidir lleva hacia verdades absolutas, las cuales en sociedades como la nuestra no caben ni tienen razón de ser.

La oposición le sirve a la mayoría para avalar sus decisiones, pero no para fortalecerlas. Hemos entrado desde hace tiempo en terrenos en que desde el Gobierno lo que se hace es convencer aún más a los que ya están convencidos, quienes, en ocasiones, no abren la puerta a nuevas formas de ver las cosas. No se trata de actos contestatarios, más bien hay que encuadrarlos en la mejor toma de decisiones.

¿Hasta dónde es determinante el pasado como elemento para fustigarlo y para hacerlo a un lado? Hemos insistido en la idea de que, por parte del Gobierno, de éste y el anterior, lo que se está buscando es en muchos casos ofrecer respuestas a los convencidos por problemas que el propio Gobierno provoca y se está provocando.

No se puede soslayar las confrontaciones en que nos hemos metido, a pesar de la aritmética, de la mayoría, de la popularidad y de la narrativa.

RESQUICIOS.

Marta Lidia Pérez es la nueva coordinadora de la Comisión Nacional de Búsqueda. Sin dudar de sus méritos, hemos escuchado voces que cuestionan el mecanismo por el cual fue elegida. Su tarea debe ser muy distinta a la antecesora, muy distinta.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Grito sin alegría, consulados sin mexicanos



El lunes será el 15 de septiembre más triste para los mexicanos en Estados Unidos.

Unas Fiestas Patrias y su intrínseco Grito de Independencia enmarcadas por la persecución, el miedo, el no aparecer ni asomar a calle alguna.

Temen, y con razón, sea aprovechada la ocasión de la máxima celebración nacional para ser cazados por los distintos cuerpos de seguridad, uniformados o no, militarizados o civiles.

Lo saben el gobierno de **Claudia Sheinbaun**, el embajador **Esteban Moctezuma** y los 53 cónsules, quienes han sido advertidos insistentemente de este riesgo.

Todavía el miércoles fueron convocados a una reunión virtual donde el canciller **Juan Ramón de la Fuente** y la directora de Protección Consular y Planeación Estratégica, **Vanessa Calva**, dieron sus últimas instrucciones.

Lo mismo de siempre: advertir a los connacionales, difundir sus derechos, promover los teléfonos de auxilio y del CIAM (Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas).

Pedirles respetar la ley porque en varios lugares un 30 por ciento de detenidos caen por manejar con aliento alcohólico, de lo cual es ejemplo Los Ángeles y el cónsul **Carlos González** debe tener mayores datos.

INSTRUCCIÓN FINAL

La habilidad de los representantes es clave.

Los hay -y **Claudia Sheinbaum** pide reportes constantes- cónsules buenos, malos, regulares y peores, dicen las narraciones llegadas a Palacio Nacional.

En gran medida la asistencia popular al Grito de Independencia dependerá de lo negociado con antelación ante las autoridades de todo nivel, locales y federales.

Y con organismos como el FBI, CIA, Migración, ICE…

¡Oh, el ICE!

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos ha sido el más reacio y, vaya el dato, muchos cónsules mexicanos ni siquiera tienen contacto con sus directivos.

Y a otros les vale.

Cómo no recordar la apología del exgobernador chiapaneco **Rutilio Escandón**, quien como jefe de la legación mexicana en Miami elogió la cárcel ***Alligator Alcatraz*** para satisfacción de **Donald Trump**.

Los 78 mexicanos ahí recluidos, escribió, están "en buenas condiciones, escuchamos sus necesidades y solicitamos se respeten sus derechos humanos".

¡Hurra!

PIPA Y CORRUPCIÓN

1.- Casi siempre las desgracias muestran lo peor de nuestros sistemas.

La explosión de la pipa de ***Transportadora Silza*** en el Puente de la Concordia debe remitir forzosamente al pasado.

A todas las dependencias encargadas de vigilar permisos y sancionar irresponsabilidades por no ser supervisadas.

¿Desde cuándo operaba sin sanción esa gasera y por qué no fue revisada, por ejemplo, por Semarnat en el sexenio pasado?

¿Quién estaba en esa secretaría?

2.- Hoy se festejará el 201 aniversario de la mexicanidad chiapaneca y el orador será **Plácido Morales** con el discurso ***Reflexionemos Chiapas***.

El acto está programado para las siete de la noche en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, en Donceles 38 del Centro Histórico.

Y 3.- La situación y viabilidad del sistema ferroviario será analizada en Santa Fe el 2 y 3 de octubre por expertos y empresarios en la Expo Rail.

La intención de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles es convertir 2025 "en año clave para el desarrollo ferroviario de carga y pasajeros en México, Estados Unidos y Canadá".

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,3	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



OPINIÓN
El silencio del almirante
Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

OPINIÓN

El silencio del almirante



POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

Tucídides, el historiador ateniense del siglo V a de C., es uno de los más agudos analistas políticos de todos los tiempos, quien advertía que quienes detentan el poder rara vez confiesan la magnitud de sus errores; es el tiempo quien se encarga de exhibirlos. El caso del almirante Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, ilustra esa sentencia. El relato oficial presume virtud: que denunció ante la Fiscalía General de la República la corrupción en su propia casa, incluso la de su sobrino, el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, detenido por tráfico de combustible robado. Todo parece un gesto de transparencia. Pero la pregunta no es si denunció, sino cuándo y cómo lo hizo.

De acuerdo con la versión institucional, la denuncia se presentó en 2022. Sin embargo, las acciones concretas llegaron hasta mediados de 2024, con cateos, detenciones y aseguramientos. Y fue apenas en marzo de 2025 cuando se produjo el golpe más visible: el decomiso de unos 10 millones de litros de diésel en el corredor Tampico-Altamira, con un buque y 190 contenedores incautados. Entre la denuncia y ese operativo pasaron dos años en los que la red continuó amasando fortunas, evadiendo aduanas y desangrando al Estado. ¿Ignoraba Ojeda lo que ocurría bajo su mando, o calculó los tiempos para adelantarse al escándalo? Carl von Clausewitz el teórico de la guerra recordaba que la omisión también es una forma de acción.

Las dudas se acentúan con la sombra de muertes recientes. A 24 horas del anuncio del presunto "suicidio" del capitán Abraham Pérez Ramírez, su cuerpo fue encontrado a bordo de una camioneta oficial en las inmediaciones de la caseta de vigilancia, del recinto portuario de Altamira, Tamaulipas, otro marino falleció en Puerto Peñasco durante un ejercicio de tiro, en circunstancias poco claras. Dos muertes casi consecutivas que exhiben tanto el desgaste interno como la vulnerabilidad de los cuadros medios: los más expuestos a la corrupción, a la presión criminal y a la indiferencia de sus superiores.

El problema, en el fondo, es ético. Un secretario de Marina no solo administra jerarquías; encarna el deber de verdad, disciplina y protección del interés público. Si sabía y toleró, traicionó el ethos del servicio; si no sabía, incumplió su obligación de supervisión. En ambos escenarios, el retraso en actuar mina la confianza en la institución. La pregunta no es retórica: ¿qué pesó más, la lealtad a la familia o a la institución? ¿Qué guio sus decisiones, preservar su reputación o salvaguardar al Estado? El honor del uniforme exige prevenir la corrupción, no gestionarla según los tiempos políticos.

En México, las purgas rara vez limpian: suelen reciclar. Sacrificar al sobrino puede interpretarse como tributo para preservar al patriarca. La defensa presidencial de su "proactividad" no borra lo esencial: un decomiso de esa magnitud difícilmente ocurre sin complicidades de alto nivel. ¿Es posible que un secretario de Marina ignore un negocio multimillonario moviéndose a la vista de su escritorio? Difícil creerlo.

Las cifras dimensionan el daño. El huachicol fiscal –contrabando y evasión ligados a combustibles– cuesta al país unos 177 mil millones de pesos anuales, casi 485 millones diarios. El cargamento de 10 millones de litros decomisados equivale, en valor comercial, a entre 240 y 270 millones de pesos. El perjuicio fiscal directo, considerando IEPS e IVA, se ubica entre 80 y 100 millones. Y no incluye los costos indirectos: distorsiones logísticas, competencia desleal y riesgos ambientales.

> ***El problema, en el fondo, es ético. Un secretario de Marina no solo administra jerarquías; encarna el deber de verdad, disciplina y protección del interés público. Si sabía y toleró, traicionó el ethos del servicio; si no sabía, incumplió su obligación de supervisión. En ambos escenarios, el retraso en actuar mina la confianza en la institución***

El punto neurálgico regresa al deber de cuidado. Una red que operó durante años no solo revela delitos: desnuda fallas administrativas e institucionales. La ley exige controles internos eficaces y respuestas oportunas. Cuando el máximo responsable llega tarde, aun con decomisos espectaculares, lo que se erosiona es la credibilidad de la institución.

Claro, cabe otra lectura. Tal vez la denuncia de 2022 fue genuinamente proactiva y la demora obedeció a la complejidad probatoria, a los amparos o a la cooperación internacional. Un decomiso masivo en 2025 podría ser reflejo de mejoras reales en las operaciones. Además, las competencias compartidas entre SEMAR, FGR y autoridades fiscales diluyen la responsabilidad directa del titular. No exoneran, pero matizan.

Y, sin embargo, la historia se repite: los guardianes se vuelven cómplices, y cuando arrecia la tormenta, los cómplices se disfrazan de guardianes. Ojeda quiso mostrarse con manos limpias; pero lo que refleja el espejo es a un hombre que denunció antes de ser denunciado. Entre el deber y la conveniencia, entre el uniforme blanco y las sombras que lo rodean, su figura queda suspendida. Será la posteridad –más severa que la Fiscalía– la que dicte si hubo valentía o encubrimiento.

***pcdmx2025@proton.me**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,3	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,3	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



INDICADOR POLÍTICO
Por el bien de todos, primero… el desarrollo para riqueza social
Por Carlos Ramírez ► 3

INDICADOR POLÍTICO

Por el bien de todos, primero… el desarrollo para riqueza social



POR CARLOS RAMÍREZ

Sin demeritar el gran **esfuerzo** político y personal de Andrés Manuel López Obrador a lo largo de 37 años de lucha social, el modelo de **entrega** directa de dinero público a sectores marginados llegó ya a su límite y **no** cambió la clasificación social; si acaso, disminuyó la pobreza en **pocos** mexicanos del 80% que viven de una a cinco carencias sociales.

El presupuesto público para 2026 **refleja** que la política social de entrega de dinero de manera directa a los beneficiarios ya **no** puede crecer porque los ingresos fiscales no han aumentado en proporciones geométricas, y que más de 900 mil millones de pesos de bienestar directo en efectivo es gasto mayor a los poco más de 500 mil millones de pesos para gasto de inversión.

El **gasto** de las asignaciones directas para trece programas sociales cubre 32 millones de personas, el 30% del 80% del total de los marginados. El programa de entrega directa de dinero de López Obrador salió porque el Tratado de Comercio Libre y el **engañoso** Programa Nacional de Solidaridad no detuvieron el deterioro en la marginación de millones de familias mexicanas.

Las **razones** de las limitaciones del Pronasol en el TCL y ahora del bienestar social de la 4T radican en la **disponibilidad** de recursos presupuestales y ahí no hay más que caminos muy concretos: **recaudación** fiscal, **reorganización** del gasto público para terminar con abusos históricos, el aumento del gasto sin ingresos fiscales por tanto con cargo al **déficit** presupuestal y la **deuda** pública. El presupuesto se mueve como *la piel de zapa* de la novela de Balzac: a cada deseo cumplido **disminuía** su tamaño hasta desaparecer. El presupuesto mexicano es como una cobija que se jala de un lado para **tapar** hoyos, pero se destapan otras zonas donde existen hoyos, y ello ocurrirá mientras **no** haya una reorganización en el ejercicio del presupuesto y mientras no exista --ni modo, es inevitable-- una reforma **fiscal**.

El **problema** del modelo de desarrollo revolucionario-posrevolucionario que no ha cambiado sino que ha oscilado de forma **pendular** radica en los marginados que **no** alcanzan a convertirse en mano de obra productiva y por lo tanto no tienen acceso a los salarios ni a las prestaciones; pero la dificultad productiva es mucho peor: el **54%** de la población económicamente activa se mueve en la **informalidad** de salarios menores sin prestaciones y sobre explotación y el **74%** de trabajadores gana solo de uno a tres salarios mínimos.

Para atender a los marginados existen los **programas** sociales de dinero regalado de manera directa y para encarar el segundo no hay más camino que una economía **productiva** y una reorganización como clase de los empresarios dueños de los medios y de los trabajadores sindicalizados para la lucha por la riqueza.

Los trece programas sociales deben ser **reconocidos** en sus objetivos concretos, pero no alcanzan ni quiera a resolver el problema de la marginación y solo **alivian** una parte sustantiva de la falta de ingresos; por ejemplo, a la tercera edad le toca una asignación directa mensual de 1,500 pesos, una **riqueza** comparada con nada que recibían, pero al final el dinero del presupuesto se **agota** en la entrega directa de recursos y no se usa para generar trabajo **productivo** aún para la tercera edad que tuvieran acceso a salarios mínimos que andaría hoy por 8,300 pesos mensuales.



Foto Cuartoscuro

El **conflicto** con el modelo económico de la 4T se complicó porque el excedente presupuestal después de descontar el dinero directo de bienestar social **no** se destinó a promover inversiones productivas del sector privado, sino que se orientó a programas de decisión **personal** del presidente López Obrador, hoy con un impacto menor en la economía, pero alimentándose del presupuesto que debió haber sido **estímulo** a la inversión privada.

> ***El Plan México de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es una propuesta audaz y hasta revolucionaria de reorganización del modelo de desarrollo como una demanda productiva que viene desde el agotamiento de la política económica de sustitución de importación***

El Plan México de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es una propuesta **audaz** y hasta revolucionaria de reorganización del modelo de desarrollo como una demanda productiva que viene desde el agotamiento de la política económica de sustitución de importación y del descubrimiento por el lado mexicano del tratado en 1990 de que la planta productiva mexicana era **obsoleta** e incapaz de producir para la competitividad internacional. Los recursos generados por la importación dentro del Tratado se fueron a la **riqueza** de los empresarios más ricos.

Sin una **vinculación** concreta entre el Plan México y la aceptación de un nuevo **modelo** de desarrollo que le dé prioridad a la generación de riqueza y que no se agote en el corto plazo con dinero regalado a sectores marginados, la economía va a ir por el **camino** que los Criterios Generales de Política Económica 2026 ya perfilaron: solo **1.8%** o menos de promedio anual sexenal del PIB, ante una demanda de la población económicamente activa marginada y la nueva que se incorpora cada año que **requieren** un PIB promedio anual de **5%** mínimo y de una reorganización de la educación, la ciencia y la tecnología.

Ese es el **escenario** del corto plazo del Plan México: entre las **pobres** o el **desarrollo**.

Política para *dummies*: la política debe ser un acto de lucidez y no de evasión.

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 12/09/2025 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

PRIORIZAN BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS


MARTHA LIDIA PÉREZ GUMERCINDO

› Designó la presidenta **Claudia Sheinbaum** a **Martha Lidia Pérez Gumercindo** como titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, por su amplia trayectoria en la materia, toda vez que fue fiscal en la materia en la FGR y en Veracruz. El anuncio lo dio a conocer la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, luego de que ella misma seleccionó a los aspirantes más idóneos. Incluso recordó que es prioridad del gobierno federal atender el tema de la búsqueda de personas.



RAFAEL MARÍN M.

INVIERTEN ADUANAS EN TECNOLOGÍA

› Un gran apuntalamiento está por ocurrir en la Agencia Nacional de Aduanas de México, que capitanea **Rafael Marín Mollinedo**: invertirán 14 mil mdp en tecnología, como *scanners*, cámaras de vigilancia y otros implementos. Esto con el objetivo de reforzar la lucha contra el contrabando. Incluso, están por contratar a 700 personas más.



ILAN GOLDFAJN

INTERESA EL PLAN MÉXICO AL BID

› Visitó el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, **Ilan Goldfajn**, a la presidenta **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional. En la reunión, en la que estuvo también el secretario de Hacienda, **Édgar Amador**, hablaron sobre el Plan México, polos de desarrollo, el fortalecimiento fiscal y los pronósticos positivos para el país.



LIN JIAN

CHINA SE QUEJA POR ARANCEL

› Respingó el régimen de **Xin Jinping** por el arancel de 50 por ciento que impondrá el gobierno de México a sus mercancías. El vocero de Relaciones Exteriores, **Lin Jian**, declaró que su país "se opone firmemente a cualquier coerción de otros para imponer restricciones" a sus productos, pues "socava los derechos e intereses legítimos de China".



ENRIQUE PEÑA NIETO

EPN Y QUIRNO, EN EVENTO CON CAUSA

› Se dejó ver el ex presidente **Enrique Peña Nieto** en un torneo de golf para recaudar fondos contra el cáncer de mama. El evento se realizó en el campo La Herrería, en el municipio de San Lorenzo de El Escorial, Madrid, donde reside desde hace años. También fue parte de esa causa benéfica el embajador de México en España, **Quirino Ordaz**.



HUGO AGUILAR

SE LES NOTÓ LO NOVATOS

› Primera sesión pública realizó la nueva Suprema Corte, encabezada por **Hugo Aguilar**. En ese debut se presentaron varias omisiones de principiantes: ignoraron el reglamento aprobado la semana pasada y los límites de intervenciones de los ministros para fijar posturas. Tenían agendados 15 asuntos; resolvieron tres.



JULIO BERDEGUÉ

PIDE A EU REABRIR FRONTERA AL GANADO

› El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Julio Berdegué**, afirmó que está contenido el gusano barrenador, por lo que llamó a las autoridades de Estados Unidos a reabrir sus fronteras al ganado mexicano. Desde Chihuahua, el funcionario indicó que ya se han cumplido todas las acciones sanitarias para controlar esa plaga.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	12/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA 5ª Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



ANFITRIONES DE AIRBNB Y BOOKING GANAN PRIMER AMPARO



DIVERSOS ANFITRIONES DE inmuebles que operan vía plataformas, como Airbnb y Booking, acudieron al juicio de amparo, tanto en contra de las reformas a la Ley de Turismo como de su Reglamento.

Una vez agotadas las distintas instancias de los juicios de amparo, la mayoría de los Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito determinaron sobreseer el asunto.



No se pronunciaron sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad, argumentando que la Secretaría de Turismo de la CDMX, a cargo de **Alejandra Fraustro**, aún no habilita el portal por medio del cual se implementarían las reformas.

Los quejosos que operan con las plataformas que dirigen respectivamente **Ángel Terral** y **Leopoldo Pérez** podrán impugnar las normas una vez que se habilite el portal.

Sin embargo, el 21 Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa de la CDMX sí entró al estudio del fondo, al considerar que la afectación a los anfitriones se causa desde el momento en que entraron en vigor las normas, aunque el portal aún no esté habilitado.

Esto es, al resolver el amparo en revisión 446/2024, el referido Colegiado determinó que el artículo 61 Quinquies, fracción II de la Ley de Turismo de la CDMX es inconstitucional.

Argumenta que a su juicio "no constituye una medida legislativa idónea" y, por ello, ese artículo impediría que una persona pueda dar de alta diversos inmuebles en una plataforma.



Por ello, el bufete Cuevas Abogados, que encabeza **Diego Cuevas**, consiguió un amparo a la parte quejosa.

Esta sentencia es la primera en la que se ha emitido un pronunciamiento de fondo por la polémica reforma, y al haber amparado a la parte quejosa, respecto de algunos aspectos de la misma constituye la primera grieta al andamiaje legal construido por medio de dicha normatividad.

Faltará observar qué resuelven los demás Tribunales Colegiados, una vez que entre en vigor el portal que habilite la Secretaría de Turismo, con respecto a las decenas o cientos de demandas interpuestas en contra de la Ley de Turismo de la Ciudad de México y su Reglamento.



EL ABOGADO ULRICH Richter mandó una réplica respecto a lo publicado aquí el miércoles. "Es falso que el entonces ministro ponente **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** hubiese elaborado un proyecto de resolución que favoreciera al gigante tecnológico Google, pues de así haberlo hecho hubiera sido listado para sesión por la entonces Primera Sala de la SCJN, lo cual no aconteció, pues desde el mes de mayo de 2023 dicho asunto fue turnado para resolución y, en más de dos años, no se elaboró proyecto alguno. Los proyectos legítimos y, por ello, auténticos, se enlistan para sesión, ¿será que Google obtuvo un proyecto fuera del marco de la Ley? Además, refiere la nota que la resolución que se dicte en el asunto Richter vs. Google forme un precedente que genere autocensura o nerviosismo a medios, casas editoriales, televisoras y buscadores de internet, por no bajar, borrar o retirar sus contenidos, so pena de ser castigadas con cantidades excesivas si no ceden ante peticiones de políticos, empresarios cuestionables o gobernantes. El tema del debate es muy sencillo, al motor de búsqueda se le pidió su retirada del *blog* ilegal y omitió retirarlo, por ello, es responsable, amén de violar sus propias políticas, por lo tanto, no es un tema que pone en riesgo la libertad de expresión. En efecto, Google perdió el beneficio de puerto seguro, porque habiendo sido sabedor del ilícito, hasta el día de hoy lo ha mantenido visible, por tanto, esa ceguera voluntaria como lo llama la legislación norteamericana, ha hecho que pierda la condición de puerto seguro como eximente de responsabilidad y, por ello, es civilmente responsable. En conclusión, lo que aparece en el citado *blog* no es información y, por ello, no está amparada en el artículo sexto y séptimo constitucional. Además, los precedentes de la Corte favorecen la dignidad de las personas y sustenta los fallos en contra del gigante tecnológico".

AHORA QUE EL controvertido senador de Morena, **Gerardo Fernández Noroña**, se da *golpes de pecho* y se esfuerza por convencer a propios y extraños que se ha conducido con honestidad, la realidad lo sigue mostrando tal cual ha sido siempre: un simulador y cínico. El exlíder senatorial, el que califica a sus adversarios como "centaveros", tiene graves fallas de memoria. Ya no recuerda cuando lo veían tomando café en los restaurantes de la Plaza de la Constitución, previo a reunirse en el edificio de la jefatura de gobierno de la CDMX para encontrarse con los más cercanos colaboradores de **Miguel Ángel Mancera** para pedir que se le pagaran sus tenencias y verificaciones. No sabemos si ya tenía su camioneta Volvo XC90 de casi dos millones de pesos.



EL CASO DE la red de marinos involucrados en el delito de huachicol fiscal confirma que la información que se ha dado a conocer en los últimos días sobre los hermanos **Manuel Roberto** y **Fernando Farías Laguna** no forma parte de la carpeta de investigación que se judicializó para obtener sendas órdenes de aprehensión contra 14 personas. Los datos más bien forman parte de las indagatorias internas que la Secretaría de la Marina entregó a la Fiscalía General de la República de **Alejandro Gertz.** Es verdad que ya se habían recibido avisos desde el sexenio pasado de los movimientos de los Farías, pero el grueso de la investigación en los últimos meses corrió a cargo de la dependencia que lleva el almirante **Raymundo Pedro Morales.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Gerson Hernández

Nepal, cuando la revolución se hizo viral

La caída del gobierno —mejor dicho tiranía— del primer ministro de Nepal, Khadga Prasad Oli, a causa de las protestas encabezadas por jóvenes de la generación Z, enojados por el bloqueo de sus cuentas de redes sociodigitales, la corrupción y desigualdades, suman más de 500 heridos y 22 muertos.

Pero lo mejor del símbolo de resistencia es una selfie que sí retrata la popular frase presidencial de: "Vamos bien y vamos a ir mejor"; pero mejor vamos por partes:

Como si estuvieran en un concierto de rock and roll o en las islas de Ciudad Universitaria en su fotografía de generación, al sur de la ciudad; el lente del fotógrafo de la agencia de noticias *Associated Press*, Niranjan Shrestha, obtuvo el momento exacto en que tres jóvenes varones se tomaban una selfie, y al fondo se observaba en llamas el palacio de gobierno de Nepal; lo que nos muestra que la consumación de la revolución de ese país sí fue televisada y se hizo viral.

Nepal se encuentra ubicado entre la India y el Tíbet, y cuenta con cerca de 30 millones de habitantes (casi un cuarto de los mexicanos). La tasa de desempleo en los 12 millones de jóvenes es del 20 por ciento, de acuerdo con el Banco Mundial. En otras palabras, casi dos millones y medio de jóvenes no tienen trabajo. Este dato nos ayuda a dimensionar que la iniciativa de prohibir el uso de las redes sociodigitales, fue sólo un factor que generó la revuelta juvenil; ya que para algunos medios esta medida es la causa principal, sin embargo, los casos de corrupción y pobreza también son factores.

Lo que ocurrió en Nepal no es un caso aislado, y no siempre provoca estas revueltas. Conceptualmente estas medidas intentan prohibir las libertades en Internet y cuestionan el por qué hay gobiernos torpes elegidos democráticamente que intentan restringir la libertad de expresión en línea. El gobierno himalayo anunció recientemente el bloqueo de Facebook, X y YouTube, con el argumento de que estos conglomerados incumplieron el requisito de registrarse ante el gobierno.

Comunicólogo Político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político @gersonmecalco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

La caída del "Clan de los Farías"

El costo institucional es al parecer demasiado alto, pero la Secretaría de Marina se sacudió finalmente el cáncer que le representaba el llamado "Clan de los Farías", ese par de hermanos que se enquistaron como altos mandos en la Armada de México para promover al interior todo tipo de prácticas criminales, entre ellas el muy rentable negocio de importación ilegal de combustibles por los puertos marítimos mexicanos.

Manuel Roberto y **Fernando Farías Laguna** crecieron en la institución naval a la sombra de su tío político, el Almirante **Rafael Ojeda**. No se tiene certeza si el otrora secretario de Estado conocía de sus fechorías, pero nos confirman que es verdad que en algún momento pidió a su amigo, el Fiscal **Alejandro Gertz**, que los mantuviera vigilados; si no exactamente hace dos años, por lo menos a principios de 2024.

Ojeda impulsó a **Manuel Roberto** hasta convertirlo en vicealmirante y a **Fernando** en contralmirante; les dio influencia y control en la estructura de la Marina y después, según comentan algunas fuentes internas, ya no fue posible controlarlos. Fue tanto el poder que acumularon los **Farías** que ya no requirieron de "padrinos", y poco a poco se fueron también haciendo de poderosos y peligrosos socios.

No obstante, las historias que se contaban en el sexenio pasado sobre el "Clan de los Farías", por muy escabrosas que fueran, nunca alcanzaron la magnitud de lo que hoy se

conoce como una realidad, de relatarse casos de irregularidades en la asignación de contratos para beneficiar a sus empresas aliadas, ahora se exhibe que estos personajes presuntamente estaban involucrados hasta en el tráfico de drogas.

La situación era insostenible para un gobierno de **Claudia Sheinbaum** que, carente del discurso político de **Andrés Manuel López Obrador**, requiere de entregar a la sociedad resultados. Además de que es consciente de que la Marina es la institución del Estado Mexicano que genera mayor confianza (o generaba, después de este fuerte escándalo). Por ello el Almirante **Raymundo Pedro Morales** llegó al cargo de secretario con la consigna de eliminar la corrupción (como todos los de la *4T*, y del PAN y del PRI).

Lo que se encontró la nueva cabeza de la Armada desde el principio de sus investigaciones es que los **Farías** habían estructurado ya al interior de la Semar un verdadero emporio criminal, con el potencial de involucrar cada vez a más integrantes por la alta rentabilidad que tenían sus negocios, y también por la peligrosidad de sus socios externos, algunos de ellos famosos criminales.

A pesar de todo la Marina, con la autorización de la presidenta **Sheinbaum**, llevó las indagatorias hasta el final, hasta integrar una sólida carpeta de hechos delictivos que entregó a la Fiscalía General de la República, donde por cierto el proceso contra los **Farías**, que supuestamente solicitó alguna vez el Almirante **Ojeda**, no iba muy avanzado. De hecho, nos aseguran que la carpeta que se filtró a los medios de parte del Ministerio Público no es la que se presentó ante el juez para obtener las órdenes de aprehensión, sino el análisis completo que hizo la propia Armada de México para entregar a sus elementos corruptos. Es un paso difícil y costoso para la institución supuestamente más confiable del país, pero, sin duda, alguien tenía que darlo.

Gmail: **hiroshi@oem.com.mx**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿SE ACABÓ EL AMOR?

Manuel Velasco, senador del PVEM, confesó en su círculo cercano que hay una serie de inconvenientes, desacuerdos y molestias, en el partido al que pertenece y eso podría provocar que el próximo año, no vayan en coalición con Morena, públicamente han dicho cómo podrían ir, pero en realidad el rompimiento parece que es más profundo. Pero antes de llegar a eso ¿No es muy temprano para estos jaloneos? nos mencionan que no, que ahora es cuando deben hacer valer los millones de votos que llevaron a las urnas en el 2024. Lo que dicen es que parece que han sido relegados y no tomados en cuenta en muchas decisiones, que de hecho han querido poder hablar, dialogar y hasta negociar cómo es que se podrían dar las elecciones del 2027, sin que nadie quiera tomarles la palabra. Mientras tanto en Morena, nos confían, que no son tiempos y que la llamada la tomarán, si todavía quiere el Partido Verde, hasta 2026. Berrinche o no, las elecciones intermedias, estarán muy movidas.

Nos comentan que las autoridades tienen en la mira a la ex alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas por su presunta relación con líderes de grupos de la delincuencia organizada La Unión Tepito, La Chokiza y otros grupos. Y es que existen fotografías y videos donde aparece con el ex agente de la Policía de la FGJEM, y líder fundador de La Chokiza, Alejandro "G", quien este miércoles fue detenido en una plaza comercial de Ecatepec. Dicen los que saben que tuvo una relación muy cercana con un delegado de la FGR adscrito en el Edomex y que ese personaje la apoyó en su campaña para que llegara a la alcaldía Cuauhtémoc y después lo dejó atrás. El tema se pone feo y se pone complicado para Cuevas. Hay que estar atentos, no sea que la vayan a detener por sus vínculos con personajes relacionados con la delincuencia organizada.

Donde andan muy contentos con la rifa del tigre asiático es en la Secretaría de Economía, nos comentan que hasta el momento todo va viento en popa. Y es que la respuesta del gobierno chino sobre los aranceles que se buscan aplicar a los autos asiáticos es un reclamo cantado, lo veían venir y es entendible, pero no negociable. La industria automotriz mexicana es sólida y con fuerte tradición no sólo para México, sino también para los socios en norteamérica, por eso armadoras europeas decidieron, hace tiempo, invertir en el país y tener una planta. Los productos que vienen a puertos mexicanos, exportados desde Asia, afectan al mercado nacional y a quienes han decidido aportar a la economía mexicana con su inversión. Si lo medimos también como trabajo en nuestro país vale la pena proteger a los obreros del ramo. El tema ahora se encuentra en el Poder Legislativo, pero como parte del proyecto presupuestario 2026, es casi un hecho que pase sin problema.

Nos mencionan que la llegada de la abogada veracruzana Martha Lidia Pérez Gumecindo, a la Comisión Nacional de Búsqueda es un avance para los colectivos de Madres Buscadoras. Y es que esperan que con la llegada se puedan avanzar los acuerdos, tengan un mejor trato y sobre todo se den seguimiento a las demás solicitudes de los colectivos de buscadores en todo el país. De hecho, nos confían que al menos que pase algo grave, los próximos meses serán tersos como un voto de confianza a la recién llegada, pero que esperan ver movimiento en la CNB a diferencia de su antecesora.

La Coparmex nacional critica que uno de cada cuatro pesos se destine a Pemex, lo que concentra recursos en un solo sector y reduce la diversificación de proyectos estratégicos y el aumento del IEPS a bebidas saborizadas, tabaco, apuestas y videojuegos con contenido violento, así como la eliminación de la deducibilidad de la cuota que pagan los bancos al IPAB son señales de incertidumbre fiscal que pueden desincentivar inversión, aun cuando no existe evidencia de que estos impuestos reduzcan el consumo.

La Asociación Nacional de Industrias del Plástico, de Benjamín del Arco, es uno de los 77 firmantes del Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico en México, que representan 51% del mercado nacional de envases y empaques. En este contexto, la semana pasada la Semarnat, encabezada por Alicia Bárcena,fue testigo de los resultados del quinto informe del acuerdo que implica una inversión de mil 200 millones de pesos en infraestructura para reciclaje y acopio, aquí resalta México al posicionarse nuevamente como líder regional, con una tasa del 63% en acopio de PET.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MORENA MIENTE Y HAY CORRUPCIÓN

GABY SALIDO

La Ciudad de México, bastión y laboratorio del obradorismo, se ha convertido en el espejo más cruel de la autoproclamada Cuarta Transformación.

En Morena se encuentran los peores vicios: la opacidad, el doble discurso, el clientelismo y un culto a la personalidad.

La salida de Eduardo Cervantes del Programa de Formación de Formadores de Morena es más que un simple ajuste de cuentas interno; es la prueba de la intolerancia ideológica de la izquierda en el poder.

En Morena, sólo se premia la obediencia. Está prohibido pensar y disentir, denunciar su falsa austeridad, su ambición de poder por el poder y evidenciar la cueva de pillos que representa el partido guinda es "peccata magna" –gran pecado–.

El caso de Cervantes es paradigmático. No se trata de un adversario político, sino de un militante y constructor de su propio movimiento. Su "delito", la crítica:

"En nuestro partido hay mucha gente que miente, que es corrupta".

"Si no actuamos, vamos a seguir teniendo perfiles inadecuados en las candidaturas y las derrotas se van a multiplicar".

"Si vamos a estar anhelando los mejores restaurantes, los hoteles cinco estrellas, y las clases especiales en los aviones... ¡uta madre!".

Estas frases, dichas por quien fuera líder de Morena en la capital, ponen aún más en evidencia lo que ya sabemos: Morena aborrece la verdad y le da profundo escozor la crítica.

La izquierda que llegó al poder en la CDMX hace casi 30 años no tolera el pensamiento distinto, mucho menos la disidencia pública.

Cervantes recibió una respuesta rápida y contundente: la puerta de salida. Fue removido de su cargo. El mensaje no puede ser más claro para todas y todos los ciudadanos, porque retumba más hacia el exterior que hacia el interior: el debate ha muerto, y el liderazgo debe ser incuestionable.

La izquierda en el gobierno ha demostrado una nula capacidad para aceptar el disenso como parte de la vida pública. El resultado es un sistema político en la ciudad que se ha vuelto monolítico, donde la pluralidad es solo una bandera de discurso y no una práctica real de gobierno.

La Ciudad de México clama por una visión distinta a la de los últimos años, la cual deje de ser clientelar, porril e ineficaz.

¿Por qué no apostar por un proyecto vanguardista, competitivo, que abrace a toda la ciudad? Con infraestructura de calidad, movilidad eficiente, vivienda digna y servidores públicos verdaderamente calificados.

Las y los chilangos merecemos más. Mucho más.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA, UNA PAPA CALIENTE

•Finalmente salió humo blanco de la Secretaría de Gobernación, al definir el nombramiento de la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda. **Arturo Medina**, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, presentó a la nueva directora, **Martha Lidia Pérez**, quien ahora tendrá la misión de enfriar a la papa hirviendo que le dejaron con el tema de las madres buscadoras y que en todo momento han lanzado duras críticas a la actual administración por falta de apoyo y hasta malos tratos. Lidia Pérez sustituye a **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún**, quien duró menos que un suspiro en la dependencia y lo único que logró fue unir a las madres buscadoras... pero en su contra.

ANALIZAN ALIANZAS EN EL PVEM

•Ahora que comienza a calentarse el proceso electoral para renovar varias gubernaturas del país, los que andan muy echados pa lante es el líder nacional Partido Verde Ecologista de México, **Manuel Velasco**, debido a que sus encuestas y mediciones, dicen, que les alcanza para competir solos en diversas entidades del país y sin la necesidad de romper una alianza con Morena a nivel nacional, donde se han compaginado muy bien. Lo cierto es que la gente del tucán no le ha ido nada mal en el interior de la República y podrían retener la gubernatura de San Luis Potosí, entre otras de las 17 que estarán en juego, veremos que tan lejos puede volar el tucán en las preferencias electorales, luego de que ha vivido uno de sus mejores momentos.

LOS NUEVOS ARANCELES A CHINA

•El gobierno federal abrió un nuevo frente con el Gobierno chino, ahora por el incremento en los aranceles a los productos automotrices provenientes de Asia, principalmente China. La respuesta no se hizo esperar y de inmediato los comenzaron a señalar que esta medida se debía a la coerción ejercida desde Estados Unidos, porque ven un retroceso en la comercialización de sus mercancías. La presidenta de México explicó que la propuesta de estas acciones están en el marco de operación de la nueva Secretaría de Economía. Ojalá y este tropiezo en el vecino país del norte no le caiga nada bien a la gente que estará ahí.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 22 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IN-VER-SIONES

RÉCORD DE DEMANDA

CFE Fibra E coloca bono por 725 mdd

Con un récord de demanda y sobresuscripción en el mercado, el fideicomiso especializado en energía CFE Fibra E, que preside **Emilia Calleja Alor** en su calidad de directora de CFE, superó las expectativas iniciales de 650 millones de dólares por la colocación de su primer bono en la BMV. El vehículo captó 725 millones de dólares.

PAGO ANTICIPADO

CIE elimina 92% de su deuda en certificados

La firma de eventos en vivo Corporación Interamericana de Entretenimiento, que preside **Alejandro Soberón Kuri**, realizó el pago anticipado de mil 500 millones de pesos por el total de los certificados bursátiles con clave CIE 24 que vencían en 2027. Esta operación representa una reducción de 92 por ciento en la deuda de la empresa.

RELEVOS

Citi México realiza ajustes en consejo

Grupo Financiero Citi México, que preside **Julio Figueroa**, designó a **Vivianne Caumont Guerra** como miembro propietario no independiente en su consejo de administración; además, **Álvaro Jaramillo Escallón**, pasó de ser miembro propietario no independiente a miembro suplente no independiente.

MARCELO BERNARDINO

Indra Group nombra a director para AL

La compañía española de tecnología, transportes, defensa y seguridad Indra Group, que preside **Ángel Escribano Ruiz**, designó a **Marcelo Bernardino** como director en América Latina. Su misión será contribuir al plan "Leading the Future", con el que busca expansión.

APUESTA POR FIN DE AÑO

Industria del vestido busca alza en ventas

Tras registrar una caída en ventas de 40 por ciento en el primer semestre, la industria del vestido busca remontar en los próximos meses, según la cámara nacional del ramo en Guanajuato, que preside **Fernando de la Vega**. El optimismo se debe a que a fin de año las bajas temperaturas impulsan las ventas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 12/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

No basta con subir el impuesto a productos dañinos a la salud // Debe prohibirse su publicidad // El costo de atender a los enfermos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL TEMA DEL sondeo de esta semana es la propuesta de Hacienda de incrementar el impuesto (IEPS) a productos que dañan la salud y crear un fondo para atender a miles de personas que enferman por su consumo. ¿Estás de acuerdo en que refrescos, alcohol y tabaco son dañinos? ¿Apruebas que suban el impuesto a las empresas que los producen? Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE realizó la última semana en redes sociales y se registraron mil 895 participantes distribuidos de la siguiente manera: X (Twitter), 636; Facebook, 30; El Foro México,103; Instagram, 193; Threads, 101, y YouTube, 562. Utilizamos la plataforma SurveyMonkey. Enseguida algunas opiniones.

X

ES INCREÍBLE QUE, aun cuando ya tienen impuestos esos productos, la gente no deja de comprarlos; se requiere subirles más el precio, a ver si así la piensan y cambian su consumo por cosas sanas, por su bien.

@aaronmtz46 /Durango

ESTÁ INCOMPLETO EL proyecto; también deben aplicarse mayores impuestos a ultraprocesados, como frituras, pan dulce, pasteles, jugos envasados, embutidos, etcétera. Lo anterior, para desincentivar su consumo y reorientar la ingesta de verduras, frutas y demás alimentos naturales de origen animal y vegetal.

@DavidCarlosHD /Estado de México

Facebook

ESTA MEDIDA PUEDE inhibir el consumo de estos productos, pero para que sea realmente efectiva se debe: 1.- realizar una campaña muy intensa de concientización acerca de los daños que causan, y 2.- no permitir tanta publicidad y propaganda comercial.

Marco Baltazar Cisneros /Jiquilpan

HAY COMUNIDADES ALEJADAS que no tienen agua; ahí podrían no subir los refrescos. Hasta que les lleven agua potable.

Javier De León /Ciudad de México

El Foro México

EL EXCESO DE azúcar que contienen los refrescos es precursor de enfermedades, entre otros factores.

Francisco Leal /Guadalajara

DEBEMOS ENTENDER, COMO nación, el daño terrible de consumir esos productos y lo que cuesta atender las enfermedades asociadas.

Arturo Moreno Garza /San Pedro Garza García

PERTENECÍ AL SISTEMA de salud durante 33 años; actualmente pensionado, observando cómo los daños a la salud han ido en incremento constante debido a este tipo de productos, esperando que con estos impuestos disminuyan su consumo y la prevalencia, incidencia y mortalidad en la población del país.

Enrique Pérez Rodríguez /Estado de México

Instagram

DEBERÍA AGREGARSE LA publicidad: que no se publiciten en eventos artísticos y deportivos. Es un rumor, pero parece que se hará una excepción a una refresquera por el Mundial de Futbol.

Esteban Barranco /Ciudad de México

LOS IMPUESTOS ADICIONALES podrían mitigar un poco el gasto a la salud por el consumo de estos productos.

Patricia Mancera /La Paz

Threads

ENTRE MENOS ACCESIBLES sean estos productos, más sano estará el pueblo.

Jaime Salazar /Aguascalientes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL REFRESCO DEBERÍA estar prohibido para la niñez, tal como ocurre con el tabaco y el alcohol. Los refrescos dejan sin agua a millones de personas, matan por diabetes y obesidad. Son un parásito de este sociedad.

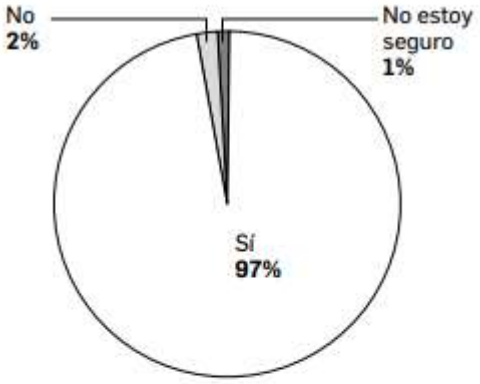
Daniel Sule /Ciudad de México

LA POBLACIÓN ESTÁ sufriendo por ese veneno, es necesario controlarlo y si es más caro podría ayudar.

Enrique Pimentel /San Cristóbal

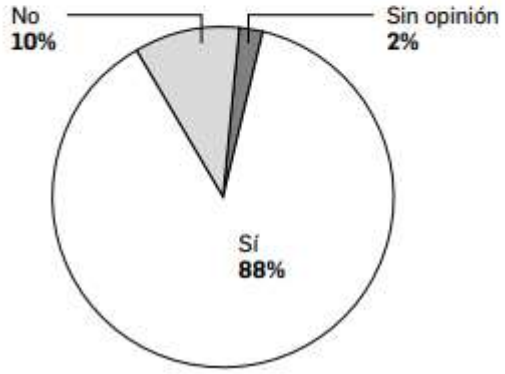
Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Estás de acuerdo en que refrescos, alcohol y tabaco son dañinos para la salud?



Mil 895 participantes

¿Apruebas que suban impuestos a esos productos?



Mil 895 participantes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	27	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GENTE DETRÁS DEL DINERO

"¿CÓMO PASAR DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA?"

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Ayer fue un día definitivo. Ricardo Salinas Pliego presentó la construcción del Movimiento Anticrimen y Anticorrupción (MAAC), que busca dar la batalla cultural para rescatar y volver a ser vigentes los grandes principios de una república y de una democracia: los derechos a la vida, a la libertad y a la propiedad. "Es el momento de alzar la voz", dijo el presidente de Grupo Salinas, a sabiendas de que se requerirá valentía y resistencia ante un régimen que rápidamente ha desmontado el sistema de contrapesos y de representación política para imponer una nueva élite de negocios alimentada desde las arcas públicas.

En la presentación de un movimiento que busca reconstruir los valores que le dan sentido de futuro a una nación, Salinas Pliego planteó un modelo de resistencia ciudadana que, sujeto al análisis y discusión de quienes deseen sumarse, se plantea fortalecer los principios individuales de manera simultanea de forjar comunidades activas que se distancien propositivamente, con acciones y participación carente de miedo y que confronten las estructuras corporativas y clientelares del actual régimen.

Como es predecible que desde el oficialismo se repliquen las repetitivas versiones de que "Salinas hace eso porque no quiere pagar los impuestos que debe". Pero no se trata de un asunto de adeudos fiscales o no: los presuntos y discutibles 75 mil millones de pesos que le reclaman al empresario, sólo cubrirían 3 días del desorbitado gasto público planteado en mas de 10 billones de pesos. Es decir que el reclamo del presidencialismo no resolverá ni lejanamente las exigencias pantagruélicas de un estado de que no logra equilibrar el gasto electoral con las de desarrollo económico, y menos con el pago de una deuda cuyo servicio consumirá 1.8 billones de pesos el año próximo.

Para impulsar el nuevo movimiento que en su agenda contempla ser un elemento cementante de las corrientes de opinión, culturales, política y partidistas que buscan evitar la deriva autoritaria (como la sucedida en Venezuela, Nicaragua y Cuba), el MAAC —un nombre preliminar— se basa sobre la regla de oro de respetar al prójimo de cómo cada uno desea ser respetado; no matar y sancionar con todo el peso de la ley al asesino; no robar —no expropiar en el caso de los gobiernos—, pues de ello depende la paz dentro de los hogares y las naciones; y la honestidad y la congruencia como piedra angular de la verdad para fundar sociedades libres.

A la proclama en favor de la libertad vienen efectos encontrados: aquellos dispuestos a sumarse a un movimiento de resistencia y otros, desde el oficialismo, que busquen suprimirlo.

La proclama deja en sobre relieve: es momento de decisiones de hacía que lado de la historia cada persona decidirá colocarse.

ANAM, mayor control aduanal en equidad. La detección de las redes de huachicol tiene una autoría intelectual y técnica: la Agencia Nacional de Aduanas de México, ahora a cargo de Rafael Marín Mollinedo, fue el elemento central de la investigación comercial que hizo posible que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de Omar García Harfuch, y la FGR de Alejandro Gertz, desarticularan la más extensa red de contrabando y robo de combustibles, hasta ahora detectada.

Entre lo que falta está que la administración de las aduanas de puertos sean operadas de manera compartida por subdirectores civiles de la ANAM y subdirectores de la Secretaría de Marina, al mando de Raymundo Morales.

Una equidad institucional necesaria para recuperar la gobernanza en las fronteras portuarias de la nación.

Fiscalía de Morelos duplica acciones contra malosos. De febrero a agosto de 2025, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos decomisó más de 3 mil 821 dosis de droga y una cifra superior a 108 armas de fuego, lo que representa un incremento del 159 y 100 por ciento, respectivamente, en comparación al mismo periodo, pero del año pasado.

Así lo reporta el fiscal general, Edgar Maldonado, quien señaló que estos avances son resultado del trabajo interinstitucional realizado a través de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad.

"Estos avances son posibles gracias al trabajo coordinado que tenemos con las diferentes instituciones estatales y federales", precisó en su más reciente informe.

"Tenemos el compromiso firme de ser una Fiscalía de resultados, garantizando una adecuada procuración de justicia", expresó el titular de la FGE ahora que acotar al crimen organizado y sus protectores políticos es una de las exigencias nacionales más profundas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

¿El rescate de AHMSA? ¡Ja!

El gobierno de Claudia Sheinbaum supuestamente va a rescatar lo que queda de Altos Hornos de México, AHMSA, para convertirla en una empresa del Estado competitiva que sería capaz de recuperar la producción que tenía ¿Es viable está propuesta?

AHMSA tenía la capacidad de producir alrededor de 5 millones de toneladas de acero líquido al año, de los 20 que se producen a nivel nacional, y literalmente definía el destino de más de 70 mil familias en Coahuila, recuperar la empresa se antoja increíble, pero que lo haga la *4T*, con los niveles de eficacia y eficiencia que se requieren es casi imposible.

Pero lo que sería muy importante que se aclarara es que los pasivos de AHMSA son por mil 627 millones de dólares, pero la empresa cuando mucho vale mil 327 millones de dólares, suponiendo que se vendieran sus activos que incluyen a la propia AHMSA más Minera del Norte y Mimosa-Micare. Todo junto no vale la deuda de la empresa.

Rescatarla desde el Estado pone muchas dudas en la mesa y nadie cree que la presidenta Sheinbaum se vaya a atrever ¿Pero entonces, porqué lo prometió? En el presupuesto del año que viene no tiene nada al respecto, en las conversaciones con el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	12/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sindicato minero, con los trabajadores, con el síndico de la quiebra, el apesadumbrado Víctor Aguilera, no se ha puesto nada en la mesa.

Alonso Ancira, con o sin razón, enfrentó a Andrés Manuel López Obrador a pesar de que acabar con AHMSA implicaba literalmente acabar con Monclova y con una buena parte de la economía estatal y un productor importante a nivel nacional.

A CIELO ABIERTO

El mismo lunes 8 de septiembre se rompió un malacate que jalaba un carro de acero en el que mineros salían del socavón en un pozo de carbón en Sabinas. Ocho mineros quedaron atrapados y rescatados. Este accidente reanimó la discusión sobre la seguridad en minería porque la gente piensa que los pozos son lo mismo que las minas, aunque éstas incluyen túneles, galerías, pozos, maquinaria, infraestructura en superficie y el área concesionada.

Lamentablemente en Coahuila hay cientos de pozos artesanales, que frecuentemente tienen percances por acumulación de gases tóxicos e inflamables, inundaciones, derrumbe de estructuras o errores humanos; pero las unidades mineras operan diferente, la Camimex dice que sus afiliados invirtieron 179.88 millones de dólares en seguridad y salud en 2024 y este año serán 193 millones y la prevención redujo la tasa de accidentabilidad a 0.76 accidentes por cada 100 trabajadores en 2024, un 42% menos que en 2023.

La chamba corresponde a las autoridades que deben poner más atención en la supervisión de pozos de carbón que ponen en riesgo a los mineros. La omisión es negligencia.

@luiscarrujos

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

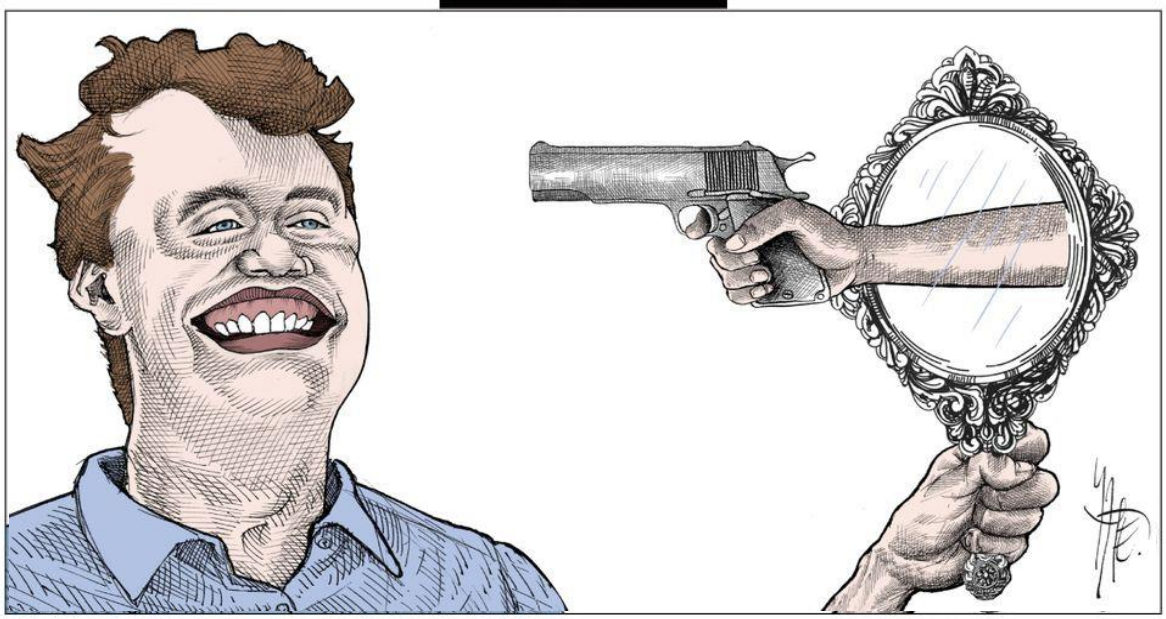
SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RAPÉ/REFLEJO



EXCELSIOR

GREGORIO



GOLPE FALLIDO ● JERGE



REFORMA

COPY PASTE..



EL FINANCIERO






ACTUALIZADA
¡ESTE JUEGO SÍ ME GUSTA!
ARANCELCRAFT
SVALD
@osvaldomonos

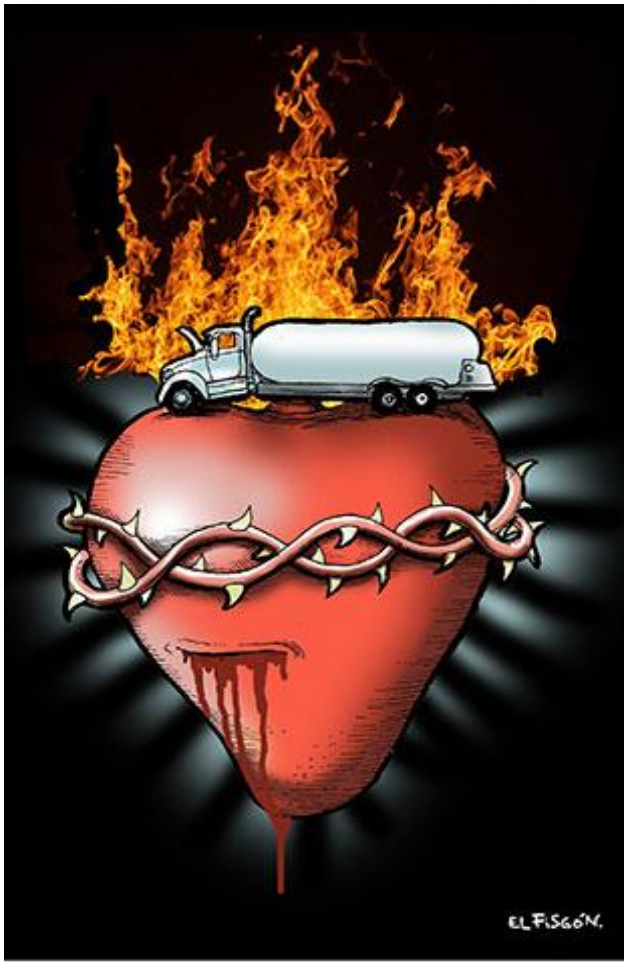

ÓRALE, NO LE SAQUES
CUOTAS COMERCIALES
CHINA

INDEPENDENTISTA FRUSTRADO ● MAGÚ



La Jornada

CORAZÓN DE IZTAPALAPA ● EL FISGÓN



Garci
@garcimonero

El nuevo poder judicial



EL ECONOMISTA

Su amigo (de la infancia)

Perujo



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Casos relacionados con el huachicol





EL ECONOMISTA

Huachicol

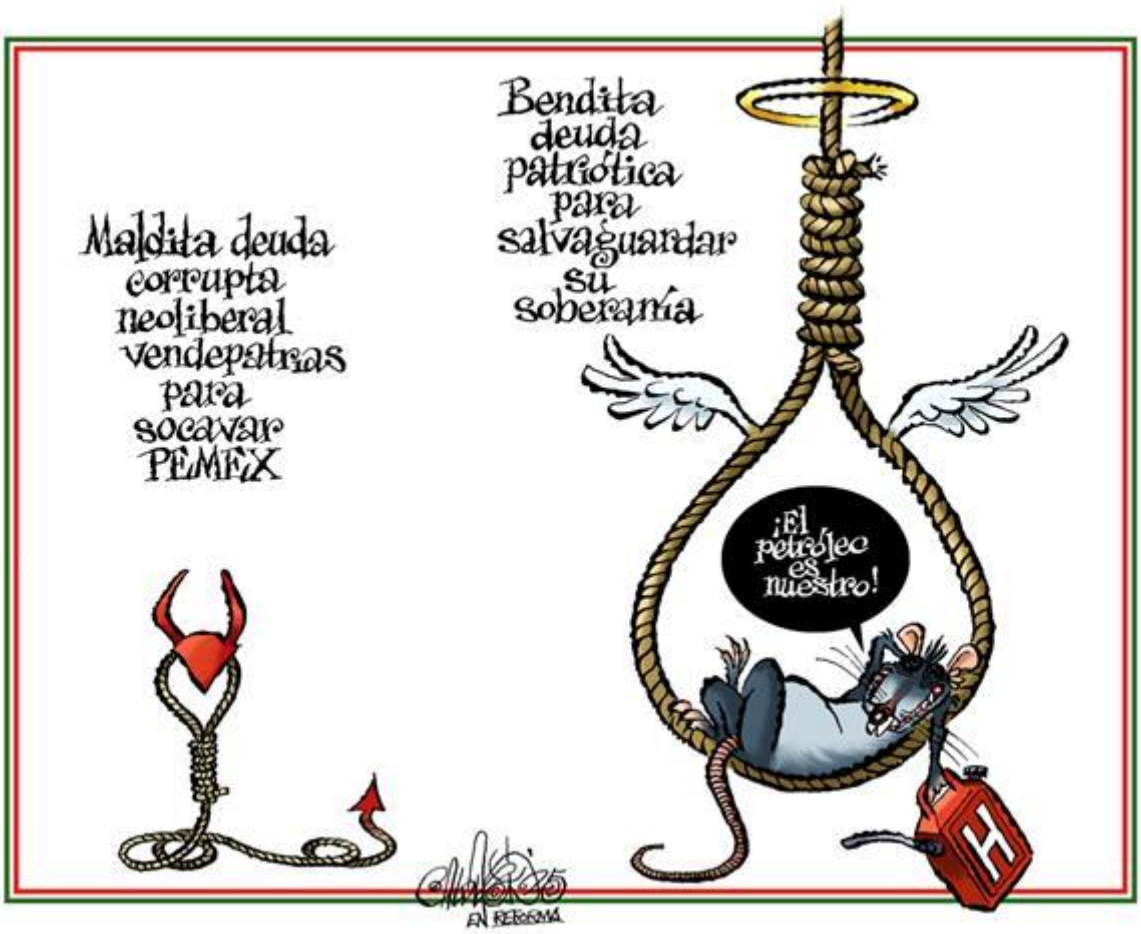
Chavo del Toro



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL — Alarcón





El Sol de México



LLERA



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/Y VAN POR MÁS



Distractor



EXCELSIOR

SOLÍS



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Officials mount hunt for killer in Kirk shooting



Manhunt intensifies for Kirk's killer



Officials sow confusion in Hunt for killer



FBI seeks man seen on video In kirk shooting



PM faces questions over judgment as he is forced to sack Mandelson



Mandelson dismissed as Britain's US ambassador over Epstein links



Bolsonaro, condenado por el intento de golpe de Estado contra Lula



Crise politique: Lecornu au défi des «ruptures»



Milei negocia con gobernadores luego de vetar la ley de ATN



27 ANOS DE PRISÃO PARA BOLSONARO



Oficialismo arremete contra el Banco Central tras "discrepancia" del Presidente Boric con informe sobre empleo



Ninguna tendencia política identifica al 58% de universitarios

TEMAS MEDIÁTICOS

- **FBI publicó imágenes del presunto asesino del activista trumpista Charlie Kirk**
- **Bolsonaro condenado a 27 años de cárcel por liderar conspiración golpista en Brasil**
- **Maduro proclama nueva fase de "ofensiva permanente" en escalada de tensiones con Estados Unidos**
- **Trump rindió homenaje a las víctimas del atentado del 11-S**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Entrevista | La opositora presidenta del Congreso destaca el rol de la mujer en los Poderes Públicos del Estado Mexicano.- Kenia López Rabadán, diputada del opositor Partido Acción Nacional (PAN), asumió en este nuevo periodo de sesiones como presidenta de la Cámara de Diputados. En entrevista con Mario González en *Perspectivas*, la legisladora habló sobre cuáles podrían ser los temas de mayor prioridad para el Congreso, y destacó la importancia del rol de la mujer en los tres Poderes Públicos del Estado mexicano. [CNN]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ricardo Monreal plantea regular transporte de gas LP tras explosión de pipa en Puente de la Concordia.- Tras la trágica explosión de una pipa de gas LP ocurrida en el Puente de La Concordia, en Iztapalapa, que dejó decenas de personas heridas y al menos nueve víctimas mortales, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que el Congreso actuará con firmeza para evitar que tragedias como esta se repitan. [INFOBAE]

Diputados inician proceso para las reformas en materia aduanera y arancelaria que envió Sheinbaum.- El líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, declaró que la Cámara de Diputados comenzará con el estudio de las reformas en materia aduanera y arancelaria enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

Sheinbaum pone un freno presupuestario al nuevo Poder Judicial y pide al Congreso un recorte millonario.- [...] La Secretaría de Hacienda presentó su proyecto de presupuesto a la Cámara de Diputados que incluye la propuesta de la rama judicial de 85.960 millones de pesos, esto es, con un incremento de 14.977 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2026. Con la petición de Sheinbaum de que retire este aumento, la separación de poderes y la autonomía del Poder Legislativo han quedado en el aire. [EL PAÍS]

Economistas urgen reforma fiscal en México tras analizar el Paquete Económico 2026.- El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) instó al Gobierno mexicano a implementar "una reforma fiscal integral y progresiva", tras el análisis del Paquete Económico 2026. [SWISSINFO]

MÉXICO
GOBIERNO

Sheinbaum condenó el asesinato en Estados Unidos de Charlie Kirk y rechaza la violencia política.- La presidenta Claudia Sheinbaum condenó el asesinato del comentarista y activista estadounidense Charlie Kirk, ocurrido en un evento universitario en el estado de Utah, y aseguró que su Gobierno rechaza de manera absoluta "cualquier manifestación" de violencia política. [FORBES, PRENSA LATINA, SPUTNIK, RT]

Presidenta reiteró apoyo a las víctimas del accidente en la capital de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reiteró su apoyo y solidaridad hacia los familiares de las víctimas tras la explosión de un camión de gas en esta capital, con saldo de cuatro muertos y 90 heridos. [PRENSA LATINA, INFOBAE, LA LISTA, XINHUA]

México no busca conflicto por medidas arancelarias en referencia a China, asegura Sheinbaum.- El gobierno de Sheinabum anunció el aumento de los aranceles sobre los automóviles chinos a un nivel máximo del 50 % como parte de una amplia reforma de los gravámenes a la importación de cientos de productos. [FORBES, RT]

El BID está listo para movilizar 25,000 mdd a México.- La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con Ilan Goldfajn, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para conversar sobre el Plan México, una estrategia conjunta del Gobierno y el sector privado para atraer inversiones y estimular el crecimiento nacional hasta 2030, y estudiar posibles inversiones del organismo multilateral en el país. [FORBES, INFOBAE, EFE, SWISSINFO, DW]

Sheinbaum recibirá al primer ministro de Canadá, Mark Carney, el 18 de septiembre.- El canciller de México, Juan Ramón de la Fuente, confirmó la visita al país del primer ministro canadiense, Mark Carney, el próximo jueves 18 y viernes 19 de septiembre, y su reunión con la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, en el primer día de su agenda de actividades. [SWISSINFO]

La abogada Martha Lidia Pérez Gumercindo es la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda en México.- El Gobierno de Claudia Sheinbaum eligió a la abogada veracruzana Martha Lidia Pérez Gumercindo como la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda. [EL PAÍS, INFOBAE, LA LISTA]

México y Cuba firmaron acuerdo sobre programa Sembrando Vida.- La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Ministerio cubano del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera firmaron hoy el Acuerdo de Voluntades para la segunda fase del programa Sembrando Vida. [PRENSA LATINA]

POLÍTICA

Entrevista | Esteban Villegas: "Como gobernador, me identifico plenamente con Sheinbaum".- ¿Qué significa ser "claudista" para un representante del PRI? "Que me identifico plenamente con ella como gobernador, como persona que cree que con ella le puede ir muy bien a Durango y al país", responde el gobernante al otro lado del teléfono, en su oficina en el Estado, desde la que atiende a *EL PAÍS*. [EL PAÍS]

JUDICIAL

Nuevos ministros de la SCJN sesionaron por primera vez tras elección judicial: estos fueron los asuntos que revisaron.- Los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizaron su primera sesión pública oficial, 10 días después de que tomaron posesión del cargo tras haber sido electos por la ciudadanía. [INFOBAE]

GENERAL

Las familias se tambalean por la tragedia mientras las autoridades investigan la explosión de un camión cisterna de gas en la Ciudad de México que mató a ocho personas.- La alcaldesa de la Ciudad de México, Clara Brugada, mencionó que el número de muertos aumentó a ocho, con otros 67 aún hospitalizados, 22 de ellos en estado crítico. Los fiscales dijeron que el camión parecía haberse volcado debido a la excesiva velocidad, pero señalaron que su investigación está en curso. [AP, WASHINGTON POST, PRENSA LATINA, SPUTNIK, XINHUA, SWISSINFO, EL PAÍS, NEW YORK TIMES, DW, TELEMUNDO]

Detenido el "principal operador financiero" del CJNG en el aeropuerto de Ciudad de México.- El principal operador financiero del Cártel Jalisco Nueva Generación, según las autoridades, fue detenido al aterrizar, procedente de España, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Óscar Antonio Álvarez González fue arrestado por las autoridades mexicanas por delincuencia organizada y también es señalado por lavado de dinero para el grupo criminal liderado por Rubén Oseguera Cervantes, el Mencho. [EL PAÍS, INFOBAE, PRENSA LATINA, SWISSINFO]

De Los Primos al Capitán Sol: quién es quién en la red de huachicol dirigida desde la Marina.- La investigación de la Fiscalía acumula 14 detenciones, desde mandos navales y marinos hasta funcionarios aduanales y empresarios, en uno de los mayores golpes contra el tráfico de combustible. [EL PAÍS]

Pekín ve "coerción" en aranceles de México a autos chinos.- Pekín "se opone firmemente a cualquier coerción de otros para imponer restricciones a China bajo distintos pretextos, lo que socava los derechos e intereses legítimos de China", dijo un portavoz del Ministerio de Exteriores, Lin Jian, en una rueda de prensa diaria. [DW, SPUTNIK, EL PAÍS, LA POLÍTICA ONLINE, BLOOMBERG, XINHUA, FINANCIAL TIMES, WALL STREET JOURNAL, THE GUARDIAN, LE MONDE]

Secretario de la Defensa de Estados Unidos afirma que México debería enfrentar a los cárteles y "no tener que hacerlo por ellos".- Pete Hegseth, secretario de la Defensa de los Estados Unidos, afirmó que la administración del presidente Donald Trump preferiría que México aborde el problema de los cárteles de manera propia y "no tener que hacerlo por ellos". [INFOBAE]

Congresista de Estados Unidos aseguró que "México toma en serio la corrupción" tras la captura de Roberto Farías por huachicol fiscal.- La detención de Farías Laguna también tuvo eco en la política de Estados Unidos. En específico, el congresista republicano Dan Crenshaw celebró el hecho a través de un mensaje en su cuenta oficial de *X*: "Bien. Esto significa que finalmente estamos viendo que México toma en serio la corrupción. Muchos verán esta historia como malas noticias, prueba de que los esfuerzos en México son inútiles debido a la corrupción endémica. Pero eso es simplista" (sic), se lee en sus redes sociales. [INFOBAE]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania atacó con aeronaves no tripuladas el centro de entrenamiento de la planta nuclear de Zaporozhie.- "El centro de formación y entrenamiento de la central nuclear de Zaporozhie ha sido atacado por drones enemigos", informó el servicio de prensa de la planta. [SPUTNIK]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Zelenski insta a sus aliados a repensar la defensa aérea tras la intrusión de drones en Polonia.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, instó a los aliados de Kiev a repensar sus propias capacidades de defensa aérea después de las incursiones en el espacio aéreo polaco por parte de drones que Varsovia dijo que eran rusos. [REUTERS]

GENERAL

Polonia pidió reunión de emergencia en la ONU y restringió su espacio aéreo oriental tras derribar drones rusos.- El Gobierno polaco anunció que el Consejo de Seguridad de la ONU celebrará una reunión de emergencia para debatir las incursiones con drones en su espacio aéreo, lo que su presidente describe como un intento de Rusia de poner a prueba la respuesta de Varsovia y la OTAN. Además, Polonia restringió su espacio aéreo oriental por seguridad y Letonia lo cierra con Belarús y Rusia. [FRANCE 24, EUROPA PRESS, EFE, REUTERS, DW]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel asesinó al menos a 80 palestinos en 24 horas en Gaza.- Al menos 80 personas perdieron la vida como consecuencia de los intensos ataques israelíes en las ciudades de Khan Younis y Gaza, en una ofensiva que fue calificada como una transgresión flagrante al derecho internacional. [TELESUR]

Israel calcula que ha expulsado ya a 200.000 personas en la última ofensiva sobre Ciudad de Gaza.- El ejército de Israel calcula que su ofensiva en Ciudad de Gaza logró expulsar a unos 200.000 civiles palestinos durante las últimas semanas, según ha publicado el diario The Times of Israel en una información basada en estimaciones militares. [EL PAÍS]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel justifica el ataque contra Hamás en Doha en la ONU y promete perseguirlo dondequiera que esté.- Israel justificó ante el Consejo de Seguridad de la ONU sus ataques en la capital de Catar contra miembros de Hamás, a quienes calificó como «los cerebros del terrorismo» y advirtió que seguirá persiguiéndolos dondequiera que se encuentren. [EFE]

Hamás acusa a Estados Unidos de ser «cómplice» del ataque israelí en Doha.- Hamás acusó a Estados Unidos de ser «cómplice» del ataque aéreo de Israel contra sus negociadores en Doha, la capital de Catar, y aseguró que el objetivo era acabar con las conversaciones para una tregua en Gaza. [SWISSINFO]

Netanyahu acusa a Pedro Sánchez de lanzar "amenazas genocidas" a Israel.- El primer ministro israelí eleva el tono en medio del choque diplomático y vuelve a cargar contra el Gobierno español por lo que considera "antisemitismo". Exteriores califica los comentarios como "falsos y calumniosos". [EL PAÍS]

Netanyahu oficializó la expansión de asentamientos israelíes en Cisjordania y reafirmó: "No habrá Estado palestino".- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, reafirmó que "no habrá Estado palestino" durante la firma de un acuerdo para avanzar en un plan de expansión de asentamientos en Cisjordania. El acto tuvo lugar en Maale Adumim, el mayor asentamiento israelí al este de Jerusalén, y fue transmitido en directo por la oficina del gobernante. [INFOBAE, FRANCE 24, DW]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Eurocámara condenó "catástrofe humanitaria" en Gaza pero evita tildarla de "genocidio.- El pleno del Parlamento Europeo adoptaron una resolución en la que condena la "catástrofe humanitaria" en la Franja de Gaza, aunque ha evitado tildarla de "genocidio", como reclamaban los eurodiputados de las bancadas progresistas del hemiciclo. [EUROPA PRESS]

Qatar niega estar evaluando su relación con Estados Unidos y dice que sus lazos en defensa "son más fuertes que nunca".- El Gobierno de Qatar negó que esté reevaluando sus lazos de seguridad con Estados Unidos tras el bombardeo ejecutado el martes por Israel contra una delegación del Movimiento de Resistencia Islámica en Doha y ha dicho que sus relaciones en defensa con Washington "son más fuertes que nunca". [EUROPA PRESS]

El primer ministro de Qatar acusa a Israel de no preocuparse por los rehenes, pero promete seguir presionando por la paz.- El primer ministro de Qatar acusó a Israel de ignorar a los rehenes en la Franja de Gaza cuando atacó a los líderes de Hamás en Doha, pero prometió no abandonar los esfuerzos para poner fin a la guerra de casi dos años. [AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Unicef alerta de los niveles "devastadores" de desnutrición infantil en Gaza en plena ofensiva de Israel.- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) alertó los niveles "devastadores" de desnutrición infantil en la Franja de Gaza a causa de la ofensiva de Israel y sus restricciones a la entrega de ayuda humanitaria y dijo que la situación se deteriora "a un ritmo alarmante", con una cifra récord en agosto que supera el anterior máximo, registrado apenas un mes antes. [EUROPA PRESS]

ONU advierte que "ningún lugar es seguro en Gaza" en medio de los ataques israelíes.- La Organización de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud denunciaron la política de desplazamiento forzado de civiles en la Franja de Gaza por las operaciones militares de Israel. Ambas organizaciones internacionales llaman a la comunidad global para que intervenga ante lo que describen como un "desastre humanitario provocado por el hombre". [TELESUR]

Miembros del Consejo de Seguridad de la ONU condenan en su declaración conjunta los ataques israelíes contra Qatar.- La declaración también señala que los miembros del Consejo de Seguridad subrayaron la importancia de una desescalada y "expresaron su solidaridad con Qatar". [SPUTNIK]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Qatar anunció una cumbre para coordinar respuesta al ataque israelí en Doha.- Las tensiones siguen escalando en Medio Oriente después del inédito ataque de Israel contra miembros de Hamás en Qatar, país que media para acabar las hostilidades en Gaza. Emiratos Árabes Unidos señaló que ese asalto involucra a toda la región. Entretanto, Doha pidió juzgar a Benjamin Netanyahu por "terrorismo". Las declaraciones llegan de cara a una cumbre de los países árabes para coordinar una respuesta a lo ocurrido. [FRANCE 24, EFE]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump rindió homenaje a las víctimas del atentado del 11-S.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recordó en una ceremonia solemne en el Pentágono a las víctimas de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington. [DW, EUROPA PRESS, EFE, AP, SWISSINFO, NEW YORK TIMES, INDEPENDENT]

Trump concederá a Charlie Kirk la máxima condecoración civil de Estados Unidos tras su asesinato.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que condecora al comentarista conservador Charlie Kirk, asesinado en un evento universitario, con la Medalla Presidencial de la Libertad, la máxima condecoración civil del país. [EFE, FORBES, THE NEW YORK TIMES]

Trump retira la nominación de un halcón chino para un puesto clave en la batalla tecnológica entre Estados Unidos y China.- El presidente Donald Trump retiró la nominación de Landon Heid, un halcón chino, para un puesto clave en la batalla tecnológica entre Estados Unidos y China, lo que plantea dudas sobre si la medida indica un enfoque más moderado hacia Beijing. [REUTERS]

LEGISLATIVO

Congresistas denuncian que Trump desmantela fondos educativos a latinos, afros y asiáticos.- El Tri-Caucus del Congreso de Estados Unidos denunció que la decisión de la Administración del presidente Donald Trump de cancelar subvenciones federales a instituciones de educación superior que atienden a comunidades latinas, afroamericanas y asiáticas está «desmantelando» el acceso académico de las minorías. [EFE]

MIGRACIÓN

Surcoreanos detenidos en redada migratoria en Estados Unidos vuelan de regreso a casa.- Cientos de surcoreanos detenidos en una gran redada migratoria en una planta de baterías de *Hyundai-LG* en Estados Unidos partieron en un avión este jueves hacia su país, luego de que el gobierno de Corea del Sur advirtió que este incidente puede repercutir en las inversiones. [SWISSINFO, REUTERS, WASHINGTON POST, YONHAP, AP]

Maestros demandan por medidas migratorias de Trump, dicen que estudiantes no asisten a clases.- Sindicatos que representan a millones de educadores y empleados escolares han demandado al gobierno del presidente Donald Trump por su batida contra los inmigrantes, argumentando que los arrestos cerca de los campus escolares están aterrorizando a los niños y sus maestros, lo que lleva a algunos estudiantes a abandonar sus estudios. [INDEPENDENT]

GENERAL

FBI publicó imágenes del presunto asesino del activista trumpista Charlie Kirk, aún a la fuga.- La búsqueda del sospechoso del asesinato del activista conservador Charlie Kirk continuó sin descanso. El FBI anunció en una conferencia de prensa en Salt Lake City (Utah) que el hombre que disparó a Kirk desde la distancia una bala que le dio en el cuello y que lo mató inmediatamente lo hizo, según las primeras conclusiones de la investigación, con un "rifle de alta capacidad" que ha sido hallado "en un bosque cercano" al lugar del crimen.

A las pocas horas, la agencia publicó dos fotos del sospechoso en su cuenta de X, y ofreció una recompensa de 100.000 dólares a quien dé una pista que conduzca a la captura. [EL PAÍS, WASHINGTON POST, FORBES, LOS ANGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, THE GUARDIAN, LE MONDE, GLOBE AND MAIL, INFOBAE, INFOBAE, THE NEW YORK TIMES, EFE, BLOOMBERG, REUTERS, TELEMUNDO]

Nueva York recuerda a sus muertos del 11 de septiembre tras 24 años del atentado.- Nueva York recordó a las cerca de 3,000 víctimas de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, más los del ataque al World Trade Center de 1993, con el acto anual en el que se mencionan los nombres de los fallecidos y se guardan varios minutos de silencio, reservado a los familiares y a cargos institucionales. [FORBES, INFOBAE, LA LISTA, EFE]

Epstein le pidió a Ghislaine Maxwell que 'eliminara a Trump' de la lista de asociados, según revelan nuevos correos electrónicos.- "Elimina a Trump", le dijo Epstein a Maxwell cuando ella le pidió que revisara la lista y marcara a las personas que quería eliminar, según *Bloomberg*, que obtuvo cientos de correos electrónicos de la cuenta personal de *Yahoo* de Epstein que incluyen varias menciones del presidente. [FORBES]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Comienza a restablecerse el servicio eléctrico en Cuba tras masivo apagón.- La Habana amaneció con una cobertura de casi 80 % del servicio eléctrico mientras los especialistas indicaron que habían logrado enlazar parcialmente el Sistema Energético Nacional un día después de un apagón total. [AP, SWISSINFO, INDEPENDENT, SPUTNIK]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina: convocan a protestas tras veto de Milei a leyes de educación y salud pública.- El presidente de Argentina, Javier Milei, vetó la Ley de Emergencia Pediátrica, que buscaba mejorar la salud del principal hospital pediátrico del país. Además, el veto del mandatario, un día antes, a la Ley de Financiamiento Universitario tendrá un impacto significativo en los cerca de dos millones de estudiantes matriculados en las 57 universidades públicas nacionales. La norma, que buscaba aumentar los fondos estatales para estas instituciones y recomponer los salarios de docentes y personal no docente, fue rechazada por el Ejecutivo bajo la lógica de un ajuste fiscal que también golpea a la salud pública. [FRANCE24, EFE, PRENSA LATINA, EUROPA PRESS]

BOLIVIA

Presidente Luis Arce rechaza comentarios xenófobos de diputada chilena sobre bolivianos.- El presidente de Bolivia, Luis Arce, rechazó de manera enérgica los comentarios "racistas y xenófobos" de la diputada chilena María Luisa Cordero, psiquiatra de profesión, quien participó en una sesión de la Cámara de Diputados de Chile, donde manifestó que los bolivianos sufren de "encefalopatía hipóxica" (lesión cerebral causada por la falta de oxígeno y flujo sanguíneo al cerebro), debido a la altura, por lo que afirmó padecen de una "tontorrones crónica". [TELESUR]

BRASIL

Bolsonaro condenado a 27 años de cárcel por liderar conspiración golpista en Brasil.- En un fallo histórico, la justicia brasileña condenó al expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro a 27 años de cárcel por liderar una conspiración golpista tras su derrota electoral en 2022, con el fin de impedir la asunción del actual presidente Luiz Inácio Lula da Silva. [TELESUR, EL PAÍS, EUROPA PRESS, AP, INFOBAE, CNN, BLOOMBERG, SPUTNIK, EFE, NEW YORK TIMES, THE WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, LE MONDE, BBC, PRENSA LATINA, FRANCE24, DW, RT, TELEMUNDO]

CHILE

Boric destaca legado de Allende en aniversario 52 del golpe de Estado.- El presidente chileno, Gabriel Boric, recordó el legado de Salvador Allende durante un homenaje en el Palacio de La Moneda a las víctimas del golpe de Estado de 1973 contra el gobierno de la Unidad Popular. [PRENSA LATINA]

COLOMBIA

Petro rechaza la resolución de la Eurocámara que acusa a su Gobierno de incitar a la violencia en Colombia.-El presidente colombiano, Gustavo Petro, rechazó con dureza la resolución aprobada hoy por el Parlamento Europeo que condenó la violencia política al analizar la situación del país tras el asesinato del senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay, quien falleció hace un mes. [EFE]

ECUADOR

Presidente Noboa encabeza marcha por la paz mientras se alista una movilización contra su gobierno.- El presidente Daniel Noboa encabezó una multitudinaria marcha por la paz y la justicia en Guayaquil, una de las ciudades más violentas de Ecuador, mientras sindicalistas, indígenas y organizaciones sociales se preparan para movilizarse en contra de la política económica de su gobierno. [INDEPENDENT]

PERÚ

Congreso de Perú archiva una denuncia contra la presidenta Boluarte por las muertes durante las protestas.- El Congreso de Perú archivó este jueves una denuncia constitucional presentada el año pasado por la Fiscalía contra la presidenta del país, Dina Boluarte, por las decenas de muertes que se produjeron durante las protestas sociales que se desarrollaron entre fines de 2022 y los primeros meses de 2023. [EFE]

VENEZUELA

Maduro proclama el inicio de una nueva fase de "ofensiva permanente" en plena escalada de tensiones con Estados Unidos.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció el arranque formal de un nuevo plan que, con el concepto de "resistencia activa y ofensiva permanente", aspira a movilizar las capacidades de las Fuerzas Armadas en plena escalada de tensiones políticas y militares con Estados Unidos. [EUROPA PRESS, EFE, AP, INDEPENDENT, TELESUR, DW]

Venezuela dice que una agresión de Estados Unidos desataría «una de las peores desestabilizaciones» en América.- La vicepresidenta ejecutiva de Venezuela, Delcy Rodríguez, advirtió que una agresión militar contra su país desataría «una de las peores desestabilizaciones» que haya vivido América, un continente que, según el Gobierno de Nicolás Maduro, enfrenta la «más grande amenaza» del último siglo por el despliegue de Estados Unidos en el mar Caribe, cerca de la nación suramericana. [EFE]

Ministro venezolano afirmó que muertos en ataque de barco estadounidense no eran del Tren de Aragua.- Ninguna de las 11 personas que murieron en un ataque militar estadounidense a un barco en el Caribe la semana pasada eran miembros de la pandilla venezolana Tren de Aragua, dijo el ministro del Interior de Venezuela, mientras la nación sudamericana desplegaba tropas en medio de crecientes tensiones con Estados Unidos. [REUTERS, SWISSINFO]

EUROPA

Unión Europea: piden incluir a Cártel de los Soles en lista terrorista.- El Parlamento Europeo urgió al Consejo de la Unión Europea y a la alta representante comunitaria para la Política Exterior, Kaja Kallas, a actualizar la lista de organizaciones terroristas reconocidas por la Unión Europea e incluir al Cártel de los Soles, una presunta organización criminal venezolana vinculada al narcotráfico. [DW, EFE]

Parlamento Europeo respalda propuesta de Von der Leyen de suspender el pacto comercial con Israel.- El Parlamento Europeo respalda el giro de la Comisión Europea hacia Israel. La Eurocámara aprobó una resolución en la que apoya las propuestas que la presidenta del Ejecutivo comunitario, Ursula Von der Leyen, lanzó este miércoles para suspender la parte comercial del Acuerdo de Asociación con Israel y las sanciones contra los ministros extremistas. [EL PAÍS]

BIELORRUSIA

Bielorrusia libera a 52 presos tras apelación de Trump y Estados Unidos alivia algunas sanciones a Minsk.- Bielorrusia liberó a 52 prisioneros, incluido un empleado de la Unión Europea, tras una petición del presidente estadounidense Donald Trump. Los prisioneros se dirigieron a Lituania con la delegación estadounidense que negoció su liberación, informó la embajada estadounidense en Vilna. [REUTERS, DW, NEW YORK TIMES, THE GUARDIAN, INDEPENDENT]

FRANCIA

Lecornu prosigue su ronda de contactos en Francia sin lograr nuevos apoyos.- El primer ministro de Francia, Sébastian Lecornu, sigue sin dar muestras de sumar apoyos nuevos que garanticen la estabilidad de su Gobierno, pese a los contactos que ha entablado con distintos actores políticos en estos últimos días para tratar de agilizar el reemplazo del fallido gabinete de François Bayrou. [EUROPA PRESS]

REINO UNIDO

Starmer cesó al embajador británico en Washington por sus vínculos con Epstein.- El primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, ordenó el cese del embajador británico en Estados Unidos, Peter Mandelson, a raíz de la publicación de documentos que dan cuenta de su estrecha relación con el magnate Jeffrey Epstein, vinculado con el tráfico de menores. [EUROPA PRESS, REUTERS, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, THE GUARDIAN, TIME]

ASIA

ARABIA SAUDITA

Arabia Saudí suministrará petróleo a Siria para ayudar en la recuperación tras guerra civil.- Arabia Saudí anunció que suministrará a Siria 1,65 millones de barriles de crudo mientras Damasco lucha por reconstruir la economía e infraestructura del país tras una guerra civil de casi 14 años. [AP]

CHINA

El aviso del canciller chino a Rubio.- El ministro de Asuntos Exteriores de China, Wang Yi, instó a Estados Unidos a actuar con "cautela en sus declaraciones y acciones, especialmente en asuntos que afectan a los intereses fundamentales de China, como Taiwán", informa el periódico *Global Times* tras una conversación telefónica que el jefe de la diplomacia china sostuvo con el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio. [RT]

NEPAL

Crisis en Nepal: La capital amanece bajo estricto control militar tras las violentas protestas.- Las calles de Katmandú, la capital de Nepal, amanecieron bajo un estricto control militar, mientras el país comienza a hacer balance de las 48 horas de furia que forzaron la caída del Gobierno y causaron 31 muertos y más de 15.000 presos fugados. [EFE]

ÁFRICA

SUDÁFRICA

Tribunal de Sudáfrica declaró inconstitucional prohibir que un esposo tome el apellido de su esposa.- El máximo tribunal de Sudáfrica dictaminó que una ley de la era del apartheid que prohibía a los maridos tomar el apellido de su esposa o unir los apellidos de ambos cónyuges era inconstitucional. [AP]